LIBRO

DE BAUTISMOS

PRIMER SEMESTRE

AÑO 1882

1

Nombre	Núm.
Arman y Badia.	434
Aguilló y Lladós	437
Alsina y Felip.	447
Aznart y Giner	448
Arró y Corp.	472.
Agramunt y Quintana	473
Antolí y Segura.	475
Aychel y Pardinas.	476
Aguilar y Roman.	476
Astorcca y Granje	477.
Anton y Torregrosa.	481
Arnavz y Matute.	482
Agnette y Martignoni.	482
Arola y Soler.	502
Acebedo y Vila	517.
Arnella y Sanfelin	559
Alacuart y Riera	578
Aparici y Aparici	591
Aymé y Torrent	600
Amorós y Mir.	602
Abad y Juan.	602
Andrés y Boniz.	603
Alvarez y Forés.	622
Alvarez y Hernandez	627
Amigó y Valeta.	630
Abad y Saludas.	636
Alonso y Garcia.	637
Aguilar y Domenech	637
Arasa y Solá.	638
Alemany y Maciá	656
Aguilas y Mas	667
Albert y Mosas.	667
Albó y Martí.	690
Alentorn y Borés	697
Amaya y Martinez	699

Nombre	Núm.
Aluche y Boig	700
Armenter y Riegas.	722
Asencio y Cantos.	725
Albanell y Colom.	734
Arquins y Traveria	737
Alis y Companyé	758
Aragonés y Oliva	758
Amenós y Sauch.	768
Asencio y Serra.	769
Albert y Juncosas	805
Aguilar y Esteve.	825
Azorí y Ferrandiz.	848
Azorí y Ferrandiz	849
Atienza y Zaro.	879
Agustí y Framis	884
Andani é Yarte	885
Angelina y Rafel.	885
Armengol y Torrevileta	925
Artigas y Pagés	926
Abril y Llavallol	939

B

Nombre	Núm.
Bolea y Corso.	1.
Bartolomé y Agras.	2.
Bonet y Font	2
Basté y Badia	23
Basols y Brunet	23
Bautista y Arnal.	51
Bardí y Ramona = Justa = Magdalena	70
Bahí y Prat	73.
Bach y Toll	40.
Burzeda y Sonsolí	41
Bunet y Llaveria	84
Borrell y Vilanova	85
Brú y Caudet	85
Ballestar y Junqueras	86
Balcell y Amigó	86
Balart y Grau.	87
Barrionuevo y Vilarrubia	87
Bellido y Torregrosa.	88
Badó y Tió	109.
Basols y Torras	110.
Bellido y Golferichs.	118
Bresca y Mitjans	122
Bou y Gabant.	122
Bauknecht y Greser.	127
Burguet y Marrugat.	127
Bonet y Arutadell	128
Bayle y Andreu.	144
Bragulat y Mestres.	145
Bernabeu y Pamias.	155
Bonany y Saqués	160
Bayano y Peraller.	189
Batalla y Queraltó.	191
Barberá y Borrell	202.
Balart y Casademunt	205
Benabarre y Giral.	205

Nombre	Núm.
Barella y Arrau.	206
Blasco y Mora.	206
Bonet y Vilá	207
Baig y Sanós	208
Bartra y Elias.	233.
Brasó y Vila	234.
Baucells y Sans.	241
Borri y Amigó	241
Batlle y Soler.	249
Borras y Muñoz	249.
Baeza y Carrasco	275.
Burguet y Dardé	285
Bohigas y Ramon.	288.
Ballester y Agramunt.	294
Brunet y Cuyas.	295.
Bellavista y Negre	295
Bonafont y Sala.	296
Balletbó y Pont.	324
Basets y Carafí	325
Barba y Mir.	325
Batet y Vidal.	326
Barruel y Pruenca.	326
Baldrich y Pocurull.	327.
Burguets y Prats.	355
Bonet y Pelegrí.	362.
Ballaró y Castellá	368
Bonet y Domenech.	368
Brunet y Baldie	368
Bou y Queralt	369
Barco y Garré	369
Bonastre y Salomó	370
Bertran é Isla.	370
Barrachina y Moya	396
Barberá y Albert.	396
Ball y Marsans	401

Nombre	Núm.
Bordas y Roca	403
Bort y Trabé	410
Barberá y Canalda	410
Bertran y Oliver	411
Burenys y Viñas	430
Balaguer y Vila	433
Bosch y Burguets	437
Baquis y Castellá	439
Balcells y Garcia	444
Bernedo y Marsot	448
Bertran y Nicolau	449
Bonet y Marques	449
Bailach y Puperas	450
Bermejo y Bigal	473
Bilveny y Coder	483
Buxadé y Subirana	484
Barbé y Padró	484
Balada y Sirau	502
Balasch y Serra	503
Borrás y Combas	503
Balleste y Puig	523
Barbé y Vila	523
Buxens y Uller	524
Bigas y Plá	524
Blanco y Ramirez	550
Barrancos y Miquel	559
Babot y Solans	560
Blasi y Mora	560
Boladeras y Ramon	561
Basas y Torrents	561
Badia y Font	562
Batet y Sobin	562
Blanch y Tolsá	562
Baró y Roses	563
Burriel y Badia	579
Bosch y Petit	579
Bou y Garrida	580
Bukigas y Forteza	586
Bordas y Gebhardt	592
Badia y Deltort	592
Buisan y Cabrera	593
Borras y Estany	603
Bierja y Melet	604
Batlle y Pelfort	604
Bentura y Ribera	605
Bohé y Llabot	605
Benaiges y Suria	606
Balleste y Sans	622
Baurili y Puigdefabregas	623
Balaguer y Palou	638
Bernadas y Davi	638
Bigas y Vals	639
Blanch y Font	639
Brugada y Roig	640
Blanco y Marí	657
Bojons y Guerra	663
Bertran y Lluer	668
Barella y Canela	692
Brunet y Torrés	700
Bertran y Boada	701
Batlló y Camps	701
Benages y Julià	729
Benajes y Perello	733
Badia y Solaya	737
Boix y Pejió	738
Barrera y Calaf	738
Battará y Alamás	739
Borras y Farias	759
Bosch y Palmés	759
Baladoch y Gil	759
Badia y Potrony	773
Belmonte y Gomez	773
Bargalló y Ginesta	774
Baget y Solá	774
Bodro y Marquina	775
Bosch y Caltavull	786
Blanqué y Blanch	793
Barrera y Cargol	796
Brunet y Gomez	796
Balaguer y Serrano	797
Bonet y Mancio	804
Bonsoms y Fernandez	804
Barrios y Vall	820
Brullat y Guanter	825
Balaguer y Navarro	826
Bordas y Casanovas	826
Brangulí y Sotolas	827
Bucalandria y Pla	827
Brangari y Francas	856
Buenaventura-Antonio y Matas	856
Balin y Marcaró	857
Bertran y Canti	859
Barbera y Queralt	859
Bayerias y Serradell	877
Bahils y Claramunt	877
Biosca y Casanovas	886
Berenguer y Broton	886
Bailach y Vendrell	887
Bonet y Biosca	887
Boix y Orri	888
de Barnola y de Bassols	903
Bous y Damians	903
Barrio y Palau	913
Bescós y Pueyo	937
Ballester y Truel	834
Brijau y Tejero	781
Bellve y Rovira	844
Brull y Morató	832
Bové y Torrens	656

C

Nombre	Folio
Roca y Miret	11
Codina y Mora	2
Cuevas y Aguilar	3
Calopa y Guardia	3
Carbonell y Serra	4
Cervera y Ferrer	30
Costa y Borrell	41
Costa y Solá	42
Costas y Perpiñá	64
Casafont y Chillida	65
Collado y Brunet	72
Company y Port	76
Casado y Espinal	81
Cristiá y Arbos	88
Casoliba y Vilalta	87
Clua y Amades	89
Cabot y Montalt	90
Constamo y Gutierrez	90
Castejon y Lozabe	114
Coll y Simó	115
Civillano y Galí	119
Chalons y Gonzalez	121
Casals y Moncunill	128
Caparó y Barbará	129
Coll y Brú	129
Capdevila y Giralt	145
Castella y Via	146
Carrera y Anglada	146
Calvet y Verdaguer	151
Coll y Sellarés	157
Costa y Coll	161
Comas y Seis	161
Caralla y Martret	162
Cazador y Noel	162
Claret y Gonzalez	181
Costa y Coll	185

Nombre	Folio
Coll y Coll	191
Clua y Llubes	192
Cobarsi y Coll	192
Casa y Serra	193
Clot y Criquet	208
Conejos y Sanchez	208
Cavaller y Griño	209
Casas y Canovas	209
Costa y Canudas	211
Canalda y Cascante	228
Cuyas y Cubiñá	234
Costa y Costa	235
Costa y Costa	235
Casals y Bovira	239
Casanova é Isla	250
Colomé y Fruité	250
Carrera y Aldavert	251
Canelas y Bellvert	251
Canelas y Bellvert	252
Curcolla y Manau	252
Chorba y Boda	253
Colet y Burgés	273
Casadevus y Cuscó	273
Campos y Figueras	281
Camprobi y Sapia	285
Cadira y Mento	286
Cordoni y Casanna	289
Cañanas y Arche	296
Comos y Sermas	297
Cabrols y Nadal	314
Carné y Puig	327
Coll y Baldelló	328
Casanovas y Malet	328
Cid y Capera	329
Cester y Carreras	329

Nombre	Núm.
Coca y Gralgitosa	330
Clot y Foradada	330
Casanovas y Armadá	331
Casas y Campomarch	331
Cercos y Dongil	332
Castellá y Borbonet	332
Cisé y Mas	333
Casp y García	333
Casabó y Viloca	333
Cortijoch y Penedes	333
Comas y Margarit	334
Canal y Campaña	336
Coll y Carbó	336
Carbo y Pascual	359
Cera y Buxeda	363
Cabasa y Escarceller	371
Camps y Font	371
Casabus y Güell	372
Crespo y Sala	372
Carol y Caballé	373
Carrete y Bovira	373
Casals y Tusell	397
Casals y Tusell	398
Carbonell y de la Torre	408
Carné y Casademunt	411
Corbí y Gonzalez	412
Corney y Llorens	412
Colomer y Corminal	413
Caparà y Pascual	413
Camps y Zaidin	430
Canalda y Cona	435
Cardo y Serra	437
Corna y Melé	450
Cerdá y Fernandez	451
Clará y Maimo	451
Costa y Fabregas	452
Casanova y Mercé	452
Compañé y Font	469
Carbonell y Gras	474
Castellanos y Lauret	477
Costa y Esclasans	481
Comas y Puig	484
Capdevila y Alsina	485
Carmina y Vila	485
Cuxart y Pujol	486
Clará y Cinca	486
Chara y Serrallonga	487
Casanovas y Arquimbau	504
Coll y Géli	504
de la Calle y de la Calle	505
Codolá y Vila	517
Claret y Emerat	525
Costa y Serret	525
Carbonell y Font	525
Claramunt y Llovet	526
Castells y Ribas	526
Cinca y Padró	527
Carbonell y Arboix	527
Cármen y Jarque	528
Climent y Dilás	550
Carbonell y Vila	555
Cals y de la Muela	563
Claramunt y Cort	564
Castells y Forn	564
Cebader y Martin	581
Camps y Ramon	581
Casals y Cienfuegos	596
Caità y Candal	606
Colon y Cortada	607
Correroso y Valenzuela	607
Calduch y Caballé	608
Campmany y Aymé	608
Champañé y Ramonacho	609
Cardona y Escobedo	623
de Carlos y Vidaud	633
Cardús y Argüé	640
Crespo y Grau	641
Constantino-Juan-Andrés y Cirera	641
Carreras y Pinós	642
Casteras y Palou	657
Codina y Llubera	658
Campderos y Estella	660
Coll y Puig	663
Castelló y Canalda	665
Casas y Escatx	668
Camps y Fabrega	669
Calvet y Bosch	669
Casas y Armengol	670
Cuchi y Altimira	670
Campmany y Capdevila	693
Coma y Creus	702
Carbó y Soi	702
Capmany y Ricou	703
Condeminas y Blanchart	703
Costa y Mendez	703
Coronas y Clariana	704
Carraseny y Vilanova	704
Comerma y Trusellas	723
Cabeza y Ceipé	725
Canovas y Elías	739
Compte y Coca	740
Carrenca y Tarradellas	740
Campruli y Catalá	753
Calvet y Rich	760
Castells y Fabrega	760
Casals y Vert	761
Camins y Bigorra	761
Costa y Casals	762
Clotet y Sala	762
Campá y Pinós	763
Casals y Riera	769
Carmona y Calatayud	770
Comas y Verges	775
de Cuadros y Lucio-Antonia-Josefa	776
Calatayud y Camós	776
Codina y Mantané	789
Carreras y Roca	789
Cardeñas y Clotet	794
Casanellas y Fabregas	797
Carranza y Prado	805
Clausell y Fontanillas	805
Cortés y Bayot	805
Cardona y Verdera	806
Cusó y Ubach	806
Cuadrench y Castellá	818
Capo y de Grau	818
Casals y Canet	819
Carreras y Hoppe	821
Campillo y Campillo	828
Camps y Guzman	828
Castells y Malart	829
Collazo y Soler	829
Cardona y Casanovas	830
Calvet y Birba	830
Cristiá y Brau	845
de Cortada y de Cortada	847
de Campos y la Vella	849
Costa y Entreserra	850
Chalmet y Roca	852
Canals y Almirall	857

Corriceri y Libari	858
Carmona y Triana	860
Castrucki y Fort.	866
Carbó y Gatter.	873
Casademu y Sabaté.	879
Carreras y Pamias.	888
Castel y Gonzalbo.	888
Coma y Feliu	889
Carreras y Garcia	904
Cantarell y Blaquiere	910
Comas y Masferrer	910
Costa y Grande.	913
Carreras y Almarqué	926
Corella y Villanueva	927
Charbague y Vilá	927
Castells y Soler.	939
Crespi y Barris.	775.
Cirera y Buxó	875.
Cuyas y Ferrer	950
Catlani y Andreu.	621
de Coll Guzman y Lazerra.	109.
Clemente y Arpal	664
Colma y Chertó	660

Domenech y Sanny	42
Draper y Pagés	43
Domingo y Castellnou	65
del Ojo y Castro	52
Darroca y Gaberdor	115
Dominguez y Miralles	163
Damiá y Martinez	193.
Dobz del Castellar y Pons.	210.
Demestre y Tuvena.	210.
Duran y Sala	231
Domingo y Domingo	253
Damians y Coma	253
De la Riva y Ruiz	289
Domenech y Prats.	334
Dolcet y Codony	359
Darnis y Pinol.	360.
Delgado y Blanco	363
Domingo y Bover	374
Daniel y Escorza	374
De la Riva y Ruiz (esta anotado a la R)	398
Dalmau y Rius.	413.
Dalmau y Rius	414
Deo y Roneva.	440.
Deltor y Villá	445.
Dalmau y Dalmau	453
Dancosa y Alabert	453
Diaz y Brugues	609
Dalmau y Xucla	610
Duran y Boca	634
Domenech y Salas	658
Dufresne y Bellver.	662.
Damm y Calas	777
Dordal y Clua.	777
Domenech y Vilaseca.	807
Diaz y Llorgueros	830

Dalmau y Bibó	831
Domedel y Brau	889
Duran y Castelló	931
Dordi y Casanovas.	520.
de Sant Inés y Garcés	76
De Cabó y Garcia	722.
Dalbarch y Oriol	784

D

F

F

Nombre	Núm.
Galli y Valls	480
Gimenez y Lavilla	441
de Gracia y Farrés	455
Gobern y Nolla	455
Gimeno y Abecho	456
Gibernau y Compte	487
Ginot y Codina	488
Gracia y Lafor	507
Gimenez y Albiana	507
Graells y Sert	518
Garcia y de los Santos Reyes	532
Grané y Floiran	532
Guillemot y Sastron	533
Gateu y Suñé	533
Grivé y Aguilar	534
Garcia y Veladot	534
Grifol y Vallet	535
Guilera y Pintó	563
Garcia y de Lafuente	566
Gomez y Batlle	566
Gimenez y Nacher	583
Grau y Torres	593
Gironés y Ventosa	594
Garreta y Ros	601
Garcia del Busto y Carrillo	601
Garriga y Correa	611
Godina y Gimeno	612
Galopa y Brunet	627
Guardia y Torrens	628
Guarro y Solam	631
Grau y Soler	644
Guitart y Soldevila gemel	644
Guitart y Soldevila id.	644
Gracia y de Gracia	645
Gomis y Mir	645
Gonzalez y Rodriguez	661
Garcia y Fort	672
Garcons y Celi	672
Guja y Cot	673
Garriga y Miró	687
Gimbernat y Bonells	688
Gay y Benedi	694
Garcia y Serrahima	707
Gelom y Verdaguer	708
Gran y Baget	708
Garcia Barzanallana y Barbará	709
Gordo y Ortells	726
Gimenez y Manen	743
Garses y Garriga	743
Guardiola y Hernandez	743
Girona y Claver	755
Gou y Llucià	763
Gascon y Cors	764
Gelpi y Blanco	787
Gibert y Mateus	790
Guardino y Sabastià	798
Gras y Moyá	798
Gaset y Olivé	822
Grull y Morató	832
Geli y Bovét	848
Gonzalez y Miralles	850
Gil y Marco	862
Griolas y Sabat	862
Gimeno y Perez	877
Gombau y Capera	891
Guasch y Gosch	892
Gonzalez y Martinez	909
Garriga y Zaragoza	915
Garcia y Bover	915
Grau y Verdú	916
Gironés y Bernardotta	928
Grau y Castañer	941
Gonzalez y Martinez	948
Hernandez y Garcia	31
Herranz y Tolosa	31
de Hita y Morros	66
Hernandez y Vives	77
Hernandez y Cubells	95
Hevia y Nicola	168
Herrero y Quilez	169
Hugas y Palau	203
Hernandez y Pujol	299
Homs y Baseda	300
Huguet y Soler	300
Hernandez y Majó	339
Hombravella y Martí	362
Homedes y Carbó	456
Hostench y Serra	457
Herrero y Veguer	457
Hervé y Serra	488
Hernandez y Escriche	535
Huguié y Barral	611
Hortolá y Vidal	673
Hallegg y Castellar	691
Homs y Nogués	744
Herms y Maig	754
Herrera y Lopez	904
Horta y Barba	911
Herm y Mestres	936
Humbert y Baucells	941

H

J

Kauffmann y Fernandez.	169
Kopff y Bapp.	203

K

L

X Mena y Zamora + 434.

Nombre	Núm.
Martin y Torres	382
Martí y Bertran	382
Martinez y Guillot	383
Malondra y Giol	383
Mas y Vila	397
Mari y Mir	404
Mataborch y Teixidó	405
Mota y Solá	405
Madurga y Bell	418
Mas y Cadena	418
Marin y Jaumar	419
Moreso y Solsona	419
Martí y Basté	459
Masferrer y Vargas	459
March y Ramon	459
Minguell y Diaz	470
Minguell y Duart	478
Martinez y Comi	490
Mateu y Pijet	490
Munpeó y Batlle	491
Martí y Soler	491
Mestres y Margarit	492
Martí y Rostan	514
Martinez y Cayuela	521
Moré y Tové	537
Mirabet y Bull	537
Monner y Mariana Sta Francisca	538
Manresa y Xipell	538
Miguel y Maria (Ramon Miguel y Puta Maria)	541
Murillo y Batlle	548
Martí y Sererols	551
Molera y Soler	552
Morató y Senesteva	552
Madrigal y Carbonell	556
Muntadas y Peypoch	556
Moix y Claris	568
Montecinos y Llorens	568
Marlá y Nin	569
Murtra y Cadarisa	583
Molero y Pleusa	583
Masana y Masferrer	586
Miquel y Albiols	586
Marcet y Figuer	593
Mora y Verdú	595
Marí y Banquells	598
Martinez y Farré	600
Mas y Ortegui	613
Mercet y Bubió	614
Monso y Montserrat	614
Montells y Gatell	624
Munera y Carrasco	628
Magriñá y Rodella	647
Mestres y Parache	647
Mejias y Brunat	648
Maña y Boix	648
Morera y Morera	649
Madera y Nebro	649
Manzanaro y Oller	666
Mum y Costa	674
Miranda y Sagrista	675
Manguillot y Constantí	675
Moyá y Mulner	676
March y Sarabuja	676
Martí y Bexach	677
Mitats y Umbert	695
Martinez y Crexan	710
Maños y Barrera	711
Miralles y Grimena	711
Mercadé y Font	712
Martinez y Catalá	712
Mestres y Guix	713
Martra y Plá	713
March y Pallás	714
Massó y Llorens	723
Martin y Laborda	724
Molla y Carbonell	726
Moratones y Pera	730
Minguella y Farreras	730
Marné y Martra	746
Manzanares y Baró	747
Miralles y Ferrer	747
Miró y Soler	748
Mestre y Espel	764
Molla y Parra	765
Moreno y Marcos	765
Monrás y Palau	771
Mas y Grau	771
Massa y Solanas	778
Mestres y Francás	784
Mascarell y Serratta	784
Mas y Barau	787
Maciá y Olivé	790
Monferrer y Castro	793
de la Muela y Milá	795
Martin y Benedicto	800
Minguell y Abril	800
Masferrer y Miró	811
Morros y Farraguet	819
Miralles y Prats	819
Morera y Pons	834
Mirabete y Salvadó	834
Martí y Cruset	835
Martin y Camps	863
Matas y Guxart	863
Merseguer y Lázaro	864
Miró y Moyá	864
Miró y Esplugas	865
Martí y Serra	875
Miró y Roman	875
Masferrer y Giralt	881
Martinez y Garcia	892
Mateu y Sané	893
Magarola y Lladó	893
Mejia y Calvo	894
Morera y Perez	894
Mir y Gatuellas	894
Manguis y Sanés	906
Mestres y Compte	917
Molins y Bovira	917
Mas y Ramis	938
Morgas y Ricart	288

N

0

P

Sigue á la letra Q.

Sigue la letra P.

Sigue la letra P.

R

Suñer y Sastre	17
Serra y Valls	18
Sabater y Casanovas	24
Solá y Reyes	25
Serra y Ferrer	28
Salisachs y Elias	38
Sans y Comas	56
Sarriera y Ballart	56
Serra y Ferrer	57
Soler y Gil	57
Soler y Valls	58
Salas y Casas	58
Seguí y Mestre	59
Saderra y Ventura (gemelos)	71
Saderra y Ventura (gemelos)	71
Suñer y Seguí	74
Salas y Solé	83
Subirana y Ferrer	104
Santigosa y Martí	104
Sevillá y Ciuró	104
Sorni é Iturat	105
Seguí y Llorens	105
Sanchez y Surio	112
Salvá y Salva	138
Sebastiá y Sebastiá	139
Serra y Cuartiella	139
Sansalvadó y Chulvi	140
Solanas y Elias	140
Subirachs y Figueras	155
Simon y de Guilleuma	157
Santacana y Subirá	174
Sagala y Borelló	175
Sebastiá y Badia	175
Salvany y Capestany	176
Solano y Maroto	176
Solé y Nicolau	177
Salisachs y Padró	190
Serra y Juliá	224
Salayet y Vallespi	225
Salgado y Mercader	238
Sabrià y Castella	268
Serra y Forcada	283
Solé y Maria del Carmen-Antonia-Miguela	287
Sanmitier y Colomina	303
Salvat y Figueras	304
Salvador y Mañes	306
Serrano y Pellicer	310
Sanchez y Bondiá	317
Sellerés y Sorribas	348
Saladich y Saperas	348
Segura y Berenguer	349
Serra y Bosch	349
Soteras y Ortí	350
Sergnella y Abir	354
Serdañons y Costa	389
Soler y Dimas	390
Sabater y Fortich	390
Serra y Ferrer	391
Soler y Vinardell	391
Soler y Casamitjana	396
Sala y Verdú	399
Sararols y Murgadas	402
Sabater y Ripoll	424
Soler y Creus	425
Stops y Graupere	425
Solé y Solé	433
Sanchez y Esplugas	465
Soley y Salat	465
Salamero y Vila	466
Seguí y Clariá	466
Sant y Baget	467

S

Nombre	Núm.
Soldevila y Llorens.	471.
Suñé y Coll.	474.
Sanchez y Badria	475.
Surrats y Florenza.	479.
Saez y Bartroli.	497.
Socias y Colomer.	498
Surroca y Marimon	498
Serra y Belló.	511
Soler y Alfonso	511
Sagarra y Vilella.	512
Santamaria y Ramon.	512.
Sala y Carreras.	518.
Solá y Añer.	521
Segarra y Rourc	542
Simó y Altadill	543
Simon y Bach.	553.
Sulé y Ollé	558
Samarra y Riqué	574
Suñé y Casanovas.	575
Serra y Gavarró.	575
Sala y Piñol	576
Soler y Santacana	587
Serrallonga y Grau.	588
Sanvicens y Trasfí.	588
Sanjuan y Maritany.	589
Soriano y Ribas.	589
Sulé y Vilalta	599
Serra y Pinos.	602
Sans y Sové.	618
Serra y Crugent.	619
Segarra é Yglesias.	625
Serra y Estruch	653
Simeti y Campmajó	654
Salas y Ferrús	654
Serra y Leiva	663
Sigró y Brunet	664.
Solá y Tomas	681
Solans y Mercadé	682
Salavert y Caparé	682.
Salavert y Caparé	683
Sanchez y Pineda	683
Sagarra y Riva	684
Solá y Lafora	684
Solá y Lafora	684
Sanglas y Palós	688
Seguí y Tomás	691
Salvá y Mañé.	692
Selma y Monmany	698
Sagrista y Galopa.	718
Saperas y Vives	724
Sugrañes y García	731
Sitjá y Roca.	732.
Soler y Garriga	732
Sanz y Cuadros.	733
Saludes y Arqué	752
Sagarra y Roca.	752
Simó y Roca.	767
Serrats y Ardevol.	780
Serra y Salvo.	781
Sanpons y Pagés	781
Salvans y Roca.	785.
Serra y Bellsolell.	786
Serrat y Abitet.	792
Sanchis y Sanchis	801
Soler y Alemany	802
Saballs y Benedetto	802
Soteras y Gonzalez	803
Serra y Tetas.	815
Sintas y Serra.	817
Salvá y Ginabert	823
Suqué y Sagrañas.	824.
Soler y O. Ferrer.	840
Soley y Prats	840
Sanchez y Rafa.	841.
Serra y Font.	841
Sula y Coll.	842.
Sayol y Brell.	842.
Servat y Fattorini	846
Suarez y Muñoz.	852
Sellarés y Herrero.	853.
Soca y Coloné	868
Simon y Trexas.	869
Sayat y Gil.	869
Saronni y Crivelli	870
Sofin y Gonzalo.	870
Serratosa y Bonet.	876
Solá y Cullaré.	878
Sadurni y Esplugas	883
Sabater y Monclus	896
Sala y Martí.	897
Sala y Farré	897
Solá y Pons	898
Sans y Pamias	898
Serrano y Borque	899
Sicart y Martí	899.
Subirá y Martinez	900
Soler y Lopez.	920
Sangerman y Saña.	921
Servat y Plet.	921
Salas y Gibert	931
Serra y Estruch	931
Soley y Soler.	932
Segura y Berdaguer.	932
Sans y Miró	933
Salvadó y Salvadó.	938
de Santa Inés y Ganés	76.
Saban y Martí.	844.
Sanzhuja y Guell.	121

T

Tolsa y Alós	945
Torrens y Carreras	945
Torres y Marqués	908

Urgell y Morera	123
Uceda y Boca	407
Ullastres y Comas	427
Uberni y Solé	468
Ubiñana y Pagés	544
Ubach y Medir	667
Usó y Fanadas	872
Utges y Carreras	923

U

V

X

Y

Niños incógnitos

Niño	Padre		Madre	Folio
Constancio	= P. Constancio Valls	M.	Emerenciana Martin	63
Alfredo	= P. Tomas Sip	M.	Ana Seat	64
Juan	= P. Rafael Vila	M.	Catalina Capdevila.	70
Agustin	= P. Agustin Rodriguez	M.	Sebastiana Gracia	75
Domingo	= P. Claudio Montaner.	M.	Josefa Batlle	81
Manuel	= P. José Tomas.	M.	Cármen Campi.	108
Juan	= P. Juan Moló	M.	Emilia Soler.	109
Juan	= P. Juan Garcia	M.	Francisca Gené	113
Gumersindo	= P. Eduardo Bach	M.	Margarita Viñas.	118
Antonio	= P. Antonio Gonzalez.	M.	Teresa Gonzalez.	179
Fernando.	= P. Fernando Perez.	M.	Cármen Avellaneda.	179.
Enrique	= P. Fernando Pareda	M.	Ramona Puig	204
Simon.	= P. Rafael Beltran.	M.	Teresa Castillo	228
José	=	M.	Maria Vergés	245
Francisco	= P. Bonifacio Perez	M.	Francisca Fabregas.	271
Marcelino.	= P. Ramon Jordá.	M.	Cármen Recasens.	271
Antonio	= P. Benito Barba.	M.	Emilia Iranda.	278
Jaime	= P. Juan Pagés	A	Ana Turró	284
Joaquin	= P. Joaquin Burjó	M.	Mariana Royo.	319
Laureano	= P. Ramon Ingles.	M.	Maria Baqué.	352
Andrés	= P. Andrés Marquez	M.	Antonia Soler.	352.
Francisco	= P. Francisco Martí.	M.	Juana Gomez.	352
Joaquina	= P. Francisco Mulet.	M.	Joaquina Casas. (niña)	403
Pedro.	= P. Vicente Gimenez	M.	Teresa Gili y Marinelli	434.
Ramon.	= P. Juan Corberó.	M.	Josefa Navarro.	436
Camilo	= P. Camilo Bas.	M.	Ana Moran.	469
Ramon.	= P. Eugenio Surroca.	M.	Rosa Sarró.	480.
Francisco	= P. Francisco Roja	M.	Prudencia Navarro	522
Mariano.	= P. Juan Clavell.	M.	Dolores Vila	522
Melchor.	= P. José Gabriel Lorenzo	M.	Maria Alcaraz.	555
Ambrosio	= P. Ambrosio Garcia.	M	Maria Andreu.	660
Francisco Javier	=	M	Eulalia Valls.	682
Elías	= P. Narciso Vidal			689
Luis	= P. Luis Sullastres.	M	Cecilia Martinez	699
José	= P. José Cabré	M	Teresa Nogués	768

Manuel	= P.	M.	María Claramunt.	772.
Enrique	= P. Manuel Millat.	M.	Luisa Soli	773
Rafael.	= P. Antonio Gonzales.	M.	Rafaela Gonzales.	803.
José	= P. Miguel Prous.	M.	Cecilia Domingo	844.
Francisco	= P. Jaime Balbé	M.	Juliana Solavarria.	844.
Márcos.	= P. Juan Coch.	M.	Paulina Roig.	853.
Juan.	= P. Jaime Farraman.	M.	Margarita Pla	872.
Benito	= P. Benito Martí.	M.	Cármen Trueba	872.
Jaime	= P. Jaime Fusté.	M.	Cármen Lopez.	873.
Antonio	= P. José Pey.	M.	Carolina Cens	908
Enrique	= P. José Beltran.	M.	Emilia Torres	908
José		M.	Cármen Cunillera.	908
Cesar.	= P. Miguel Ramirez	M.	Leonor Argileget	912.
Juan.	= P. Manuel Cubero	M.	Catalina Mestre, representada por Josefa Andrés	947
Pedro	=	M.	Dolores Vila	949.

Niñas inscriptas

Josefa.	= P. Aniceto Rojo	M.	Josefa Salas.	21.
Cármen	= P. Juan Bayrau.	M.	Cármen Majó.	22
Rosa.	= P. Enrique Salcedo.	M.	Rosa Ezquerro.	21
María	= P. José Rodriguez	M.	María Serra.	37
Francisca	= P. no hay	M.	Francisca Paretas.	69
María de los Dolores.	= P. no hay	M.	María Balleste	75
Mercedes	= P. no hay.	M.	María Vicenta Salomó.	80
Elvira	= P. no hay.	M.	Paula Rius	112
Adela	= P. Teodoro Bosch	M.	Antonia Garull.	118.
Ramona	= P. Próspero Ripoll	M.	Dominica Bernal.	121
Encarnacion	= P. Francisco Ernesto.	M.	Encarnacion Andreo	124
Adelaida	= P. Gaspar Obiol	M.	Antonia Albors.	180
Nicolasa	= P. Tomas Nicola Juventeny	M.	Joaquina Sanchez.	180
María del Pilar	= P. no hay.	M.	María Estera.	246
Magdalena	= P. Gregorio Fernandez	M.	Magdalena Cassell.	271
Ana	= P. Cayetano Riera	M.	Marta Briz.	272
Cayetana	= P. no lo hay	M.	Cayetana Casas.	280
Mercedes.	= P. José Jacas.	M.	María Ricart.	287.
Hortensia.	= P. Rafael del Rey.	M.	Lucia Boada.	351.
Enriqueta	= P. Francisco Piqué.	M.	Gregoria Gonzales	395
Josefina	P. Franco Mulet		Joaquina Casas — 403.	
Sara.	= P. Alfonso Berdejo	M.	Dolores Reguero.	443
Ysabel.	= P. Domingo Perez.	M.	Basilia Molina.	501
Teresa	= P. José García Doncel	M.	Erminia Aixela representadas por Saturnino Barbera y Dolores Roy	516
Erminia	= P. José García.	M.	Erminia Aixela representadas por Saturnino Barbera y Dolores Roy	516
Elvira	= P. Pedro Llauró	M.	Dolores Berga.	517
Rosa.	= P. José Casanovas.	M.	Teresa Castelló.	520.
Francisca	= P. Emilio Carbonell.	M.	Josefa Carceller.	546
Adela	= P. Ramon Burguí	M.	María Barrás.	547
Emilia	= P. Juan Pedret.	M.	Emilia Tort.	555.
Teresa	= P. José Navarro	M.	Jacinta Moragrega.	621
Enriqueta	= P. Pedro Pons	M.	Enriqueta Vilanova	621
Trinidad	= P. Jaime Bové.	M.	María Mora.	656.
Matilde	= P. Venancio Pelaez.	M.	Gregoria Clemente	664
Amparo	= P. Juan Buendia	M.	Amparo Garcia.	722

Concepcion	= P. Tomas Gimenez.	M. Carmen Rojas	728
Catalina	= P. Francisco Millan	M. Catalina Tomas.	733
Luisa.	= P. José Olive	M. Teresa Sabaté	757
Francisca	= P. Francisco Jou.	M. Joaquina Castañé.	782.
Rafaela.	= P. Rafael Martinez	M. Francisca Roch.	788.
Mercedes.	= P. Francisco Enrich.	M. Dolores Florit.	794.
Maria.	= P. Baldomero Triviño.	M. María Gili	817
Elisa	=	M. Elisa Martí.	824.
Josefa	=	M. Manuela Ribera.	884.
Teresa	= P. Ramon Llobet	M. Teresa Lladó	947
Josefa	= P. Claudio Muntané	M. Paula Farré	949

Zafra y Vidal 934.

1.
Armadans y Valentí.

casó con Dª Carmen Escolano y Gascón el dia 25 octubre de 1908 en la parroquia de Sta. María del Mar –

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete de Diciembre último á las cinco de la tarde en la calle de Basea, número doce, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hijo legítimo de D. Pedro Armadans, tornero, natural de Riudoms, vecino de Barcelona y de Dª. Mariangela Valentí, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María segun dijeron. Se le pusieron por nombre, Calixto, Pedro, Ramon. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto, natural de Parets y Dª. Magdalena Tarrés, natural de Riudoms, vecina de Barcelona. Maternos: D. Esteban, difunto y Dª. Josefa Pomar, naturales de Palma y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Calixto Valentí, casado, platero, natural de Palma, vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro #

2.
Bolea
y
Cosso.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta de Diciembre ultimo á las doce de la mañana en la calle de Estruch, número diez y seis, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D. Pedro Bolea, pintor, natural de Tardiente y de Dª. Emilia Cosso, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Pedro, segun consto. Se le pusieron por nombres Emilio, Manuel, José. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y Dª. Vicenta Franco, naturales de Tardiente y vecina de Barcelona. Maternos: D. Agustin, maestro de Instruccion natural de Arenys, vecino de Barcelona y Dª. Maria Illa, difunta, natural de Reus. Fueron padrinos: D. Hermenegildo Blay, escultor, natural y vecino de Barcelona y Dª. Manuela Bolea, natural de Tardiente vecina de Barcelona, solteros. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

3.

En la ciudad de Barcelona, capital de

2.

Bartolomé
y
Agrás.

la Diócesis y de la Provincia, á primero de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y siete del mes de Diciembre ultimo á las tres de la mañana en la calle del Tigre, número diez y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. José Bartolomé, jornalero, natural de Falset y de Dª. Maria Agrás, natural de Puigpelat, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Maria de la villa de Gracia segun consto. Se le pusieron por nombres Maria, Enriqueta, Magdalena. Abuelos paternos: D. José Pablo, difunto y Dª. Maria Bover, naturales y vecina de Falset. Maternos: D. José, jornalero y Dª. Josefa Salias, naturales de Puigpelat, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Domingo Agrás, zapatero, natural de Puigpelat, vecino de Barcelona y Dª. Josefa Marsal, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra

Antonio Artigas Pbro

4.
Bonet y Font.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete de Diciembre ultimo á las cuatro de la mañana, en la calle de Filatera, número cuatro, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Jaime Bonet, jornalero, natural de Bolvir y de Dª. Rosa Font, natural de Capellades, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Cucufate segun dijeron. Se le pusieron por nombres Jaime, Juan, Pedro. Abuelos paternos: D. Francisco, jornalero, natural y vecino de Bolvir y Dª. Rosa Mir, difunta, natural de Bolvir. Maternos: D. Juan difunto y Dª. Serafina Prats, naturales de Capellades y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pedro Bonet, soltero, jornalero, natural y vecino de Bolvir y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

5.
Codina y Mora.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Enero de mil ocho

cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres de Diciembre ultimo á la una de la tarde, en la calle Ronda de San Antonio numero treinta y seis tienda, perteneciente á la parroquia del Carmen hijo legítimo de D. Francisco Codina, fondista, natural de Marganell y de Dª. Rita Mora, natural de Gracia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Gracia segun consto. Se le pusieron por nombres Juan, José, Francisco. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Marganell y Dª. Antonia Grau, natural de Manresa, vecina de Capellades. Maternos: D. José difunto, natural de Barcelona y Dª. Leuteria Nadal, natural de Villanueva de la Roca, vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Juan Codina, soltero, fondista, natural de Marganell y Dª. Rita Nadal, casada, natural de Villanueva de la Roca, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

6.
Cuevas y Aguilar.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y ocho de Diciembre último á las ocho de la noche en la calle de Bárbara, numero diez y nueve piso cuarto perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Pedro Cuevas, carpintero, natural de Moron y de D.ª Rosa Aguilar, natural de Alcañiz, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin según dijeron. Se le pusieron por nombres Cármen, Antonia, Rosa. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y D.ª Francisca Pedraja, naturales y vecina de Moron. Maternos: D. Florentin, difunto y D.ª Antonia Montañés, naturales de Alcañiz y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pascual Santacruz, soltero, estudiante, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

F. constó = vale. el año dijo que vel tildado

Antonio Artigas Pbro.

7.
Calopa y Guardia.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Dome-

ro de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el dia treinta y uno de Diciembre último á las doce de la mañana, en la calle de Valldoncella, numero cuarenta y cuatro, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Carlos Calopa, peon, natural de Sarriá y de D.ª Angela Guardia, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia citada según consta. Se le pusieron por nombres Angela, Benita, Beatriz. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Sarriá y D.ª Beatriz Parea difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. Benito, alfarero y D.ª Raimunda Jover, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: Los abuelos maternos. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

8.
Carbonell y Serra.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á primero de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemne-

mente á un niño que nació el veinte de Diciembre último á las cinco de la mañana, en la calle de San Antonio Abad, número nueve, piso segundo perteneciente á la parroquia del Carmen; hijo legítimo de D. Francisco Carbonell, militar y de Dª. Teresa Serra, naturales y vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia del Carmen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Nestor, Gaspar, Salvador. Abuelos paternos: D. Francisco, cerragero y Dª. María Comas, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Pablo, difunto, natural de Esparraguera y Dª. Rosa Badia, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Nestor Thós, casado, dibujante, natural y vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = dos = Vale.

Antonio Abigas Pbro.

9.
Elias y Sugrañes.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y seis de Diciembre último á las cuatro de la mañana en la calle de San Geronimo, número treinta y seis piso cuarto, perteneciente á la parroquia

de San Pablo, hija legítima de D. José Elias, sombrerero natural de Santa Perpetua y de Dª. Magdalena Sugrañes, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Belen segun constó. Se le pusieron por nombres Antonia, Magdalena, Teresa. Abuelos paternos: D. Domingo, jornalero, natural de Cervera, vecino de Barcelona y Dª. Teresa Bagá, difunta, natural de Santa Perpetua. Maternos: D. Antonio, difunto, natural de Masprujols y Dª. Teresa Barenys, natural de Reus, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Sebastian Gaull, casado, sombrerero, natural de Tarragona, vecino de Barcelona y Dª. Luisa Locan, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Antonio Abigas Pbro.

10.
Esteve y Martí.
Casó con D. Eduardo Cantero de la Cruz el 12 Febrero 1928 en el Pino de esta

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y ocho de Diciembre último á las nueve de la mañana, en la

calle Saturnino, número diez piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Pedro Esteve, zapatero, natural de Valencia y de Dª Josefa Martí, natural de Játiva, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Santísima Cruz, de Valencia segun consto. Se le pusieron por nombres Adela, Josefa, Juana. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y Dª María Torres, difunta, naturales de Valencia. Maternos: D. Agustin, natural de Játiva y Dª Epifania Sanchez, natural de Murcia, difuntos. Fueron padrinos: D. Vicente Esteve, tapicero y Dª Manuela Esteve, solteros, naturales de Valencia, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

11.
Fernandez y Sorli.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Donero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y siete del mes de Diciembre último á las diez de la noche, en la calle del Arco del Teatro, número cuarenta y uno, piso primero, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Fernando Fernandez, sastre, natural de Santa María de

Bejan y de Dª Pilar Sorli, natural de Valencia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consto. Se le pusieron por nombres María, Rosa, Irene. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª Lucia Contado, difunta, naturales de Santa María de Bejan. Maternos: D. Vicente, difunto, natural de Valencia y Dª Pascuala Lor, natural de Caña de Mide, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Emilio Marí, fotógrafo, natural y vecino de Barcelona y Dª Dolores Garcia, natural de Valencia, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

12.
Gisbert y Artigas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Donero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el quince de Diciembre último á la una de la madrugada, en la Plaza del Olí, número cuatro piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Domingo Gisbert, zapatero, natural

de Concentaina y de Dª. Dolores Artigas, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Cucufate segun consto. Se le pusieron por nombres: Milagros, Margarita, Dolores. Abuelos paternos: D. Antonio Domingo, zapatero y Dª. Rita Reig, naturales de Concentaina, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Jaime, carpintero, natural de Moyá, vecino de Barcelona y Dª. Margarita Grimila, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

13.
Jensen
y Carreras.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la Barceloneta el cuatro de Diciembre ultimo á las cinco de la mañana, en la calle de San Miguel, número treinta y cinco, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Bernardo Jensen, del comercio, natural de Cristiania (Noruega) y de Dª. Josefa Carreras, natural del Masnou, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun dijeron. Se le pusieron por nombres: Modesto, Juan, Osmundo. Abuelos paternos: D. Ole, difunto, natural de Eidsvold, (Noruega) y Dª. Matea Andersen, difunta, natural de Ringeringe. Maternos: D. Manuel, difunto, natural de San Feliú de Guixols y Dª. María Ferrer, natural del Masnou, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Carreras, del comercio, natural del Masnou, vecino de Barcelona y Dª. María Jensen, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

14.
Monràs
y Casadesus.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la provincia, á primero de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco de Diciembre ultimo á las nueve de la mañana, en la calle de Ferlandina, número cuarenta y tres, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora

de los Angeles, hijo legítimo de D. Juan Monrás, cajista natural de Barcelona y de Dª. Angela Casadeus, natural de Bagá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consto. Se le pusieron por nombres Jesus, Juan, Luis. Abuelos paternos: D. Jaime, propietario, natural y vecino de Barcelona y Dª. Dolores Mas, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª. Eulalia Forgas, difunta, naturales de Bagá. Fueron padrinos: D. Jaime Monrás, casado, fotógrafo, natural y vecino de Barcelona y Dª. Josefa Forgas, casada, natural y vecina de Bagá. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado = ochenta = Vale

Antonio Artigas Pbro.

15.
Miravitlles y Solé.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cinco de Diciembre ultimo á las dos de la tarde, en la calle del Marques del Duero, número diez y seis, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona hija legítima de D. José Miravitlles, jornalero, natural de Sallent, vecino

de Barcelona y de Dª. Emilia Solé, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consto. Se le pusieron por nombres Concepcion, Maria, Emilia. Abuelos paternos: D. Enrique, difunto, natural de Artés y Dª. Josefa Miralda, natural de Sallent, vecina de Barcelona. Maternos: D. Domingo, difunto y Dª. Maria Pí, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Manuel Solé, tintorero, natural de Barcelona y Dª. Josefa Cirull, natural de Reus, vecinos de Sans, consortes. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

16.
Mestres y Llorens.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro de Diciembre ultimo á las tres de la tarde, en la calle de la Cruz de los Canteros, número ochenta y seis tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo

legítimo de D. Juan Mestres, curtidor, natural de Gracia y de Dª. Sabina Llorens, natural de Torroja, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro de Reus según dijeron. Se le pusieron por nombres Ramon, Marcelino, Francisco. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª. Dolores Anguera, naturales de Vilaplana, vecina de Reus. Maternos: D. Pedro, labrador, natural de la Figuera, vecino de Reus y Dª. Rosa Compte, difunta, natural de Torroja. Fueron padrinos: D. Ramon Puerto, curtidor, natural de Barcelona, vecino de Sans y Dª. Mercedes Mañé natural de Barcelona vecina de la Bordeta, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

17.
Monserrat y Cots.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco de Diciembre ultimo á las doce de la noche, en la calle de las Molas, número once piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D. Antonio Monserrat, jornalero, natural de San Sadurni y

de Dª. Teresa Cots, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Santa Ana según consta. Se le pusieron por nombres José, Esteban, Juan. Abuelos paternos: D. José, labrador y Dª. Eulalia Berentos, naturales y vecinos de San Sadurni de Noya. Maternos: D. Ramon, difunto, natural de Monistrol y Dª. Eulalia Grau, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Monserrat, soltero, tabernero, natural de San Sadurni, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

18.
Moya y Passans.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á primero de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y uno de Diciembre ultimo á las dos de la tarde en la calle de la Luna, número veinte y dos piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra

Señora de los Angeles, hija legítima de D. Marcelino Moya, lampista, natural de Manises, vecino de Barcelona y de Da. Concepcion Pasans, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun consto. Se le pusieron por nombres Carmen, Dolores, Tomasa. Abuelos paternos: D. Marcelino, jornalero y Da. Rufina Ferrando, naturales de Manises, vecina de Barcelona. Maternos: D. Andrés, difunto y Da. María Ximenez, difunta, naturales de Tarragona. Fueron padrinos: D. Jaime Cornudella, jornalero y Da. Dolores Pasans, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Arpigas Pbro.

19.
Monfort y Gas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete de Diciembre último á las ocho de la noche en la calle de San Pedro mediana, número cuarenta y nueve, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Ygnacio Monfort, cerrajero,

natural de Calaf y de Da. Joaquina Gas, natural de Garriguella, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Gervasio segun consto. Se le pusieron por nombres José, Sebastian, Ygnacio. Abuelos paternos: D. Cristobal, natural de Calaf y Da. Ysabel Grau, natural de San Martin, difuntos. Maternos: D. Sebastian, difunto, natural de Palau y Da. Engracia Escarra, natural y vecina de Garriguella. Fueron padrinos: D. José Maña, soltero, carpintero, natural de San Andrés, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Arpigas Pbro.

20.
Masia y Blanchemain.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y siete de Diciembre último á las cuatro de la tarde en la calle Torrente de Junqueras, numero veinte y tres piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hija legítima de D. Ricardo

María, joyero y de Dª. Clara Blanchemain, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun consta. Se le pusieron por nombres Clara, María, Victoria. Abuelos paternos: D. Vicente, difunto y Dª. Leocadia Fort, naturales y vecina de Barcelona. Maternos: D. Dionisio, grabador, y Dª. Celestina Hiron, naturales de Roen (Francia) vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: los Abuelos maternos. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

21.
Prats y Maruenda.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta y uno de Diciembre último á las seis de la tarde en la calle de San Beltran número nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Evaristo Prats, jornalero, natural del Pinoso y Dª. Emilia Maruenda, natural de Monovar, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, Manuel, Pablo. Abuelos paternos: D. Cayetano, difunto y Dª. Lorenza Saez, naturales del Pinoso y vecina de San... Maternos: D. Juan, difunto y Dª. Ygnacia Yañez, naturales de Monovar y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pablo Prats, casado, jornalero, natural del Pinoso, vecino de San Andrés y Dª. Cristina Peyra, casada, natural y vecina de San Andrés. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

22.
Pidemunt y Carreras.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro de Diciembre último á las once y media de la mañana en la calle de la Palma de Santa Catalina, numero cuatro, piso quinto, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Florencio Pidemunt, jornalero, natural de Osor y de Dª. Francisca Carreras, natural de Santa Coloma de Farnés, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por

nombres Tomás, Francisco, Manuel. Abuelos paternos: D. Ramon, herrero, natural y vecino de Vor y Dª Magdalena Lidemunt, difunta, natural de Susqueda. Maternos: D. Felis, natural de Salrá y Dª Teresa Bonaqueras natural de Monells, difuntos. Fueron padrinos: D. Geronimo Carles, casado, empleado y Dª Clara Cañellas, casada, naturales de Santa Coloma de Farnés, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

23.
Coca y Miret.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro de Diciembre ultimo á las nueve de la mañana, en la calle de la Riera Baja, numero diez y nueve piso tercero perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Pedro Coca, albañil y de Dª Raimunda Miret, natural de San Quintin, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Quintin segun consto. Se le pusieron por nombres Dolores, Marciata, Josefa. Abuelos paternos: D. José, peon, natural y vecino de San Quintin

y Dª Raimunda Castany, difunta, natural de San Quintin. Maternos: D. Antonio, jornalero y Dª Antonia Pascual, naturales de San Quintin, vecinos de la Mancha. Fueron padrinos: D. Pedro Pous, casado, tabernero, natural de Albera y Dª Elvira Arabia, casada, natural de San Quintin, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas. Pbro.

24.
Pascual y Esteve.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació ayer á las ocho de la mañana, en la calle Arco del Jueus, numero tres piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Antonio Pascual, tintorero, natural de Barcelona y de Dª Madrona Esteve, natural de San Lorenzo de Hortons, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José de la villa de Gracia segun consto. Se le pusieron por nombres Mercedes, Cristina, Antonia.

Abuelos paternos: D. Antonio, natural de Barcelona y Dª. Teresa Torres, natural de Manresa, difuntos. = Maternos: D. Miguel, difunto y Dª. Madrona Caradevall, naturales y vecina de San Lorenzo de Hortons. Fueron padrinos: D. Rafael Angelats, carpintero natural de Bañolas y Dª. María Esteve, natural de San Lorenzo, vecinos de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

25.
Plá y Sabater

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cinco de Diciembre último, á las doce de la mañana en la Barceloneta, calle de la Concepcion, número quince piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Juan Plá, tonelero, natural de Tortosa y de Dª. María Sabater, natural de Vallbona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Martin de Provensals segun consto. Se le pusieron por nombres Angela, Teresa, María. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª. Teresa Forés, naturales de Tortosa y vecina de San Martin. Maternos: D. José difunto y Dª. María Batlle, naturales y vecina de Vallbona. Fueron padrinos: D. Jaime Ferrer, tonelero, natural de Reus, vecino de la Barceloneta y Dª. Angelina Grué, natural y vecina de la Barceloneta, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

26.
Pey y Puiggalí.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á primero de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y nueve de Diciembre último á las seis de la mañana en la calle de Tarrós, número uno piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Felio Pey, cerrajero, natural de Alella, vecino de Barcelona y de Dª. Antonia Puiggalí, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun dijeron. Se le pusieron por nombres Rosa, Juana, Felipa. Abuelos paternos: D. Alejo, difunto, natural

de Vilanova de la Roca y Dª. Josefa Lloberas, natural de Alella, vecina de Barcelona. Maternos: D. José, costante, natural del Port de Armentera, vecino de Barcelona y Dª. Rosa Agrás, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Puiggalí, casado, impresor, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

27.
Pons y Padrola.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en San Martin de Provensals el treinta de Diciembre último á las seis de la tarde, en la calle Mayor, número cuarenta y siete, tienda, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hija legítima de D. Antonio Pons, pintador, natural de San Feliú de Alella y de Dª. María Padrola, natural de Miravet vecinos de San Martin de Provensals, casados en la parroquia de Santa María de San Martin de Provensals segun dijeron. Se le pusieron por nombres Cristina, Antonia, María. Abuelos paternos: D. Antonio, carrero, natural de Tayá, vecino de San Martin y Dª. Francisca Muntras, difunta, natural de Alella. Maternos: D. Tomás, difunto y Dª. María Griñó, difunta, naturales de Miravet. Fueron padrinos: D. Juan Bassa, casado, estampador, natural del Vendrell y su esposa Dª. Antonia Muntras, natural de Alella, vecinos de San Martin. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

28.
Piñol y Camps.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres de Diciembre último á las tres de la madrugada en la calle de Ginebra de la Barceloneta, número cincuenta y siete, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Francisco Piñol jornalero, natural de Mora de Ebro y de Dª. Teresa Camps, natural de San

Juan de Horta, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia del Santo Angel en Hostafranchs segun consto. Se le pusieron por nombres Juan, Francisco, Jaime. Abuelos paternos: D. Francisco, jornalero, y Da. Teresa Montaguet, naturales de Mora de Ebro, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Juan, jornalero, natural de San Juan de Horta, vecino de Hostafranchs y Da. Francisca Sagués, difunta, natural de Ferran. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = paternos = Vale

Antonio Artigas Pbro.

29.
Rigual y Bernades.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente, á una niña que nació el treinta de Diciembre ultimo á las tres de la mañana, en la calle de Provensa, número docientos treinta y ocho, piso primero, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. Feliciano Rigual, cerrajero, natural de Mataró y de Da. Lucia Bernades, natural de Gracia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Jesús segun consto. Se le pusieron por nombres Maria, Josefa, Antonia. Abuelos paternos: D. José, jornalero y Da. Magdalena Grí, naturales de Mataró, vecinos de Barcelona. Maternos: D. José, difunto, natural de Igualada y Da. Ana Borrell, difunta, natural del Vendrell. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Da. Maria Fontana, casada, natural del Vendrell, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

30.
Ribot y Pujol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martin de Provensals el veinte y seis de Diciembre ultimo á las dos de la madrugada, en la calle de la Independencia, numero setenta y seis piso primero, perteneciente á la parroquia de San Martin, hijo legítimo de D. Benito Ribot, tintorero, natural de Barcelona y de Da. Maria Pujol, natural de San Andrés, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de

San Martin de Provensals segun constó. Se le pusieron por nombres Miguel, Benito, Vicente. Abuelos paternos: D. Benito, difunto y Dª. Eulalia Merla, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. José, tintorero y Dª. Clara Riera, naturales de San Andrés, vecinos de San Martin. Fueron padrinos: D. Miguel Marial, casado del comercio, natural y vecino de Barcelona y Dª. Eulalia Pujol, casada, natural de San Andrés, vecina de San Martin. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro

31.
Rius y Datsira.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta de Diciembre ultimo á las tres de la mañana en la calle de Canals, numero sesenta piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Juan Rius, jornalero, natural de Olesa y de Dª. Maria Datsira, natural de Moyá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun constó. Se le pusieron por nombres Ramon, Jacinto, Bruno.

Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Maria Matas difunta, naturales de Olesa. Maternos: D. Bruno, difunto, natural de Anglés y Dª. Teresa Solá, natural de Moyá, vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Ramon Datsira, soltero, escultor, natural de Moyá, vecino de Barcelona y Dª. Angela Perdras viuda, natural de Moyá, vecina de Sabadell. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas. Pbro

32.
Ricart y Vera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y uno de Diciembre ultimo á las once y media de la mañana, en la calle de la Claveguera, numero siete piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. José Ricart, jornalero, natural de Centellas y de Dª. Teresa Vera, natural de Lérida, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun constó. Se le pu-

veron por nombres Guillermo, Ildefonso, Tomás. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto y Dª. Francisca Conill, difunta, naturales de Centellas. Maternos: D. Basilio, difunto y Dª. Joaquina Cabos, naturales de Fraga y vecina de Lérida. Fueron padrinos: D. Guillermo Grubb, soltero, del comercio, natural y vecino de Inglaterra y Dª. Josefa Cerdá, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

33. Rico y Borras.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la Barceloneta el diez y seis de Diciembre último á las dos de la madrugada, en la calle de la Ferrenta, número catorce, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel Puerto, hijo legítimo de D. José Rico, jornalero y de Dª. Cinta Borrás, naturales de Tortosa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consto. Se le pusieron por nombres Jaime, Tomás, José. Abuelos paternos: D. Jaime,

carpintero y Dª. Francisca Figueras, naturales y vecinos de Tortosa. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª. Rosa Romeu, naturales de Tortosa y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Jaime Jordá, estudiante, natural de Palamós y Dª. Josefa Borrás, natural de Tortosa, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

34. Rubió y Jaumá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro de Diciembre último á las nueve de la noche en la calle de Poniente, número diez y nueve piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles hijo legítimo de D. Manuel Rubió, colchonero, y de Dª. Teresa Jaumá, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia citada segun consto. Se le pusieron por nombres

Manuel, Salvador, Mariano. Abuelos paternos: D. Mariano, difunto, natural de Lérida y Dª. María Teresa Sanchez, difunta, natural de Besalú. Maternos: D. Salvador, difunto, natural de Barcelona y Dª. Rosa Vilella, natural de Sitjes, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Luis Rubió, casado, jornalero, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Arbizas Pbro.

35.
Suñer y Sastre.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco de Diciembre último á la una de la madrugada en la calle de Escudillers blanchs, número uno, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Jaime, hijo legítimo de D. Pedro Suñer, sastre, natural de Moyá y de Dª. Rosa Sastre, natural de Sarriá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun constó. Se le pusieron por nombres José, Antonio, Esteban. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto, natural

de Moyá y Dª. Paula Pages, difunta, natural de Setcasas. Maternos: D. Juan, difunto, natural de Barcelona y Dª. Serafina Mompió, natural de San Ginés de Vilafolls, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Esteban Font, casado, sastre, natural de Juanetas, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Arbizas Pbro.

36.
Serra y Valls.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á primero de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta de Diciembre último á las doce de la noche, en la calle Ronda de San Pablo, número treinta y tres piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. José Serra, lampista y de Dª. Dominga Valls, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan Bautista, Vicente, Zenon. Abuelos pa-

ternos: D. Domingo, difunto, natural de Artesa y Dª. Josefa Artigas, natural de Reus, vecina de Barcelona. Maternos: D. Rafael, tintorero y Dª. Joaquina Castany, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Bautista Sales, casado, carpintero, natural de Vallestar y Dª. Maria Vinader, casada, natural de Sarral, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas. Pbro.

37.
Teixidó y Teixidó

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el veinte y cuatro de Diciembre ultimo á las once de la noche, en la calle de Santo Domingo, número diez, piso primero, perteneciente á la parroquia de Jesús, hijo legítimo de D. Pablo Teixidó, jornalero, natural de Reus y de Dª. Antonia Teixidó, natural de San Martin, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Martin segun consto. Se le pusieron por nombres Juan, Joaquin, Francisco. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª. Francisca Godia, difunta, natu-

rales de Reus. Maternos: D. José difunto y Dª. Antonia Perelló, difunta, naturales de la Selva. Fueron padrinos: D. Jaime Teixidó, jornalero, natural y vecino de Gracia y Dª. Juliana Franco, natural de Zaragoza, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas. Pbro.

38.
Trilla y Culi.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres de Diciembre ultimo á las once de la mañana, en la calle de Amalia, número doce piso primero, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Juan Trilla, jornalero, natural de Barcelona y de Dª. Magdalena Culi, natural de Llers, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Pedro, Francisco, Juan. Abuelos paternos: D. Pedro, jornalero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Fran-

cisca Prats, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. Francisco, jornalero y Dª. María Batlle, naturales y vecinos de Llers. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª. María Culí, soltera, natural de Llers, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad, solteros. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = solteros: tachado por estar repetido. No vale.

Antonio Artigas. Pbro.

39.
Vidal y Vidal.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte de Diciembre ultimo á las seis de la madrugada, en la calle de la Puerta Nueva, número veinte piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. José Vidal, jornalero, natural de Guisona y de Dª. María Vidal, natural de Vallmoll, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro de Reus según dijeron. Se le pusieron por nombres Manuel, Ramon, Tomás. Abuelos paternos: D. Francisco, natural de Ferran y Dª. Paula Segura, natural de Guisona, difuntos. Maternos: D. José, difunto, natural de Vallmoll y Dª. Raimunda Castells, natural de Cervera, vecina de Sans. Fueron padrinos: D. Manuel Duran, lampista, natural de Barcelona y Dª. Piedad Viladó, natural de la Bisbal, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas. Pbro.

40.
Vilas y Zanuy.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la Barceloneta el veinte y siete de Diciembre ultimo á las diez de la mañana en la calle de la Sal, número quince piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Pablo Vilas, jornalero, natural de Grado y de Dª. Josefa Zanuy, natural de Calasanz, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Pedro según consta. Se le pusieron por nombres Josefa, Laura, Enriqueta. Abuelos paternos: D. Manuel, jornalero, natural y vecino de Grado y Dª. María Antonia Baldovinos, difunta, natural de Grado. Maternos: D. Miguel, natural de Purroi y Dª. María Obis, natural de Calasanz, difuntos. Fueron padri

nos: D. Manuel Vilas, jornalero, natural de Grado y D.ª Bartola Zamuy, natural de Salasanz, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

41.
Mayans y Puseti

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la Barceloneta el diez y nueve de Diciembre último á las once de la mañana en la calle de Sevilla, número sesenta y siete, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Lorenzo Mayans, marinero, natural de Mahon y de D.ª Margarita Puseti, natural de la Barceloneta, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun dijeron. Se le pusieron por nombres Angela, Eusebia, Cármen. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y D.ª Antonia Coll, naturales de Mahon y vecina de Barcelona. Maternos: D. Dionisio, difunto y D.ª María Cabedo, difunta, naturales de Mahon. Fueron padrinos: D. Onofre Triay, viudo, marinero, natural de Sintadella, vecino de la Barcelo-

neta y D.ª Carmen Constante, soltera, natural y vecina de la Barceloneta. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

42.
Mas y Salió.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete de Diciembre último á las seis y media de la mañana, en la calle de Picalqués número tres entresuelo, perteneciente á la parroquia del Cármen; hijo legítimo de D. Ramon Mas, zapatero, natural de Guisona y de D.ª Rosa Salió, natural de Masanet, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María segun constó. Se le pusieron por nombres Ramon, Gaspar, Juan. Abuelos paternos: D. Gaspar, difunto y D.ª Cecilia Pujol, difunta, naturales de Guisona. Maternos: D. Rafael, difunto y D.ª Teresa Carbonell, difunta, naturales de Masanet. Fueron padrinos: D. Celedonio Mas, casado, tendero y D.ª Francisca Batalla, casada, naturales de Guisona, vecinos de Barcelona. A

quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

43.
Incógnita.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y seis de Diciembre último, en esta Ciudad á la una de la madrugada, en la calle de la Neu de San Cucufate, número cinco, piso quinto, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Josefa, Aniceta, Estefania. Fueron padrinos: D. Aniceto Bojo, soltero, militar, natural de Mancillas, vecino de Barcelona y Dª. Josefa Salas, viuda, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

44.
Incógnita.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Enero de mil ocho

cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la Barceloneta el veinte y nueve de Diciembre último á las nueve de la mañana en la calle de Barceló, número nueve piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Rosa, Enriqueta, Nicolasa. Fueron padrinos: D. Enrique Salcedo, encuadernador, natural de Zaragoza y Dª. Rosa Ezquerro natural de Pamplona, vecinos de Barcelona, solteros. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

45.
Incógnita.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el treinta de Diciembre último á las nueve de la mañana, en la calle Ronda de San Antonio, número ciento treinta y cuatro piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio

Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Cármen, Margarita, Mercedes. Fueron padrinos: D. Juan Raynau, casado, tejedor, natural de Manresa y Dª Cármen Majó, casada, natural de Gerona, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Albijes, Pbro.

46.
Albajés y Planas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y uno de Diciembre último á las tres y media de la mañana en la calle de Borrell, número cuarenta y seis piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Gabriel Albajés, empleado, natural de Barcelona y de Dª Antonia Planas, natural de la Seo de Urgel, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia del Cármen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Rafael, Gabriel, José. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Valls y Dª Tecla Llorens, natural de Alcover, vecina de Barcelona. Maternos: D. Valentin, difunto, natural de Arcadell (Lérida)

y Dª Teresa Campmajó, natural de la Seo de Urgel, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Rafael Albajés tejedor, natural y vecino de Barcelona y Dª Josefa Solé natural de Montroig, vecina de Barcelona, consortes. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Albijes, Pbro.

47.
Basté y Badia.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en San Gervasio el treinta y uno de Diciembre último á las dos y media de la tarde, en la Calle de Laforja, número catorce, tienda, perteneciente á la parroquia de San Gervasio, hija legítima de D. Antonio Basté, panadero, natural de Barcelona y de Dª Teresa Badia, natural de las Corts de Sarriá, vecinos de San Gervasio, casados en la parroquia de Santa María de las Corts de Sarriá segun dijeron. Se le pusieron por nombres Gertrudis, María, Antonia. Abuelos paternos: D. Antonio, ladrillero y Dª

María Catarineu, naturales de Gracia, vecinos de San Gervasio. Maternos: D. José, labrador, natural de Sarriá y Dª. Francisca Moragas, natural de Barcelona, vecinos de las Corts. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

48.
Basols y Brunet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el primero del mes corriente á las once de la mañana en la calle Ronda de San Pedro, número ciento cincuenta y dos piso primero, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de D. José Basols, fabricante, natural de Gerona y de Dª. Cármen Brunet, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia del Cármen segun dijeron: Se le pusieron por nombres Juan, José, Ramon. Abuelos paternos: D. Juan, propietario, natural de Olot y Dª. Ana Pelegri, natural de Valencia, vecinos de Olot. Maternos: D. José, difunto y Dª. Francisca Perdigó, naturales y vecina

de Barcelona. Fueron padrinos: los Abuelos paternos. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

49.
Marcos y Font.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos de Diciembre último á las nueve de la noche en la calle de Picalquer, número siete, piso primero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Enrique Marcos, sastre, natural de Lorca y de Dª. Francisca Font, natural de San Esteban de Sasroviras, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced segun consto. Se le pusieron por nombres Cármen, Enriqueta, Margarita. Abuelos paternos: D. Joaquin, natural de Lorca y Dª. Cármen Zaragoza, natural de Alcalá de Chivert, difuntos. Maternos: D. Juan, labrador y Dª. María García, naturales de San Esteban. Fueron padrinos: D. Enrique

panadero, casado, jornalero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Margarita Gortes, soltera, natural de Mallorca, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas. Pbro.

50.
Sabater y Casanovas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete de Diciembre último á las doce y media de la mañana en la calle de Gignas, número trece, piso primero, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hijo legítimo de D. Lorenzo Sabater, cerrajero, natural de Palma de Mallorca y de Dª. Rosa Casanovas natural de Arcabell (Lérida) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor segun consta. Se le pusieron por nombres Miguel, Hermenegildo, Marcelino. Abuelos paternos: D. Lorenzo, difunto y Dª. Magdalena Marcé, difunta, naturales de Palma de Mallorca. Maternos: D. Matías, natural de Arcabell y Dª. María Cadena, natural de Ars, difuntos. Fueron padrinos: D. Hermenegildo Tamaro, propietario, natu

ral de Barcelona y Dª. Sofía Llobet, natural de Marsella, vecinos de San Martin de Provensals, consortes. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas. Pbro.

51.
Jubany y Mañé.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la Barceloneta el dia veinte y cinco de Diciembre último á las diez de la noche, en la calle de la Alegria, número veinte y siete, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. José Jubany, cerrajero, natural y vecino de la Barceloneta y de Dª. Dorotea Mañé, natural de Barcelona, vecina de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel segun consta. Se le pusieron por nombres José, Salvador, Manuel. Abuelos paternos: D. Salvador, difunto, natural de Arenys de Mar y Dª. Teresa Bosch, natural de Malgrat, vecina de la Barceloneta. Maternos: D. José, tejedor, natu

ral de Catllar (Tarragona) vecino de la Barceloneta y Dª. Manuela Sans, difunta, natural de la Torredembarra. Fueron padrinos: D. José Mañé, del comercio, natural de la Torredembarra y Dª. Sergina Roger, natural de Moraleja (Caceres) vecinos de Barcelona, consortes. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Abzúas Pbro.

52.
Solá y Reyes.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete de Diciembre ultimo á la una de la madrugada, en la calle de la Luna, número diez, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles; hijo legítimo de D. José Solá, peluquero, natural de Mogente y de Dª. Francisca Reyes, natural de Sagunto, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Catalina de Valencia segun consto. Se le pusieron por nombres Ramon, José, Juan. Abuelos paternos: D. José, labrador, natural y vecino de Mogente

y Dª. Mariana Bas, difunta, natural de Mogente. Maternos: D. José, difunto y Dª. Francisca Balaguer, difunta, naturales de Sagunto. Fueron padrinos: D. Jose Nº Torres, tabernero, natural de Marquefa vecino de Barcelona y Dª. Mariangela Muntaner, natural y vecina de Barcelona, consortes. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Abzúas Pbro.

53.
Riera y Urgel.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente, á la una de la mañana en la calle de Carders, número cuarenta y siete piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legitimo de D. Geronimo Riera, jornalero, natural y vecino de Barcelona y de Dª. Maria Urgel, natural de Blanes (Gerona) vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun consto. Se le

pusieron por nombres Antonio, Emilio, Rosendo. Abuelos paternos: D. Francisco de Aris, difunto y D.ª Francisca Guirat, difunta, naturales de San Martin de Provensals. Maternos: D. Buenaventura, labrador, natural y vecino de Blanes y D.ª Francisca Pons, difunta, natural de Blanes. Fueron padrinos: D. Antonio Sofrera, del comercio y D.ª Pilar Barberan, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

54.
Georges
y Gallés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente á las cuatro de la mañana en esta Ciudad, calle del Consejo de Ciento, número trescientos setenta y seis, tienda perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Julio Georges, cortante, natural de la Comune des Moulers (Francia) vecino de Barcelona y de D.ª Teresa Gallés, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de

Belen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Pedro, Martin, Manuel, Julio. Abuelos paternos: D. Nicolas, difunto, natural de Dieppe y D.ª Rosa Ramon, natural de Martorellas, difunta. ~~Fueron padrinos~~ Maternos: D. Ygnacio, cortante, natural de Castelltersol, vecino de Barcelona y D.ª Francisca Duch, difunta natural de Montoliu de Cervera. Fueron padrinos: D. Manuel Mestres, cortante y D.ª Ygnacia Gallés, consortes, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Fueron padrinos que esta tachado No vale.

Antonio Artigas Pbro.

55.
Roca
y Serra.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las cinco de la mañana en la calle Ronda de San Pablo, número cincuenta y uno piso cuarto perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Federico Roca,

pintor y de Dª Rita Serra, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consto. Se le pusieron por nombres **Juan, Bernardo, Ramon**. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª Ysabel Lucias, difunta, naturales de Barcelona: Maternos: D. Ramon, difunto, natural de Vich y Dª Ysidora Lucias, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Bernardo Serra, carpintero y Dª Maria Roca, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

56.
Rodriguez y Solé.

Casó con Dª Maria Ditzas y Solé á 10 Enero de 1909 en San Pablo.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y seis de Diciembre ultimo á las cinco de la mañana en la calle Nueva, número noventa y uno piso tercero, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Juan Rodriguez, jornalero, natural de Galende (Zamora) y de Dª Josefa Solé, natural de Mora la Nueva, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Pablo, segun consta.

Se le pusieron por nombres **Daniel, Manuel, Esteban**. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y Dª Pabla Diez, naturales y vecina de Galende. Maternos: D. José, difunto y Dª Josefa Valls, naturales y vecina de Mora la Nueva. Fueron padrinos: D. Manuel Vidal, casado, jornalero, natural de Galende, vecino de Barcelona y Dª Teresa Roca, viuda, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = Diez = Vale. #

Antonio Artigas Pbro.

57.
Serra y Ferrus.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y tres de Diciembre ultimo á la una de la madrugada en la calle de Casanovas, número veinte y siete piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Antonio Serra, impresor, natural de Cardona y de Dª Maria-Ana Ferrus, natural de Ascó, vecinos de Barcelona

casados en la parroquia de Belen segun consto. Se le pusieron por nombres Julia, Magdalena, Victoria. Abuelos paternos: D. José, carpintero, natural de Cardona vecino de Barcelona y Dª. Antonia Fornells, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Miguel, difunto y Dª. Magdalena Franquet, naturales de Ascó y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

58. Arroyos y Novella

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las siete de la mañana, en la calle de Valldoncella número seis piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles hijo legítimo de D. Agustin Arroyos, jornalero, natural de Pomar del Cinca y de Dª. Miguela Novella, natural de Villanueva de Sigena, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion segun consto. Se le pusieron por nombres Domingo, Agustin, Daniel. Abuelos paternos: D. Matias, difunto y Dª. Josefa Garcés, difunta, naturales de Pomar. Maternos: D. Miguel, difunto, natural de Alcubierre del Rio y Dª. Maria Fornies, natural de Villanueva de Sigena. Fueron padrinos: D. Domingo Gabernet, casado, jornalero, natural de Agramunt y Dª. Damiana Ayerbe, casada, natural de Alfor, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas. Pbro.

59. Asensio y Sorolla

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cuatro del mes corriente á las dos de la madrugada en la calle del Arco del Teatro, número treinta y cuatro, piso primero, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. José Asensio, jornalero y de Dª. Maria Sorolla, naturales de Calanda, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consto. Se le pusieron por nombres Can

dida, Miguela, Silvestra. Abuelos paternos: D. Miguel, jornalero y Dª. María Cantos, naturales de Calanda, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Miguel, difunto y Dª. Joaquina Mata, naturales y vecina de Calanda. Fueron padrinos: D. Joaquin Martin, soltero, jornalero, natural de San Pedro de Calanda, vecino de Barcelona y Dª. Teresa Valimañas, casada, natural y vecina de Calanda. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Arjos, Pbro.

60. Alsina y Albert.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el trece de Diciembre último á las cinco de la mañana, en la calle de las Candelas, número dos, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Francisco Alsina, labrador, natural de San Cérni y de Dª. Dolores Albert natural de Vilamitjana, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consto. Se le pusieron por nombres Trinidad, Dolores, Josefa. Abuelos paternos: D. José,

natural de San Salvador de Toló y Dª. María Guamis, natural de San Cérni, difuntos. Maternos: D. Miguel, difunto y Dª. María Beltran, difunta, naturales de Vilamitjana. Fueron padrinos: D. Domingo Garriga, labrador, natural de Concas y Dª. Josefa Aguilar, natural de Llimiana, vecinos de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Arjos, Pbro.

61. Baldrich y Vila.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dia primero del mes corriente á las once de la noche en la calle de San Antonio Abad, número veinte y ocho piso tercero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Ramon Baldrich, jornalero, natural de Lérida, vecino de Barcelona y de Dª. Clara Vila, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Hostafranchs segun consto. Se le pusieron por nombres Rosa, Mer

cedes, Dolores. Abuelos paternos: D. Mariano, difunto, natural de Tarragona y D.ª Ana Rabull, natural de Barcelona, vecina de Sans. Maternos: D. Ginés, jornalero y D.ª Rosa Bargalló, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Agustin Palau, viudo jornalero, natural de Tarbes (Francia) vecino de San Andrés y D.ª Vicenta Baldrià, casada, natural de Barcelona, vecina de Sans. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

62.
Cervera y Ferrer.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta y uno de Diciembre último á las cuatro de la mañana en la calle de Casanovas, número veinte y siete, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. José Cervera, carpintero, natural de Barcelona y de D.ª Teresa Ferrer, natural de Reixach, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María segun dijeron. Se le pusieron por nombres Rosa, Petra, Teresa. Abuelos paternos: D.

Magin, difunto, natural de Moseny y D.ª Ana Carbonell, natural de Sarriá vecina de Barcelona. Maternos: D. Agustin, guarda bosque, natural y vecino de Moncada y D.ª Ana Suñol, difunta, natural de San Fausto de Capcentellas. Fueron padrinos: D. Pedro Ferrer, soltero, labrador, natural y vecino de Moncada y D.ª Teresa Carbonell, casada, natural de Barcelona, vecina de Gracia. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

63.
Hernandez y García

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la Barceloneta el once de Diciembre último á las seis de la tarde en la calle de la Concepcion, número cincuenta, piso primero perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Isidro Hernandez marinero, y de D.ª Tomasa García, naturales de Cartagena, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de Santa María segun

constó. Se le pusieron por nombres Josefa, Dámasa, Tomasa. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Josefa Pedreño, naturales de Murcia y vecina de Cartagena. = Maternos: D. Antonio, zapatero y Dª. Josefa Ferré, naturales de Murcia, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Julian Vizleyn, casado, marinero y Dª. María García, casada, naturales de Cartagena, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

64.
Herranz y Tolosa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente á las tres de la madrugada, en la calle del Tigre, número veinte y cinco piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Vicente Herranz, jornalero, natural de Casa de Uceda y de Dª. Joaquina Tolosa, natural de Campos de Arenoso, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Andrés de Valencia segun constó. Se le pusieron por nombres Domingo, Francisco, Julian. Abuelos paternos: D. Faustino, difunto y Dª. Juliana Martin,

naturales de Casa de Uceda y vecina de Madrid. Maternos: D. Angel, jornalero y Dª. Joaquina Navarro, naturales y vecinos de Campos de Arenoso. Fueron padrinos: D. Francisco Martinez, casado, jornalero, natural de Belchite, vecino de Barcelona y Dª. María Vibas, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

65.
Latrilla y Casas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del mes corriente á las siete y cuarto de la mañana en la calle de Miserferrer, número uno piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Francisco de Paula, hija legítima de D. Pablo Latrilla, farmacéutico, natural de Barcelona y de Dª. María Casas, natural de Gracia, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun constó. Se le pusieron por nombres María del Buen Consejo, Romana,

Catalina. Abuelos paternos: D. Pablo, difunto, natural de Solsona y Dª. Clara-Francisca Sañes, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Domingo, natural de Solsona y Dª. Catalina Bres, natural de Manresa, difuntos. Fueron padrinos: D. Eugenio Surroca, procurador y Dª. Romana Bres, consortes, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

66.
Mas y Saurina.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta de Diciembre último á las siete y media de la tarde, en la calle de la Aduana, número dos, piso cuarto, perteneciente á la parroquia Santa María del Mar, hija legítima de D. Jaime Mas, del comercio, natural de Boda y de Dª. María Saurina, natural de Tremp, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Agustin segun dijeron. Se le pusieron por nombres Josefa, Paula, Inocencia. Abuelos paternos: D. Buenaventura, sastre y Dª. María Masferrer, naturales de Boda, vecinos de Barcelona. Maternos:

Dn. Antonio, difunto y Dª. Teresa Satorras, naturales y vecina de Tremp. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª. Josefa Saurina, casada, natural de Tremp, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

67.
Monfort y Costa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente á las nueve de la noche en la calle del Parlamento número treinta y seis, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Antonio Monfort, carpintero, natural de Prat y de Dª. María Costa, natural de Santa Cristina de Aro, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María segun dijeron. Se le pusieron por nombres Antonio, Silvestre, José. Abuelos paternos: D. Antonio, natural de Prat y Dª. Rosa Canilla, natural de San Baudilio, difun-

tos Maternos: D. Mateo, difunto y Dª. Francisca Rosés, naturales y vecina de Santa Cristina de Aro. Fueron padrinos: D. Serafin Colomina, casado, zapatero, natural de Claret y Dª. Teresa Costa, casada, natural de Santa Cristina, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

68.
Masana y Arnau.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente á las cinco de la tarde en la calle de la Cera, numero diez y ocho piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Joaquin Masana, dependiente, natural de Barcelona y de Dª. Margarita Arnau, natural de Torá, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Santa Ana segun constó. Se le pusieron por nombres Ramon, Joaquin, Fernando. Abuelos paternos: D. Fernando, difunto, natural de Tarragona y Dª. Antonia Espona, natural de Manresa vecina de Barcelona. Maternos: D. Pablo, difunto, natural de Alabanra y Dª. Maria Soler, natural de Torá, vecina

de Manresa. Fueron padrinos: D. Ramon Vargili dependiente y Dª. Margarita Vieva, natural el primero de Prudons y la segunda de Ibiza, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

69.
Marin y Lluch.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la Barceloneta el veinte y nueve de Diciembre ultimo á las seis de la mañana, en la calle de San Olegario, número nueve piso segundo perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. José Marin, carpintero y de Dª. Salvadora Lluch, naturales de Alboraya, (Valencia) vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun dijeron. Se le pusieron por nombres José, Esteban, Vicente. Abuelos paternos: D. Salvador, difunto y Dª. Joaquina Martí difunta, naturales de Alboraya. Maternos: D. Vicente, labrador, natural de Alboraya, vecino de la

Barceloneta y Dª. Rosa Ortí, difunta, natural de Alboraya. Fueron padrinos: D. José Gellida, soltero, carpintero, natural de Benicarló, vecino de la Barceloneta y Dª. Cármen Bonet, soltera, natural y vecina de la Barceloneta. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

70.
Pons y Tió.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente á las nueve de la noche en la calle de Aglá número cuatro, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Jaime, hijo legítimo de D. Ramon Pons, empleado, natural de Barcelona y de Dª. Elisa Tió, natural de San Hipólito, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia del Cármen segun dijeron. Se le pusieron por nombres José, Jaime, Juan. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Castelldasens y Dª. Dominga Vilavendrell, natural de Mataró, vecina de Barcelona. Maternos: D. José, difunto, natural de Fulgarolas y Dª. Mariangela Pous, natural de Torelló, vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Jaime Solá, casado, tejedor, natural de Barcelona y Dª. María Tió, soltera, natural de San Hipólito, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

71.
Prades y Benet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á las dos de la madrugada en la calle Riera de San Juan, número veinte y dos piso cuarto perteneciente á la parroquia de San Francisco, hija legítima de D. José Prades, del comercio, natural del Mamou y de Dª. Quiteria Benet, natural de San Felio del Racó, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Martin segun consta. Se le pusieron por nombres Josefa, Francisca, Antonia. Abuelos paternos: D. Bernardo, natural de Vilanova de la Roca y Dª. Antonia Pratgibert, natural de Lliçá de Vall, difuntos. Maternos: D. Ma-

dris, difunto, natural de la Pobla de Lillet y Dª Clara Juliana, natural de San Feliu del Racó, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Prades, estudiante y Dª Francisca Muixí, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Pbeyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = La = y = tachada = No Vale. -

Antonio Artigas Pbro.

72.
Paone y Verdú.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y ocho de Diciembre último á la una de la madrugada, en la Villa de Gracia, calle del Duque de la Victoria, número dos piso segundo perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hija legítima de D. Antonio Paone, albañil, natural de Peñíscola y de Dª Angela Verdú, natural de Riu de Cañas vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Juan de Gracia segun consta. Se le pusieron por nombres Carmen, Ramona, Angela. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto y Dª Sebastiana Peña difunta, naturales de Peñíscola. Maternos: D. Blas

difunto y Dª Teresa Nolla, naturales de Riu de Cañas y vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Ramon Paone, casado, albañil, natural de Peñíscola y Dª Carmen Olivella, casada, natural de Gracia, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Pbeyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Elenmendado = espiritual = Vale.

Antonio Artigas Pbro.

73.
Vives y Peire.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y ocho de Diciembre último á las seis y media de la tarde en la calle del Consejo de Ciento, número trescientos cuarenta y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Gaspar Vives, carbonero, natural de Las Aluzas y de Dª Trinidad Peire, natural de Panticosa, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de la Concepcion segun consta. Se le pusieron por nombres Juan María, Pedro. Abuelos paternos: D. Juan, labrador y Dª Ygnacia

Capdevila, naturales y vecinos de Las Maljas. Maternos: D. Pedro, carpintero, natural de Grutches, vecino de Pueyo y Dª. Joaquina Masoné, natural y vecina de Pueyo. = Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª. María Vives, casada, natural de las Maljas, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

74.
Vidal y Aloy.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y ocho de Diciembre ultimo á la una de la madrugada, en la calle de Tamarit, numero setenta y uno, tienda perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Pablo Vidal, estucador y de Dª. Josefa Aloy, naturales de Tarragona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun consta. Se le pusieron por nombres Amelia, Irene, Dominga. Abuelos paternos: D. Ygnacio, difunto y Dª. María Bofarull, difunta, naturales de Tarragona. Maternos: D. José difunto y Dª. Rosa Padret, naturales de Montroig y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Vidal, estucador y Dª. Irene Ferrer

soltero, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = "Bofarull" Vale.

Antonio Artigas Pbro.

75.
Incógnita

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el dia primero del corriente mes á las cinco de la mañana en la calle de Valldoncella, numero sesenta entresuelo perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres, María, Juana, Rosa. Fueron padrinos: D. José Rodriguez, casado, lampista, natural y vecino de Barcelona y Dª. María Serra, soltera, natural de Talarn, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo solteros, dependientes, naturales y vecinos de

esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

76.
Isant y Parellada.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta de Diciembre último á las doce de la mañana, en el Pasage Bernardino, número dos piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Agustin hija legítima de D. Manuel Isant, empleado, natural de Valencia, vecino de Barcelona y de Dª Rosa Parellada, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consto. Se le pusieron por nombres Francisca Vinda, Catalina, Ramona. Abuelos paternos: D. Pedro-Martir, difunto y Dª Francisca Araño, naturales de Manresa. Maternos: D. Joaquin, natural de Viladecans y Dª Catalina Fatjó, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D. Agapito Ferrer, casado, grabador y Dª María Araño, viuda, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

77.
Traserra y Borrell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á siete de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el cuatro del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle de San Pedro baja, número catorce piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Ramon Traserra, sastre, natural de Berga y de Dª Victoria Borrell, natural de la Pobla de Segur, vecinos de Barcelona casados en la parroquia de Santa Ana segun consto. Se le pusieron por nombres Josefa, Ramona, Victoria. Abuelos paternos: D. José, labrador, natural de Castelltort y Dª Miguela Casadas, natural de Cardona, vecinos de Berga. Maternos: D. José, zapatero y Dª Josefa Cabanau, naturales de la Pobla de Segur, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

78

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Salisachs y Elias.

Diócesis y de la Provincia á siete de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el treinta de Diciembre último á las once de la noche en el Paseo de Gracia, Prado, bajos, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hija legítima de D. Vicente Salisachs, del comercio y de Dª. Rosa Elias, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun dijeron. Se le pusieron por nombres María Ana, Enriqueta. Abuelos paternos: D. Salvador, carbonero, natural de San Baudilio de Llobregat, vecino de Barcelona y Dª. Luisa Canari, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Ignacio carpintero, natural de Villafranca del Panadés, vecino de Barcelona y Dª. Rosa Bragulat, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Enrique Salisachs, casado, del Comercio y Dª. Ana Elias, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

79. Vila y Jurnet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una ni-

ña que nació el dia primero del mes corriente á las diez de la mañana en la calle de Poniente, número diez y siete, piso quinto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Antonio Vila, marino y de Dª. Encarnacion Jurnet, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad, segun consto. Se le pusieron por nombres Antonia, Salvadora, Manuela. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª. Margarita Victori, naturales de Mahon y vecina de Barcelona. Maternos: D. Pelegrin, difunto y Dª. Paula Roca, naturales de Tarragona y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Salvador Cánovas, soltero, propietario, natural de Murcia y Dª. Micaela Vila, viuda, natural de Mahon, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

80. Avila y Crusel.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el cua-

tro del mes corriente á las seis de la tarde en la calle del Parlamento, número veinte y nueve, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Eugenio Avila, jornalero, natural de Pedroso de Sierra y de Dª. Antonia Cruells, natural de Valls, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Juan de Valls según dijeron. Se le pusieron por nombres Mercedes, Antonia, Emiliana. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, natural de Pedroso y Dª. Maria de los Dolores Adames, difunta, natural de Pedroso. Maternos: D. José, difunto y Dª. Maria Mateu, naturales y vecina de Valls. Fueron padrinos: D. Baudilio Cañellas, casado, colchonero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Dolores Garcia, soltera, natural de Monovar, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro. Domero.

"corresto",

81. Aubert y Capellas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco del mes corriente á la una de la madrugada, en la calle de Abaixadors, número once bis, piso quinto perteneciente á la parroquia de Santa Maria del Mar, hijo legítimo de D. Simon Aubert, carpintero, natural de Olot y de Dª. Francisca Capellas, natural de Artés, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Maria según constó. Se le pusieron por nombres Camilo, Nemesio, Isidro. Abuelos paternos: D. José, natural de Capsech y Dª. Sabina Carademunt, natural de San Cristobal de las Fonts, difuntos. Maternos: D. Francisco, labrador, natural y vecino de Artés y Dª. Angela Bovira, difunta, natural de Artés. Fueron padrinos D. Camilo Arderiu, casado, dependiente, y Dª. Marcela Bertran, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro. Domero.

82. Abel y Bertran

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de Cerdeña, número

setenta y cinco, piso quinto, perteneciente á la parroquia de Santa María, hija legítima de D. Vicente Abel, amero, natural de Caralps, y de Dª Angela Bertran, natural de Vilamajor, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun consta. Se le pusieron por nombres Teresa, Francisca, Angela. Abuelos paternos: D. José, natural de Caralps y Dª María Foras, natural de Fornells, difuntos. Maternos: D. José, labrador, natural y vecino de Vilamajor y Dª Rosa Marís, natural de San Antoni, vecina de Vilamajor. Fueron padrinos: D. Francisco Bertran, soltero, labrador, natural de San Antoni, vecino de Vilamajor y Dª Teresa Serra, soltera, natural de Caralps, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mussons Pbro
Domero

83.
Bach
y Toll.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el dia primero de Enero actual á las doce y media de la mañana en la calle de la Daguería, número doce piso tercero, perteneciente á la pa-

rroquia de los Santos Justo y Pastor, hija legítima de D. Luis Bach, dependiente de comercio, natural de Vich y de Dª Ramona Toll, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de la Merced segun consta. Se le pusieron por nombres María del Pilar, Manuela, Antonia. Abuelos paternos: D. Ramon, natural de Orità y Dª Joaquina Pascual, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. José Oriol, del Comercio y Dª Manuela Bergalló, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Toll, del Comercio y Dª Pilar Pascual, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mussons Pbro
Domero

84.
Buxeda
y Sonsolí.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el dia prime-

ro del mes corriente á las cuatro de la tarde, en la calle de la Cadena, número treinta y seis, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Manuel Buxeda, dependiente, natural de Gerona y de Dª. Nieves Sonsoli, natural de Valencia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consto. Se le pusieron por nombres Teresa, Nieves, Sebastiana. Abuelos paternos: D. Jaime, natural de Barcelona y Dª. Ana Puigdemon, natural de San Lorenzo de la Muga, difuntos. Maternos: D. Salvador, difunto y Dª. Encarnacion Garrido, naturales de Villafranca de Castelló y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Sebastian Caballé, casado, tintorero, natural de Vilaplana y Dª. Cristina Buxeda, casada, natural de San Lorenzo de la Muga, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaneu Pbro.
Domero

85.
Costa y Borrell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta y uno de Diciembre

último, á las cuatro de la mañana, en la calle de Aviñó número treinta y dos, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Jaime, hija legítima de D. Joaquin Costa, sastre, natural de Pineda y de Dª. Catalina Borrell natural de Mataró, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María segun dijeron. Se le pusieron por nombres Teresa, Josefa, Catalina. Abuelos paternos: D. Joaquin, profesor y Dª. Dolores Coll naturales de Olot, vecinos de Pineda. Maternos: D. Pedro, difunto y Dª. Rita Cot difunta, naturales de Mataró. Fueron padrinos: D. José Cardalús, casado, médico, natural de Olot y Dª. Teresa Costa, casada, natural de Pineda, vecinos de San Celoni. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaneu
Domero

86.
Costa y Solá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bau-

ticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el tres del mes corriente á las ocho de la noche en la calle de Bosch, número cinco, piso primero, perteneciente á la parroquia de Jesús, hija legítima de D. José Costa, cerrajero, natural de Foriollosa y de D.ª Ramona Solá, natural de Odena, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Jesús según dijeron. Se le pusieron por nombre **Ramona, Francisca, Eulalia**. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y D.ª Eulalia Llorens, difunta, naturales de Monistrol. Maternos: D. Antonio, difunto y D.ª Josefa Bertran, difunta, naturales de Igualada. Fueron padrinos: D. Francisco Costa, cerrajero y D.ª Carolina Costa, solteros, naturales y vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = Jesús = Vale. = Com.

Buenaventura Mussons Pbro.

87.
Domenech y Sanny

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente á las siete de la noche en la calle de San Gil, número trece, piso cuarto, perte-

neciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Carlos Domenech, tejedor, natural de Flix, vecino de Barcelona y de D.ª Vicenta Sanny, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Sans segun consta. Se le pusieron por nombre **Carlos, Miguel, Enrique**. Abuelos paternos: D. José, natural de Flix y D.ª Josefa Pros, natural de Garcia, difuntos. Maternos: D. Ambrosio, natural de Italia y D.ª Francisca Domenech, natural de Artesa, difuntos. Fueron padrinos: D. José Cubells, casado, tintorero, natural de Gracia, vecino de Barcelona y D.ª Josefa Vallverdú, viuda, natural de Porrera, vecina de Sans. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mussons Pbro.

88.
Draper y Pagés

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco de Diciembre último á las nueve de la noche en la calle Bajada

de San Miguel, número nueve, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Jaime, hijo legítimo de D. Joaquin Draper, músico, natural de San Celoni y de Dª Cármen Pagés, natural de Gerona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun dijeron. Se le pusieron por nombres Francisco, Narciso, José. Abuelos paternos: D. Juan, natural de Gaceras y Dª Catalina Franquesa, natural de Blanes, difuntos. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª Narcisa Mateu, naturales de Gerona y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Draper, casado, del comercio, natural de San Celoni, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvidal Pbro. Domero

89.
Escardó y Salazara.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta y uno de Diciembre último á las diez de la noche en la calle de Amalia número diez y siete piso primero, perteneciente á la pa-

rroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Juan Bautista Escardó, zapatero, natural de Roquetas y de Dª Josefa Salazar, natural de Perpiñan, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun dijeron. Se le pusieron por nombres Joaquin, Ramon, Silvestre. Abuelos paternos: D. Juan Bautista, difunto, natural de Tortosa y Dª Gerarda Sabater, difunta, natural de la Pobla. Maternos: D. Manuel, difunto, natural de Velasca y Dª Manuela Atanasi, natural de Lérida, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Buenaventura Viralta, carrero, natural y vecino de Barcelona y Dª Angela Capdevila, natural de Sans, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvidal Pbro. Domero

90.
Escasany y Albiñana.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cinco de Diciembre úl-

timo á las doce de la noche en la Plaza de la Universidad número dos, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. José Escarany, tabernero, natural de Guisona y de Dª. María Albiñana, natural de Moncada, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Filomena, Cármen Navidad. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto y Dª. Francisca Borell, difunta, naturales de Guisona. Maternos: D. Agustin, natural de Moncada y Dª. Teresa Surroca, natural de Santa Perpetua, difuntos. Fueron padrinos: D. Domingo Sans, soltero, escribiente, natural y vecino de Barcelona y Dª. Filomena Foraster, casada, natural de Gerona, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero

91. Estape y Larrosa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y nueve de Diciembre último á las cuatro de la mañana, en la calle de Poniente, nú-

mero cincuenta y seis, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. José Estape, esterero, natural de Santa Eulalia de Ronana y de Dª. Magdalena Larrosa, natural de Sosas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun consta. Se le pusieron por nombres María, Magdalena, Antonia. Abuelos paternos: D. Isidro, difunto y Dª. Francisca Caramitjana, difunta, naturales de Santa Eulalia. Maternos: D. Cristobal, jornalero y Dª. Magdalena Casals, naturales de Sosas, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. María Caramitjana, casada, natural de Santa Eulalia, vecina de Granollers. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro Domero

92. Ferran y Soler.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á

una niña que nació el veinte y ocho de Diciembre ultimo á las diez de la mañana, en la calle de Tonellar, número doce, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. José Ferran, pintor, natural de la Habana y de Dª. Dolores Soler, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun dijeron. Se le pusieron por nombre: Amparo, Antonia, Carmen. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Mariana Carbonell, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Isidro, cafetero y Dª. Magina Bertran, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Miguel Feran, soltero, dibujante y Dª. Maria Ferran, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masaco
Domero

93.
Font y Segon

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Enero de mil ochociento ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á las ocho de la mañana, en la calle de Metjes, número diez y nue-

ve, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Esteban Font, sastre, natural de Soanetas y de Dª. Maria Segon, natural de Monmagastre, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco segun consta. Se le pusieron por nombre: Maria, Rosa, Serafina. Abuelos paternos: D. Isidro, natural de Soanetas y Dª. Rosa Furnés, natural de San Esteban de Bás, difuntos. Maternos: D. Juan, difunto y Dª. Maria Mora, natural y vecina de Monmagastre. Fueron padrinos: D. José Segon, casado, jornalero, natural de Monmagastre, vecino de San Juan de Villatorrada y Dª. Rosa Mora, soltera, natural de Monmagastre, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masaco Pbro
Domero

94.
Fabregas y Rovira

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente

á las cuatro de la tarde, en la calle del Tigre, número vein-
te y nueve, piso primero, perteneciente á la parroquia de
San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo
legítimo de D. Enrique Fabregas, jornalero, natural de
Barcelona y de D.ª Ana Rovira, natural de San Pedro
de Riudevitlles, vecinos de esta Ciudad, casados en la pa-
rroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los An-
geles segun consta. Se le pusieron por nombres José, Fran-
cisco, Enrique. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto,
natural de Barcelona y D.ª Josefa Caralt, natural
de Tarragona, vecina de Barcelona. Maternos: D. José di-
funto y D.ª Maria Vilaseca, naturales de San Pedro de
Riudevitlles y vecina de La Vid. Fueron padrinos: D. José
Rovira, casado, vaquero y D.ª Maria Rovira, casada, na-
turales de San Pedro de Riudevitlles, vecinos de Barcelona.
A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de
las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barce-
lona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé
de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

95.
Fabregat
y Fabregat.

En la ciudad de Barcelona, capital de
la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Enero de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente
á una niña que nació el dia primero del mes corriente á

las cinco de la mañana, en la calle de la Universidad, número
cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio
Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D.
Mariano Fabregat, jornalero y de D.ª Mercedes Fabregat,
naturales de Torreblanca, vecinos de Barcelona, casados en
la parroquia de Torreblanca segun dijeron. Se le pusieron
por nombres Joaquina, Andrea, Manuela.
Abuelos paternos: D. Bartolomé, difunto y D.ª Francisca
Fabregat, naturales y vecina de Torreblanca. Maternos:
D. Manuel, labrador y D.ª Mercedes Fabregat, naturales y
vecinos de Torreblanca. Fueron padrinos: D. Francisco Ver-
net, soltero, natural de Llinás, vecino de Barcelona y D.ª
Mercedes Vila, casada, natural y vecina de Barcelona. A
quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las
Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, sol-
teros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual
lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

96.
Tornas
y Castellon.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á ocho de Enero de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente

á una niña que nació ayer á las doce de la noche en la calle Pasage de la Francia, número tres, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Ramon Fornas, labrador, natural de Matet y de Da. Josefa Castellon, natural de Castelnobo vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Castelnobo segun dijeron. Se le pusieron por nombres Eusebia, Ramona, Josefa. Abuelos paternos: D. Vicente, difunto y Da. Teresa Estrich naturales de Matet, difunta. Maternos: D. José difunto y Da. Antonia Gil, difunta, naturales de Castelnobo. Fueron padrinos: D. Antonio Goniara, soltero, jornalero natural y vecino de Barcelona y Da. Eusebia Palos, casada natural de Caspe, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu

Domero.

97.
Farnés y Roig.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente á las tres y media de la mañana, en la calle de Cortes, número doscientos cuarenta y cuatro, piso cuarto perteneciente á la

parroquia de Belen, hijo legítimo de D. José Farnés, del comercio, natural de Barcelona y de Da. Anuncion Roig, natural de la Habana, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Belen segun consta. Se le pusieron por nombres José, Manuel, Pedro. Abuelos paternos: D. Valentin, difunto, natural de Lliá de Vall y Da. Rosa Farrés, difunta, natural de Granollers. Maternos: D. Pedro, jornalero, natural de Vilanova, vecino de Barcelona y Da. Josefa Mar, difunta, natural de Méjico. Fueron padrinos: D. Ramon Farnés, soltero, del comercio, natural y vecino de Barcelona y Da. Luisa Roig, soltera, natural de la Habana, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro.

Domero.

98.
Garcia y Chorba

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes co-

viente á las seis de la tarde, en la calle del Arco del Teatro, número cuarenta y ocho, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Damian Garcia, jornalero, natural de Oyales y de Dª. Bárbara Chorba, natural de Alcudia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres María de las Nieves, Manuela, Damiana. Abuelos paternos: D. Bartolomé, natural de Beliz blanco y Dª. Matilde Lazaro, natural de Castrillo, difuntos. Maternos: D. Vicente, difunto y Dª. Rosa Mirabet, difunta, naturales de Veo. Fueron padrinos: D. Saturnino Garcia, casado, jornalero, natural de Mozas de Molvera y Dª. Teresa Coll, casada, natural de Bellcaire, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro.

Domero

99.
Gibal y Longares.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente

á las cuatro y tres cuartos de la mañana, en la calle Alta de San Pedro, número veinte y cuatro, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de D. Buenaventura Gibal, zapatero, natural de Cervera y de Dª. Melchora Longares, natural de Zaragoza vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia + ~~del Carmen~~ segun consta. Se le pusieron por nombres Joaquin, Manuel, Juan. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Cabanabona y Dª. María Buch, natural de Oriola, vecina de Barcelona. Maternos: D. Joaquin, difunto y Dª. Simona Tejero, naturales y vecina de Zaragoza. Fueron padrinos: D. Joaquin Valls, jornalero, natural de Mequinenza y Dª. Manuela Molinas, natural de Castellon de las Arenas, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. + de Santa Madrona vale esta enmienda.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

100.
Guillemat y Feliu.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Enero de mil ocho

cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el dia primero del mescorriente á las diez de la mañana, en la calle de Llasticks, número uno, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Ramon Guillemat, peon, natural de Morell y de Dª. Maria Feliu, natural de la Selva, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Selva segun consto. Se le pusieron por nombres Concepcion, Maria, Rosa. Abuelos paternos: D. Martin, labrador, natural y vecino de Morell y Dª. Maria Sicar, difunta, natural de Rocallaura. Maternos: D. Andrés, labrador y Dª. Rosa Baget, naturales y vecinos de la Selva. Fueron padrinos: D. Antonio Guillemat, soltero, labrador, natural y vecino de Morell y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero.

101. Montaner y Coll.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente

á un niño que nació el dos del mescorriente á las doce de la mañana, en la calle de la Cadena, número catorce, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Sixto Montaner, zapatero, natural de Sabadell y de Dª. Maria Coll, natural de Riudoms, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consto. Se le pusieron por nombres Sixto, Gabriel, Juan. Abuelos paternos: D. Gabriel, tejedor, natural de Vallirana y Dª. Rosa Gaix, natural de Tarrasa, vecinos de Sabadell. Maternos: D. Juan, difunto, natural de Olot y Dª. Teresa Fontbater, natural de Riudoms, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: los Abuelos paternos. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro Domero.

102. Márcos y de Lafuente.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solem-

nemente á un niño que nació el veinte y ocho de Diciembre ultimo á las cuatro y media de la tarde en la calle de Bodas, numero treinta y tres piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legitimo de D. Juan Márcos, jornalero, natural de Piedra Hita de Castro y de Dª. Jacinta de Lafuente, natural de Atienza, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Hien de la Encina segun dijeron. Se le pusieron por nombres Federico, Juan, Victoriano. Abuelos paternos: D. Luis, difunto y Dª. Josefa Gallego, difunta, naturales de Villafáfila. Maternos: D. Manuel, labrador, natural y vecino de Atienza y Dª. Ceferina Salvador, difunta, natural de Atienza. Fueron padrinos: D. Federico Gasul, casado, carpintero, natural de Llansá y Dª. Florentina Brocardó, casada, natural de Cartagena, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero.

103.
Miranda y Naval

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé sole-

nemente á un niño que nació el veinte y seis de Diciembre ultimo á las seis y cuarto de la mañana en la calle de Calabria, numero ciento veinte y cinco, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Manuel Miranda, empleado, natural de Grau y de Dª. Petra Naval, natural de Belchite, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun dijeron. Se le pusieron por nombres, Teodoro Manuel Ramon. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª. Simona Lopez, naturales y vecina de Grau. Maternos: D. Narciso, difunto y Dª. María Benérito, difunta, naturales de Belchite. Fueron padrinos, D. Teodoro Gracia, soltero, zapatero, natural de Zaragoza, vecino de Villanueva y Geltrú y Dª. Ramona Naval, soltera, natural de Belchite, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero.

104.
Moreno y Adell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Enero de mil ocho

cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á las tres de la mañana en la calle Consejo de Ciento, número cuatro cientos treinta y seis, entresuelo, perteneciente á la parroquia de la Concepcion; hija legítima de D. Joaquin Moreno, jornalero, natural de Alcalá de Ebro y de Dª. Francisca Adell, natural de Catí, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Pablo en Zaragoza segun dijeron. Se le pusieron por nombres Eugenia, Genoveva, Joaquina. Abuelos paternos: D. Antonio, natural de Alcalá y Dª. Maria Cobara, natural de Pedrola, difuntos. Maternos: D. Vicente, jornalero, natural y vecino de Catí y Dª. Bernardina Farrona difunta, natural de Chert. Fueron padrinos: D. Lorenzo Sanchez, viudo, veterinario, natural de Eloiso, vecino de Barcelona y Dª. Camila Moreno, soltera, natural de Pedrola, vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

105.
Bautista y Arnal.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Enero de mil ocho cientos

Casó con Dª Ascension Roviralta Grau el 2 Octubre 1910 en S. Juan de Gracia.
Vall

Casó con Dª Emilia Fornet Magí el 24 Sepbre de 1931 en San Pedro.
Vall

ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta de Diciembre último á las nueve de la noche en la calle de Mallorca, número tres cientos cuarenta y seis, bajos, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Francisco Bautista, estudiante, natural de Guia (Canarias) y de Dª. Josefa Arnal, natural de Zaragoza, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres Manuel, Ricardo, Luis. Abuelos paternos: D. Anselmo Bautista, Quintana y Dª. Encarnacion Gordillo, Almeida difunta, naturales de Guia (Canarias). Maternos: D. Manuel Arnal y Arnal, difunto y Dª. Casimira Lopez y Burillo, naturales de Zaragoza. Fueron padrinos: D. Ricardo Arnal Lopez, soltero y Dª. Casimira Lopez, viuda, naturales y vecinos de Zaragoza. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

106.

En la ciudad de Barcelona, capital de

del Ojo y Castro.

la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta y uno de Diciembre último á las tres y media de la tarde, en la calle de la Puerta Ferrisa, número uno, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Pino, hija legítima de D. Francisco del Ojo, sirviente, natural de Pavatrigo y de Dª Dorotea Castro, natural de Zaragoza, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consta. Se le pusieron por nombres, Maria, Teresa, Coloma. Abuelos paternos: D. Manuel, labrador, natural y vecino de Pavatrigo y Dª Maria Galan, difunta, natural de Pavatrigo. Maternos: D. Joaquin natural de Huerca y Dª Valentina Labarta, natural de Barbastro, difuntos. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª Rosa Arnau, casada, natural de Barbastro, vecina de San Felio de Llobregat y en representacion del primero sacó de pila á la bautizada D. Vicente Escudero. A quien advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massue
Domero

107. Pidemunt y Bastus

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Enero de mil ocho cien-

casó con Dª Maria Cruz y Bros el dia 25 de junio de 1908 en la parroquia de Sta. Maria de Gracia = vale.

tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el veinte y ocho de Diciembre último á las once de la noche en la calle de la Plata número veinte y cuatro tienda, perteneciente á la parroquia de San Juan, hijo legítimo de D. Jaime Pidemunt carpintero, natural de San Pedro de Osor y de Dª Antonia Bastus, natural de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Francisco de esta Ciudad segun consta. Se le pusieron por nombres José, Jaime, Antonio. Abuelos paternos: D. Francisco de Asis, carpintero, difunto y Dª Ysabel Vaye, naturales de San Pedro de Osor. Maternos: D. Antonio sombrerero, natural de Barcelona y Dª Rosa Faura, natural de San Baudilio, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Gramona, soltero, tabernero, natural de San Saturnino de Noya y Dª Dolores Bastus, soltera, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massue Pbro. #
Domero

108.
Planas y Homs.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á las cinco de la mañana en la calle Arenas de San Pedro, número cuatro, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de D. Magin Planas, jornalero natural de Verdú y de D.ª Buenaventura Homs, natural de Bastús vecinos de Barcelona casados en la parroquia de San Francisco segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Manuel, Antonio, Melchor.** Abuelos paternos: D. José, natural de las Sitjas y D.ª Josefa Llorens, natural de Pelagalls. Maternos: D. Antonio, y D.ª Francisca Vilanova, naturales de Bastus, todos difuntos. Fueron padrinos: D. Manuel Olsina, soltero, jornalero, natural de Llimiana, vecino de Barcelona y D.ª Leonor Vidal, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvea Pbro.
Domero

109.
Perez y Verdú.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Enero de mil ocho

cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente á las diez de la noche, en la calle de las Molas, número diez, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D. José Perez, natural de Monovar, vecino de Barcelona y de D.ª Ysidora Verdú, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consta. Se le pusieron por nombres **Segismundo, Ysidro, Manuel.** Abuelos paternos: D. José, labrador y D.ª Eusebia Amat, naturales y vecinos de Monovar (Alicante) Maternos: D. Silvestre, bracero y D.ª Valentina Tendero, naturales de Monovar, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Perez, soltero, sastre, natural de Monovar, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masvea Pbro.
Domero

110.
Ramos y Gomez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Enero de mil ochocien-

tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las seis de la mañana en la calle de Cabañes, número cincuenta y nueve piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Aquilino Ramos, guarnicionero, natural de Villalon y de Dª. Baltasara Gomez, natural de Sarreon, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun consto. Se le pusieron por nombres Pedro, Aquilino, Jaime. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto y Dª. Patricia Poblacion, difunta, naturales de Vilallon. Maternos: D. Ramon, jornalero, natural y vecino de Sarreon y Dª. Ramona Agustí, natural de Mora, vecina de Sarreon. Fueron padrinos: D. Juan Cortin, casado, guarnicionero natural de Zaragoza y Dª. Francisca Gomez, soltera, natural de Sarreon, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masrovira Pbro
Domero

111.
Rovira y Palau.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Enero, de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á

un niño que nació el cuatro del mes corriente á las cuatro y tres cuartos de la tarde, en la calle de Valldonzella, número diez y seis, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. José Rovira, vaquero, natural de San Pedro de Riudevitlles y de Dª. Maria Palau, natural de Ax (Francia) casados en la citada parroquia segun consto. Se le pusieron por nombres José, Francisco, Pelegrin. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Maria Vilaseca naturales de San Pedro de Riudevitlles, y vecina de La Vid. Maternos: D. Francisco, natural de Llivia y Dª. Antonia Rufiandi, natural de La Seo, difuntos. Fueron padrinos: D. Pelegrin Palau, soltero, tintorero natural de Dorras, vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masrovira Pbro
Domero

112.
Rovira y Beltran.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Enero de mil

ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el cuatro del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle de Salvá, número diez y seis, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Pedro Rovira, mediero, natural de Barcelona y de Dª Rosa Bertran, natural de Collbató, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia del Pino segun consto. Se le pusieron por nombres, Josefa, Mercedes, Ramona. Abuelos paternos: D. Pedro difunto, natural de Olot y Dª Geronima Cronellas, difunta, natural de Caldas. Maternos: D. Antonio, difunto, natural de Collbató y Dª María Deus, natural del Bruch, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Isidro Bertran, soltero, jornalero, natural de Collbató, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massoni Domero

113.
Ramoneda y Ponte

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el cuatro del mes corriente á las doce de la mañana en la calle de Canals, número sesenta piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Antonio Ramoneda, labrador, natural de Ortoneda y de Dª Teresa Ponte, natural de Talarn, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun dijeron. Se le pusieron por nombres Consuelo, Josefa, Serafina. Abuelos paternos: D. Domingo, difunto y Dª María Verguet, naturales de Ortoneda y vecina de Francia. Maternos: D. José, natural de Salás y Dª María Vila, natural de Talarn, difuntos. Fueron padrinos: D. José Ramoneda, casado, labrador, natural de Ortoneda y Dª Francisca Manen, viuda, natural de Talarn, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massoni Pbro
Domero

114.
Sans y Comas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta

Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemen-
te á una niña que nació en la villa de Gracia el cinco
del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle
de Casas Verdes, número cuatro, tienda, perteneciente á
la parroquia de Jesús, hija legítima de D. Francisco
Sans, jornalero, natural de Barcelona y de Dª. Manuela
Comas, natural de Reus, vecinos de Gracia, casados en la
parroquia de Jesús segun consta. Se le pusieron por
nombres María, Estefanía, Ramona. Abue-
los paternos: D. Ramon, jornalero, natural de Reus y Dª.
María Sentís, natural de Gratallops, vecinos de Gracia.
Maternos: D. José, natural de Tarrasa y Dª. Antonia
Claver, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padri-
nos: D. Abdon Sans, soltero, jornalero, natural de Bar-
celona, vecino de Gracia y Dª. Teresa Mas, soltera, natu-
ral y vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco es-
piritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig
natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco
Beytto, natural de Barcelona, solteros, dependientes
vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fe-
cha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero.

115.
Sarriera
y Ballart.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á ocho de Enero de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemne-

mente á una niña que nació en la Barceloneta el dia pri-
mero del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle
de Santa Ana, número treinta y uno, piso segundo, per-
teneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija
legítima de D. Bernardo Sarriera, cerrajero, natural de
la Barceloneta y de Dª. Francisca Ballart, natural de
la Espluga, vecinos de la Barceloneta, casados en la parro-
quia de San Pedro segun dijeron. Se le pusieron por nom-
bres Cármen, Coloma, Teresa. Abuelos paternos:
D. José, difunto, natural de la Barceloneta y Dª. María
Sarriera, natural de San Martín Sarroca, vecina de Bar-
celona. Maternos: D. Antonio, labrador, natural de Sali-
vella y Dª. Teresa Monserrat, natural de la Espluga, vecinos
de Barcelona. Fueron padrinos: D. Abdon Ballart, calde-
rero, natural de la Espluga, vecino de Barcelona y Dª. Car-
men Cases, natural y vecina de la Barceloneta, solteros.
A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligacio-
nes. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan
de las Abadesas y D. Francisco Beytto, natural de Bar-
celona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En
fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero.

116.

En la ciudad de Barcelona, capital

Serra y Ferrer.

de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació ayer á las nueve de la noche en la calle de la Lealtad, número doce piso primero, perteneciente á la parroquia del Cármen; hijo legítimo de D. Juan Serra, jornalero, natural de San Lorenzo de Morunys y de Dª. María Ferrer, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia del Cármen segun constó. Se le pusieron por nombres Jaime Antonio, Juan. Abuelos paternos: D. José, tejedor, natural y vecino de San Lorenzo y Dª. Teresa Sagret, difunta, natural de San Lorenzo. Maternos: D. Agustin, difunto, natural de Valls y Dª. Madrona Parés, natural de San Pedro de Riudevitlles, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Jaime Parés, casado, jornalero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Antonia Serra, casada, natural de Barcelona, vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massana

Domero.

117.
Soler y Gil.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco del mes corriente á las tres de la tarde en la calle de Sicilia, número ciento ochenta y tres, tienda, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Juan Soler, carrero, natural de Lilla y de Dª. Petra Gil, natural de Orrea, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun consta. Se le pusieron por nombres Isidro, Francisco, José. Abuelos paternos: D. Juan, jornalero, natural de Lilla y Dª. Francisca Castaña, natural de La Riba, vecinos de San Martin. Maternos: D. Antonio, propietario y Dª. Pilar Sanchez, naturales de Orrea, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: los Abuelos paternos. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massana Pbro

Domero.

118.
Soler y Valls.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta

Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente á las cuatro de la tarde, en la calle de Metjes, número veinte y uno, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Pedro Soler, jornalero, natural de San Quintin de Mediona y de Dª. Dolores Valls, natural de Tarragona, vecinos de Barcelona casados en la parroquia de Santa Ana segun dijeron. Se le pusieron por nombres Serafin, Rafael, Natividad. Abuelos paternos: D. Pablo, natural de Vilobí y Dª. María Tort, natural de San Quintin, difuntos. Maternos: D. José, jornalero, natural de Torroja, vecino del Pueblo Nuevo y Dª. Rosa Masseras, difunta, natural de Constantí. Fueron padrinos: D. Serafin Fabregas, jornalero, natural de San Quintin y Dª. Dolores Valls, natural de Tarragona, vecinos de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

119.
Salas y Casas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemen-

te á una niña que nació el cinco del mes corriente á las tres de la mañana, en la calle de la Palma de Santa Catalina, número ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Antonio Salas, albañil, natural de la Espluga de Francolí, vecino de Barcelona y de Dª. Lutgarda Casas, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun dijeron. Se le pusieron por nombres Elisa, Emilia, Lutgarda. Abuelos paternos: D. José, labrador, natural y vecino de la Espluga y Dª. Teresa Targa, difunta, natural de la Espluga. Maternos: D. Miguel, difunto y Dª. María Aguilé, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Nicolau del Roure, casado, chocolatero y Dª. Cristina Montaña, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas, y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

120.
Segú y Mestre.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Enero de mil ochocien-

tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martin de Provensals el cuatro del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de Ausias March, número diez y siete, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hijo legítimo de D. Juan Seguí, jornalero, natural de Vilabella y de Dª. María Mestre, natural de Puigpelat, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de Puigpelat segun consta. Se le pusieron por nombres José, Juan, Antonio. Abuelos paternos: D. Rafael, jornalero, natural y vecino de Vilabella y Dª. María Mosté, difunta, natural de Vilabella. Maternos: D. Isidro, labrador y Dª. Teresa Fabregas, naturales y vecinos de Puigpelat. Fueron padrinos: D. José Guinobart, casado, jornalero, natural de Vilabella, vecino de Sans y Dª. Josefa Balvey, casada, natural de Vilabella, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massana

Domero.

121.
Tendas y Pagés

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San

ta Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á las siete de la tarde, en la calle del Conde del Asalto, número ochenta y dos, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. José Tendas, cerrajero y de Dª. Rita Pagés, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres Antonio, José, Manuel. Abuelos paternos: D. Narciso, natural de Capellades y Dª. Teresa Grau, natural de Puigcerdá, difuntos. Maternos: D. Francisco, difunto, natural de Baralona y Dª. Josefa Cendra, natural de Montblanch, vecina de Baralona. Fueron padrinos: D. José Pagés, soltero, estudiante y Dª. Antonia Pagés, viuda, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massana Pbro

Domero.

122.
Tallada y Manzanos.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa

Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro de Diciembre ultimo á las nueve y media de la noche, en la calle de San Olegario numero diez piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Juan Tallada, sastre, natural de Anglés y de Dª Lucia Manzanos, natural de Salvatierra, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consto. Se le pusieron por nombres Bernardo, Ramon, José. Abuelos paternos: D. Pablo, difunto, natural de Anglés y Dª Magdalena Boqué, natural de Vilamaniscle, vecina de Barcelona. Maternos: D. Bernardo, difunto y Dª Rosa Delalastre, difunta, natural de Salvatierra. Fueron padrinos: D. Ventura Figueras, casado, tonelero, natural de San Sadurní y Dª Vicenta Borrás, soltera, natural de Valencia, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero.

123.
Alert y Turró.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el cinco del

mes corriente á las tres y media de la mañana, en la calle Ancha, número sesenta y uno, tienda, perteneciente á la parroquia de San Juan de Gracia, hijo legítimo de D. Francisco Alert, lampista, natural de Barcelona y de Dª Maria Turró, natural de Masnou, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Juan segun consto. Se le pusieron por nombres Juan, José, Pablo. Abuelos paternos: D. Pablo, natural de Caldas y Dª Maria Perellada, natural de Torrellas, difunto. Maternos: D. Sebastian, labrador, natural y vecino de Vidreras y Dª Maria Gutarra, difunta, natural de Vidreras. Fueron padrinos: D. Francisco Alert, lampista, natural y vecino de Gracia y Dª Francisca Sufré, natural de Gracia, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero.

124.
Torrus y Alsina.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un

niño que nació en la villa de Gracia el dos del mes corriente á las once de la mañana en la calle del Torrente de la Olla, número setenta y nueve piso segundo, perteneciente á la parroquia de Jesús, hijo legítimo de D. Francisco Torres, medico y de D.ª Teresa Albina, naturales de Canet, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Canet segun dijeron. Se le pusieron por nombres Jaime, Francisco, Miguel. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, y D.ª Cristina Fors. Maternos: D. Manuel, labrador y D.ª Catalina Torrent, naturales y vecinos todos de Canet. Fueron padrinos: D. Jaime Albina, casado, tejedor, natural y vecino de Canet y D.ª [illegible] Valls, casada, natural y vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = medico = Vale.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

125.
Arellano y Latorre.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco de Diciembre ultimo á las once de la noche en la calle del Huerto de la Bomba, número dos piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pablo hijo

1.º de los consortes = II.º y este tildado no vale: Decreto del M. I. Sor. Vicario Gral. Bª 28 Marzo 1882.

[tachado] D. Enrique Arellano, empleado, natural de Madrid y de D.ª Gabina Latorre, natural de Cuerba, vecinos de Barcelona. II.º [tachado] Se le pusieron por nombres Abelardo, Juan, Ricardo, Natividad. Abuelos paternos: D. Donato Arellano, abogado, natural de Mora y D.ª Vita Luengo, natural de Calanda, vecinos de Toledo. Maternos: D. Raimundo Latorre, difunto y D.ª Vicenta Corral, difunta, naturales de Zaragoza. Fueron padrinos: D. Enrique Fernandez, estudiante, y D.ª Juana Arqueros, naturales de Almería y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

126.
Ibáñez y Sancho.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y nueve de Diciembre último, á las diez de la mañana, en la calle de Bailen, nú-

mero ciento, piso primero, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Pedro Ibañez, [illegible] jista, natural de Bemolinos y Dª. Petra Sanchez, natural de Zaragoza, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pilar, en Zaragoza segun dijeron. Se le pusieron por nombres Joaquin, Roman, Manuel. Abuelos paternos: D. Joaquin, difunto, natural de Bemolinos y Dª. Maria Borja, natural de Muel, vecina de Barcelona. Maternos: D. Pedro, difunto y Dª. Celestina Gutierrez, difunta, naturales de Zaragoza. Fueron padrinos: D. Roman Maria, casado, confitero, natural de Alcubierre y Dª. Pilar Ibañez, casada, natural de Bemolinos, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mussuer

Domero

127.
Inglés y Surrius. L.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del mes corriente á las ocho y media de la mañana, en la calle de San Telmo, número noventa y tres piso segundo, perteneciente á la parroquia de

San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Antonio Inglés, marinero y de Dª. Salvadora Surrius, naturales y vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel segun ~~dijeron~~. Se le pusieron por nombres Maria, Isabel, Carlota. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Catllar y Dª. Maria Nogues, natural de Gerona, vecina de la Barceloneta. Maternos: D. José, marinero natural de Tortosa y Dª. Sibina Paset, natural de Vinaroz, vecinos de la Barceloneta. Fueron padrinos: D. Melchor Llorca, jornalero y Dª. Maria Ricart, solteros, naturales y vecinos de la Barceloneta. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mussuer Pbro = Licenciado

Domero

128.
Ibran y Farriols.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente á las diez de la mañana en la Rambla de San

José, número cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo de D. José Ibran, sombrerero y de Dª Matilde Farriols, naturales y vecinos de Barcelona casados en la parroquia de San Cucufate segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, Hermenegildo, Silvestre. Abuelos paternos: D. Juan, natural de Palma y Dª Carmen Bausis, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. Baltasar, natural de Barcelona y Dª Rosa Boladeras, natural de Valls, difuntos. Fueron padrinos: D. Juan Ibran, casado, sombrerero, y Dª María Batet, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro Domero

129.
Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el dia primero del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle de la Luna número diez y ocho piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Constancio, Federico, Manuel. Fueron padrinos: D. Constancio Valls, jornalero y Dª Emerenciana Martin, solteros, naturales de Zaragoza, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependiente, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado = San - Valls.

Buenaventura Massaveu Pbro Domero

130.
Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el dia primero del mes corriente á las once y media de la mañana en la calle del Portal del Sol, número trece, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Miguel, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Alfredo, Enrique, José. Fueron padrinos: D. Tomas Sip, casado, propietario, natural de Tortosa, vecino de Barcelona y Dª Ana Scat, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Sien-

do testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas, y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

131.
Costas y Perpiñá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el trece de Diciembre último á las diez de la noche, en la calle de Zapiolas, número setenta y dos, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Leopoldo Costas, armero, natural de Barcelona y de Dª. Paula Perpiñá natural de Ybars, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San José segun consto. Se le pusieron por nombres Enrique, Raimundo, Manuel. Abuelos paternos: D. Domingo, difunto, natural de Igualada y Dª. Raimunda Batlle, natural de Villanueva y Geltrú, vecina de Barcelona. Maternos: D. José, labrador y Dª. Paula Barbé, naturales de Ybars, vecinos de Gracia. Fueron padrinos: D. Enrique Collado, casado, empleado, natural de Barcelona y Dª. Ysabel García, casada natural de Gerona, vecinos de San Martin de Provensals. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las

Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

132.
Casafont y Chillida

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las doce del medio dia, en la calle de Sepúlveda, número ciento ochenta y uno, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Miguel Casafont, peluquero, natural y vecino de Barcelona y de Dª. Cármen Chillida natural de García (Tarragona) vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consto. Se le pusieron por nombres Pablo, Esteban, Miguel. Abuelos paternos: D. Miguel, natural de Cardona y Dª. María Jordá, natural de Ecó (Tarragona) difuntos. Maternos: D. Pablo, jornalero, natural de Alcanó y Dª. Josefa Sicart, natural de García, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Manuel Pujol, peluquero, natural de Barbastro y Dª. María Marzo, natural de Viella, sol-

teros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero

133.
Domingo y Castellnou.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el cinco del mes corriente á las cinco de la tarde, en la calle de Gatuellas dels Metjes, número tres, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Antonio Domingo, carabinero, natural de Bosselló (Lérida) y de Dª. María Castellnou, natural de Almenar, casados en la parroquia de Almenar segun dijeron. Se le pusieron por nombres Julio, Paulino. Abuelos paternos D. Antonio, natural de Bosselló y Dª. María Fernandez, natural de Bosselló, difuntos. Maternos: D. José y Dª. Josefa Majó, naturales y vecina de Almenar. Fueron padrinos: D. Paulino Font, del comercio y Dª. Julia Fo solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Aba-

desas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero

134.
de Hita y Morros.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á nueve de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el tres del mes corriente á las once y media de la mañana en la calle de la Diputacion, número trescientos setenta y cinco, piso segundo, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. Felipe de Hita, pasante de notario y de Dª. María de la Consolacion Morros, naturales de Barcelona, vecinos del Prat de Llobregat, casados en la parroquia de San Pedro, segun constó. Se le pusieron por nombres María de la Consolacion, Francisca Javiera, Genoveva. Abuelos paternos: D. Felipe, médico cirujano, natural de Mula (Murcia), vecino del Prat de Llobregat y Dª. María Morros, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. Miguel Morros del comercio, natural de Barcelona y Dª. Teresa Brases, natural de San Andrés de Palomar, vecinos de

Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª Carolina Morros, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes, advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaven Pbro
Domero

135.
Jubells
y Casas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el veinte y siete de Diciembre ultimo, á las ocho de la mañana, en la calle de Mendez Nuñez, número cuarenta y tres, tienda, perteneciente á la parroquia de San Juan, hijo legítimo de D. Ramon Jubells, albañil, natural de Hostafranchs y de Dª. Dolores Casas, natural de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Juan de Gracia segun consta. Se le pusieron por nombres Arcadio, Ramon, Felix, Juan Apostol. Abuelos paternos: D. Francisco natural de Gurnei y Dª. María Ramon, natural de Tarragona, difuntos. Maternos: D. Luis, difunto y Dª Josefa Noet, difunta, naturales de Valls. Fueron padrinos: D. Felip Augé, estudiante y Dª Dolores Cadinachs, solteros,

naturales de Barcelona y vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = cuarenta y dos. = Vale.

Buenaventura Massaven Pbro
Domero

136.
Laoz
y Cano.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos de Diciembre ultimo á las doce de la noche en la calle de Bailen, número cuarenta y tres bajos, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Mariano Laoz, jornalero, natural de Villanueva de Sigena y de Dª. Felipa Cano, natural de Molina, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consta. Se le pusieron por nombres Felipa, Juana, Esperanza. Abuelos paternos: D. Bonifacio, difunto, natural de Lasparra del Rio Martin y Dª. Juana Gorneton, natural y vecina de Villanueva. Maternos: D. Matias, difunto y Dª Eugenia Bertran

difunta, naturales de Molina. Fueron padrinos: D. Francisco Lloansi, casado, jornalero, natural de ... sanet, vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaven Pbro
Domero

137.
Monter y Buil.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las once de la mañana, en la calle de ...lia, numero diez y ocho piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Tomas Monter, jornalero, natural de Barbastro y de Dª Joaquina Buil, natural de Sariñena, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Sariñena segun consto. Se le pusieron por nombres Ignacio Francisco José. Abuelos paternos: D. Valero, difunto y Dª Teresa Lopez, difunta, naturales de Barbastro. Maternos: D. Manuel, difunto y Dª Cornelia Bornao, naturales y vecina de Sariñena. Fueron padrinos: D. Francisco Lanies, fondista, natural de Cornidella y Dª Simona Asmeto, natural de Sariñena, vecinos de Barcelona, solteros. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaven Pbro
Domero

138.
Ferrer y Llauradó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cinco del mes corriente á las nueve de la mañana, en la calle de San Antonio de San Francisco, número seis piso segundo, perteneciente á la parroquia de la Merced, hija legitima de D. Ramon Ferrer, cochero y de Dª Elvira Llauradó, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun consto. Se le pusieron por nombres Maria de Montserrat, Manuela, Francisca. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª Manuela Anglada, naturales y vecina de Barcelona. Ma-

ternos: D. Salvador, cochero y D.ª Francisca Mora, naturales de Reus, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Jaime Ferrer, soltero, cochero, natural y vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Messeguer Pbro.
Ramos

139. Pi y Portabella.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dia primero del mes corriente á la una de la madrugada, en la calle de San Severo, número diez y nueve, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Miguel Pi, marinero y de D.ª Coloma Portabella, naturales de Barcelona, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres Consuelo, Margarita, Coloma. Abuelos paternos: D. Antonio, pescador, natural de Barcelona, vecino de Sans y D.ª Mariana Padró, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D.

Jaime, difunto y D.ª Matilda Clorá, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Capelo, casado, marino y D.ª Consuelo Sisteré, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Messeguer Pbro.
Ramos

140. Prades y Vallespi.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el veinte de Diciembre último á las dos de la madrugada, en la calle de Barbará, número veinte y seis piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo natural de D.ª Genoveva Prades y Vallespi, soltera, natural de Mazalió (Teruel) vecina de Barcelona. Se le pusieron por nombres Severo, Pedro, Luis. Abuelos maternos: D. Ramon, labrador, natural y vecino de Mazalió y D.ª Madrona, natural de Mazalió, difunta. Fueron padrinos: D. Severo Sala,

soltero, confitero, natural y vecino de Barcelona y Dª Ygnacia Santamasas, viuda, natural de Cubells, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero

141.
Yncognita

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la Barceloneta el treinta de Diciembre ultimo á las cinco de la mañana, en la calle de Lepanto, número once tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Francisca, Cármen, Emilia. Fué madrina: Dª Francisca Paretas, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quien advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra

142.
Yncógnito

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á nueve de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el treinta de Noviembre ultimo á las dos de la madrugada, en la calle de San Rafael, numero nueve, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Juan, Rafael, Andrés. Fueron padrinos: D. Rafael Vila, fondista, natural de Caná y Dª Catalina Capdevila, natural de Gracia, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero

143.
Bardi
y
Ramona-Justa-Magdalena.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basi-

lica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete de Diciembre último, á las cuatro de la mañana, en la calle del Mediodía, número [illegible] piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Jo[illegible] hijo legítimo de D. Joaquin Bardí, carpintero, natural de Bañolas y de Dª Ramona=Justa=Magdalena, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Agustin segun constó. Se le pusieron por nombres **Juan, Luis, Joaquin**. Abuelos paternos: D. Juan, sastre, natural de Lladó, vecino de Barcelona y Dª Catalina Teixidor difunta, natural de Bañolas. Maternos: Desconocidos. Fueron padrinos: D. Juan Laguarda, casado, jornalero, natural de San Juan de Horta y Dª Magdalena Garí, casada, natural de Prat de Llobregat, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro

Domero

144.
Pañella y Gattés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente

á una niña que nació el ocho del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle de San Antonio Abad, número treinta y siete, tienda, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Blas Pañella, carpintero, natural de Barcelona y de Dª Joaquina Gattés natural de Espluga, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun constó. Se le pusieron por nombres **Concepcion, Eulalia, Josefa**. Abuelos paternos: D. Felix, hilador, natural de Corbera y Dª Francisca Torres, natural de Espluga, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Bernardo, labrador y Dª Madrona Enrich, naturales de Espluga, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Esteban Malaret, casado, jornalero y Dª Eulalia Gattés, casada, naturales de Espluga y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro

Domero

145.
Saderra y Ventura.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Enero de mil ocho cientos

ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mescorriente á las once y media de la mañana, en la calle de Aribau, número treinta y siete entresuelo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Vicente Saderra, litógrafo, natural de Barcelona y de Dª. Agustina Ventura, natural de La Garriga, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced según consta. Se le pusieron por nombre: Carmen, Josefa, Agustina. Abuelos paternos: D. Joaquin, empleado y Dª. Cármen Planas, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Pablo, difunto y Dª. Teresa Boget, naturales y vecina de La Garriga. Fueron padrinos: D. Joaquin Saderra, casado, empleado, natural y vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaven Pbro
Domero.

Ge =

146.
Saderra y Ventura.
= melas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mes corriente, á las doce de la

casó con D. Antonio Gibert Espinosa el dia 21 de septbre de 1908 en la tenencia de la Sda Familia =

mañana, en la calle de Aribau, número treinta y siete entresuelo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Vicente Saderra, litógrafo, natural de Barcelona y de Dª. Agustina Ventura, natural de La Garriga, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced según consta. Se le pusieron por nombre: Mercedes, Ramona, Teresa. Abuelos paternos: D. Joaquin, empleado y Dª. Cármen Planas, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Pablo, difunto y Dª. Teresa Boget, naturales y vecina de La Garriga. Fueron padrinos: D. Ramon Saderra, casado, procurador y Dª. Mercedes Saderra, soltera, naturales y vecinas de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaven Pbro
Domero. #

147.
Verdet y Trabal.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemne

mente á un niño que nació en la villa de Gracia el seis del mes corriente, á las doce y cuarto de la mañana en la calle de la Lealtad, número diez y nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de Jesus, hijo legítimo de D. Enrique Verdet, jornalero, natural de Barcelona y de D.ª Carolina Trabal, natural de Carcasona (Francia) vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San José de esta Ciudad segun dijeron. Se le pusieron por nombres, á Antonio, Pedro, Pablo. Abuelos paternos: D. Pablo, natural de Tarragona y D.ª Tecla Carles, natural de Pasanan, difuntos. Maternos: D. Pedro, natural del Vendrell y D.ª Dominga Granell, natural de Valls difuntos. Fueron padrinos: D. Antonio Pons, casado, propietario, natural y vecino de Barcelona y D.ª Antonia Trabal, casada, natural del Vendrell, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaver Pbro. Domero.

148.
Collado y Brunet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemne-

mente á un niño que nació el cuatro del mes corriente á las ocho de la mañana, en la calle de la Claveguera, número diez y nueve, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Isidro Collado, jornalero y de D.ª Teresa Brunet, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Justo segun consta. Se le pusieron por nombres Antonio, José Joaquin. Abuelos paternos: D. Francisco, natural de Boda y D.ª Francisca Rius, natural de Reus, difuntos. Maternos: D. Nicéforo, del comercio, natural y vecino de Barcelona y D.ª Antonia Ventura, natural del Hospitalet, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: los Abuelos maternos. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaver Domero.

149.
Lozano y Montserrat.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solem-

niemente á una niña que nació el siete del mes corrien
te á las once de la noche, en la calle de Casanovas, número
nueve, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa
Madrona, hija legítima de D. Valentin Lozano, impre
sor, natural de Murcia y de Dª María Montserrat, na
tural de Castellví de la Marca, casados en la parroquia
de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles
segun consta. Se le pusieron por nombres Ana, Emi
lia, Dolores. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª
Tomasa Gonzalez, difunta, naturales de Cartagena.
Maternos: D. Pedro, labrador, natural y vecino de
Castellví y Dª María Solé, difunta, natural de Cas
tellet. Fueron padrinos: D. José Blanch, casado, impre
sor, natural y vecino de Barcelona y Dª Emilia Loza
no, viuda, natural de Cartagena, vecina de Barcelona.
A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obliga
ciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan
de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Bar
celona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de
lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

150.
Bahi
y Prat.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió
cesis y de la Provincia, á once de Enero de mil ocho cien
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Igle
sia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una ni
ña que nació en el pueblo de San Martín de Provensals

el cinco del mes corriente á las doce de la noche en una
casa fábrica, perteneciente á la parroquia de San Martín de Proven
sals, hija legítima de D. José Bahí, tintorero, natural de Nimes
(Francia) y de Dª Concepcion Prat, natural de Orrius, vecinos
de San Martín de Provensals, casados en la parroquia de San
Martín de Provensals segun consta. Se le pusieron por nom
bres María de la Anuncion, Raimunda,
Josefa. Abuelos paternos: D. José, natural de Gerona y Dª
María Capdevila, natural de la Pobla de Lillet, difuntos.
Maternos: D. Andrés, natural de Orrius y Dª María
Terradellas, natural de San Jaime de Fontanyá, difuntos.
Fueron padrinos: D. Pedro Bahí, soltero, tintorero, natural
de la Pobla de Lillet, vecino de San Martín y Dª Raimunda
Prat, casada, natural de Orrius, vecina de Barcelona. A quie
nes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Sien
do testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Aba
desas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solte
ros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual
lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu
Domero

151.
Plá
y Juguet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á once de Enero de mil ocho cien
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa

Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve del mes corriente á las doce y media de la tarde, en la calle de Jaime Giralt, número diez y siete, tienda, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Gabriel Plá, ebanista y de D.ª Teresa Fuguet, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun consta. Se le puso por nombres Francisco, Rafael, Gabriel. Abuelos paternos: D. Vicente, difunto, natural de San Adrian de Besós y D.ª Antonia Bachs, natural de San Martin de Provensals, vecina de Barcelona. Maternos: D. Andrés, jornalero, natural del Pont de Armentera y D.ª Antonia Colominas, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Plá, soltero, cortante, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro

Domero.

152.
Suñer y Segú

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el nueve del mes corriente

á las cuatro de la mañana, en la calle del Hospital, número ciento ocho, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Agustin Suñer, médico, natural de Fabara, vecino de Cretas y de D.ª Emilia Segú, natural de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo de esta Ciudad segun consta. Se le pusieron por nombres Cecilia, Raimunda, Catalina. Abuelos paternos: D. Roque, médico, natural de Flix, vecino de Barcelona y D.ª Cecilia Aguilar, difunta, natural de Vall del Tormo. Maternos: D. Luis, difunto y D.ª María Torrebadella, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Miguel Marimon, casado, zapatero y D.ª Teresa Segú, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, soltero, dependientes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro

Domero.

153.
~~Incógnita~~ de Santa Inés y Garcés

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé

l. legítimo de los consortes Isidoro de Santa Inés, natural de Jerez de la Frontera, y Gregoria Garcés y Gonzalvo, natural de Zaragoza: Abuelos maternos: José y María, naturales de Luna y Alcubierre; respectivamente: Decreto 22. Sbre 1887. Massaven Pbro

solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á la una y media de la tarde, en esta Ciudad, en la calle del Arco del Teatro, número cuarenta y cuatro, tienda perteneciente á la parroquia de San José, hijo l.º ~~[illegible]~~ Se le pusieron por nombres Agustin, Juan Valero. Fueron padrinos: D. Agustin Rodriguez, casado, empleado, natural de Santa María de Medo y Dª Sebastiana Gracia, soltera, natural de Zaragoza, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas, y D. Francisco Neyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaven Pbro
Domero

154.
Incógnita.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el diez y nueve de Diciembre último á las cuatro de la madrugada, en la calle de Carretas, número cuarenta y uno piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres María de los Dolores, Concepcion, Francisca. Fué madrina Dª María Balleste, soltera, natural de Batiana, vecina de Barcelona. A quien advertí el parentesco espiritual

y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas, y D. Francisco Neyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaven Pbro
Domero

155.
Alzamora y Casada.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á las nueve de la noche en la calle de la Bondera de Sobradiel, número tres, tienda, perteneciente á la parroquia de San Jaime, hija legítima de D. José Alzamora, esterero, y de Dª Teresa Casada, naturales de Crevillente, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Crevillente segun dijeron. Se le pusieron por nombres Mercedes, Clotilde. Abuelos paternos: D. Juan Bautista, difunto y Dª Felicia Candela, naturales y vecina de Crevillente. Maternos: D. Vicente, difunto y Dª Teresa Alzamora, difunta, naturales de Crevillente. Fueron padrinos: D. José Alzamora, estudiante, natural y vecino de Barcelona y Dª Dolores Alzamora, natural de Crevillente, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual

y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massvei Pbro
Domero

156.
Company y Port.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del mes corriente á las cinco de la tarde en la calle de San Miguel de la Barceloneta, número setenta y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Antonio Company, marinero, natural de Mallorca y de Dª. Mercedes Port, natural de Barcelona, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres Dolores, Angela, Catalina. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª. Catalina Ne naturales de Mallorca y vecina de Barcelona. Maternos: D. José, difunto, natural de Santa Coloma y Dª. Dolores Limon, difunta, natural de Premiá de Mar. Fueron padrinos: D. Salvador Tarlavell, estudiante y Dª. Angela Llorca, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San J

de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massvei Pbro
Domero

157.
Hernandez y Vives

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente, á una niña que nació el cuatro del mes corriente á las tres de la madrugada, en la calle de la Universidad, número ochenta y siete, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Juan Hernandez, tapicero, natural de Reus y de Dª. Mariana Vives, natural y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres Mercedes, Alberta, Dolores. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª. Buenaventura Barbera, difunta, naturales de Reus. Maternos: D. Joaquin, tintorero, natural de San Juan Despí, vecino de Barcelona y Dª. Francisca Prats, difunta, natural de Mataró. Fueron padrinos: D. Joaquin Hernandez, soltero, estudiante, natural y vecino de Barcelona y Dª. Antonia Camps, casada, natural y vecina de

Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

158.
Prieto y Morillo.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Enero, de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á las dos de la tarde, en la calle de Trafalgar, número siete piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hija legítima de D. Martin Prieto, del comercio y de Dª Isabel Morillo, naturales de Villacarlos, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco segun consto. Se le pusieron por nombre Margarita, Juana, Vicenta, Genoveva. Abuelos paternos: D. Martin, difunto y Dª Margarita Fuxá, naturales y vecina de Villacarlos. Maternos: D. Pedro, difunto y Dª Agueda Manent, naturales de Villacarlos y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Vicente Morillo, soltero, del Comercio, natural de Nueva York, vecino de Buenos Aires y Dª Juana Prieto, casada, natural de Villacarlos, vecina de Barcelona y en representación del primero sacó de pila á la bautizada D. Francisco

Pablo, casado, del comercio, natural de Mahon, vecino de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

159.
Payerols y Constansó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á las tres de la madrugada en la calle de Ludovico Pío número cuatro piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Ramon Payerols, del comercio, natural de Gracia y de Dª Margarita Constansó, natural y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consto. Se le pusieron por nombre Luis María, Enrique, Ramon. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto, natural de Igualada y Dª Teresa Cervelló, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª

Teresa Surroca, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Barberá, del comercio y Dª. Antonia Puig, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = consto = Vale.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

160.
Persini y Domingo.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el seis de Diciembre último á las siete de la noche en la plaza del Sol, número trece, piso primero, perteneciente á la parroquia de Jesús, hijo legítimo de D. Felipe Persini, fondista, natural de Himborio (Italia) y de Dª. Teresa Domingo, natural de Albá, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Himborio según dijeron. Se le pusieron por nombres José, Nicolas, Ramon. Abuelos paternos: D. Juan-Bautista, difunto y Dª. Ana Travaglini, naturales de Himborio. Maternos: D. José, difunto, natural de Albá y Dª. Antonia Galofré, natural de Mumell, vecina de Albá. Fueron padrinos: D. José Persini, soltero, fondista, natural de Himborio y Dª. Angela Viñas, casada, natural de

tona, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

161.
Roma y Catalina = Amalia = Leonor.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martin de Provensals el ocho del mes corriente á las cuatro de la tarde en la calle de Napoles, numero veinte y nueve, bajos, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hijo legítimo de D. Ramon Roma, jornalero, natural de Riudeperas y de Dª. Catalina = Amalia = Leonor, vecinos de San Martin de Provensals, casados en la parroquia del Hospitalet según dijeron. Se le pusieron por nombres Simon, Pedro, Ramon. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y Dª. Magdalena Casadevall, difunta, naturales de Riudeperas. Maternos: Desconocidos. Fueron padrinos: D. José Santaló, casado, carpintero, natural de Montegut, vecino de San Martin de Provensals

y D.ª Teresa Alemany, casada, natural de Riudeperas, vecina del Hospitalet. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. "consto", vale.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

162.
Real y Perez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á la una de la tarde, en la calle Nacional, de la Barceloneta, número sesenta y nueve piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Nicolás Real, carabinero, y de D.ª Josefa Perez, naturales de Requena, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Salvador de Requena segun dijeron. Se le pusieron por nombres José, Nicolás, Ramon. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y D.ª María Villalba, difunta, naturales de Requena. Maternos: D. Ramon, cubero, vecino de Barcelona y D.ª María Cruz Martinez, difunta, naturales de Requena. Fueron padrinos: D. Leandro Garcia, carabinero y D.ª Ascension Fructuoso, solteros, naturales de Salamanca, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco es-

piritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

163.
Incógnita

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Enero de mil ochocientos ochenta y dós. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el cuatro del mes corriente á las cuatro de la madrugada en la calle de Robador, número siete, piso primero perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Mercedes, Vicenta, Ramona. Fué madrina: D.ª María Vicenta Salomó, soltera, natural de Cartagena, vecina de Barcelona. A quien advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

164.
Anzizu y Morell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Enero de mil ochocientos ochenta y dos: Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle de Pelayo, número cincuenta, piso primero, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. Juan Anzizu, del Comercio y de Dª. Ygnacia Morell, naturales y vecinos de Barcelona, casados en esta Santa Yglesia Catedral segun consto. Se le pusieron por nombres Mercedes, Ramona, Nicanora. Abuelos paternos: D. Juan, natural de Hernani y Dª. Mercedes Girona, natural de Tarrega, difuntos. Maternos: D. Ygnacio, natural de Age (Lérida) y Dª. Maria Ysern, natural de San Pol de mar, difuntos. Fueron padrinos: D. Eduardo Maluquer, casado, abogado y Dª. Salvadora Morell, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

165.
Ricart y Sabaté.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos: Yo el infrascrito Domero de esta Santa

Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el once del mes corriente á las seis de la tarde, en la calle de Regomí, número veinte y ocho piso cuarto, perteneciente á la parroquia de la Merced, hijo legítimo de D. Luis Ricart, guarnicionero, natural de Mataró, vecino de Barcelona y de Dª. Narcisa Sabaté, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced segun dijeron. Se le pusieron por nombres José, Luis, Miguel. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto, natural de Barcelona y Dª. Teresa Soler, natural de Arenys de Mar, vecina de Mataró. Maternos: D. Miguel, difunto, y Dª. Teresa Sabater, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Ricart, casado, curtidor, natural de Arenys de Mar, vecino de Mataró y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu
Domero

166.
Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á trece de Enero de mil ocho cien

tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad ayer á las seis de la mañana, en la calle de la Union, número once, piso primero, perteneciente á la parroquia de San José, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Domingo, Julian, José. Fueron padrinos: D. Claudio Muntaner, soltero, estudiante y D.ª Josefa Batlle, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

167.
Casadó y Espinal

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á las seis de la tarde, en la calle de la Puerta ferrisa, número ocho, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo de D. Juan Casadó, maestro de obras y de D.ª Ramona Espinal, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Gervasio de Casolas segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, Julian, Francisco de Asis. Abuelos paternos: D. Julian, contratista y D.ª Eulalia Vivas, naturales de Barcelona, vecinos de San Gervasio. Maternos: D. Francisco de Asis, difunto y D.ª Rosa Perez, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Perez, viudo, carretero, natural y vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

168.
Juñen y Sañé

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el once del mes corriente á las ocho y media de la mañana, en la calle Mediana de San Pedro, número veinte y cuatro piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hija legítima de D. José Juñen, zapatero, natural de Biosca, vecino de Barcelona y de D.ª Maria de Gracia Sañé, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres Ramona, Tecla,

Juliana. Abuelos paternos: D. Juan, labrador, natural y vecino de Biosca y D.ª Rosa Pavia, difunta, natural de Biosca. Maternos: D. Juan, difunto y D.ª Catalina Clavet, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos D. Manuel Gallo, casado, barbero, natural del Ferrol, vecino de Barcelona y D.ª Ramona Canals, casada, natural y vecina de Biosca. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro Donero.

169.
Luis-Joaquin-Francisco y Amoros.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Donero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente una niña que nació el cinco del mes corriente á las cinco de la tarde, en la calle de Napoles, número ciento diez y seis, piso primero, perteneciente á la parroquia del pueblo de San Martin de Provensals, hija legítima de D. Luis Joaquin-Francisco, calderero, natural de Gerona y de D.ª Madrona Amoros, natural de Manresa, vecinos de San Martin de Provensals, casados en la parroquia de la Concepcion segun consto. Se le pusieron por nombres Nieves, Luisa, Antonia. Abuelos paternos: Desconocidos. Maternos: D. Francisco, fabricante, vecino de Gracia y

D.ª Madrona Lletchos, difunta, naturales de Manresa. Fueron padrinos: D. Antonio Marcos, albañil, natural de Tarragona y D.ª Ysabel Marcos, natural de Barcelona, solteros, vecinos de esta Ciudad. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro Donero.

170.
Parés y Vilarau.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Donero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el once del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de Gombau, número cinco y siete, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de D. José Parés, del Comercio, natural de Vich y de D.ª Luisa Vilarau, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Francisco segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ramon, Luis, Higinio. Abuelos paternos: D. Segismundo, labrador, natural de Gurb, vecino de Vich

y Dª. Dolores Solá, natural y vecina de Vich. Maternos: D. Gil, actor, natural y vecino de Barcelona y Dª. Rita Ortoll, difunta, natural de la Coruña. Fueron padrinos: D. Ramon Parés, ladrillero, natural y vecino de Vich y Dª. Maria Vilasau, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beytle, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro. Domero.

171.
Salas y Solé.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez del mes corriente á las once y tres cuartos de la noche, en la calle de San Rafael, numero veinte y dos, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Jaime Salas, pintor y de Dª. Maria Solé, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun dijeron. Se le pusieron por nombres Teresa, Juana, Lorenzo. Abuelos paternos: D. Francisco natural de Sevilla y Dª. Josefa Marcos, natural de Olivisa, difuntos. Maternos: D. Bernardo, difunto, natural de Barcelona y Dª. Teresa Calsina, natural de Mon-

serrat, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Bovira, carpintero y Dª. Teresa Bovira, solteros, naturales de San Lorenzo Saball, vecinos de Sabadell. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beytle, natural de Barcelona, solteros, dependiente, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro. Domero.

172.
Arús y Louvet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el siete del mes corriente á las ocho de la mañana en la calle de Carders, número cincuenta y uno piso cuarto perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Bartolomé Arús, jornalero, natural del Hospitalet y de Dª. Catalina Louvet, natural de Carbona (Francia) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consto. Se le pusieron por nombres Josefa, Paula, Maria. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª. Mariana Llopis, difunta, naturales

del Hospitalet. Maternos: D. Jorge, difunto y D.ª Ana Mommereau, naturales de Carbona, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pablo Arús, casado, labrador, natural y vecino del Hospitalet y D.ª Josefa Perez, casada, natural de Llansá, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

173. Bunet y Llaveria.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á las ... de la tarde, en la calle de Valencia, número treinta y primero, perteneciente á la parroquia del pueblo de San Martin de Provensals, hijo legítimo de D. Baudilio Bunet, calesero, natural de Barcelona y de D.ª Vicenta Llaveria, natural de Perelló, vecinos de San Martin de Provensals, casados en la parroquia del Carmen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Marcelino José Ramon. Abuelos paternos: D. José, jornalero, natural de Sant Baudilio de Llobregat, vecino de Barcelona y D.ª Ramona Bicart, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Francisco, jornalero, natural de

Perelló y D.ª Maria Canalda, natural del Hospitalet, vecinos de Gracia. Fueron padrinos: D. Ygnacio Bunet soltero, sombrerero, natural y vecino de Barcelona y D.ª Mercedes Carné, casada, natural de Barcelona, vecina de San Martin. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

174. Borrell y Vilanova.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el M. I. Sor. Dr. D. Manuel de Villaronga Dignidad de Maestrescuela de esta Santa Yglesia Catedral Basílica Capellan de honor de S. M. Comisario de la Obra pia de los Santos Lugares de Jerusalen en esta Diócesis, Comendador de la Real Orden Española de Carlos tercero, Caballero de la Orden militar y pontificia del Santo Sepulcro y de la Hospitalaria de San Juan de Dios, Noble Romano é individuo de la Academia de los Quirites etc. etc. con asistencia del Domero de semana, bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el ocho del mes corriente á las doce de la mañana

na en la calle de Fontanellas, número cuarenta y cuatro piso primero, perteneciente á la parroquia de San Francisco hijo legítimo de D. Pascual Borrell, del comercio y de D.ª Amelia Vilanova, naturales y vecinos de Barcelona, casados en esta Santa Iglesia Catedral segun consta. Se le pusieron por nombres Pablo, Juan, Melchor, Manuel. Abuelos paternos: D. Pablo, del comercio, natural de Mollet y D.ª Matrona Pujadas, natural de San Martin vecinos de Barcelona. Maternos: D. Juan, difunto y D.ª Sofia Angelon, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos el Abuelo paterno y la Abuela materna A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Manuel de Villaronga

175. Bru y Caudet

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la Barceloneta el [illegible] del mes corriente á las doce de la noche, en la calle de la Merced, número veinte y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Vicente Bru, marinero, natural de Barcelona y de D.ª Lorenza Consuelo Caudet, natural de Vinaroz, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres Consolacion, Ramona, Francisca. Abuelos paternos: D. José, difunto y D.ª Ramona Adell, difunta, naturales de Vinaroz. Maternos: D. Juan-Bautista, marinero, vecino de Barcelona y D.ª Lorenza Corbeto, difunta, naturales de Vinaroz. Fueron padrinos: D. José Esposta, calderero, natural de Barcelona y D.ª Agustina Caudet, natural de Vinaroz, vecinos de Barcelona, consortes. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Arijós Pbro.

176. Ballestar y Junqueras

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el once del mes corriente á las doce de la mañana, en la Plaza de Argenters, número cuatro, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hijo legítimo de D. Emilio Ballestar, tabernero, natural de Llansá

y de Dª Martra Junqueras, natural de Barcelona, ve-
nos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Santa Ma-
ría del Mar segun consto. Se le pusieron por nombres
Arturo, Angel, Ramon. Abuelos paternos: D.
Ramon, propietario, natural y vecino de Llansa y Dª
Maria Galté, difunta, natural de Llansa. Maternos:
D. José, albañil, natural de Villamajor, vecino de Bar-
celona y Dª Angela Figuerola, natural y vecina de
Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la
Abuela materna. A quienes adverti el parentesco es-
piritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra
y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, natur-
y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha
ut supra.

Antonio Artigas. Pbro.

177.
Balcells y Amigó

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á quince de Enero de mil
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de
Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solem-
mente á una niña que nació el nueve del mes co-
te á las cuatro de la mañana en la Plaza de San Agus-
tin viejo, número diez, tienda, perteneciente á la par-
quia de San Pedro, hija legítima de D. Domingo Bal-
cells, hortelano, natural de San Antolin y de Dª Ma-
Amigó, natural de San Andrés de la Barca, vecinos de
Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion

segun dijeron. Se le pusieron por nombres Mercedes,
Antonia, Maria. Abuelos paternos: D. Ramon,
natural de San Antolin y Dª Teresa Badal, natural de
Pomar, difuntos. Maternos: D. Manuel, labrador, natural
de San Andrés de la Barca y Dª Teresa Serrana, natural
de Corbera, vecinos de San Andrés de la Barca. Fueron
padrinos: D. Sebastian Balcells, soltero, natural de San
Antolin, vecino de San Martin y Dª Francisca Viadé, casa-
da, natural de Cardadeu, vecina de San Andrés. A quie-
nes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo,
solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciu-
dad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas. Pbro.

178.
Balart y Grau.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á quince de Enero de mil
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero
de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solem-
nemente á una niña que nació el cinco del mes co-
rriente á la una de la madrugada, en la calle de Gerona
número cuarenta y tres, tienda, perteneciente á la pa-
rroquia de San Pedro, hija legítima de D. Salvador Ba-
lart, latonero, natural de Gracia y de Dª Concepcion Grau

natural de Startit, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Emilia, Teresa, Catalina. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Gracia y Dª. Narcisa Gordó, natural de Olot. Maternos: D. Luciano, difunto, natural de San Martin y Dª. Catalina Masaguer natural de Startit, vecina de Badalona. Fueron padrinos: D. Jaime Molins, propietario, natural de San Andrés y Dª. Paula Mayoral, natural de Ciutadella solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

179. Barrionuevo y Vilarrubia

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez del mes corriente á la una de la tarde, en la calle de Palaudaries, número siete, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Juan Barrionuevo impresor, natural de Amposta y de Dª. Leonor Vilarrubia natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San José segun constó. Se le pusieron por

nombres Josefa, Ramona, Rosa. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto, natural de Tarrés y Dª. Rosa Pijuan, natural de Altafulla, vecina de Barcelona. Maternos: D. Agustin, tendero, natural de Sans, vecino de Barcelona y Dª. Josefa Carlos, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ramon Vilarrubia, paragüero y Dª. María Mercader, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

180. Bellido y Torregrosa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mes corriente á las ocho de la mañana en la calle de Sadurní, número diez y seis piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Pedro Bellido, jornalero, natural de Gijona y de Dª. Josefa Torregrosa, natural de San Vicente, vecinos de Barcelona

casados en la parroquia de Alicante segun consto. Se le pusieron por nombres Josefa, Victoria, Emilia. Abuelos paternos: D. José, difunto y D.ª Antonia Donat, naturales de Gijona y vecina de Barcelona. Maternos: D. Esteban, difunto y D.ª Vicenta Garcia, difunta, naturales de San Vicente. Fueron padrinos: D. Pablo Alten, casado, jornalero y D.ª Josefa Jordana, soltera, naturales de Lérida, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

181.
Cristiá y Arbós.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á las nueve de la noche, en la calle del Arco de San Agustin, número dos, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. Juan Cristiá, jornalero, natural de Valls y de D.ª Dolores Arbós, natural de Selva, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Selva segun consto. Se le pusieron por nombres Juan, Daniel, José. Abuelos paternos: D. Juan, jornalero, natural de Valls y D.ª Gertru-

dis Ciuret, natural de Alforja, vecinos de Selva. Maternos: D. Andrés, difunto y D.ª Josefa Pamias, naturales de Selva y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Eugenio Arbós, estudiante, vecino de Barcelona y D.ª Dolores Batlle, vecina de Gracia, naturales de Selva, solteros. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

182.
Casoliba y Vilalta.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á la una de la tarde en la calle de Urgel, número ocho piso tercero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. José Casoliba, fabricante, natural de San Andrés y D.ª Dolores Vilalta, natural de Bagá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced segun dijeron. Se le pusieron por nombres Andrés, José, Antonio. Abue-

los paternos: D. Pedro, fabricante, natural de Solsona y Dª. Rosa Milá, natural de San Andrés, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Francisco, natural de Bag.. y Dª. Buenaventura Baqué, natural de Bour (Francia) difunto. Fueron padrinos: D. Andrés Vilá, soltero del comercio, natural de San Andrés y Dª. Francisca Forcada, casada, natural de Alp, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Aspigas Pbro.

183.
Clua y Amades.

casó con Dª. Matilde Luirante y Durán el día 27 de junio de 1908 en la parroquia de Belen de esta ciudad - vale.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle de la Diputacion, número doscientos cuarenta y cinco, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Pedro Clua, labrador, natural de Corbera y de Dª. Josefa Amades, natural de Bot, vecinos de Barcelona casados en la parroquia del Cármen segun consto. Se le pusieron por nombres Pedro, Francisco, Ramon. Abuelos paternos: D. Tomás, labrador y Dª. María Ma..

dill, naturales y vecinos de Corbera. Maternos: D. Salvador, natural y vecino de Bot, labrador y Dª. Jacinta Torres, difunta, natural de Bot. Fueron padrinos: D. Ramon Bages, casado, platero, natural de Flix y Dª. Francisca Vallarés, soltera, natural de Bot, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Aspigas Pbro. #

184.
Cabot y Montall.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el nueve del mes corriente á la una de la madrugada, en la calle de la Bajineria, número doce, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Joaquin Cabot, pasamanero y de Dª. Ana Montall, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun consto. Se le pusieron por nombres Maria, Julia, Ana. Abuelos

paternos: D. Francisco, tornero y D.ª Mercedes Casanova, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Pablo natural y vecino de Barcelona y D.ª Mercedes Inglada difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Ordeix, casado del Comercio, natural y vecino de Barcelona y D.ª Maria Torres, casada, natural de Caldas de Montbuy, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Arbigas, Pbro.

185.
Constansó y Gutierrez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo, el infrascrito Domero de la Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á las tres de la madrugada en la calle de Santa Eulalia de la Barceloneta, número treinta piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto hija legítima de D. Juan Constansó, calesero y de D.ª Carolina Gutierrez, naturales y vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres Cármen, Juana, Barbara. Abuelos paternos: D. Pablo, difunto y D.ª Eulalia Garriga, difunta, naturales de Barcelona. Materno: D. José, difunto, natural de Madrid, y D.ª Barbara Buscaron, natural de Bosas, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Suliva, dependiente, natural de Cordera, vecino de Barcelona y D.ª Cármen Gutierrez, natural y vecina de Barcelona, soltera. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependiente, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Arbigas, Pbro.

186.
Forn y Bruguetas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el nueve del mes corriente á las once de la noche en la Plaza de Juanich, número dos piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Juan, hijo legítimo de D. Francisco Forn, carpintero, natural de Igualada y de D.ª Maria Bruguetas, natural y vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Juan de Gracia segun dijeron. Se le pusieron por nombres Francisco, Salvador,

Jaime. Abuelos paternos: D. Juan, natural de San Martín de Sargayolas y Dª. Rosa Font, natural de la Pobla de Claramunt, difuntos. Maternos: D. Mateo, jornalero, natural de Esparraguera y Dª. Antonia Nonfort, natural de Igualada, vecinos de Gracia. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. Rosa Forn, casada natural de Igualada, vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. 1º. Consto",

Antonio Artigas Pbro.

187.
Ferrer y Cotonat.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente á las nueve de la noche, en la calle de Salvá, número veinte y cuatro entresuelo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Francisco Ferrer, cerrajero, natural de Talarn, vecino de Barcelona y de Dª. Teresa Cotonat, natural y vecina de Barcelona casados en la parroquia de la Merced segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ysabel, Teresa, Antonia, Abuelos paternos: D. Manuel, cirujano, natural de Sarral y Dª. Buenaventura Viu, natural y vecina

92.

de Talarn. Maternos: D. Geronimo, natural de Sort y Dª. Antonia Miguel, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D. Francisco Ballbé, fondista natural de Tarrasa y Dª. Teresa Campo, natural y vecinos de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

188.
Gispert y Vilá

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente á las diez de la noche en la calle de San Jacinto, número nueve piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Juan Gispert, cerero, natural de Castellterçol y de Dª. Maria Vilá, natural de Lladó, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun consto. Se le pusieron por nombres José, Manuel, Antonio. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto, natural de Linola y

Dª Josefa Morera natural de Copons, vecina de La nota. Maternos: D. José, labrador, natural y vecino de Lladó y Dª Catalina Roset, difunta, natural de Lladó. Fueron padrinos: D. Emilio Gispert, estudiante, natural y vecino de Barcelona y Dª Narcisa Vila natural de Lladó, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

189.
Gas y Vallberdu.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce del corriente á las ocho de la tarde en el Paseo del Cementerio, número veinte piso primero, perteneciente á la parroquia del pueblo de San Martin de Provensals, hija legítima de D. Antonio Gas jornalero, natural de la Canonja y de Dª Francisca Vallberdu, natural de Farena vecinos de San Martin de Provensals, casados en la parroquia de San Pedro de Reus segun dijeron. Se le pusieron por nombres Francisca, Maria, Encarnacion. Abuelos paternos: D. Pedro, jornalero, natural y vecino de la Canonja y Dª Maria Barba, difunta, natural de la Canonja. Maternos: D. Mariano, minero, natural de Montreal y Dª Francisca Barberá, natural de Farena vecinos de Gracia. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª Maria Gras, soltera, natural de la Canonja y vecina de la Canonja. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

190.
Gorri y Silvestre.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á las cinco de la mañana en la calle Riera Baja, número diez y ocho, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Salvador Gorri, pintor, natural de Barcelona y de Dª Josefa Silvestre, natural de Mequinenza, vecinos de Barcelona casados en la parroquia del Cármen segun consto. Se le pusieron por nombres Teresa, Eulalia, Josefa. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto, natural de Barcelona

y Dª. Madrona Barnadas, natural de Igualada, vecina de Barcelona. Maternos: D. Joaquin, difunto y Dª. Maria Gonzalez, naturales de Mequinenza, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Jaime Picorn[illegible] jornalero y Dª. Esperanza Gorri, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

191.
Grau y Sevillá

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el siete del mes corriente á las cinco y media de la madrugada, en la calle de San Antonio de la Barceloneta, número noventa y tres, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Juan Bautista Grau, jornalero, natural de Barcelona y de Dª. Cármen Sevillá, natural de Mataró, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consto. Se le pusieron por nombres Rafaela, Clara, Julia. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª. Julia Ots, naturales de Venidorm[illegible]

vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, difunto y Dª. Joaquina Ubret, difunta, naturales de Mataró. Fueron padrinos: D. Pedro Cabos, casado, jornalero, natural de Geldo y Dª. Maria Sulé, casada, natural de Calella, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

192.
Garcia y Botiller.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á quince de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las once de la noche en la calle de Mar[illegible]so, número treinta y dos, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Justo Garcia, jornalero y de Dª. Blasa Botiller, naturales de Calaceite, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consto. Se le pusieron por nombres Ricardo, Sabino, Justo. Abuelos paternos:

D. Gerónimo, difunto y Dª Francisca Antonia Barcells, difunta, naturales de Calaceid. Maternos: D. Miguel-Juan, difunto y Dª Casilda Monclús, naturales de Calaceid y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Andrés Garcia, casado, jornalero y Dª Macaela Vidal, soltera, naturales de Calaceid, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, vecinos y naturales de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

193.
Gallart y Escuder.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el siete del mes corriente á las doce de la noche, en la calle de Pelayo, número cincuenta y cuatro, portería, perteneciente á la parroquia de Belén hija legítima de D. Jaime Gallart, jornalero, natural de Castellví y de Dª Carmen Escuder, natural de Arbós, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Mna segun consto. Se le pusieron por nombres Isabel, Carmen, Carolina. Abuelos paternos: D. Juan José, natural de Pla y Dª Rosa Urpí, natural de Castellet, difuntos. Maternos: D. José, natural de Cas-

tellet y Dª María Miracle, natural de la Pobla de Montornés, difuntos. Fueron padrinos: D. Andrés Sebastian casado, zapatero, natural de Agramunt, vecino de Barcelona y Dª Catalina Rius, casada, natural de San Martín, vecina de Castellví. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

194.
Grande y Sala.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente á las once de la mañana en la calle de Colominas, número ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Angel Grande, encuadernador, natural de Navalperal vecino de Barcelona y de Dª Cayetana Sala, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor segun consto. Se le pusieron por nombres Eladio, Angel, Julian. Abuelos pa-

ternos: D. Eulogio, natural de Villacastin y Dª. María Gomez, natural de Segovia, difuntos. Maternos: D. Juan, difunto, natural de Barcelona y Dª. Teresa Riu, natural de Vilanova, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Manuel Grande, casado, empleado, natural de Zarzuela del Monte, vecino de Valladolid y Dª. Carmen Grande, casada, natural de Zarzuela del Monte, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beylls, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

195.
Hernandez y Cubells.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mes corriente á las diez y media de la noche, en la calle de Carmen número sesenta y cuatro, entresuelo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Joaquin Hernandez, jornalero, natural de Almenar y de Dª. Clara Cubells, natural de Casseras, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun constó. Se le pusieron por nombres Francisco Mariano, José. Abuelos paternos: D. Mariano, na-

tural de Almenar y Dª. Jacinta Sanchs, natural de Almenar, difuntos. Maternos: D. Pedro, jornalero, natural y vecino de Casseras y Dª. Magdalena Borch, difunta, natural de Casseras. Fueron padrinos: D. Francisco Ubbeda, casado, jornalero, natural de San Pedro Calanda y Dª. Teresa Hernandez, soltera, natural de Almenar, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beylls, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = Pedro = Vale.

Antonio Artigas Pbro.

196.
Jordan y Poyatos.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el seis del mes corriente á las cinco y cuarto de la tarde en la calle de Misserferrer, número uno, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Francisco de Paula, hija legítima de D. José María Jordan, ingeniero, natural de Murillo de Gállego y de Dª. Paz Poyatos, natural

de Málaga, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion segun consto. Se le pusieron por nombres

María del Carmen, Mercedes, Paz de los Reyes. Abuelos paternos: D. Juan Antonio, propietario, natural y vecino de Murillo de Gallego y Dª. [illegible] Zanuy, natural de Tamarite, vecina de Murillo de Gallego. Maternos: D. Miguel, difunto y Dª. Francisca Hernandez, naturales de Málaga y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pedro Gibert, soltero, del comercio, natural y vecino de la Habana y Dª. Mercedes Gibert, soltera, natural de la Habana, vecina de Barcelona, y en representacion del primero, sacó de pila á la bautizada D. Jaime Gibert, soltero, del comercio, natural de la Habana, vecino de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

197.
Lostau y Canti.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el cuatro del mes corriente á las dos de la madrugada, en la calle de Amalia, número uno, piso primero perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Ramon Lostau, cerrajero y de Dª. Emilia Canti, naturales y vecinos de Barcelona casados en la parroquia del Carmen segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Cristina, Francisca, Teresa.** Abuelos paternos: D. Vicente, difunto, natural de Zaragoza y Dª. Teresa Prat, natural de Reus, vecina de Barcelona. Maternos: D. José, difunto, natural de Valls y Dª. Angela Boriñol, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Bovirá, soltero, pintador y Dª. Cristina Canti, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

198
Moret y Bueso.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente á la una de la tarde, en la calle del Parlamento, número siete, piso tercero, perteneciente

á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Vicente Moret, fundidor y de Dª. Amparo Buen, naturales de Valencia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Burchasot segun consto. Se le pusieron por nombres Amparo, Josefa, Vicenta. Abuelos paternos: D. Salvador difunto y Dª. Vicenta Mon... difunta, naturales de Valencia. Maternos: D. Tomas difunto y Dª. Salvadora Suay, naturales y vecinos de Valencia. Fueron padrinos: D. Salvador Ferrer, cardroguero y Dª. Josefa Ferrer, casada, naturales de Valencia, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

199.
Maristany y Bertran.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve del mes corriente á las dos de la madrugada en la calle de San Pedro de la Barceloneta número once piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Jaime Maristany, marinero, natural del Masnou y de Dª. Rita Bertran, natural de Barcelona, vecinos de la Barceloneta, casados en

la parroquia de San Miguel del Puerto segun consto. Se le pusieron por nombres Jaime, Emilio, Ysidro. Abuelos paternos: D. Pablo, difunto y Dª. Rosa Riera, naturales y vecina del Masnou. Maternos: D. Ysidro, marinero y Dª. Josefa Riera, naturales del Masnou, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Gelpi, marinero y Dª. Emilia Estrade, solteros, naturales de Premiá, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

200.
Miró y Ferrer.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el nueve del mes corriente á las doce de la noche en la calle de Beatas, número uno piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hija legítima de D. Jaime Miró, del comercio, natural de Barcelona y de Dª. Rosa Ferrer, natural de Esparraguera, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Belen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Josefa,

Rosalia, Ramona. Abuelos paternos: D. Andrés
difunto y D.ª Jacinta Subirana, difunta, naturales
de Barcelona. Maternos: D. Isidro, del comercio y D.ª
Margarita Escuté, naturales de Espluga, vecinos de Bar-
celona. Fueron padrinos: D. Arturo Miró, estudiante
y D.ª Mercedes Garriga, solteros, naturales y vecinos de
Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual
y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D.
Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y
vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha
ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

201.
March
y Roura.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á quince de Enero de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemne-
mente á un niño que nació el catorce del mes corrien-
te á las siete de la mañana, en la calle de Giralt Pelli-
cer, número veinte, piso tercero, perteneciente á la parro-
quia de San Pedro, hijo legítimo de D. Placido March
jornalero y de D.ª Ramona Roura, naturales y vecinos
de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro se-
gun dijeron. Se le pusieron por nombres Rosendo
Juan, Placido. Abuelos paternos: D. Antonio, cerraje-
ro, natural de Tiana y D.ª Josefa Forns, natural de
Camarasa, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Antonio

difunto, natural de Pals y D.ª Gertrudis Cortés, natu-
ral de Tora, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D.
Juan Povart, soltero, escribiente, natural y vecino de
Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el
parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos
D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, depen-
dientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo
cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

202.
Nadal
y Lloveras.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á quince de Enero de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemen-
te á una niña que nació el seis de Enero del corriente á
las seis de la tarde, en la calle de Trafalgar, número cincuen-
ta piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pedro,
hija legítima de D. Juan-Bautista Nadal, dependiente
y de D.ª Leonor Lloveras, naturales y vecinos de Barcelo-
na, casados en la parroquia de la Merced segun dijeron.
Se le pusieron por nombres Juana-Bautista, Leonor
y Cayetana. Abuelos paternos: D. José Nadal y Ribera
impresor y D.ª Bona Vila y Soler, naturales y vecinos
de Barcelona. Maternos: D. Onofre Lloveras, difunto, na-

tural de Barcelona y Dª Antonia Codó, natural de Francis, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Arturo Bruguera, casado, dependiente y Dª Carmen Nodal, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

203.
Pigrnau y Fortellas.
#casó con Dª Margarita Costa y Ribas el día 27 dicbre de 1908 en la parroquia de S. José de Gracia =

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á la una y media de la mañana, en la calle del Borne de Junqueras, número once piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de D. Miguel Pigrnau, zapatero, natural de Figueras y de Dª Rosa Fortellas, natural de la Pobla de Segur, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consto. Se le pusieron por nombres Enrique, Miguel Antonio. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª Josefa Pujadas, difunta, naturales de Vilacolum. Maternos: D. Pedro, jornalero y Dª María Salsó, naturales de la Pobla, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Franch, casado, impresor, natural de Freixe...

Dª Cecilia Salsó, viuda, natural de la Pobla vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. #

204.
Pans y Torres.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el once del mes corriente á las once de la noche en la Barceloneta, calle de Alvarez, número tres, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. José Pans jornalero, natural de Sarreal y de Dª Filomena Torres, natural de Vallgorguina, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consto. Se le pusieron por nombres Magdalena, Antonia, María. Abuelos paternos: D. José difunto y Dª Josefa Anguera, difunta naturales de Sarreal. Maternos: D. Juan, difunto y Dª Francisca Botella, naturales y vecina de Vallgorguina.

Fueron padrinos: D. Claudio Rodriguez, casado, jorna-
ro, natural de Robledo y Dª. Maria Puigmá, casada, na-
tural de Reus, vecinos de Barcelona. A quienes advertí
el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos
D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, depen-
dientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de
lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas. Pbro.

205.
Perpiñá y Mariner.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á quince de Enero de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemne-
mente á un niño que nació el cinco del mes corriente
á las tres y media de la madrugada, en la calle de [illegible]
rroel, número siete piso primero, perteneciente á la
parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D.
German Perpiñá, cantero, natural de Beal y de Dª. To-
masa Mariner, natural de Torrent, vecinos de Barce-
lona, casados en la parroquia de Santa Madrona según
constó. Se le pusieron por nombres: Eduardo, Telesforo,
German, Enrique, Jaime. Abuelos paternos: D. [illegible]
labrador, natural de Beal y Dª. Maria Jimeno, natural
de Monserrat, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Ma-
nuel, natural de Cuart y Dª. Josefa Cervera, natural
de Torrent, difuntos. Fueron padrinos: D. José Perpiñá,
campanero, natural de Beal y Dª. Francisca Men-

doza, natural de Reyporta(?), solteros, vecinos de Barce-
lona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obliga-
ciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Rey-
llo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciu-
dad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas. Pbro.

206.
Pujolá y Bemendo.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á quince de Enero de mil ocho cien-
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una
niña que nació el trece del mes corriente á las tres de la
mañana en la Barceloneta calle de San Francisco, núme-
ro once piso segundo, perteneciente á la parroquia de San
Miguel del Puerto, hija legítima de D. Francisco Pujolá,
marinero y de Dª. Isabel Bemendo, naturales y vecinos
de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel
del Puerto según dijeron. Se le pusieron por nombres:
Emilia, Isabel, Concepcion. Abuelos paternos: D.
José, difunto y Dª. Victoria Bertran, difunta. Maternos:
D. Narciso, difunto y Dª. Rosa Castall(?), difunta, naturales
todos de la Barceloneta. Fueron padrinos: D. Bernardo
Bemendo, viudo, marinero y Dª. Emilia Blajé, soltera,
naturales y vecinos de la Barceloneta. A quienes advertí

el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

207.
Pazos y Fernandez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mes corriente á las tres de la madrugada en la Barceloneta, calle de Santa Ana, número seis, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Julian Pazos, empleado, natural del Ferrol y de D.ª Carmen Fernandez, natural de Lugo, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Julian del Ferrol segun consto. Se le pusieron por nombres María, Ramona, Luciana. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto, natural de Lugo y D.ª Ramona Gonzalez, natural de Mondoñedo, vecina del Ferrol. Maternos: el Abuelo desconocido, la abuela D.ª Ramona Fernandez, natural de Sobrado, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ramon Gelida, soltero, librero, natural de Benicarló, vecino de la Barceloneta y D.ª María Rubió, soltera, natural de Lezuza, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Sien-

do testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Ramona =

Antonio Artigas Pbro.

208.
Pedra y Ros.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez del mes corriente á las dos de la tarde en la calle de Canals, número cincuenta y dos piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Pedro Pedra, picapedrero natural de Folgarolas y de D.ª Dolores Ros, natural de Roda, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro de Roda, segun consto. Se le pusieron por nombres Ana, Dolores, Rosa. Abuelos paternos: D. Bartolomé, cantero, natural de Folgarolas y D.ª Margarita Dusol, natural de Olot, vecinos de Folgarolas. Maternos: D. Francisco, labrador, natural de Taradell y D.ª Rosa Febrer, natural de Gurja, vecinos de Roda. Fueron padrinos: D. Pedro Perellada, picapedrero, natural de Altafulla, vecino de Barcelona y D.ª Ana Ballvé natural y vecina de Barcelona, consortes. A quienes ad-

verti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

209.
Poch y Sicar.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco del mes corriente á las siete de la mañana, en la calle de San Bartolomé, número cinco piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Marcial Poch, esterero, natural de San Vicente dels Horts y de Dª. María Sicar, natural de Poboleda, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun consta. Se le pusieron por nombres Marcelino, Ramon, Tomás. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto, natural de San Pedro de Riudevitlles y Dª. Josefa Poch, natural de La Vid, vecina de San Vicente. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª. Eulalia Pellicer, naturales de Poboleda y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ramon Poch, casado, esterero, natural de San Vicente, vecino de Badalona y Dª. Josefa Poch, casada, natural de San Vicente, vecina de Cervelló. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra

y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

210.
Ramon y Tomas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á quince de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mes corriente á las cuatro y media de la madrugada, en la calle de Manso, número cincuenta y nueve, tienda perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. José Ramon, hojalatero y de Dª. Buenaventura Tomas, naturales de Igualada, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres Cármen, Josefa, Teresa. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª. Ana Brillo, naturales de Igualada, vecina de Barcelona. Maternos: D. Carlos, difunto y Dª. Teresa Pelfort, naturales de Traganet. Fueron padrinos: D. José Ramon, casado, tejedor, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, sol-

teros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Arbijas Pbro.

211. Ramon y Pla.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domer[o] de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve del mes corriente, á las nueve de la mañana, en la calle de [S]. Erasmo, numero diez, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Antonio Ramon, jornalero, natural de Aguilon y de D.ª Josefa Pla, natural de Binejar, vecinos de Barcelona, casa[dos] en la parroquia de Belen segun consta. Se le pusieron por nombres Juan Bautista, Antonio, José. Abue[los] paternos: D. Juan, difunto y D.ª Romualda M[...], naturales y vecina de Aguilon. Maternos: D. Francisco [...], [jor]nalero, natural y vecino de Binejar y D.ª Vicenta Pardo, [di]funta, natural de Binejar. Fueron padrinos: D. Juan Bau[tista] Bovira, jornalero, natural de Gandesa y D.ª Dolores [...], natural de Concentaina, solteros, vecinos de Barcelona. A quie[nes] adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo te[stigos] D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, natura[les] y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Arbijas Pbro.

212. Subirana y Ferrer.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el nueve del mes corriente á las nueve de la noche en la calle del Tigre, número veinte y nueve, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Pedro Subirana, cerragero y de D.ª Elena Ferrer, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Rosa, Sebastiana, Antonia. Abuelos paternos: D. Manuel, carpintero, natural de Tarragona y D.ª Sebastiana Boviralta, natural de Reus, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Vicente, difunto, natural de Frexinals y D.ª Manuela Fillat, natural de la Guardia, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Ferrer, casado, jabonero, natural de la Guardia, vecino de San Martin y la Abuela paterna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Antonio Arbijas Pbro.

213.
Santigosa y Martí.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corr á las cinco de la mañana, en la calle de Monjuich del Cármen, número cuatro piso cuarto, perteneciente la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Nicol Santigosa, batidor de oro y de Dª Francisca Martí, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroq de San Francisco de Paula segun consta. Se le pusi por nombres Francisco de Paula, Juan, Nicol Abuelos paternos: D. Juan, pintador, vecino de la Bis y Dª Josefa Torrents, difunta, naturales de Barcel Maternos: D. Francisco, tejedor de velos, natural y v de Barcelona y Dª Cármen Serra, difunta, natu de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo mater y Dª Elvira Martí, soltera, natural y vecina de celona. A quienes adverti el parentesco espiritual y obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Fran cisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vec de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut su

Antonio Artigas Pbro.

214.
Sevillá y Ciuró.
L.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á quince de Enero de ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Dom

esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el seis del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle de Mendez Nuñez, número cincuenta y uno piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Juan hijo legítimo de D. Antonio Sevillá, tejedor, natural de Manresa y de Dª Teresa Ciuró, natural de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Juan segun dijeron. Se le pusieron por nombres Miguel, José, Melchor. Abuelos paternos: D. Juan, tejedor y Dª Maria Viladerrams, naturales de Manresa, vecinos de Gracia. Maternos: D. Manuel, tejedor, natural de Manresa, vecino de Gracia y Dª Tecla Ribera, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª Maria Ciuró, casada, natural de Manresa, vecino de Gracia. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Consto.

Antonio Artigas Pbro.

215.
tini i Furat.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Enero de mil

ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente á las doce de la mañana, en la calle de Carrocl, número ciento trece, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Vicente Sorni, jornalero y de Dª. Felipa Ituz naturales de Alcalá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Alcalá de Chivert segun consto. Se le pusieron por nombres Francisco, José, Antonio. Abuelos paternos: D. Vicente, difunto y Dª. Francisca Fresquet, naturales de Alcalá y vecina de Barcelona. Maternos: D. Francisco, jornalero y Dª. María Ltixa, naturales y vecinos de Alcalá. Fueron padrinos: D. Francisco Oller, escultor y Dª. Manuela ... solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

216.
Segu
y Llorens.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco del

mes corriente á las ocho de la mañana en la calle de Robador, número tres piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. José Segu, confitero, natural de la Seo de Urgel y de Dª. Carmen Llorens, natural de Balaguer, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun consto. Se le pusieron por nombres Conrado, José, Antonio. Abuelos paternos: D. Antonio, jornalero, natural y vecino de la Seo de Urgel y Dª. Antonia Montserrat, difunta, natural de Arfa. Maternos: D. Jaime, difunto, natural de Balaguer y Dª. María Borrás, natural de Avellanas, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Conrado Ullan, militar, natural de Benasque y Dª. Antonia Llorens, natural de Balaguer, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

217.
Arcnadas
y Pous.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de

esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solem-
nemente á un niño que nació el seis del mes corri-
á las tres de la mañana en la calle de San Carlos de la
celoneta, número ocho, tienda, perteneciente á la pa-
quia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de
Joaquin Terradas, fondista, natural de Olot y de
Josefa Pous, natural de Barcelona, vecinos de la Ba-
loneta, casados en la parroquia de San Antonio Ab
y Nuestra Señora de los Angeles segun consto. Se le
pusieron por nombres Melchor, Joaquin, Fra-
cisco. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de
Olot y Dª María Pagés, difunta, natural de Olot. Ma-
ternos: D. Joaquin, fabricante, vecino de Barcelona y
Magdalena Serra, difunta, naturales de Olot. Fuer
padrinos: D. Bartolomé Pous, fabricante y Dª Teres
Tató, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A qu-
nes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo
teros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciuda
En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

218.
Villafranca
y Longas.

En la ciudad de Barcelona, capital de
Diócesis y de la Provincia, á quince de Enero de mil
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de e
Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemne-
mente á una niña que nació el cinco del mes c

te á las dos de la madrugada, en la calle de Cardona, nú-
mero seis, piso segundo, perteneciente á la parroquia del
Cármen, hija legítima de D. Vicente Villafranca, jor-
nalero, natural de Mahon y de Dª Antonia Longas,
natural de Caspe, vecinos de Barcelona, casados en la pa-
rroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los
Angeles segun consto. Se le pusieron por nombres
Mercedes, Vicenta, Asuncion. Abuelos pa-
ternos: D. Lorenzo, difunto y Dª Antonia Ruiz, naturales
y vecina de Mahon. Maternos: D. Manuel, difunto, na-
tural de Caspe y Dª Francisca Jimeno, natural de
Alcañiz, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D.
Leodegario Arolas, soltero, cocinero, natural de Mura y
Dª Rosa Alvarez, casada, natural de Belmonte, veci-
nos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espi-
ritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra
y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y
vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha
ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

219.
Vidal
Matamala

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á quince de Enero de mil
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero

de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle del ... número veinte y cuatro piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Eleuterio Vidal, ...dor, natural de Martorell y de Dª. María Matamala, natural de Ceuta, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consto. Se le pusieron por nombres Francisca, Josefa, Julia. Abuelos paternos: D. Jacinto, difunto y Dª. Josefa Ribas, naturales y vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, hortelano, natural de Navata y Dª. Francisca Socarrat, natural de Garriguella, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos D. Juan Vidal, casado, hilador, natural y vecino de Barcelona y Dª. Antonia Matamala, soltera, natural de Ceuta, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

220.
Villamur y Comas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mes corriente á las seis de la mañana, en la calle de Botella, número cuatro, piso primero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Antonio Villamur, cortante y de Dª. Cármen Comas, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consto. Se le pusieron por nombres Magdalena, Antonia, Cármen. Abuelos paternos: D. Antonio, cortante, natural y vecino de Barcelona y Dª. Josefa Puyol, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. Vicente, tendero y Dª. Cármen Moliné, difunta, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Comas, jornalero y Dª. Magdalena Villamur, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Casó con D. Clemente Ferrera y Cortés, á los 23 Abril 1908 en Sta. Madrona.

Antonio Artigas Pbro.

221.
Vila y Monfort.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente

á una niña que nació el seis del mes corriente á las ...
de la mañana en la calle del Pou de la Figuera, núm...
tres piso tercero, perteneciente á la parroquia de San P...
dro, hija legítima de D. Domingo Vila, pintor, natu...
ral de Barcelona y de Dª. Julita Monfort, natu...
de Martorell, vecinos de esta Ciudad; casados en la parro...
quia del Carmen según dijeron. Se le pusieron por
nombres Angela, Juana, Francisca. Abuelos p...
ternos: D. José, natural de Cervera y Dª. Mariana, dif...
ta natural de Escala. Maternos: D. Antonio, carpinte...
natural de Prat, vecino de Barcelona y Dª. Teresa Com...
difunta, natural de Vallirana. Fueron padrinos: D.
Juan Castelló, casado, ladrillero, natural de Lérida y
Francisca Vila, soltera, natural y vecinos de Barcel...
A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligacio...
nes. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyl...
llo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta C...
dad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

222.
~~Incógnito.~~
de Coll Guzman y Sazarra.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á quince de Enero de mil o...
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemen...
á un niño que nació el dia primero del mes corriente á
las doce de la noche en esta Ciudad, calle de Salvador, núme...
ro veinte piso cuarto, perteneciente á la parroquia del C...

Hº legítimo de D. Manuel de Coll Guzman de Villa...
ria, natural de Manresa, y de Dª. María de la Consolacion
Sazarra y Arri, natural de Tortosa: Abuelos paternos: D.
Manuel, y Dª. María del Campanar, consortes naturales de
Palma de Mallorca, y de Valencia respectivamente: Abuelos mater-
nos: D. Bautista, y Dª. Josefa, consortes naturales de Benicarló, y Mora de Ebro,
respectivamente. = Vº. Decreto 27 Enero 1888.
men, hijo ~~de padres desconocidos~~. Se le pusieron por nom
bres Manuel, Emilio, Pablo. Fueron padrinos
D. José Bonas, tabernero, natural de San Esteban de
Sasroviras, vecino de Barcelona y Dª. Carmen Camps, na-
tural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí
el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testi-
gos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros,
dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En
fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

223.
Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á quince de Enero de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemne
mente á un niño que nació en esta Ciudad el seis del
mes corriente á las dos de la madrugada, en la calle
de Espalter, número uno, piso tercero, perteneciente á la
parroquia de San Pablo, hijo de padres desconocidos. Se
le pusieron por nombres Juan, Emilio, José. Fue-
ron padrinos: D. Juan Abolá, impresor, natural de
San Pedro de Vilamajor, vecino de Barcelona y Dª. Emi-
lia Soler, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quie-
nes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.

Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Arbizas. Pbro.

224.
Badó y Tió.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mes corriente á la una y media de la tarde en la calle Bicera de San J... número trece, tienda, perteneciente á la parroquia de San Francisco de Paula, hijo legítimo de D. Miguel Badó, panadero, natural de San Feliú de Codinas y de D.ª Dolores Tió, natural de Calella, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro de las Puellas segun consta. Se le pusieron por nombres José Antonio, Luis. Abuelos paternos: D. José, bracero y D.ª María Bosura, naturales y vecinos de San Feliú de Codinas. Maternos: D. Antonio, cafetero, natural de Calella y D.ª Dolores Meranges, natural de Ripoll, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Arbizas. Pbro.

225.
Abancó y Biosca.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia. Á diez y seis de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á las doce de la mañana, en la calle Mediana de San Pedro, número cuarenta y nueve, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Martín Abancó, jornalero, natural de Ayguafreda y de D.ª Ramona Biosca, natural de Guisona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun consta. Se le pusieron por nombres María, Ramona, Josefa. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto y D.ª María Tapias, difunta, naturales de Ayguafreda. Maternos: D. José, labrador, natural y vecino de Guisona y D.ª Francisca Martí, difunta, natural de Pons. Fueron padrinos: el Abuelo materno y D.ª Concepcion Abancó, casada, natural de Ayguafreda, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Antonio Arbizas. Pbro.

226.
Bassols
y Torras.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Enero de mil
ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé sol-
nemente á un niño que nació el diez del mes corrien-
te á las diez de la noche, en la calle de Cortinas, número
te y cuatro piso primero, perteneciente á la parroquia de
San Pedro, hijo legítimo de D. Vicente Bassols, perchador,
natural de San Juan de Horta, vecino de Barcelona y
de Da. Agustina Torras, natural y vecina de Barcelo-
na, casados en la parroquia de San Pedro segun dijeron.
Se le pusieron por nombres Geronimo, Ignacio, Vi-
cente. Abuelos paternos: D. Francisco, perchador, natu-
ral de Rubí, vecino de Barcelona y Da. Rosa Font, difun-
ta, natural de San Juan de Horta. Maternos: D.
José, corredor, natural de San Martin de Provensals, veci-
no de Barcelona y Da. Josefa Llimona, difunta, natu-
ral de Barcelona. Fueron padrinos: D. Geronimo
Torres, soltero, dependiente, natural y vecino de Barce-
lona y Da. Ignacia Aduá, casada, natural de Sort, vecina
de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual
y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Fran-
cisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos
de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

227.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-

Figuerola
y Llisas.

cesis y de la Provincia, á diez y seis de Enero de mil ochocien-
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una
niña que nació ayer á las dos y media de la madrugada
en la Bajada de Casadors, número ocho, piso tercero, perte-
neciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hija
legítima de D. Prudencio Figuerola, del comercio, na-
tural del Hospitalet, vecino de Barcelona y de Da.
Josefa Llisas, natural y vecina de Barcelona, casados
en la parroquia de San Jaime segun consta. Se le pu-
sieron por nombres Josefa, Catalina de Sena, Ma-
ria de Buenparto. Abuelos paternos: D. Baudilio
sastre, natural de Sant Baudilio y Da. Catalina Oller,
difunta, natural del Hospitalet. Maternos: D. Joa-
quin, difunto, natural de Manresa y Da. Margarita Creus,
natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D.
Mucio Oller, casado, sastre, natural de Rubí, vecino del
Hospitalet y la Abuela materna. A quienes advertí el
parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos
D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, depen-
dientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo
cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

228.
Martí y Majó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce del mes corriente á las cuatro de la tarde, en la calle del Bori de la Plaza Nueva, número trece piso segundo, perteneciente á la parroquia del Pino, hija legítima de D. Ramon Martí, maestro de obras, natural de Tárrega y de Dª. Concepcion Majó, natural de Vellcayre, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun constó. Se le pusieron por nombres Maria de la Anuncion, Rosa, Josefa. Abuelos paternos: D. José, maestro, natural y vecino de Tárrega y Dª. Maria Eroles, difunta, natural de Tárrega. Maternos: D. Jaime, médico, natural de La Tallada y Dª. Rosa Fluvià, natural de Rosa, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. Maria Sané, casada, natural y vecina de Tárrega. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

229.
Martí y Sanchez

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el nueve del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de San Vicente, número veinte y cuatro, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Meliton Martí, músico, natural de la Riba (Tarragona) y de Dª. Concepcion Sanchez, natural de Málaga, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun constó. Se le pusieron por nombres Aurelia, Filomena, Eduarda. Abuelos paternos: D. José, labrador y Dª. Josefa Bovell, naturales de Constantí, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Bartolomé, difunto y Dª. Ana Gomez, naturales de Málaga y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Eduardo Sanchez, militar, natural de Málaga y Dª. Filomena Martinez, natural de Holguin (Cuba) vecinos de Barcelona, consortes. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

230.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Sanchez y Surio.

Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cinco del mes corriente á las cinco de la mañana, en la Barceloneta calle de Paredes, número diez y ocho, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto hija legítima de D. Antonio Sanchez, marino, natural de Alicante y de Dª. Angela Surio, natural de Vinaroz, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun dijeron. Se le pusieron por nombres Teresa, Encarnacion, Trinidad. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª. Antonia Ors, difunta, naturales de Alicante. Maternos: D. Agustin, difunto y Dª. Agustina Tosca, difunta, naturales de Vinaroz. Fueron padrinos D. Juan Codina, viudo, Guardia civil, natural de la Manresana y Dª. Teresa Surio, casada, natural de Vinaroz, vecinos de la Barceloneta. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Arbigas Pbro.

231. Incógnita

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Enero de mil

ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el catorce del mes corriente, á las dos de la tarde en la calle de Jarsot, casa sin número, entresuelo, perteneciente á la parroquia de Jesus, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Elvira, Catalina, Rosa. Fué madrina: Dª. Paula Beus, casada, natural de Barcelona, vecina de Gracia. A quien advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Arbigas Pbro.

232. Incógnito

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el once del mes corriente á las seis de la mañana, en la calle del Profeta, número tres, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Juan, hijo de padres desconocidos se le pusieron por nombres Juan, Francisco, Antonio.

Fueron padrinos: D. Juan Garcia, soltero, tejedor de seda, natural de Requena, vecino de Gracia y Dª. [illegible]cisca Gené, viuda, natural y vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones, siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Abigas Pbro.

233.
Gonzalez y Codinas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del corriente á las ocho de la mañana, en la calle de San Pedro, número diez y ocho, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Jaime Gonzalez, fundidor, natural de la Barceloneta y de Dª. Concepcion Codinas, natural de Sabadell, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres Leonardo, Juan, Pedro. Abuelos paternos: D. Leonardo, jornalero, natural de Valencia y Dª. Magdalena Sanchez, natural de Mallorca, vecinos de la Barceloneta. Maternos: D. Ramon, albañil, vecino de Barcelona y Dª. Antonia Sucarrats, difunta, naturales de Tarrasa. Fueron padrinos: D. Antonio Gonzalez, soltero, jornalero y Dª. Ana Sabaté, casada, naturales y vecinos de la Barceloneta. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Abigas Pbro.

234.
Muñoz y Espuñ.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la Barceloneta el diez del mes corriente á las dos de la madrugada, en la calle de Santa Clara, número setenta y dos, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Juan Muñoz, marinero, y de Dª. Cinta Espuñ, naturales de Tortosa, vecinos de la Barceloneta, casados en la Catedral de Tortosa segun consta. Se le pusieron por nombres Manuel, Rafael, José. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª. Agustina Sera, difunta. Maternos: D. Joaquin, difunto y Dª. Teresa Soriano, difunta, naturales todos de Tortosa. Fueron padrinos: D. Antonio

toro, casado, albañil, natural de Sevilla y Dª. Cinta Muñoz, soltera, natural de Tortosa, vecinos de la Barceloneta. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

235. Castejon y Lizabe.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el [illegible] del mes corriente á la una de la mañana, en la calle de la Diputacion, número doscientos cuarenta y [illegible]te, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Zacarías Castejon, del comercio, natural de Madrid y de Dª. Cecilia Lizabe, natural de Zaragoza, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Gil en Zaragoza segun constó. Se le pusieron por nombres Cecilia, María de la [Cin]ta, Raimunda. Abuelos paternos: D. Joaquin, empleado y Dª. María Julver, naturales de Belmonte, vecinos de Zaragoza. Maternos: D. Diego, propietario y Dª. Manuela Claveria, naturales de Mediana, vecinos de Zaragoza. Fueron padrinos: D. Ibseward Luis Ehbert, casado, del comercio, natural de Manchester y Dª. María de la Cinta Sanz, casada, natural de la Cerollera (Teruel) vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

236. Coll y Simó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce del mes corriente á la una de la madrugada, en la calle de Mercaders, número veinte y ocho, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Antonio Coll, del comercio, natural de Barcelona y de Dª. Josefa Simó, natural de Villanueva y Geltrú, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Francisco segun constó. Se le pusieron por nombres María Monserrat, Margarita, Ana. Abuelos paternos: D. Márcos, difunto y Dª. Raimunda Gasch, naturales y

vecina de Barcelona. Maternos: D. José, difunto, natural de Tarragona y D.ª Isabel Mezquida, natural de Mahon, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Tomas Simó, casado, secretario, natural de Tarragona, vecino de Barcelona y D.ª Ana Torell, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

237.
Darroca y Gaberdós.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á las cuatro de la tarde en la calle de Saturni, número nueve, piso tercero, perteneciente á la parroquia de S. Pablo, hijo legítimo de D. Manuel Darroca, cochero, natural de Valencia y de D.ª María Gaberdós, natural de la Torredembarra, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Sans segun dijeron. Se le pusieron por nombres Antonio, Jaime, Gaspar. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto y D.ª Luisa Beltran, natural y vecina de Valencia. Maternos: D. Francisco, labrador y D.ª Antonia Ablaix, naturales y vecinos de la Torredembarra. Fueron padrinos: D. Jaime Ferrer, casado, labrador, natural y vecino de la Torredembarra y D.ª Josefa Gaberdós, soltera, natural de la Torredembarra, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

238.
Gomita y Puigdengolas

Añadido = casó con D.ª Ramona Ranalda y Font el dia tres de Mayo de mil novecientos ocho, en la parroquia de S. Juan Bautista de Lérida = vale.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mes corriente á las cinco de la tarde, en la calle de Escudillers, número cuarenta y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de Nuestra Señora de la Merced, hijo legítimo de D. Enrique Gomita, escultor y de D.ª Mercedes Puigdengolas naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia citada segun consta. Se le pusieron por nombres Miguel, Enrique, Julian. Abuelos paternos: D. José, difunto y D.ª Dolores Sange, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Baudilio, difunto na-

tural de San Baudilio de Llóbregat y Dª. Josefa Carbonell, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Atanasio Luenna, casado, corredor, natural de Aguilon, vecino de Barcelona y Dª. Ana Gornito, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro

239.
Noguér y Guri.
Casó con D. Agustín Bringué Ostrich el 29 Mayo 1927 en San José Oriol de esta

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el siete del mes corriente á las siete de la mañana, en la calle de Lancaster, número cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Fernando Noguér, cortante, natural de Pont de Molins (Gerona) y de Dª. Leonor Guri, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San José segun dijeron. Se le pusieron por nombres Leonor, Teresa, Maria. Abuelos paternos: D. Juan, labrador, natural y vecino de Pont de Molins y Dª. Maria Darner, difunta, natural de Bajols. Maternos: D. José, difunto y Dª. Maria Carañas, difunta, naturales de Granollers. Fueron

117.

padrinos: el Abuelo paterno y Dª. Eulalia Llaurado, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Pª consto.

Antonio Artigas Pbro.

240.
Obiol y Gibert.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la Barceloneta el siete del mes corriente á las diez de la noche, en la calle de Sevilla, número setenta y cinco, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Juan-Bautista Obiol, marinero, natural de Vinaroz, y de Dª. Maria de la Cinta Gibert, natural de Tortosa, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consto. Se le pusieron por nombres Juan-Bautista, Sebastian, Silvestre. Abuelos paternos: D. Sebastian, difunto y Dª. Agustina Bas, naturales de Vinaroz, y vecina de la Barceloneta. Maternos: D. Ygnacio, difunto y Dª. Susana Gibert,

difunta, naturales de Tortosa. Fueron padrinos: D. Silves-
tre Beno, casado, marinero, natural de Vinaroz, vecino de
la Barceloneta y la Abuela paterna. A quienes adverti
el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testi-
gos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros de-
pendientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe
de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

241. Ortiz y Julià

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Enero de mil
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero
de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé
solemnemente á una niña que nació el doce del mes
corriente á las nueve de la noche, en la calle Arco del
teatro, número cuarenta y dos, piso tercero, perteneciente
á la parroquia de San José, hija legítima de D. Juan
Ortiz, chocolatero, natural de Huercalvera, vecino de
Barcelona y de Dª. Teresa Julià, natural y vecina de
Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo según
dijeron. Se le pusieron por nombres María del
Cármen, Agustina, Teresa. Abuelos paternos
D. Fabian, difunto, natural de Velez-Rubio y Dª. María
Gea, natural de Huercalvera, vecina de Barcelona. Maternos:
D. Ramon, difunto, natural de Barcelona y Dª.
Josefa Baldrich, natural de Cubellas, vecina de Barce-
lona. Fueron padrinos: D. Fortian Sabates, tabernero, na-

tural de San Felio de Torelló y Dª. Carmen Vilarrasa,
natural de Camprodon, vecinos de Barcelona, solteros. A
quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Sien-
do testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros,
dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé
de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

242. Incógnita

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia á diez y ocho de Enero de mil
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solem-
nemente á una niña que nació en esta Ciudad el
nueve del mes corriente á las seis de la mañana en la
calle travesía de San Ramon, número diez y siete, piso
segundo, perteneciente á la parroquia de San José, hija
de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres
Adela, María, Rosa. Fueron padrinos: D.
Teodoro Bosch y Dª. Antonia Gasull, consortes, naturales y
vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espir-
itual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Fran-
cisco Beyllo, solteros, dependientes naturales y vecinos de esta Ciu-
dad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

243.
Incógnito

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el catorce del mes corriente á las cinco de la tarde, en la calle de Ascension, número trece piso primero, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Gumersindo, Arcadio, Bernardo, Eduardo. Fueron padrinos: D. [illegible] de Bach, soltero, jornalero y Dª Margarita Viñas [illegible]da, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

244.
Bellido y Golferichs.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente á las [illegible] de la mañana, en la calle del Bruch, número sesenta y [illegible] piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. José María Bellido, del comercio, natural de Antequera, vecino de Barcelona y de Dª María

de Montserrat Golferichs, natural y vecina de Barcelona, casados en esta Santa Yglesia Catedral segun consta. Se le pusieron por nombres Raimundo de Peñafort, José, Francisco de Jesus María. Abuelos paternos: D. Juan Domingo, propietario y Dª María de los Dolores Echevarria, naturales de Antequera, vecinos de Málaga. Maternos: D. Macario, Doctor en Medicina, natural y vecino de Barcelona y Dª Carolina Losada y Blanco, natural de Toledo. Fueron padrinos: D. Macario Golferichs, casado, Doctor en Medicina, natural y vecino de Barcelona y la Abuela paterna y en representacion de esta, sacó de pila al bautizado Dª Carolina Losada. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo. fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

245.
Civillano y Galí

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente á las ocho de la noche, en la calle de la Ciudad,

número nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hija legítima de D. Juan Civillano, marmolista, natural de Figueras y de D.ª María Gali, natural de Andorra, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Nuestra Señora de la Merced según dijeron. Se le pusieron por nombres Teresa, Margarita, Ygnacia. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y D.ª Ana Borrás, difunta, naturales de Figueras. Maternos: D. Andrés, labrador, natural y vecino de Andorra y D.ª Rosa Call, difunta, natural de Andorra. Fueron padrinos: D. Ramon Labaquia, soltero, carpintero, natural de Tárrega y D.ª Teresa Colomer, casada, natural de Olot, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

246. Obiols y Manatt.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente á las cinco y media de la mañana, en la calle de Abetjes, número veinte y uno, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D.

Antonio Obiols, curtidor, natural de Berga, vecino de Barcelona y de D.ª Juana Manatt, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro según consta. Se le pusieron por nombres Martin, José, Antonio. Abuelos paternos: D. Hipolito, difunto y D.ª Josefa Casamitjana, naturales de Berga. Maternos: D. Manuel, natural de Barcelona y D.ª Cecilia Zaragoza, natural de Valls. Fueron padrinos: D. Martin Callarolas, casado, curtidor, natural de Mataró y D.ª Josefa Obiols, soltera, natural de Berga, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

247. Trill y Martinez

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el once del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle de la Cendra, número cuarenta, tienda perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Ciriaco Trill, alba-

nil, natural de Reus (Tarragona) y de D.ª Josefa Martra, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia del Carmen segun consta. Se le pusieron por nombres Francisco, Manuel, Joaquin. Abuelos paternos: D. Ciriaco, natural de Cervera y D.ª Josefa Pamias, natural de Reus, difuntos. Maternos: D. Joaquin, difunto, natural de Pechina (Almeria) y D.ª Vicenta Vivas, natural de Castellon de la Plana, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Sotomayor, soltero, fogonero, natural de Cadiz, y D.ª Maria Cano, soltera, natural de Utrera (Cadiz) vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas. Pbro.

248. Valentines y Minguell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Enero mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mes corriente á las dos de la mañana, en la calle del Arco del Teatro, número cincuenta y seis, tienda, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. José Valentines, labrador, natural de Anglesola y de D.ª Antonia Minguell, natural de Cervera, vecinos

de Barcelona, casados en la parroquia de Cervera segun consta. Se le pusieron por nombres Maria del Carmen, Antonia, Sabina. Abuelos paternos: D. Miguel, labrador y D.ª Paula Guasch, naturales y vecinos de Anglesola. Maternos: D. Juan, labrador, natural de San Martin de la Morena, vecino de Cervera y D.ª Sabina Pareta, natural y vecina de Cervera. Fueron padrinos: D. Francisco Minguel, casado, labrador, natural de Cervera y D.ª Josefa Valentines, casada, natural de Anglesola, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas. Pbro.

249. Chalons y Gonzalez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el diez y seis del mes corriente á las once de la noche, en la calle de San Clemente, número siete, piso primero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Julian Cha-

lons, capitan de ejército, natural de Badajoz y de Dª Ysabel Gonzalez, natural de Yscar (Valladolid) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Ildefonso de Madrid segun constó. Se le pusieron por nombres Ramon, Marcelino, Rosendo. Abuelos paternos: D. Manuel, empleado y Dª Ysabel Gomez, naturales de Badajoz, vecinos de Madrid. Maternos: D. Antonio, artista, natural de Santa Maria de Nieva (Segovia) y Dª Maria de la Paz Luna, natural de Yscar, vecinos de Valladolid. Fueron padrinos: D. Manuel Escobar, empleado, natural de Alcoriza (Teruel) y Dª Ysabel Garcia, natural de Málaga, vecinos de Barcelona, consortes. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

Sanabuja y Guell
250.
~~Mxxxxxxx~~

1º Dª Francisca Sanabuja, viuda de D. Cristobal Olivella y Marcé, natural de S. Jaime dels Domenys; Siendo los abuelos maternos D. Isidro, y Dª Josefa Guell: consortes naturales de Celma. Puerto 26 Marzo 1889. Manresa Pbro.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el diez y nueve del mes corriente á las dos de la mañana en la calle de Tallers, número veinte y nueve, entresuelo, perteneciente á la parroquia de Belen, hija de ~~[illegible]~~ ~~xxxxx~~ Se le pusieron por nombres Ramona, Mercedes, Paula. Fueron padrinos: D. Próspero Ripoll, estudiante, natural de Gracia y Dª Dominica Bernal, natural de Zaragoza, vecinos de Barcelona, solteros. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

251.
Bresca y Mitjans

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el once del mes corriente á las doce de la mañana, en la Rambla de Santa Mónica, número veinte y cinco piso primero, perteneciente á la parroquia de Nuestra Señora de la Merced, hijo legítimo de D. Pedro Bresca, del comercio, natural de Puerto Rico, vecino de Barcelona y de Dª Mercedes Mitjans, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Nuestra Señora de la Merced segun dijeron. Se le pusieron por nombres Pedro, José, Ramon. Abue

los paternos: D. Pedro, natural de Gerri y Dª Anun... Urrutia, natural de Puerto Rico, difuntos. Maternos... Andrés, del comercio, natural de Villafranca del Pan... dés, vecino de Barcelona y Dª Agustina Borés, natu... y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Bo... soltero, del comercio, natural y vecino de Barcelona y... Josefa Coll, soltera, natural de Puerto Rico, vecina de... celona. A quienes advertí el parentesco espiritual y su... gaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Fran... Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de... Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

252.
Bou y Gabant.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió... cesis y de la Provincia, á veinte y uno de Enero de mil... cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San... ta Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemen... á una niña que nació el diez y nueve del mes corrien... á las doce, en la calle de Villaroel, número diez y nue... tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madro... hija legítima de D. Francisco Bou, albañil, natural... de Ygualada y de Dª Jacinta Gabant, natural de... vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de las Cort... de Sarriá segun dijeron. Se le pusieron por nombres... gela, Cinta, Ana. Abuelos paternos: D. Elías, dif... y Dª Mariangela Borrás, naturales de Ygualada y... vecina de las Corts de Sarriá. Maternos: D. Francisco...

funto y Dª Francisca Bolta, difunta, naturales de Cornudella. Fueron padrinos: D. Marcos Solé, cerrajero, natural de Villafranca del Panadés y Dª Angela Marcó, natural de Vallbona, consortes, vecinos de Sans. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

253.
Mañá y Guiu

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á las once y media de la noche, en la Plaza de San José, número nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Luis Mañá, cortante, natural de Sans y de Dª María Guiu, natural de San Feliú de Llobregat, vecinos de Barcelona casados en la parroquia de Belen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Magin, Felio, Nicolas. Abuelos paterno: D. Magin, natural de San Andrés de Palomar y Dª Magdalena Comas, natural de Gracia

difuntos. Maternos: D. Nicolás, estucador y D.ª Teres[a]
Roldós, naturales de San Felio de Llobregat, vecinos de [Bar]
celona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y D.ª [Anto]
nia Manunellas, viuda, natural de Agramunt, vec[ina]
de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritu[al]
y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y [D.]
Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y [ve]
cinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fe[cha]
ut supra. „conste,,

Antonio Artigas Pbro.

254.
Urgell y Morera.

En la ciudad de Barcelona, capital de [la]
Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Enero [de]
mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito [Ecó]
mero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bau[ti]
cé solemnemente á una niña que nació el cinco d[el]
mes corriente á las siete de la noche en el Paseo de [Gra]
cia, número ciento treinta y uno, piso primero, per[te]
neciente á la parroquia de la Concepcion, hija leg[ítima]
de D. Odon Urgell, del comercio y de D.ª Dolores [Mo]
rera, naturales y vecinos de Barcelona, casados en [la]
parroquia de la Concepcion segun constó. Se le pu[sie]
ron por nombres Ana, Antonia, Dolore[s].
Abuelos paternos: D. Jaime, natural de Reus y [D.ª]
Antonia Ingalada, natural de Vilanova de Sitjes, [di]
funtos. Maternos: D. José, natural de Lérida y [D.ª]
Ana Martinez, natural de Barcelona, difuntos.

255.
~~Incognita.~~
Fabra y Serer.
D.ª Rosa Fabra y Serer, soltera, natural de Carlet, Valencia. Abuelos maternos: D. José, y D.ª Bárbara, naturales de Carlet. Decreto 23 Julio 1883.
[illegible] Pbro

ron padrinos: D. Juan Morera, casado, del comercio y D.ª
Cármen Urgell, viuda, naturales y vecinos de Barcelona.
A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligacio
nes. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo,
solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciu
dad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis
y de la Provincia, á veinte y uno de Enero de mil ocho cien
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Ecónomo de esta Santa Igle
sia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña
que nació en esta Ciudad el diez y nueve del mes corriente á
las cuatro y media de la mañana en la calle de las Tapias, nú
mero uno, piso quinto, perteneciente á la parroquia de San
José, hija de ~~[illegible]~~ Se le pusieron por nombres
Encarnacion, Ernestina, Pia. Fueron padrinos: D.
Francisco Ernesto, maquinista, natural de Matanzas y D.ª En
carnacion Andrea, natural de Cartagena, solteros, vecinos de
Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obli
gaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, sol
teros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé
de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

256.
Anguera
y Estradé.

En la ciudad de Barcelona, capital de
Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Enero de mi
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé sol
nemente á un niño que nació el trece del mes corri
á la una de la tarde en la calle de Cortinas, número di
y nueve piso tercero, perteneciente á la parroquia de S
Pedro, hijo legítimo de D. Antonio Anguera, jornale
natural de Espluga y de Dª. Josefa Estradé, natur
de Umells, vecinos de Barcelona, casados en la parr
quia de San Cucufate segun consto. Se le pusieron
por nombres Ernesto, Joaquin, Antonio. Ab
paternos: D. Juan, jornalero, natural de Espluga, v
de Valls y Dª. Catalina Sarret, natural de Picamo
xons, vecina de Barcelona. Maternos: D. José, jor
lero y Dª. Maria Pallás, naturales y vecinos de Um
Fueron padrinos: D. Juan Anguera, casado, emple
natural de Espluga y Dª. Filomena Estradé, cas
natural de Umells, vecinos de Barcelona. A quien
adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Sie
testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las A
deras y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona s
teros, dependientes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo c
lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mu
Domero

257.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Aguado
y Montabar.

cesis y de la Provincia, á veinte y dos de Enero de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un
niño que nació el diez y seis de Enero actual á las tres de
la mañana en la Barceloneta, calle de la Merced, núme
ro veinte y cinco, piso primero, perteneciente á la parro
quia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. José
Ramon Aguado, jornalero, natural de San Felipe de
Játiva y de Dª. Francisca Montabar, natural de Con
centaina, vecinos de la Barceloneta, casados en la parro
quia de Santa Maria en Játiva segun consto. Se le pu
sieron por nombres Agustin, Ramon, Antonio.
Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Concen
taina y Dª. Francisca Caerols, natural de Beniganim,
vecina de Barcelona. Maternos: D. José, jornalero, natu
ral y vecino de Concentaina y Dª. Francisca Sancho, difun
ta, natural de Concentaina. Fueron padrinos: D. Agustin
Balleste, jornalero, natural y vecino de Barcelona, y Dª. Do
lores Montabar, natural de Concentaina, vecina de Barcelona,
solteros. A quienes adverti el parentesco espiritual
y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig,
natural de San Juan de las Abadesas y D.
Francisco Reyllo, natural de Barcelona, sol
teros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé

de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

258.
Almenar y Pijoan.

En la ciudad de Barcelona, capital de
Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Enero de
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de
Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnem
á un niño que nació el veinte del mes corriente
dos y media de la tarde, en la calle de Valldoncella, n
mero cuarenta y seis, piso segundo, perteneciente á la p
rroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de
Angeles, hijo legítimo de D. Juan-Bautista Almen
aperador, natural de Valencia y de Dª. María Pijoan
tural de Alboraya, vecinos de Barcelona, casados en
parroquia de San Lorenzo en Valencia segun co
Se le pusieron por nombres Enrique, Mariano
Abuelos paternos: D. José, aperador, natural de Va
cia y Dª. Engracia Torres, natural de Alboraya, v
de Valencia. Maternos: D. Mariano, labrador y D
Francisca Guinard, naturales de Alboraya, vecin
de Valencia. Fueron padrinos: D. Mariano Pijoa
soltero, constructor de carruages, natural de Albora
vecino de Barcelona y Dª. Enriqueta Sers, casada, n
ral y vecina de Barcelona. A quienes advertí el pa
tesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Ju
Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Fra
cisco Reyllo, natural de Barcelona, soltero, dependie
tes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha
ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

259.
Argelich y Mora.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió
cesis y de la Provincia, á veinte y dos de Enero de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemen
te á una niña que nació el diez y seis del mes corriente
á las seis de la mañana, en la calle de Tallers, número se
senta, piso primero, perteneciente á la parroquia de San
Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legí
tima de D. Jaime Argelich, albañil, natural de Urpí
y de Dª. Rosa Mora, natural de Piera, vecinos de Barce
lona, casados en la parroquia de Piera segun consto. Se
le pusieron por nombres Elvira, Magdalena, Ra
mona. Abuelos paternos: D. Magin, labrador, natural
y vecino de Urpí y Dª. Eulalia Brunet, difunto, natu
ral de Copons. Maternos: D. José, labrador y Dª. Magda
lena Farré, naturales y vecinos de Piera. Fueron pa
drinos: D. Manuel Argelich, casado, droguero, natural
de Urpí, vecino de Igualada y Dª. Elvira Farré, soltera,
natural y vecina de Piera. A quienes advertí el paren
tesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan

Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massuet Pbro. Domero.

260.
Alonso y Facerias.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mes corriente á las ocho de la mañana, en la Plaza de Santa Catalina, número [illegible], tienda, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Agustin Alonso, empleado, natural de Alameda y de Dª. Simona Facerias, natural de Barbastro, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres Juan Bautista, Antonio, Agustin. Abuelos paternos: D. Victoriano, difunto y Dª. Victoria Alonso, difunta, naturales de Alameda. Maternos: D. Francisco, difunto, natural de Barbastro y Dª. Rosa Lachen, natural de Buttaña, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Fabra, casado, albañil, natural de Oliva, vecino de Barcelona y Dª. Antonia Vicens, soltera, natural de la Seo de Urgel, vecina de la Barceloneta. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massuet Pbro. Domero.

261.
Bauknecht y Gresser.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y siete de Diciembre ultimo á las seis y media de la tarde en la calle de San Pablo, numero ocho, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. Constantino Bauknecht, relojero y de Dª. Catalina Gresser, naturales de Schamberg, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Schamberg segun dijeron. Se le pusieron por nombres Constantino, Salvador, Santiago. Abuelos paternos: D. Felipe, difunto y Dª. Maria Fix, difunta. Maternos: D. Isidro, difunto y Dª. Teresa Hausman, difunta, naturales todos de Schamberg. Fueron padrinos: D. Salvador Sabater, soltero, escultor, natural y vecino de Barcelona y Dª. Maria Gresser, soltera, natural de Schamberg, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural

de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro Domero

262.
Burguet y Marrugat.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte del mes corriente á las once de la noche, en la calle del Vidrio, numero dos, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Jaime, hija legítima de D. Francisco Burguet, dependiente, natural de Malgrat y de Dª. Teresa Marrugat, natural de La Granada, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco segun ~~[illegible]~~. Se le pusieron por nombres Victoria, Mercedes, Ramona. Abuelos paternos: D. Ramon, marino y Dª. Victoria Cuni, naturales y vecinos de Malgrat. Maternos: D. Benito, comercio, natural y vecino de La Granada y Dª. Ma. Martí, difunta, natural de San Cucufate. Fueron padrinos: D. Juan Marrugat, del comercio, natural y vecino de La Granada y Dª. Agustina Burguet, natural y vecina de Malgrat, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, sol-

teros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu ~~Domero~~

T.= consto.= vale.

263.
Donet y Auladell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el doce del mes corriente á las seis de la mañana en la calle de Quintana, numero diez y seis, tienda, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. José Donet, jornalero, natural de Borjas y de Dª. Joaquina Auladell, natural de San Cucufate, casados en la parroquia de San Cucufate del Vallés segun consto. Se le pusieron por nombres Mercedes, Maria, Joaquina. Abuelos paternos: D. Ysidro, jornalero, natural de Vinaixa, vecino de San Martin y Dª. Ysabel Sircar, difunta, natural de Alcarrás. Maternos: D. Eugenio, jornalero y Dª. Concepcion Farrés, naturales y vecinos de San Cucufate del Vallés. Fueron padrinos: D. Pedro Barbará, casado, jornalero, natural de Reus y Dª. Maria Banera, casada, natural de Daroca, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y

sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero

262.
Casals y Moncunill.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte del mes corriente á las nueve de la mañana, en la calle de Cortinas, número diez y nueve, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Juan Casals, tonero, natural de Badalona y de Dª. Teresa Moncunill, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres Cármen, Rosa, Teresa. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto y Dª. Eulalia Ribas, difunta, naturales de Berga. Maternos: D. Mariano, tejedor, natural de Manresa, vecino de Barcelona y Dª. Cármen Viñas, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Boadella, casado, [illegible]pero, natural de Capellades y Dª. Ana Casals, casada, natural de Badalona, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Domero

265.
Capará y Barbará.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y dos de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el nueve del mes corriente á las ocho de la noche en la calle del Hospital, número quince y diez y siete, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. José Capará del comercio, natural de San Carlos de la Rapita y de Dª. Teresa Barbará, natural de Albiol, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun dijeron. Se le pusieron por nombres Amanda, Cármen, Rosalia. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto, natural de Barcelona y Dª. Narcisa Pujol, natural de Cortes, vecina de San Carlos. Maternos: D. José, difunto y Dª. Teresa Mardeu difunta naturales de Albiol. Fueron padrinos: D. Juan Duprá, del comercio, natural y vecino de Barcelona

y D.ª Rosalia Barbará, natural de Albiol, vecina de Barcelona, solteros. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

266.
Coll y Brú.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte del corriente á las tres y cuarto de la mañana en la calle Consejo de Ciento, número cuatro cientos veinte y uno, piso segundo, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Pablo Coll, lampista, y de D.ª Teresa Brú, naturales de Sabadell, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Felipe en Sabadell segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, Pablo, Sebastian. Abuelos paternos: D. Pablo, difunto y D.ª Constancia Montaner, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, del comercio, natural y vecino de Sabadell y D.ª Teresa Llorens, difunta, natural de Sabadell. Fueron padrinos el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = Abuela = vale

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

267.
Elias y Clavier

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte del mes corriente á las seis de la mañana, en la calle Mediana de San Pedro, número treinta y dos, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hija legítima de D. Tomas Elias, peon, natural de Barcelona y de D.ª Ysabel Clavier, natural de Tolosa (Francia) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres Teresa, Cármen, Ysabel. Abuelos paternos: D. Tomás, labrador, natural de Alta fulla y D.ª Maria Valles, natural de Puigdalba, vecinos de San Martin. Maternos: D. Juan, difunto, natural de Tolosa y D.ª Margarita Dangla, natural de Tria (Francia) vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Jaime Villegas, casado, cerrajero, natural y vecino de Barcelona y D.ª Teresa Codert,

casada, natural ~~y vecina~~ de Gerona y vecina de Barcel[ona.]
A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones, [sien]do testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Aba[]desas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solter[os,] dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo fir[]mo fecha ut supra. = las palabras tachadas = y vecina = No valen.

Buenaventura Masaveu Pbro.
Domero

268.
Figuerola y Homs.

En la ciudad de Barcelona, capital de la [Dió]cesis y de la Provincia, á veinte y dos de Enero de mil [ocho]cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de es[ta San]ta Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y uno del mes corrien[te] á las seis de la tarde en la calle de San Erasmo, núm[ero] diez y siete piso primero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Antonio Figuerola, [fabri]cante y de Dª. Carmen Homs, naturales de Alcover, [ve]cinos de Barcelona, casados en la parroquia de Alcov[er] segun dijeron. Se le pusieron por nombres Soledad, Francisca, Ramona. Abuelos paternos: D. An[to]nio, difunto y Dª. Teresa Jover, difunta. Maternos: [D.] Francisco, difunto y Dª. Antonia Torrens, difunta, na[]turales todos de Alcover. Fueron padrinos: D. Fran[cis]co Homs, casado, jornalero, natural de Alcover, vecin[o] de Barcelona y Dª. Mariana Tullo, casada, natural [y] vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig

natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masaveu Pbro.
Domero

269.
Fernandez y Bafecas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á las seis de la mañana, en la calle del Consejo de Ciento número doscientos cincuenta y nueve, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Manuel Fernandez, zapatero, natural de Barcelona y de Dª. Antonia Bafecas, natural de Torrellas de Foix, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun dijeron. Se le pusieron por nombres Manuel, José, Benjamin. Abuelos paternos: D. Manuel, tejedor de velos, natural y vecino de Barcelona y Dª. Eulalia Parera, natural de Cardadeu, vecina de Barcelona. Maternos: D. José, difunto y Dª. Rosa Vallés, difunta, naturales de Torrellas de Foix. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y

Dª María Bafecas, casada, natural de Torrellas de Fo
vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco es
piritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, na
tural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo,
natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de
esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

270.
Guerrero
y Guimó

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió
cesis y de la Provincia, á veinte y dos de Enero de mil
ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solem
nemente á un niño que nació el doce del mes corriente á las
dos y media de la mañana, en la calle de Molas, núme
ro cuarenta y tres, piso primero, perteneciente á la parro
quia de San Francisco, hijo legítimo de D. Andrés Guerre
ro, impresor, y de Dª Angela Guimó, naturales y vecinos
de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro se
gun consta. Se le pusieron por nombres Domingo,
Ricardo, Juan. Abuelos paternos: D. Benito, di
funto, natural de Calarrubias y Dª Josefa Suarez, na
tural de Bell-lloch, vecina de Barcelona. Maternos:
D. Buenaventura, natural de la Pobla y Dª Josefa
ler, natural de Pons, difuntos. Fueron padrinos D. Fe
lipe Ferrer, propietario y Dª Antonia Sincent, sol
teros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes ad
vertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Sien

do testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las
Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, sol
teros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual
lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

271
Griñó
y Martinez

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Enero de mil
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solem
nemente á un niño que nació el diez y nueve del mes
corriente á las diez de la mañana en la calle de Ferlan
dina, número treinta y nueve, piso tercero, perteneciente
á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora
de los Angeles, hijo legítimo de D. Pablo Griñó, carpin
tero, natural de Lérida, vecino de Barcelona y de Dª
Antonia Martinez, natural y vecina de Barcelona,
casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra
Señora de los Angeles segun dijeron. Se le pusieron por
nombres Jaime, Tomás, Gumersindo. Abuelos
paternos: D. Jaime, herrero y Dª Concepcion Marquez,
naturales de Lérida, vecinos de Barcelona. Maternos: D.
José, natural de Barcelona y Dª Ramona Sabi, natu
ral de Victoria, difuntos. Fueron padrinos: el Abuelo pa

terno y Dª. Teresa Borell, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro. Domero.

272.
Juan de la Cruz-Pedro-Ygnacio y Fonoll.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en Hostafrancs el diez y siete del mes corriente á las dos de la tarde, en la calle de la Cruz Cubierta, número ciento seis, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Hostafranchs, hijo legítimo de D. Juan de la Cruz-Pedro-Ygnacio, dorador y de Dª. María Fonoll, naturales de Barcelona, vecinos de Hostafranchs, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres José, Emilio, Gonzalo. Abuelos paternos: Desconocidos. Maternos: D. José, natural de [illegible]che y Dª. Rosa Ibyet, natural de Mora, difuntos. Fueron padrinos: D. Pedro Fonoll, casado, albañil y Dª. Emilia Servat, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San

Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro. Domero.

273.
Marsal y Cerarols.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y seis del mes corriente á las ocho de la mañana, en la calle de Gignás número veinte, tienda, perteneciente á la parroquia de la Merced, hijo legítimo de D. Juan-Bautista Marsal, chocolatero, natural de Torrelaneu y de Dª. Josefa Cerarols, natural de Berga, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun consta. Se le pusieron por nombres Isidro, Ramon, Buenaventura. Abuelos paternos: D. Pedro, natural de Torres y Dª. Esperanza Pujol, natural de Cortim, difuntos. Maternos: D. Ramon, tejedor y Dª. Josefa Carbonell, naturales de Berga, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Isidro Aspanó, casado, panadero, natural de La Llacuna, vecino de Gracia y Dª. Ramona Cerarols, casada, natural de Gracia, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obli-

gaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaver Pbro
Domero

274.
Mateo y Fernandez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á las tres de la tarde, en la Barceloneta calle de San Miguel, número ochenta y cuatro, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Rafael Mateo, jornalero, natural de Lorca y de D.ª Margarita Josefa Fernandez, natural de Cuevas de Vera, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de Cartagena segun consta. Se le pusieron por nombre Julian, Manuel, Antonio. Abuelos paternos: Desconocidos. Maternos: D. Pedro, difunto, natural de Cejin y D.ª Francisca Fernandez, natural de Caravaca, vecina de la Barceloneta. Fueron padrinos: D. Julian Biblein, casado, fogonero y D.ª Maria Garcia, casada, naturales de Cartagena, vecinos de la Barceloneta. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes,

cinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaver Pbro
Domero.

275.
Monserrat y Compte.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle del Torrente de Junqueras, número veinte y tres, entresuelo, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hija legítima de D. Adolfo Monserrat, maquinista, natural de Gracia, vecino de Barcelona y de D.ª Magdalena Compte, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun dijeron. Se le pusieron por nombre Madrona, Elvira, Magdalena. Abuelos paternos: D. Salvador, del comercio, natural de Martorell, vecino de Barcelona y D.ª Dolores Bori, difunta, natural de Gracia. Maternos: D. Francisco, ebanista y D.ª Madrona Nolla, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Codina, casado y D.ª Elvira Compte, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de

San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

276.
Muñoz y Pujol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Enero de ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del corriente á las tres de la tarde, en la calle de Monner, número cuarenta y dos piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Antonio Muñoz, jornalero, natural de Alia y de Rosa Pujol, natural de Castañadell, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco de Paula segun constó. Se le pusieron por nombres Mateo, Juan, Dionisio. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª. Martina Gil, difunta, naturales de Alia. Maternos: D. Francisco difunto y Dª. Rosa Badia, difunta, naturales de Castañadell. Fueron padrinos: D. Mateo Beltran casado, zapatero, natural de Castanet (Francia) y Dª. Ysidora Ortin, casada, natural de Borja, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

277.
Marquès y Miquel.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el quince del mes corriente á las diez de la noche en la Barceloneta, calle de Santa Madrona, número siete, tienda perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Antonio Marquès, marinero y de Dª. Francisca Miquel, naturales y vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel segun dijeron: Se le pusieron por nombres Rita, Mercedes, Maria. Abuelos paternos: D. Joaquin, marinero y Dª. Maria Perez. Maternos: D. Pedro, marinero y Dª. Teresa Auberni, naturales todos y vecinos de la Barceloneta. Fueron padrinos: D. Luis Estrada, maquinista y Dª. Rita Vidal, solteros, naturales y vecinos de la Barceloneta. A quienes

advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = solemnemente = Vale. Buenaventura Massaveu

Domero.

278.
Martinez y Durango.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el siete del mes corriente á las once de la noche en la calle de Ponte, número veinte y uno, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Vicente Martinez, zapatero, natural de Herrera y de Dª. Dominica Durango, natural de Zaragoza, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pilar segun dijeron. Se le pusieron por nombres Emilia, Manuela, Paulina. Abuelos paternos: D. Jorge, difunto y Dª. Ma... Crespo, naturales de Herrera y vecina de Zaragoza. Maternos: D. Antonio, natural de Zaragoza, difunto y Dª. Pascuala Bellido, natural de Magallon y vecina de Zaragoza. Fueron padrinos: D. Ramon Martinez, zapatero y Dª. Paulina Felices, solteros, naturales de

---

rreva y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro

Domero.

279.
Oliva i Iturat.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació ayer á las siete y treinta minutos de la noche, en la calle de la Union, número nueve, piso quinto, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Jorge-Felipe Oliva, jornalero, natural de San Jorge (Castellon) y de Dª. Joaquina Iturat, natural de Alcalá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Alcalá de Chisbert segun consta. Se le pusieron por nombres Francisca de Paula, Teresa, Mariana. Abuelos paternos: Desconocidos. Maternos: D. Francisco, jornalero y Dª. Maria Ynes Ayza, naturales y vecinos de Alcalá. Fueron padrinos: D. Francisco Guardia, estudiante,

y Dª Teresa Guardia, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero

280.
Padern y Sabater

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y dos de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y nueve del mes corriente á las ocho de la mañana, en la calle de C[illegible] número ocho, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa María, hijo legítimo de D. Ceferino Padern jornalero, natural de Olot y de Dª Micaela Sabater, natural de Vilalba, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun dijeron. Se le pusieron por nombres Roberto, Ricardo, Blas. Abuelos paternos: D. José, natural de San Aniol y Dª Ysabel Estort, natural de Olot, difuntos. Maternos: D. Blas difunto, natural de Gandesa y Dª Clara Vandellós natural de Bot, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Padern, maquinista y Dª Ysabel Padern solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes

advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero

281.
Rivera y Gagetan

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y nueve del mes corriente á las dos de la madrugada en la calle de Borrell número treinta y nueve piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Miguel Rivera, jornalero, natural de Vichfret y de Dª María Gagetan, natural de Reus, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consta. Se le pusieron por nombres Ricardo, Enrique, Francisco de Paula. Abuelos paternos: D. Felipe, natural de Vichfret y Dª Josefa Riera, natural de Monfalcó, difuntos. Maternos: D. Nicolás, natural de Nápoles (Italia) y Dª María Llopico, natural de Ronda, difunto. Fueron padrinos: D. Ricardo Ribas, soltero, jorna-

lero, natural y vecino de Barcelona y D.ª María Ruiz, soltera, natural de Motril, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenav.ra Massaneu
Domero

282.
Rodriguez
y
Filomena-Antonina-Mercedes.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y nueve del mes corriente á las cinco de la mañana en la calle Riera Baja, número ocho piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Ángeles, hijo legítimo de D. Zacarías Rodriguez, jornalero, natural de la Puebla, vecino de Barcelona y de D.ª Filomena-Antonina-Mercedes, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consto. Se le pusieron por nombres Vidal, Faustino, Antonio. Abuelos paternos: D. Faustino, jornalero y D.ª Josefa Diez, naturales y vecinos de la Puebla. Maternos: Desconocidos. Fueron padrinos: D. Vidal Diez, casado jornalero, natural de la Puebla y D.ª Concepcion Laplaza, casada, natural de Zaragoza, vecinos de Barce-

138.

lona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
Buenaventura Massaneu Pbro
Domero

283.
Robira
y Siria.
Casó con D. Enrique Brió Torras el 10 Octubre 1906 en la Bonanova

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y nueve del mes corriente á las dos de la madrugada en la calle de San Geronimo, número quince, piso segundo perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Ramon Robira, cerragero, natural de San Vicente dels Horts y de D.ª Rosa Siria, natural de Mataró, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consto. Se le pusieron por nombres Rosa, Francisca, Ramona. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto y D.ª Rosa Badoa, difunta, naturales de San Vicente dels Horts. Maternos: D. Francisco, sastre, natural de Hostalrich y D.ª Carmen Brau, natural de Mataró, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francis-

co Siria sastre y Dª. Biviana Ollé, consortes, natura-
les y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentes-
co espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig
natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco
Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, veci-
nos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut
supra. Buenaventura Massaver Pbro
Domero.

284.
Salvá
y Salvá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte y dos de Enero de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemen-
te á una niña que nació el quince del mes corriente á
las cuatro de la tarde en la calle Nueva de San Francisco
número veinte y ocho, tienda, perteneciente á la parro-
quia de la Merced, hija legítima de D. Miguel Salvá, es-
terero, natural de Arenys de Munt y de Dª. Antonia Sal-
vá, natural de Arbucias, vecinos de Barcelona, casados en
la parroquia de la Merced segun consta. Se le pusieron
por nombres Josefa, Antonia, Dolores. Abuelos pa-
ternos: D. José, difunto y Dª. Josefa Bigorra, naturales
de Arenys y vecina de Barcelona. Maternos: D. Este-
natural de Arenys y Dª. Teresa Canals, natural de Arbu-
cias, difuntos. Fueron padrinos: D. Salvador Salvá, sol-
tero, esterero, natural de Arenys, vecino de Barcelona y
Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espi-

ritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, na-
tural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo,
natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de
esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
Buenaventura Massaver Pbro
Domero

285.
Sabastiá
y Sabastiá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Enero de mil
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente
á un niño que nació en la Barceloneta el diez y siete del
mes corriente á la una de la mañana en la calle de Se-
villa, número treinta y uno, piso cuarto, perteneciente á
la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo
de D. Juan-Bautista Sabastiá, marinero, natural de
Vinaroz y de Dª. María-Josefa Sabastiá, natural de Bar-
celona, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia
de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron
por nombres Juan-Bautista, Vicente, Antonio
Abad. Abuelos paternos: D. Rafael, difunto y Dª. Caye-
tana Arnau, naturales y vecina de Vinaroz. Maternos:
D. Juan-Bautista Sabastiá, natural de Vinaroz y Dª. Lucía
Grange, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos:
D. Juan Munfort, casado, marinero, natural de Valencia

y D.ª Angela Bayona, soltera, natural de Venidorme, vecinos de la Barceloneta. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beylle, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo, fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro. Domero

288.
Serra y Cuartiella.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á las ocho y media de la noche, en el Paseo de San Juan, número doscientos cincuenta, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. J. Serra, jornalero y de D.ª Encarnacion Cuartiella, naturales de la Cenia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Cenia segun consta. Se le pusieron por nombres Joaquin, Salvador, Juan. Abuelos paternos: D. José, difunto y D.ª Ines Bellvivi, naturales y vecinos de la Cenia. Maternos: D. José, labrador, vecino de Sevilla y D.ª Luisa Marcual, difunta, naturales de la Cenia. Fueron padrinos: D. Joaquin Fabregat, viudo, cantero, natural de las Roquetas, vecino de Barcelona y D.ª María Serra, soltera, natural y vecina de la Cenia. A quienes

advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beylle, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Domero

287.
Sansalvadó y Chiulvi.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el once del mes corriente á las siete de la noche en la Barceloneta, calle de Santa Ana, casa de los Baños Orientales, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Domingo Sansalvadó, peon, natural de Moyá y de D.ª María Teresa Chiulvi, natural de San Jordi, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel segun consta. Se le pusieron por nombres Cinta, Teresa, Tomasa. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y D.ª Mariana Ayna, difunta, naturales de Moyá. Maternos: D. Manuel, natural de Vinaroz y D.ª Rosa Espuñ, natural de Tortosa, difuntos. Fueron padrinos: D. Francisco Sotomayor, marinero, natural de Cadiz y

D.ª Josefa Alaban, natural de San Fernando, soltera, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro. Domero

288. Solanas y Elias.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce del mes corriente á las cuatro y media de la tarde en la calle de Gombau, número diez y seis, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. José Solanas, labrador, natural de Cambrils y de D.ª Francisca Elias, natural del Pont de Armentera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pont de la Armentera segun consto. Se le pusieron por nombres Teresa, Josefa, Francisca. Abuelos paternos: D. José, difunto, y D.ª Magdalena Folch, natural de Cambrils y vecina de Viñals. Maternos: D. Salvador, natural de Viura y D.ª Maria Carreras, natural del Pont de la Armentera difuntos. Fueron padrinos: D. Juan Pagés, soltero, labrador, natural de Tayá y D.ª Teresa Elias,

viuda, natural del Pont de la Armentera, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro. Domero.

289. Torné y Portell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez del mes corriente á las siete de la noche, en la calle de Carretas, número veinte y uno piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Jaime Torné, peon, natural de Horta, vecino de Barcelona y de D.ª Antonia Portell, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Martin segun consto. Se le pusieron por nombres Mercedes, Dolores, Antonia. Abuelos paternos: D. Jaime, jornalero, vecino de San Martin y D.ª Teresa Vilalloiga, difunta, naturales de Horta. Maternos: D. José, peon,

natural y vecino de Barcelona y Dª. Magina [illegible]
natural de Cervera, vecina de Barcelona. Fueron pa-
drinos: D. Miguel Torné, soltero, curtidor, natural de [illegible]
ta, vecino de San Martin y Dª. Dolores Fola, soltera, na-
tural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el pa-
rentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos
D. Juan Puig, natural de San Juan de las Aba-
desas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona,
solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de
lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvidal [illegible]
Domero

290.
Teyra
y Padullés.
L.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la provincia, á veinte y dos de Enero de
mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Do-
mero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bau-
ticé solemnemente á una niña que nació en San Ger-
vasio el diez y seis del mes corriente á las nueve de
la noche, en la calle de San Felipe, número cuatro,
tienda, perteneciente á la parroquia de Jesús, hija legí-
tima de D. Buenaventura Teyra, albañil, natural de
Gracia y de Dª. Maria Padullés, natural de Pallar-
gas, vecinos de San Gervasio, casados en la parroquia
de San Gervasio segun consta. Se le pusieron por nom-
bres Josefa, Manuela, Maria Buenaventura.
Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de [illegible]
y Dª. Ygnacia Colls, natural de Salás, vecina de Barce-
lona. Maternos: D. Mariano, jornalero, natural de
Pallargas y Dª. Francisca Martí, natural de Suneda,
vecinos de San Gervasio. Fueron padrinos: D. Manuel
Padullés, albañil y Dª. Josefa Gañet, solteros, natura-
les de Pallargas, vecinos de San Gervasio. A quienes
advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Sien-
do testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas
y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, de-
pendientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra. Buenaventura Masvidal Pbro
Domero

291
Tabart
y Robert.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Enero de
mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Do-
mero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé
solemnemente á un niño que nació el diez y seis de
Junio ultimo á las cuatro de la mañana, en la calle
del Conde del Asalto, número setenta y uno, entresuelo,
perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo
de D. Luis-Pedro Tabart, del comercio, natural de Mont-
peller (Francia) y de Dª. Claudia Robert, natural de Vi-
larreal (Francia) vecinos de Barcelona, casados en la pa-
rroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nom-

bres Carlos, Elías, Juan. Abuelos paternos: D. J... difunto y D.ª Pamela Baudou, difunta, naturales de Clermont (Francia). Maternos: D. Ernesto, del comercio y D.ª Rosa Burguet, naturales de Vilarreal, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Carlos Blanquet del comercio y D.ª Elisa Tabar, solteros, naturales de Montpeller, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado = Pamela = Vale

Buenaventura Masparer Pbro.
Domero.

292.
Torres y Tapias.
casó con D.ª Teresa Tarazaga Juan el día 7 marzo 1909 en la parroquia de Sta. Madrona—

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el once del mes corriente á las dos de la tarde, en la calle de la Diputación número doscientos cuarenta y siete, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Vicente Torres escribiente, natural de Gracia y de D.ª Teresa Tapias, natural de Oliana, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Oliana segun constó. Se le pusieron por nombres Juan, Vicente, Buenaventura. Abuelos

paternos: D. Juan, albañil, natural de Sellent y D.ª Gertrudis Bicart, natural de Vilanova, vecinos de Barcelona. Maternos: D. José, labrador, natural de Oliana y D.ª Teresa Escaler, natural de Peracamps, vecinos de Oliana. Fueron padrinos: los Abuelos paternos. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masparer Pbro.
Domero. #

293.
Victori y Arbós.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el quince del mes corriente á las doce de la mañana en la calle de Metjes, número diez y nueve piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Pedro Victori, semolero, natural de San Julián de Vilatorta y de D.ª Angela Arbós, natural de Carrés, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun dijeron. Se le pusieron por nom-

tres Concepcion, Manuela, Dominga. Abue-
los paternos: D. Segismundo, labrador, natural y ve[cino]
de San Julian de Vilatorta y Dª. Ana Badosa, difun-
ta, natural de San Julian de Vilatorta. Maternos: [D.]
Francisco, difunto y Dª. Raymunda Pelegrí, difun[ta]
naturales de Parrés. Fueron padrinos: D. Manuel
Banquells, viudo, del comercio, natural y vecino
de Barcelona y Dª. María Victori, soltera, natu[ral]
de San Julian, vecina de Collsuspina. A quienes
advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan
de las Abaderas y D. Francisco Reyllo, natural [de]
Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta
Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut
supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

294.
Vera
y Clares

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Enero
mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Do-
mero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bau-
ticé solemnemente á un niño que nació el veinte
del mes corriente á las diez de la mañana en la calle
de Lancaster, número diez y nueve, tienda, perteneciente
á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. An[tonio]
Vera, zapatero, natural de Moron y de Dª. Josef[a]
Clares, natural de Ygualada, vecinos de Barcelona, ca-

dos en la parroquia de Belen segun dijeron. Se le pusieron
por nombres Francisco, Enrique, Sebastian. Abue-
los paternos: D. Antonio, difunto y Dª. María Rodriguez
difunta, naturales de Moron. Maternos: D. Antonio, zapa-
tero, natural de Ecija, vecino de Barcelona y Dª. Teresa
Bisbal, difunta, natural de Ygualada. Fueron padri-
nos: D. Manuel Vera, soltero, zapatero, natural y vecino
de Barcelona y Dª. Manuela Canals, casada, natural de
San Felio de Llobregat, vecina de Barcelona. A quienes
advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Sien-
do testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las
Abaderas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelo-
na, soltero, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé
de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

295.
Antiga
y Sabater.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Enero de
mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Do-
mero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bau-
ticé solemnemente á un niño que nació el veinte
del mes corriente á las ocho de la mañana, en la calle
de Aragon, número cuatro cientos cuarenta y cinco,
piso segundo, perteneciente á la parroquia de la Con-

H casó con Dª Antonia Vericat Lamsó el dia 24 dicibre de 1908 en la parroquia de S. Agustín de esta ciudad —

cepcion, hijo legítimo de D. Ramon Antiga, de
comercio y de Dª Filomena Sabater, naturales y ve-
nos de Barcelona, casados en la parroquia de la
ced segun constó. Se le pusieron por nombres Ju-
Antonio, Ramon. Abuelos paternos: D. Ra-
mon, natural de Olot y Dª Josefa Bas, natural
Barcelona, difuntos. Maternos: D. Antonio, natu-
de Sitjas y Dª Maria Sabater, natural de Can-
Mar, difuntos. Fueron padrinos: D. Ramon An-
soltero, estudiante y Dª Antonia Antiga, soltera, na-
les y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el pa-
co espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan
Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Fran-
cisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependi-
vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo f-
ut supra. Buenaventura Masnou
Domero

H

296.
Bayle y Andreu.

En la ciudad de Barcelona, capital
la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Enero
de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito
Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica
bauticé solemnemente á un niño que nació el
veinte y nueve de Diciembre último á las ocho de la
mañana, en la calle de San Pablo, número ciento y cin-
co, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San
Pablo, hijo legítimo de D. Francisco Bayle, empleado

tural de Estadilla y de Dª Vicenta Andreu, natural de
Estada, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de
la Merced segun constó. Se le pusieron por nombres Juan,
José, Tomás. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª
Maria Perez, difunta, naturales de Estadilla. Maternos:
D. Ramon, natural de Vitallé y Dª Maria Buil, natu-
ral de Graus, difuntos. Fueron padrinos: D. Juan Sordé,
médico, natural de Reus y Dª Marcelina Ucha, natu-
ral de Alfaro, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes
advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Sien-
do testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Aba-
desas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solte-
ros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual
lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masnou
Domero

297.
Bragulat y Mestres.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte y tres de Enero de mil
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solem-
nemente á un niño que nació el diez y ocho del mes
corriente á las seis y cuarto de la mañana, en la calle de
Salvá, número cincuenta y tres, tienda, perteneciente á
la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D.

Angel Bragulat, panadero, natural de Tarrasa, ve-
no de Barcelona y de Dª Josefa Mestres, natural y ve-
na de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ma-
ria del Mar segun consto. Se le pusieron por nombres
Jaime, José, Manuel. Abuelos paternos: D.
Jaime, difunto, natural de Musoll y Dª Antonia
Peramau, natural y vecina de Tarrasa. Maternos: D.
Jaime, difunto, natural de Reus y Dª Manuela [illegible]
rell, natural de Vich, vecina de Tarrasa. Fueron pa-
drinos: D. José Bragulat, casado, tejedor, natural y ve-
cino de Tarrasa y la Abuela materna. A quienes ad-
vertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo tes-
tigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Aba-
desas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona,
solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo
cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Maurer Pbro
Domer

298.
Capdevila y Giralt.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Enero de
mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Do-
mero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica
bauticé solemnemente á una niña que nació el [illegible]
ce del mes corriente á las cinco de la mañana en la calle
de la Luna, número diez y ocho piso tercero, pertenecien-
te á la parroquia del Cármen, hija legítima de D.
Alejandro Capdevila, dependiente y de Dª Teresa

Giralt, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la
parroquia de Santa Madrona segun dijeron. Se le pu-
sieron por nombres Josefa, Francisca, Benigna.
Abuelos paternos: D. Pablo, natural del Vendrell y
Dª Francisca Garriga, natural de Villanueva y Gel-
trú Riera. Maternos: D. José, natural de Villanueva y
Geltrú, los tres difuntos, y Dª Josefa Gerona, natural de
Martorellas, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Be-
nigno Conde, soltero, dependiente, natural de Orense, ve-
cino de Barcelona y Dª Cayetana Martinez, casada
natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el
parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.
Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D.
Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, de-
pendientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo
firmo fecha ut supra. = Villanueva y Geltrú tachados No vale

Buenaventura Maurer Pbro
Domer

299.
Castellá y Via.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Enero de mil
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solem-
nemente á un niño que nació el diez y ocho del mes
corriente á las dos de la madrugada en la calle Bonda

de San Antonio, número noventa y tres piso tercero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Pedro Castelló, estudiante y de D.ª Cármen Via, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun consta. Se le pusieron por nombres Pedro, Antonio, Jaime. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto, natural de Piana y D.ª Madrona Julera, difunta, natural de San Cucufate del Panadés. Maternos: D. Jaime, pastelero, natural de San Vicente de Horts, vecino de Barcelona y D.ª Ana Comas, natural de Barcelona, difunta. Fueron padrinos: D. Antonio Castelló, casado, fabricante y D.ª Matilde Quintana, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaneu Pbro
Domero

300.
Carrera y Anglada

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el quince del mes corriente á las nueve de la noche en la calle de Buenavista, numero once piso primero, perteneciente á la parroquia de Jesus, hijo legítimo de D. Francisco Carrera, dependiente de Comercio, natural de Camprodon, vecino de Gracia y de D.ª Francisca Anglada, natural y vecina de Gracia, casados en la parroquia de San Cucufate segun consta. Se le pusieron por nombres Narciso, Emilio, Ramon. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, y D.ª Rosa Pujula, difunta, naturales de Camprodon. Maternos: D. Francisco, difunto y D.ª Madrona Calveto, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Narciso Maristany, soltero, estudiante, natural y vecino de Barcelona y D.ª Emilia Lazano, viuda, natural de Cartagena, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, naturales de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaneu Pbro
Domero

301.
Lluent y Ferrer

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y uno del mes corriente

á las tres de la mañana, en la calle de Salvadors, número
y ocho piso tercero, perteneciente á la parroquia del Carmen
hijo legítimo de D. Alejandro Lluent, zapatero, natural
de Sans y de Dª Carmen Ferrer, natural de Valencia, veci-
nos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen
según dijeron. Se le pusieron por nombres Isidro
Alejandro, Antonio. Abuelos paternos: el Abuelo
desconocido, la Abuela Dª Teresa Lluent, natural de Lora
vecina de Barcelona. Maternos: D. Agustin, zapatero
y Dª María Palanca, naturales de Valencia, vecinos de
Barcelona. Fueron padrinos: D. Isidro Fox, soltero, ma-
rinero, natural de Agramunt, vecino de Barcelona y la
Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual
y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural
de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, na-
tural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de
esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

302.
Puig
y Cuadras.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Enero de
mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero
de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé sole-
nemente á un niño que nació el diez y siete del mes
corriente á las doce del medio dia, en la calle del Carmen
número nueve, piso quinto, perteneciente á la parroquia
de Belen, hijo legítimo de D. Salvador Puig, jornalero, na-

tural de Fugás y Muebis y de Dª María Cuadras, natu-
ral de Guisona, casados en la parroquia de San José según
consta. Se le pusieron por nombres José, Juan, Pedro.
Abuelos paternos: D. Salvador, jornalero, natural y vecino
de Fugás de la Costa y Dª Margarita Ventura, natural de
Marata, vecina de Fugás. Maternos: D. Francisco, jorna-
lero, natural y vecino de Guisona y Dª Teresa Llanas, difun-
ta, natural de Guisona. Fueron padrinos: D. Mariano
Vergés, soltero, barbero, natural de Sardañola, vecino
de Barcelona y Dª María Barcel, viuda, natural y veci-
na de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espi-
ritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, na-
tural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Rey-
llo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos
de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

303.
Ritas
y Mas

En la ciudad de Barcelona, capital de
la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Enero
de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Do-
mero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauti-
cé solemnemente á un niño que nació el diez y siete
del mes corriente á las seis de la mañana en la calle de
Trafalgar, número cuarenta, piso tercero, perteneciente

á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Ramon Ribas, grabador, natural de Tarrasa y de D.ª Mercedes Mas, natural de Mataró, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres Francisco, Jaime, Severino. Abuelos paternos: D. Bartolomé, natural de Tarrasa, vecino de Barcelona y D.ª [illegible] Planas, difunta, natural de Lérida. Maternos: D. [illegible]isco, difunto y D.ª María Vives, naturales de [illegible] de Munt y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: [D.] Jaime Pahisa, casado, pintor, natural de Sans y D.ª Matilde Mas, soltera, natural de Mataró, vecinos [de] Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco [Beylló], natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu [illegible]
Domero.

304.
Tortosa y Sanjuan.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Enero [de] mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y siete del mes corriente á las tres de la mañana en la calle de Tamarit, número setenta piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Rigoberto-Silvestre Tortosa, zapatero y de D.ª Francisca Sanjuan, naturales de Valencia vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Esteban de Valencia segun consta. Se le pusieron por nombres Francisca, Joaquina, María. Abuelos paternos: D. Manuel, jornalero y D.ª Ramona Gomez, naturales de Ballo, vecinos de Valencia. Maternos: D. José, difunto y D.ª Josefa Esteve, difunta, naturales de Valencia. Fueron padrinos: D. Joaquin Gimeno, casado, zapatero, natural de Valencia y D.ª Agueda Agustin, soltera, natural de Rubielos, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beylló, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu

Domero.

305.
Majó y Simó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte del mes corriente á las nueve de la mañana en la calle de la Di-

putacion número trescientos sesenta y nueve, bajos, per-
neciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima
de D. Ramon Majó, sombrerero, natural de Gracia
y de Dª. Valentina Simó, natural de Tarragona, ve-
de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion se-
gun consto. Se le pusieron por nombres Elvira, Valen-
tina, Ramona. Abuelos paternos: D. Francisco, ...
ro, natural de Valldoreix y Dª. Teresa Cante, natu-
de Gracia, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Tomás
retario y Dª. Margarita Balells, naturales de Tarrago-
na, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: Los Abuelos
maternos. A quienes advertí el parentesco espiritual y
sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural
de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, na-
tural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de
esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut su-
pra. Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

306.
Montijo
y Rodriguez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia á veinte y cinco de Enero de
mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Dome-
ro de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé
solemnemente á un niño que nació en la Barceloneta
el diez y nueve del mes corriente á las seis de la mañana
en la calle Nacional, número sesenta y nueve, piso prime-
ro, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto,
hijo legítimo de D. Juan Montijo, carabinero y de Dª.
Catalina Rodriguez, naturales de Sillero de la Bastida, y
vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San
Juan Bautista de Silleros segun consto. Se le pusieron
por nombres Vicente, Manuel, Sebastian. Abue-
los paternos: D. Francisco, difunto y Dª. Ana María
Bueno, difunta, naturales de Sillero de la Bastida. Ma-
ternos: D. Agustin, labrador y Dª. Agueda Macias, natu-
rales y vecinos de La Bastida. Fueron padrinos: D. Lino
Lopez, soltero, carabinero y Dª. Vicenta Lopez, viuda,
naturales de Ciudad Rodrigo, vecinos de Caldetas, y
en representacion del primero sacó de pila al bautizado
D. Joaquin Iglesias, soltero, carabinero, natural de Latalaya.
A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las
Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona,
solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de
lo cual lo firmo fecha ut supra.
Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

307.
Oller
y Cañellas

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Enero de
mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Dome-
ro de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé

solemnemente á un niño que nació el veinte y dos del
mes corriente á las tres de la mañana, en la calle de la
llana, número cuatro, piso cuarto, perteneciente á la pa-
rroquia de San Francisco, hijo legítimo de D. Antonio
Oller, escribiente, natural de Manlleu y de Dª. Anto-
nia Cañellas, natural de Vich, vecinos de Barcelona,
casados en la parroquia de la Merced de Vich según
dijeron. Se le pusieron por nombres Francisco de
José, Carlos. Abuelos paternos: D. Buenaventura,
difunto, natural de Centellas y Dª. Francisca Dulcet,
natural de Manlleu, vecino de Vich. Maternos: D. Fran-
cisco, difunto y Dª. Josefa Ordeig, difunta, naturales
de Vich. Fueron padrinos: D. Francisco Cañellas, sol-
tero, escribiente, natural de Vich y Dª. Eloisa Palau,
casada, natural de Barbastro, vecinos de Barcelona, á
quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligacio-
nes. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan
de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Bar-
celona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad.
En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masseu Pbro.
Domero

308.
Torá
y Plana.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Enero de
mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero
de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé so-
lemnemente á un niño que nació en San Martín de

casó con Dª. María Mesana Rodó el dia 21 agosto de 1908 en la parroquia del Pueblo Nuevo = vale.

Provensals el veinte del mes corriente á las diez y cuar-
to de la mañana, en la calle Carretera de Mataró, número
veinte y cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia de
San Martín de Provensals, hijo legítimo de D. Francisco
Torá, labrador, natural de San Martín de Provensals y de
Dª. María Plana, natural de las Planas, vecinos de San
Martín de Provensals, casados en la parroquia de San
Pedro según consta. Se le pusieron por nombres Jai-
me, José, Pablo, Tomás. Abuelos paternos: D. Juan
labrador, natural de Villanueva de Banat y Dª. Anto-
nia Campmany, natural de Barcelona, vecinos de San
Martín. Maternos: D. Jaime, difunto y Dª. Francisca
Vilá, difunta, naturales de las Planas. Fueron padri-
nos: D. Pedro Torá, soltero, labrador, natural y vecino de
San Martín de Provensals y Dª. María Barenys, soltera,
natural de Igualada, vecina de Barcelona. A quienes ad-
vertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo tes-
tigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Aba-
desas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, sol-
teros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo
cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masseu Pbro. #
Domero

309.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Xancó
y Magriña.

Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de la Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte del mes corriente á las seis de la tarde en la calle de San Gil, número diez y ocho piso tercero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Juan Xancó, del comercio, natural de Papiol y de Dª. Dolores Magriña, natural de Villanueva de Sitjas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun consto. Se le pusieron por nombres Rafael, Miguel, Juan. Abuelos paternos: D. Juan, profesor, natural y vecino de Barcelona y Dª. Teresa Lambert, difunta, natural de Lloret de Mar. Maternos: D. Cristobal, natural de Cunit y Dª. Teresa Ferret, natural de Ribas, difuntos. Fueron padrinos: D. Cristobal Magriña, casado, relogero, natural de Ribas y vecino de Barcelona y Dª. Maria Sabaté, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Ruig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu
Domero

310.
~~Calvet~~
y Verdaguer.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y tres del mes corriente á las siete de la mañana en la calle Baja de San Pedro, número treinta piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. José Calvet, profesor y de Dª. Maria Verdaguer, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consto. Se le pusieron por nombres Ana, Trinidad, Josefa. Abuelos paternos: D. José, jornalero, natural de Manresa, vecino de Barcelona y Dª. Maria Molina, difunta, natural de la Llacuna. Maternos: D. José, difunto, natural de San Juan Despí y Dª. Antonia Galí, natural de Igualada, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Verdaguer, casado, albañil y Dª. Ana Verdaguer, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Ruig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu
Domero

311.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Farré y Travé.

Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Do-ro de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé so-lemnemente á una niña que nació el quince del co-rriente á las seis de la mañana en la calle de Sal... mero cincuenta, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Juan Farré, pa-nadero, natural de Valldosera, vecino de Barcelona y Da. Dolores Travé, natural de Puntons, difunta, ca... en la parroquia de Santa Madrona segun consta. Se le pusieron por nombres Dolores, Rosa, Paula. Abue-los paternos: D. Pedro, difunto y Da. Rosa Mateu, natu-rales de Valldosera, vecina de Pelas. Maternos: D. José difunto, natural de Marmellá y Da. Rosa Moretó, natural de Puntons, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. ... Farré, soltero, panadero, natural de Montagut, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes adver-tí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo tes-tigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Aba-desas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaven.^ra^ Massanas

Domero

312. Grané y Duran.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito

Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y nueve del mes corriente á las doce del medio dia, en la calle del Leon número seis, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Evaristo Grané, panadero, natural de Barcelona y de Da. Cármen Duran, natural de Andorra, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced segun dijeron. Se le pusieron por nombres Sebastian, Salvador, Evaristo. Abuelos paternos: D. Ysidro, panadero, natural de Badalona, vecino de Barcelona y Da. Francisca Sagristá, difunta, natural de Sans. Maternos: D. Salvador, difunto, natural de Andorra y Da. Ysabel Bofill, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaven.^ra^ Massanas

Domero

313. En la ciudad de Barcelona, capital de la

Prevosti y Carreras.

Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y [illegible] del mes corriente á las seis de la tarde en la Plaza de [illegible]na, número veinte y dos piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Juan Prevosti, platero y de Da. Adela Carreras, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun consto. Se le pusieron por nombres Clemente, Ricardo, Juan. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Barcelona y Da. Carmen Armengol, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Ramon, sastre, natural de Cardona, vecino de Barcelona y Da. Teresa Serratta, difunta, natural de Martorell. Fueron padrinos: D. Clemente Lopez, casado, hacendado y Da. Elisa Carreras, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaven [illegible]
Domero.

314.
Rosich y Rubiera

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Enero de mil

ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres de Diciembre último á las cinco de la tarde, en la calle de Vergara, número diez y seis, bajos, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. #Juan Rosich, abogado, natural de Barcelona y de Da. Josefa Rubiera, natural de Neuvitas (Cuba) vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de la Merced, segun consto. Se le pusieron por nombres #Juan, Angel, Manuel. Abuelos paternos: D. Juan, abogado, natural de Cervera, vecino de Barcelona y Da. Joaquina Guardiola, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. José, difunto, natural de Asturias y Da. María de Sein de Armas, natural de Puerto Príncipe. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Da. Angela Sierra, casada, natural de Santurze (Vizcaya) vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaven Pbro.
Domero.

Entildado = Juan = no vale: léase en su lugar = Joaquin = [illegible] Octubre de 1919
P. Bueno, Pbro. Domero.

[illegible] enmegrido = Juan = no vale: léase = Juan.
P. Bueno, Pbro. Domero.

315.
Ribot y Riera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Enero de
mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Do[mero]
de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé sol[emne]
mente á una niña que nació el diez y siete del mes [corrien]
te á las tres de la mañana, en la calle Ronda de San An
tonio, numero ciento ocho, bajos, perteneciente á la parro
quia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Án
geles, hija legítima de D. Ramon Ribot, granero, na
tural de Bañolas y de Dª. Mercedes Riera, natural [de]
Senfores, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia
de Senfores segun consto. Se le pusieron por nombre Ma
ria del Pilar, Antonia, Josefa. Abuelos pat[ernos]:
D. Domingo, difunto, natural de Ellar y Dª. Josefa
natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. [illegible]
difunto, natural de Senfores y Dª. Margarita de Ell[illegible]
natural de Barcelona, vecina de Senfores. Fueron pa[dri]
nos: D. Antonio de Clascá, casado, hacendado, natural [de]
Tarrerons, vecino de Barcelona y la Abuela paterna [á]
quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligacio
nes. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan [de]
las Abadesas, y D. Francisco Reyllo, natural de Barce[lona]
solteros dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual [lo]
firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu
Domero

316.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Subirachs y Figueras.

[Dió]cesis y de la Provincia, á veinte y seis de Enero de mil
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solem
nemente á un niño que nació el diez y ocho del mes co
rriente á las cuatro de la mañana, en la calle de la Union
número ocho piso cuarto, perteneciente á la parroquia de
San Jaime, hijo legítimo de D. Francisco Subirachs,
del comercio, natural de Vich y de Dª. Dolores Figueras,
natural de Sabadell, vecinos de Barcelona, casados en la pa
rroquia de San Felix de Sabadell segun consto. Se le pusie
ron por nombre Francisco de Asís, Alfonso, Miguel,
Antonio de Padua. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto
y Dª. Magdalena Valls, difunta, naturales de Vich. Ma
ternos: D. Tomás, difunto y Dª. Josefa Gili, naturales y
vecina de Sabadell. Fueron padrinos: D. Miguel Su
birachs, casado, confitero, natural y vecino de Vich y
Dª. Elvira Feliu, casada, natural de Sabadell, vecina
de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiri
tual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig,
natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco
Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes,
vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut
supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

317.
Bernabeu y Pamias.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte del mes corriente á las ocho de la noche en la calle de Carretas, número treinta y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Miguel Bernabeu, maquinista y de Dª. Maria Pamias, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consto. Se le pusieron por nombres Juana Rosa, Paula. Abuelos paternos: D. Miguel, jornalero, natural de Ayelo y Dª. Rosa Esteve, natural de San Pablo de Ordal, vecinos de Barcelona. Maternos: D. [illegible] barbero, natural de Reus, vecino de Barcelona y Dª. [illegible]na Serra, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. Jesus Bernabeu, soltero, carpintero y [illegible] Paula Pamias, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu
Domero

318.
Paradinas y Villan.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el veinte del mes corriente á las dos de la madrugada en la calle Mayor, número doscientos cuarenta y ocho, piso primero, perteneciente á la parroquia de San José de Gracia, hijo legítimo de D. Leopoldo Paradinas, abogado, natural de Cantalapiedra y de Dª. Juana Villan, natural de Magaz, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Valladolid segun consto. Se le pusieron por nombres Sebastian, Fabian, Conrado. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto y Dª. Manuela Garcia, difunta, naturales de Cantalapiedra. Maternos: D. José, difunto, natural de Astudillo y Dª. Josefa Usillas, difunta, natural de Magaz. Fueron padrinos: D. Leopoldo Paradinas, estudiante y Dª. Josefa Paradinas, solteros, naturales de San Leonardo de Narrillos, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu
Domero

319.
Ibañez y Tayadella.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte y siete de Enero de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un
niño que nació en la villa de Gracia el veinte del mes
corriente á las doce de la mañana, en la calle de San Anto-
nio, número diez, piso primero, perteneciente á la parro-
quia de San José, hijo legítimo de D. Francisco Ibañez
del comercio y de Dª. Josefa Tayadella, naturales de
Castelltersol, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San
Antonio Abad segun consto. Se le pusieron por nombres
Antonio, José, Sebastian. Abuelos paternos: D.
Andrés, empleado, natural de Barcelona y Dª. Antonia
Cirera, natural de Prats de Lluanés, vecinos de Gracia.
Maternos: D. Antonio, difunto, natural de Castelltersol
y Dª. Rita Aguilar, natural de San Felio de Codinas
vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. José Dalmau
sado, sastre, natural de Santa Maria de Marlés y Dª. Car-
men Tayadella, soltera, natural de Castelltersol, vecinos de
Gracia. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obli-
gaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan
de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona
solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo
firmo fecha ut supra. Buenavenᵗᵘʳᵃ Massaveu

Domero

320.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-

Españot y Magrans

cesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Enero de mil ocho cien-
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Igle-
sia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que
nació el veinte y seis del mes corriente á las diez de la maña-
na en la calle Mediana de la Blanqueria, número nueve
piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Cucufate,
hijo legítimo de D. Pablo Españot, jornalero, natural de
Solivella y de Dª. Rosa Magrans, natural de Horta, ve-
cinos de Barcelona, casados en la parroquia de Horta segun
consto. Se le pusieron por nombres **José, Francisco, Ra-
mon.** Abuelos paternos: D. José, cubero, natural de So-
livella y Dª. Maria Ricart, natural de las Borjas de Urgel
vecinos de Barcelona. Maternos: D. Francisco, labrador y
Dª. Teresa Pigué, naturales y vecinos de Horta. Fueron
padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna: á
quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de
las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelo-
na, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de
lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro

Domero

321.
Simon y de Guillelma

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Enero de mil ocho

cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y ocho del corriente á las nueve de la noche, en la calle de Cortes, número doscientos sesenta y seis, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hija legítima de D. José Simon, Doctor en medicina, natural de Barcelona, y de Dª. Mariana de Guilleuma, natural de Binefar (Huesca) vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia del Pino segun consta. Se le pusieron por nombres María del Pilar, Mariana, Juana y Prisca. Abuelos paternos: D. Juan, propietario, natural de [illegible]nes y Dª. Mariana Pujadas, natural de Canet de Mar, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Mariano, difunto, natural de Alins (Huesca) y Dª. Antonia de Ferrer, natural de Tremp, vecina de Binefar. Fueron padrinos: D. Juan de Zaidin, casado, propietario, natural y vecino de Binefar, y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reylle, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvern Pbro
Domero.

322.
Coll
y Sellarés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente á las once de la mañana, en la calle del Carmen número noventa y siete, piso primero, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Juan Coll, farmacéutico, natural de Villafranca del Panadés y de Dª. Gertrudis Sellarés, natural de Gracia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Francisco de Paula, Fulgencio, Raimundo. Abuelos paternos: D. Francisco, natural de Castellet y Dª. Antonia Cunillera, natural de Carol (Tarragona) difuntos. Maternos: D. Pedro, natural de Martorell y Dª. Coloma Cornet, natural de Reus, difuntos. Fueron padrinos: D. Eduardo Coll, estudiante en medicina, natural de Santa Cruz de Tenerife, vecino de Barcelona y Dª. Florencia Vicenta, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reylle natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvern Pbro
Domero.

323.
Martí y Bronchal.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Enero de mil
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de la
Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente
á una niña que nació el veinte del mes corriente á las on-
ce de la noche, en la calle de Lladó, número trece, piso ter-
cero, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pas-
tor, hija legítima de D. Manuel Martí, grabador y de
Dª Camila Bronchal, naturales y vecinos de Barce-
casados en la parroquia de la Merced segun constó. Se le pu-
sieron por nombres Dolores, Dominga, Sebastiana.
Abuelos paternos: D. Sebastian, galonero, natural y
vecino de Barcelona y Dª Dominga Manatt, difunta,
natural de Barcelona. Maternos: D. Joaquin, natu-
ral de Valencia y Dª Dolores Escribá, natural de Ma-
ga, difuntos. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y
Dª Francisca Matas, viuda, natural y vecina de Bar-
celona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obli-
gaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San
Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural
de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta ciu-
dad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaven Pbro
Domero.

324.
Albó y Mayos.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Enero de
mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Dome-

ro de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé
solemnemente á un niño que nació el veinte y siete del
mes corriente, á las dos de la tarde, en la calle de Huertas,
número seis, piso segundo, perteneciente á la parroquia de
Santa Madrona, hijo legítimo de D. Vicente Albó, pica
pedrero, natural de Amposta y de Dª Antolina Mayos,
natural de Vallcarca, vecinos de Barcelona, casados en
la parroquia de Santa Madrona segun constó. Se le
pusieron por nombres Enrique, Pascual, Vicente.
Abuelos paternos: D. Rafael, difunto y Dª Francisca
Muria, naturales de Amposta, vecina de Barcelona.
Maternos: D. Juan, difunto, natural de Algayon y Dª
Manuela Hernandez, difunto, natural de Valcarca.
Fueron padrinos: D. Pascual Bel, soltero, zapatero, natu-
ral de Ulldecona y Dª Joaquina Raso, casada, natural
de Puebla de Roda, vecinos de Barcelona. A quienes adver-
tí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos
D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependien-
tes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo
firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaven Pbro
Domero.

325.
Arau y Pons.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Enero de mil

ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de [esta] Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemen-te á una niña que nació el veinte y dos del mes corrien[te] á las dos de la tarde, en la calle de Villarroel, número [cuaren]-ta y seis, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San [An]-tonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legíti-ma de D. Pedro Arere, jornalero y de Dª. Francisca Ra[...] naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroq[uia] de Sans segun ~~dijeron~~. Se le pusieron por nombres Te[resa] Angela, Franca. Abuelos paternos: D. Ram[on] difunto y Dª. Rosa Brugarolas, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Antonio, jornalero y Dª. Tere[sa] Santias, naturales de Barcelona, vecinos de Sans. Fue[ron] padrinos: D. Jaime Bereri, casado, carpintero, natu[ral] de Barcelona, vecino de Sans y Dª. Clotilde Pons, solte[ra] natural de Hostafranchs, vecina de Sans. A quienes [ad]-vertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo [tes]-tigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé [de] lo cual lo firmo fecha ut supra. = El tildado dijeron no vale por ser el añadido = T conste.

Buenaventura Massuer Pbro.
Domero.

326.
Artau y Vallcorba.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé sole[m]-nemente á una niña que nació el veinte y cuatro del mes

corriente á las dos de la madrugada, en la calle de Buch, nú-mero veinte, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hija legítima de D. Juan Artau, piloto, natural de Lloret, vecino de Barcelona y de Dª. Marga-rita Vallcorba, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco segun dijeron. Se le pu-sieron por nombres Remedios, Salvadora, Eme-renciana. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natu-ral de Lloret y Dª. Eulalia Argemí, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Isidro, difunto y Dª. Manue-la Fabregas, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Salvador Laporta, casado, maquinista y Dª. Remedios Nunell, viuda, naturales y vecinos de Bar-celona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obli-gaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de es-ta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massuer Pbro.
Domero.

327.
Arroyo y Duaní.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-cesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemne-mente á una niña que nació el diez y siete del mes corrien-

te á las ocho de la noche, en la calle de Estruch, número treinta, entresuelo, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hija legítima de D. Francisco-Esteban Arroyo, cerrajero, natural de Barcelona y de Dª. Francisca Duarri, natural de Matamargó, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Santa Ana según consta. Se le pusieron por nombres Luisa, Ana, Antonia. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto, natural de Bocacara y Dª. Antonia Aulertja, difunta, natural de Porrera. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª. Maria Bertran, difunta, naturales de Dostorrents. Fueron padrinos: D. Luis Ro..., soltero, cerrajero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Carmen Rabasa, casada, natural de Tordera, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mussoni Pbro.
Domero.

328.
Bonany
y Sagués.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete del mes corriente á las once de la noche, en la calle San Antonio Abad, número cincuenta y siete piso tercero, perteneciente á la parroquia del Cármen hijo le-

gítimo de D. José Bonany, carpintero y de Dª. Dolores Sagués, naturales de Solsona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin según consta. Se le pusieron por nombres Jaime, Luis, José. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Solsona y Dª. Teresa Cinca, natural de Ladurs, vecina de Solsona. Maternos: D. Francisco difunto y Dª. Magdalena Macia, difunta, naturales de Solsona. Fueron padrinos: D. Jaime Argerich, casado, herrero y Dª. Micaela Reig, casada, naturales de Solsona, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mussoni Pbro.
Domero.

329.
Costa
y Coll.

Casó con Dª. Maria Andadell Vilardell el 6 julio 1927 en San Cugat del Vallés

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete del mes corriente á las once y media de la noche en la calle de la Fuxina, número once, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Maria del mar, hijo legíti-

mo de D. Antonio Costa, panadero, natural de [illegible]
vià y de Dª. Engracia Coll, natural de Esplugas, vecinos
de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel
Arcangel segun dijeron. Se le pusieron por nombres:
Juan, Pedro, Antonio. Abuelos paternos: D. [illegible]
difunto y Dª. Teresa Farré, difunta, naturales de [illegible]
vià. Maternos: D. Tomás, difunto, natural de San Cu-
cufate del Vallés y Dª. Raymunda Pi, natural de Bar-
celona, vecina de San Cucufate del Vallés. Fueron pa-
drinos: D. Juan Torras, soltero, cursante, natural de
Bañeras, vecino de Tarrasa y Dª. Ana Coll, casada, na-
tural y vecina de San Cucufate del Vallés. A quienes ad-
verti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo
testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros,
dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En
fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

330.
Comas
y Seis.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Enero
de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito
Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica
bauticé solemnemente á un niño que nació el vein-
te y seis del mes corriente, á las ocho de la noche en la
calle de Dana, número cuatro, piso primero, pertene-
ciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legíti-
mo de D. José Comas, jornalero, natural de Vidre-

ras y de Dª. Teresa Seis, natural de Tremp, vecinos de
Barcelona, casados en la parroquia de Santa María
del mar segun constó. Se le pusieron por nombres:
José, Agustin, Jaime. Abuelos paternos: D.
Agustin, labrador y Dª. María Darna, difunta, natu-
rales de Vidreras. Maternos: D. Jaime, labrador, ve-
cino de Barcelona y Dª. Buenaventura Sobrina, di-
funta, naturales de Tremp. Fueron padrinos: D.
Antonio Comas, jornalero, natural de Vidreras y Dª. Eli-
sa Seis, natural de Tremp, solteros, vecinos de Barce-
lona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus
obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Fran-
cisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y veci-
nos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut
supra. Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

331.
Carulla
y Martret.

En la ciudad de Barcelona, capital de
la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de
Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infras-
crito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basí-
lica bauticé solemnemente á una niña que nació
el veinte del mes corriente á las diez de la noche en la
calle de Jaime Giralt, número treinta y tres, piso

primero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate; hija legítima de D. Francisco Carulla, zapatero, natural de Guisona, vecino de Barcelona y de D.ª Antonia Martret, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Guisona segun constó. Se le pusieron por nombres Cármen, Encarnacion, Antonia. Abuelos paternos: D. Celedonio, labrador y D.ª Antonia Santaeulalia, naturales y vecinos de Guisona. Maternos: D. Ventura, labrador, natural de Bellver y D.ª Rosa Colosa, natural de Guisona, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Jaime Martret, viudo, herrero, natural de Solsona, vecino de ...riá y D.ª Dolores Bonell, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beylle, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo, fecha ut supra. Buenaventura Masoven[illegible]

332.
Cazador y Noel.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y siete del mes corriente, á las doce de la mañana, en la calle de Santa Madrona, número tres, piso cuarto, perte-

ciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Vicente Cazador, impresor, natural de Castellon y de D.ª Filomena Noel natural de Cabanes, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun constó. Se le pusieron por nombres Arturo, Rafael, Antonio. Abuelos paternos: D. Vicente, tejedor y D.ª Clara Pascual, naturales y vecinos de Castellon de la Plana: Maternos: D. Manuel, maestro, vecino de Ballesta y D.ª Juana Roca, difunta, naturales de Cabanes. Fueron padrinos: D. Rafael Pina, casado, zapatero, natural de Alicante y D.ª Matea Guardiola, casada, natural de Ciempozuelos, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beylle, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

333.
Dominguez y Miralles.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente á las cuatro de la tarde, en la calle de Graciamat, número nueve, piso

segundo, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y
Pastor, hija legítima de D. Vicente Dominguez, zapatero,
natural de Planes y de Dª Ysabel Miralles, natural de
Concentaina, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia
de Santa María de Concentaina segun dijeron. Se le pusie-
ron por nombres Ysabel, Rosa, Antonia. Abuelos
paternos: D. Vicente, difunto y Dª Francisca Cardona, di-
funta, naturales de Planes. Maternos: D. José, labrador
y Dª Josefa Reig, naturales y vecinos de Concentaina.
Fueron padrinos el Abuelo materno y Dª Rosa Castell[illegible],
casada, natural de Muro, vecina de Barcelona. A quie-
nes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones, sien-
do testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros,
dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé
de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

334.
Ambór y Bernabeu.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Enero de mil
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente
á una niña que nació el veinte y uno del mes corriente á
las cuatro de la mañana en el Paraje de Bernardino núme-
ro siete piso primero, perteneciente á la parroquia de San
Agustin, hija legítima de D. Pedro Ambór, fondista, na-
tural de Arseguel y de Dª Rosa Bernabeu, natural de [illegible]
seca, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de [illegible]

Miguel Arcangel segun consta. Se le pusieron por nombres
Mercedes, Concepcion, Ynes. Abuelos paternos: D.
Pedro, difunto y Dª Antonia Pey, difunta, naturales de
Arseguel. Maternos: D. Vicente, difunto, natural de Ibi
y Dª Fermina Ramon, natural de Calatayud, vecina de
Barcelona. Fueron padrinos: D. Esteban Cruixen, casado,
cocinero, natural de Palau Tordera y Dª Margarita Palmé,
soltera, natural de Palma, vecinos de Barcelona. A quie-
nes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Sien-
do testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, de-
pendientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo
cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

335.
Espars y Sanchez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Enero de
mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Dome-
ro de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé
solemnemente á un niño que nació el veinte y dos del
mes corriente á las doce de la noche, en la calle de Montaner
número ciento cuarenta y uno, entresuelo perteneciente á
la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de
los Angeles, hijo legítimo de D. Francisco Espars, labrador,
y de Dª Mercedes Sanchez, naturales de Játiva y vecinos

de Barcelona, casados en la Catedral de Játiva segun consto. Se le pusieron por nombres **Ramon, Vicente, Antonio**. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto y Dª Vicenta Sanchez, naturales de Játiva y vecina de Barcelona. Maternos: D. Vicente, labrador y Dª Josefa [illegible], naturales de Játiva y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Vicente Sanchez, soltero, cantero y Dª Do[illegible] Sanchez, casada, naturales de Játiva y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro

336.
Ferragut y Petit.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y uno del corriente á la una de la tarde en la calle del Bou de San Pedro, número doce piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Francisco de Paula, hijo legítimo de D. Martin Ferragut, cerrajero y de Dª Antonia Petit, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Gracia segun consto. Se le pusieron por nombres **Luis Rey de Francia, Jaime, Vicente**. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto, natural de Sencellas y Dª

cisca Castells, natural de Argentona, vecina de Gracia. Maternos: D. José, difunto, natural de Sentmanat y Dª Jacinta Casablancas, difunta, natural de Gracia. Fueron padrinos: D. Magin Petit, casado, calsero, natural de Gracia, vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro

337.
Tober.

1º El tildado = soltera = no vale.
2º Mediante escritura autorizada por el Notario D. Joaquin Dalmau y Viter á los treinta de Noviembre de mil ochocientos noventa y siete, prévia autorización judicial, D. José Ibonés

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el diez y ocho de Diciembre último á las doce y media de la noche, en la calle de la Paz de la Enseñanza número dos, piso cuarto perteneciente á la parroquia de San Jaime, hija natural de Dª Tomasa Tober, ~~soltera~~ natural de Daroca (Zaragoza) vecina de Barcelona. Se le pusieron por nombres **Maria, Joaquina, Eugenia**. Abuelos maternos: D. Tomás, alpargatero y Dª Maria Guerrero, naturales de Daroca, vecinos de Barce

y Roch, natural de Barcelona adoptó á María Tober y Guerrero como hija, á quien se refiere esta partida.
Este añadido vale.
Bcn. 9 marzo 1906
Plácido Huerta, Mro. [illegible]

tona. Fueron padrinos: D. José Morés, viudo, del comercio, natural de Cornellá, vecino de Barcelona y D.ª Joaquina Giralt, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Byllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Arbós, Pbro.

338.
Fajas y Morató.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y seis del corriente á las nueve de la mañana, en la calle de [illegible] alegre, número tres, piso segundo perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Felipe Fajas y de D.ª Josefa Morató, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun [illegible]. Se le pusieron por nombres Josefa, Julita, [illegible] Abuelos paternos: D. José, peon y D.ª Rita Boj, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Francisco tintorero, natural de Valls, vecino de Barcelona y D.ª Josefa Serra, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Serra, casado, sillero y D.ª Josefa [illegible] casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Byllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Arbós, Pbro.

339.
Garro y Sabater.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cinco del mes corriente á las once y tres cuartos de la mañana en la calle de Llástichs, número cinco, tienda, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Miguel-Juan Garro, jornalero, natural de Benifallet y de D.ª Antonia Sabater, natural de Marsalió, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Benifallet segun consta. Se le pusieron por nombres María, Josefa, Sebastiana. Abuelos paternos: D. Cayetano, jornalero, vecino de Barcelona y D.ª Josefa Borrás, difunta, naturales de Benifallet. Maternos: D. Mariano, difunto y D.ª Benita Llobet, naturales de Calaceid y vecinos de Tarragona. Fueron padrinos: D. Antonio Garro, casado, jornalero y D.ª María Ventura, casada, naturales de Benifallet, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el paren-

terco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

340.
Garcia y Aluja.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Donero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las siete de la noche, en la calle de la Cadena, número veinte y cinco, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. José Garcia, fogonero, natural de Valencia, y de Dª. Antonia Aluja, natural de Pont de Armentera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun consto. Se le pusieron por nombres José, Fernando, Daniel. Abuelos paternos: D. Domingo, difunto, natural de Patrei y Dª. Francisca Jordan, difunta, natural de Portell. Maternos: D. Magin, natural de Santa Perpetua y Dª. María Tous, natural de Cabra, difuntos. Fueron padrinos D. José Tous, jornalero, natural de Pont de Armentera y Dª. Mercedes Maiyo, natural de Vilella Baja, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testi-

gos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

341.
Gomis y Sales.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Donero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho del mes corriente á las diez de la noche en la calle de Ferlandina, número diez y seis, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abád y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Julian Gomis, empleado, natural de Manuel y de Dª. Antonia Sales, natural de Alcira, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Catalina segun consto. Se le pusieron por nombres Bernardo, Ramon, Adolfo. Abuelos paternos: D. Vicente, natural de Carcagente y Dª. Teresa Sanchis, natural de Genovés, difuntos. Maternos: D. Bernardo del comercio, natural y vecino de Alcira y Dª. Feliciana Blay, difunta, natural de Alcira. Fueron padrinos: D. Bernardo Sales, casado, ebanista, natural de

Alcira y Dª. Rosa Gomis, soltera, natural de Alm... vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra

Antonio Artigas Pbro

342.
Guell y Ascolá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Enero mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte del mes corriente á las cuatro y media de la tarde en la calle de Allada, número cinco piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. José Guell, carretero, natural de Valls y de Dª. Manuela Ascolá, natural de Alós, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion segun consta. Se le pusieron por nombres María de los Dolores, Cecilia, Manuela. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª. Francisca Bius, naturales y vecina de Valls. Maternos: D. José, jornalero y Dª. María Esparsa, naturales y vecinos de Alós. Fueron padrinos: D. Antonio Basora, soltero, jornalero, natural de Tremp y Dª. Teresa Ascolá, natural de Alós, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.

nes. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

343.
Galiana Torrado y Varela.

Y enmienda = Torrado = vale:

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y nueve de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres del mes corriente á las diez y media de la noche en la Barceloneta, calle del Baluarte, número ochenta y uno, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Ricardo Galiana, marinero, natural de Motril y de Dª. Mercedes Torrado y Varela, natural de Santiago de Galicia, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Lorenzo de Cadiz segun consta. Se le pusieron por nombres José, Alfonso, Francisco. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Ana Ferrera, natural de Motril, vecina de Calahonda. Maternos: Tº ~~[illegible]~~ Fueron padrinos: D. José Dols, casado, marinero y Dª. Antonia Garcia, casada, naturales de Torrevieja, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.

Tº= D. Geronimo y Dª Gertrudis, naturales de Sta María de Agüiones y de la Coruña respectivamente. Decreto 19 Fbro 1891. Massaveu Pbro.

Nota: la persona a que se refiere esta partida, consta inscrita con el nombre de Alfonso = Bto 15 Nbre 1934. Vall

Casó con Dª Francisca Climent Martinez el 22 Dicbre 1934 en la Barceloneta. Vall

José Martrá y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

344. Hevia y Nicola

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte del mes corriente, á las doce y media de la tarde, en la calle de Ramon, número uno piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Emilio Hevia dependiente, natural de Pola de Lena y de Dª Josefa Nicola, natural de Cullera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Villa (Cullera) segun dijeron. Se le pusieron por nombres Rodrigo, Fabian, Fernando. Abuelos paternos: D. Rodrigo, difunto y Dª María Gonzalez, difunta, naturale de Pola de Lena. Maternos: D. Antonio, labrador y Dª Josefa Vallet, naturales y vecinos de Cullera. Fueron padrinos: D. Fernando Alonso, empleado, natural de Pola de Lena, vecino de Barcelona y Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Antonio Artigas, Pbro.

345. Herrero y Quilez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y tres del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle de Tallers, número setenta y cuatro, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Juan Antonio Herrero jornalero y de Dª Catalina Quilez, naturale de Ayora, vecinos de Barcelona, casados en la citada parroquia segun consta. Se le pusieron por nombres Elvira, Tomasa, Alfonsa. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª Rafaela Martí, naturales y vecina de Ayora. Maternos: D. José, difunto y Dª Josefa Torrella, difunta, naturales de Ayora. Fueron padrinos: D. Tomas Herrero, jornalero, natural de Ayora y Dª Antonia Hernandez, natural de Alatoz, consortes, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

346.
Kauffmann. y Fernandez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle de Salvador, número [illegible], entresuelo, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Victor Kauffmann, lampista, natural de Barcelona y de Dª Tecla Fernandez, natural de Tarragona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres Victor, Manuel, Fabian. Abuelos paternos: D. Antonio, grabador, natural de Moliuse (Alemania), vecino de Barcelona y Dª Catalina Gilardoni difunta, natural de Alguer (Alemania). Maternos: D. Manuel, natural de Burgos y Dª Francisca Budesca, natural de Tarragona, difuntos. Fueron padrinos: D. José Aguiló, casado, lampista, natural de Ybiza, vecino de Barcelona y Dª Ines Vidal, viuda, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

347.
Larraga y Bonora.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Enero de mil

ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y nueve del mes corriente á las nueve de la mañana, en la calle de Aribau número setenta y dos, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Vicente Larraga, artista y de Dª Josefa Bonora, naturales de Valencia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Juan, en Valencia segun ~~dijeron~~. Se le pusieron por nombres Desamparados, Nieves, Josefa. Abuelos paternos: D. Vicente, dorador y Dª Josefa Taronger, naturales y vecinos de Valencia. Maternos: D. Salvador difunto y Dª Josefa Pujol, naturales de Valencia y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Joaquin Ferran, soltero, artista y Dª Teresa Marquez, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. + Consta.

Antonio Artigas, Pbro.

348.
Marsal y Lladó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta

Santa Yglesia Catedral Basílica bautizé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos del mes corriente á las cinco y media de la mañana, en la calle Ronda de San Pablo número cuarenta y cinco, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. José Marsal, dependiente de comercio, natural de Igualada y de Dª. Teresa Lladó, natural de Vilanova, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime según dijeron. Se le pusieron por nombres Mercedes, Cecilia, Vicenta. Abuelos paternos: D. José, natural de Malaga y Dª. Pilar Cuders, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. José, difunto y Dª. Antonia ..., difunta, naturales de Lérida. Fueron padrinos: D. Antonio Vilanova, casado, empleado, natural y vecino de Lérida y Dª. Cecilia Marsal, soltera, natural de San Andrés, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

349.
Melgar y Planas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las once de la mañana, en la calle de Bordeta número cuarenta y seis, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Esteban Melgar, sastre, natural de Solsona y de Dª. Eulalia Planas, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Santa Madrona según consta. Se le pusieron por nombres Luis, Valentin, Esteban. Abuelos paternos: D. Luis, empleado, natural de Arriate, vecino de Solsona y Dª. Francisca Clop, difunta, natural de Solsona. Maternos: D. Valentin, difunto, natural de Arcabell y Dª. Teresa Campmajor, natural de la Seo, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

350.
Prat y Batlle.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y tres del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle

de San Antonio Abad, número cincuenta y uno, tienda per-
teneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de
D. Jaime Prat, panadero, natural de San Vicente de To-
relló y de Dª. Alberta Batlle, natural de San Sadur-
vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San
ni segun consta. Se le pusieron por nombres Adela
Magdalena, Pilar. Abuelos paternos: D. Se-
tian, natural de San Pedro de Torelló y Dª. Magdalena
rres, natural de San Felio de Torelló, difuntos. Maternos:
D. José, labrador, natural y vecino de San Sadurni de
y Dª. Rosa Duran, natural de San Pablo Dordal, vecin-
de San Sadurni de Noya. Fueron padrinos: el Abuelo
materno y Dª. Magdalena Sitachs, casada, natural de
Gleba, vecina de San Felio de Torelló. A quienes advertí
parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.
José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependien-
naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo
firmo fecha ut supra.

Antonio Abigás, Pbro.

351.
Pont
y Torra.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Enero de mil
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solem-
nemente á un niño que nació el veinte y ocho del mes co-
rriente á las cuatro de la mañana, en la calle de Trega-
número diez y nueve piso segundo, perteneciente á la parro-

quia de San Francisco, hijo legítimo de D. Joaquin Pont,
del comercio, natural de Barcelona y de Dª. Francisca Torra,
natural de Manresa, vecinos de Barcelona, casados en la pa-
rroquia de San Francisco segun dijeron. Se le pusieron
por nombres José, Cárlos, Joaquin. Abuelos paternos:
D. Cristobal, del comercio y Dª. Patricia Guitera, naturales
y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Cristobal, difunto
y Dª. Francisca Fortuny, difunta, naturales de Manre-
sa. Fueron padrinos: D. Joaquin Guitera, zapatero y Dª.
Mercedes Guitera, solteros, naturales y vecinos de Barce-
lona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obli-
gaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco
Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta
Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Abigás, Pbro.

352.
Plana
y Nuix.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Enero de
mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Dome-
ro de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé
solemnemente á una niña que nació en San Martin
de Provensals el veinte del mes corriente á las siete de la
mañana en la calle de San Pedro, número ciento treinta
y ocho, tienda perteneciente á la parroquia de San Martin

hija legítima de D. Jaime Plana, tonelero, natural de Tarragona y de Dª. Carmen Nuix, natural de Barcelona, vecinos de San Martín, casados en la parroquia de San Martín según consta. Se le pusieron por nombres Carmen, María, Teresa. Abuelos paternos: D. Juan, labrador, natural y vecino de Tarragona y Dª. Teresa Mag[illegible] natural de Lilla, vecina de Tarragona. Maternos: D. [illegible] natural de Bellpuig y Dª. Juana-Bautista Rubio[illegible], natural de Vilagrasa, difuntos. Fueron padrinos: D. Miguel Gibert, soltero, tonelero, natural de Barcelona, vecino de San Martín y Dª. Raimunda Piñol, soltera, naturales y vecinos de San Martín. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

353. Poarnau y Serracans

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y [illegible] del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de Aribau, número cuarenta y uno piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. José Poarnau

tornero, natural de Berga y de Dª. Filomena Serracans, natural de San Felio de Codinas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona según consta. Se le pusieron por nombres Dolores, Rosa, Elvira. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª. Josefa Llorch, naturales de Berga, vecina de Barcelona. Maternos: D. José, difunto y Dª. Teresa Bibas, naturales de San Felio de Codinas, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Tomás Mombrú, del comercio, natural de San Felio de Codinas y Dª. Dolores Martí, natural de Perelada, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

354. Padro y Vilanova

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y siete del mes corriente á las dos de la madrugada en la calle de la Universidad, número noventa y uno, piso

segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Mariano Padró, albañil, natural de Santa ... de Arguells y de Dª. Maria Vilanova, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de la Concepcion segun constó. Se le pusieron por nombres Mercedes, Luisa, Josefa. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto, natural de San Pedro de Argu... y Dª. Francisca Grau, natural de Aleujas, vecinos de Barcelona. Maternos: D. José, difunto, natural de ... Dª. Maria Casas, natural de Villanueva y Geltrú, ... na de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pedro Da... vila, soltero, guantero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Francisca Padró, soltera, natural de San Pedro de Arguells, vecina de Barcelona. A quienes advertí parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

355. Ricart y Parminon.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y ... Diciembre último á las nueve y media de la mañana

en la calle de la Luna, número veinte y siete piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Ramon Ricart, zapatero, natural de Vich y de Dª. Francisca Parminon, natural de Reus, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun constó. Se le pusieron por nombres Ramon, Alejandro, José. Abuelos paternos: D. Juan, alpargatero, natural y vecino de Vich y Dª. Margarita Pou, difunta, natural de Vich. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª. Maria Prats, difunta, naturales de Reus. Fueron padrinos: D. Alejandro Reyas, zapatero, natural de Fraga y Dª. Maria Prats, natural de Reus, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

356. Riera y Vilaplana.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte

del mes corriente á las tres de la tarde, en la calle de Rech Condal, número ocho, piso segundo, pertenecien te á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de Jaime Rivera, del comercio, natural de Barcelona y de Dª. María Vilaplana, natural de Finestrat, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Lorenzo de Valencia según dijeron. Se le pusieron por nombres Santiago, José, Vicente. Abuelos paternos: D. Pedro, natural de Lliriá de Munt y Dª. María Roviera, natural de Rubí, difuntos. Maternos: D. Vicente, del comercio y Dª. María Lloret, natural de Finestrat, vecinos de Valencia. Fueron padrinos D. José Lluis, casado, del comercio, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

357.
Santacana y Subira.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y siete del mes corriente á las siete de la tarde, en la calle de ... número veinte y cuatro, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hija legítima de D. Bartolomé Santacana, cartero, natural de Igualada y de Dª. María Subira, natural de Fortiá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana según testifirma. Se le pusieron por nombres Cármen, Juana, Teresa. Abuelos paternos: D. Jaime, natural de Llorach y Dª. Florentina Tomas, natural de Igualada, difuntos. Maternos: D. Juan, labrador, natural de Fortiá y Dª. Teresa Moutné, natural de Riumors, vecinos de Fortiá. Fueron padrinos: D. Juan Santacana, casado, cartero, natural de Igualada, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Tº. consto.

Antonio Artigas, Pbro.

358
Sagala y Rosellò.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en San Martin de Provenals el diez y siete del mes corriente á las diez de la mañana en el Parage Cabrinetti, número diez y nueve

tienda, perteneciente á la parroquia de San Martin de
Provensals, hija legítima de D. Jaime Sagala, es-
natural de Barcelona y de Dª Rosa Roselló, natu-
de Vilasar de Baix, vecinos de San Martin, casados en
parroquia del Cármen segun consto. Se le pusieron
nombres Mercedes, Juana, Antonia. Ab-
paternos: D. Jaime, natural de Puigcerdá y Dª Do-
Gomez, natural de Valencia, difuntos. Maternos: D.
tolomé, natural de Palma (Mallorca) y Dª Mercedes
natural de Vilasar de Baix, difuntos. Fueron padr-
D. Juan Burguet, soltero, esterero, natural de Palma
llorca, vecino de Gracia y Dª Dolores Sanahuja, solter-
tural de Figuerola, vecina de San Martin. A quienes
tí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testig-
D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dep-
dientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé
cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Abigas, Pbro.

359.
Sebastia
y Badia.

En la ciudad de Barcelona, capit-
la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de
ro de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infra-
Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basíli-
bauticé solemnemente á un niño que nació el
te y cuatro del mes corriente á las once de la noche
calle de Vergara, número ocho, bajos, perteneciente á
parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Francis-

Sebastia, zapatero, natural de Agramunt, vecino de
Barcelona y de Dª Dolores Badia, natural y vecina
de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo
segun consto. Se le pusieron por nombres Andrés,
Juan, José. Abuelos paternos: D. Andrés, zapatero,
vecino de Barcelona y Dª Raymunda Panadés, di-
funta, naturales de Agramunt. Maternos: D. José,
difunto y Dª Isabel Carles, naturales y vecina de
Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y
Dª Antonia Sendra, viuda, natural y vecina de Bar-
celona. A quienes advertí el parentesco espiritual y
sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D.
Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y
vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha
ut supra.

Antonio Abigas Pbro.

360.
Salvany
y Capestany.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Enero de
mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Do-
mero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bau-
ticé solemnemente á una niña que nació el veinte y
uno del mes corriente á las seis de la mañana en la
calle de Casanovas, número setenta y seis piso tercero, per-

teniciente á la parroquia de San Antonio Abad y Ntra
Señora de los Angeles, hija legítima de D. José Saba-
peon, natural de Ayguamurcia y de Dª Teresa Cap[illegible]
tany, natural de Barberá, vecinos de Barcelona, casad[os]
en la parroquia de Pla de Cabra segun dijeron. Se le pu-
sieron por nombres María, Encarnacion, Tere[sa]
Abuelos paternos: D. José, labrador, natural y vecino [de]
Ayguamurcia y Dª Rosa Mestre, difunta, natura[l de]
Puigpelat. Maternos: D. Ramon, labrador, vecino de [Pla]
de Cabra y Dª Magdalena Cunillera, difuntos, natu-
les de Barbera. Fueron padrinos: D. Antonio Saba[peon]
casado, cerrajero, natural de Ayguamurcia, vecino d[e Gra-]
cia y Dª María Capestany, casada, natural de Pla [de]
Cabra, vecina de San Justo. A quienes adverti el pare[ntesco]
espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mar-
tra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, n[atu-]
rales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo fi[rmo]
fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

361.
Solano y Maroto.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Enero [de]
mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito D[omero]
de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé sole[m-]
nemente á un niño que nació el veinte y uno del m[es]
corriente á las siete de la mañana en la calle de [illegible]
número tres, piso primero, perteneciente á la parroquia [de]

San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo
legítimo de D. Vicente Solano, del comercio, natural de
Barcelona y de Dª Juana Maroto, natural de Palma,
vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San An-
tonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta.
Se le pusieron por nombres Juan, Guillermo, Vicente
Abuelos paternos: D. Vicente, natural de Monzon y
Dª Francisca Torrens, natural de Ciudadela, difuntos.
Maternos: D. Juan, difunto, natural de Madrid y
Dª Sebastiana Pujol, natural de Palma, vecina de
Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Calvet, del comer-
cio, natural y vecino de Barcelona y Dª Eulalia Na-
dal, natural de Gracia, vecina de Barcelona, viudos. A
quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, sol-
teros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad.
En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

362.
Soli y Nicolau.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Enero
de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Do-
mero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé
solemnemente á un niño que nació el veinte y dos del

mes corriente á las ocho y media de la noche, en la calle de Veradors, número nueve, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Joaquin Solé, impresor, natural de Lérida, vecino de Barcelona y de Dª. Elvira-Antonia Nicolau, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Joaquin, José, Vicente. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto, natural de Aguamunt y Dª. Dolores Piqué, natural y vecina de Lérida. Maternos: D. Antonio, jardinero, natural de Frobel y Margarita Costa, natural de Verdú, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Brujas, casado, maquinista, natural de Sabadell, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

363.
Vidal y Vidal

\# casada en 20 de Abril de 1908 con D. Antonio Borrelles y Batista en la parroquia de Ntra. Sra. de los Angeles.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. El Reverendo D. [illegible] Morgadas Presbitero beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, con licencia del infrascrito Domero bautizó solemnemente á una niña que nació el veinte y dos del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle de Montesion, número diez, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hija legítima de D. Juan Vidal, albañil y de Dª. Victoria Vidal, naturales de Gerri, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Gerri segun consto. Se le pusieron por nombres Soledad, Teresa, Mercedes. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª. Josefa Navarra, difunta, naturales de Gerri. Maternos: D. Pedro, natural de Gerri y Dª. Rosa Bollan, natural de Monso, difuntos. Fueron padrinos: D. Manuel Vidal, estudiante, natural y vecino de Barcelona y Dª. Soledad Vidal, natural de Barcelona, vecina de Villafranca, solteros. A quienes advirtió el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. #

364.
Vila y Pujals

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á la una y media de la madrugada en la calle Condal, número cinco, piso tercero, perteneciente

† Casó con Dª Paulina Farges y Darca á 6 Marzo 1909 en la Concepción.

á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D. Germ
Vela, tapicero, natural de Enguera, vecino de Barcel
y de Dª Joaquina Pujal, natural y vecina de Barce
casados en la parroquia de Santa Ana segun consto
le pusieron por nombres Miguel, Agustin, Vi
Abuelos paternos: D. Miguel, médico, natural de
vecino de Valencia y Dª Fausta Songel, difunta, na
ral de Valencia. Maternos: D. Juan, tejedor, natu
y vecino de Barcelona y Dª Agustina Soteras, di
natural de Cornellá. Fueron padrinos: el Abuelo ma
no y Dª Antonia Soler, casada, natural de Palma (Ma
llorca) vecina de Barcelona. A quienes advertí el pa
tesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. J
Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependie
naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual
firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

365.
Xinxo y Falip.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Enero
mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito D
de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bautic
lemnemente á un niño que nació el veinte y tres
mes corriente á las tres de la mañana en la calle de
jes, número diez y seis, entresuelo, perteneciente á la parr
de San Pedro, hijo legítimo de D. José Xinxo, peon, nat
de Anglesola y de Dª Teresa Falip, natural de Palau, ve

nos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo
de Anglesola segun constó. Se le pusieron por nombres Pablo,
José, Francisco. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto,
natural de Anglesola y Dª María Roig, natural de Amet
lla, vecina de Anglesola. Maternos: D. Antonio, jornale
ro, natural de Palau y Dª Magdalena Mo, natural de
Anglesola, vecinos de Sabadell. Fueron padrinos: D. Anto
nio Falip, soltero, jornalero y Dª Josefa Falip, casada,
naturales de Palau, vecinos de Sabadell. A quienes ad
vertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo
testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros,
dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de
lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

366.
Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Enero de
mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Dome
ro de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé so
lemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el
veinte y dos del mes corriente á las once de la noche en
la calle del Príncipe de Viana, número nueve, piso tercero,
perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo de padres
desconocidos. Se le pusieron por nombre Antonio,

Juan, José. Fueron padrinos: D. Antonio Gonzalez, casado, carpintero y Dª. Teresa Gonzalez, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

367.
Incógnito

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el veinte y seis del mes corriente á las seis de la tarde, en la calle del Beato Oriol, número diez, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Maria de Gracia, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Fernando, José, Antonio. Fueron padrinos D. Fernando Perez, casado, jornalero, natural de San Andrés del Rabanero, vecino de Barcelona y Dª. Cármen Llaneda, viuda, natural de Motril, vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

Loyo y Griñan
368.
~~Incógnita~~.

legítima de D. Juan Loyo Terrel y Dª. Adelaida Griñan Marqués, naturales de Soria y Pueblo Nuevo. Abuelos paternos: D. Juan y Dª. Gregoria, consortes, naturales de Tudela y Soria. Maternos: D. Joaquin y Dª. Vicenta, consortes, naturales de Bordon y Pueblo Nuevo. 1º Marzo 1918
Dr. Franco. de P. Estela Pbro. Domero

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el quince del mes corriente á la una de la madrugada, en la calle de la Diputacion, perteneciente á la parroquia del Santo Angel, del Barrio de Hostafranchs, hija # ~~de padres desconocidos~~. Se le pusieron por nombres Adelaida, Maria del Pilar, Monserrate. Fueron padrinos: D. Gaspar Obiol, natural de Benicarló y Dª. Antonia Albors, natural del Pueblo nuevo del mar, consortes, vecinos de San Martin. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

369.
Incógnita.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la Barceloneta el veinte y cinco del mes corriente á las doce de la noche, en la calle de San

Ramon, número cuarenta y tres, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Nicolasa, Maxima, Angela. Fueron padrinos: D. Nicolas Fuentes, casado, carabinero y Dª. Joaquina [illegible] casada, naturales de Barruecos, vecinos de Barcelona, á quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

370.
Alpin e Iglesias.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de la Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte del mes corriente á las siete de la mañana, en la calle de San Martin, número ocho, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Ramon Alpin, jornalero, natural de Adauesca y de Dª. Marcelina Iglesias, natural de Alcubierre, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Ramona, Justa, Pascuala. Abuelos paternos: D. Mariano, difunto, natural de Bodellara y Dª. Maria Capablo, natural y vecina de Adaesca. Maternos: D. Martin, jornalero, natural de Fornelas, vecino de Huesca y Dª. Juliana Solan, natural y vecina de Huesca. Fueron padrinos: D. José Juste, soltero, jornalero y Dª. Pascuala Alpin, soltera, naturales de Adauesca, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo (Reyllo) solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = La repeticion = Reyllo = tachada No vale.

Antonio Artigas Pbro.

371.
Claret y Gonzalez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle de San Beltran, número nueve, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. José Claret, militar, natural de Diezma (Granada) y de Dª. Clara Gonzalez, natural de Molvizar (Granada), vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Ildefonso de Málaga segun dijeron. Se le pusieron por nombres José, Diego, Francisco. Abue-

los paternos: D. Ramon, difunto y Dª. Ysabel Va-
dez, naturales y vecina de Diezma. Maternos: D. Sal-
vador, difunto y Dª. Antonia Bautista, natura-
de Molvizar. Fueron padrinos: D. Diego Avellan-
litar, natural de Murcia y Dª. Francisca Plana, na-
tural de Viñols, solteros, vecinos de Barcelona, a
nes adverti el parentesco espiritual y sus obligacio-
Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco
solteros, dependientes, naturales y vecinos de e-
Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas. Pbro.

372.
España
y Enrich.

En la ciudad de Barcelona, capit-
de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de E-
de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascri-
Domero de esta Santa Yglesia Catedral Ba-
bauticé solemnemente á una niña que nació
veinte y cinco del mes corriente á las once de la ma-
na, en la calle de Ferlandina, número treinta y
piso primero, perteneciente á la parroquia del Car-
hija legítima de D. Andrés España, del comer-
de Dª. Esperanza Enrich, naturales y vecinos de Bar-
celona, casados en la parroquia de San Martin
Provensals segun dijeron. Se le pusieron por nom-
Esperanza, Josefa, Juana. Abuelos paternos
D. Juan, difunto y Dª. Rosa Vila, difunta, natura-
les de Barcelona. Maternos: D. Francisco, difunto

tural del Hospitalet y Dª. Maria Angela Torrens, natu-
ral y vecina de San Martin de Provensals. Fueron padri-
nos: D. Juan España, casado, del Comercio y Dª. Rosa
España, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A
quienes adverti el parentesco espiritual y sus obliga-
ciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco
Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta
Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas. Pbro.

373.
Font
y Pijoan

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á treinta de Enero de mil
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero
de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé
solemnemente á un niño que nació el diez y ocho
del mes corriente, á las once y media de la mañana,
en la calle Ronda de San Antonio, número ciento y
cuatro piso segundo, perteneciente á la parroquia de
San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles,
hijo legítimo de D. Antonio Font, del comercio, na-
tural de Barcelona y de Dª. Carolina Pijoan, na-
tural de Palafurgell (Gerona) vecinos de Barcelona, ca-
sados en la parroquia de Nuestra Señora de la Merced
segun dijeron. Se le pusieron por nombres José, Juan

Atanógenes. Abuelos paternos: D. Antonio, natural de Manresa y Dª. María Mercedes Escufet, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. José, difunto y Dª. Basilisa Corominas, difunta, naturales de Torroella de Mongrí. Fueron padrinos: D. Anselmo Pijuan, soltero, dependiente, natural de Torroella de Mongrí, vecino de Barcelona y Dª. Adelaida Escofet, viuda, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

374.
Faubel y Embuena.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y ... del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle Torre de Notario, letra N. piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Vicente Faubel, peon, natural de Villar del Arzobispo y de Dª. María Embuena, natural de Valencia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Villar del Arzobispo segun consta. Se le pusieron por nombres Josefa, María, Teresa. Abuelos

paternos: D. Vicente, difunto y Dª. Manuela Castellano, ~~difunta~~ naturales ✝ de Villar del Arzobispo. Maternos: D. Tomás, difunto y Dª. Vicenta Ontanyas, difunta, naturales de Valencia. Fueron padrinos: D. José Moreno, viudo, pintor, natural de Valencia y Dª. María Olivar, soltera, natural de Sarriá, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = La palabra tachada = difunta = No vale. = Lo añadido ✝ y vecina = Vale

Antonio Artigas, Pbro.

375.
Prat y Casanovas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y uno del mes corriente á las once de la mañana, en la calle de Magdalenas, número diez, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hija legítima de D. Juan Prat, fondista, natural de Castellá y de Dª. Eulalia Casanovas, natural de Mataró, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San

Pedro segun constó. Se le pusieron por nombres Mercedes, Francisca, Clotilde. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto y Da. Rosa Portell, difunta, naturales de Castellá. Maternos: D. José, difunto y Da. Teresa Horan, difunta, naturales de Mataró. Fueron padrinos: D. Francisco Casanovas, estudiante, natural y vecino de Mataró y Da. Consuelo Prat, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas. Pbro.

376. Garcia y Carcelli.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació á las cinco de la mañana de hoy en la Barceloneta calle de San Telmo número ochenta y siete, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Lorenzo Garcia, jornalero y de Da. Sebastiana Carcelli, naturales de Vinaroz, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun constó. Se le pusieron por nombres Juan, Sebastian, Lorenzo. Abuelos paternos: D. Raimundo, difunto y Da. Mariana Llorens

naturales de Vinaroz y vecina de la Barceloneta. Maternos: D. Cristóbal, marino, vecino de la Barceloneta y Da. Dolores Galves, difunta, naturales de Vinaroz. Fué madrina Da. Sebastiana Garcia, casada, natural de Vinaroz, vecina de la Barceloneta. A quien adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas. Pbro.

377. Puig y Rudo.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la Barceloneta el veinte y cinco del mes corriente á las doce de la mañana en la calle del Juicio, número siete, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Pedro Puig, tabernero y de Da. Manuela Rudo, naturales de Vila de Caballs, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Martin de la Vila de Caballs segun constó. Se le pusieron por nombres José, Juan, Pedro. Abuelos paternos: D. Antonio, labrador, natural y

vecino de la Vila de Caballs y Dª. Engracia Llo
difunta, natural de la Vila de Caballs. Maternos:
Isidro, natural de la Vila de Caballs y Dª. María
rras, difuntos, natural de Albera. Fueron padrinos
D. Agustín Tort, casado, labrador y Dª. Josefa Puig
sada, naturales y vecinos de la Vila de Caballs. A quie
nes adverti el parentesco espiritual y sus obligacion
Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Bog
solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta
dad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

378.
Rius
y Mollé

En la ciudad de Barcelona, capital
la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Enero de
mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito
mero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica
ticé solemnemente á un niño que nació el vein
y tres del mes corriente á las once y media de la
en la calle de San Rafael, número veinte y ocho,
primero, perteneciente á la parroquia de San Pab
hijo legítimo de D. Magin Rius, cerrajero, natura
vecino de Barcelona y de Dª. Francisca Mollé,
ral de Montblanch, vecina de Barcelona, casados en
parroquia de San Pablo segun dijeron. Se le pusi
por nombres Francisco, José, Magin. Abu
paternos: D. Francisco, difunto y Dª. Magdalena Gu
rra, naturales de Ygualada y vecina de Barcelona. Ma

ternos: D. José, jornalero, vecino de Barcelona y Dª. Rai
munda Abelló, vecina de Barcelona y naturales de Mont-
blanch. Fueron padrinos: D. Francisco Rius, casado, jor
nalero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Josefa Mo
llé, casada, natural de Montblanch, vecina de Barcelo
na. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obli
gaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Bog
llo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciu
dad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

379.
Costa
y Coll

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Enero de
mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Ecóno
mo de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solem
nemente á una niña que nació el veinte y ocho del
mes corriente á las ocho de la noche, en la calle Baja
de San Pedro, número ochenta y cuatro, piso segundo,
perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legíti
ma de D. Melchor Costa, marino, y de Dª. Felipa
Coll, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la
parroquia de los Santos Justo y Pastor segun dijeron. Se
le pusieron por nombres María, Luisa, Teresa.
Abuelos paternos: D. Pablo, jornalero, natural de San

Andrés de Palomar, vecino de Barcelona y Dª Rosa [illegible]many, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, difunto y Dª Joaquina Xacon, difuntos, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco [illegible]ques, carpintero, natural del Vendrell y Dª María [illegible] natural de Barcelona, consortes, vecinos del Vendrell. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

380.
Granja y Neto.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la Barceloneta el veinte y nueve del mes corriente á la una de la tarde en la calle de San Telmo, número veinte, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Francisco Granja, marinero y de Dª Juana Neto, naturales y vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres Francisca, Lucia, Ana. Abuelos paternos: D. José pescador[?], natural y vecino de la Barceloneta y Dª Rosa Bra[illegible]

junta, natural de la Barceloneta. Maternos: D. Antonio, marinero y Dª Francisca Andreu, naturales de Mahon, vecinos de la Barceloneta. Fueron padrinos: D. Ramon Sole, soltero, tabernero, natural y vecino de Barcelona y Dª Ana Cortada, casada, natural y vecina de la Barceloneta. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

381.
Molini y Sallent.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Enero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y seis del mes corriente á las siete de la noche, en la calle de Atlada, número uno piso primero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Juan Moliné, panadero, natural de Alp y de Dª Josefa Sallent, natural de Aviñó, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun dijeron. Se le pusieron por nombres Jaime, Francisco, Juan. Abuelos paternos:

D. Francisco, difunto y D.ª Paula Comanges, na-
turales y vecina de Alp. Maternos: D. Valentin, difun-
to y D.ª Teresa Girabal, naturales y vecina de [illegible]
Fueron padrinos: D. Jaime Sallent, soltero, jornal[illegible]
natural de Arinó, vecino de Barcelona y la Abuela pa-
na. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obli-
gaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francis[co]
Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos [de]
esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut [supra].

Antonio Artigas Pbro.

382.
Maciá y Basora

En la ciudad de Barcelona, capital de [la]
Diócesis y de la Provincia á treinta y uno de Enero
mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito [Do]-
mero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bau-
ticé solemnemente á una niña que nació el die[z y]
seis del mes corriente á las diez de la noche, en la ca[lle]
del Gobernador, número cuatro, entresuelo, pertene[cien]-
te á la parroquia de Santa Ana, hija legítima de [D.]
Valentin Maciá, fundidor, natural y vecino de Bar-
celona y de D.ª Antonia Basora, natural de Argen[tera]
vecina de Barcelona, casados en la parroquia de
San Pablo segun consto. Se le pusieron por nomb[res]
Angela, Antonia, Ysabel. Abuelos pa-
ternos: D. Pablo, difunto y D.ª Angela Creus, difunta
naturales de Barcelona. Maternos: D. José, jorna-
ro y D.ª Teresa Llaveria, naturales de Argentera y [illegible]

nos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ramon Sanz,
soltero, del comercio, natural de Játiva, vecino de Bar-
celona y D.ª Ysabel Beldo, casada, natural de Já-
tiva, vecina de Barcelona. A quienes advertí el pa-
rentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos
D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, de-
pendientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En
fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

383.
Mir y Vives

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Enero de
mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Do-
mero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bau-
ticé solemnemente á una niña que nació el veinte
y seis del mes corriente á las cinco de la mañana en
la calle de Caputxas, número cuatro, entresuelo, perte-
neciente á la parroquia de Santa Maria del Mar, hija
legítima de D. Lorenzo Mir, sastre, natural de Cai-
xans (Gerona) vecino de Barcelona y de D.ª Rafaela
Vives, natural y vecina de Barcelona, casados en la
parroquia de Santa Maria del Mar segun consto. Se le
pusieron por nombres Madrona, Buenaven-
tura, Rosa, Maria. Abuelos paternos: D. Jaime,

natural de Riu (Lérida) y Dª Francisca Bot, natu
de Caixans, difuntos. Maternos: D. José, sastre, nat
de Vatarella, vecino de Barcelona y Dª Rosa Bel
difunta, natural de Miravet (Tarragona). Fueron pa
drinos: D. José Bumbardó, casado, ebanista, natu
de Urtg, vecino de Barcelona y Dª Teresa Puig
ra, natural y vecina de Barcelona. A quienes ad
tí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Sien
testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo,
ros, dependientes, naturales y vecinos de esta C
En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

384. Aragonés y Boronat.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Ener
mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito
ro de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bau
solemnemente á una niña que nació el veinte y
del mes corriente á las tres de la mañana, en la ca
de Valldoncella, numero treinta y ocho, tienda, per
ciente á la parroquia de San Antonio Abad y N
Señora de los Angeles, hija legítima de D. Juan Arag
nés, tendero y de Dª Francisca Boronat, naturales
Cornudella, vecinos de Barcelona, casados en la parr
de Santa María de Cornudella segun consta. Se le pu
ron por nombres Juana, Rosa, Salvadora.
Abuelos paternos: D. Salvador, labrador y Dª Rosa

naturales y vecinos de Cornudella. Maternos: D. Tomás,
difunto y Dª Teresa Miró, difunta, naturales de Cornu-
della. Fueron padrinos: D. José Aragonés, soltero, labra-
dor, natural y vecino de Cornudella y la Abuela pa-
terna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus
obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco
Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta
Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

385. Fernandez y Martinez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia á treinta y uno de Enero de
mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Dome-
ro de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauti-
cé solemnemente á un niño que nació el treinta de
Diciembre ultimo á las cinco de la mañana, en la ca-
lle de Urgel, numero treinta y tres, piso primero, per-
teneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de
D. Máximo Fernandez, cerrajero y de Dª Francisca
Martinez, naturales el primero de Carmena (Toledo) y la
segunda de Gracia y vecinos de Barcelona, casados en la
parroquia de Santa María de Gracia segun consta. Se le
pusieron por nombres Guillermo, Alejandro,
Cipriano. Abuelos paternos: D. Hilario, labrador y

Dª. Alejandra Ruiz, naturales y vecinos de Carm[...]
Maternos: D. Vicente, natural de Valencia y Dª. [...]
Alvareda, natural de Villagrasa, difuntos. Fueron p[a]-
drinos: D. José Ferrer, profesor, natural de Villan[ueva]
y Geltrú y Dª. Teresa Fernandez, natural de [...]
solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí [el]
parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo te[stigos]
D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, [de]-
pendientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé [de lo]
cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

386.
Peraroau y Clau

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia á treinta y uno de En[ero]
de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infra[scrito]
Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica [bau]-
ticé solemnemente á una niña que nació en la [villa]
de Gracia el veinte y seis del mes corriente á la[s ...]
de la mañana, en la calle Mayor, número cuatro [piso]
segundo, perteneciente á la parroquia de Jesus, hija
legítima de D. Juan Peraroau, comerciante, natural de
San Martin de Seldas y de Dª. Dolores Clau, natural
de Berga, vecinos de Gracia, casados en la parroquia [de]
San Francisco de Paula segun dijeron. Se le pusieron
por nombres Mercedes, Angela, Paz. Abuelos
paternos: D. Esteban, difunto y Dª. Rosa Rosell, natu-
rales de San Martin de Seldas y vecina de Berga. [...]

ternos: D. Martin, natural de Vich y Dª. Eulalia
Zubau, natural de Berga, difuntos. Fueron padrinos:
D. Tomás Emilio Rodriguez, soltero, escultor, natural
de Madrid, vecino de Barcelona y Dª. Dolores Peraroau,
soltera, natural de Barcelona, vecina de Gracia. A quie-
nes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo,
solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciu-
dad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

387.
Bayona y Peraller.
Casó con Dª. Ramona Piñol y Gesidó, el 15 Marzo de 1912 en la Parroquia Castrense Rgto. Carabineros nº 3.

En la ciudad de Barcelona, capital de
la Diócesis y de la Provincia, á primero de Febrero de
mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Do-
mero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bau-
ticé solemnemente á un niño que nació el quince
de Enero último á las diez de la noche, en la calle de Tra-
falgar, número veinte y uno piso cuarto, perteneciente
á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de D.
Juan Bayona, del comercio y de Dª. Dolores Peraller,
naturales y vecinos de esta Ciudad, casados en la parro-
quia de Santa Ana segun consta. Se le pusieron por
nombres Antonio de Padua, Juan Bautista,
Jesús, Angel. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y

Dª. Antonia Pou, difunta, naturales de Barcelona; maternos: D. José, natural de Hostalrich y Dª. Ang… Pagani, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D. Antonio Roca, casado, ingeniero, natural… Sellent y Dª. Rosa Blis, casada, natural de Urtg… nos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mart… y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, na… les y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo fi… fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

388.
Estivill
y Dublé.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Do… mero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el veinte y tres de Enero último á las seis de la mañana, en la calle Riera de San Miguel, número trein… primero, perteneciente á la parroquia de Jesús, hijo legítimo de D. Manuel Estivill, del comercio, natural de Reus y de Dª. Juana Dublé, natural de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de la Concep… segun constó. Se le pusieron por nombres José Ma… Ygnacio, Alfonso. Abuelos paternos: D. Rafael… difunto, natural de Alforja y Dª. Teresa Bocamora, natural de Reus, vecina de Lérida. Maternos: D. Pedro…

ral de San Sebastián y Dª. Sabina Barceló, natural de Rosas, difuntos. Fueron padrinos: D. Ignacio Dublé, casado, abogado, natural de Barcelona, vecino de Puigcerdá y Dª. Josefa Ybero, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

389.
Salisachs
y Padró.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos de Enero último á las nueve de la mañana en la calle Ronda de San Pedro, número ciento treinta y seis, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hija legítima de D. Enrique Salisachs, del comercio, natural de Barcelona y de Dª. Josefa Padró, natural de Mataró, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Santa Ana segun constó. Se le pusieron por nombres Teresa, Antonia, Vicenta. Abuelos paternos: D. Salvador

carbonero, natural de San Baudilio de Llobregat, vecino de Barcelona y Dª. Luisa Canari, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. José, cafetero, vecino de Barcelona y Dª. Teresa Isern, difunta, naturales de Mataró. Fueron padrinos: D. Fermin Padró, cafetero, natural de Mataró, vecino de Gracia y Dª. Antonia Salisachs, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

390.
Ascarnús y Juan.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y ... de Enero último, á las nueve de la mañana en la calle del Parlamento, número cuarenta y uno, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. José Ascarnús, zapatero, natural de Figueras y de Dª. Marcela Juan, natural de Pinoso, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun constó. Se le pusieron por nombres Luis, Lorenzo, José. Abuelos paternos: D. ... natural de Barcelona y Dª. Teresa Roget natural de

Junquera, difuntos. Maternos: D. Silverio, natural de Monovar y Dª. Josefa Carbonell, natural de Pinoso, difuntos. Fueron padrinos: D. Lorenzo Grané, casado, ganadero, natural de Navarcles, vecino de Manresa y Dª. Luisa Escobet, casada, natural de San Andrés, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

391.
Batalla y Lueraltó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro de Enero último á las ocho de la tarde en la calle Baja de San Pedro, número cuarenta y nueve piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Francisco de Paula, hijo legítimo de D. Ricardo Batalla, cerrajero, natural de Barcelona y de Dª. Maria Lueraltó, natural de Ulsió, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Maria de Gracia segun dijeron. Se le pusieron por nombres

José, Juan, Narciso. Abuelos paternos: D. Ata... bonero, natural de Abella, vecino de Barcelona y D.ª ... tonia Boyer, difunta, natural de Isona. Mater... D. José, labrador, natural de Altrió y D.ª Rosa Sol... tural de Calabera, vecinos de Altrió. Fueron pad... D. José Amorós, casado, alfarero, natural de Iron... no de Barcelona y la Abuela materna. A quien... verti el parentesco espiritual y sus obligacion... do testigos D. José Martra y D. Francisco Rey... solteros, dependientes, naturales y vecinos de e... Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

392.
Coll y Coll.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Febrero de mil ... cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero ... esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete de Enero último á las once y media de la ma... ñana en la calle de Giralt Pellicer, número cat... tienda, perteneciente á la parroquia de San Cucu... fate, hijo legítimo de D. José María Coll, carpin... natural de Barcelona y de D.ª Emilia Coll, natu... ral de San Gervasio, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate según ... le pusieron por nombres José María, Franc... co, Miguel. Abuelos paternos: D. Antonio, natu...

de Vilanova de Sitjes y D.ª Teresa Novella, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. Miguel, carretero, natural de San Vicente dels Horts, vecino de Barcelona y D.ª Rita Sala, difunta, natural de San Gervasio. Fueron padrinos: el Abuelo materno y D.ª Francisca Castell, casada, natural de Benicarló, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. T.º = consto = valé =

Antonio Artigas, Pbro.

393.
Clua y Llubes.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y nueve de Enero último á las diez de la noche, en la calle del Regomir, número veinte y ocho, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hijo legítimo de D. Sebastian Clua, dependiente, natural de Castellserá y de D.ª Magdalena Llubes, natural de Alcoletje, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Al...

guel Arcangel segun consta. Se le pusieron por nombres José, Sebastian, Lorenzo. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto y D.ª Antonia Rius, difunta, naturales de Castellberá. Maternos: D. José, labrador, natural y vecino de Alcoletja y D.ª Maria Cortaza, difunto, natural de Alcoletja. Fueron padrinos: el tio materno y D.ª Lorenza Virgós, casada, natural de... vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José ...tra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

324.
Cobarsi
y Coll.
L.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y uno de Enero ultimo á las once de la mañana, en la calle ...puich de San Pedro, numero diez, tienda, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hija legitima de D. Manuel Cobarsi, peluquero, natural de Ulldecona y de D.ª Dolores Coll, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Francisco segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ramona, ... Rosa. Abuelos paternos: D. Pascual, peluquero, natu-

ral de Vinaroz, vecino de Ulldecona y D.ª Micaela Mollons, natural y vecina de Ulldecona. Maternos: D. Juan, zapatero, natural de Cabrils, vecino de Barcelona y D.ª Rosa Venas, difunta, natural de San Martin de Metdá. Fueron padrinos: D. Roberto Coll, pianista, natural y vecino de Barcelona y D.ª Ramona Vernié, natural de Albesa, vecina de Barcelona, viudos. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. "consto".

Antonio Artigas, Pbro.

325.
Cassá
y Serra.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á dos de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete de Enero ultimo á las nueve de la noche, en la calle de Carretas, numero siete, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Cármen hijo legitimo de D. José Cassá, peluquero, natural de Marata vecino de Barcelona y de D.ª Francisca Serra, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consto. Se le pusieron por nombres Jaime, José,

Juan. Abuelos paternos: D. Pablo, labrador, natural de Marata y D.ª Francisca Forns, natural de Cardedeu, vecinos de Marata. Maternos: D. Bartolomé, natural de Igualada y D.ª Rosa Ascona, natural de Granollers, difuntos. Fueron padrinos: D. Jaime Aiana, soltero, carbonero, natural de Santa Perpetua y D.ª Josefa, casada, natural de Gabá, vecinos de Barcelona, a quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco R., solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Arbigas. Pbro.

336.
Damiá y Martinez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á dos de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la Barceloneta el veinte y cuatro de Enero último á las ocho de la noche en la calle de San Ramon, número cuarenta y nueve, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Vicente Damiá, panadero, natural de Lidia y de D.ª Vicenta Martinez, natural de Puig, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de Lidia según dijeron. Se le pusieron por nombres Dolores, Timotea, Valentina. Abuelos paternos: D. Salvador, difunto y D.ª Josefa Maria Jimenez, ambos

naturales de Lidia. Maternos: D. Vicente, difunto y D.ª Teresa Miralles, difunta, naturales de Puig. Fueron padrinos: D. Valentin Canelo, soltero, marinero, natural de Hoelo, vecino de Barcelona y D.ª Dolores Bartual, soltera, natural de Campanar, vecina de la Barceloneta. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Arbigas. Pbro.

397.
Estruch y Carbó

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y nueve de Enero último á las once de la noche en la Plaza de San Agustin Viejo, número trece, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Vicente Estruch, cortante, natural de Barcelona y de D.ª Antonia Carbó, natural de Villafranca, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco según dijeron. Se le pusieron por nombres Ramon, Antonio, Manuel. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto

y Dª Teresa Pomareda, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Jaime, difunto y Dª Francisca Nadal naturales y vecina de Villafranca. Fueron padrinos D. Ramon Serra, casado, escribiente y Dª Margarita [illegible] fo, casada, naturales de Figueras, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beylls, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Arbizas, Pbro.

398.
Ferrer y Torrents.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y seis de Enero último á las ocho y tres cuartos de la mañana en la calle de Tallers número setenta y nueve, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Eduardo Ferrer, pintor, natural de Barcelona y de Dª Leonor Torrents, natural de San Just Desvern, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun dijeron. Se le pusieron por nombres Pedro, Luis, Ramon. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Barcelona y Dª Paula Gili, natural de Vallirana, vecina de Gracia. Maternos: D. Pablo Maria, difunto y Dª Josefa Esteve, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pedro Sanchez, casado, pintador y Dª Teresa Roca, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beylls, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Arbizas, Pbro.

399.
Ferreres y Egea.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en San Gervasio de Casolas el veinte y nueve de Enero último á la una de la madrugada, en la calle de San Sebastian, número tres, tienda, perteneciente á la parroquia de San Gervasio de Casolas, hijo legítimo de D. Francisco Ferreres, zapatero, natural de Torrente y de Dª Josefa Egea, natural de Puebla de Castro, vecinos de San Gervasio, casados en la parroquia de Santa Maria del Mar segun consta. Se le pusieron por nombres Manuel, Pedro, Isidoro. Abuelos paternos: D. Isidoro, difunto y Dª Francisca Marques, difunta, naturales de Torrente. Maternos: D. Pedro, natu

ral de Puebla de Castro y D.ª María Tellet, natural de Benavarre difuntos. Fueron padrinos: D. Manuel Alvarez, soltero, estudiante, natural de Gracia, vecino de San Gervasio y D.ª Cármen Ferreres, soltera, natural y vecina de San Gervasio. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas. Pbro.

400.
Girbau y Sivila

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta de Enero último á las cinco y cuarenta y cinco minutos de la tarde en la Plaza de Moncada, número seis, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa María, hijo legítimo de D. Jaime Girbau, del comercio, natural de Granera y de D.ª Catalina Sivila, natural de Suria, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres Pedro, Ramon, Miguel. Abuelos paternos: D. [illegible] difunto, natural de Granera y D.ª María Cella, natural de Crista, vecina de Moyá. Maternos: D. José, propietario, natural de Suria y D.ª María Rivera, natural de [illegible]

Mateo de Bages, vecinos de Suria. Fueron padrinos: D. Ramon Girbau, soltero, hojalatero, natural de Granera, vecino de Barcelona y D.ª Antonia Arnello, casada, natural de Bagá, vecina de Suria. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas. Pbro.

401.
Gombau y Martí

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta y uno de Enero último á las cinco de la mañana en la calle de Pié de Cruz de los Canteros, número ochenta y seis, bajos, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Isidro Gombau, jornalero, natural de Lérida y de D.ª Joaquina Martí, natural de Fraga, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro de Fraga segun consta. Se le pusieron por nombres Salvador, Miguel, Jaime. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto y D.ª Antonia Saludas difunta, naturales

de Lérida. Maternos: D. Bernardo, difunto, y D.ª Joaquina Mesalles, difunta, naturales de Fraga. Fueron padrinos: D. Salvador Casals, soltero, cerrajero, natural y vecino de Barcelona y D.ª Micaela Martí, soltera, natural de Fraga, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

402.
Juliá y Atras.

Casó con D. Lorenzo Lliñás y Badosa á 27 de Dbre. 1908 en San Feliú de Gerona.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y ocho de Enero último á las diez de la noche, en la calle de la Puerta Nueva, número treinta y cinco, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. José Juliá, carpintero, natural de Gerona y de D.ª Carmen Atras, natural de Cassá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun dijeron. Se le pusieron por nombres Mercedes, Ysabel, Joaquina. Abuelos paternos: D. Juan, sastre, natural de las Encias y D.ª Pelegrina Roig, natural de Brugia, vecinos de Viladesens. Maternos: D. Juan, natural de Calonge y D.ª Paula Morell, natural de Calonge, difunta. Fueron padrinos: D. José Llobet, soltero, herrero, natural de Viladesens, vecino de San Andrés y D.ª Ysabel Serret, soltera, natural de Pont de Molins, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. #

403.
Moreno y Centeno.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y siete de Enero último á las seis de la mañana, en la calle de Poniente, número treinta y dos, piso primero perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Florencio Moreno, del comercio, natural de Zaragoza y de D.ª Florentina Centeno, natural de Córdoba, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Florencio, José, Juan, Antonio. Abuelos paternos: D. Pedro, natural de Toledo y D.ª Fran

cica de Mendez, natural de Caspe, difuntos. Maternos: D. Rafael, confitero y D.ª Rafaela Muñoz, naturales de Córdoba, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. José de Pazos, casado, del comercio, natural del Ferrol, vecino de Barcelona y D.ª Cristina Coll, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Arbizu Pbro.

404.
Moliné y Domingo

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y siete de Enero ultimo á las once de la mañana, en la calle de San Clemente, número diez, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Jorge Moliné, jornalero, natural de Barcelona y de D.ª Emilia Domingo, natural de San Quintin, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consto. Se le pusieron por nombres Pilar, Rosa, Emilia. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto, natural de Olot y D.ª Mercedes Hospital, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. José, jornalero, natural y

vecino de San Quintin de Mediona y D.ª Rosa Burguet, difunta, natural de San Quintin. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Arbizu Pbro.

405.
Ojeda y Lopez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres de Enero ultimo á las diez de la noche, en la calle de Gatuellas, número seis piso cuarto perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Mateo Ojeda, fundidor y de D.ª Ana Lopez, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun consto. Se le pusieron por nombres Francisco, Alfonso, Mateo. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Segura y D.ª Serafina Guimero, natural de Valencia, vecina de Barcelona. Maternos: D. Ramon, jornalero, natural de Benicasi, vecino de Barcelona y D.ª Ana Matas, difunta,

natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francis Ojeda, casado, fundidor y Dª. Paula Claramunt, ca naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

406. Puig y Pasquès.

En la ciudad de Barcelona, capital de Diócesis y de la Provincia, á dos de Febrero de mil cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y seis de Enero último á las nueve y media de la noche, en la de San Gil, número doce piso tercero, perteneciente la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. José Pu albañil, natural de Vilobí del Panadés y de Dª. Francisca Pasquès, natural de Olesa de Bonas Valls, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consto. Se le pusieron por nombres Antonio Joaquin, José. Abuelos paternos: D. Antonio, albañil y Dª. Teresa Olivella, naturales y vecinos de Vilobí. Maternos: D. Joaquin, difunto, natural de Co fell y Dª. Francisca Badell, natural de Olesa, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Mariano quès, casado, jornalero, natural de Olesa, vecino de Ba

celona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

407. Pedrós y Arias.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos de Enero último á las tres de la mañana, en la calle de Ferlandina, número veinte y ocho piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. José Pedrós, pintor, natural de Barcelona y de Dª. Margarita Arias, natural de Monzon, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consto. Se le pusieron por nombres Pilar, Emerenciana, Dolores. Abuelos paternos: D. José, sastre, natural de Covas de Vilromá y Dª. Ramona Satorras, natural de Alicante, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Ramon, carretero, natural de Tamarite, vecino de Monzon y Dª. Ma

nuela Baylach, natural y vecina de Monzon. Fueron padrinos: los Abuelos paternos. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reylle, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

408.
Puiggros y Carrera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y [nueve] de Enero último á las cuatro de la madrugada en la calle de San Antonio dels Flasaders, número uno piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hija legítima de D. Antonio Puiggros, p[...] y de Dª. Josefa Carrera, naturales de Tremp, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Tremp, segun consto. Se le pusieron por nombres Raymunda, Enriqueta, Paula. Abuelos paternos: D. Buenaventura, difunto y Dª. Teresa Laurina, difunta, naturales de Tremp. Maternos: D. Benito, difunto y Dª. María Ana Mestre, difunta, naturales de Tremp. Fueron padrinos: D. Blas Guimó, curtidor, natural de Tremp y Dª. Raymunda Garriga, natural de Yborra, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espi-

ritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reylle, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

409.
Tur y Castillo.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta y uno de Enero último á las doce de la noche, en la calle de Picalqués, número cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Francisco Tur, confitero, natural de Ybiza, vecino de Barcelona y de Dª. Josefa Castillo, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen, segun consto. Se le pusieron por nombres José, Vicente, Ramon. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Magdalena Serra, naturales y vecinos de Ybiza. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª. Josefa Rodriguez, naturales de Benegosil y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Tur, viudo, propietario, natural y vecino de Ybiza y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espi-

ritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

410.
Tolosa y Solano.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cinco de Enero ultimo á las once de la noche, en la calle del Consejo de Ciento número doscientos noventa y tres, piso segundo, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. Jaime Tolosa, dependiente de Comercio y de Dª. Dolores Solano, naturales y vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de la Merced segun constó. Se le pusieron por nombres Luisa, Julia, Ernesta. Abuelos paternos: D. Pedro, natural de Navas de Jarquera y Dª. Raimunda Jové, natural de Barcelona, difunta. Maternos: D. Vicente, natural de Monzon y Dª. Francisca Torrents, natural de Ciudadela, difunta. Fueron padrinos: D. Andrés Solano, relojero y Dª. Teresa Solano, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos

esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

411.
Vidal y Peña.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco de Enero ultimo á las siete de la tarde, en la calle de Tamarit, número ciento cinco, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. José Vidal, jornalero, natural del Pinoso y Dª. Rosa Peña, natural de Navajas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun constó. Se le pusieron por nombres José, Maria, Pablo. Abuelos paternos: D. José Ramon jornalero, natural y vecino del Pinoso y Dª. Jacinta Payá difunta, natural del Pinoso. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª. Manuela Barrachina, difunta, naturales de Navajas. Fueron padrinos: D. José Vidal, casado, jornalero, natural del Pinoso y Dª. Joaquina Peña, casada, natural de Navajas, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciu

dad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

412
Vallet y Ventura.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el treinta de Enero último á las seis de la mañana, en la calle de la Estrella, número veinte y dos, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Jesús, hijo legítimo de D. Francisco Vallet, ebanista, natural de Reus y de Dª. Francisca Ventura, natural de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consta. Se le pusieron por nombres Isidro, Mucio, Francisco. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª. Antonia Vandellós, naturales y vecina de Reus. Maternos: Desconocidos. Fueron padrinos: D. Isidro Ro..., vidriero, natural y vecino de Gracia y Dª. Mercedes ..., natural de Barcelona, vecina de Gracia, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

413.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Anton y Tor.

cesis y de la Provincia, á cuatro de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y ocho de Enero último á las once de la mañana, en la calle de Carretas, número setenta y ocho, piso primero; perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Manuel Anton, sastre, natural de Fuente La Peña y de Dª. Francisca Tor, natural de San Julian de Vilatorta, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Julian de Vilatorta segun consta. Se le pusieron por nombres Manuel, Juan, Francisco. Abuelos paternos: D. Anacleto, difunto y Dª. Teresa Pinar, difunta, naturales de Fuente la Peña. Maternos: D. Juan, alfarero, natural y vecino de San Julian de Vilatorta y Dª. Maria Codina, difunta, natural de San Julian de Vilatorta. Fueron padrinos: D. Manuel Garcia, propietario, natural de Guarrate (Zamora) y Dª. Amalia Pujol, natural de la Carolina, vecinos de Barcelona, consortes. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

414.
Barberá y Borrell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y nueve de Enero último á las cinco de la mañana, en la calle de Cambios Nuevos, número tres piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa María, hijo legítimo de D. Miguel Barberá, del Comercio, natural de Montroig y de Dª. Leonor Borrell, natural de Puigcerdá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consta. Se le pusieron por nombres Belarmino, Pablo, Francisco. Abuelos paternos: D. Pablo, difunto y Dª. Angela Aguiló, naturales de Montroig y vecina de Barcelona. Maternos: D. Antonio, sastre, natural de la Pobla de Segur, vecino de Barcelona y Dª. Victoria Areserra, difunta, natural de Puigcerdá. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

415.
Fontanals y Mas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa

Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el treinta y uno de Enero último á las once de la mañana, en la calle Riera de San Miguel, número treinta y tres, tienda, perteneciente á la parroquia de Jesús hija legítima de D. Juan Fontanals, panadero, natural de Puigdalva y de Dª. Dolores Mas, natural de Palaudarias, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Palaudarias segun consta. Se le pusieron por nombres Rosa, Dolores, Cármen. Abuelos paternos: D. José, natural de Puigdalva y Dª. Francisca Bavento, natural de Aviñonet, difuntos. Maternos: D. Jaime, difunto y Dª. Rosa Pascual, naturales y vecina de Palaudarias. Fueron padrinos: D. Jaime Fontanals, casado, panadero, natural y vecino de Puigdalva y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

416.
Kopff y Rapp.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta

Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnem
á un niño que nació el tres del Febrero último á las seis
de la mañana, en la calle de Viladomat, número cua
renta, piso primero, perteneciente á la parroquia de
Santa Madrona, hijo legítimo de D. Ysidoro Koff
vidriero, natural de Marsella y de D.ª Filomena R
natural de la Coruña, vecinos de Barcelona, casados
la Catedral de Gijon segun dijeron. Se le pusieron
nombres **Ysidoro, Ramon, Blas.** Abuelos pa
nos: D. Francisco, vidriero, natural y vecino de Marsella
D.ª Adela Peletier, difunta, natural de Marsella. Ma
nos: D. Luis, vidriero, natural de Marsella, vecino de G
y D.ª Teresa Morosa, natural de la Coruña, vecina de G
jon. Fueron padrinos: D. Ramon Beyga, soltero, m
quinista y D.ª Pura Beyga, soltera, naturales de la Co
ruña, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el pa
renteco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Jo
Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependient
naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo
firmo fecha ut supra. = corriente = vale este enmienda
no el tildado = Antonio Artigas, Pbro.

417.
Hugas
y Palau.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió
cesis y de la Provincia, á cuatro de Febrero de mil ocho
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á
niño que nació el veinte y dos de Enero último á las on

204.

de la noche, en la calle del Cármen, número treinta y
uno, tienda, perteneciente á la parroquia de San Agus
tin, hijo legítimo de D. José Hugas, del comercio, natural
de Cornellá y de D.ª Josefa Palau, natural de Pineda,
vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen
segun consto. Se le pusieron por nombres **José, Enri
que, Casimiro.** Abuelos paternos: D. Pedro, natural
de San Baudilio de Llobregat y D.ª Inés Balthonrat
natural de Cornellá, difuntos. Maternos: D. Miguel,
natural de Pineda y D.ª Narcisa Ypoch, natural de la
Bisbal de Gerona, difuntos. Fueron padrinos: D. Casimi
ro Llobateras, casado del Comercio, natural de Moyá, veci
no de Barcelona y D.ª Ana Comas, casada, natural y ve
cina de la Bisbal de Gerona. A quienes adverti el paren
teco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José
Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes,
naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo
firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

418
Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital
de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Febrero de
mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Dome
ro de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé so-

lemnemente á un niño que nació en la Villa de Gracia el veinte y dos de Enero último á las nueve de la mañana, en el Paseo de Gracia, número cuarenta y cuatro piso primero, perteneciente á la parroquia de Jesús de dicha villa de Gracia, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Enrique, Salvador, Lucas de la Santisima Trinidad. Fueron padrinos: D. Fernando Pareda, casado, Teniente Coronel Capitan de Infanteria, natural de Écija provincia de Sevilla, vecino de Gracia y Dª. Ramona Puig, soltera, natural y vecina de Gracia. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Baget solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro

419. Alabau y Ferrer.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las siete de la mañana, en la calle de Cidé, número dos, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Pascual Alabau, marino y de Dª. Josefa

naturales de Valencia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Rosario en Valencia segun dijeron. Se le pusieron por nombres José, Julio, Ramon. Abuelos paternos: D. Salvador, marinero, natural y vecino de Valencia y Dª. Josefa Debis, difunta, natural de Valencia. Maternos: D. Antonio, marino y Dª. Antonia Almasip, naturales de Valencia, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Binza, casado, marino y Dª. Maria Ferrer, soltera, naturales de Valencia, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massana Pbro
Domero

420. Balart y Casademunt

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta de Enero último á las dos de la tarde, en la calle de la Cendra, número quince entresuelo, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. José Balart, impresor, natu-

ral de Gracia y de D.ª Tecla Casademunt, natural de ...ra, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del ...men segun constó. Se le pusieron por nombres Mercedes, Rosa, Maria. Abuelos paternos: D. Manuel ... nalero, natural y vecino de San Pedro de Torelló y D.ª ... Teixidó, difunta, natural de San Pedro de Torelló. ...nos: D. Sixto, labrador y D.ª Rosa Alsina, difuntos, naturales de Salrá. Fueron padrinos: D. Miguel R... casado, impresor y D.ª Mercedes Aymami, viuda, na...rales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. ... Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaven...

Domero

...casó con D.ª Maria Ghi... ...Pelher el dia 23 ...junio 1902 en la parr... ...de Nª Sª Madrona—

421.
Benabarre y Giral.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del corriente á las diez y cuarenta y cinco minutos de la ... en la calle de Valldoncella, número veinte y cuatro, ... perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Pedro Benabarre, ebanista, natural de Camporrells y de D.ª Gregoria Giral, natural de Alvelda, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun constó. Se le pusieron por nombres Pedro, Julian, Sebastian. Abuelos paternos: D. Marcelino, tejedor y D.ª Maria Miranda, naturales y vecinos de Camporrells. Maternos: D. Ramon, jornalero natural de Alvelda, vecino de Lérida y D.ª Francisca Sanmartin, difunta, natural de Camporrells. Fueron padrinos: D. Sebastian Cosyalls, soltero, propietario natural de Camporrells, vecino de Barcelona y D.ª Cármen Pujol, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado=Camporrells= Vale.

Buenaventura Massaven Pbro.

Domero

422.
Bardella y Arnau.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta y uno de Enero ultimo á la una de la madrugada, en la calle de Elisabets, núme...

ro diez y seis, piso primero, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. Bartolomero Barella del comercio, natural de San Andrés, vecino de Barcelona y de Dª. Rosa Arrau, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun consto. Se le pusieron por nombres Rosa, Cinta, [illegible]sa. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de [illegible] y Dª. Rosa Gual, natural de Sabadell, vecina de San Andrés. Maternos: D. Miguel, del comercio y Dª. [illegible]nia Pons, naturales de Das, vecinos de Barcelona. [Fue]ron padrinos: D. Francisco Roig, soltero, del comercio, natural de Anglesola, vecino de Barcelona y Dª. Buenaventura Arrau, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaguer Pbro
Domero

423
Blasco y Mora.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta y [un]o de Enero ultimo á la una de la madrugada, en la [calle]

de Fonollar, número veinte y tres, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Agapito Blasco, marinero, natural de Calpe, y de Dª. Ysabel Mora, natural de Alicante, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María segun consto. Se le pusieron por nombres Agapito, Francisco, José. Abuelos paternos: D. Juan Bautista, sastre, natural de Callosa y Dª. Josefa Llorca, natural de Calpe, vecinos de Alicante. Maternos: D. Antonio, zapatero, y Dª. Josefa Borrás, naturales de Alicante, vecinos de la Barceloneta. Fueron padrinos: D. Francisco Rovira marinero y Dª. Angustias Mora, solteros, naturales de Alicante y vecinos de la Barceloneta. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaguer Pbro
Domero

424.
Bonet y Vilá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé so-

lemnemente á un niño que nació el veinte y ocho d…
ro último, á las dos de la madrugada, en la calle d…
Cadena, número diez y nueve, piso cuarto, pertene…
á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. …
Bonet, albañil, natural de Renau, vecino de Ba…
lona y de Dª. Engracia Vilá, natural y vecina …
Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo …
gun consta. Se le pusieron por nombres Alfon…
Francisco, Modesto. Abuelos paternos: D. …
difunto, natural de Morell y Dª. Teresa Dalma…
tural de Renau. Maternos: D. Ramon, difunt…
Dª. Antonia Agustí, naturales de Verdú. Fueron…
drinos: D. Alfonso Jimenez, botonero, natural …
dos y Dª. Teresa Simon, natural de Pavía, solteros…
cinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco…
ritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan…
natural de San Juan de las Abadesas y D. Fran…
cisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, de…
dientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo…
mo fecha ut supra. Buenaventura Massav…

Domero

425. Baig y Sanós

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á cinco de Febrero de mi…
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domer…
de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé…
lemnemente á una niña que nació el veinte y tres d…

ro último á las diez de la noche en la Barceloneta, calle
del Baluarte, número once piso tercero, perteneciente á la
parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítima de
D. Eugenio Baig, cerrajero, natural de Gerona y de Dª.
Sebastiana Sanós, natural de Alpies, vecinos de la Barcelo-
neta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto se-
gun consta. Se le pusieron por nombres Francisca, Do-
lores, Sebastiana. Abuelos paternos: D. Francisco, di-
funto, natural de Bañolas y Dª. Victoria Cacás, natural
de San Felio de Guixols, vecina de Barcelona. Maternos:
D. Mariano, natural de Alpies y Dª. Francisca Dieste, na-
tural de Bandalies, difuntos. Fueron padrinos: D. Pelegrin
Sbra, soltero, carpintero de Ribera, natural y vecino de Bar-
celona y Dª. Dolores Serra, casada, natural de Vinaroz, ve-
cina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiri-
tual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural
de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural
de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad.
En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

426 Clot y Criquet

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á cinco de Febrero de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San-

ta Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un
niño que nació el veinte y ocho de Enero último á las diez de
la noche en la calle de Aribau, número veinte y uno,
bajos, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad
y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Jai-
me Clot, maestro de Obras y de Dª. Amalia Criquet, na-
turales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia
de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles se-
gun consta. Se le pusieron por nombres Humberto,
Emilio, Fernando. Abuelos paternos: D. Jai-
me, difunto, natural de San Juan de Horta y Dª. [illegible]
Trias, natural de Barcelona. Maternos: D. Antonio [illegible]
tonero, natural de Forcalquier (Francia) y Dª. Antonia
Soldevila, natural de Cardedeu, vecinos de Barcelona.
Fueron padrinos: D. Humberto Conta, fabricante, natu-
ral de Troyes (Francia) vecino de Barcelona y Dª. Ma[illegible]
Criquet, natural y vecina de Barcelona, consortes, á quienes
advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo tes-
tigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas
y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, de-
pendientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra. Buenaventura Masseu Pbro.

Domero

427.
Conejos y Sanchez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á cinco de Febrero de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta

Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemne-
mente á una niña que nació el tres del mes corriente á las
tres de la tarde, en la calle de Cabañes, número cincuenta
y uno, tienda, perteneciente á la parroquia de San Madro-
na, hija legítima de D. Miguel Conejos, cantero y de
Dª. Dolores Sanchez, naturales de Valencia, vecinos de Bar-
celona, casados en la parroquia de ~~[illegible]~~ 1 Se
le pusieron por nombres Mercedes, María, Auro-
ra. Abuelos paternos: D. Miguel, natural de Serra y
Dª. Francisca Romero, natural de Benisanó, difuntos.
Maternos: D. Antonio, difunto y Dª. Vicenta Estrella,
naturales de Torrella y vecina de Barcelona. Fueron pa-
drinos: D. Jaime Gomez, casado, picapedrero y Dª. Aurora
Sanchez, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. Á quie-
nes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Sien-
do testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Aba-
desas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solte-
ros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo
firmo fecha ut supra. Buenaventura Masseu

1 = S. Pablo segun consta. Domero

428.
Cavaller y Giné.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á cinco de Febrero de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta

Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemen-
te á un niño que nació el tres del mes corriente á las ocho de
la mañana, en la calle de Murillo, número trece piso [illegible]
to, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo
legítimo de D. José Cavaller, panadero, natural de Vi[illegible]
y de D.ª Magdalena Griñó, natural de Gandesa, veci[illegible]
Barcelona, casados en la parroquia de Gandesa segun [illegible]
ron. Se le pusieron por nombres José, Jaime, Isid[illegible]
Abuelos paternos: D. José, cerrajero y D.ª Francisca D[illegible]
nech, naturales y vecinos de Vinaroz. Maternos: D. [illegible]
difunto y D.ª Lucia Fontova, naturales y vecina de [illegible]
desa. Fueron padrinos: D. José Sudriá, jornalero, na[illegible]
de Figueras y D.ª Magdalena, Catalá, natural de G[illegible]
solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el pa[illegible]
tesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. [illegible]
Puig, natural de San de los Abadesas y D. Franci[illegible]
Reyllo, natural de Barcelona, soltero, dependientes, [illegible]
cinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha [illegible]
supra. Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

429.
Casas y Canóvas.

En la ciudad de Barcelona, capital de
la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Febrero de mil [illegible]
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San-
ta Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente
á una niña que nació el treinta de Enero último á las [illegible]
te de la mañana, en la calle de Bequesens, número dos [illegible]

primero, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija le-
gítima de D. Juan Casas, músico, natural de Montblanch
vecino de Barcelona y de D.ª María Canóvas, natural y
vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen
segun consto. Se le pusieron por nombres Enriqueta,
Antonia, Elisa. Abuelos paternos: D. José, jorna-
lero, vecino de Barcelona y D.ª Antonia Abió, difunta, na-
turales de Montblanch. Maternos: D. Juan, difunto y
D.ª Josefa Pascual, difunta, naturales de Palma. Fueron
padrinos: D. Enrique Arilla, calderero, natural de San
Sadurní, vecino de Barcelona y D.ª Antonia Casas, natu-
ral y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el
parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.
Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y
D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, de-
pendientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo
firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu
Domero

430.
Dotz del Castellar y Pons.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á cinco de Febrero de mil ochocien-
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Ygle-
sia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño
que nació en la villa de Gracia el veinte y seis de Enero ul-

timo á las siete de la mañana, en la calle de Colon, num doce piso tercero, perteneciente á la parroquia de Jesús, hijo legítimo de D. José Dolz del Castellar, zapatero, natural de Figueras y de Dª. Catalina Pons, natural de Mahon, vecinos de Barcelona Gracia casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Antonio Joaquin, Fernando. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª. Ygnacia Dalmau, naturales de Figueras y vecina de Gracia. Maternos: D. Márcos, picapedrero y Dª. Catalina Salom, naturales de Mahon y vecinos de Gracia. Fueron padrinos: D. Enrique Dolz del Castellar, casado, escribiente y Dª. Carmen Berta, casada, naturales de Figueras, vecinos de Villafranca. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = de Barcelona = tildado No Vale.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

431.
Demestre y Juvena.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y nueve de Enero último á las ocho de la mañana, en la calle de Mercaders, número

veinte y tres, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Enrique Demestre, librero y de Dª. Elvira Juvena, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun dijeron. Se le pusieron por nombres Francisco de Sales, Luis Gonzaga, Enrique. Abuelos paternos: D. José, natural de Barcelona y Dª. Francisca Monclus, natural de Arenys de Mar, difuntos. Maternos: D. Tomás, difunto, natural de Palma y Dª. Maria Llibre, natural de Cabrera, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Rosendo Monclus, casado, dependiente de comercio y Dª. Francisca Mora, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

432.
Costa y Canudas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente á las cinco

de la mañana, en la calle de Semoleras, número cuatro piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Cucufate legítimo de D. Lorenzo Costa, carpintero, natural de [illegible] y de Dª. María Canudas, natural de Valldan, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Berga segun dijeron. Se le pusieron por nombres Diego, Cayetano, Antonio. Abuelos paternos: D. Diego, tejedor, vecino de [illegible]lona y Dª. Cayetana Obiols, difunta, naturales de [illegible]. Maternos: D. José, difunto y Dª. Ramona Peramon, naturales de Valldan y vecina de Berga. Fueron padrinos: D. [illegible]ledonio Cuadrench, casado, del comercio, natural de [illegible]na y Dª. Dolores Costa, soltera, natural de Berga, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masriera Pbro.
Domero

433.
Figuerola y Pons.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Febrero de mil [ocho] cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos de Enero último á las once de la mañana, en la calle de San [illegible] mediana, número quince, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hija legítima de D. José [illegible]

rola, jornalero y de Dª. Rosa Pons, naturales de Salás, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Sabadell segun dijeron. Se le pusieron por nombres Jacinta, Josefa, Cármen. Abuelos paternos: D. José, jornalero, natural de Salás, vecino de Sabadell y Dª. Francisca Bernalds, difunta, natural de San Romá. Maternos: D. Pedro, jornalero, natural de Figols, vecino de Salás y Dª. Lucia Seminagas, natural de Salás, vecina de Sabadell. Fueron padrinos: D. José Ferrer, casado, cerrajero, natural de Valls y Dª. Jacinta Ferrer, casada, natural de Gracia, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masriera Pbro.
Domero

434.
Gil y Alsina.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y nueve de Enero último á las cuatro de la tarde, en la calle de Botella, número catorce piso segundo, perteneciente á la parroquia del Cármen

hijo legítimo de D. Francisco Gil, jornalero y de Dª Josefa Alsina, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun dijeron. Se le puso por nombres Jorge, Cayetano, Ramon. Abuelos paternos: D. Juan, natural de Ybiza y Dª Josefa Ll[illegible] natural de Alcover, difuntos. Maternos: D. Franc[illegible] tejedor, natural de Reus y Dª Josefa Soler, natural de[illegible] vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Jorge Gras[illegible] casado, cerrajero, natural de Igualada y Dª Camila [illegible] casada, natural de Villafranca, vecinos de Barcelona, á quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abaderas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Ma[illegible]

435.
Germés y Martí.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y uno de Enero ultimo á las cuatro de la tarde, en la calle de Roca, numero do[illegible] piso tercero, perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo de D. Andrés [1] Germés, carbonero, natural de San Andrés y de Dª Josefa Martí, natural de Prat, [illegible] de Barcelona, casados en la parroquia de San José [illegible]

1º = El enmendado = Germés = vale. Ma[illegible]

dijeron. Se le pusieron por nombres José, Enrique, Fructuoso. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª Eulalia Costa, difunta, naturales de San Andrés. Maternos: D. Pablo, difunto y Dª Paula Riera, difunta, naturales de Prat. Fueron padrinos: D. José Oliva, jornalero y Dª Elvira Oliva, solteros, naturales y vecinos de San Martín de Provensals. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abaderas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masvidal Pbro.
1º consto:

436.
García y Fabra.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del mes corriente, á la una de la madrugada, en la calle Consejo de Ciento, numero doscientos cincuenta y nueve, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Cristobal García, litógrafo, natural de Alias y de Dª Fausta Fabra, natural

de Arina, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles según consta. Se le pusieron por nombre: Guadalupe, Francisca, Josefa. Abuelos paternos: D. Manuel, jornalero, natural y vecino de Alias y Dª. Ana Maldonado, difunta, natural de Alias. Maternos: D. Juan Bautista, difunto y Dª. Serafina Sancho, difunta, naturales de Arina. Fueron padrinos: D. Baldomero Mayor, casado, litógrafo, natural y vecino de Barcelona y Dª. Dolores Font, casada, natural de Gracia, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abaderas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado = litógrafo = Vale. Buenaventura Mas[illegible]

Domero

437.
Galceran y Mateu.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete del mes último á las cuatro de la mañana, en la plaza de [illegible]dró, número cuatro piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Francisco Galceran, jornalero, natural de Camarasa y de Dª. Rosa Mateu, natural de la Torre de Flaviá, vecinos de Barcelona, casados en

la parroquia de Camarasa según dijeron. Se le pusieron por nombre: José, Jaime, Buenaventura. Abuelos paternos: D. Francisco, natural de Vall de Viet y Dª. María Jové, natural de Camarasa, difuntos. Maternos: D. José, natural de la Torre de Flaviá y Dª. Antonia Abuguet, natural de Castelló, difuntos. Fueron padrinos: D. José Palau, panadero, natural de Camarasa y Dª. Elisa Deola, natural de Isona, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abaderas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masvernat

Domero

438.
Ginez y Orts.

Casó con Dª María Castelo Navarro el 21 Octubre 1925 en Sta. Mónica

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á las cinco de la tarde, en la Barceloneta, calle de la Merced, número cincuenta y siete, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Juan Bautista Ginez, marinero y de Dª. Manuela Orts, naturales

de Vinaroz, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Agustin segun consto. Se le pusieron por nombres Manuel, Cristobal, José. Abuelos, paternos: D. Cristobal, difunto y Dª. Sebastiana Rosellò, natural y vecina de Vinaroz. Maternos: D. Vicente, difunto y Dª. [illegible]nuela Orts, naturales de Vinaroz y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Manuel Gimez, marinero y Dª. Concepcion Orts, solteros, naturales de Vinaroz y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaguer Pbro.
Domero

439.
Juncosa y Asens.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dia primero del mes corriente, á la una y media de la madrugada, en la calle de Salvadors, número cinco entresuelo perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. José Juncosa, jornalero, natural de Cornudella, vecino de Barcelona y de Dª. María Asens, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun consto. Se le pusieron por nombres Dolores, Rosa, María, ...

...los paternos: D. José, difunto y Dª. Teresa Palleja, difunta naturales de Cornudella. Maternos: D. Juan, jornalero, natural de Porrera y Dª. Teresa Sanet, natural de Tarragona, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Estivill, casado, esterero, natural de Cornudella y Dª. Dolores Asens, casada, natural de Porrera, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaguer Pbro.
Domero

440.
Loran y Gelambí.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del mes corriente á las doce de la noche, en la calle de Jaime Giralt, número diez y siete piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Antonio Loran, empleado, natural de Tarragona y de Dª. Francisca Gelambí, natural de Vilavella, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Riudecanyas segun consto. Se le pusieron por

nombres Victoria, Tecla, Francisca. Abuelos paternos D. José, difunto, natural de Mora de Ebro y Dª. Paula ...res, natural de Montroig, vecina de Barcelona. Maternos D. Juan, labrador y Dª. Antonia Ginovart, naturales de ...tabella, vecinos de Riudecanyas. Fueron padrinos D. Antonio Loran, estudiante, natural de Tarragona y ... Tecla Gelambí, casada, natural de Riudecanyas, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaguer Pbro
Domero

441.
Miriá y Miriá

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente á las cinco y media de la mañana, en la Barceloneta, calle de San Telmo, número noventa y cinco, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Pablo Miriá, carrero y de Dª. María Miriá, naturales de Valls, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Antonio de Valls, segun consto. Se le pusieron por nombres Miguel

Francisco, Pablo. Abuelos paternos: D. Esteban, difunto y Dª. María Boleda, difunta, naturales de Valls. Maternos D. Pablo, difunto y Dª. María Munné, naturales y vecina de Valls. Fueron padrinos D. Miguel Marot, casado, carrero, y Dª. Francisca Fabrés, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo, fecha ut supra.

Buenaventura Massaguer Pbro
Domero

442.
Montserrat y Puig.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete de Enero último á las ocho de la tarde, en la calle de Jaime primero, número catorce piso cuarto, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hijo legítimo de D. Pablo Montserrat, albañil natural de Villafranca del Panadés y de Dª. Rosa Puig, natural de San Pablo de Ordal, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo de Ordal segun consto. Se le pu-

sieron por nombres José María, Pablo, Juan [illegible]
Abuelos paternos: D. Ramon, difunto y Dª. Paula [illegible]
difunta, naturales de Villafranca. Maternos: D. [illegible]
natural de San Pablo de Ordal y Dª. Paula Torres, na-
tural de Subirats, difuntos. Fueron padrinos: D. Pablo [illegible]
casado, labrador, natural de San Pablo de Ordal, vecino [illegible]
Corbera y Dª. Palmira Figueras, soltera, natural y [illegible]
na de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espi-
ritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, na-
tural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco [illegible]
natural de Barcelona, solteros, dependiente, vecinos de
esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu [illegible]
Domero

443.
Montaner y Tost.
casó con D. Antonio Colomer Yo-ler el dia 19 agosto de 1908 en la parroquia del Carmen de esta ciudad = vale.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á cinco de Febrero de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemne-
mente á una niña que nació el veinte y tres de [illegible]
último á la una de la madrugada en la calle de [illegible]
Vicente, número veinte y uno piso segundo, perteneciente
á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Fran-
cisco Montaner, panadero, y de Dª. Rosa Tost, naturales de
Falset, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de
Falset segun consta. Se le pusieron por nombres Rosa,
María, Teresa. Abuelos paternos: D. Francisco, di-
funto y Dª. Teresa Sancho, difunta, naturales de Falset.

217

Maternos: D. Pablo, labrador y Dª. Antonia Mestre, natu-
rales y vecinos de Falset. Fueron padrinos: D. Agustin Ba-
zaine, soltero, jornalero, natural de Mont de Marsant (Fran-
cia) vecino de Barcelona y Dª. Rosa Tornet, soltera, natural
de Batea, vecina de Barcelona. A quienes advertí el
parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.
Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D.
Francisco Rey[illegible]o, natural de Barcelona, solteros, depen-
dientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

444.
Mallart y Serrats.
casó con D. Juan Nadaró Ventós el dia [illegible] del dicbre. 1908 en la parroquia de Ntra. Sra. [illegible] (antigua) =

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á cinco de Febrero de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San-
ta Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á
una niña que nació el dos del mes corriente á las dos de la
madrugada, en la calle de Roig, número quince piso cuar-
to, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legíti-
ma de D. Pedro Mallart, carpintero, natural de Espolla
y de Dª. Angela Serrats, natural de Munells, vecinos de
Barcelona, casados en la parroquia de Espolla segun dije-
ron. Se le pusieron por nombres Concepcion, Ampa-
ro, Teresa. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y Dª.

María Casanovas, naturales y vecina de Espolla. Maternos: D. Pedro, difunto, natural de San Julia y D.ª ... Hugas, natural de Munells, vecina de Gerona. Fueron padrinos: D. Martin Serrats, casado, herrero, natural de Munells y D.ª Rita Castells, soltera, natural de ...lio de Pallarols, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

445.
Martí y Pallerols.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dia primero del mes corriente á las dos de la madrugada, en la calle de la Lealtad, número catorce, tienda, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Ramon Martí, tendero, natural de Copons y de D.ª Josefa Pallerols, natural de Igualada, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Copons segun consto. Se le pusieron por nombres Emilia, Agustina, Buenaventura. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto y D.ª María Sagarra, difunta, naturales de Copons. Maternos: D. Juan, difunto y

D.ª Rosa Romeu, naturales de Copons y vecina de Igualada. Fueron padrinos: D. Agustin Pallerols, casado, tejedor natural de Igualada, vecino de Hostafranchs y D.ª Dolores Martí, soltera, natural de Sans, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

446.
Ortega y Leon.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el trece de Enero ultimo á las siete de la mañana, en la calle de San Paciano, número dos, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Rafael Ortega, empleado, natural de Mezquetilles y de D.ª Cipriana Leon, natural de Calahorra, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consto. Se le pusieron por nombres Juana, Manuela, Fernanda. Abuelos paternos: D. Rafael, difunto y D.ª Ramona de Francisco, di-

funta, naturales de Mezquetilles. Maternos: D. Eulo-
gio, difunto, natural de Cornas y Dª Gregoria Villa
natural de Calahorra, vecina de Barcelona. Fue-
ron padrinos: D. Eusebio Ortega, casado, empleado, na-
tural de Bomanillos y Dª Juana Mangi, soltera, na-
tural de Zaragoza, vecinos de Barcelona. A quienes ad-
vertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo
testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las
Abaderas y D. Francisco Beyllo, natural de Bar-
celona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad.
En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

447.
Puyol
y Gracia.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á cinco de Febrero de mil
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero
de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé
solemnemente á una niña que nació el catorce de
Enero último á las doce de la noche en la calle de la
número veinte y seis, piso primero, perteneciente á la
parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de
los Angeles, hija legítima de D. Mariano Puyol, za-
patero y de Dª María Gracia, naturales de Alcañiz,
vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San
Martin de Provensals segun dijeron. Se le pusieron por
nombres Cármen, Antonia, Concepcion.
Abuelos paternos: D. Esteban, difunto, natural de Alca-

ña y Dª Manuela Gargallo, natural de Alcañiz, veci-
na de Barcelona. Maternos: D. Silvestre, difunto y Dª Jo-
sefa Perez, difunta, naturales de Alipuz. Fueron pa-
drinos: D. Isidro Segarra, casado, maquinista, natural
y vecino de Barcelona, y la Abuela paterna. A quie-
nes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de
las Abaderas y D. Francisco Beyllo, natural de Barce-
lona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En
fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

448.
Puig
y Domingo.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis, y de la Provincia, á cinco, de Febrero de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemne-
mente á un niño que nació el veinte y siete de Enero
último, á las cuatro y media de la mañana, en la calle
de Cambios Viejos, número nueve, piso tercero, perteneciente
á la parroquia de Santa María, hijo legítimo de D. An-
tonio Puig, jornalero, natural de Barcelona y de Dª Fran-
cisca Domingo, natural de Santa Coloma de Queralt,
vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa
María segun consta. Se le pusieron por nombres Luis,

Antonio, Ramon. Abuelos paternos: D. Antonio ... jornalero, vecino de Barcelona y Dª. Raymunda Comp... difunta, naturales de Borjas. Maternos: D. Francisco ... difunto, y Dª. Maria Bosell, difunta, naturales de Santa Coloma. Fueron padrinos: D. Luis Domingo, soltero, ... tero, natural de Gracia, vecino de Sabadell y Dª. Raymunda Puig, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaneda Pbro. Domero.

449.
Pons
y Margarit.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente á la una de la madrugada, en la calle de Carders, número diez, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Jaime Pons, pintor, natural de Vich y de Dª. Eulalia Margarit, natural de San Esteban de Sasroviras, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate según consta. Se le pusieron por nombres Jaime, Francisco, Buenaventura. Abuelos paternos: D. Jaime ... difunto y Dª. Raimunda Pou, difunta, naturales ...

Maternos: D. Bartolomé, natural de San Esteban y Dª. Francisca Bosch, natural de San Lorenzo de Hortons, difuntos. Fueron padrinos: D. Bartolomé Margarit, casado labrador, natural y vecino de San Esteban de Sasroviras y Dª. Francisca Pons, soltera, natural de Vich, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaneda Pbro. Domero.

450.
Pons
y Gatell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y siete de Enero último á la una de la madrugada, en la calle del Hospital, número noventa y cuatro, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Miguel Pons, carpintero, natural de Las Llosas y de Dª. Dolores Gatell natural de Gracia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen según dijeron. Se le pusieron por nombres Antonia, Luisa, Dolores. Abuelos pater-

nos: D. Francisco, natural de Gironella y Dª Margarita ... devila, natural de Las Llosas, difuntos. Maternos: D. ... difunto y Dª Paula Dolorié, difunta, naturales de ... na. Fueron padrinos: D. José Aldasoro, casado, carpintero, natural de Valencia y Dª Maria Teresa Datziva, casada, natural de Poipollet, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mas ... Domero

451.
Porcel y Filimundi.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del mescorriente á las tres de la tarde, en la Barceloneta, calle de San ... ra, número treinta y tres, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Angel Porcel, jornalero, natural de Logroño y Dª Juana Filimundi, natural de Barcelona, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consto. Se le pusieron por nombres Carmen, Petra, Candelaria. Abuelos paternos: D. Fernando, jornalero, natural de Orihuela y Dª ...

Enrique, natural de Villafranca de Montes de Oca, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Juan, marinero y Dª Margarita Pons, naturales de Mahon vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Jaime Roos, soltero, calafate y Dª Carmen Bovira, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mas ... Domero

452.
Pujol y Jas. L.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á cinco de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martin de Provensals el tres del mescorriente á las tres de la tarde en el Pasage Quintin, número trece, tienda, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hijo legítimo de D. Juan Pujol, cubero, natural de Bagá y de Dª Maria Jas, natural de Alforja, vecinos de San Martin de Provensals, casados en la parroquia de Santa Maria del Taulat segun ~~refiere~~ consta. Se le pusieron por nombres Luis, Juan, Ramon. Abuelos

los paternos: D. José, difunto y Dª María Burniol, difuntos, naturales de Bagá. Maternos: D. José, peon y Dª Teresa Agramuní, naturales de Alforja, vecinos de San Martin. Fueron padrinos: D. Luis Batllori, impresor, natural del Hospitalet y Dª Teresa Barrols, natural de Olot, vecinos de San Martín, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Tª = consto.=

Buenaventura Massvea Pbro

Domero

453.
~~Roca~~
y Figueras.
casó con D. Joaquín Batllori y Ri el dia 21 de noviembre de 1908 en la parroquia de Sant =

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en Hostafranchs el veinte y cinco de Enero ultimo á las diez de la mañana, en la calle de San Juan, número siete, tienda, perteneciente á la parroquia de Hostafranchs, hija legítima de D. Joaquin Roca, jornalero, natural de Cabanes y de Dª Eulalia Figueras, natural de Barcelona, vecinos de Hostafranchs, casados en la parroquia de San Cucufate segun dijeron. Se le pusieron por nombres Joaquina, Francisca, Josefa. Abuelos paternos: D. Joaquin, difunto y Dª Mariana Tejedó, difunta, naturales de Cabanes. Maternos: D. Pedro, difunto y Dª Tecla Badia, difunta

naturales de Reus. Fueron padrinos: D. Francisco Fuerte, casado, jornalero, natural de la Barceloneta y Dª Dolores Calvet, casada, natural de Barcelona, vecinos de Hostafranchs. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra

Buenaventura Massvea Pbro #

Domero

454.
Roca
Soler.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á cinco de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y nueve de Enero ultimo, á las seis de la mañana en la calle del Rosal, número veinte piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Francisco Roca, chapucero, natural de Targa y de Dª Vicenta Soler, natural de Vilalba, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consto. ~~dijeron~~ = Se le pusieron por nombres Dolores, Alberta, Ysabel. Abuelos paternos: D. Pablo, natural de Targa y Dª Francisca Valls, natural de la Espluga Calva, di-

junto. Maternos: D. José, difunto, natural de Vilalba y D.ª Ysabel Salomé, natural de Brianet, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Alberto Solé, casado, dependiente y D.ª Antonia Solé, casada, natural de Vilalba, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro. Domero.

455. Bosas y Tosas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro de Enero ultimo á las diez de la noche, en la calle de las Cabras, número siete, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. Antonio Bosas, impresor, natural de Tarragona y de D.ª Josefa Tosas, natural de Tosa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun constó. Se le pusieron por nombres Santiago, Pedro, José. Abuelos paternos: D. Antonio, natural de San Lúcar de Barrameda y D.ª Josefa Mas, natural de Tarragona, difuntos. Maternos: D.

Pedro, natural de Tornells y D.ª Engracia Martí, natural de Tosa, difuntos. Fueron padrinos: D. Francisco Bordas, casado, empleado, natural de la Bisbal y D.ª Esperanza Tosas, casada, natural de Tosa, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro. Domero.

456. Riba y Ambros.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta y uno de Enero ultimo á las nueve de la noche en la calle de Sepúlveda, número ciento ochenta y uno piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Pablo Riba, dependiente de comercio, natural de San Saturnino de Noya, vecino de Barcelona y de D.ª Gaspara Ambros, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun constó. Se

le pusieron por nombres Luisa, Josefa, Franc[illegible]
Abuelos paternos: D. José, albañil, natural y vecin[illegible]
San Saturnino de Noya y Dª. Francisca Brinna, n[illegible]
de San Pablo de Ordal, vecina de San Saturnino d[illegible]
Maternos: D. Antonio, jornalero y Dª. Luisa Mand[illegible]
naturales de Esparraguera, vecinos de Barcelona. F[illegible]
ron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela ma[illegible]
na. A quienes advertí el parentesco espiritual y o[illegible]
gaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de
Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, na[illegible]
ral de Barcelona, solteros, dependientes, vecino[illegible]
esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo, fecha ut su[illegible]

Buenaventura Massaveu P[illegible]
Domero

457.
Rossell y Mans.

En la ciudad de Barcelona, capital [illegible]
la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Febrero de m[illegible]
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Dome[illegible]
de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauti[illegible]
solemnemente á un niño que nació el tres del m[illegible]
riente á las ocho de la mañana en la calle de Cab[illegible]
número sesenta y cinco piso segundo, perteneciente á[illegible]
parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Pe[illegible]
Rossell, carpintero, natural de Andorra y de Dª. Con[illegible]
ción Mans, natural de Sarriá, vecinos de Barcelona[illegible]
casados en la parroquia de Santa Madrona segun [illegible]
tó. Se le pusieron por nombres Casimiro, Pedro, [illegible]
Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª. María [illegible]

difunta, naturales de Andorra. Maternos: D. José, carpin-
tero, natural de San Just, vecino de Barcelona y Dª. Cand-
da Frias, natural y vecina de Barcelona. Fueron padri-
nos: los Abuelos maternos. A quienes advertí el paren-
tesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan
Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Fran-
cisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependien-
tes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha
ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

458.
Romero y Duch.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á cinco de Febrero de mil
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solem-
nemente á un niño que nació el veinte y ocho de Enero
último á las siete y cuarto de la mañana, en la calle de
Filateras, número ocho, tienda, perteneciente á la parro-
quia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Pablo Romero,
jornalero, natural de Sans y de Dª. Vicenta Duch, na-
tural de Rocafort de Queralt, vecinos de Barcelona, casa-
dos en la parroquia de Santa María del Mar segun
constó. Se le pusieron por nombres Marcial, Ra-
mon, Joaquin. Abuelos paternos: D. Marcial, difunto

natural de Logroño y Dª Josefa Diez, natural de Torres de Barallen, vecina de Barcelona. Maternos: D. Antonio, labrador, y Dª Raimunda Miró, naturales y vecinos de Rocafort de Queralt. Fueron padrinos: D. Francisco Romero, casado, impresor, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Ruiz, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masaveu Pbro
Domero.

459.
Serra y Juliá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente á las seis de la mañana en la calle del Gobernador, número diez y seis, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D. Francisco Serra, colorista, natural de Barcelona y de Dª Eulalia Juliá, natural del Papiol, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun dijeron. Se le pusieron por nombres Francisco de Paula, José, Luis. Abuelos paternos: el Abuelo, desconocido. La abuela Dª Julita Serra, difunta,

natural de Vich. Maternos: D. José, tabernero y Dª Madrona Amigo, naturales del Papiol, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Serra, estudiante y Dª Mercedes Serra, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Ruiz, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masaveu Pbro
Domero

460.
Salayet y Vallespí.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y seis de Enero último, á las once de la noche, en la calle de Serra Xich, número once, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. José Salayet, jornalero, natural de Benifallet y de Dª Magdalena Vallespí, natural de Pinell, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Benifallet segun consta. Se le pusieron por nombres José, Francisco, Buenaventura. Abuelos paternos: D. José, jornalero y Dª Teresa Ventura, natura-

les y vecinos de Benifallet. Maternos: D. Carmine[?]
difunto y Dª Fidela Martinez, difunta, natural de
Pinell. Fueron padrinos: D. Joaquin Salayet, ca-
rretero y Dª Teresa Pabill, soltera, naturales de Beni-
fallet, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el pa-
rentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.
Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y
D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros,
dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual
lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Ma...
Domero

461.
Torres
y Armengol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á cinco de Febrero de mil
ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero
de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé so-
lemnemente á una niña, que nació el quince de
Enero último, á las diez y cuarto de la noche en el
Pasage del Crédito, número siete, piso segundo, per-
teneciente á la parroquia de San Jaime, hija legíti-
ma de D. Manuel Torres, del comercio, natural de
Manzanillo, vecino de Barcelona y de Dª Ana Armen-
gol, natural y vecina de Barcelona, casados en la pa-
rroquia de San Jaime segun consta. Se le pusieron por
nombres Ana, Antonia, Rita. Abuelos pater-
nos: D. Manuel, difunto natural de Barcelona y Dª
Antonia Suástegui, natural de Bayamo, vecina de Ba...

fuego. Maternos: D. Francisco, del comercio y Dª Rita
Casañas, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padri-
nos: los Abuelo materno. A quienes adverti el parentes-
co espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan
Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Fran-
cisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependien-
tes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra. Buenaventura Masaveu Pbro
Domero

462.
Torra
y Vila.

En la ciudad de Barcelona, capital de
la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Febrero de mil
ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé so-
lemnemente á una niña que nació el dia primero
del mes corriente á las doce y media de la mañana
en la calle de San Erasmo, número uno piso cuarto,
perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legíti-
ma de D. Francisco Torra, jornalero, natural de Ca-
laf y de Dª Teresa Vila, natural de Benavent, ve-
cinos de Barcelona, casados en la parroquia de San
Francisco segun consta. Se le pusieron por nombres
Maria Antonia, Josefa, Juana. Abuelos
paternos: D. Juan, difunto, natural de Calaf y Dª En-

gracia Tarragona, natural de Beró, vecina de C...
Maternos: D. Antonio, labrador y Dª. Magdalena ...
ra, naturales y vecinos de Benavent. Fueron padr...
D. José Millas, casado, labrador, natural de Bellv...
y Dª. Antonia Serra, soltera, natural de Calaf ...
de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espir...
y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig na...
ral de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Re...
llo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, ...
nos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecho
ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro.
Donero.

463.
Turó
y Duran.

En la ciudad de Barcelona, capital de
Diócesis y de la Provincia, á cinco de Febrero de mil
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Done...
ro de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé
solemnemente á un niño que nació en San Martin
Provensals el dos del mescorriente, á las ocho y media
de la mañana, en la calle de Lepanto, numero qui...
nientos sesenta y ocho, tienda, perteneciente á la parro...
quia de San Martín de Provensals, hijo legítimo de
D. Salvador Turó, jornalero, natural de Tarrasa y
Dª. Josefa Duran, natural de Gracia, vecinos de San
Martin de Provensals, casados en la parroquia de Santa
Ana segun dijeron. Se le pusieron por nombre Bar...
tolomé, Pedro, Arturo. Abuelos paternos: D. Mi...

guel difunto, natural de Viladecaballs y Dª. Antonia
Escursell, natural y vecina de Tarrasa. Maternos: D.
Manuel, natural de Almetlla y Dª. Magdalena
Argelá, natural de Tarrós, difuntos. Fueron padri...
nos: D. Bartolomé Turó, casado, jornalero, natural
de Altafulla, vecino de Barcelona y Dª. Joaquina
Buenaventura, soltera, natural y vecina de Barce...
lona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus
obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural
de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo
natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos
de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecho ut su...
pra. Buenaventura Massaveu Pbro.
Donero.

464.
Vidal
y Cid.

En la ciudad de Barcelona, capital de
la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Febrero de mil
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Donero
de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé so...
lemnemente á una niña que nació el dos del mesco...
rriente á las doce de la noche, en la Barceloneta, calle
de San Severo, numero diez y siete piso quinto, perte...
neciente á la parroquia de San Miguel del Puerto,
hija legítima de D. Antonio Vidal, jornalero y de Dª.

María Cid, naturales de La Cenia, vecinos de la Bar-
celoneta, casados en la parroquia de La Cenia segun
consto. Se le pusieron por nombres **Josefa, Ma-
Salvadora**. Abuelos paternos: D. Antonio di-
funto y Dª. María Cuartiella, naturales y veci-
de la Cenia. Maternos: D. Juan, jornalero y Dª.
Gatiá, naturales y vecinos de La Cenia. Fueron pa-
nos: D. Salvador Martinez, casado, cortante y Dª.
Carreras, casada, naturales y vecinos de la Barcelon-
A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obli-
gaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de
San Juan de las Abadesas y D. Francisco Rey-
natural de Barcelona, solteros, dependientes, veci-
de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut su-
pra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

465.
Villoro
y Espina.

En la ciudad de Barcelona, capital de
la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Febrero de
mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Do-
mero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica
bauticé solemnemente á un niño que nació el
primero del mes corriente á las dos de la madruga-
en la calle de San Clemente, número diez piso pri-
perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legíti-
mo de D. José Villoro, jornalero, natural de Porti-
y de Dª. Tomasa Espina, natural de Bajinquera, ve-

nos de Barcelona, casados en la parroquia de Bajinquera
segun consto. Se le pusieron por nombres **Lorenzo, Emi-
lio, Palmiro**. Abuelos paternos: D. Marcos, difunto
y Dª. Agueda Selma, difunta, naturales de Portilló. Ma-
ternos: D. Baltasar, difunto, natural de Masalió y Dª.
Josefa Regalat, natural y vecina de Bajinquera.
Fueron padrinos: D. Lorenzo Bigorra, casado, sémolero
y Dª. Trinidad Boda, casada, naturales y vecinos de
Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual
y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natu-
ral de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo,
natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de
esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

466.
Y Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á cinco de Febrero de mil
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero
de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé
solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad
el dia primero del mes corriente á las dos y media de
la madrugada, en la calle de Tamarit, número setenta
piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Ma-
drona, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nom-

bres Simon, Francisco, Gil. Fueron padrinos D. Rafael Beltran, jornalero, natural de Vallad... y Dª Teresa Castillo, natural de Cequin, solteros, ve... de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, nat... de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Rey... natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecin... de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut su... pra. = Enmendado = setenta = Vale.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

467.
Canalda y Cascante.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á seis de Febrero de... ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle de ... taños, número cuatro, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hija legítima de D. Francisco José Canalda, maquinista, natural de Tortosa, vecino de Barcelona y de Dª Dolores Cascante, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun consta. Se le pusieron por nombres Dolores, Francisca, Joaquina. Abuelos paternos: D. Juan, natural de Tortosa y Dª ...pa Ventura, natural de Jesus, difuntos. Maternos: D. Joaquin, músico, natural de Tarrasa, vecino de Barce...

lona y Dª Teresa Vilá, difunta, natural de Rellinás. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª Francisca Pujol, viuda, natural de San Andrés de Palomar, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

468.
Garlart y Anglada.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació ayer á las seis y media de la tarde, en la calle de Cirés, número trece, tienda, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Pedro Garlart, encuadernador, natural de Pamplona y de Dª Rosa Anglada, natural de Mataró, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Mataró segun dijeron. Se le pusieron por nombres Pura, Rosa, Pilar. Abuelos paternos: D. Pedro, médico, natural y vecino de la Puebla de Alfinden y Dª Fran...

cica Yacheta, difunta, natural de Pamplona. [illegible]ternos: D. Salvador, difunto y D.ª Josefa Prats, difun[ta] naturales de Mataró. Fueron padrinos: D. Augusto [...]lart, soltero, encuadernador, natural de Tolosa (Fran[cia]) y D.ª Petra Celladgo, soltera, natural de Moro (Gi[ron]za) vecino de Barcelona. A quienes advertí el pa[ren]tesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. [Juan] Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Fran[ci]sco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, depen[dien]tes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu [Pbro] Domero

469.
de Rich y de Ortega.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. El Reverendo Padre D. Antonio Goberna Presbítero, con licencia del infrascrito Domero bautizó solemnemente en esta Santa Yglesia Catedral Basílica á un niño que nació en esta Ciudad el veinte y ocho de Enero ultimo á las cinco y tres cuartos de la mañana, en la calle de Pelayo, número veinte y seis, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Alejandro de Rich, abogado, natural de Puerto Rico, vecino de Barcelona y de D.ª María de los Remedios de Ortega, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun consta. Se le pusieron por nombres Alejandro, José María

Cayetano. Abuelos paternos: D. Cayetano de Rich, natural de Castellon de Ampurias y D.ª Jeasi Tristani, natural de Ponce (Puerto Rico) difuntos. Maternos: D. José María de Ortega, abogado, natural de Santoña, vecino de Barcelona y D.ª Rosalia Galí, difunta, natural de Tarrasa. Fueron padrinos: el Abuelo materno y D.ª Elfeli Tristani, casada, natural de Ponce (Puerto Rico) vecina de Paris. A quienes advirtió el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero

470.
Ribas y Cañadell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta de Enero ultimo, á las nueve de la noche, en la calle de Petritxol, número dos, tienda, perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo de D. Gabriel Ribas, tabernero, natural de Molins de Rey y de D.ª Dolores Cañadell, natural de

San Felio de Llobregat, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun dijeron. Se le pusieron por nombres Gabriel, José, Francisco. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, natural de San Felio de Llobregat y Dª. Ygnacia Castells, natural de Collbató, vecina de San Felio. Maternos: D. [illegible] difunto, natural de Cornellá y Dª. Antonia Ram[illegible] difunta, natural de San Felio de Llobregat. Fueron padrinos: D. José Cañadell, casado, alpargatero, natural de San Felio, vecino de San Juan Despí y D.ª Josefa Bibas, casada, natural de San Felio, vecina de San Vicente dels Horts. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. [illegible] Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. [Fran]cisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu [Pbro] Domero

471. Adruban y Olive.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y ocho de Enero último á las tres de la mañana en la calle de Cortes, número trescientos diez y nueve, [illegible] perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legí-

timo de D. Esteban Adruban, zapatero, natural de Gualba y de Dª. Gertrudis Olive, natural de Tarragona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consto. Se le pusieron por nombres Julian, José, Adolfo. Abuelos paternos: D. Antonio, labrador, natural y vecino de Gualba y Dª. Maria Campeny, difunta, natural de Gualba. Maternos: D. Pablo, difunto y Dª. Teresa Abella, naturales de Tarragona y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Lorenzo Yrizar, soltero, abogado, natural de Cienfuegos (Cuba) y Dª. Josefa Bofill, soltera, natural de Mayegigüel (Cuba) vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero

472. Aldoma y Mirattes.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solem-

nemente á una niña que nació el dia primero del mescorriente á las tres y media de la mañana en la calle de Casanovas, número doce piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Ramon Aldomá, carpintero, natural de Borjas y de Dª. Francisca Miralles, natural de Castellon de la Plana, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consto. Se le pusieron por nombres **Yrene, Francisca, Antonia**. Abuelos paternos: D. Pedro, labrador, natural y vecino de Borjas y Dª. Teresa Llusá, difunta, natural de Borjas. Maternos: D. Salvador, difunto y Dª. Teresa Agramunt, difunta, naturales de Castellon de la Plana. Fueron padrinos: D. Pedro Aldomá, casado, labrador, natural y vecino de Borjas y Dª. Antonia Miralles, casada, natural de Castellon de la Plana, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abaderas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, soltero, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu

Domero

473.
Duran y Sala.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á las dos y media de la tarde, en la calle de Urgel, número ocho, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. José Duran, del comercio y de Dª. Francisca Sala, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun consto. Se le pusieron por nombres **Lorenzo, Francisco, José**. Abuelos paternos: D. Lorenzo, del comercio y Dª. Rosa Aloy, naturales de San Pedro de Riudevitlles, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Francisco, del comercio, natural y vecino de Barcelona y Dª. Dolores Bartrina, natural de Mataró, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abaderas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro

Domero

474.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió

Martinez y Galiano.

cesis y de la Provincia, á ocho de Febrero de mil ochocien-
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Sta.
Iglesia Catedral Basilica, bauticé solemnemente á
una niña que nació el veinte y siete de Enero ultimo á
las siete de la tarde, en la calle de la Merced, número [illegible]
piso tercero, perteneciente á la parroquia de la Merced, hija
legítima de D. Enrique Martinez, corredor, natural de
Valencia y de Dª Manuela Galiano, natural de Valla-
dolid, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de S.
Esteban de Valencia segun dijeron. Se le pusieron por nom-
bres **Paulina, Antonia.** Abuelos paternos: D.
Vicente, carpintero, natural de Valencia y Dª Juana
[illegible]lo, natural de Valdepeñas, vecinos de Valencia. Maternos:
D. Agapito, difunto, natural de Cáceres y Dª Clementina
Maestro, natural de Valladolid, vecina de Valencia. Fue-
ron padrinos: D. Victoriano Castello, soltero rentista, na-
tural y vecino de Barcelona y Dª Paulina Umbert, sol-
tera, natural de Palma (Mallorca) vecina de Barcelona.
A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obliga-
ciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San
Juan de las Abadesas y D. Francisco Reylls, natu-
ral de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de
esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

475.
Nieda y Palazon.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Dióceis y de la Provincia, á ocho de Febrero de mil

ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Iglesia Catedral Basilica, bauticé solemne-
mente á una niña que nació el cuatro del mes co-
rriente á las nueve de la noche en la calle de Blesa, nu-
mero cincuenta, piso primero, perteneciente á la pa-
rroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Fer-
nando Nieda, pañero, natural de San Martin y de
Dª Josefa Palazon, natural de Fortuna, vecinos de Bar-
celona, casados en la parroquia de Santa Madrona, segun
consta. Se le pusieron por nombres **Maria Rosa,
Andrea, Josefa.** Abuelos paternos: D. Antonio, na-
tural de Tarano y Dª Rosaura Allende, natural de San
Martin, difuntos. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª
Josefa Cutillas, difunta, naturales de Fortuna. Fueron
padrinos: D. Juan Martinez, casado, pañero, natural
de Murcia y Dª Pascuala Carabaca casada, natural
de Fortuna, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el
parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos
D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas
y D. Francisco Reylls, natural de Barcelona, solteros, de-
pendientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

476.
Ots
y Remendo.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce
y de la Provincia, á ocho de Febrero de mil ocho cient
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á
un niño que nació el veinte y seis de Enero ultimo á
las seis de la tarde, en la Barceloneta, calle de San Fran
cisco, número seis, piso primero, perteneciente á la pa
rroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D.
Francisco Ots, marinero, natural de Benidorm y
Dª. Josefa Remendo, natural de Barcelona, vecinos
la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel
del Puerto segun consto. Se le pusieron por nombres
Antonio, José, Ricardo. Abuelos paternos:
D. Diego, difunto y Dª. Esperanza Balleste, difunta, na
turales de Benidorm. Maternos: D. Narciso, difunto y
Rosa Cristall, difunta, naturales de Barcelona. Fuer
padrinos: D. Francisco Padro, casado, tendero y Dª. Esperan
Ots, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quien
advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Sien
testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Aba
sas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, sol
ros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cu
lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massa
Domero

477.
Bartra y Elias.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióc
y de la Provincia, á nueve de Febrero de mil ocho cientos

y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Ca
tedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que
nació ayer á las tres de la madrugada en la calle de Po
niente, número cincuenta piso segundo, perteneciente
á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Seño
ra de los Angeles, hijo legítimo de D. Baldomero Bartra,
pintor, natural de Barcelona y de Dª. Teresa Elias, na
tural de Reus, vecinos de Barcelona, casados en la parro
quia citada segun consto. Se le pusieron por nombres
Juan, Gabriel, Ysidro. Abuelos paternos: D.
Juan, pintor, natural de Cambrils, vecino de Calella
y Dª. Josefa Vidal, difunta, natural de Barcelona.
Maternos: D. Ysidro, panadero, natural de Vilarrodona,
vecino de Tarragona y Dª. María Estradé, natural de Reus,
vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo pa
terno y Dª. María Bartra, soltera, natural y vecina
de Calella. A quienes advertí el parentesco espiritual y
sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural
de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, na
tural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de
esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaven Pbro
Domero

478.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió

Braso y Vila.

cesis y de la Provincia, á nueve de Febrero de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemne-
mente á una niña que nació en la villa de Gracia
el tres del mes corriente á las doce y cuarto de la tarde
en la calle de Santa Madrona, número catorce piso [illegible]
do, perteneciente á la parroquia de Jesús, hija legítima
de D. Antonio Braso, dependiente y de Dª. Filomena
Vila, naturales y vecinos de Gracia, casados en la pa-
rroquia de la Merced segun consta. Se le pusieron nom-
bres **Mercedes, Monserrate**. Abuelos pater-
nos: D. José, albañil, natural de Granollers, vecino de
Gracia y Dª. Catalina Corderas, natural y vecina de
Gracia. Maternos: D. Salvador, pintador, natural y
vecino de Gracia y Dª. Josefa Gay, difunta, natural de
Gracia. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la [illegible]
la paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus
obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de
San Juan de las Abaderas y D. Francisco Reyllo, natu-
ral de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta
Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu
Domero

479.
Cuyas y Cubiña.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce-
sis y de la Provincia, á nueve de Febrero de mil ochocien-
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á

una niña que nació el cuatro del mes corriente á las
tres de la mañana en la calle del Buensuceso, número
tres, tienda, perteneciente á la parroquia de Belen, hija
legítima de D. Luis Cuyás, cochero y de Dª. Rosa Cubiña,
naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia
de la Merced segun consta. Se le pusieron por nombres
Josefa, Luisa, Dominga. Abuelos paternos: D. José,
natural de Barcelona y Dª. Mariana Farré, natural de
Manresa, difuntos. Maternos: D. Domingo, carpinte-
ro, natural de Riujuncós y Dª. Rosa Ballesta, natu-
ral de Cadaqués, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos:
D. José Cuyás, casado, carpintero y Dª. Josefa Cubiña,
soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes ad-
vertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo
testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Aba-
deras y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, sol-
teros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo
cual lo firmo fecha ut supra. Buenav.ra Massaveu
Domero

480.
Costa y Costa
Nació 1º

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á nueve de Febrero de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemne-

mente á un niño que nació en Sans el cuatro del corriente á las cinco de la tarde, en la Plaza del Mercado número seis, tienda, perteneciente á la parroquia de Sans, hijo legítimo de D. Pedro Costa, semolero, natural de Barcelona y de Dª Gertrudis Costa, natural de San Martin de Provensals, vecinos de Sans, casados en la parroquia de la Merced segun consté. Se le pusieron por nombres Pedro, José, Manuel. Abuelos paternos: D. Pedro, tendero, natural de Marquesa, vecino de Sans y Dª Magdalena Gomez, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. Manuel, difunto, natural de Marquesa y Dª Eudalda Sirvent, natural de Ripoll, vecina de San Martin de Provensals. Fueron padrinos: D. Juan Costa, casado, semolero, natural de Marquesa, vecino de Barcelona y Dª Margarita Costa, casada, natural de Gracia, vecina de San Martin de Provensals. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masseu Pbro
Domero

Ge-

melos.

481.
Costa
y Costa.
Nació 2º.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemne-

236.

mente á un niño que nació en Sans el cuatro del mes corriente á las ocho de la noche en la Plaza del Mercado número seis, tienda, perteneciente á la parroquia de Sans, hijo legítimo de D. Pedro Costa, semolero, natural de Barcelona y de Dª Gertrudis Costa, natural de San Martin de Provensals, vecinos de Sans, casados en la parroquia de la Merced segun consté. Se le pusieron por nombres Juan, José, Manuel. Abuelos paternos: D. Pedro, tendero, natural de Marquesa, vecino de Sans y Dª Magdalena Gomez, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. Manuel, difunto, natural de Marquesa y Dª Eudalda Sirvent, natural de Ripoll, vecina de San Martin de Provensals. Fueron padrinos: D. Juan Costa, casado, semolero, natural de Marquesa, vecino de Barcelona y Dª Margarita Costa, casada, natural de Gracia, vecina de San Martin de Provensals. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masseu Pbro
Domero

482.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Escape y Moré

Diócesis y de la Provincia, á nueve de Febrero de mil
ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé sole-
nemente á un niño que nació el cinco del mes corrien-
te á las seis de la mañana en la Barceloneta, calle de
San Fernando, numero treinta y seis tienda, pertene-
á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo
de D. Antonio Escape, tendero, natural de Oseja (Fran-
cia) y de Da. María Moré, natural de Nahuja (Fran-
vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de
Nahuja segun dijeron. Se le pusieron por nombre
Buenaventura, Luis, Antonio. Abuelos pa-
ternos: D. Juan, propietario, natural y vecino de Oseja
y Da. Buenaventura Baseda, difunta, natural de
Nahuja. Maternos: D. Rafael, propietario, natural de
Aja, vecino de Nahuja y Da. Rosa Poch, natural y
vecina de Nahuja. Fueron padrinos: D. Antonio
Valls, casado, tendero, natural de San Pedro de Ribes [illegible]
vitlles, vecino de Barcelona y Da. Cármen Olivé, casada,
natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el pa-
rentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan
Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Fran-
co Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes ve-
cinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu
Domero

483.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y

Juandó y Alegret

de la Provincia, á nueve de Febrero de mil ochocientos ochen-
ta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Cate-
dral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació
el veinte y nueve de Enero ultimo, á las diez de la noche, en
la calle Ronda de San Pedro, número ciento treinta y dos,
piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Ana,
hijo legítimo de D. Juan Juandó, del comercio, y de Da.
Elvira Alegret, naturales de Villanueva y Geltrú, veci-
nos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio
Abad de Villanueva y Geltrú segun consta. Se le pusieron
por nombre **Federico, Salvador, Francisco.** Abuelos
paternos: D. Salvador, difunto y Da. Rosa Rafecas, natu-
ral y vecina de Villanueva y Geltrú. Maternos: D. Fran-
cisco, del comercio y Da. Bernardina Samá, naturales y veci-
nos de Villanueva y Geltrú. Fueron padrinos: D. Cristobal
Juandó, casado, del comercio y Da. Bernardina Samá, casa-
da, naturales de Villanueva y Geltrú y vecinos de Barcelona.
A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Sien-
do testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abade-
sas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, de-
pendientes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra. = Los enmendados = Villanueva = Samá = casada =
Valen. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

484.
Navarra y Vigo

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente á las [illegible] de la mañana, en la calle de Montealegre, número [illegible] primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Ramon Navarra, pianista y de Dª. Matilde Vigo naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consto. Se le pusieron por nombres Enrique, Carmelo, Ramon. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Raimunda Roger, naturales y vecina de Barcelona. Maternos: el Abuelo [des]conocido. La abuela, Dª. Cármen Vigo, natural de [Mo]net de Cabrenys, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Enrique Martinez, pintor, natural y vecino de Barcelona y Dª. Cármen Pelagos, natural de [illegible] vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. [Juan] Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. [Fran]cisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo [fecha] ut supra. Buenaventura Masraven Pbro Domero

485. En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis

Rovira y Buxeda

de la Provincia, á nueve de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco del mes corriente á las diez y media de la noche en la calle de Argenter, número diez y siete piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Francisco de Paula, hijo legítimo de D. Ygnacio Rovira, dependiente y de Dª. Dolores Buxeda, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia citada segun consto. Se le pusieron por nombres Juan, Ygnacio, José. Abuelos paternos: D. José, natural de Malgrat de Olujas y Dª. Sabina Pratsevall, natural de Olot, difuntos. Maternos: D. Ysidro, curtidor y Dª. María Raurell, naturales de Vich, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Camilo Guinart, casado, lampista, natural de Riudoms, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masraven Pbro Domero

486. En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-

Rajadell y Salichs.

cesis y de la Provincia, á nueve de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del mes corriente á las [illegible] y cuarto de la noche, en la calle de la Luna, número [illegible] piso primero, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Vicente Rajadell, barbero, natural de Cheste, vecino de Barcelona y de Dª. Rosa Salichs, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun constó. Se le pusieron por nombres Graciana, María, Josefa. Abuelos paternos: D. Luis, difunto y Dª. María Montolio, naturales de Barracas y vecinos de Valencia. Maternos: D. Pedro, carbonero, natural de Lloret de Mar, vecino de Barcelona y Dª. Josefa Ferrari, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos los Abuelos maternos, quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones, siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mensa Pbro. Domero

Casada en 30 Abril de 1908 con D. Francisco Saut y Rous en Sarriá.

487.
Salgado y Mercader.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á las seis de la mañana, en la calle de Bilbao, número doscientos uno, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hija legítima de D. Perfecto Salgado, del comercio y de Dª. Cármen Mercader, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco segun constó. Se le pusieron por nombres Bernarda, Monserrata, Candelaria. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Barcelona y Dª. Concepcion Berdeguer, difunta, natural de Cervera. Maternos: D. Juan, propietario, natural y vecino de Barcelona y Dª. Bernarda Sacanella, natural de Tortosa, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Mercader, soltero, del comercio y Dª. Concepcion Brunet, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependiente, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mensa Pbro. Domero

488.
Casals y Raina.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña

que nació el tres de Julio último á las once de la mañana, en la calle de Egipciacas, número diez y nueve piso primero, perteneciente á la parroquia de San Agustin; hija legítima de D. Buenaventura Canals, jornalero, natural de Berga y de Dª. Luisa Rovira, natural de Corsá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Granollers segun consta. Se le pusieron por nombres Teresa, Baldomera, Luisa. Abuelos paternos: D. Esteban, natural de Berga y Dª. Margarita Prat, natural de Pont de Bavente, difuntos. Maternos: D. ... difunto, natural de Corsá y Dª. Teresa Poch, natural de Fonteta, vecina de Corsá. Fueron padrinos: D. Juan Canals, casado, tejedor, natural de Mataró y Dª. Teresa Güim, soltera, natural de Granadella, vecino de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massana Domero

489. Lloret y Salvador.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de la Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta y uno de Enero último á las ocho de la mañana, en la calle de Poniente, número

cuarenta y seis piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles; hijo legítimo de D. Antonio Lloret, dependiente de Comercio, natural de Carcagente y de Dª. Concepcion Salvador, natural de Sueca, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Julio, Gregorio, Joaquin. Abuelos paternos: D. Gregorio, difunto, natural de Genovés y Dª. Magdalena Guitart, natural de Cuartell, vecina de Carcagente. Maternos: D. Joaquin, difunto, natural de Cálig y Dª. Isabel Bruño, natural de Morella, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Joaquin Salvador, farmacéutico, natural de Castellon de la Plana y Dª. Emilia Salvador, natural de Morella, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massana Domero

490. Pou y Hernandez

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Febrero de mil ocho cien

tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y nueve de Diciembre último á las doce de la mañana, en el Paseo de Gracia número ciento treinta y nueve piso primero, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. José Pou, médico y de Dª. María Hernandez, naturales de Humacao (Puerto Rico) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Dulce nombre de Jesús, de Humacao, segun constó. Se le pusieron por nombres Angela Araceli, Victoria. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, natural de San Feliú de Guixols y Dª. Adela Rios, natural de Humacao, vecina de Barcelona. Maternos: D. Tomás, del comercio y Dª. Tomasa Martinez, naturales y vecinos de Humacao. Fueron padrinos el Abuelo materno y la Abuela paterna y en representacion del primero, sacó de pila á la bautizada D. Angel Garcia, soltero, abogado, natural de Fajardo (Puerto Rico). A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu [illegible]
Domero.

491.
Petit y Vidal

En la ciudad de Barcelona, capital del Principado y de la Provincia, á diez de Febrero de mil ochocientos

ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mescorriente á las tres de la mañana, en la calle de Carretas, numero tres, entresuelo, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Antonio Petit, barbero, natural de Barcelona y de Dª. María Vidal, natural de Viladecans, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Santa Madrona segun dijeron. Se le pusieron por nombres Enrique, José, Casimiro. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª. Rosa Solé, naturales y vecinos de Vilagrasa. Maternos: D. Baudilio, pintor, vecino de Barcelona y Dª. Teresa Castellví, difunta, naturales de Viladecans. Fueron padrinos D. Miguel Boer, casado, cerrajero, natural de Calaf, vecino de Barcelona y Dª. Josefa Margalet, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero.

492.

En la ciudad de Barcelona, capital de

Baucells y Sans.

la Diócesis y de la Provincia, á once de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve del mes corriente á las nueve de la mañana, en la calle Ronda de San Pablo, número nueve piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Francisco Baucells, herrero, natural de Barcelona y de D.a Francisca Sans, natural de San Quirico Safaja, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Santa Madrona segun constó. Se le pusieron por nombres Segismundo, Francisco, Vicente. Abuelos paternos: D. Segismundo, herrero, natural de Santa Maria de Seba y D.a Francisca Porsa, natural de Capellades, vecinos de Barcelona. Maternos: D. José, natural de San Quirico Safaja y D.a Maria Salgot, natural de San Martin de Centellas, difuntos. Fueron padrinos los Abuelos paternos. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masseu Pbro
Domero.

493.
Borri y Amigó

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero

de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente á las doce del medio dia, en la calle de Estruch, numero treinta y cuatro, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D. Miguel Borri, del comercio y de D.a Maria Angela Amigó, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced segun constó. Se le pusieron por nombres Francisco de Paula, Cesar, Juan de Mata. Abuelos paternos: D. José, del comercio, natural de Blanes, vecino de San Gervasio y D.a Antonia Sabater, difunta, natural de Argentona. Maternos: D. Eudaldo Ramon, hojalatero y fabricante natural y vecino de Barcelona y D.a Maria Francisca Monteriol, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Picañol, casado, maestro de Obras y D.a Aurelia Coll, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masseu Pbro

Domero.

494.
Ferrer y
Genis.

En la ciudad de Barcelona, capital d[illegible]
la Diócesis y de la Provincia, á once de Febrero de mil [illegible]
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta [illegible]
ta Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente [illegible]
un niño que nació el nueve del mes corriente á las [illegible]
de la mañana, en la calle Ronda de San Antonio, nú[illegible]
ro sesenta y nueve, piso cuarto, perteneciente á la parro[illegible]
de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Francisco Fe[illegible]
rrer, tejedor de velos, natural de Valencia y de Dª. Carm[illegible]
Genis, natural de Játiva, vecinos de Barcelona, casa[illegible]
en la parroquia de los Santos Juanes de Valencia segun [illegible]
Se le pusieron por nombres Luis, Francisco, Carm[illegible]
Abuelos paternos: D. Vicente, difunto y Dª. Tomasa [illegible]
difunta, naturales de Valencia. Maternos: D. Joaqu[illegible]
natural de Játiva y Dª. Magdalena Bañon, natura[illegible]
de Montesa, difuntos. Fueron padrinos: D. Vicente F[illegible]
rrer, soltero, fundidor, natural de Valencia, vecino de [illegible]
celona y Dª. Ana Vives, soltera, natural y vecina de [illegible]
celona. A quienes advertí el parentesco espiritual y [illegible]
obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de [illegible]
Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural [illegible]
Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad [illegible]
fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Manresa [illegible]
Domero

495.
Fradera y Arenas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió[illegible]
sis y de la Provincia, á once de Febrero de mil ocho cient[illegible]

ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una
niña que nació en San Martin de Provensals el cuatro
del mes corriente á las once y tres cuartos de la noche en la
calle de Marina, número setenta, tienda, perteneciente
á la parroquia de San Martin de Provensals, hija legíti-
ma de D. Cristobal Fradera, constructor de carros y de
Dª. Maria Arenas, naturales de Alella, vecinos de San
Martin de Provensals, casados en la parroquia de Alella
segun dijeron. Se le pusieron por nombres Salvadora,
Antonina, Maria. Abuelos paternos: D. Jai-
me, constructor de carros, natural de Badalona y Dª.
Magdalena Riera, natural de Mataró, vecinos de San
Martin. Maternos: D. José, difunto y Dª. Esperanza
Arenas, naturales y vecina de Alella. Fueron padri-
nos: D. Salvador Fradera, casado, constructor de carros, ve-
cino de Alella y Dª. Antonia Burdoy, casada, natural
de Teyá, vecinos de San Martin. A quienes advertí el pa-
rentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan
Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Rey-
llo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta
Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Manresa Pbro
Domero

496.
Juvany y Maristany.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á once de Febrero de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemne
mente á un niño que nació el diez del mes corriente
á las nueve de la mañana, en la calle Mayor de la Bar
celoneta, número diez y ocho piso cuarto, perteneciente
á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo
de D. Pedro Juvany, calafate y de Dª Francisca Ma
ristany, naturales de Barcelona, vecinos de la Barcelo
neta, casados en la parroquia del Masnou segun consta.
Se le pusieron por nombres Francisco, Bernardo.
Abuelos paternos: D. Pablo, natural de Arenys de
y Dª Rosa March, natural del Masnou, difuntos.
Maternos: D. Gerardo, marino y Dª Teresa Marista
naturales y vecinos del Masnou. Fueron padrinos
Pedro Juvany, cerrajero, y Dª Teresa Juvany, solteros
naturales del Masnou y vecinos de Barcelona, á quie
nes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de
Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona
solteros, dependiente, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo
cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaguer Pbro
Domero

497.
Reverter y Plá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió
cesis y de la Provincia, á once de Febrero de mil ocho cien

ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Ygle
sia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un ni
ño que nació el veinte y tres de Enero último á las once
de la noche, en la calle de Sevilla de la Barceloneta, nú
mero sesenta y cuatro, tienda, perteneciente á la parro
quia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D.
Juan Bautista Reverter, marinero y de Dª Agustina
Pla, naturales de Vinaroz, vecinos de la Barceloneta,
casados en la parroquia de Vinaroz, segun consta. Se
le pusieron por nombres José, Alfonso, Arcadio.
Abuelos paternos: D. Vicente, difunto y Dª Nicolasa
Comas, difunta, naturales de Vinaroz. Maternos: D. An
tonio, difunto y Dª Agustina Rita Maspou, naturales de
Vinaroz, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D.
Juan Comas, casado, marinero, natural y vecino de
Barcelona y Dª María Miralles, casada, natural de
Vinaroz, vecina de Barcelona. A quienes advertí el
parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo
D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y
D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros,
dependiente, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra. = El enmendado = vecina de = Vale

Buenaventura Massaguer Pbro
Domero

498.
Framis y Rocamora.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el cinco del mes corriente á las seis de la tarde en la calle del Comercio, número sesenta piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hija legítima de D. Andrés Framis, dependiente de comercio, natural de San Martin de Provensals, vecino de Barcelona y de Dª. Eulalia Rocamora, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced segun dijeron. Se le pusieron por nombres Margarita, Teresa, Eulalia. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª. Teresa Güell, difunta, naturales de San Andrés de Palomar. Maternos: D. Marcos, fabricante y Dª. Margarita Pujolá, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: los Abuelos maternos. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mattrucci Pbro.
Domero.

499.
Incógnita

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa

Sor Muntalat y Vergés.

Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en esta ciudad el ocho del mes corriente á las once de la mañana, en la calle de San Antonio número sesenta y cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres: María del Pilar Juana Eulalia. Fue madrina Dª María Esteva soltera, natural y vecina de Barcelona. A quien adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos: D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas. Pbro.

En la ciudad de Barcelona capital de la diócesis y de la Provincia, á once de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el once de Enero último á las cinco de la tarde en la calle de Monjuich del Carmen número cuatro, piso quinto, perteneciente á la parroquia de Ntra. Sra. de Belen, hijo natural de Dª Dolores Muntalat y Vergés soltera, natural de Figueras. Se le pusieron por nombres: José Pedro Juan. Abuelos maternos: D. Pedro, propietario, natural de

la Estela y Dª María, natural de Palamós. Fue madrina Dª María Vergés, casada, natural y vecinos de Barcelona. A quien advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones siendo testigos: D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros dependientes, naturales y vecinos de esta ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Ve Palamós

Antonio Artigas, Pbro

501.
Alguero
y Blas

En la Ciudad de Barcelona capital de la diócesis y de la Provincia, á doce de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de la Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en San Gervasio el ocho del corriente á las tres de la mañana en la calle de La forja número ocho bajos, perteneciente á la parroquia de San Gervasio, hijo legítimo de D. Juan Alguero, jornalero, natural de Mora de Ebro, y de Dª Ciriaca Blas, natural de Montanac, vecinos de San Gervasio, casados en la parroquia de San José de Madrid segun consta. Se le pusieron por nombres: Juan, Manuel, Jaime. Abuelos paternos: D. Juan Bautista, jornalero, y Dª Joaquina Bru, naturales de Mora de Ebro, vecinos de [Gracia]. Maternos: D. Manuel, jornalero y Dª María Inés, naturales de Montanac, vecinos de Madrid. Fueron padrinos: D. Manuel Algero, albañil, natural de Mora de Ebro y Dª Francisca Pros, natural de Mequinenza, ve-

tes vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones siendo testigos: D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros dependientes vecinos de esta ciudad y naturales de la misma. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra

Antonio Artigas Pbro.

502
Aymami
Barrabeig

En la Ciudad de Barcelona capital de la diócesis y de la Provincia, á doce de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta de Enero último á las diez de la mañana, en la calle de Freguras número veinte y siete piso primero, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hija legítima de D. Victor Aymamí, carpintero, natural de Barcelona y de Dª Antonia Barrabeig, natural de Sarrial, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Be... segun ~~[illegible]~~. Se le pusieron por nombres: Martina, Antonia, Carmen. Abuelos paternos: D. Miguel difunto, natural de Reus, y Dª Josefa García, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Francisco Sabranos, natural de Selliranna y Dª Teresa Alió, natural de Sarreal y vecinos de Sarreal. Fueron padrinos: D. Antonio

la sobredicha, soltero, estudiante, y Dª Antonia Vat. natural el primero de San Bartolomé de la Cuadra vecino de Barcelona, y la segunda natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fº corregido=

Antonio Artigas Pbro.

503
Albo
y Trulls.

En la ciudad de Barcelona capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del corriente á las ocho de la mañana, en la calle de … Jerónima, número seis, tienda, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Emilio Al… cajista, natural de Toledo, vecino de Barcelona y de Dª Juana Trulls, natural y vecina de Barcelona, … en la parroquia de San Miguel Arcangel segun dijo… Se le pusieron por nombres: Antonio, Francisco, … Juan. Abuelos paternos D. Pedro, natural de Monta… y Dª Micaela Corrijo, natural de Toledo, difunta. Maternos: D. Antonio, del comercio, natural de Rosa de Mon… serrat vecino de Barcelona y Dª Francisca Guill… difunta, natural de Sarriá. Fueron padrinos: D. F…

cisco de Asis Santiñá, fabricante, natural y vecino de Barcelona y Dª Manuela Bragulat, natural de Tarrasa, vecina de Barcelona, consortes. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = obligaciones-Vale.

Antonio Artigas Pbro.

504.
Alayó
y Pellicer.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente á las seis y media de la tarde en la calle de San Gil, número diez y ocho piso segundo, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Antonio Alayo, cerrajero, natural de Villafranca del Panadés y de Dª Mercedes Pellicer, natural de la Selva del Campo, vecinos de Barcelona, casado en la parroquia del Carmen segun consta. Se le pusieron por nombres Enrique, Francisco, Manuel. Abuelos paternos: D. Manuel, natural de Villafranca del Panadés y Dª Gertrudis Sabater, natural de Vellirana, difunto. Maternos: D. Francisco, jornalero,

natural de Porrera, vecino de Barcelona y Dª Raimunda Espigó, difunta, natural de la Selva del Campo. Fueron padrinos: D. Manuel Mayo, casado, cerrajero, natural de Villafranca y Dª Amalia Pellicer, soltera, natural de la Selva del Campo, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

505.
Aleman y Motto.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cuatro del mes corriente á las siete de la mañana, en la calle de San Olegario, número diez y siete piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Joaquin Aleman, marinero y de Dª Lorenza Motto, naturales de Denia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Denia segun consto. Se le pusieron por nombres Vicenta, Ysabel, Joaquina. Abuelos paternos: D. Joaquin, marinero y Dª Ysabel Cots, naturales y vecinos de Denia. Maternos: D. Salvador, marinero y Dª Maria Motto, naturales de Denia, vecino de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pedro Bosainz, zapatero, natural de Logroño y Dª María Motto, natural de Denia, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, vecinos y naturales de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

506.
Arisa y Brunet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente á las siete de la mañana, en la calle de San Paciano, número nueve, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Bartolomé Arisa, carpintero, natural de San Quirico Safaja y de Dª Teresa Brunet, natural de Camprodon, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consto. Se le pusieron por nombres Enrique, Ricardo, Francisco. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª María Salabert, difunta, naturales de San Quirico Safaja. Maternos: D. Juan, difunto, natural de Camprodon y Dª Francisca Palou, natural de Sent Casas, vecina de Camprodon. Fueron padrinos: D. Tomás Trinchet, perchador, natural

de San Felio de Guixols y Dª Teresa Oliva, natural
Calaf, consortes, vecinos de Barcelona. A quienes adv
el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo te
gos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros
pendientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En
de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

507.
Abad y Garcia.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
cesis y de la Provincia, á doce de Febrero de mil ocho
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San
Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á
niño que nació el siete del mes corriente á las doce
la mañana, en la calle de Valldoncella, número se
y dos piso primero, perteneciente á la parroquia de S
Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hij
legítimo de D. Juan Abad, jornalero, natural de
ro, vecino de Barcelona y de Dª Mercedes Garcia, na
ral y vecina de Barcelona, casados en la parroquia
tada segun contó. Se le pusieron por nombres Alf
do, José, Juan. Abuelos paternos: D. José, natu
de Muro y Dª Teresa Ybañez, natural de Peñaguila
funtos. Maternos: D. José, jornalero, natural de
y vecino de Barcelona y Dª Micaela Vidal, difunta
natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. Franc
Congost, jornalero y Dª Enriqueta Pujol, solteros, na
rales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el pa

rentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.
José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependien
tes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual
lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

508.
Batlle y Soler.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á doce de Febrero de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemne
mente á una niña que nació el nueve del mes corrien
te á las dos de la tarde, en la calle de Urgel, número
veinte y tres, entresuelo, perteneciente á la parroquia
de Santa Madrona, hija legítima de D. Magin Bat
lle, albañil, natural de Altafulla, vecino de Barcelo
na y de Dª Matilde Soler, natural y vecina de Bar
celona, casados en la parroquia de San Jaime segun
contó. Se le pusieron por nombres Dolores, Concep
cion, Candelaria. Abuelos paternos: D. Francisco,
difunto y Dª Maria Dalmau, difunta, naturales
de Altafulla. Maternos: D. Felix, del comercio, na
tural de Capellades y Dª Dolores Guastavino, natural
de Valencia, vecinos de Gracia. Fueron padrinos: D. Angel
Cabré, escultor, natural y vecino de Barcelona y Dª Dolores

Soler, natural de Barcelona, vecina de Gracia, soltera. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

509. Borrás y Muñoz.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á las nueve de la mañana, en la calle de la Merced de la Barceloneta, número cincuenta y uno, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. José Borrás, marinero, natural de Alcanar y de Dª. Agustina Muñoz, natural de Vinaroz, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun constó. Se le pusieron por nombres José, Domingo, Martin. Abuelos, paternos: D. José difunto, natural de Vinaroz y Dª. Teresa Sans, natural de Alcanar, vecina de Vinaroz. Maternos: D. Domingo, difunto y Dª. Antonia Juan, natural de Vinaroz y vecina de Barcelona. Fueron padrinos D. Domingo Muñoz, marinero y Dª. Dolores Muñoz, solteros, naturales de Vinaroz, vecinos de Barcelona

quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

510. Casanova Irla.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del mes corriente á las tres de la mañana en la calle de Arahonadors, número diez, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Juan Casanova, carpintero, natural de San Baudilio de Lluanés y de Dª. Dolores Irla, natural de Santa Eulalia de Lloré, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun constó. Se le pusieron por nombres Dolores, Candelaria, Josefa. Abuelos paternos D. Francisco, dependiente, natural de Santa Maria de Lloré, vecino de Barcelona y Dª. Teresa Pla, difunta, natural de San Baudilio de Lluanés. Maternos: D. Esteban, difunto, natural de Montallá y Dª. Rosa Serra, natural de Rupit, vecina de Barcelona. Fueron

padrinos: el Abuelo paterno y Dª. Josefa Seril-
ra, natural y vecina de Barcelona. A quienes [illegible]
tí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Sien[do]
testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, [solte]
ros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciu-
dad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas. Pbro.

511.
Colomé
y Fusté

En la ciudad de Barcelona, capital [de]
la Diócesis y de la Provincia, á doce de Febrero de
ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Dom[ero]
de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bau[ticé]
solemnemente á un niño que nació el siete del
corriente, á las tres de la tarde, en la calle de Casano[vas]
número diez, piso tercero, perteneciente á la parroq[uia]
de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Ang[eles]
hijo legítimo de D. Juan Colomé, tallista y de [Dª.]
Enriqueta Fusté, naturales y vecinos de Barcelo[na]
casados en la parroquia citada segun constó. Se le [pu-]
sieron por nombres Juan, Baudilio, Pelegrin.
Abuelos paternos: D. Pelegrin, difunto, natural [de]
Tarrasa y Dª. Cármen Cunillera, natural y vecin[a de]
Barcelona. Maternos: D. Baudilio, labrador y Dª. [Pau-]
lina Muliné, naturales y vecinos de Barcelona. [Fue-]
ron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela pat[erna.]
A quienes advertí el parentesco espiritual y sus oblig[a-]
ciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco

Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de
esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas. Pbro.

512.
Carrera
y Aldavert.

Casó con D. Miguel
Bibian Jover el 29
agosto 1931 en la
S.ta Familia.
[illegible]

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á doce de Febrero de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemen-
te á una niña que nació en la villa de Gracia el tres
del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle
de Casasverdes, número dos, tienda, perteneciente á la pa-
rroquia de San Juan de Gracia, hija legítima de D.
Francisco Carrera, jornalero, natural de Alcarrás
y de Dª. Antonia Aldavert, natural de Torres de Se-
gre, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Torres
de Segre segun constó. Se le pusieron por nombres
Rosa, Antonia, Montserrate. Abuelos pa-
ternos: D. Gaspar, difunto y Dª. Francisca Arcarp, di-
funta, naturales de Alcarrás. Maternos: D. Antonio,
labrador, natural y vecino de Torres de Segre y Dª. María
Bicart, difunta, natural de Llardecans. Fueron pa-
drinos: D. José Manuel Casanovas, herrero, natural de
Castellon de la Plana y Dª. Rosa Torrells, natural de Reus
solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentes-

co espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reylls, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

513.
Canelas y Bellvert.
Nació 1º.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martin de Provensals el dia primero del mes corriente á las ocho de la tarde, en la calle de Hernan Cortés, número veinte y uno tienda perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hijo legítimo de D. Juan Canelas, empleado, natural de Peñausende y de Dª Elvira Bellvert, natural de Barcelona, vecinos de San Martin de Provensals, casados en la parroquia del Carmen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, Ruperto, Evaristo. Abuelos paternos: D. José difunto y Dª Nicolasa Perez, difunta, naturales de Peñausende. Maternos: D. José, difunto, natural de Barcelona y Dª Francisca Tondo, natural de Reus, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ruperto Goutan, del comercio y Dª Rosa Roll, consortes, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reylls, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

514
Canelas y Bellvert.
Nació 2º.

=Melchor=

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martin de Provensals el dia primero del mes corriente á las ocho de la tarde, en la calle de Hernan Cortés, número veinte y uno, tienda, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hijo legítimo de D. Juan Canelas, empleado, natural de Peñausende y de Dª Elvira Bellvert, natural de Barcelona, vecinos de San Martin de Provensals, casados en la parroquia del Carmen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Antonio, Francisco, Pascual. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª Nicolasa Perez, difunta, naturales de Peñausende. Maternos: D. José, difunto, natural de Barcelona y Dª Francisca Tondo, natural de Reus, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Pariente, casado, grabador, natural de Medina del Campo y Dª Pascuala Duaso, casada, natural de Maella, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y

D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

515. Cuscolla y Manau.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente, á las once de la mañana, en la calle de Gerona, número ciento nueve tienda, perteneciente á la parroquia de la Concepción, hijo legítimo de D. Ramon Cuscolla, cerrajero, natural de Morenna y de Dª. Magdalena Manau, natural de Llers, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun consta. Se le pusieron por nombres Antonio, Francisco, Ramon. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto, natural de Morenna y Dª. Bernarda Martel, natural de Benabarre, vecinos de Barcelona. Maternos: D. José, difunto y Dª. Rosa Serra, difunta, naturales de Llers. Fueron padrinos: D. Antonio Cuscolla, jornalero, natural de Morenna y Dª. Francisca Cortes, natural de San Andrés de Palomar, solteros, vecinos de Barcelona, á quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

516 Chorba y Roda.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez del mes corriente á las seis de la tarde en la calle del Leon, número cinco piso tercero, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Juan Chorba jornalero, natural de Alcudia de Veo y de Dª. María Roda, natural de Caspe, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Santo Angel de la Guarda en Hostafranchs segun consta. Se le pusieron por nombres Adelaida, Angela, Juana. Abuelos paternos: D. Vicente, natural de Alcudia de Veo y Dª. Rosa Miravet, natural de Veo, difuntos. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª. Manuela Lapet, naturales de Caspe y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Roda, labrador, natural de Bonastre y Dª. Angela Pina, natural de Caspe, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

517.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce

Domingo y Domingo.

cesis y de la Provincia, á doce de Febrero de mil ocho cientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Ygle-
sia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña
que nació el nueve del mes corriente á las tres de la mañana
en la calle de Estruch, número treinta piso cuarto, pertenecien-
te á la parroquia de Santa Ana, hija legítima de D. An-
Domingo, jornalero y de Dª Teresa Domingo, naturales de
Larregla, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de
Larregla segun consto. Se le pusieron por nombres Fran-
Cedi, Antonia, Magdalena. Abuelos paternos:
D. Miguel, difunto y Dª María Puigcercos, difunta, natura-
les de Larregla. Maternos: D. Pablo, jornalero y Dª Teresa
Peris, naturales y vecinos de Larregla. Fueron padrinos: D.
Antonio Camprubí, casado, jornalero, natural de Castell-
sol y Dª Serafina Aguilar, soltera, natural de Larregla,
vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco es-
piritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y
D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y veci-
nos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

518. Damians y Coma.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á doce de Febrero de mil ocho cientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Ygle-
sia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña
que nació el seis del mes corriente á las tres y media de la tar-
de, en la calle Nueva de San Francisco, número cinco, piso se-

gundo, perteneciente á la parroquia de la Merced, hija legí-
tima de D. Jaime Damians, sastre, natural de la Garriga y
de Dª Palmira Coma, natural de Barcelona, vecinos de esta
Ciudad, casados en la parroquia de San Jaime segun dije-
ron. Se le pusieron por nombres Carolina, Palmira, An-
tonia, Cándida. Abuelos paternos: D. Bernardo, natu-
ral de Barcelona y Dª Antonia Tauria, natural de la Ga-
rriga, difunta. Maternos: D. Francisco, sastre, natural de
Manresa, vecino de Barcelona y Dª Josefa Travaglia, di-
funta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. Esteban
Damians, soltero, sastre, natural y vecino de la Garriga y
Dª Josefa Calí, casada, natural de la Garriga, vecina de Cal-
das de Monbuy. A quienes advertí el parentesco espiritual
y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Fran-
cisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de
esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

519. Fort y Florensa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á doce de Febrero de mil ocho cientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Ygle-
sia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño
que nació el diez del mes corriente á las nueve de la maña-
na, en la calle Ronda de San Antonio, número ciento trein-

ta y dos, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. José Fort, marmolista, natural de Barcelona y de D.ª Dionisia Florensa, natural de Guimerá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun dijeron. Se le pusieron por nombres Celestino, José, Ricardo. Abuelos paternos: D. Prospero, sastre, natural de Alcover y D.ª Magdalena Bibas, natural de Villanueva y Geltrú, vecinos de Barcelona. Maternos: D. [illegible], labrador y D.ª Josefa Fabregat, naturales y vecinos de Guimerá. Fueron padrinos: D. Celestino Cristofol, casado, de comercio, natural de Tarrasa y D.ª Francisca Florensa, [illegible]da, natural de Guimerá, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

520.
Fortet y Vidal.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del mes corriente á las doce de la mañana, en la calle de Fernandina, número diez y ocho, piso quinto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Pedro Fortet, carpintero, natural de Gracia y de D.ª Maria Vidal, natural de Anglesola, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Francisca, Enriqueta, Maria. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto, natural de Esterri de Aneo y D.ª Francisca Claramunt, natural de Martorell, vecina de Barcelona. Maternos: D. José, difunto y D.ª Antonia Bonastre, naturales de Anglesola y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Fortet, casado, carpintero, natural de Martorell y D.ª Margarita Domenech, soltera, natural de Sans, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

521.
Fernandez y Burillo.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente á la una y media de la tarde, en la calle de Talleres, número cuarenta y nueve piso tercero perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo

de D. Luis Fernandez, del comercio y de Dª. Maria [illegible]llo, naturales de Madrid, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Ildefonso de Madrid segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ricardo, Manuel, Federico. Abuelos paternos: D. José, empleado, natural de San [illegible] de Sante (Mondoñedo) vecino de Córdoba y Dª. Antonia [illegible] Uster, difunta, natural de Madrid. Maternos: D. José, natural de Madrid y Dª. Encarnacion Lopez, natural de [illegible]la, difuntos. Fueron padrinos: D. José de Lorza, del comercio, natural del Escorial y Dª. Luisa Aguilar, natural de Madrid, consortes, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José [Mar]tra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. "consto" vale.

Antonio Artigas Pbro.

522. Guitera y Busquets.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve del mes corriente á las once de la mañana, en la calle de San Clemente, número dos piso tercero, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. [Isidro] Guitera, jornalero, natural de Mabern y de Dª. Joaquina Busquets, natural de Sarriá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Sans segun consto. Se le pusieron por

nombres Isidro, Vicente, Cristobal. Abuelos paternos: D. Sebastian, difunto, natural de Mabern y Dª. Francisca Mas, natural de Ciutadilla, vecina de Mabern. Maternos: D. Juan, jornalero, natural de Llacona, vecino de Barcelona y Dª. Josefa Bigot, difunta, natural de Sarriá. Fueron padrinos: D. Isidro Guitera, casado, panadero, natural de Mabern y Dª. Magdalena Canonja, casada, natural de San Pablo de Ordal, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

523. Gutierrez y Soldevila

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el nueve del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de la Aurora, número diez y seis piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Gil Gutierrez, jornalero, natural de Oriol y de Dª. Salvadora Soldevila, natural de Benisipa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Mi-

guel del Puerto segun consto. Se le pusieron por nombres Josefa, Concepcion, Trinidad. Abuelos paternos: D. Gil, difunto y Dª. Florencia Tortosa, naturales de ... y vecina de Barcelona. Maternos: D. Andrés, natural de Gandia y Dª. Trinitaria Martí, natural de Denia, difuntos. Fueron padrinos: D. Pablo Llauro, casado, ...dero, natural de San Clemente, vecino de Barcelona y Dª. Maria Castillo, soltera, natural de Valencia. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = Gutierrez = Vale.

Antonio Artigas, Pbro.

524.
Gimenez y Gibert.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en San Martin de Provensals el cuatro del mes corriente á las siete de la mañana, en el pasage de Gayolá, número quince, tienda, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hija legítima de D. Juan Gimenez, carrero, natural de ...blanch y de Dª. Rosa Gibert, natural de Figueras, vecinos de San Martin de Provensals, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun dijeron. Se le pusieron por nombres Elvira, Sabina, Eulalia. Abuelos

...ternos: D. Pedro, jornalero, natural de Moratalla y Dª. Raymunda Vernet, natural de la Espluga de Francolí, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Francisco, natural de Ibiza y Dª. Dolores Virba, natural de Rosas, difuntos. Fueron padrinos: D. Ramon Mena, zapatero, natural de Santa Coloma de Queralt y Dª. Sabina Gibert, natural de Rosas, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

525.
Garrido y Batlle.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en San Martin de Provensals, el diez del mes corriente á las once y tres cuartos de la mañana, en la calle de la Diputacion, número treinta y dos, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hija legítima de D. Martin Garrido, cerrajero y de Dª. Teresa Batlle, naturales de Massanet de Cabrenys, vecinos de San Martin de Provensals, casados en la parroquia de San Pedro segun dijeron. Se le pusieron por nombres Rosa, Vicenta,

Escolastica. Abuelos paternos: D. Jaime, labrador, natu
ral y vecino de Massanet de Cabrenys y D.ª María Ma[s],
[di]funta, natural de Massanet de Cabrenys. Maternos: [illegible]
Mesias, difunto y D.ª Rosa Vila, naturales de Massanet
de Cabrenys y vecina de Barcelona. Fueron padrinos
D. Vicente Grando, viudo, carpintero, natural de Mo[...]
Molins, vecino de Barcelona y la Abuela materna,
quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, sol
teros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad.
En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

526.
Giralt
y Bardella.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á doce de Febrero de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de la
Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemne
mente á un niño que nació el treinta y uno de Enero
último á la una y media de la tarde, en la calle de Mer
caders, número veinte y ocho piso segundo, pertenecien
te á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D.
Basilio Giralt, del comercio, natural de Figueras, ve
cino de Barcelona y de D.ª Francisca Bardella, natu
ral y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de
Santa María del Mar segun consto. Se le pusieron por nom
bres Luis, Basilio, Celedonio. Abuelos paternos: D.
Abdon, jabonero, natural de Figueras y D.ª Antonia [...]

garit, natural de Cartagena, vecinos de Barcelona. Maternos:
D. José, revendedor, natural de Espluga y D.ª María Mas, natu
ral de Torrellas, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos los
Abuelos paternos. A quienes advertí el parentesco espiri
tual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D.
Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y ve
cinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha
ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

527.
Guiriguet
y Gabriel.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á doce de Febrero de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San
ta Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente
á una niña que nació el cuatro del mes corriente á las
diez de la mañana, en la calle de San Geronimo, núme
ro quince, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San
Pablo, hija legítima de D. Jaime Guiriguet, jorna
lero, y de D.ª Pilar Gabriel, naturales de Guisona, veci
no de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ma
drona segun consto. Se le pusieron por nombres Merce
des, Elvira, Pilar. Abuelos paternos: D. José, natural
de Monmaneu y D.ª Francisca Sala, natural de Guiso
na, difuntos. Maternos: D. Ramon, jornalero, natural y

vecino de Guisona y Dª Paula Sala, difunta, natural de Guisona. Fueron padrinos: D. Juan Gabriel, casado, carpintero y Dª Paula Gabriel, viuda, naturales de Guisona, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

528. Gascon y Porcal.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el siete del mes corriente á las once de la noche, en la calle de la Cera, número diez y [illegible] piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Domingo Gascon, jornalero, natural de Cantavieja, vecino de Barcelona y de Dª Pilar Porcal, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Cantavieja segun constó. Se le pusieron por nombres Josefa, Antonia, Martina. Abuelos paternos: D. Cristobal, difunto y Dª Escolástica Porcal, natural y vecina de Cantavieja. Maternos: D. Rafael, jornalero, natural y vecino de Cantavieja y Dª Antonia Mir, natural de Alcaniz, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Evaristo Martí, soltero, jornalero y Dª Cayetana Martí,

sada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

529. Gibert y Rubió.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en San Martin de Provensals el cinco del mes corriente, á las cinco de la mañana, en la calle Mayor, número diez y nueve, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hija legítima de D. Manuel Gibert, cubero, natural de Barcelona y de Dª Dolores Rubió, natural de Vilosell, vecinos de San Martin de Provensals, casados en la parroquia de San Martin de Provensals segun dijeron. Se le pusieron por nombres Dolores, Antonia, Teresa. Abuelos paternos: D. Antonio, natural de Maspujols y Dª Antonia Cercos, natural de Lérida, difuntos. Maternos: D. Miguel, natural de Vilosell y Dª Maria Sans, natural de Prades, difuntos. Fueron padrinos: D. Francisco Rubió, casado, jornalero, na-

tural de Vilosell, vecino de San Martin y Dª. Maria [...]
soltera, natural y vecina de San Martin. A quienes
adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones [...]
do testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, sol-
teros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad.
En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

530.
Gaset y Guixas

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á doce de Febrero de mil ochocien-
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un
niño que nació el diez del mes corriente á las siete y
dia de la mañana, en la calle del Pou de la Cadena, nú-
mero dos, bajos, perteneciente á la parroquia de San Cucufate,
hijo legítimo de D. Domingo Gaset, jornalero, na-
tural de Guardia y de Dª. Rosa Guixas, natural de Ma-
tasolana, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de
San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun
constó. Se le pusieron por nombres Fernando, Ra-
mon, Domingo. Abuelos paternos: D. Juan, na[tural]
de Guardia y Dª. Rita Rubiol, natural de Puig[...]
funtos. Maternos: D. Buenaventura, jornalero, na[tural]
y vecino de Matasolana y Dª. Rosa Cabicerans, natural de
Lliniana, vecina de Matasolana. Fueron padrinos D.
Cristobal Abuguet, viudo, natural del Pla de Santa Ma[ria]
y Dª. Rita Ramoneda, soltera, natural de San Cucu[fate]

cinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espi-
ritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D.
Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y ve-
cinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut
supra.

Antonio Artigas Pbro.

531.
Gonzales
Comella

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á doce de Febrero de mil ochocien-
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un ni-
ño que nació el seis del mes corriente á la una y media de
la mañana, en la calle de Carretas, número veinte y nueve,
piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pablo,
hijo legítimo de D. Ramon Gonzales, jornalero, natu-
ral de Elda, vecino de Barcelona y de Dª. Gertrudis Co-
mella, natural y vecina de Barcelona, casados en la
parroquia de Santa Maria del Mar segun dijeron. Se
le pusieron por nombres Ricardo, José Maria,
Joaquin. Abuelos paternos: D. Joaquin, difunto y Dª.
Francisca Maria Gonzales, difunta, naturales de Elda.
Maternos: D. Joaquin, difunto y Dª. Maria Ana Batlle,
difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D.
José Galceran, escultor y Dª. Josefa Cases, solteros, natura-

les y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el paren[illegible]
espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José [illegible]
tra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, nat[illegible]
les y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firm[illegible]
cha ut supra. = Enmendado = piso = Vale.

Antonio Artigas Pbro.

532.
Ginestá
i Yglesias.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á doce de Febrero de mil o[illegible]
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemen[illegible]
te á un niño que nació el seis del mes corriente á las c[illegible]
tro de la mañana, en la calle del Rosal, número sesent[illegible]
y cinco, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa M[illegible]
drona, hijo legítimo de D. Juan Ginestá, militar [illegible]
do y de Dª. Florentina Yglesias, naturales y vecinos [illegible]
Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun c[illegible]
tó. Se le pusieron por nombres Domingo, Juan, [illegible]
gario. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª. [illegible]
Pi, naturales y vecina de Barcelona. Maternos: D. [illegible]
rio, difunto, natural de Barcelona y Dª. Lucia Dou, [illegible]
ral de Reus, vecina de Barcelona. Fueron padrinos [illegible]
Jacinto Ginestá, soltero, carpintero y Dª. Lucia [illegible]
tá, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quie[illegible]
nes advertí el parentesco espiritual y sus obligacione[illegible]
Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo
solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciu[illegible]

dad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

533.
Jane
y Martinez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á doce de Febrero de mil ocho cientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á
un niño que nació el dos del mes corriente á las tres de
la tarde, en la calle de San Martin, número siete, tien-
da perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legíti-
mo de D. Pedro Jane, carrero, natural de Vilavert, vecino de
Barcelona y de Dª. Josefa Martinez, natural y vecina de Bar-
celona, casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se
le pusieron por nombres Pedro, Miguel, José. Abuelos pa-
ternos: D. Pedro, albañil y Dª. Ursula Odena, naturales de Vi-
lavert, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Miguel, natural de
Cartagena y Dª. Isabel Domenech, natural de Barcelona, di-
funtos. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª. Francisca Jane,
casada, natural de Vilavert, vecina de Barcelona. A quienes adver-
tí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José
Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, natu-
rales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fe-
cha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

534.
Llorá y Ribas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez del mes corriente á las ... de la mañana en la calle de la Cera, número cuarenta y cuatro, piso primero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Ygnacio Llorá, lampistero, natural de Barcelona y de Da. Agripina Ribas, natural de Tarragona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Eulalia, Alejandrina, Romualda. Abuelos paternos: D. Juan, vijilante y Da. Eulalia Gea, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Alejandro, carpintero, natural de Cornellá y Da. Luisa Fortuny, natural de Guanabacoa, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna, á quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reylle, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

535.
Masas y Subira.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á

una niña que nació el diez del mes corriente á las siete de la tarde, en la calle de Provenza, número doscientos treinta y cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Antonio Masas, colchonero, natural de Agramunt y de Da. Antonia Subira, natural de San Martin de Provensals, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Martin de Provensals, segun consta. Se le pusieron por nombres Josefa, Antonia, Tomasa. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Da. Maria Sarrias, difunta, naturales de Agramunt. Maternos: D. Antonio, jornalero, natural de Concabella, vecino de San Martin y Da. Tomasa Badia, difunta, natural de Sadó. Fueron padrinos: D. José Subira, soltero, jornalero, natural y vecino de San Martin de Provensals y Da. Antonia Cascalló, soltera, natural de Gracia, vecina de Rubí. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reylle, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = la enmendada = á = Vale.

Antonio Artigas Pbro.

536.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Moreno y Garcia.

Diócesis y de la Provincia, á doce de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el cinco del mes corriente á las [illegible] de la mañana, en la calle de Matas, número cuarenta y dos y cuarenta y cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Luis Moreno, jornalero, y de Dª. Manuela Garcia, naturales de Bogarra, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Bogarra según constó. Se le pusieron por nombres María, Mercedes, Agueda. Abuelos paternos: D. Damian, difunto y Dª. Inocencia Pareja, natural y vecina de Bogarra. Maternos: D. Manuel, difunto y Dª. Manuela Ten, naturales de Alcora y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Martinez, casado, jornalero, natural de Albacete y Dª. Josefa Agustina, casada, natural de Tcerna, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado = Ten = Vale.

Antonio Artigas, Pbro.

537.
de Moxó y Duran.
L.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á las cinco de la mañana en la calle de la Boqueria, número nueve, tienda, perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo de D. Vicente de Moxó, tendero, natural de Saneja, vecino de Barcelona y de Dª. Rosenda Duran, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel, según dijeron. Se le pusieron por nombres Emilio, Nicanor, Fernando. Abuelos paternos: D. Pedro, natural de Saneja y Dª. Engracia Puig, natural de Maranges, difuntos. Maternos: D. Domingo, difunto y Dª. Antonia Riera, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Tomás Duran, casado, sillero, natural y vecino de Barcelona y Dª. María Farré, casada, natural de Puigcerdá, vecina de Saneja. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Según constó, vale.

Antonio Artigas, Pbro.

538.
Nadal y Castelló.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un

niño que nació el tres del mes corriente á las tres de la ma-
ñana en la calle de Salvá, número diez y seis, piso cuar-
to, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo
legítimo de D. Joaquin Nadal, albañil, natural de Al-
cora y de Dª. Josefa Castelló, natural de Tortosa, vecinos
de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madro-
na segun consto. Se le pusieron por nombres Mar-
lino, Joaquin, Vicente. Abuelos paternos: D. Vicente,
tejedor, natural y vecino de Alcora y Dª. Ramona,
difunta, natural de Alcora. Maternos: D. José, difunto,
natural de Tortosa y Dª. Vicenta Ferreras, natural
de Bosell, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Mar-
celino Bosell, jornalero, natural de la Pobla de Valbo-
na y Dª. Vicenta Fasius, solteros, vecinos de Barcelona.
A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligacio-
nes. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beylo,
solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad.
En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

539.
Nomen y Pedrola.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á doce de Febrero de mil ocho cien-
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Igle-
sia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un ni-
ño que nació el veinte y nueve de Enero último á las seis y
media de la tarde, en la calle de Pujadas, perteneciente á
la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Salvador

Nomen, jornalero, natural de Miravet, vecino de Bar-
celona y de Dª. Susana Pedrola, natural y vecina de Bar-
celona, casados en la parroquia de San Miguel del Puer-
to segun consto. Se le pusieron por nombres José Ma-
ría, Juan, Benito. Abuelos paternos: D. Pablo, difun-
to y Dª. Francisca Pedrola, difunta, naturales de Mira-
vet. Maternos: D. Miguel, difunto y Dª. Susana Pety,
naturales de Miravet y vecina de Barcelona. Fueron pa-
drinos: D. José María Almató, soltero, corredor real de co-
mercio, natural de Arenys de Munt, vecino de Barcelona
y Dª. Aniceta Espinach, soltera, natural y vecina de Bar-
celona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obli-
gaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco
Beylo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta
Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

540.
Rous y Sala.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á doce de Febrero de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente
á un niño que nació el cuatro del mes corriente á las dos de
la madrugada, en la calle de las Balsas de San Pedro, nú-
mero diez piso tercero, perteneciente á la parroquia de

San Pedro, hijo legítimo de D. Ramon Prous, cerrajero, natural de Barcelona y de Dª. Teresa Sala, natural de Cabartet, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun consto. Se le pusieron por nombres Enrique, Ramon, Miguel. Abuelos paternos: D. Ramon, dependiente, natural de las Planas, vecino de Barcelona y Dª. Rosa Vives, difunta, natural de Santa Coloma de Queralt. Maternos: D. Francisco, difunto, natural de San Privat de Gerona y Dª. María Simó, natural y vecina de Cabartet. Fueron padrinos D. Pedro Capdevila, casado, cerrajero, natural de Solsona y Dª. Magdalena Pons, casada, natural de Cabartet, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

541.
Pueyo y Alastruey.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco del mes corriente á las dos y media de la mañana, en la calle de San Olegario, número tres, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Santiago Pueyo, jornalero, natural de Pallaruelo y de Dª. Ramona Alastruey, natural de Anies, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consto. Se le pusieron por nombres Manuel, Antonio, Esteban. Abuelos paternos: D. Rafael, labrador, natural y vecino de Pallaruelo y Dª. Felicia Claramunt, difunta, natural de Calaceyte. Maternos: D. Antonio difunto, natural de Los corrales y Dª. Josefa Montaner, natural y vecina de Anies. Fueron padrinos: D. Manuel Montaner, soltero, estudiante, natural y vecino de Barcelona y Dª. Nicolasa Gimeno, casada, natural de Puerto Mingalvo, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado Claramunt = Vale. Antonio Artigas Pbro.

L' enmendado = Alastruey = vale
Bna. 14 Mayo 1919
Dr. Franco. de P. Esteba Pbro.

542.
Pineda y Esquerns.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente á la una de la madrugada, en la calle de Sagristans, número diez, tienda, perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo de D.

Felipe Pineda, carbonero y de Dª María Desquens, na-
turales de San Feliú de Codinas, vecinos de Barcelona, ca-
sados en la parroquia del Pino segun constó. Se le pusie-
ron por nombres Antonio, Juan, Felipe. Abuelos
paternos: D. Juan, natural de San Feliú de Codinas y
Dª Francisca Barbany, natural de Santa Eulalia, difun-
tos. Maternos: D. Antonio, ladrillero, vecino de la G[illegible]-
ga y Dª María Bernet, difunta, naturales de San Feliú
de Codinas. Fueron padrinos: el Abuelo materno y
Antonia Bosch, casada, natural y vecina de la G[illegible]-
ga. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obli-
gaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco
Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta
Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

543.
Peña
y Formica-Corsi.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á doce de Febrero de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemen-
te á una niña que nació el veinte y ocho de Enero últi-
mo, á las nueve de la mañana, en la calle de Claris nú-
mero noventa y dos y noventa y cuatro, piso primero, per-
teneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima
de D. Cayetano Peña, del comercio, natural de Carmona
y de Dª Gumersinda Formica-Corsi, natural de Gracia,
vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Mi-

guel Arcangel segun constó. Se le pusieron por nombres Afri-
cana, Antonia, Gloria, Margarita, Gumersinda, Caye-
tana, de la Santísima Trinidad. Abuelos paternos: D.
Cayetano, del comercio y Dª Ana Boales, naturales y veci-
nos de Carmona. Maternos: D. Ygnacio, difunto y Dª Eu-
lalia Margall, difunta, naturales de Barcelona. Fueron pa-
drinos: D. Antonio Formica-Corsi, casado, médico cirujano, na-
tural de Mataró, vecino de Barcelona y Dª Gloria Peña, solte-
ra, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el pa-
rentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José
Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, na-
turales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

544.
Queralt
y Serra.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á doce de Febrero de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San-
ta Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á
un niño que nació el tres del mes corriente á las once de la
mañana, en la calle de la Universidad, número ochenta
y uno, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio
Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D.
Blas Queralt, jornalero, natural de Arbeca, vecino de Bar-

celona y de Dª Teresa Serra, natural y vecina de Bar-
lona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nues-
tra Señora de los Angeles segun dijeron. Se le pusieron por
nombres Marcelino, Blas, Buenaventura.
Abuelos paternos: D. Lorenzo, difunto y Dª Rosa Cab..
difunta, naturales de Arbeca. Maternos: D. Antonio, natu-
ral de Barcelona y Dª Teresa Cabal, natural de Esplugas de
Lluny, difuntos. Fueron padrinos: D. Buenaventura
Colom, soltero, yesero, natural de Tour de Querol (Fran..
y Dª Margarita Colom, viuda, natural de Ert (Fran..
vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco es-
piritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mar..
y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, natura..
y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fe-
cha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

545. Rius y Traverso.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á doce de Febrero de mil ochocien-
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San-
ta Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un
niño que nació el dia primero del mes corriente á las n..
de la mañana, en la calle del Conde del Asalto, núm..
ciento, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San
Pablo, hijo legítimo de D. Bienvenido Rius, zapatero y
de Dª Rosaria Traverso, naturales y vecinos de Barcelona
casados en la parroquia de San Pablo segun consté. Se le pu-

sieron por nombres Angel, Geronimo, Mauricio.
Abuelos paternos: D. Carlo, carpintero, natural de Tarrago-
na y Dª Cristina Mestres, natural y vecina de Barcelona.
Maternos: D. Camilo, marino, natural de Génova (Italia)
y Dª Francisca Ribas, natural de San Feliu de Buixalleu,
vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Mauricio Bru, ca-
sado, albañil, natural de Tarragona, vecino de Barcelona y la
Abuela paterna. A quienes adverti el parentesco espiritual
y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Fran-
cisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta
Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

546. Robles Santaliestra.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á doce de Febrero de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San-
ta Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á
una niña que nació el veinte y ocho de Enero ultimo á
las once de la noche, en la calle de Aragon, número cuatro-
cientos diez y seis, piso primero, perteneciente á la parro-
quia de la Concepcion, hija legítima de D. Luis Robles, pe-
luquero, natural de Almería, vecino de Barcelona y de Dª
Amalia Santaliestra, natural y vecina de Barcelona,
casados en la parroquia de la Concepcion segun consté. Se le

pusieron por nombres Concepcion, Encarnacion, [illegible]
tiana. Abuelos paternos: D. Luis, zapatero, y D.ª Josefa
Sanchez, naturales y vecinos de Almeria. Maternos:
Abuelo desconocido, la Abuela D.ª Matea Santaliestra, natu[ral]
de Barbastro, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D.
Manuel Robles, soltero, sombrerero, natural de Almeria,
vecino de Barcelona y D.ª Esperanza Santaliestra, soltera,
natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el pa-
rentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.
José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes,
naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo
firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

547.
Rovira y Parera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á doce de Febrero de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemen-
te á una niña que nació el dos del mes corriente, á las
diez de la noche, en la calle del Correo Viejo, número [illegible]
tienda, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y
Pastor, hija legítima de D. Lorenzo Rovira, estereron, natu-
ral de Manresa y de D.ª Ana Parera, natural de la Garriga,
vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucu-
fate segun consto. Se le pusieron por nombres Josefa, Juana,
Francisca de Sales. Abuelos paternos: D. Lorenzo, natu-
ral de San Lorenzo Saball y D.ª Maria Gonis, natural de

Manresa, difuntos. Maternos: D. Pablo, carretero, natu-
ral y vecino de la Garriga y D.ª Rosa Llimargas, difunta,
natural de la Garriga. Fueron padrinos: D. Juan Parera, ca-
sado, carpintero, natural de Mormaló y D.ª Josefa Castell-
seguí, casada, natural de Mollet, vecinos de San Martin de
Provensals. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus
obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco
Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta
Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

548.
Sabriá y Castella.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á doce de Febrero de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San-
ta Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un
niño que nació el dos del mes corriente, á las once y media
de la mañana, en la calle de Montañans, número uno bis,
piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Cucufate,
hijo legítimo de D. Antonio Sabriá, fogin y de D.ª Mer-
cedes Castella, naturales de Gosul, vecinos de Barcelona, ca-
sados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Seño-
ra de los Angeles segun consto. Se le pusieron por nombres
Agustin, Antonio, Jaime. Abuelos paternos:
D. José, difunto y D.ª Maria Cardona, difunta, naturale de Go-

nul. Maternos: D. Ramon, difunto y Dª. Maria Fox, na-
rales y vecina de Gosol. Fueron padrinos: D. Agustin D-
rinanell, casado, fajin, natural y vecino de Barcelona
y Dª. Margarita Castells, casada, natural de Gosol, veci-
na de Puigcerdà. A quienes advertí el parentesco espiritual
y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Fran-
cisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de
esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

549.
Torra y Sancho.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á doce de Febrero de mil ochocien-
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un
niño que nació el cuatro del mescorriente, á las siete de
la mañana, en la calle Baja de San Pedro, número nue-
ve, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Fran-
cisco, hijo legítimo de D. Pedro Torra, fabricante, natural de
Manresa y de Dª. Vicenta Sancho, natural de Valencia,
vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ma-
ría del Mar segun dijeron. Se le pusieron por nombres
José, Vicente, María. Abuelos paternos: D. Cristóbal,
difunto y Dª. Francisca Fortuny, difunta, naturales
de Manresa. Maternos: D. Vicente, difunto y Dª. Ma-
tena, naturales de Valencia. Fueron padrinos: D. Vicente
Dufort, casado, velero, y Dª. Aurora Mingot, casada, natu-
rales de Villajoyosa, vecinos de Barcelona. A quienes adver-

el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.
José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes,
naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

550.
Terradas y Oliver.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á doce de Febrero de mil ocho cientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Ygle-
sia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un ni-
ño que nació en la villa de Gracia el tres del mescorriente
á las ocho de la mañana, en la calle de Quintana, núme-
ro veinte, bajos, perteneciente á la parroquia de Santa Ma-
ría de Gracia, hijo legítimo de D. Juan Terradas, impresor,
y de Dª. Matilda Oliver, naturales de Palma (Mallorca)
vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Jaime
de Palma de Mallorca segun consta. Se le pusieron por nom-
bres Juan, Luis, José. Abuelos paternos: D. Andrés, eba-
nista, vecino de Gracia y Dª. María Teresa Ordinas, difunta,
naturales de Palma. Maternos: D. José, difunto y Dª. María
Ygnacia Esbert, difunta, naturales de Palma. Fueron pa-
drinos: D. Juan Soriano, soltero, impresor, natural de Pal-
ma, vecino de Barcelona y Dª. Luisa Ribalta, soltera, na-
tural de Barcelona, vecina de Gracia. A quienes advertí

el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = "Gracia = Vale.

Antonio Artigas Pbro.

551.
Tubau y Oller.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el siete del mes corriente, á las once de la noche, en la calle de la Cadena, número treinta y uno, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. José Tubau, tipógrafo y de Dª. Emilia Oller, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun dijeron. Se le pusieron por nombres Emilia, Ynes, Eulalia. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Tortellá y Dª. Rosa Bonastre, natural de Argentona, vecina de Gracia. Maternos: D. Severo, peon, natural y vecino de Barcelona y Dª. Geronima Conerma, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. Jaime Tubau, carpintero, natural de Barcelona, vecino de "Gracia y Dª. Rosa Tubau, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes vecinos de esta Ciudad. En fé de

cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = "Gracia = Vale.

Antonio Artigas Pbro.

552.
Tayó y Pujol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve del mes corriente á las diez de la noche, en la calle de Llatzer, número diez y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Juan Tayó, palomista y de Dª. Balvina Pujol, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun dijeron. Se le pusieron por nombres Eliseo, Juan, Francisco. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Santa Perpetua y Dª. Margarita Bartumeu, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª. Catalina Malla, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Pujol, soltero, fabricante y Dª. Dolores Tayó, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta

Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

553.
Ybañez y Codes.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de la Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el once del mes corriente á las [illegible] de la mañana, en la calle de San Antonio de Padua, número seis tienda, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Miguel Ybañez, jornalero, natural de Valencia y de Dª. Petra Codes, natural de Alcalá de la Vega, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del [illegible]cia segun dijeron. Se le pusieron por nombres Adolfo, Miguel, Alfonso. Abuelos paternos: D. Alfonso [illegible], farmacéutico, natural y vecino de Valencia y Dª. Isabel [illegible]nez, difunta, natural de Aldaya. Maternos: D. José [illegible], jornalero, natural de Salvacañete y Dª. María Mata[illegible], natural de Moya, vecinos de Alcalá. Fué madrina Dª. Matilde Abaurre, casada, natural de Tafalla, vecina de Barcelona. A quien advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Rey[illegible], solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Lo enmendado del margen Ybañez [illegible]

Antonio Artigas Pbro.

554.

Incógnito

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el siete del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de la Paloma, número siete, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Francisco, Ramon, Ricardo. Fueron padrinos: D. Bonifacio Perez, cantero, natural de Montañero y Dª. Francisca Fabregas, natural de Igualada, consortes, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

555.
Incógnita

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la Barceloneta el nueve del mes corriente á las siete de la mañana, en la calle de San Rafael, número treinta y nueve, piso primero, perteneciente á la parro-

quia de San Miguel del Puerto, hija de padres descono-
dos. Se le pusieron por nombres Magdalena, Gre-
goria, Juliana. Fueron padrinos: D. Gregorio Fernan-
dez, marinero, natural de Manila y D.a Magdalena [illegible]
sell, natural de Foroz, solteros, vecinos de la Barceloneta. A
quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, sol-
teros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En
fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

556.
Incognito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce[sis]
y de la Provincia, á doce de Febrero de mil ocho cientos ochen[ta]
y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Cated[ral]
Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciu-
dad el diez del mes corriente á las once de la mañana, en la ca[lle]
de Salvá, número veinte y cuatro, piso cuarto, perteneciente á la
parroquia de Santa Madrona, hijo de padres desconocidos. Se
le pusieron por nombres Marcelino, Ramon, Francisco.
Fueron padrinos: D. Ramon Jordá, marmolista y D.a Car[men]
Becasens, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes ad-
vertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testi-
gos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, depen-
dientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual
lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

557.
Incognita.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis
y de la Provincia, á doce de Febrero de mil ocho cientos ochenta
y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral
Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en
esta Ciudad, el once del mes corriente á las once y cuarto de la
mañana, en la calle del Torrente de Junqueras, número once,
piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hija
de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Ana, Mar-
ta, Cayetana. Fueron padrinos: D. Cayetano Rieira, sol-
tero, embarnizador, natural de Gracia, vecino de Barcelona
y D.a Marta Briz, soltera, natural y vecina de Barcelona.
A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solte-
ros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de
lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

558.
Aparicio
y Ortuño.

En la ciudad de Barcelona, capital
de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Febrero de
mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero
de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solem-
nemente á una niña que nació el diez del mes corriente á
las tres y media de la mañana, en la calle del Arco del Tea-
tro, número once piso primero, perteneciente á la parroquia

de San José hijo legítima de D. José Aparicio, jornalero natural de Grijote y de Dª. Segunda Ortuño, natural de Yecla, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José según consto. Se le pusieron por nombres Juana Emilia, Esperanza. Abuelos paternos: D. Domingo, jornalero, vecino de Logroño y Dª. Ana Quintano, difuntos naturales de Grijote. Maternos: D. Pascual, difunto y Dª. María Martínez, difunta, naturales de Yecla. Fueron padrinos: D. Pablo Terrado, barbero, natural de [illegible] guaire y Dª. Ana Grañe, natural de Caldas de Montbui comortes, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas. Pbro.

559.
Augé y Forga.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á las cinco y cuarto de la mañana, en la calle de la Lapinería, número veinte, tienda, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Francisco de Asis Augé, zapatero y de Dª. Josefa Forga, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de los Santos

tos Justo y Pastor según consto. Se le pusieron por nombres Francisco de Asis, Pedro, Antonio. Abuelos paternos: D. Francisco de Asis, propietario, natural y vecino de Barcelona y Dª. Josefa Solá, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. Juan, natural de San Martín de Provensals y Dª. Raimunda Dibison, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D. Pedro Juan, casado, confitero y Dª. Josefa Augé, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas. Pbro.

560.
Colet y Burgés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martín de Provensals el cuatro del mes corriente á las nueve de la mañana, en la calle Carretera de Mataró, número setenta y cinco, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Martín de Provensals, hijo legítimo de D. José Colet, jornalero, natural de Vilarodona y de Dª. Rosa

Burgés, natural de Guimerá, vecinos de San Martin de Provensals, casados en la parroquia de San Eucufate segun consta. Se le pusieron por nombres José, Magin, Antonio. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª. Mon[...] Vives, difunta, naturales de Vilarodona. Maternos: D. [Fran]cisco, labrador y Dª. Magdalena Minguell, naturales y vecinos de Guimerá. Fueron padrinos: D. Magin Burgés, casado, labrador, natural y vecino de Guimerá y Dª. Maria Martí, casada, natural de Alba, natural y vec[ina] de Vilarodona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, ⊤ vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El tildado: natural No Vale = El añadido = ⊤ = naturales y = Vale.

Antonio Artigas Pbro.

561.
Casadesus y Cusco.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bau[ti]cé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente á las ocho de la noche, en la calle Ba[ja] de San Antonio, número ciento veinte y cuatro, tien[da], perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Antonio Casadesus, lampista, natural de Berga y Dª. Marcelina Cusco, natural de Buñolas, vecinos de Barce[-]

lona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, Pablo, Benjamin. Abuelos paternos: D. José, jornalero, natural de Saldas, vecino de Barcelona y Dª. Maria Solá, difunta, natural de Seró. Maternos: D. Pablo, difunto, natural de Bañolas y Dª. Madrona Trabal, natural de San Pedro de Murdal, vecina de Buñolas. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

562.
Giorla y Bertran.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle del Peu de la Creu, número diez y seis, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Juan Giorla, fondista, natural de Pettnasco y de Dª. Filomena

Bertran, natural de Igualada, vecinos de Barcelona, ca-
dos en la parroquia de San Agustin segun consto. Se le
pusieron por nombres Juan, Domingo, Anton[io].
Abuelos paternos: D. Antonio, labrador y Dª. Maria Pe-
ti, naturales y vecinos de Pettenasco. Maternos: D. Mi-
guel, maestro, vecino de Barcelona y Dª. Candida Mo-
rros, naturales de Igualada. Fueron padrinos: D. Domin-
go Bionda, fondista, natural de Premuselo y Dª. Carm[en]
Tort, natural de Vallve, solteros, vecinos de Barcelona, a
quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligacio[nes].
Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, sol-
teros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En
fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas. Pbro.

563. Ribera y Suriano.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á trece de Febrero de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemen-
te á una niña que nació el ocho del mes corriente á las
dos de la madrugada, en la calle de San Beltran, núm.
cinco piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Ma-
drona, hija legítima de D. Juan Ribera, jornalero, natural
de Barcelona y de Dª. Teresa Suriano, natural de Alcora,
vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San José
segun consto. Se le pusieron por nombres Mercedes,
Josefa, Leonor. Abuelos paternos: D. Francisco, di-

funto, natural de Barcelona y Dª. Pabla Bartrull, natural
de Calella, vecina de Barcelona. Maternos: D. Cristobal, difun-
to y Dª. Teresa Tomas, difunta, naturales de Alcora. Fueron
padrinos: D. José Gallofré, jornalero, natural de Pla de Cabra
y Dª. Leonor Ribera, natural de Barcelona, consortes, vecinos
de San. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obli-
gaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo,
solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de
lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas. Pbro.

564. Tetua y Cambras.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á trece de Febrero de mil ocho cientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Igle-
sia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño
que nació el cinco del mes corriente á las diez de la noche en
la calle de Fonollar, número veinte y tres, piso segundo, per-
teneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de
D. José Tetua, jornalero, natural de Valencia y de Dª. Josefa
Cambras, natural de Alboraya, vecinos de Barcelona, casados
en la parroquia de San Cucufate segun consto. Se le pusie-
ron por nombres Luis Gonzaga, Francisco, José. Abue-
los paternos: D. Miguel, jornalero, natural de Rusafa, veci-
no de Valencia y Dª. Josefa Borch, natural y vecina de Valen-

cia. Maternos: D. Venancio, difunto y Dª. Vicenta Bel[illegible] difunta, naturales de Alboraya. Fueron padrinos: D. Francisco Luay, zapatero y Dª. Antonia Vives, consortes, naturales de Valencia, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

565.
Baeza y Carrasco.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el siete del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de la Puerta Nueva, número cuarenta y seis, piso quinto, perteneciente á la parroquia de San Pedro hija legítima de D. Juan José Baeza, zapatero y de Dª. Dolores Carrasco, naturales de Madrid, vecinos de Barcelona casados en la parroquia de San Millan de Madrid segun dijeron. Se le pusieron por nombres Vicenta, Francisca Susana. Abuelos paternos: D. Gregorio, difunto y Dª. María Antonia Serrano, difunta, naturales de Ortogoza (Cuenca). Maternos: D. Tomas, difunto, natural de Alboyforte (Valencia) y Dª. Francisca Llorens, natural de Godella, vecina de Madrid. Fueron padrinos: D. Fernando Lopez, casado, zapatero natural de Madrid y Dª. Susana Olivé, soltera, natural de Caldas de Monbuy, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

566.
Riera y Parera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle de Jaime Giralt, número cincuenta y nueve piso primero, perteneciente á la parroquia de San Francisco hijo legítimo de D. Ramon Riera, panadero, natural de Fals y de Dª. Maria Parera, natural de Cánovas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Cánovas segun consto. Se le pusieron por nombres Jaime, Ramon, Mariano. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto y Dª. Maria Barbahi, difunta, naturales de Fals. Maternos: D. Ysidro, difunto y Dª. Teresa Parera, difunta, naturales de Cánovas. Fueron padrinos: D. Jaime Closa, casado, labrador, natural y vecino de San Mateo y Dª. Dolores Silva, soltera, natural y vecina de San Pedro de Vilamayor. A quienes

adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

567. Valls y Claramunt.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á las dos de la tarde en la calle de Villarroel, número ciento once, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Antonio Valls, zapatero y de Dª Josefa Claramunt, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Angel segun consto. Se le pusieron por nombres Joaquin, Juan, Ramon. Abuelos paternos: D. Lorenzo, ladrillero, natural de San Andrés, vecino de Barcelona y Dª Joaquina Gras, difunta, natural de Tarragona. Maternos: D. Francisco, difunto, natural de Barcelona y Dª Coloma Nivella, natural de Santa Coloma de Queralt, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Joaquin Claramunt, casado, fundidor y Dª D. Valls, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

568. Pujol y Enriqueta María-Clara

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve del mes corriente á las diez de la mañana en la calle del Parlamento, número cincuenta y nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Felix Pujol, calafate y de Dª Enriqueta María-Clara, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consto. Se le pusieron por nombres Bartolomé, Disiré, Francisco. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª Teresa Llorens, naturales y vecina de Barcelona. Maternos: Desconocidos. Fueron padrinos: D. Juan Roselló, casado, zapatero, natural de Mallorca y Dª Fanni Nosambó, casada, natural de Alger, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

569. Aladoms y Quinta

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Febrero de mil ocho cientos ochen

ta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el siete del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle de Poniente, número once, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Francisco Viladons, jornalero y de Dª. Carmen Quintá, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consto. Se le pusieron por nombres Carmen, Isabel, Leonor. Abuelos paternos: D. Pedro, tejedor y Dª. Eulalia Molins, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Mariano, difunto, natural de Llanas y Dª. Teresa Baque, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Tiburcio Nogues, soltero y Dª. Leonor Quintá, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas. Pbro.

570. Xandri y Grané

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el siete del mes corriente á las dos de la mañana, en la calle de Valencia, número cuatrocientos nueve, piso tercero, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. Joaquin Xandri, jornalero, natural de Barcelona y de Dª. Marina Grané, natural de Mata de Pera, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Juan de Mata de Pera segun consto. Se le pusieron por nombres Candida, Maria, Buenaventura. Abuelos paternos: D. José, jornalero, natural de Gozol, vecino de Mata de Pera y Dª. Maria Bovira, difunta, natural de Sanahuja. Maternos: D. José, labrador, natural de Navarcles y Dª. Candida Mogas, natural de Ripollet, vecinos de Mata de Pera. Fueron padrinos: D. Juan Vial, casado, del Comercio, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas. Pbro.

571. Isbert y Cartonell

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle de Avellana, numero uno, piso segundo,

perteneciente á la parroquia de San Francisco, hija legítim
de D. Jacinto Ysbert, del comercio, natural de Sarriá, vec
no de Barcelona y de Dª. Concepcion Carbonell, natur
y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de S. Fran
~~Nuestra Señora de las Mercedes~~ segun consto. Se le pusieron por
nombres Candelaria, Manuela, Isabel, Juan
Abuelos paternos: D. Francisco, natural de Villanueva y
Dª. Vicenta Feliu, natural de Sarriá, difuntos. Mater
D. Joaquin, cartonero, natural de Mataró, vecino de Bar
celona y Dª. Manuela Pujadas, difunta, natural de Can
de Mar. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. Ad
riana Pujadas, casada, natural de Canet, vecina de Bar
celona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obli
gaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Buy
llo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciu
dad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fº = S. Francis

Antonio Artigas, Pbro.

572.
Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de
la Diócesis y de la Provincia, á trece de Febrero de mil o
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta S
ta Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente
á un niño que nació en esta Ciudad el nueve del mes co
rriente á las doce y media de la tarde, en la calle de Poni
número veinte y uno, piso segundo, perteneciente á la pa
rroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Án
geles, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por no

bres Antonio, Emilio, Benito. Fueron padrinos: D.
Benito Barba, casado, del comercio, natural y vecino de Barce
lona y Dª. Emilia Yanda, casada, natural de Tárrega, veci
na de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual
y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Fran
cisco Buyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de
esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

573.
Almerich
y Sellarés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á catorce de Febrero de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San
ta Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á
un niño que nació el doce del mes corriente, á las ocho de
la mañana, en la calle de Giriti, número tres, piso cuarto,
perteneciente á la parroquia de Santa María, hijo legí
timo de D. Juan Almerich, calesero, natural de Chestal
gar y de Dª. Margarita Sellarés, natural de Aviñó, vecinos
de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco
de Paula segun consto. Se le pusieron por nombres Luis,
Juan, Jaime. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y
Dª. Vicenta Perpiñan, difunta, naturales de Chestalgar.
Maternos: D. Jaime, difunto y Dª. Madrona Claret, di
funta, naturales de Aviñó. Fueron padrinos: D. Luis Ca

as, jornalero y Dª. María Campmubí, consortes, naturales y vecinos de Sellent. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

524.
Petit
y Pigrau.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el cinco del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle de Roig, número treinta y cuatro, piso quinto, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Miguel Petit, yesero y de Dª. Francisca Pigrau, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun consto. Se le pusieron por nombres Francisca, Paulina, Juana. Abuelos paternos: D. Andrés, tejedor, natural del Hospitalet y Dª. Paula Balle, natural de Valls, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Pablo, tejedor, natural de Ripoll, vecino de Barcelona y Dª. Francisca Ferran, difunta, natural de Reus. Fueron padrinos: D. Antonio Petit, papelero y Dª. Isabel Petit, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo

do testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

525.
Vidal
y Solergastó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el siete del mes corriente á las ocho de la mañana, en la calle de los Angeles, numero doce, tienda, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. José Vidal, peluquero, natural de Mayá y de Dª. Rosa Solergastó, natural de Amer, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Amer segun consto. Se le pusieron por nombres Josefa, Rosa, Dolores. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto y Dª. Mariana Suncá, naturales y vecina de Mayá. Maternos: D. Narciso, natural de Amer y Dª. Teresa Font, natural de Vich, difuntos. Fueron padrinos: D. Manuel Toldrá, casado, zapatero, natural de Guisona vecino de Barcelona y Dª. Carlota Soler, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra

y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Ptro.

576.
Incógnita.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el doce del corriente á las cuatro de la mañana en la calle de Gignas número cuarenta y siete, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hija de padres no conocidos. Se le pusieron por nombres Cayetana, Blasa, Antonia. Fué madrina D.ª Cayetana Casas, viuda, natural de Tarazona de la Mancha, vecina de Barcelona. A quien advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Ptro.

577.
Angé y Carbonell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. El Reverendo D. Agustin Casals Presbítero, con licencia del infrascrito Domero, bautizó so-

lemnemente en esta Santa Yglesia Catedral Basílica á un niño que nació el tres del mes corriente á las seis de la tarde, en la calle de Fontanella, número siete, entresuelo, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D. Antonio Angé, fabricante y de D.ª Francisca Carbonell, naturales de Molins de Rey, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel de Molins de Rey segun consta. Se le pusieron por nombres Jaime, Pablo, Antonio. Abuelos paternos: D. Antonio, veterinario y D.ª María Amigó, naturales y vecinos de Molins de Rey. Maternos: D. Miguel, propietario, natural y vecino de Molins de Rey y D.ª Manuela Admettler, difunta, natural de Molins de Rey. Fueron padrinos: D. Jaime Amigó, viudo, propietario, natural de Molins de Rey vecino de Barcelona y D.ª Francisca Carbonell, viuda, natural de Molins de Rey, vecina del Papiol. A quienes advirtió el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Ptro.

578.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-

Campos y Figueras

cesis y de la Provincia, á quince de Febrero de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemen-
te á una niña que nació el dia primero del mes corrien-
te á las seis de la mañana, en la calle Consejo de Cien-
número ciento veinte y cinco piso primero, perteneciente
á la parroquia del Santo Angel del Barrio de Hostafranchs,
hija legítima de D. Fernando Campos, negociante, natu-
ral de Valencia y de Dª. Tomasa Figueras, natural de
Madrid, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia
de Santa Madrona segun constó. Se le pusieron por nom-
bres **Mercedes, Juana, Buenaventura.**
Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Serafina [illegible]
difunta, naturales de Valencia. Maternos: D. José, ne-
gociante, natural de Tortosa y Dª. María Ruiz, natural
de Valdepeñas, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos
D. Buenaventura Serra, negociante, natural y vecino
de Barcelona y Dª. Juana Gracienne, casada, natural
de Bayona (Francia) vecina de Tolosa. A quienes advertí
el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.
José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes,
naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo
firmo fecha ut supra.

Antonio Abizar Pbro.

579. Escardó y Valls.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á quince de Febrero de mil ocho-

tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Igle-
sia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña
que nació el diez del mes corriente á las nueve de la noche
en la calle de la Diputacion, número cuatro cientos veinte,
piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija
legítima de D. Francisco Escardó, empleado, natural de Ro-
quetas y de Dª. María de la Cinta Valls, natural de Tortosa,
vecinos de Barcelona, casados en la Catedral de Tortosa segun
constó. Se le pusieron por nombres **María de la Cinta,
Eugenia, Escolastica.** Abuelos paternos: D. Juan Bautis-
ta, natural de Tortosa y Dª. Gerarda Sabater, natural de la Pue-
bla de Benifasá, difuntos. Maternos: D. Francisco, difunto,
natural de Roquetas y Dª. Francisca Pallarés, natural de
la Puebla de Masaluca, vecina de Tortosa. Fueron padrinos: D.
Eugenio Sociats, casado, empleado, natural y vecino de Reus
y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiri-
tual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D.
Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos
de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Abizar Pbro.

580. Laporta y Fuguet.

En la ciudad de Barcelona, capital de
la Diócesis y de la Provincia, á quince de Febrero de mil
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta

Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemen[te]
á una niña que nació el veinte y tres de Enero último á
las nueve de la mañana, en la calle de Castaños, númer[o]
ocho, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa M[a]-
ría del Mar, hija legítima de D. Ramon Laporta, maqui-
nista, natural de Barcelona y de Dª. Antonia Fuguet, na-
tural de Cadiz, vecinos de Barcelona; casados en la parroq[uia]
de Nuestra Señora de las Mercedes segun dijeron. Se le pusie[ron]
por nombres Purísima Concepcion, Antonia, Jo[se]-
ficita. Abuelos paternos: D. Salvador, difunto y Dª. Ca-
talina Bona, naturales y vecina de Barcelona. Matern[os]
D. Damian, difunto y Dª. Ana Caltabull, naturales de Ma-
hon y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José La-
porta, casado, del Comercio, y Dª. Gertrudis Lloret, casada,
naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el
parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos
José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependien-
tes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo
firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

581.
Llach
y Pont.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á quince de Febrero de mil
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de es[ta]
Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemen[te]
á un niño que nació el diez del mes corriente á las tres de la
mañana, en la calle de Boters, número diez y nueve, ter-

da, perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo
de D. Juan Llach, músico, natural de Sallent y de Dª.
Magdalena Pont, natural de Barcelona, vecinos de esta
Ciudad, casados en la parroquia de Santa María del Pi-
no segun consta. Se le pusieron por nombres Francisco
de Asís, Justo, Juan, Ester. Abuelos paternos: D. Fran-
cisco, músico, natural de Berga, vecino de Barcelona y
Dª. Justa Montaña, difunta, natural de Sallent. Ma-
ternos: D. Francisco, difunto, natural de Viana y Dª. Car-
men Bovira, natural de Badalona, vecina de Barcelona.
Fueron padrinos: D. Joaquin Pont, soltero, cordonero, na-
tural y vecino de Barcelona y Dª. Angela Llach, soltera,
natural de Sallent, vecina de Barcelona. A quienes adver-
tí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos
D. José Martra y D. Francisco Beyllo solteros, dependien-
tes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo
firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

582.
Moline
y Rats.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á quince de Febrero de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña
que nació el once del mes corriente á las cinco y media de la ma-

...ñana en la calle de Urgel, número sesenta piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Ramon Moliné, sombrerero, natural de San Baudilio de Llobregat y de D.ª Dolores Prats, natural de Martorell, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San ... dijeron. Se le pusieron por nombres Matilda, Juana, Monserrat. Abuelos paternos: D. Juan, jornalero y D.ª María Bentura, naturales de San Baudilio de Llobregat, vecinos de Sans. Maternos: D. José, difunto, natural de ...rrat y D.ª Rita Bonet, difunta, natural de Martorell. Fueron padrinos: D. Juan Seté, cerrajero, natural de Puigvert de Agramunt, vecino de Barcelona y D.ª Manuela ...net natural y vecina de Barcelona, consortes. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

583.
Serra y Forcada.
casó con D.ª Teresa Castellet Ollé el dia 20 septbre de 1908 en la parroquia de Sta. Ma...

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el diez del mes corriente á las siete de la noche, en la calle de San Miguel número veinte y uno, tienda, perteneciente á la parroquia de Jesús, hijo legítimo de D. Sebastian Serra, jornalero, na...

...ria de Gracia =

...tural del Pla de San Tirso y de D.ª Adelina Forcada, natural de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia del Cármen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Francisco, Miguel, Mateo. Abuelos paternos: D. Bartolomé, difunto, natural del Pla de San Tirso y D.ª María Doya, natural de Canalda, vecina de Barcelona. Maternos: D. Ramon, difunto y D.ª María Estruch, difunta, naturales de Sarriá. Fueron padrinos: D. Francisco Batums, soltero, jornalero, natural de Barcelona, vecino de Gracia y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. #

584.
Borjau y Ferrro.
~~...~~ legítimo y natural de los consortes D. Francisco Borjau, jornalero, natural de Gerona, y de D.ª Rosa Ferrro, de Cabanillas, Gerona, ...

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el veinte y siete de Enero último á las ocho de la mañana, en la calle de San Pedro Alta, número cincuenta y cinco piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo ~~...~~ Se le pusieron por nombres Jaime, Juan,

de los abuelos paternos D. Juan, y D. [illegible], y Dª María Pujenols, de Cherlas y Cupulens, Francia, respective, y los maternos D. Jaime, y Dª Teresa Vilert, ambos de Camallera. Decreto 24 Obre 1891.

Massanet [illegible]

Francisco. Fueron padrinos: D. Juan Pagés, soltero, [ta]bernero, natural de San Martin de Provensals, vecino de [Sabadell] y Dª Ana Turró soltera, natural de Camallera, [ve]cina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espi[ri]tual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y ve[ci]nos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut su[pra].

Antonio Artigas Pbro.

585.
Amigó y Estapé

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé so[l]emnemente á un niño que nació el catorce del mes [co]rriente á las tres de la tarde, en la calle de Vista Alegre, [nú]mero cinco, tienda, perteneciente á la parroquia del Car[men], hijo legítimo de D. Juan Amigó, tabernero, natu[ral] del Papiol, vecino de Barcelona y de Dª Joaquina Esta[pé], natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco de Paula segun consta. Se le pusieron [por] nombres Bartolomé, Juan, Miguel. Abuelos [pa]ternos: D. Miguel, labrador, natural del Papiol y Dª Pau[la] Forras, natural de Castellbisbal, vecinos del Papiol. Ma[t]ernos: D. Bartolomé, tabernero, natural de Castellbisbal, vecino de Barcelona y Dª Josefa Plá, difunta, natural de San Andrés de Palomar. Fueron padrinos: D. Barto[lo]mé Amigó, soltero, tabernero, natural del Papiol, vecino de Barcelona y Dª Josefa Estapé, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

586.
Busquet y Dardé.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cuatro del mes corriente á las cinco de la tarde, en la calle de Trafalgar, número cincuenta, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Miguel Busquet, empleado, natural de Ceret (Francia) vecino de Barcelona y de Dª Francisca Dardé, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun dijeron. Se le pusieron por nombres Francisca, María Cecilia. Abuelos paternos: D. Miguel, propietario, natural y vecino de Ceret y Dª Teresa Trescasas, difunta, natural de Ceret. Maternos: D. Martin, aprestador, natural de Garrigas, vecino de Barcelona y Dª María de Gracia Martí,

natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos el de lo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

587.
Camprobi y Tapia.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el once del corriente á las dos de la tarde, en la calle de Correjer, número once, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hijo legítimo de D. Vicente Camprobi, escribiente, natural de Castell de Areny, vecino de Barcelona y de Dª. Josefa Tapia, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun dijeron. Se le pusieron por nombres José, Francisco, Vicente. Abuelos paternos: D. Ramon, labrador y Dª. Raymunda Bover, naturales y vecinos de Castell de Areny. Maternos: D. José, dependiente, vecino de Barcelona y Dª. Francisca Comas, difunta, natural de Manresa. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. Paula Martí, casada, natural de San Clemente de Llobregat, vecina de Barcelona. A quienes advertí el paren-

tesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

588.
Tomás y Pausas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle de Villarroel, número ciento diez y seis, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Cayetano Tomás, cortante y de Dª. Catalda Pausas, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun dijeron. Se le pusieron por nombres José, Antonio, Jaime. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Rosa Farré, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Jaime, difunto, natural de San Clemente de Llobregat y Dª. Francisca Juncadella, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Cayetano Tomás, estudiante y Dª. Rosa Perez, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones,

Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reylló solteros dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

589.
Cadira y Menta.
Casó con D. Marta [illegible] [illegible] el 13 septbre 1947 en S. Maria del Mar [illegible]

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesi y de la Provincia, á diez y seis de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á las ocho y media de la mañana, en la Rambla del Centro, número quince piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Jaime, hijo legítimo de D. Francisco Cadira, relojero y de Dª. Laureana Menta, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun constó. Se le pusieron por nombres Juan, Laureano, Silvano. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Mahon y Dª. María Ferrer, natural del Mahon, vecina de Barcelona. Maternos: D. Laureano, maquinista, y Dª. Cristina Figueras naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reylló, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

590.
Solé y María del Cármen=Antonia=Miguela.
L.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesi y de la Provincia, á diez y seis de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la Barceloneta el diez del mes corriente á las cinco de la tarde en la calle de la Proclamacion, número veinte y siete, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Francisco Solé, jornalero, natural de Lérida y de Dª. María del Cármen=Antonia=Miguela, natural de Granollers, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun ~~[illegible]~~. Se le pusieron por nombres Antonia, Ramona, Julia. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto y Dª. Raimunda Mor, difunta, naturales de Lérida. Maternos: Desconocidos. Fueron padrinos: D. Antonio Batllori, casado, cortante, natural de Guadalajara, vecino de la Barceloneta y Dª. Cecilia Carreras, viuda, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reylló, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. =constó=

Antonio Artigas Pbro.

591.
Venturas
y Girban

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á diez y seis de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á las nueve de la mañana, en la calle de Poniente, número cincuenta y seis piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Francisco Venturas, tapicero, natural de Barcelona y de Dª. Joaquina Girbau, natural de Ripollet, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun dijeron. Se le pusieron por nombres Enrique, Roman, Amadeo. Abuelos paternos: D. Francisco, tejedor, natural y vecino de Barcelona y Dª. Engracia Cadena, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. Segismundo, difunto y Dª. Teresa Umbert, difunta, naturales de Ripollet. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª. Francisca Girbau, casada, natural de Ripollet, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Los dos apellidos = Girbau = enmendados Vale.

Antonio Arigas Pbro.

592.
~~Incognita~~

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Febrero de mil

Moragas y Ricart

ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el doce del mes corriente á las siete de la tarde en el Pasage Fortuny, número ocho, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Belen, hija de Padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Mercedes, Josefa, Juliana. Fueron padrinos: D. José Sacas, casado, dependiente de comercio y Dª. Maria Ricart, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Arigas Pbro.

Mº. Dª. Elvira Moragas, soltera, natural de Barna. A Mº. Agustin y Dª. Dolores Ricart, un... naturales de Ciudad-Rodrigo, y de Barna. = Esto ... vale Decreto fecha 13 Julio 1882. Masnou

593.
Vilar
y Sans.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á las once y media de la noche, en la calle Ronda de la Universidad número ciento veinte y siete piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Manuel Vilar, dependiente y de Dª. Mercedes Sans, naturales y vecinos de

Barcelona, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor segun consto. Se le pusieron por nombres Manuel, [illegible] Ramon. Abuelos paternos: D. Salvador, difunto y D.ª Catalina Ferrés, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Ramon, almacenista, natural de Tortosa, vecino de Barcelona y D.ª Josefa Morcerdá, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y D.ª Teresa Ventura, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

534.
Bohigas y Ramon.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve del mes corriente á las [illegible] de la mañana, en la calle del Cármen, número veinte y uno, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. José Bohigas, del comercio y de D.ª Dolores Ramon, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun consto. Se le pusieron por nombres José María, Federico, Ricardo. Abuelos paternos: D. José, del comercio, vecino de Barcelona y D.ª María Genescá, difunta, naturales de Manresa. Maternos:

D. Miguel, natural de Santa Coloma de Queralt y D.ª Joaquina Nuto, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D. Pedro Venardell y Arró, del comercio, natural de San Andrés de Palomar, vecino de Barcelona y D.ª Eulalia Duran, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

535.
Cordani y Caranna.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle del Arco del teatro, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Juan Cordani, músico, natural de Gropallo (Italia) y de D.ª Angela Caranna, natural de Gropallo, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Grande Vista (Francia) segun consto. Se le pusieron por nombres Rosa, Dolores, María. Abuelos paternos: D. Lazaro, difunto y D.ª Luisa Caranna, naturales y vecina de

Gropallo. Maternos: D. Juan, difunto y Dª. Maria Ca[illegible]
na, naturales de Cagregio y vecina de Cagregio. Fueron pa-
drinos: D. Domingo Cordani, músico y Dª. Dolores Iglesias
solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adver-
tí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos
D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, depen-
dientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual
lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

596.
De la Riva
y Ruiz.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Febrero de mil
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemne-
mente á una niña que nació el once del mes corriente á
la una de la tarde, en la calle de Fontanella, número cua-
renta y dos, piso segundo, perteneciente á la parroquia de
San Francisco, hija legítima de D. Enrique De la Riva, del
comercio, natural de Ortigosa y de Dª. Benigna Ruiz
natural de Enciso (Logroño) vecinos de Barcelona, casa-
dos en la parroquia de Enciso segun dijeron. Se le pusie-
ron por nombres Maria de los Dolores, Juana
Josefa, Benigna. Abuelos paternos: D. Esteban, fa-
bricante y Dª. Leona De la Riva, naturales y vecinos
de Ortigosa. Maternos: D. Julian, difunto y Dª. Te[illegible]
Alonso, difunta, naturales de Enciso. Fueron padrinos
D. José Nieto, del comercio, natural de Santiago de Galicia

cia y Dª. Juana Llanas, natural de la Coruña, consortes, veci-
nos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual
y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Fran-
cisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de
esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

597.
Espasa
y Escayola.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Febrero de mil
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé so-
lemnemente á un niño que nació el nueve del mes co-
rriente á las nueve y media de la noche en la calle de
Cortes, número dos cientos catorce, piso tercero, pertene-
ciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra
Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. José Espasa,
Editor, natural de la Pobla de Ciervols, vecino de Bar-
celona y de Dª. Justina Escayola, natural y vecina de
Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin se-
gun dijeron. Se le pusieron por nombres Ramon,
Andrés, Pablo. Abuelos paternos: D. José, del
comercio, natural de Lérida, vecino de Barcelona y
Dª. Engracia Anguera, difunta, natural de Vilanova
de Prades. Maternos: D. José, difunto, natural de Vich

y D.ª Margarita Llusch, natural de Reus, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Andrés Reus, casado, del comercio, natural de Bimbodí, vecino de Barcelona y D.ª Mercedes Espasa, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

598. Gavarro y Comas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á las doce de la noche, en la calle de Copons, número dos, tienda, perteneciente á la parroquia de San Francisco de Paula, hija legítima de D. Federico Gavarro, colchonero y de D.ª Josefa Comas, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun consta. Se le pusieron por nombres María de la Asuncion, Enriqueta, Eulalia. Abuelos paternos: D. Jaime, jornalero, natural de Piera, vecino de Barcelona y D.ª Matilde N[illegible]riach, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Ramon, jornalero, natural de Prat de Llobregat y D.ª Francisca Maxenchs, natural de Prats de Rey, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Enrique Serra, casado, tendero y D.ª

María Comas, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

599. Ferrando y Llobet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el once del mes corriente á las nueve y cuarto de la mañana, en el Paseo de San Juan, número doscientos doce, tienda, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Blas Ferrando, jornalero, natural de la Puebla del Duque y de D.ª Teresa Llobet, natural de Guisona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion segun consta. Se le pusieron por nombres Francisco, Ramon, Blas. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y D.ª Teresa Canet, difunta, naturales de la Puebla del Duque. Maternos: D. Ramon, jornalero, y D.ª Teresa Pujol, naturales y vecinos de Guisona. Fueron padrinos: D. José Ferrando, soltero, jornalero, natural de la Puebla del Duque, vecino de Barcelona y la Abuela

materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

600.
Martinez y Seriñá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. El Reverendo D. Magín Morgades Presbítero Beneficiado de esta, con licencia del infrascrito Domero, bautizó solemnemente en esta Santa Iglesia Catedral Basílica á un niño que nació el nueve del mes corriente á las diez de la noche, en la Rambla de Canaletas, número siete, piso primero, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Benjamin Martinez, médico y de Dª. Matilde Seriñá, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun consta. Se le pusieron por nombres Edgardo, Manuel, Alejandro. Abuelos paternos: [illegible] Elias, difunto, natural de Labajos (Segovia) y Dª. Mar[illegible] Bono, natural de Illana, vecina de Barcelona. Maternos: D. José, propietario, natural y vecino de Barcelona y Dª. [Dolores Seriñá, casada] Eulalia Masferrer, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. Manuel Bono, viudo, sombrerero, natural de Illana, vecino de Barcelona y Dª. Dolores Seriñá, casada, natural y vecina de Barcelona. A

quienes advirtió el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Lo que está tildado: Dolores Seriñá, casada. No Vale.

Antonio Artigas, Pbro.

601.
Amorós y Cardunets.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el once del mes corriente á la una de la mañana, en la calle del Conde del Asalto, número ochenta y dos piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Alejo Amorós, ebanista y de Dª. Cármen Cardunets, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres Francisca de Asís, Margarita, Alegunda. Abuelos paternos: D. Francisco, natural de Martorell y Dª. Margarita Andreu, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. Juan, carpintero y Dª. Margarita Cazorla, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Evaristo Amorós, soltero, ebanista y Dª. María Fabré, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes ad

vertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllé, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masseroa(?)
Domero

602.
Arabia y Maciá

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve del mes corriente á las doce de la noche, en la calle de San Miguel de la Barceloneta, número sesenta y seis, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Francisco Arabia, albañil, natural de Arenys de mar y de Dª. María Ana Maciá, natural de Barcelona, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, Francisco, José. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. María Graupera, naturales de Arenys de mar y vecina de Barcelona. Maternos: D. Ygnacio, difunto y Dª. Buenaventura, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Maciá, soltero, marino, natural y vecino de Barcelona y [illegible] Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, na-

tural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllé, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masseroa Pbro
Domero

603.
Abelardo-Juan-Eduardo y Nogueras

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y siete del mes corriente á las doce de la mañana, en la Barceloneta, calle de la Tormenta, número tres, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Abelardo-Juan-Eduardo, jornalero, natural de Barcelona y de Dª. Eulalia Nogueras, natural de Tosa, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres Josefa, Antonia, Eulalia. Abuelos. Los paternos: Desconocidos. Maternos: D. Jaime, jornalero, vecino de Barcelona y Dª. Antonia Sborta(?), difunta, naturales de Tosa. Fueron padrinos: D. José Nogueras, soltero, jornalero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Teresa Fortuny, soltera, natural de Puigpelat, vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco

espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beylle natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massvert Pbro
Domero.

604.
Antich y Fiol

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce del mes corriente á las diez de la mañana, en la Barceloneta, calle de Santa Eulalia, número once piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Jacinto Antich, herrero, natural de Granollers, vecino de la Barceloneta y de Dª. Colonia Fiol, natural y vecina de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun dijeron. Se le pusieron por nombres Margarita, María, Angela, Eulalia. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Granollers y Dª. Margarita Elias, natural de Vilanova de la Roca. Maternos: D. Miguel, difunto y Dª. Angela Sabaté, difunta, naturales de Ciutadella. Fueron padrinos: D. Antonio Fabregas, casado, del comercio, natural de San Quintin de Mediona, vecino de San Martin y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beylle, natural de

de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Tª corrsto, vale.

Buenaventura Massvert Pbro
Domero.

605.
Amat y Bonet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de Sepulveda, número ciento ochenta y seis, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Juan Amat, cerrajero, natural de San Justo Desvern y de Dª. María Bonet, natural de Santa Eulalia de Bomana, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor segun dijeron. Se le pusieron por nombres Carmen, Teresa, Ana. Abuelos paternos: D. Antonio, labrador, natural de San Justo Desvern y Dª. Madrona Vibas, natural de San Feliu de Llobregat, vecinos de Cornellá. Maternos: D. Pedro, labrador y Dª. Teresa Bassa, naturales y vecinos de Santa Eulalia de Bomana. Fueron padrinos: D. Isidro Bonet, soltero, labrador, natural y vecino de Santa Eulalia de Bomana y Dª. Madrona Vibas, casada, natural de San Justo

Devern, vecina de Cornellá. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, soltero, dependientes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masaveu Pbro
Domero

606.
Ballester y Agramunt.
L.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el doce del mes corriente á las cuatro de la tarde en la calle de la Travesera, número cuarenta y ocho, piso primero, perteneciente á la parroquia de Jesús, hija legítima de D. Juan Bautista Ballester, jornalero, natural de Cervera (Maestrazgo) y de Dª. Mariana Agramunt natural de Cálix, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Jesús segun ~~[illegible]~~. Se le pusieron por nombres Josefina, Joaquina, Eulalia. Abuelos paternos D. Vicente, jornalero, natural y vecino de Cervera del Maestrazgo y Dª. Bernarda Esteve, difunta, natural de Cervera del Maestrazgo. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª. Rosa Bayarri, naturales de Cálix y vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Joaquin Agramunt, casado, sillero, natural de Cálix y Dª. Antonia Pergente, soltera, natural de Cálix

po, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, soltero, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
= consto. = Buenaventura Masaveu Pbro
Domero

607.
Brunet y Cuyas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el ocho del mes corriente á las once de la noche, en la calle de Provenza, número veinte y uno, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia; hijo legítimo de D. Eduardo Brunet, ladrillero, natural de Gracia y de Dª. Paula Cuyas, natural de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Gervasio de Casolas segun consto. Se le pusieron por nombres Eduardo, Adolfo, Bienvenido. Abuelos paternos: D. Domingo, difunto y Dª. María Borrell, difunta, naturales de Gracia. Maternos: D. José, tornero, vecino de Gracia y Dª. Dorotea Jaumeandreu, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Do-

mingo Brunet, soltero, escultor, natural de San Gerv[illegible]
vecino de Gracia y D.a Angela Sirat, soltera, natural
y vecina de Gracia. A quienes adverti el parentesco espi-
ritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, na-
tural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Rey-
llo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos
de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut su-
pra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

608.
Bellavista
y Negre.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Febrero de
mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero
de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solem-
nemente á una niña que nació el trece del mes corriente
á las diez de la noche, en la calle de Mercaders, número cinco
piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate
hija legítima de D. José Bellavista, jornalero y de D.a Ro[illegible]
Negre, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la pa-
rroquia de Santa Maria de Gracia segun constó. Se le pu-
sieron por nombres Dolores, Clara, Rosa. Abuelos
paternos: D. Esteban, difunto, natural de Granollers y D.a
Josefa Ferrer, natural de Mataró, vecina de Sans. Mater-
nos: D. José, fagin y D.a Clara Pagés, naturales y vecinos
de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la
Abuela paterna. A quienes adverti el parentesco espiri-
tual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natu-

ral de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natu-
ral de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad.
En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

609.
Bonafont
y Sala.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Febrero de
mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero
de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solem-
nemente á una niña que nació en la villa de Gracia
el diez del mes corriente á las seis de la mañana en la
calle del Progreso, número veinte, piso primero, pertene-
ciente á la parroquia de Santa Maria de Gracia, hija le-
gítima de D. Domingo Bonafont, ladrillero y de D.a Es-
peranza Sala, naturales y vecinos de Gracia, casados en
la parroquia de Santa Maria de Gracia segun dijeron.
Se le pusieron por nombres Concepcion, Elvira, Es-
colastica. Abuelos paternos: D. Pablo, difunto y D.a
Josefa Quintana, difunta, naturales de Gracia. Ma-
ternos: D. Adjutorio, jornalero y D.a Maria Marip, na-
turales y vecinos de Torrellas de Foix. Fueron padrinos:
D. Martin Saloy, carpintero y D.a Concepcion Sala, solte-
ros, naturales y vecinos de Gracia. A quienes adverti el
parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos

D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Munné Pbro Domero

610.
Casañas y Arche.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez del mes corriente á las once de la noche, en la calle de Aldada, número diez y ocho, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Juan Casañas, pica pedrero, natural de San Andrés de Palomar y de Dª. Claudina Arche, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun consta. Se le pusieron por nombres Josefa, Manuela, Juana. Abuelos paternos: D. Cebrian, difunto, natural de San Andrés de Palomar y Dª. Antonia Salvat, natural de la Selva del Campo, vecina de Barcelona. Maternos: D. Demetrio difunto y Dª. Rosa Ventelló, naturales de Barcelona, vecina de San Andrés. Fueron padrinos: D. Manuel Casañas casado, dependiente, natural de Barcelona, vecino de San Andrés y Dª. Margarita Ramon, casada, natural de Ibiza (Baleares) vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos

Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas, y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Vich = Vale este añadido y no el tildado Barcelona =

Buenaventura Munné Pbro Domero

611.
Comas y Termas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en las Corts de Sarriá el diez y siete del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle de Villarroel, número uno, piso segundo, perteneciente á la parroquia de las Corts de Sarriá, hija legítima de D. Pedro Comas, hilador y de Dª. Josefa Termas, naturales de Sitges, vecinos de las Corts de Sarriá, casados en la parroquia de Sitges segun dijeron. Se le pusieron por nombres Teresa, Josefa, Remedio. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Teresa Camps, naturales y vecina de Sitges. Maternos: D. Pedro, difunto y Dª. Francisca Bigol, difunta, naturales de Sitges. Fueron padrinos: D. José Comas, soltero, jornalero, natural de Sitges, vecino de las Corts de Sarriá y Dª. Eulalia Andreu, soltera, natural de Gracia, vecina de San Gervasio. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obli-

gaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado legitima = Vale. Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

612.
Fontanillas y Soler.
L.

Casó con Dª Coloma Magriá Arderiu el 21 Abril 1923 en la Sagrada Familia
Vall

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente á las dos de la tarde, en la calle de la Puerta Nueva, número cuarenta y seis, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Antonio Fontanillas, jornalero, natural de Crexell y de Dª. Maria Soler, natural de la Pobla de Montornés, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Pobla de Montornes segun [illegible]. Se le pusieron por nombres Pedro, Jaime, José. Abuelos paternos: D. Antonio, jornalero, natural y vecino de Crexell y Dª. Maria Riambau, difunta, natural de Crexell. Maternos: D. Pablo, difunto, natural de la Pobla de Montornés y Dª. Maria Montserrat, difunta, natural de San Cucufate del Vallés. Fueron padrinos: D. Pedro Ribas, soltero, médico, natural de Hostalrich, vecino de San Gervasio y Dª. Clara Bassa, viuda, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.

Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu
Domero
P. consto: =

613.
Forgas y Castellá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el once del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle de Sicilia, número ochenta, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. José Forgas, maquinista, natural de Prat de Llobregat y de Dª. Filomena Castellá, natural de Pineda, vecinos de Barcelona casados en la parroquia de la Concepcion segun consto. Se le pusieron por nombres Carmen, Teresa, Reparada. Abuelos paternos: D. José, labrador, natural de Mataró, vecino del Prat y Dª. Reparada Navarro, difunta, natural de Prat de Llobregat. Maternos: D. Ignacio, alpargatero y Dª. Teresa Torrentó, naturales y vecinos de Pineda. Fueron padrinos: D. José Forgas el abuelo paterno y Dª. Carmen Castellá, casada, natural y vecina

de Pineda. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beylle, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mrrueva Pbro. Domero

614. Fortuny y Sardá

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el seis del mes corriente á las ocho de la tarde, en la calle de la Travesera, número ciento sesenta y nueve, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Juan de Gracia, hija legítima de D. José Fortuny, aprestador, natural de Tarragona, vecino de Barcelona y de Dª. María Sardá, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Santo Angel de Hostafranchs, según constó. Se le pusieron por nombres Victorina, María, Francisca. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto, y Dª. María Piñol, naturales de Tarragona y vecina de San Martín de Provensals. Maternos: D. Manuel, carrero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Madrona Calopa, natural del Papiol, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Llauradó, casado, aprestador, natural de Tarragona, vecino de San Martín y la Abuela

materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beylle, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Los tildados = "vecino de Barcelona" = "y vecina" = No valen. = El añadido = "vecinos de Gracia" = Vale. Buenaventura Mrrueva Pbro. Domero

615. Gabarró y Vallverdú

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á diez y nueve de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el diez y seis del mes corriente á las nueve de la mañana en la calle de Cervantes, número ochenta y dos, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Juan, hija legítima de D. Sebastian Gabarró, zapatero, natural de Vilasar de Dalt, vecino de Gracia y de Dª. María Vallverdú, natural y vecina de Gracia, casados en la parroquia de San Juan según constó. Se le pusieron por nombres Mercedes, María, Rosa. Abuelos paternos: D. Francisco, tejedor, natural de Barcelona y Dª. Teresa Pruna, natural de Cabrera, vecinos de Gracia. Maternos: D. José, difunto, na-

tural de la Selva y Dª Rosa Creu, natural de Barcelona, vecina de Gracia. Fueron padrinos: los Abuelos paternos. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Muxreu Pbro
Domero

616. Hernandez y Pujol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho del mes corriente á las once de la mañana, en la Barceloneta, calle de Pescadores, número cuarenta y cinco, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Juan Hernandez, carpintero de ribera, natural de Mahon, vecino de la Barceloneta y de Dª Francisca Pujol, natural y vecina de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto según dijeron. Se le pusieron por nombres José, Francisco, Juan. Abuelos paternos: D. Juan, carpintero de ribera y Dª María Pellicer, naturales de Mahon, vecinos de la Barceloneta. Maternos: D. Pedro, natural de Ibiza y Dª Angela Carles, natural de Mahon, difuntos. Fueron padrinos: D. José Pujol, casado, maquinista, natural de

Blanes y Dª Angela Pujol, natural de la Barceloneta, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Muxreu Pbro
Domero

617. Homs y Basseda.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á las dos y media de la tarde, en la calle de Robador número cuarenta y nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de San Agustín, hija legítima de D. Joaquín Homs, ladrillero, natural de San Martín y de Dª Concepcion Basseda, natural de San Gervasio, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Gervasio según dijeron. Se le pusieron por nombres Josefa, Concepcion Ramona. Abuelos paternos: D. Jaime, labrador, natural de Horta y Dª Josefa Borrás, natural de San Martín, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Ramon, labrador y Dª Benita Pauli, naturales y vecinos de San Ger-

vasio. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reylle, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvidal Pbro

Domero.

618.
Huguet y Soler.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve del mes corriente á las doce de la mañana, en la calle de San Antonio de la Barceloneta, número cuarenta y tres, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Andrés Huguet, jornalero, natural de la Barceloneta y de Dª. Josefa Soler, natural de Barcelona, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel segun dijeron. Se le pusieron por nombre: Andrés, José, Pedro. Abuelos paternos: D. José, pescador, natural y vecino de Barcelona y Dª. Teresa Jordá, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. José, natural de Vich y Dª. Buenaventura Garreta, natural de Manresa, difuntos. Fueron padrinos: D. Narciso Soler, casado, aserrador y Dª. Ana Huguet, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obli-

gaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reylle, natural de Barcelona, soltero, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvidal Pbro

Domero.

619.
Millan y Ferrer.

Casó con Dª. Julia Ldo. Romano Villuen_ tas el dia 24 abril de 1909 en la parroquia de los Angeles—

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente á las doce de la mañana, en la Barceloneta, calle de Ginebra, número cuarenta y nueve, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Tomás Millan, jornalero, natural de Alcañiz y de Dª. Pascuala Ferrer, natural de Alcañiz, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Francisco, en Alcañiz segun constó. Se le pusieron por nombre: Domingo, Luis, Pascual. Abuelos paternos: D. Manuel, jornalero y Dª. María Navarro, naturales de Alcañiz. Maternos: D. Domingo, natural de Alcañiz y Dª. Tomasa Puerto, natural de Cañada, vecinos de Alcañiz. Fueron padrinos: D. Luis Pablo Miguel Soler, soltero, cochero, natural y vecino de Barcelona y Dª. María Lato—

rre, soltera, natural de Huesca, vecina de Barcelona; á quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura [illegible] Pbro
Domero

620.
Miranda y Ubach

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á las cinco de la tarde, en la calle de Sadurní, número cuatro bis piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. José Miranda, escribiente, natural de Graus y de Dª Mercedes Ubach, natural de Bacarisas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun dijeron. Se le pusieron por nombres José, Francisco, Valentin. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto, natural de Bolturina y Dª Josefa Miranda, natural y vecina de Graus. Maternos: D. Salvador, natural de Esparraguera y Dª Juana Sellares, natural de Bacarisas, difuntos. Fueron padrinos: D. Francisco Gabás, alpargatero, natural de Graus y Dª Isidora Lanen, natural de Barámbio, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco

espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura [illegible] Pbro
Domero

621.
Oller y Giol

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente, á las nueve de la noche, en la calle Monjuich del Obispo, número tres, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo de D. Mauricio Oller, tapicero, natural de Barcelona y de Dª María Magdalena Giol, natural de Las Borjas, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Las Borjas segun dijeron. Se le pusieron por nombres Manuel, Enrique, Carlos. Abuelos paternos: D. Francisco, tapicero, natural de Barcelona y Dª Rosa Bosell, difunta, natural de Tarragona. Maternos: D. Francisco, difunto, natural de Las Borjas y Dª María Vidal, natural de Vilaplana, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ramon

Giol, soltero, platero, natural de Las Borjas, vecino de [Bar]celona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mas[sanas] Domero

622.
Perez y Deop.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el diez y ocho del mes corriente á las tres de la tarde en la calle de Rosellò, número ciento ochenta y cinco, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Jesús, hijo legítimo de D. Pablo Perez, albañil, natural de Jumilla y de Dª. Agustina Deop, natural de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Francisco segun consta. Se le pusieron por nombres Ygnacio, Juan Agustin. Abuelos paternos: D. José, peon, vecino de Barcelona y Dª. Juana María Gimenez, difunta, naturales de Jumilla. Maternos: D. Eudaldo, cerrajero, natural de Ripoll, vecino de Barcelona y Dª. Ygnacia Grandia, natural de Barcelona, vecina de Gracia. Fueron padrinos D. Ramon Perez, estudiante y Dª. Cármen Perez, solte-

ros, naturales de Barcelona, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massanas Domero

623.
Padern y Coma.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente á las seis de la tarde en la calle de Cortinas, número veinte y cinco, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Francisco Padern, jornalero, natural de Olot y de Dª. Catalina Coma, natural de Palera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Esteban de Olot segun dijeron. Se le pusieron por nombres Francisco de Paula, Manuel, Geronimo. Abuelos paternos: D. José, natural de Riu y Dª. Ysabel Astort, natural de Olot, difuntos. Maternos: D. Juan, difunto, natural de Beuda y Dª. Margarita Planella, natural de Palera, vecina de Olot.

Fueron padrinos: D. Esteban Anglada, soltero, del com[ercio]
natural y vecino de Barcelona y Dª. María Bugu[…]
casada, natural de San Andrés de Palomar, vecina [de]
Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritua[l y]
sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natu[ral]
de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo
natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos [de]
esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura [illegible] Pbro.
~~Domero~~

624.
Sanmitier
y Colomina.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Febrero
de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Dome-
ro de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé so-
lemnemente á una niña que nació el catorce del mes co-
rriente á las diez de la mañana, en la calle de la Aurora
número tres, piso quinto, perteneciente á la parroquia de
San Pablo, hija legítima de D. Antonio Sanmitier, pa-
nalero, y de Dª. Vicenta Colomina, naturales de Tama-
rite, vecinos de Barcelona, casados, en la parroquia de
Tamarite según dijeron. Se le pusieron por nombres
Concepcion, Francisca de Paula, Jovita. Abuelos
paternos: D. José, difunto y Dª. Francisca Aranda, di-
funta, naturales de Tamarite. Maternos: D. Francisco
agrimensor, natural y vecino de Tamarite y Dª. Vicenta
Biu, difunta, natural de Tamarite. Fueron padrinos
D. Luis Serret, ebanista y Dª. Concepcion Salarich, sol-

teros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adver-
tí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos
D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Fran-
cisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependien-
tes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha
ut supra. Buenaventura [illegible] Pbro.
V.º corrsto. ~~Domero~~

625.
Salvat
y Figueras.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Febrero de
mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero
de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé so-
lemnemente á un niño que nació en San Martín de Pro-
vensals el trece del mes corriente á las dos de la tarde en
la Plaza del Mercado, número diez y seis, piso segundo,
perteneciente á la parroquia de San Martín, hijo legíti-
mo de D. Domingo Salvat, obrero, natural de Gracia
y de Dª. María Figueras, natural de Olot, vecinos de
San Martín, casados en la parroquia de San Martín según
dijeron. Se le pusieron por nombres José, Ginés, Do-
mingo. Abuelos paternos: D. Juan, obrero, vecino de
San Andrés y Dª. Rosa Fermé, difunta, naturales de Gra-
cia. Maternos: D. Domingo, tejedor y Dª. Teresa Sarrat,
naturales de Olot, vecinos de Barcelona. Fueron padri-

nos: D. Ginés Piguillem, casado, obrero, natural de Gra-
cia y D.ª Magdalena Montaner, casada, natural de S.
Feliu, vecinos de San Martín. A quienes advertí el pa-
rentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. J.
Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Fran-
cisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependien-
tes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha
ut supra. Buenaventura Massvea Pbro
Domero

626.
Salvador
y Mañes.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Febrero de
mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero
de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solem-
nemente á un niño que nació el catorce del mes corriente
á las dos de la madrugada, en la calle de Villarroel, nú-
mero ciento diez y ocho, piso tercero, perteneciente á la pa-
rroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Án-
geles, hijo legítimo de D. Domingo Salvador, jornalero
y de D.ª Antonia Mañes, naturales de Torreblanca,
vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San An-
tonio Abad y Nuestra Señora de los Ángeles, según consta.
Se le pusieron por nombres Jaime, Francisco, To-
mas. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y D.ª Man-
na Fabregat, naturales de Torreblanca, vecina de Barcelo-
na. Maternos: D. Francisco, difunto y D.ª Antonia Cli-
ment, naturales y vecina de Torreblanca. Fueron pa-

drinos: D. Tomás Salvador, casado, jornalero y D.ª Rosa Sal-
vador, soltera, naturales de Torreblanca, vecinos de Bar-
celona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus
obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San
Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de
Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad.
En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
Buenaventura Massvea Pbro
Domero

627.
Torné
y Finestras.

En la ciudad de Barcelona, capital
de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Febre-
ro de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Do-
mero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauti-
cé solemnemente á un niño que nació el siete del mes
corriente á las once de la mañana, en la calle de la Bo-
sa, número cuatro, tienda, perteneciente á la parro-
quia de San Miguel Arcangel, hijo legítimo de D. Mi-
guel Torné, tendero, natural de Aguiló y de D.ª Rosa
Finestras, natural de Peramola, vecinos de Barcelona,
casados en la parroquia del Pino según dijeron. Se le
pusieron por nombres Miguel, José, Antonio.
Abuelos paternos: D. Antonio, labrador, natural de Ria-
up, vecino de Manlleu y D.ª Teresa Riudeaubas, difunta
natural de Clua. Maternos: D. Ramon, natural de Pe-

ramola y D.ª Teresa Fustera, natural de Coll de Nargó, difuntos. Fueron padrinos: D. Miguel Boca, soltero, ... nadero, natural de Peramola y D.ª Teresa Torné, soltera, natural de Riaup, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massó Domero

628.
Valentí y Montagne.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y nueve de Enero de este año á las ocho de la mañana en la Rambla de San José, número treinta y dos, entresuelo, perteneciente á la parroquia del Pino, hija legítima de D. Ricardo Valentí, tintorero, natural de Barcelona y de D.ª María Montagne, natural de Paris, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel según contó. Se le pusieron por nombres **Adela, Amparo, María**. Abuelos paternos: D. Ignacio, del comercio, natural de Igualada, vecino de Barcelona y D.ª Dolores Jover, difunta, natural de Copons. Maternos: D. Carlos, difunto, natural de Paris y D.ª Carolina Roux, natural de Burdeos, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Eduardo Valentí, casado, tintorero, natural de Barcelona, vecino de Valladolid y D.ª Carolina Montagne, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massó Pbro Domero

629.
Vidal y Badia.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el seis del mes corriente á la una de la madrugada, en la calle del Pino, número diez y seis, tienda, perteneciente á la parroquia del Pino, hija legítima de D. Francisco Vidal, sombrerero, natural de Gurnal y de D.ª Teresa Badia, natural de Verdú, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino, según dijeron. Se le pusieron por nombres **Julia, Dolores, Cecilia**. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto y D.ª Teresa Mañé, naturales de Bellvey y vecina de Gurnal.

Maternos: D. Ramon, labrador y Dª Cecilia Roig, naturales y vecinos de Verdú. Fueron padrinos: D. Blas Borrera, casado, del comercio, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

630.
Ventura y Ventura.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el quince del mes corriente á la una de la madrugada, en la calle de Santo Domingo del Call número diez y siete, tienda, perteneciente á la parroquia del Pino, hija legítima de D. Antonio Ventura, tendero, natural de Barcelona y de Dª Rosa Ventura, natural de Castellá del Vallés vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia del Pino, según consta. Se le pusieron por nombres Teresa, Josefa, Mercedes. Abuelos paternos: D. José, natural de Castellá del Vallés y Dª Teresa Cler, natural de Berga, difuntos. Maternos: D. Pedro, labrador, natural de Castellá del Vallés y Dª Antonia Lloret, natural de Santa Perpetua de Moguda, vecinos de Castellá del Vallés. Fueron padrinos: los Abuelos maternos. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

631.
Otero y Mogica.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y seis del mes corriente á la una y media de la tarde, en la calle de Tamarit, número ciento cinco, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Francisco Otero, jornalero, natural de Lugo y de Dª Dolores Mogica, natural de Orihuela, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Sans según consta. Se le pusieron por nombres Francisco, Rosendo, Julian. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto y Dª Josefa Bonera, naturales de Lugo y vecina de Espeile. Maternos: D. José, jornalero y Dª Micaela Navarro, naturales de Orihuela, vecinos de Sans. Fueron padrinos: D. Rosendo Morales, jornalero, natu-

ral de Santa Ana y Dª Dolores Martinez, natural de
Viver, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes adverti
el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos
D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y
D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros
pendientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo
firmo fecha ut supra. Buenaventura Masvidal
Domero

632.
Elias
y Pedrerol.

En la ciudad de Barcelona, capital de
la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Febrero de
mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero
de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé sol-
nemente á un niño que nació el diez y siete del mes co-
rriente á las dos de la madrugada, en la calle de Tama-
rit, número ciento once, piso tercero, perteneciente á la
parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Jo[illegible]
Elias, tintorero y de Dª Josefa Pedrerol, naturales y ve-
cinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Anto-
nio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun dijeron.
Se le pusieron por nombres Antonio de Padua, Joa-
quin, Manuel. Abuelos paternos: D. Manuel, na-
tural de Reus y Dª Josefa Cusquellas, natural de Riudoms
difuntos. Maternos: D. Andrés, jornalero, natural de
Barcelona y Dª Josefa Cusquellas, natural de Riudoms,
vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Andrés Pedre-
rol, soltero, sombrerero y Dª Antonia Pedrerol, soltera, [illegible]

turales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el paren-
tesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig,
natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina
natural de Tamarite, soltero, dependientes, vecinos de esta
Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
Buenaventura Masvidal Pbro
Domero

633.
Jornet
y Pros.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte de Febrero de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San-
ta Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á
un niño que nació el quince del mes corriente á las nueve
de la mañana, en la calle del Parlamento, número quince
piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madro-
na, hijo legítimo de D. Francisco Jornet, jornalero y de
Dª Rosa Pros, naturales de Ascó, vecinos de Barcelona, ca-
sados en la parroquia de Ascó segun consta. Se le pusieron
por nombres Jaime, Francisco, Buenaventura.
Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª Josefa Serra,
naturales y vecina de Ascó. Maternos: D. Gabriel, difunto
y Dª Mariana Anguera, naturales de Ascó y vecina de
Lerida. Fueron padrinos: D. Mauricio Anguera, esparte-
ro, natural de Vinebra, vecino del Pueblo Nuevo y Dª Benita

Fornet, natural de Orió, vecina de Barcelona, soltera; á quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Camarasa, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massavéu Pbro. Domero.

632. Robres y Gil.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle de Santa Madrona, número doce, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Luis Robres, jornalero y de Dª Teresa Gil, naturales de Mosqueruela, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Mosqueruela según consto. Se le pusieron por nombres José, Luis, Tenencio. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª Anastasia Safon, naturales y vecina de Mosqueruela. Maternos: D. Tenencio, labrador, natural y vecino de Mosqueruela y Dª Benita Bielsa, difunta, natural de Mosqueruela. Fueron padrinos: D. Gaspar Dolz, soltero, hojalatero y Dª Concepcion Esteves, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan

Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Camarasa, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massavéu Pbro. Domero.

635. Tapias y Garriga.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en San Gervasio el diez y seis del mes corriente á la una y media de la tarde en la calle de Ortea, número tres piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Gervasio, hijo legítimo de D. Narciso Tapias, tornero, natural de Barcelona y de Dª Maria Garriga, natural de San Cucufate del Vallés, vecinos de San Gervasio, casados en la parroquia de Jesús, de la villa de Gracia según consto. Se le pusieron por nombres Francisco, Antonio, Gervasio. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª Rosa Margrau, difunta, natural de Granollers el primero y de Barcelona la segunda. Maternos: D. Isidro, labrador, vecino de San Cucufate del Vallés y Dª Clara Valls, difunta, naturales de Santañola. Fueron padrinos: D. Manuel Tapias, casado, maestro de obras y Dª Josefa Borets, casada, naturales de Barcelona, ve-

ácinos de San Celoni. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Entre enmendado = vecinos = Vale.

Buenaventura Mussoni Pbro. Domero

636.
Guerra y Verges

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle de Claris, número uno, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D. Andrés Guerra, abogado, natural de Barcelona y de D.ª Dolores Verges, natural de Gerona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consta. Se le pusieron por nombres Amador, Conrado, Ramon. Abuelos paternos: D. Amador, abogado, natural de Garriguella, vecino de Barcelona y D.ª Francisca Bosch, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. José, propietario, natural de San Feliu de Pallerols, vecino de Barcelona y D.ª Enriqueta Crous, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Conrado Guerra, soltero, abogado, natural de Garriguella, vecino de Barcelona

y D.ª Elisa Verges, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mussoni Pbro. Domero

637.
Serrano y Pellicer.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el nueve del mes corriente á las seis y media de la mañana, en la calle de San José, de la Barceloneta, número diez y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Andrés Serrano, jornalero, natural de Villalgordo del Jucar y de D.ª Cristina Pellicer, natural de Barcelona, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de Jesus, de la villa de Gracia segun consta. Se le pusieron por nombres Casilda, Francisca, Rosa. Abuelos paternos: D. Urbano, barbero, natural de Lajara, vecino de Cartagena y D.ª Ygnacia Marquina, natural de Bubielos, vecina de Barcelona. Maternos: D. Magin, natu-

nal de Valls y D.ª Rosa Mas, natural de Reus, difun[ta]. Fueron padrinos: D. Esteban Pellicer, casado, cerra[jero,] natural de Valls, vecino de Gracia y la Abuela paterna[, á] quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligacio[nes]. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Ju[an] de las Abaderas y D. Andrés Colomina, natural de [Ta]marite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masaveu Pbro

Domero

638.
Fandos y Vidal.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de [esta] Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y nueve del mes corriente á las once y media de la mañana, en la calle de Sépulveda, nu[-]mero ciento noventa, piso cuarto, perteneciente á la parro[-]quia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. José Fan[dos,] jornalero, natural de Galera y D.ª Rosa Vidal, natural del Vendrell, casados en la parroquia del Vendrell segun consta. Se le pusieron por nombres Francisco, Buena[-]ventura, José. Abuelos paternos: D. José, jornalero, natural de Santa Barbara y D.ª Francisca Balle[s, na]tural de Galera, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Bue[-]naventura, difunto y D.ª María Hugas, naturales y vecina del Vendrell. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espi[-]

ritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abaderas y D. Andrés Colo[-]mina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masaveu Pbro

Domero

639.
Fumadó y Maré.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solem[-]nemente á un niño que nació el veinte del mes corrien[-]te á las seis y cuarto de la tarde, en la Barceloneta, calle de la Alegria, número cuarenta y cinco, tienda, perte[-]neciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Ramon Fumadó, albañil y de D.ª Ma[-]ria de la Cinta Maré, naturales de Tortosa, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun dijeron. Se le pusieron por nombres Casto, Francisco, Ramon. Abuelos paternos: D. José, jornalero, vecino de Barcelona y D.ª Paula Poy, difunta, naturales de Tortosa. Maternos: D. Mariano, jor[-]nalero y D.ª Francisca Risa, naturales de Tortosa, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Casto Aumedes, casado,

jornalero, natural y vecino de Barcelona y D.ª María la Cinta Subirats, soltera, natural de Tortosa, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

640.
Jaumot
y Ayats.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Febrero mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y ocho del mes corriente á las siete de la mañana, en la calle de Freixuras, número seis, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Francisco de Paula, hija legítima de D. Domingo Jaumot, dependiente, natural de Barcelona y de D.ª Tecla Ayats, natural de Vallbona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Cucufate segun constó. Se le pusieron por nombres Mercedes, Cármen, Ysabel. Abuelos paternos: D. Domingo, tejedor, natural de Barcelona y D.ª Raimunda Barrera, natural de Mataró, vecinos de Barcelona. Maternos: D. José Antonio, difunto y D.ª Ysabel Vall, difunta, naturales de Vallbona. Fueron padrinos: D. Pedro Miralles, casado, del comercio, natural y ve-

cino de Barcelona y D.ª María Petit, casada, natural de Begas, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu
Domero

641.
Marí
y Betrius.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente á las dos de la madrugada en el Pasage del Comercio, número cinco, bajos, perteneciente á la parroquia de la Merced, hija legítima de D. Francisco Marí, jornalero, natural de Ybiza (Baleares) y de D.ª Josefa Betrius, natural de Lérida, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun constó. Se le pusieron por nombres Francisca, Josefa, Catalina. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y D.ª Rita Marí, naturales y vecina de Ybiza. Maternos: D. Pedro, zapatero y D.ª Antonia Macarulla, naturales de

Lérida, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. An-
Marí, casado, dependiente, natural y vecino de Ibiza
y Dª Catalina Pagés, casada, natural de San Quirico de
Culera, vecina de Barcelona. A quienes advertí el paren-
tesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan
Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. An-
drés Colomina, natural de Tamarite, solteros, de-
pendientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo
firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu
Domero

642.
Marlés
y Sanchez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Febrero de
mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Dome-
ro de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé so-
lemnemente á un niño que nació el quince del mes
corriente á las diez de la noche, en el Parage del Parla-
mento, número veinte y siete, piso cuarto, pertenecien-
te á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo
de D. José Marlés, jornalero, natural de Bonastre y
de Dª Gumersinda Sanchez, natural de Badajoz,
vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa
Madrona según dijeron. Se le pusieron por nombres
José, Francisco, Juan. Abuelos paternos: D. Jaime,
difunto y Dª Antonia Parés, difunta, naturales de Bo-
nastre. Maternos: D. José, zapatero, natural de Burgos
vecino de Badajoz, y Dª Isabel Pajares, difunta, natural

de San Vicente de Alcántara. Fueron padrinos: D. Fran-
cisco Martí, soltero, barbero, natural de Albiñana, vecino
de Sans y Dª Rafaela Barcas, viuda, natural de Carta-
gena, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parente-
sco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan
Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés
Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes
vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha
ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

643.
Ripoll
y Enseñat

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Febrero de
mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Dome-
ro de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé
solemnemente á una niña que nació el once del mes
corriente á las nueve de la noche, en la calle de las Mo-
las, número veinte y dos, piso segundo, perteneciente á
la parroquia de Santa Ana, hija legítima de D. Matías
Ripoll, zapatero y de Dª María Enseñat, naturales
de Palma (Mallorca) vecinos de Barcelona, casados en la
parroquia de San Jaime de Palma de Mallorca según con-
to. Se le pusieron por nombres Catalina, María,
Francisca. Abuelos paternos: D. Matías, difunto y

Dª Catalina Patou, naturales y vecina de Palma. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª Ana Marot, difunta, naturales de Palma. Fueron padrinos: D. Gaspar Mercer, casado, zapatero, natural de Mahon y Dª Catalina Palmer, casada, natural de Palma, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

644.
Volltó
y Garga

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente á la una de la tarde, en la calle de San Antonio de la Barceloneta, número cincuenta y cinco, piso quinto, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Buenaventura Volltó, natural de Prades y de Dª Maria Garga, natural de Poboleda, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de Poboleda segun dijeron. Se le pusieron por nombres Adolfo, José, Pedro. Abuelos paternos: D. José, labrador, natural de la Espluga de Francolí y Dª Maria Pallejá, natural de Prades, vecinos de Gracia. Ma-

ternos: D. Pedro, difunto y Dª Maria Saderra, difunta, naturales de Poboleda. Fueron padrinos: D. José Gomis, soltero, del comercio, natural de Cornudella, vecino de Gracia y Dª Magdalena Vallverdu, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

645.
Valero
y Minguez

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el trece de Diciembre ultimo á la una de la mañana, en la calle de Valldonsella, número cuarenta y seis, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Leonardo Valero, labrador y de Dª Elisa Minguez, naturales de Alberique, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Lorenzo de Alberique segun consto. Se le pusieron por nombres Elisa, Camila, Josefa. Abuelos paternos: D. José, jornalero,

y D.ª Sinforosa Calvo, naturales de Alberique, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Vicente, jornalero y D.ª Lorenza Monparle, naturales y vecinos de Alberique. Fueron padrinos: D. Jaime Moré, casado, del comercio, natural y vecino de Barcelona y D.ª Emilia Alsina, casada, natural de Gracia, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

626.
Cabrols y Nadal.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mes corriente á las diez y tres cuartos de la mañana, en la calle del Hospital, número ciento cuatro, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Lorenzo Cabrols, jornalero, natural de Preyxana y de D.ª Rosa Nadal, natural de Pons, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime según dijeron. Se le pusieron por nombres Enrique, José, Lorenzo. Abuelos paternos: D. Ramon, labrador, natural de Preyxana y D.ª Cecilia Graño, natural del Tarros, vecinos de Preyxana. Maternos: D. José, natural de Pons y D.ª Rosa

Borí, natural de Villanueva y Geltrú, difuntos. Fueron padrinos: D. José Graells, soltero, abogado, natural de Pons y D.ª Rosa Pallisa, casada, natural de Molins de Rey, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

627.
Galles y Agut.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte del mes corriente á las cuatro de la tarde, en la calle de Provenza, número treinta y tres, bajos, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Juan Galles, marmolista y de D.ª Magdalena Agut, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen según dijeron. Se le pusieron por nombres Miguel, Manuel, Juan. Abuelos paternos: D. Ygnacio, cortante, natural de Castelltersol, vecino de Barcelona y D.ª Teresa Gibert, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Manuel, difunto, natural de

Pons y D.ª Inés Molas, natural de Camprodon, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Miguel Agut, casado, dependiente, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

648.
Marbá
y Enseñat

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á las once de la noche, en la calle de Casanova, número quince piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Ramon Marbá, semolero, natural de Valtabull (Solsona) vecino de Reus y de D.ª Josefa Enseñat natural de Talarn, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Martin de Provensals segun consta. Se le pusieron por nombres Miguel, Emilio, José. Abuelos paternos: D. Silvestre, labrador, natural y vecino de Masoteras y D.ª Maria Cortina, natural de Bibells, vecina de Masoteras. Maternos: D. José, labrador y D.ª Paula Aguilar, naturales y vecinos de Talarn. Fueron padrinos: D. Miguel Baltá, casado, abogado, natural y vecino de Barcelona y D.ª

Elisa Morales, viuda, natural de Madrid, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

649.
Mestres
y Morante.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente á las tres de la tarde, en la calle de Canals, número sesenta y cuatro, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Hemeterio Mestres, jornalero, natural de San Saturnino de Noya y de D.ª Maria Benita Morante, natural de Pozo-Rubio, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun consta. Se le pusieron por nombres Hemeterio, Pedro, Joaquin. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto, natural de San Saturnino de Noya y D.ª Agustina Bius, natural de Sarriá, vecina de Barcelona. Maternos: D. Francisco, difunto y D.ª Paulina Mingo, difunta, naturales de Pozo Rubio. Fueron padrinos: D. José Capdevila

soltero, jornalero, natural y vecino de Gracia y Dª Fernanda Marcoval, soltera, natural de Belchite, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Ruiz, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero.

650.
Ravell y Carreras.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce del mes corriente á las cuatro y cuarto de la mañana, en la calle de la Paja, número nueve piso tercero, perteneciente á la parroquia del Pino, hija legítima de D. Joaquin Ravell, dependiente, natural de Vich y de Dª Buenaventura Carreras, natural de Riu, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun consta. Se le pusieron por nombres Cármen, Buenaventura, Joaquina. Abuelos paternos: D. Miguel, natural de Vich y Dª Josefa Vilá, natural de Prats de Lluanés, difuntos. Maternos: D. Francisco, dependiente, natural de Riu, vecino de Barcelona y Dª Teresa Martí, difunta, natural de Riu. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª Cecilia Serra, casada, natural de Riu, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Ruiz, natural de San Juan de las Abadesas, y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero.

651.
Benom y Seguí.
Casó con Dª Magdalena Luisa Segoy Pdely el 31 enero 1940 en S. Maria de Gracia Vall.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el quince del mes corriente á las cuatro de la tarde, en la calle de Córcega, número ciento ochenta y uno, piso primero perteneciente á la parroquia de Jesus, hijo legítimo de D. Pablo Benom, del comercio, natural de Barberá y de Dª Concepcion Seguí, natural de Olot, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa Ana segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, Sebastian, Ramon. Abuelos paternos: D. Sebastian, difunto, natural de Barberá y Dª Josefa Fontanet, natural de Ripollet, vecina de Barberá. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª María Paulí, naturales y vecina de Olot. Fueron padrinos: D. Juan Piñol, casado, herrero, natural de Cardedeu, vecino de Barbe-

ra y D.ª Cármen Benon, casada, natural y vecina de Barberá. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaneu Pbro.
Domero.

652. Sanchez y Bondia.

En la ciudad de Barcelona capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce del mes corriente á la una de la tarde, en la calle de Santa Ana de la Barceloneta, número ocho, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Ramon Sanchez, jornalero, natural de Blanca y de D.ª Gregoria Bondia, natural de Alcañiz, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de la Merced según constó. Se le pusieron por nombres Marina, Encarnacion, Valentina. Abuelos paternos: D. Ramon, jornalero y D.ª Concepcion Rojo, naturales y vecinos de Blanca. Maternos: D. Manuel, jornalero y D.ª Joaquina Fuste, naturales y vecinos de Alcañiz. Fueron padrinos D. Emilio Cabrera, soltero, del comercio, natural de Avilés y D.ª Matilde Olaran, casada, natural de Santander, vecinos

de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaneu Pbro.
Domero.

653. Tapia y Almenara

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. El Reverendo D. Zenobio Martinez Pbro. Capellan Castrense, con licencia del infrascrito Domero, bautizó solemnemente en esta Santa Yglesia Catedral Basílica á una niña que nació el veinte del mes corriente á las cinco y media de la mañana en la calle de Pelayo, número cuarenta y dos piso segundo perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. Ambrosio Tapia, abogado, natural de Caspe y de D.ª Emilia Almenara, natural de Azanuy, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Felipe de Zaragoza según constó. Se le pusieron por nombres Emilia, Vicenta. Abuelos paternos: D. Francisco, propietario, natural de Caspe, vecino de Zaragoza y D.ª Vicenta Gil, difunta, natural de Caspe. Maternos: D. Vicente, médico natural de Rueda, vecino de Zaragoza y D.ª Antonia La-

torre, difunta, natural de San Esteban. Fueron padrinos: D. Francisco Tapia, viudo, propietario, natural de Caspe, vecino de Zaragoza y D.ª María Pilar Royo, soltera, natural de Zaragoza, vecina de Barcelona y en representacion del promesaco de Pila á la bautizada el Abuelo materno. A quienes advirtió el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Munner Pbro
Domero

654.
Vilanova y Balasch.
casó con D. Juan Martí Fuster el dia 4 agosto de 1909 en la parroquia de los Stos. Justo y Pastor =

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis del mes corriente á las once de la mañana, en la calle del Paradis, número tres, piso segundo, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hija legítima de D. Antonio Vilanova, adornista y de D.ª Cármen Balasch, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Emilia, Amalia, Eulalia. Abuelos paternos: D. Mariano, adornista, natural y vecino de Barcelona y D.ª Antonia March, natural de Reus, vecina de Barcelona. Maternos: D. José, propietario, natural y vecino de Barcelona y D.ª Cármen Vi-

jelin, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. Emilio Vilanova, casado, adornista y D.ª Amalia Vilanova, viuda, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Munner
Domero #

655.
Incógnito

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el trece del mes corriente á las dos de la tarde, en la calle de Ataulfo, número once, piso tercero, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Joaquin, Antonio, Arturo. Fueron padrinos: D. Joaquin Buxó, casado, dependiente de comercio, natural de Mataró y D.ª Mariana Royo, casada, natural de Aliego, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural

de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro Domero

656.
Arnau y Mestres.

1º caracteres legitimo y natural de los consortes = valen los enmendados = Marsoc = Miguel = y Grasau = sei como el tildado = venidos civilmente y sin intervencion de Ntra Santa Madre la Iglesia Catolica segun dijeron. Decreto 18 Abril 1895. Massaveu Pbro.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y uno del mes corriente á las dos de la madrugada en la calle de Trafalgar número cuarenta y dos, bajos, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo 1º de D. Ezequiel Arnau, carpintero, natural de Marsoc y de Dª. Carolina Mestres, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, ~~[illegible]~~. Se le pusieron por nombres Ezequiel Francisco, José. Abuelos paternos: D. Miguel difunto y Dª. Teresa Grasau difunta, naturales de Arenys de Mar. Materno: el abuelo desconocido, la abuela Dª. Esperanza Mestres, natural de Cadaqués, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Mestres, soltero, pintador, natural y vecino de Gracia y Dª. Carolina Mestres, soltera, natural de Cadaqués, vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, ve-

cinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero

657.
Vilanova y Vilà.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el veinte y tres del mes corriente á las doce de la noche, en la calle Torrente de las Flores, número treinta y nueve, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Juan, hija legítima de D. Francisco Vilanova, ebanista, natural de Pradell y de Dª. María Vilà natural de Campins, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San José de Gracia segun consta. Se le pusieron por nombres Josefa, Angela, Antonia. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Adriana Pero, naturales de Barcelona y vecina de Gracia. Maternos: D. Isidro, labrador, natural de Fogás, vecino de Campins y Dª. Paula Pujadas, difunta, natural de Campins. Fueron padrinos: D. Francisco Planas, casado, herrero, natural de San Esteban de Palautordera, vecino de Campins y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig,

natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massana Pbro
Domero

658.
Andreu y Barberá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres del mes corriente á las seis de la mañana, en la calle de Carretas número sesenta y cuatro, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Francisco Andreu, jornalero, natural de Roquetas y de Dª. María Barberá natural de Pauls, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres Joaquin, Francisco, Salvador. Abuelos paternos: D. Salvador, labrador, natural y vecino de Roquetas y Dª. Antonia Fabregat, difunta, natural de Roquetas. Maternos: D. Miguel, labrador y Dª. Josefa Salvadó, naturales y vecinos de Pauls. Fueron padrinos: D. Joaquin Fagueras, casado, jornalero, natural de Roquetas y Dª. Francisca Olivella, casada, natural de Paz, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo

cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massana Pbro
Domero

659.
Aulet y Aymat.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho del mes corriente, á las seis de la mañana, en la calle de las Semoleras, número tres, tienda, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Jaime Aulet, panadero, natural de Caldas de Monbuy y de Dª. Dolores Aymat, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Cucufate segun dijeron. Se le pusieron por nombres José, Rafael, Jaime. Abuelos paternos: D. Francisco y Dª. Teresa Crusellas, naturales y vecina de Caldas de Monbuy. Maternos: D. Rafael, difunto, natural de Tarragona y Dª. Teresa Solá, natural de Caldas de Monbuy, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Aulet, casado, sastre, natural y vecino de Caldas de Monbuy y Dª. Rosa Grau, viuda, natural de Tarragona, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de

San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Arnau Pbro.
Domero

660.
Alberich y Domenech.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y siete del mes corriente, á la una de la madrugada, en la calle de San Antonio Abad, número cincuenta y uno piso tercero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Gregorio Alberich, jornalero, natural de la Pobla de la Granadella y de Dª. María Domenech, natural de Juncosa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad segun consto. Se le pusieron por nombres José, Pedro, Juan. Abuelos paternos: D. José, labrador, natural de Juncosa, vecino de la Pobla de la Granadella y Dª. María Franch difunta, natural de la Pobla de la Granadella. Maternos: D. Pablo, difunto y Dª. Tecla Farias, difunta, naturales de Juncosa. Fueron padrinos: D. José Alberich casado, labrador, natural y vecino de la Pobla de la Granadella y Dª. María Palau, casada, natural de Tona vecina de la Pobla de la Granadella. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos

D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Arnau Pbro.
Domero

661.
Majó y Payes.
casó con Dª. Teresa Jamill y Armengol el dia 12 de julio de 1908 en la parroquia de San José de Gracia =
vale. Casóse con Dª Concepcion Collet Piñol el 16 junio 1951 en S. Juan B. de Gracia. Ribas

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el veinte y uno del mes corriente á las nueve de la mañana, en la calle de Santa Agueda, número veinte y tres, bajos, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Narciso Majó, tejedor y de Dª. Josefa Payes, naturales de Barcelona vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Feliu de Sabadell segun consto. Se le pusieron por nombres Juan, Narciso, Antonio. Abuelos paternos: D. José, natural de San Feliu de Llobregat y Dª. Rosa Carreras, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. Rafael, natural de Barcelona y Dª. María Giralt natural de Castellá del Vallés, difuntos. Fueron padrinos: D. Juan Galibardes, casado, zapatero, natural de

Vich y Dª Antonia Alonso, casada, natural de Madrid, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

662.
Prades y Fayos.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente á las cinco de la tarde, en la calle de San Paciano, número veinte y tres, piso primero, perteneciente, á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Cristobal Prades, dependiente, natural de Lajana y de Dª Vicenta Fayos, natural de Almansa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consto. Se le pusieron por nombres Dolores, Amparo. Abuelos paternos: D. Juan Bautista, difunto y Dª Tomasa Verge, naturales de Lajana y vecina de Barcelona. Maternos: D. Francisco, difunto, natural de Canals y Dª Ysabel Cantos natural de Almansa, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Ferrando, casado, Comandante Capitan, natural de Almansa y Dª Ysabel Freitas, casada,

natural de Funchal, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu
Domero

663.
Vera y Suñer.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y nueve del mes corriente á las once y media de la noche, en la calle de Claris, número noventa y dos, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. Luis Vera, del comercio, natural de Lagon, vecino de Barcelona y de Dª Josefa Suñer, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced segun dijeron. Se le pusieron por nombres Maria de las Mercedes, Eladia, Luisa. Abuelos paternos: D. Antonio, del comercio y Dª Maria Carban, naturales y vecinos de Lagon. Maternos: D. Antonio, del comercio, natural y vecino de Reus y Dª Josefa Font, na-

tural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos D. Luis Vera, soltero, estudiante, natural de Lagon, vecino de Barcelona y D.a Mercedes Font, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mrzreu Pbro Domero

664.
Yglesias y Armengol.
casó con D.a Elisa Jallud Malda el dia 23 junio 1908 en la parroquia de Sta. Maria de Gracia

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos del mes corriente á las siete de la noche, en la calle de Salvadors, numero seis, tienda, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Juan Yglesias, revendedor, natural de Puig de Vallrebollera (Francia) y de D.a Inés Armengol, natural de Oliana, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, Francisco, Jaime. Abuelos, paternos: D. Pedro, labrador, natural de Vallrebollera y D.a Victoria Pich, natural de Nahuja, vecinos de Vallrebollera. Maternos: D. Francisco, labrador, natural de Oliana y D.a Maria Bach, natural de Peramola, vecinos de Oliana. Fueron padrinos: D. Jaime Yglesias, casado, natural de Vallrebollera, vecino de Gracia y la Abuela, materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mrzreu Pbro Domero

665.
Abarca y Coma.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y nueve del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle de Cantarantana número veinte, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Jacinto Abarca, carpintero y de D.a Dolores Coma, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun consta. Se le pusieron por nombres Antonio, Jacinto, Benito. Abuelos, paternos: D. Francisco, difunto y D.a Francisca Serra, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Benito, jornalero, natural de Ribas y D.a Josefa Sarola, natural de Olot, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Coma, soltero,

jornalero y Dª. Rosa Coma, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

666.
Balletbó y Pont

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho del mes corriente á las once de la noche, en la calle de Poblador, número veinte y nueve, piso tercero perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. Buenaventura Balletbó, jornalero y de Dª. Dolores Pont, naturales y vecinos de Barcelona casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, Modesto, Eladio. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Prat de Llobregat y Dª. Modesta Oliva, natural de Barcelona, vecina de Gracia. Maternos: D. Juan, tejedor de velo, natural y vecino de Barcelona y Dª. Lucia Ferrer, natural de Reus, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Pont abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés

Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

667.
Bassets y Carafí.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Febrero de mil ocho ciento ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente, á las nueve de la mañana, en la calle de Montaner, número ciento cuarenta y uno, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Pedro Bassets, carpintero, natural de Santa Perpetua de Moguda y de Dª. Leonor Carafí, natural de San Saturnino de Noya, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun dijeron. Se le pusieron por nombres Mercedes, Josefa, Leonor. Abuelos paternos: D. Pedro, carpintero y Dª. Maria Jornet, naturales de Palau Solitar, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Ramon, difunto y Dª. Petronila Carbó, difunta, naturales de San Saturnino de Noya. Fueron padrinos: D. Gabriel Bodo, tabernero, natural de Angustrell y Dª. Francisca Bassets, natural de Santa

Perpetua de Mogueda, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

668.
Barba y Mir.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domenero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y uno del mes corriente á las seis de la mañana, en la calle de Mallorca número treinta y cuatro, piso primero, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. Pedro Ma. deeto Barba, marinero, natural de Cartagena y de Da. Antonia Mir, natural de Palma (Mallorca) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Cartagena segun dijeron. Se le pusieron por nombres Antonia, Dolores, Cristina. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Da. Dolores Gomez, naturales de Murcia y vecina de Cartagena. Maternos: D. Antonio, difunto y Da. Margarita Vicent, difunta, naturales de Palma. Fueron padrinos: D. Manuel Abad, jornalero, natural de Valencia y Da. Manuela Escames, natural de Chinchilla, consortes, vecinos de San Martin. A quienes adverti el parentesco espi-

ritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

669.
Batet y Vidal.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domenero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente, á las nueve y media de la noche, en la calle de Gerona, número noventa y tres, piso primero perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Juan Batet, sastre, natural de Valls y de Da. Dolores Vidal, natural de Reus, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion segun constó. Se le pusieron por nombres Francisco de Paula, Salvador, Joaquin. Abuelos paternos: D. Francisco, cesante, vecino de Barcelona y Da. Josefa de Barceló, difunta, naturales de Tarragona. Maternos: D. Salvador, librero, natural y vecino de Reus y Da. Teresa Carnicer, difunta, natural de Reus. Fueron padrinos: D. Juan Santasusagna, casado, del comercio y Da. Francisca Vidal, soltera, naturales de Reus, vecinos de

Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas. Pbro.

670.
Barruel y Pruenca.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las once de la mañana, en la calle de Amalia, número veinte y uno, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Rafael Barruel, peon, natural de Barcelona y de Dª. Francisca Pruenca, natural de Olot, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia del Cármen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Antonia, Concepcion, Josefa. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Cariñena y Dª. Cayetana Moya, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. José, difunto y Dª. Margarita Costa, naturales y vecina de Olot. Fueron padrinos: D. Francisco Puigcurbé, casado, fabricante, natural de Igualada y Dª. Antonia Poch, casada, natural de Carme, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
=T consto= Vale este añadido y No es tildado=dijeron=

Antonio Artigas. Pbro.

671.
Baldrich y Pocubi.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos del mes corriente, á la una de la madrugada en la calle Mediana de San Pedro, número veinte y ocho, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de D. Antonio Baldrich, tonelero, natural de la Barceloneta y de Dª. Mercedes Pocubí, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Francisco segun constó. Se le pusieron por nombres Francisco, Jaime, Juan. Abuelos paternos: D. Antonio, jornalero, vecino de la Barceloneta y Dª. Sebastiana Tortejada, difunta, naturales de Vinaroz. Maternos: D. Juan, jornalero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Agustina Tortejada, difunta, natural de Vinaroz. Fueron padri-

nos: el Abuelo paterno y Dª. Monserrate Pocubi, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

672.
Carné y Puig.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte del mes corriente á la una de la tarde, en la calle de Viladomat, número veinte, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Miguel Carné, jornalero, natural de Manresa y de Dª. Adelaida Puig, natural de Martorell, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consto. Se le pusieron por nombres Antonio, Pedro, Ramon. Abuelos paternos: D. Antonio, tintorero y Dª. Valentina Riera, naturales y vecinos de Manresa. Maternos: D. Antonio, chapucero, natural del Vendrell y Dª. Francisca Baixeras, natural de Martorell, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el

Abuelo paterno y Dª. Catalina Puig, casada, natural de Martorell, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

673.
Coll y Baldelli.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente á las once de la mañana en la calle del Príncipe de Viana, número nueve, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Jaime Coll, jornalero, natural de Alguayra y de Dª. Francisca Baldelli, natural de Monzon, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Monzon segun consto. Se le pusieron por nombres Josefa, Carmen, Teresa. Abuelos paternos: D. Jaime, jornalero y Dª. Francisca Baltasar, naturales y vecinos de Alguayra. Maternos: D. Fran

cisco, jornalero, natural de Capella y D.ª Francisca Carrera natural de Tamarite, vecinos de Monzon. Fueron padrinos: D. José March, soltero, sillero y D.ª Dolores Martra, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

674.
Casanovas y Malet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco del mes corriente á las once de la mañana, en la calle de Fonollars, número uno tienda, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. José Casanovas, lampista y de D.ª Teresa Malet, naturales de Calaf, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Calaf según dijeron. Se le pusieron por nombres Francisco de Paula, Antonio, José. Abuelos paternos: D. Ramon, jornalero, natural de Calaf, vecino de Barcelona y D.ª Teresa Casas, difunta, natural de Lérida. Maternos: D. Jaime, labrador, natural de Calaf, vecino de Barcelona y D.ª Catalina Creus, difunta, natural de Calaf. Fueron padrinos: D. José Puigbó,

carpintero, natural y vecino de Barcelona y D.ª Antonia Puigbó, natural de San Vicente de Torello, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

675.
Cid y Capera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las tres de la mañana en la calle del Leon, número veinte y seis, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Tomas Cid, carpintero y de D.ª Jacinta Capera, naturales de Tortosa, vecinos de Barcelona, casados en la Catedral de Tortosa según dijeron. Se le pusieron por nombres Ramon, Rafael, Juan. Abuelos paternos: D. Tomás, albañil, vecino de Barcelona y D.ª Magdalena Mardeu, difunta, naturales de Tortosa. Maternos: D. Rafael, marino, vecino de Barcelona y D.ª María Salomó,

difunta, naturales de Tortosa. Fueron padrinos: D. Ramon Sabater, casado, cantero, natural de Tortosa y D.a Ramona [illegible] casada, natural de Morella; vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Abdgas Pbro.

676.
Cester y Carreras.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho del mes corriente á las siete de la tarde, en la calle de San Vicente, número veinte y cinco, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Francisco Cester, zapatero, natural de Brea y de D.a Martina Carreras, natural de Azanuy, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun dijeron. Se le pusieron por nombres Enrique, Juan, Francisco. Abuelos paternos: D. Juan, zapatero, natural y vecino de Brea y D.a Vicenta Benedí, difunta, natural de Brea. Maternos: D. José, difunto, natural de Azanuy y D.a Medarda Nadal, natural de Calasanz, vecina de Azanuy. Fueron padrinos: D. Marcelo Marin, jornalero

natural de Gotor y D.a Antonia Betor, natural de Huesca, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = natural = Vale.

Antonio Abdgas Pbro.

677.
Coca y Grabulosa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el doce del mes corriente á las ocho de la mañana, en la Plaza de Oriente, número uno piso primero, perteneciente á la parroquia de Jesus, hija legítima de D. Eduardo Coca, empleado y de D.a Victoria Grabulosa, naturales de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Belen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Carolina, Celestina, Mariana. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto, natural de Olot y D.a Mariana Collado, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Jaime, zapatero, natural y vecino de Barcelona y D.a Sebastiana Baget, natural de Reus, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Celestino Feliu, viudo, Corredor Real, natural

y vecino de Barcelona y D.ª Enriqueta Chia, casada, natural de Gerona, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

678.
Clot y Foradada.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle de Sevilla de la Barceloneta número ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Francisco Clot, colchonero, natural de Gosol y de D.ª Dolores Foradada, natural de Boda, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun consta. Se le pusieron por nombres José, Francisco, Miguel. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y D.ª María Castella, difunta, naturales de Gosol. Maternos: D. Juan, difunto y D.ª Margarita Torrents, naturales y vecina de Boda. Fueron padrinos: D. José Foradada, labrador, natural y vecino de Boda y D.ª María Clot, natural de Gosol, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de

Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

679.
Casanovas y Armadá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de Espolsa sachs, número cuatro, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hija legítima de D. Juan Casanovas, del comercio, natural de Barcelona y de D.ª Dorotea Armadá, natural de Alcira, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun consta. Se le pusieron por nombres Mercedes, Concepcion, Rosario. Abuelos paternos: D. Juan, del comercio, natural y vecino de Barcelona y D.ª Eulalia Bosch, difunta, natural de Granollers. Maternos: D. Rafael, del comercio, natural y vecino de Barcelona y D.ª Rita Vals, natural de Alcalá de Henares, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y D.ª María Armadá, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual

y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

680.
Casas y Campomarch

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y uno de Febrero actual á la una de la mañana, en la calle de Borja número uno bis, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. José María Casas, zapatero, natural de Reus y de Dª. María Campomarch, natural de Lladó, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun consto. Se le pusieron por nombres José, Antonio, Juan. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto, natural de Vallmoll y Dª. Raymunda Nogués, difunta, natural de Borjas. Maternos: D. Juan, labrador y Dª. Magdalena Pineda, naturales y vecinos de Lladó. Fueron padrinos: D. Juan Mirambell, soltero, carbonero, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

681.
Cercós y Dongil.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Febrero, de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el diez y ocho del mes corriente á las siete de la mañana, en la calle de la travesera, número cuarenta y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hija legítima de D. Magin Cercós, hojalatero, natural de Tarrasa y de Dª. Juana Dongil, natural de Madrid, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa María de Gracia segun [illegible]. Se le pusieron por nombres Consolacion, María, Cristina. Abuelos paternos: D. Antonio, carrero, natural de Cubells y Dª. María Llopart, natural de Tarrasa, vecinos de Gracia. Maternos: D. Mariano, difunto y Dª. Juana Calvo, difunta, naturales de Madrid. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª. Consolacion Dongil, soltera, natural de Madrid, vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos

de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
T=consto.= Antonio Artigas Pbro.

682.
Castellá y Borbonet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y siete del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de Villarroel, número treinta y cuatro, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Isidro Castellá, jornalero, natural de Torrefeta y de Dª Francisca Borbonet, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Cervera segun constó. Se le pusieron por nombres Maria Francisca, Teresa. Abuelos paternos: D. José, propietario, natural y vecino de Torrefeta y Dª Maria Teresa Porta, natural de Delbi, vecina de Torrefeta. Maternos: D. Juan, albañil natural y vecino de Cervera y Dª Raymunda Planas, difunta, natural de Cervera. Fueron padrinos: D. Juan Torrents, casado, hojalatero y Dª Maria Bador, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

683.
Cisa y Mas.
Casó con Dª Elisa Gimenez Salas, el 7 de Dicbre 1934 en Santa Mónica. Valls

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente á las cuatro de la tarde, en la calle de Aguller, numero once piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Maria del mar, hijo legítimo de D. José Cisa, marino y de Dª Josefa Mas, naturales de Premiá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun dijeron. Se le pusieron por nombres Miguel, Pablo, Juan de Mata. Abuelos paternos: D. Carlos, marino y Dª Ysabel Gelpi, naturales y vecinos de Premiá. Maternos: D. Jaime, marino y Dª Margarita Roig, naturales y vecinos de Premiá. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Andrés Colomina, natural el primero de Barcelona, y el segundo de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Pe. El titulo de casados se le... constó.

Antonio Artigas Pbro.

684.
Casp y Garcia.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San

ta Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una
niña que nació el veinte del mes corriente á las cuatro de
la mañana, en la calle de la Aurora, número diez, piso ter-
cero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima
de D. Francisco Casp, jornalero y de Dª. Josefa García, natu-
rales de Carlet, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia
de Carlet según consta. Se le pusieron por nombres Engra-
cia, Antonia, Rosa. Abuelos paternos: D. Francisco,
hornero y Dª. Antonia Serena, naturales y vecinos de Carlet.
Maternos: D. José, labrador, natural y vecino de Carlet y
Dª. Mariana Herbás, difunta, natural de Carlet. Fueron
padrinos: D. Antonio Serer, soltero, jornalero y Dª. Engracia
Primo, soltera, naturales de Carlet, vecinos de Barcelona. A quie-
nes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Sien-
do testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés
Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, veci-
nos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
=Enmendado=San Pablo=Vale.

Antonio Artigas Pbro.

685.
Casabó
y Viloca.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte y seis de Febrero de mil ochocien-
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Ygle-
sia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña
que nació el diez y ocho del mes corriente á la una de la tarde, en
la calle de Poniente, número catorce, tienda, perteneciente á la
parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Án-
geles, hija legítima de D. Antonio Casabó, colchonero, na-
tural de Barcelona y de Dª. María Viloca, natural de San
Andrés de la Barca, vecinos de Barcelona, casados en la pa-
rroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Ángeles
según dijeron. Se le pusieron por nombres Francisca,
Teresa, Natividad. Abuelos paternos: D. Gerónimo,
difunto y Dª. Francisca Moranta, difunta, naturales de
Barcelona. Maternos: D. Miguel, labrador y Dª. Ysabel Sau-
mell, naturales y vecinos de San Andrés de la Barca. Fue-
ron padrinos: D. Antonio Targarona, casado, hojalatero, na-
tural de Mataró y Dª. Teresa Viloca, casada, natural de San
Andrés, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco
espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, na-
tural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Ta-
marite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé
de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

686.
Domenech
y Prats.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte y seis de Febrero de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San-
ta Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á
un niño que nació el diez y ocho de Enero último á las
tres de la tarde, en la calle dels Arcos, número siete, tienda,

perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo de Salvador Domenech, carpintero, natural de Martorell y de Dª. Magdalena Prats, natural de La Selva, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Juan Bautista, Manuel, Salvador. Abuelos paternos: D. Manuel, labrador, natural de Martorell y Dª. Eulalia Aris, natural de San Andrés de la Barca, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Andrés, labrador, natural y vecino de La Selva y Dª. Magdalena Sedó, difunta, natural de La Selva. Fueron padrinos: D. Juan Manuel Galli, casado, del comercio, natural de Bañi di Luca (Italia) y Dª. Maria Gracia Cantos, casada, natural de Caudete, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

682.
Farreras y Vellés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres del mes corriente á las nueve de la mañana, en la calle de la Diputacion, número ciento treinta y siete, piso primero, perte-

neciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Joaquin Farreras, peon y de Dª. Vicenta Vellés, naturales de Alcalá de Chivert, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Juan de Alcalá segun consta. Se le pusieron por nombres Jaime, Agustin, Juan. Abuelos paternos: D. Vicente, difunto y Dª. Vicenta Cucala, difunta, naturales de Alcalá de Chivert. Maternos: D. Juan Bautista, jornalero y Dª. Raimunda Traber, naturales y vecinos de Alcalá de Chivert. Fueron padrinos: D. Jaime Erre, cochero, natural de Boldreya y Dª. Agustina Vellés, natural de Alcalá, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

688.
Fiat y Valldaura.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos del mes corriente á las siete de la tarde, en la calle de la Boria

numero diez y siete, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Luis Fiat, sastre, natural de Barcelona y de D.ª Ysabel Valldaura, natural de Berga, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Jesús segun dijeron. Se le pusieron por nombres Margarita, Ernesta, Delfina. Abuelos paternos: D. Andrés, chocolatero, natural y vecino de Barcelona y D.ª Buenaventura Savall, natural de Ygualada, vecina de Barcelona. Maternos: D. Salvador, difunto y D.ª Margarita Abet, naturales de Berga y vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Tomás Fiat, soltero, escultor, natural de Ygualada, vecino de Barcelona y D.ª Dolores Valldaura, casada, natural de Berga, vecina de San Martin. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

689.
Gonzalez y Soler.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el once del mescorriente á las seis de la mañana, en la calle de San Geronimo, numero quince, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Miguel Gonzalez, obrero, natural de Oso y de D.ª María Soler, natural de Albar, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun dijeron. Se le pusieron por nombres Miguel, José, Ricardo. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y D.ª María Teresa Fernandez, difunta, naturales de Oso. Maternos: D. Juan, difunto y D.ª Teresa Colet, difunta, naturales de Albar. Fueron padrinos: D. Francisco Tomas, viudo, panadero, natural de Tortosa y D.ª Vicenta Dalmau, casada, natural de San Martin, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

690.
Guardia y Fiats.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos del mescorriente á las ocho de la mañana, en la calle Mediana de San Pedro numero veinte y nueve, piso primero, perteneciente á la pa-

rroquia de San Francisco, hija legítima de D. Mariano Guardia, carpintero, natural de Barcelona y de Dª Dolores Prats, natural de Gerona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco segun dijeron. Se le pusieron por nombres Mercedes, Rafaela, Josefa. Abuelos paternos: D. José, carpintero, natural y vecino de Barcelona y Dª Ana Granell, difunta, natural de Villonga. Maternos: D. Francisco, hojalatero, natural de Salva, vecino de Barcelona y Dª Paula Gurrosa, difunta, natural de Gerona. Fueron padrinos: D. Rafael Guardia, soltero, del comercio y Dª Mercedes Guardia, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Arjas, Pbro.

691.
Gonzalez y Expósito

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las nueve y media de la noche, en la calle de San Gil número ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Mamerto Gonzalez, jornalero, natural de Ceclavin y de Dª Rosa Expósito

natural de Aranuel, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres José María, Francisco, Antonio. Abuelos paternos: D. Cruz, difunto y Dª Juana Carrelero, difunta, naturales de Ceclavin. Maternos: D. Jaime, difunto, natural de Valencia y Dª Josefa Martin, natural de Aranuel, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Viana, jornalero, natural de Valencia, vecino de Barcelona y Dª María Homedes, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Arjas, Pbro.

692
Gabernet y Durió

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y ocho del mes corriente á las siete de la mañana, en la calle de Tallers, número cuarenta y cinco, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima

de D. Pedro Gubernet, cerrajero, natural de Targa y de Dª María Duró, natural de Foradada, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Monnonis según consta. Se le pusieron por nombres Elvira, Enrica, Josefa. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto, natural de Grá y Dª María Angela C...ma, natural de Clariana, vecina de Targa. Maternos: D. Baltasar, labrador, natural y vecino de Foradada y Dª Teresa Arnau, difunta, natural de Monnonis. Fueron padrinos: D. Enrique Bordá, soltero, pintor, natural y vecino de Barcelona y Dª Rosa Duró, soltera, natural de Foradada. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

693.
Galdon y Querol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis del mes corriente á las seis y media de la mañana, en la calle de Tallers, número cuarenta y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. Antonio Galdon, natural de Senacárcel y de Dª Josefa Querol, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Belen según cons-

to. Se le pusieron por nombres Francisca, Joaquina, Dolores. Abuelos paternos: D. Agustin, difunto y Dª Vicenta Garcia, difunta, naturales de Senacárcel. Maternos: D. Pedro, difunto, natural de Bellpuig y Dª Antonia Casas, natural de Bagá, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Joaquin Perucho, casado, carpintero, natural de Balaguer, vecino de Barcelona y Dª Francisca Querol, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

694.
Godás y Puig.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el veinte del mes corriente, á las doce de la noche, en la calle del Espacio número tres, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Juan, hija legítima de D. Antonio Godás, tejedor de velos, natural de Barcelona y de Dª Josefa Puig, natural de Ametlla, vecinos de Gracia, casados en la parro-

quia de Belen segun consta. Se le pusieron por nombres: Concepcion, Ygnacia, Josefa. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto, natural de Peijana y Dª. Rita Babot, difunta, natural de Guadalajara. Maternos: D. Salvador, difunto y Dª. María Rivera, difunta, natural de Ametlla. Fueron padrinos: D. Juan Espinal, tejedor, natural de Manresa, vecino de Gracia y Dª. Emilia Barras, natural y vecina de Gracia, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

695.
Grau y Trias.

Casó con D. Faustina Forcia Jancia el 9 Abril 1912 en Sta Ana. Ortas

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres del mes corriente á las ocho de la mañana, en la calle de Trafalgar número cincuenta y seis, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. José Grau, del comercio, natural de Pallejá, vecino de Barcelona y de Dª. Eulalia Trias, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun dijeron. Se le pusieron por nombres Florencio, Pedro, José. Abuelos paternos: D.

Grau y Roger
por Dto. 12 Marzo 1907 esta partida, se encuentra en la página 950.

Jacinto, labrador y Dª. Engracia Mormany, naturales y vecinos de Pallejá. Maternos: D. Pedro, albañil, natural y vecino de Barcelona y Dª. Francisca Gelabert, difunta, natural de Sarriá. Fueron padrinos: D. Marcos Grau, soltero, labrador, natural de Pallejá y vecino de Pallejá y Dª. Teresa Batasch, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra = Los enmendados = natural y vecino = Valen.

Antonio Artigas Pbro.

696.
Hernandez y Majó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente á las doce de la mañana en la calle de San Telmo de la Barceloneta número cuarenta y cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Manuel Hernandez, marino, natural de Villacarlos y de Dª. Josefa Majó, natural de Tortosa, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de Santa Ana segun di-

jeron. Se le pusieron por nombre Salvador, Domingo, Miguel. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, y Dª. María Hernandez, difunta, naturales de Villacarlos. Maternos: D. Joaquin, difunto y Dª. Engracia Ferreras, difunta, naturales de Tortosa. Fueron padrinos: D. Domingo Piñol, soltero, marino y Dª. Micaela Monfort, soltera, naturales de Tortosa, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

697.
Lladó y Noguera. L.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y tres del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle de Cristina, número cinco piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa María del mar, hija legítima de D. José Lladó, labrador y de Dª. María Noguera, naturales de Bagá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Bagá segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ana, Felicidad, María. Abuelos paternos: D. Juan, labrador, natural y vecino de Vallsebre y Dª. Rosa Roca, difunta, natural de Ba-

gá. Maternos: D. Francisco, labrador y Dª. Antonia Caballería, naturales y vecinos de Bagá. Fueron padrinos: D. Esteban Bonet, labrador y Dª. Josefa Noguera, solteros, naturales de Bagá, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

1ª consto.— Antonio Artigas Pbro.

698.
Molas y Carpi.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro del mes corriente á la una y media de la tarde en la Barceloneta calle de la Tormenta, número diez y nueve piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Miguel Molas, pescador y de Dª. Antonia Carpi, naturales de Barcelona, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun dijeron. Se le pusieron por nombres Cantina, Rosa, Gertrudis. Abuelos paternos:

D. José difunto y Dª. María Sidó difunta, naturales de
Falset. Maternos: D. Pablo, natural de Castellón de
la Plana y Dª. Gertrudis Rivera, natural de Barcelona,
difuntos. Fueron padrinos: D. Bernardo Ramonde,
soltero, marino, natural y vecino de Barcelona y Dª.
Cantina Culoma, casada, natural de Alicante, veci-
na de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espi-
ritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra,
natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural
de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciu-
dad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

699.
Moragas y Mora.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Febrero de
mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero
de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé sole-
nemente á un niño que nació el trece del mescorriente
á la una y media de la tarde en la calle de Berenguer el Ma-
yor, número dos, piso segundo, perteneciente á la parroquia
de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Antonio Mo-
ragas, marino, natural de Palma, vecino de la Barcelo-
neta y de Dª. Sebastiana Mora, natural y vecina de la Bar-
celoneta, casados en la parroquia de San Miguel segun
consto. Se le pusieron por nombres José Antonio Fran-
cisco. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Juana Ma-
ría Sastre, naturales y vecina de Palma. Maternos: D. ...

fuet, difunto, natural de Barcelona y Dª. Josefa Garriga, na-
tural y vecina de la Barceloneta. Fueron padrinos: D. José Ga-
rrofet, casado, empleado, natural de la Canonja, vecino de
Moncada y Dª. Juana Maura, casada, natural de Palma,
vecina de Moncada. A quienes advertí el parentesco espiri-
tual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, na-
tural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Ta-
marite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En
fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

700.
Miralles y Esteve.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Febrero de mil
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente
á una niña que nació en la villa de Gracia el veinte y dos
del mescorriente á las seis de la tarde, en la calle de la Liber-
tad, número veinte y nueve, bajos, perteneciente á la parro-
quia de Jesús, hija legítima de D. Jaime Miralles, za-
patero y de Dª. Francisca Esteve, naturales de Agramunt
vecinos de Gracia, casados en la parroquia del Pino segun
consto. Se le pusieron por nombres María Asun-
ción Ana. Abuelos paternos: D. Agustin, jornalero,
y Dª. Mariana Ros, naturales y vecinos de Agramunt.

Maternos: D. José, jornalero, natural de Agramunt y Dª Simona Gimbert, natural de Castilla, vecinos de Agramunt. Fueron padrinos: D. José Miralles, soltero, calderero, natural de Agramunt, vecino de Barcelona y Dª Juana Marina, soltera, natural de Barcelona, vecina de Gracia, á quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

701.
Mayol y Mariné.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las cuatro y tres cuartos de la tarde en la calle del Parlamento, número diez y siete, piso primero perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. José Mayol, jornalero, natural de Cabrera y de Dª Dolores Mariné, natural de Horta (Tortosa) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun consto. Se le pusieron por nombres Mercedes, Federica, Rosa. Abuelos paternos: D. Vicente, difunto, natural de Cabrera y Dª Rosa Barachs, natural de Prats de Llusanés, vecina de Mataró. Maternos: D. Domingo, difunto y Dª

María Castellar, naturales de Vilaplana y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Federico Vilarrasa, jornalero y Dª Teresa Casanovas, solteros, naturales y vecinos de Barcelona á quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

702.
Maspons y Dotras.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente á las doce de la noche, en la calle de Cortes, número dos cientos cuarenta y cuatro, bajos, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. José Maspons, escultor y de Dª Rita Dotras, naturales y vecinos de Barcelona casados en la parroquia de San Agustin segun dijeron. Se le pusieron por nombres Arturo, Julio, Juan. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª Josefa Mimó, naturales y vecina de Barcelona. Maternos: D. Manuel, hojalatero, natural de Castellon y Dª Rita Curó, natural

de Tarragona. Fueron padrinos: D. Arturo Xatart, casado, escultor, natural de Figueras y D.ª Ana Dubal, casada, natural de Paris, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

703.
Maneja y Sanmartí

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el veinte y uno del mes corriente á la una de la madrugada, en la calle de Bosellò, número treinta y tres, piso primero, perteneciente á la parroquia de Jesús, hijo legítimo de D. Juan Maneja, jornalero, natural del Hospitalet, vecino de Gracia y de D.ª Dolores Sanmartí, natural y vecina de Gracia, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles. Le pusieron por nombres: Domingo, Francisco, Remigio. Abuelos paternos: D. Luis, difunto y D.ª Magdalena Rovira, difunta, naturales del Hospitalet. Maternos: D. Domingo, difunto, natural de Calaf y D.ª Rita Batera, natural y vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Domingo Porta, casado, tejedor de velos, natural de Barcelona

y D.ª Francisca Garcia, casada, natural de Arenys, vecinos de las Corts. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = T segun dijeron = Este añadido Vale.

Antonio Artigas, Pbro.

704.
Mauri y Margalef

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de las Cabras, número ocho, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Lorenzo Mauri, labrador y de D.ª Teresa Margalef, naturales de Falset, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Falset segun consta. Se le pusieron por nombres: Angeles, Maria, Balbina. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y D.ª Emerenciana Cortina, naturales y vecina de Falset. Maternos: D. Francisco, natural de Llaberia y D.ª Maria Parqueras, natural de Falset, difuntos. Fueron padrinos: D. Pablo Bosquet,

tabernero, natural de Prat, vecino de Barcelona y D.ª Eulalia Pescadó, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

705. Noelle y Aymá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho del mes corriente á las cinco de la tarde, en la Rambla de Santa Mónica, número diez y nueve, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Pedro Noelle, dependiente, natural de Prats de Molló (Francia) y de D.ª Antonia Aymá, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun consto. Se le pusieron por nombres Pedro, Valentin, Juan. Abuelos paternos: D. Juan, natural de Prats de Molló y D.ª Catalina Escofet, natural de Gerona, difuntos. Maternos: D. Mateo, zapatero, natural de Vilabertran, vecino de Barcelona y D.ª Ygnacia Palau, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Manuel Noelle,

casado, corredor, natural de Prats de Molló, vecino de Barcelona y la Abuela materna y en representacion de esta sacó de pila al bautizado D.ª Dorotea Aymá, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

706. Novella y Padrosa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y siete del mes corriente á las tres de la madrugada, en la calle del Leon, número dos piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Jaime Novella, jornalero, natural de Cabrera y de D.ª Cándida Padrosa, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, segun consto. Se le pusieron por nombres Jaime, Federico,

Valentin, Ramon. Abuelos paternos: D. José jor-
nalero y D.a Teresa Comas, naturales de Cabrera, vecinos
de Vilasar. Maternos: D. José, jornalero, natural de
Cuevas y D.a Ramona Satorras, natural de Alicante,
vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Federico
Padrós, soltero, natural y vecino de Barcelona, jornalero y
la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco es-
piritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mar-
tra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natu-
ral de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta
Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas. Pbro.

707.
Oliver
y Barregà.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Febrero de
mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero
de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé so-
lemnemente á un niño que nació el veinte del mes corrien-
te á las cinco de la tarde en la calle de Amalia, número
veinte, tienda, perteneciente á la parroquia de San Pablo
hijo legítimo de D. Ramon Oliver, tejedor y de D.a Filomena
Barregà, naturales y vecinos de Barcelona, casados en
la parroquia de San Francisco segun consta. Se le pusie-
ron por nombres Juan, José, Jaime. Abuelos pa-
ternos: D. José, natural de Sanahuja y D.a Teresa Bo[illegible]
natural de Ygualada, difuntos. Maternos: D. Juan, na-
tural de Barcelona y D.a Ana Campamany, natural de

San Cucufate, difuntos. Fueron padrinos: D. Joaquin
Oliver, estudiante, natural y vecino de Barcelona y D.a Te-
resa Oliver, natural de Barbará, vecina de Barcelona, solte-
ros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obliga-
ciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barce-
lona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solte-
ros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual
lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas. Pbro.

708.
Puig
y Cucurella.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Febrero de mil
ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemen-
te á una niña que nació el veinte y tres del mes corriente
á la una de la tarde, en la calle de Argenter, número ocho,
piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Francisco,
hija legítima de D. Agustin Puig, jornalero y de D.a Ynes
Cucurella, naturales y vecinos de Barcelona, casados en
la parroquia de San Francisco segun consta. Se le pusie-
ron por nombres Ysabel, Inés, Cármen. Abuelos
paternos: D. Juan, carpintero, natural de Ygualada, veci-
no de Barcelona y D.a María Sugarra, difunta, natural
de Cervera. Maternos: D. Antonio, jornalero y D.a Ysabel

Raspall, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Cucurella, soltero, cerrajero, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, soltero, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = soltero = Vale.

Antonio Artigas, Pbro.

709. Petrel y Martinez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y siete del mes corriente á las doce y media de la mañana, en la calle de la Luna número cinco piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. José Petrel, empleado y de Dª Carmen Martinez, naturales de Murcia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun consta. Se le pusieron por nombres: Maria de la Encarnacion, Juliana, Josefa. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª Dolores Jimenez, naturales de Murcia y vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan Antonio, natural de Montril y Dª Dolores Terret, natural de Orihuela, difuntos. Fueron padrinos: D. Angel Valverdes, casado, jornalero, na-

tural de Molina, vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

710. Pascual y Cerdá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente á las siete de la tarde, en la calle del Parlamento, número cincuenta y nueve, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Francisco Pascual, cerrajero, natural de Montnegre y de Dª Mercedes Cerdá, natural de Molins de Rey, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres: Mercedes, Rosa, Florencia. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto, natural de Balaguer y Dª Rosa Roca, natural de Albinellas, vecina de Palau. Maternos: D. José, natural de la Torredembarra y Dª Maria Roca.

natural de Molins de Rey, vecinos de Barcelona. Fue-
ron padrinos: D. Manuel Argullol, casado, colchonero, na-
tural y vecino de Barcelona y D.ª Florencia Cerdá, casada
natural de Molins de Rey, vecina de Barcelona. A quie-
nes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Sien-
do testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D.
Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, depen-
dientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

711.
Rusca
y Balats

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Febrero de
mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero
de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé so-
lemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro del
mes corriente á las nueve de la mañana, en la calle de
San Pedro mas baja, número cincuenta y tres, tienda, per-
teneciente á la parroquia de San Francisco, hija legítima
de D. Pedro Rusca, confitero, natural de Manresa y de
D.ª Quiteria Balats, natural de Lliñá de Munt, vecinos
de Barcelona, casados en la parroquia de San Andrés de
Palomar segun dijeron. Se le pusieron por nombres Fran-
cisca, Antonia, Dolores. Abuelos paternos: D. José
contratista, natural y vecino de San Andrés de Palomar
y D.ª Paula Bomeu, natural de Lérida, vecina de San Andrés
de Palomar. Maternos: D. Pablo, labrador, natural y vecino

de Lliñá de Munt y D.ª Antonia Yglesias, natural de San-
ta Eulalia, vecina de Lliñá de Munt. Fueron padrinos:
el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes ad-
vertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo
testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D.
Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, de-
pendientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo fir-
mo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

712.
Robreño
y Marra.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte y seis de Febrero de mil
ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemne-
mente á una niña que nació el veinte y dos del mes co-
rriente á la una de la madrugada en la calle de Mendez
Nuñez número diez y ocho piso tercero, perteneciente á
la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Albi-
no Robreño, del comercio y de D.ª Francisca Marra,
naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia
del Pino segun consta. Se le pusieron por nombres Fran-
cisca Viuda Romana, Catalina, Jacinta. Abuelos
paternos: D. José, profesor y D.ª Jacinta Zanné, natura-
les de Barcelona, vecinos de Mataró. Maternos: D. José, del

comercio y D.ª Catalina Almirall, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas. Pbro.

713.
Lluis y Riera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las siete de la tarde, en la calle Condal, número cuarenta y cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hija legítima de D. José Lluis y Lletje del comercio y de D.ª María Riera, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco segun consta. Se le pusieron por nombres María, Josefa, Antonia. Abuelos, paternos: D. Angel, difunto y D.ª Antonia Lletje naturales y vecina de Barcelona. Maternos: D. Ramon natural de Llisá de Munt y D.ª María Rovira, natural de Villafranca, difuntos. Fueron padrinos: D. Juan Ferrer, casado, revendedor, natural y vecino de Barcelona y D.ª Ana Barceló, casada, natural de Porreras, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus

obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas. Pbro.

714.
Sellares y Sorribas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y siete del mes corriente, á la una de la tarde en la calle de Caspe, número setenta y uno, tienda, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Juan Sellares, jornalero, natural de Ygualada y de D.ª Joaquina Sorribas, natural de Alcañiz, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Juan de Gracia segun dijeron. Se le pusieron por nombres Julia, Teresa, Joaquina. Abuelos, paternos: D. Manuel, natural de Barcelona y D.ª Josefa Riba, natural de Ygualada, difuntos. Maternos: D. Pedro, natural de Jagante y D.ª Pascuala Herrero, natural de Torrevelilla, difuntos. Fueron padrinos: D. Antonio Camins, soltero, colchonero, natural de Ygualada, vecino de Badalona y D.ª Juana Se–

llares, soltera, natural de Ygualada, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colonina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

715.
Saladich y Saperas

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en las Corts de Sarriá el veinte y dos del mes corriente á las cinco de la tarde en la calle de Urgel, número treinta y tres, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de las Corts, hijo legítimo de D. Jacinto Saladich, tejedor, natural de Monistrol y de D.a Josefa Saperas, natural de Alcatllar, vecinos de las Corts de Sarriá, casados en la parroquia de las Corts segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, Francisco, Jacinto. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Monistrol y D.a Rosario Catat, natural de Castelltersol, vecina de Monistrol. Maternos: D. Juan, difunto y D.a Josefa Oliver, difunta, naturales de Alcatllar. Fueron padrinos: D. Juan Milá, soltero, ebanista, natural de Tarragona, vecino de Gracia y D.a Magdalena Garia, soltera, natural de Alcatllar, vecina de las Corts. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colonina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

716.
Segura y Berenguer.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco del mes corriente á las once y media de la noche, en la calle de Barceló de la Barceloneta, número cinco, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo de D. Pascual Segura, jornalero, natural de Albuñol y de D.a Josefa Berenguer, natural de Valencia, vecinos de la Barceloneta, unidos Civilmente y sin intervencion de Nuestra Santa Madre la Yglesia Católica segun dijeron. Se le pusieron por nombres Manuel, Francisco, Pascual. Abuelos paternos: D. Lorenzo, jornalero, natural de Bera y D.a Andrea Ysahach, natural de Albuñol, vecinos de la Barceloneta. Maternos: D. Ramon, difunto, natural de Valencia y D.a Florentina Robles, natural

de Cartagena, vecina de Lérida. Fueron padrinos: D. Manuel Subirats, casado, jornalero y D.ª Francisca Segura, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, soltero, dependiente, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

717.
Serra y Bosch.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bautié solemnemente á un niño que nació el veinte y dos del mes corriente á las siete y media de la noche, en la Plaza de Marquillas, número cuatro, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Salvador Serra, cerero, natural de Polinyá y de D.ª Cármen Bosch, natural de Castelltersol, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María segun dijeron. Se le pusieron por nombres Salvador, Juan, Manuel. Abuelos paternos: D. Agustin, natural de Polinyá y D.ª María Mata, natural de Palau Solitar, difuntos. Maternos: D. Juan, difunto, natural de Castelltersol y D.ª Teresa Capdevila, natural de Tona, vecina de Castelltersol. Fueron padrinos: D. Manuel Bosch, soltero, labrador, natural y vecino de Castelltersol y D.ª Antonia Duran, casada, natural de Badalona, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, soltero, dependiente, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

718.
Soteras y Ortí.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y nueve del mes corriente á las tres de la mañana, en la Plazuela de Basea, número uno, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa María, hija legítima de D. José Soteras, jornalero, natural de Igualada y de D.ª Vicenta Ortí, natural de Chert, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Esperanza, Agustina, Mariana. Abuelos paternos: D. Jorge, difunto, natural de Igualada y D.ª Margarita Ribas, natural de Tous, vecina de Gracia. Maternos: D. Modesto,

jornalero y Dª. Marcelina Farrera, naturales de Chert, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Melchor March, casado, jornalero y Dª. María Gulan, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

719.
Trillas y Valls.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho del mes corriente á las dos de la tarde, en la calle de [illegible]lia, número tres piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Pedro Trillas, carpintero, natural de Castellon y de Dª. Teresa Valls, natural de [illegible], vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Bo[illegible] segun consta. Se le pusieron por nombres Miguel, José, Antonio. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Cármen Badenes, difunta, naturales de Castellon. Maternos: D. Miguel, difunto, natural de Castellon y Dª. Teresa Catlas, difunta, natural de Vall de Ujó. Fueron padrinos: D. José Ens, casado, vidriero, natural de Burri[illegible]

y Dª. Antonia Company, viuda, natural de Cabernes, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Lo enmendados = ochenta = solemnemente. Valen.

Antonio Artigas Pbro.

720.
Vilamitjana y Benavent.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el catorce del mes corriente á las nueve de la mañana, en la calle de Zurbano, número treinta y ocho, bajo, perteneciente á la parroquia de San Juan, hija legítima de D. Antonio Vilamitjana, jornalero, natural de Sberbasabina y de Dª. Rosa Benavent, natural de Hortoneda, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Eucufate segun consta. Se le pusieron por nombres Rosa, Emilia, Consuelo. Abuelos paternos: D. Juan, jornalero y Dª. Magdalena Codina, naturales y vecinos de Sberbasabina. Maternos: D. Anto-

nio, jornalero y D.ª Magdalena Benavent, naturales y vecinos de Hortoneda. Fueron padrinos: D. Jaime Bodon, soltero, herrero y D.ª Ventura Grau, soltera, naturales y vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas. Pbro.

721.
Incógnita.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Febrero de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en San Gervasio de Casolas el veinte y tres del mes corriente á las siete de la tarde en la calle del Progreso, número veinte, bajos, perteneciente á la parroquia de San Gervasio de Casolas, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres: Hortensia, Maria Cleofé, Estrella. Fueron padrinos: D. Rafael del Rey, soltero, empleado, natural de Ciudad Real, vecino de Zaragoza y D.ª Lucia Boada, viuda, natural de Villafranca del Panadés, vecina de San Gervasio y en representación del primero sacó de pila á la bautizada D. Joaquin del Rey, soltero, empleado, natural de Granada, vecino de

San Gervasio. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas. Pbro.

722.
Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el diez y nueve del mes corriente á las tres de la tarde, en la calle de Saduní, número tres, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres: Laureano, Celedonio, Ramon. Fueron padrinos: D. Ramon Ingles, casado, cortante y D.ª Maria Baqué, casada, naturales y vecinos de Lérida. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas. Pbro.

723.
Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte y seis de Febrero de mil
ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solem-
nemente á un niño que nació en esta Ciudad el veinte
y dos del mes corriente á las siete de la noche, en la calle
de Mediodía, número cinco piso tercero, perteneciente á
la parroquia de San José, hijo de padres desconocidos. Se
le pusieron por nombres Andrés, Francisco, An-
tonio. Fueron padrinos: D. Andrés Márquez, emplea-
do, natural de Pino del Valle y Dª Antonia Sole, na-
tural de Tarragona, solteros, vecinos de Barcelona. A
quienes advertí el parentesco espiritual y sus obliga-
ciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Bar-
celona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite,
solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de
lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

724.
Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Febrero de
mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Dome-
ro de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé
solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el
veinte del mes corriente á las dos de la madrugada, en
la calle de las Tapias, número uno, piso quinto, pertene-
ciente á la parroquia de San Pablo, hijo de padres des-

conocidos. Se le pusieron por nombres Francisco, Juan,
Nemesio. Fueron padrinos: D. Francisco Martí, carpin-
tero, natural de Játiva y Dª Susana Gomez, natural de
Ceuta, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí
el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos
D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colo-
mina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, ve-
cinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha
ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

725.
Contijoch y Paredes.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Febrero
de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Dome-
ro de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé
solemnemente á una niña que nació en la villa de
Gracia el veinte y cuatro del mes corriente á las diez de
la noche en la calle de Buenavista, número veinte y
ocho, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Jesús,
hija legítima de D. Isidro Contijoch, maquinista, na-
tural de Rocafort y de Dª María Paredes, natural
de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parro-
quia de Jesús de Gracia segun consto. Se le pusieron por
nombres Carlota, María, Ramona. Abuelos

paternos: D. José difunto, natural de Rocafort y Dª Te-
resa Juan, natural de Castellfullit, vecina de Rocafort
de Queralt. Maternos: D. Ramon, pescador, natural
de Sarral, vecino de la Barceloneta y Dª Rosa Godoy
natural y vecina de la Barceloneta. Fueron padrinos
D. Eduardo Perez, profesor, natural de Barcelona y
Dª Carlota Perez, natural de Arenys de Mar, solteros,
vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco
espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José
Mastra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomi-
na, natural de Tamarite, solteros, dependientes, ve-
cinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fe-
cha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

726. Gallego y Polo.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte y siete de Febrero de mil
ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente
á una niña que nació el veinte y tres del mes corriente
á las once de la noche, en la calle del Arco del Teatro, núme-
ro diez y nueve piso cuarto, perteneciente á la parro-
quia de San José, hija legítima de D. Miguel Gallego, jorna-
lero, natural de Málaga y de Dª Dionisia Polo, natural
de Zaragoza, vecinos de Barcelona, casados en la parro-
quia de los Santos Mártires de Málaga segun dijeron. Se
le pusieron por nombres Carmen, Antonia, Manue-

la. Abuelos paternos: D. Manuel difunto, natural de
Caña (Granada) y Dª Pita Roja, natural de Málaga, ve-
cina de Barcelona. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª
María Monbiela, difunta, naturales de Zaragoza. Fue-
ron padrinos: D. José Ramon Barreiro, soltero, marinero
natural de Pontevedra, vecino de Barcelona y Dª Anto-
nia Zaragoza, soltera, natural de Cartagena, vecina de
Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obli-
gaciones. Siendo testigos D. José Mastra, natural de Barce-
lona y D. Andres Colomina, natural de Tamarite, solteros,
dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo
firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

727. Serquella y Mir.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Febrero de mil
ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemen-
te á un niño que nació el veinte del mes corriente á las
ocho de la mañana en la calle de Sepúlveda, número
ciento setenta y cinco, piso cuarto, perteneciente á la parro-
quia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles,
hijo legítimo de D. Pedro Serquella, jornalero, natural
de Bañolas y de Dª Catalina Mir, natural de Palma,

vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun dijeron. Se le pusieron por nombre: Miguel Juan, Francisco. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto y D.ª Jacinta Pujol, naturales de Bañolas y vecina de Gerona. Maternos: D. Francisco, difunto y D.ª María Berga, naturales de Palma de Mallorca y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Miguel Duran, casado, zapatero, natural de Caijá, vecino de Barcelona y D.ª Josefa Serguella, casada, natural de Bañola, vecina de San Feliu de Guixols. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Camañte, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Arbós Pbro.

728.
Comas y Margarit.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro del mes corriente á la una de la madrugada en la calle de San Antonio Abad, número cincuenta y nueve, tienda, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. José Comas, del comercio, natural de Puigcerdá y de D.ª Josefa Margarit, natural de San Andrés de la Barca, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun dijeron. Se le pusieron por nombre

Francisco de Paula, Esteban, Antonio. Abuelos paternos: D. José, natural de All y D.ª María Girbé, natural de Arró, difuntos. Maternos: D. José, difunto y D.ª Eulalia Vidal, naturales y vecina de San Andrés de la Barca. Fueron padrinos: D. Venancio Pons, soltero, platero, natural de Puigcerdá, vecino de Barcelona y D.ª Magdalena Margarit, casada, natural y vecina de San Andrés de la Barca. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Camañte, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Arbós Pbro.

729.
Arnal y Vidal.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y siete de Febrero ultimo á la once de la mañana, en la calle de Tarrós, número dos, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate hija de D. Juan Arnal, curtidor, natural de Barcelona y de D.ª Francisca Vidal, natural de Guisona, vecinos de esta Ciudad, unidos Civilmente y sin intervencion de Nuestra San

ta Madre la Yglesia Católica segun dijeron. Se le pusieron por nombres Magdalena, Juana, Francisca. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto, natural de Ygualada y D.ª Josefa Oliva, natural de San Martin de Provensals, vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, difunto y D.ª Rosa Videdal, naturales y vecina de Guisona. Fueron padrinos: D. Felio Arenas, casado, estampador, natural de Viana, vecino de Barcelona y D.ª Gertrudis Arnal, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

730.
Busquets y Prats.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro de Febrero ultimo á las siete de la noche en la calle de Cabañas, número ochenta y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Buenaventura Busquets, zapatero, natural de Reus, vecino de Barcelona y de D.ª Antonia Prats, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consto. Se le pusieron por nombres Rosa, Maria, Antonia. Abuelos paternos: D. Ma...

Maria, tejedor y D.ª Maria Farré, naturales y vecinos de Reus. Maternos: D. Esteban, tejedor de velo y D.ª Ana Noalart, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

731.
Canal y Campaña.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco de Febrero ultimo á las dos de la tarde en la calle Baja de San Pedro, número ochenta y dos, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. José Canal, fabricante, natural de Vilada, vecino de Barcelona y de D.ª Maria Campaña, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco de Paula segun consto. Se le pusieron por nombres José, Joaquin, Enrique. Abuelos paternos: D. Pedro, fabricante, natural de Berga, vecino de Vilada y D.ª Paula Comellas, difunta, natural de Castell de Areny. Maternos: D.

Juan natural de San Felió de Llobregat y Dª Joaquina Campaña Josefa Vives, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D. Joaquin Campaña, casado, fabricante, natural y vecino de Barcelona y Dª Dolores Prat, casada, natural de Vilada, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Lo tildado Joaquina Campaña = No vale.

Antonio Artigas, Pbro.

732.
Coll
y Carbó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y seis del mes corriente, á la una de la mañana, en la calle de Barbará, número quince, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Antonio Coll, escultor, natural de Tremp, vecino de Barcelona y de Dª Madrona Carbó, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun constó. Se le pusieron por nombres Eulalia, Josefa, Rosenda. Abuelos paternos: D. Antonio, chapucero y Dª Josefa Pujolá, naturales de Tremp, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Lorenzo, albañil, natural de San Saturnino de Noya, vecino de Barcelona y Dª Eulalia Cafanell, natural

y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Manuel Sarmiento, casado, chapucero, natural de Tarragona y Dª María Coll, casada, natural de Tremp, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = F: de Febrero ultimo = Vale este añadido y no el: del mes corriente: tildado.

Antonio Artigas, Pbro.

733.
Notó
y Cerdero.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y ocho de Febrero ultimo y á las tres y media de la madrugada, en la calle de Cortes, número doscientos cuarenta y cuatro, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. Tomás Notó, dependiente de Comercio, natural de Riera y de Dª María del Cármen Cerdero, natural de Mahon, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor segun constó. Se le pusieron por nombres Dolores, Concepcion y María del Cármen. Abuelos paternos: D. Salvador, difunto y Dª Francisca Gavarró, naturales y vecina de

Piera. Maternos: D. José, difunto, natural de Cardona (Sevilla) y D.ª Rafaela Perez, natural de Játiva, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Geronimo Pujol Macia, dependiente de Comercio y D.ª Concepcion Colell y Elias, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependiente, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

734.
Nolla y Nolla.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y tres de Febrero ultimo á las cuatro de la tarde, en la calle de San Rafael número catorce piso primero, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Agustin Nolla, escribiente, natural y vecino de Barcelona y de D.ª Dolores Nolla, natural de Montroig, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel de Montroig segun consta. Se le pusieron por nombres **Mercedes, Agustina y Teresa.** Abuelos paternos: D. Joaquin Nolla y Nolla, difunto, natural de Montroig y D.ª Agustina Solé y Camins, difunta, natural de Ygualada. Maternos: D. Domingo Nolla, labrador y D.ª Teresa Ba-

ses y Miralles, naturales y vecinos de Montroig. Fueron padrinos: los Abuelos maternos. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

735.
Vilardell y Permanyer

Casado con D.ª M.ª Permanyer y Furriol á los 14 Junio 1908 en la Merced.

Casó con D.ª Ana Durán Lludrell el 25 Agosto 1925 en Santa Madrona de esta. Vall

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y seis del mes corriente á la una de la madrugada, en la Plaza de la Universidad, número tres, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Magin Vilardell, carpintero, natural de Moyá y de D.ª Carolina Permanyer, natural de San Felio de Codinas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun consta. Se le pusieron por nombres **Magin, Enrique, Sebastian.** Abuelos paternos D. José, difunto, natural de Moyá y D.ª Rosa Borch, difunta, natural de Calders. Maternos: D. Francisco, tendero, natural y vecino de San Felio de Codinas y D.ª Maria Vall, difunta, natural de San Felio

de Codinas. Fueron padrinos: D. Sebastian Vilardell, casado, labrador, natural y vecino de Moyá y Dª. Mercedes Pernyer, casada, natural y vecina de San Felio. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = 7 de Febrero ultimo = Este añadido Vale, y no el corriente testado.

Antonio Artigas, Pbro.

736.
Llorens y Buyosa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. El Reverendo D. Ildefonso Bulan, Presbitero, con licencia del infrascrito Domero, bautizó solemnemente en esta Santa Yglesia Catedral Basílica á una niña que nació el seis de Febrero ultimo á las once de la mañana, en la calle de San Fernando de la Barceloneta número veinte y cinco piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Antonio Llorens, jornalero, natural de San Quintin de Mediona y de Dª. Catalina Buyosa, natural de Murcia, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consto. Se le pusieron por nombres: Maria, Margarita, Cármen. Abuelos paternos: D. Juan, natural de Puigcerdá y Dª. Catalina Barceló, natural de Llummayor (Mallorca) difuntos. Maternos: D. Matias, empleado y Dª. María Esteve, naturales de

Mallorca, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Buyosa, casado, sastre y Dª. Margarita Declara, soltera, naturales de Palma de Mallorca, vecinos de Barcelona. A quienes advirtió el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas. Pbro.

737.
Carbó y Pascual.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y seis de Febrero ultimo, á las tres de la mañana, en la calle de Roca número diez y seis, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo de D. Jaime Carbó, zapatero, natural de Torruella de Montgrí y de Dª. María Pascual, natural de Centellas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consto. Se le pusieron por nombres Claudio, Alfonso y Luis. Abuelos paternos: D. Joaquin, difunto y Dª. Francisca Astort, difunta, naturales de Torruella de

Montgri. Maternos: D. Ramon, difunto y D.ª Balbina Bosch, difunta, naturales de Centellas. Fueron padrinos: D. Claudio Jean, viudo, cilindrador, natural de Fraga y D.ª Cecilia Costa, soltera, natural de Vilanova de Mayá, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

738.
Dolcet
y Codony.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cinco de Febrero último á las dos de la madrugada, en la calle de Estruch, número treinta y cuatro, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hija legítima de D. Ramon Dolcet, estudiante, natural y vecino de Barcelona y de D.ª María Codony, natural de Olot, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco según dijeron. Se le pusieron por nombres María de las Mercedes, Concepcion, Trinidad. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto, natural de Manresa y D.ª Ramona Lladó, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Isidro, labrador, natural y vecino de Olot y D.ª Ignacia Figuerola, natural de Olot, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Manuel Dolcet, casado, del comercio, natural y vecino de Barcelona y D.ª Ignacia Figuerola, casada, natural de Olot, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

739.
Darnis
y Piñol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y ocho de Febrero último á las diez de la mañana, en la calle de Pelayo, número cincuenta y cuatro, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. José Darnis, del Comercio, natural y vecino de Barcelona y de D.ª Paula Piñol, natural de Granollers, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced segun consta. Se le pusieron por nombres Francisca de Paula, Manuela,

Dolores. Abuelos paternos: D. Bartolomé, fabricante, natural de Manlleu y Dª. Antonia Masferrer, natural de Vich, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Felio, fabricante y Dª. Francisca Percanton, naturales de Granollers, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Piñol, soltero, del comercio, natural y vecino de Barcelona y Dª. Manuela Piñol, casada, natural de Granollers, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

740.
Escuté y Ramos.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el doce de Enero último á las once de la mañana en la calle del Paralelo, número doce piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona hijo legítimo de D. Felix Angel Escuté, del comercio, natural de Arecibo (Puerto Rico) vecino de Barcelona y de Dª. Antonia Ramos, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona según dijeron. Se le pusieron por nombres Felix Arcadio, José, Julian del Cármen. Abuelos paternos:

D. Felix María, difunto y Dª. Cármen Ruiz, naturales de Puerto Rico y vecina de Barcelona. Maternos: D. Matías periodista, vecino de Barcelona y Dª. Ricarda Convertier, difunta, naturales de Puerto Rico. Fueron padrinos: D. Julian Rocabert, viudo, militar retirado, natural de San Julián de Altura, vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

741.
Fauste y Fabrés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho de Enero último á las ocho de la mañana, en la calle Arco de Santa Eulalia, número seis piso primero, perteneciente á la parroquia de San Jaime, hijo legítimo de D. Ricardo Fauste, industrial y de Dª. Dolores Fabrés, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Mataró según dijeron. Se le pusieron por

nombres Enrique, Eduardo, Antonio. Abuelos paternos: D. Juan de Dios, natural de Granada y D.ª [illegible] Simon, natural de Mataró, difuntos. Maternos: D. [illegible] y D.ª María Torres, naturales de Mataró, difuntos. Fueron padrinos: D. Ricardo Fauste, estudiante y D.ª Dolores [illegible] solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

742.
Mestres y Camps.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el quince de Enero último á las ocho de la mañana en la calle del Conde del Asalto, número setenta y cinco, piso primero, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Francisco Mestres, zapatero, natural de Villafranca y de D.ª Vicenta Camps, natural de Blanes, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José según dijeron. Se le pusieron por nombres Enrique, Eduardo, Juan. Abuelos paternos: D. Juan, propietario, natural y vecino de San Saturnino de Noya y D.ª Clara [illegible]quet, difunta, natural de Villafranca. Maternos: D. [illegible]

362.

pescador y D.ª Joaquina Castañé, naturales y vecinos de Blanes. Fueron padrinos: D. Enrique Mestres, casado, secretario, natural y vecino de San Esteban de Castellar y D.ª Emilia Ubelda, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

743.
Hombravella y Martí.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el veinte y ocho de Febrero último á las once de la mañana, en la calle de Neptuno, número cuarenta y tres, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Jesús, hija legítima de D. Jacinto Hombravella, marino y de D.ª Francisca Martí, naturales del Masnou, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Pedro del Masnou según consta. Se le pusieron por nombres Agueda, Francisca, Teresa. Abuelos paternos: D. Jacinto, marino, natural y vecino del Masnou y D.ª Agueda Maristany, difunta, natural del Masnou. Mater-

nos: D. Juan, difunto, natural del Manou y Dª. Manuel[a]
Monserrat, natural de Villafranca, vecina del Manou. [Fue-]
ron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna
Aquienes advertí el parentesco espiritual y sus obligacion[es.]
Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D.
Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, depen-
dientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra.

Antonio Artigas. Pbro.

244.
Bonet
y Pelegri.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á cuatro de Marzo de mil ocho cien-
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una
niña que nació el veinte y tres de Febrero último á las [sie-]
te y media de la mañana, en la calle de la Diputacion, nú-
mero doscientos cuarenta y siete, piso primero, pertenecien-
te á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora
de los Angeles, hija legítima de D. Manuel Bonet, im-
presor y de Dª. Dolores Pelegri, naturales y vecinos de Bar-
celona, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor
segun dijeron. Se le pusieron por nombres Maria de la
Concepcion, Micaela, Josefa. Abuelos paternos: D. Ra-
mon, natural de Pireig y Dª. Josefa Canas, natural de
Centellas, difuntos. Maternos: D. Sebastian, difunto y Dª.
Josefa Mas, naturales y vecina de Barcelona. Fueron pa-
drinos: D. Miguel Bonet, marmolista y Dª. Concepcion

Fatjó, consortes, naturales y vecinos de Barcelona. Aquienes
advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo
testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés
Colomina, natural de Camarite, soltero, dependiente, veci-
nos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut
supra.

Antonio Artigas. Pbro.

245.
Cera
y Buxeda.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á cuatro de Marzo de mil ocho cien-
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un
niño que nació el veinte de Febrero último á las siete de
la mañana, en la calle de Baños Nuevos, número diez y seis
piso tercero, perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legí-
timo de D. Ildefonso Cera, farmacéutico, natural de Mon-
gay, vecino de Barcelona y de Dª. Antonia Buxeda, natu-
ral y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San
Jaime segun dijeron. Se le pusieron por nombres Enri-
que, Alfonso, Juan. Abuelos paternos: D. José, médi-
co, natural de San Guim de la Plana, vecino de Mongay y
Dª. Francisca Cercós, difunta, natural de San Guim. Ma-
ternos: D. Paladio, propietario, natural de Camprodon, ve-
cino de Barcelona y Dª. María Palau, difunta, natural de Ca-

nill. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. Carmen Robert, casada, natural de Lladó, vecina de Barcelona, á quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona, y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

746.
Delgado y Blasco.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro de Febrero último á las diez de la mañana, en la calle de la Paloma, número [illegible], piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Felipe Delgado, jornalero, natural de Velilla de la Sierra y de Dª. María Blasco, natural de Teruel, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar, segun consta. Se le pusieron por nombre Cármen, Josefa, Micaela. Abuelos paternos: D. Tomás, jornalero, natural y vecino de Velilla de la Sierra y Dª. Rita García, difunta, natural de Garrey. Maternos: D. José, difunto, natural de Teruel y Dª. Magdalena Saz, natural de Montoro, vecina de Teruel. Fueron padrinos: D. Miguel Blasco, casado, jornalero, natural de Teruel y Dª. Elvira Soler, soltera, [illegible]

tural de Villanueva y Geltrú, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

747.
Goletti y Grané

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y ocho de Febrero último á las cinco y media de la tarde, en la calle de Lladó, número quince, piso segundo, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hija legítima de D. Umberto Goletti, músico, natural de Cuneo (Italia) vecino de Barcelona y de Dª. Teresa Grané, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor segun dijeron. Se le pusieron por nombres Virginia, Mariana, Clara. Abuelos paternos: D. Vicente Goletti, natural de Cuneo y Dª. Mariana Ziani, natural de Mondovi (Italia) difuntos. Maternos: D. Pedro Grané y Dª. Clara Aller, difuntos, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Padró, [illegible]

diante y Dª. Caridad Padró, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Abizas Pbro.

748.
Roges y Fabregas.
Casó con Dª. Natividad Aniechazurra Ondechaga el 2 Agosto 1924 en parroquia de la Concepción de esta.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos de Febrero último á las nueve de la noche, en la calle de Mercaders, número cinco piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Clodomiro Roges, del comercio, natural de Torroella y de Dª. Joaquina Fabrega, natural de Gerona, vecinos de Barcelona, casados en la Catedral de Gerona según dijeron. Se le pusieron por nombres Francisco, José, Damian. Abuelos paternos: D. Francisco, maestro de primera enseñanza, natural y vecino de Gerona y Dª. Teresa Lalande, difunta, de Torroella. Maternos: D. José, difunto, natural de Barcelona y Dª. María Pou, natural de Mataró, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomi-

na, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Abizas Pbro.

749.
Aluche y Alberó

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el veinte y cinco de Febrero último á las diez de la noche, en la calle de Zurbano, número ciento catorce, tienda, perteneciente á la parroquia de Jesús, hija legítima de D. Francisco Aluche, carbonero y de Dª. Francisca Alberó, naturales de Tortosa, vecinos de Gracia, casados en la Catedral de Tortosa según dijeron. Se le pusieron por nombres Josefa, Francisca, Rosa. Abuelos paternos: D. Salvador, difunto y Dª. Esperanza Izquierdo, difunta, naturales de Tortosa. Maternos: D. Vicente, marino y Dª. Rosa Vilás naturales de Tortosa, vecinos de Gracia. Fueron padrinos D. Leopoldo Operé, casado, velejero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Josefa Alguerό, casada, natural de Tortosa, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig,

natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massveu Pbro Domero

750.
Agramunt y Pujol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete de Febrero último á las dos de la mañana, en la calle de Serra, número cuatro piso quinto, perteneciente á la parroquia de San Miguel, hijo legítimo de D. José Agramunt, dependiente, natural de Reus y de Dª Rosa Pujol, natural de San Feliu de Guixols, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel segun constó. Se le pusieron por nombres José, Francisco, Baldomero. Abuelos paternos: D. José, agente y Dª Magdalena Carreras, naturales y vecinos de Reus. Maternos: D. Francisco, tapinero natural de Lloret y Dª Francisca Vilaret, natural de San Feliu, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos D. Mariano Serra, casado, procurador, natural de Granollers, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de

Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
Buenaventura Massveu Pbro Domero

751.
Alsó y Brú.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cinco de Febrero último á las cuatro de la mañana, en la calle de Berenguer Viejo, número seis, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. José Alsó, tornero, natural de La Galera y de Dª Magina Brú, natural de Mora, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun constó. Se le pusieron por nombres Josefa, Ramona, Teresa. Abuelos paternos: D. José, difunto, y Dª Ramona Sebastiá, naturales de La Galera y vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan Bautista, difunto y Dª Teresa Montaguet, naturales de Mora y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Jaime Ramon, casado, empleado, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colo-

mina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, veci-
de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut
supra, Buenaventura Masso Pbro
Domero.

752.
Arrufat
y Sancho.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á cinco de Marzo de mil ocho cientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Igle-
sia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una
niña que nació el veinte y seis de Febrero ultimo á las
diez de la mañana, en la calle de Magallanes, número
cincuenta y ocho, piso primero, perteneciente á la pa-
rroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Juan Arru-
fat, ebanista, natural de Fornoles, vecino de Barcelona y
de Da. Rosa Sancho, natural y vecina de Barcelona, casa-
dos en la parroquia de San José segun consta. Se le pusie-
ron por nombres Maria de las Mercedes, Guadalupe
Angela. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y Da. An-
gela Burgues, naturales y vecina de Fornoles. Maternos:
D. Felip, escribiente, natural de Ráfales, vecino de Barcelo-
na y Da. Mercedes Puig, natural y vecina de Barcelona.
Fueron padrinos: los Abuelo maternos. A quienes adverti el
parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan
Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina,
natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En
fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masso
Domero

753.
Amargant
y Guirado.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce-
sis y de la Provincia, á cinco de Marzo de mil ocho cientos ochen-
ta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Cate-
dral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que
nació en San Gervasio, el veinte y cinco de Febrero ultimo
á las cuatro de la tarde, en la calle de San Sebastian, número
treinta y siete, piso primero, perteneciente á la parroquia
de San Gervasio, hija legítima de D. Estanislao Amar-
gant, del comercio, natural de Mataró y de Da. Rosa Gui-
rado, natural de Barcelona, vecinos de San Gervasio, casa-
dos en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Seño-
ra de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres
Concepcion, Mercedes, Rosa. Abuelos paternos:
D. Antonio, tejedor, natural de Vidreras y Da. Maria Fors
natural de Canet de Mar, vecinos de Badalona. Mater-
nos: D. Diego, difunto, natural de Lorca y Da. Rosa In-
gles, natural de Cervera, vecina de San Gervasio. Fueron
padrinos: D. Pedro Rovira, casado, albañil, natural y veci-
no de Badalona y la Abuela materna. A quienes adverti el pa-
rentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig,
natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, na-
tural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En
fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masso Pbro
Domero

754.

Amat y Velas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cinco de Febrero último á la una de la madrugada, en la calle de la Paloma, número diez, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Gervasio Amat, pintador y de Dª. María Velas, naturales y vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles según dijeron. Se le pusieron por nombres **Dolores, Teodora, Juliana**. Abuelos paternos: D. Gervasio, difunto, natural de San Andrés de Palomar y Dª. Paula Dejuan, natural de Algerri, vecina de Barcelona. Maternos: D. Claudio, difunto, natural de Madrid y Dª. Raymunda Vidal, natural de Bellpuig, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Teodoro Leg[illegible], casado, músico, natural de Alcañiz, vecino de Barcelona y Dª. Dolores Amat, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massvei Pbro.
Domero

755.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-

Ballaró y Castellà

cesis y de la Provincia, á cinco de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el veinte y siete de Febrero último á las ocho de la mañana, en la calle de la Libertad, número veinte y nueve, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hija legítima de D. José Ballaró, albañil, natural de Sabadell y de Dª. Dolores Castellà, natural de Gracia, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Juan según consta. Se le pusieron por nombres **Mercedes, Emilia, María**. Abuelos paternos: D. Antonio, albañil, natural de Barcelona y Dª. María Valls, natural de Tarrasa, vecinos de Gracia. Maternos: D. Antonio, difunto, natural de Malgrat y Dª. Catalina Ceys, natural de Arenys de Mar, vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Pedro Valls, zapatero, natural de Sabadell, vecino de Barcelona y Dª. Teresa Medina, natural de Barcelona, vecina de Gracia, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra = Enmendado = solteros = Vale.

Buenaventura Massvei Pbro.
Domero

756.
Bonet
y Domenech.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió[cesis] y de la Provincia, á cinco de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el veinte y ocho de Febrero último á las diez de la mañana, en la calle de Montaner número quince piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Jesús, hija legítima de D. José Bonet, jornalero, natural de Juncosa y de Dª Teresa Domenech, natural de Ulldemolins, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Juncosa, según [illegible]to. Se le pusieron por nombres Rosa, María, Ramona. Abuelos paternos: D. Ramon, labrador, natural de Juncosa y Dª Paula Corbella, natural de Cornudella, vecinos de Juncosa. Maternos: D. José, labrador, natural y vecino de Ulldemolins y Dª Raymunda Serra, difunta, natural de Ulldemolins. Fueron padrinos: D. Ramon Bonet, labrador y Dª Rosa Bonet, solteros, naturales de Juncosa, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

757.
Brunet
y Baldie.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño

que nació el catorce de Febrero último á las dos de la madrugada en la Plaza de Marquillas, número ocho, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Juan Brunet, herrero, natural de Mont-Luis (Francia) y de Dª Teresa Baldie, natural de Perpignan (Francia) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro según dijeron. Se le pusieron por nombres Enrique, Pedro, Francisco. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª Juana Surgente, naturales de Mont-Luis y vecina de Barcelona. Maternos: D. Pedro, herrero, natural de Perpignan y Dª Florentina Saletes, natural de Estue (Francia) vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: los Abuelos maternos. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

758.
Bou
y Gieralt.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y tres de Febrero último á las seis de la

mañana, en la calle de San Clemente, número doce entre-
suelo, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legíti-
de D. Hermenegildo Bou, jornalero, natural de Figuero-
les y de Dª. María Queralt, natural de Useres, vecinos de e-
Ciudad, casados en la parroquia de Useres segun consta. Se le
pusieron por nombres María, Angela, Mercedes.
Abuelos paternos: D. Felipe, difunto y Dª. Antonia Nebot
difunta, naturales de Figueroles. Maternos: D. Joaquin, di-
funto, natural de Useres y Dª. Antonia Seuriola, natural de
Benasal, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Anto-
nio Inglada, casado, cortante y Dª. Fructuosa Rafael,
da, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el
parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan
Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Co-
lomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos
de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut
supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

759.
Barco
y Garré

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á cinco de Marzo de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una
niña que nació el veinte y tres de Febrero ultimo á las cin-
co de la mañana, en la calle de las Carretas, número cincuen-
ta y ocho, bajos, perteneciente á la parroquia de San Pablo
hija legítima de D. Antonio Barco, jornalero, natural de

Monasterio y de Dª. Antonia Garré, natural de Turbins,
vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel
del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres Josefa,
Margarita, Antonia. Abuelos paternos: D. José,
jornalero, natural de Higuera, vecino de Monasterio y Dª. Ma-
nuela Gonzalez, natural y vecina de Monasterio. Maternos:
D. Ygnacio, jornalero, natural de Lleuza, vecino de Turbins y
Dª. Teresa Florejach, difunta, natural de Turbins. Fueron
padrinos: D. Magin Gomez, albañil y Dª. Josefa Gascona,
solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes ad-
verti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testi-
gos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y
D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, depen-
dientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

760.
Monastre
y Salamó.

En la ciudad de Barcelona, capital de
la Diócesis y de la Provincia á cinco de Marzo de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San-
ta Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una
niña que nació el veinte y seis de Febrero ultimo á las diez
de la ~~mañana~~: noche en la calle de Santa Ana de la Bar-
celoneta, número siete piso primero, perteneciente á la parro-

guia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Juan Bo-
nastre, tejedor, natural de Rubí, vecino de la Barceloneta y
de Dª. María Salomó, natural y vecina de la Barceloneta, ca-
sados en la parroquia de San Miguel segun dijeron. Se le
pusieron por nombres Teresa, Dolores, Guadalupe. Abuelos
paternos: D. José, jornalero, natural de Gracia y Dª. Anto-
nia Bonastre, natural y vecinos de Barcelona. Maternos:
D. Buenaventura, marino, natural de Palamós, vecino de
Barcelona y Dª. Francisca Simon, difunta, natural de Bar-
celona. Fueron padrinos: D. José Salomó, jornalero y Dª.
Teresa Salomó, solteros, naturales y vecinos de Barcelona, á
quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Sien-
do testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas
y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, de-
pendientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra. = El enmendado del margen Salomó = Vale = la palabra
mañana = tildada. No Vale. Buenaventura Masvidal

Domero

761.
Bertran i Irla.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á cinco de Marzo de mil ocho cientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Igle-
sia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña
que nació el quince de Febrero ultimo á las cuatro de la
mañana, en la calle del Oli, número tres, tienda, perteneciente
á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Juan
Bertran, albañil, natural de Maranges y de Dª. Teresa

Irla, natural de Caborriu, vecinos de Barcelona, casados en
la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nom-
bres María, Francisca, Eulalia. Abuelos paternos: D.
Juan, difunto y Dª. María Branguer, difunta, naturales
de Maranges. Maternos: D. Pedro, natural de Pedra y Dª.
María Altarriba, natural de Greixa, difuntos. Fueron pa-
drinos: D. Francisco Domenech, casado, baquero, natural de
Maranges, vecino de San Martín y Dª. Nieves Bertran, sol-
tera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el
parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.
Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. An-
drés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes,
vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha
ut supra. Buenaventura Masvidal Pbro

Domero

762.
Cabasa y Escarceller.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á cinco de Marzo de mil ocho cien-
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una
niña que nació el veinte y seis de Febrero ultimo á las cin-
co de la tarde, en la calle del Baluarte, en la Barceloneta, nú-
mero setenta y uno, piso primero, perteneciente á la parro-
quia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Pedro

Cabasa, pescador, natural de Barcelona y de Dª. Rosario Carceller, natural de Vinaroz, vecinos de la Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun constó. Se le pusieron por nombres: Francisca, Carmen, Juana. Abuelos paternos: D. Felipe, difunto y Dª. Carmen Bixell, difunta, naturales de Vinaroz. D. Agustin, pescador y Dª. Francisca Roca, naturales de Vinaroz, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Bautista Domedel, casado, marinero y Dª. Carmen Carceller, soltera, naturales de Vinaroz, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massanet Pbro.

Domero.

763.
Camps y Font.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete de Febrero ultimo á las cinco de la mañana, en la calle de la Paja, número nueve piso segundo, perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo de D. Marcos Camps, dependiente, natural de Tarrasa y de Dª. Josefa Font, natural de San Pedro de Ribas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun

dijeron. Se le pusieron por nombres: Francisco Javier, Marcos, Baldomero. Abuelos paternos: D. Pablo, jornalero y Dª. María Angela Businyol, naturales y vecinos de Tarrasa. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª. María Ferret, difunta, naturales de San Pedro de Ribas. Fueron padrinos: D. Juan Font, soltero, dependiente, natural y vecino de San Pedro de Ribas y la Abuela paterna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massanet Pbro.

Domero.

764.
Carabus y Güell

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á cinco de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dia primero del mes corriente á las seis de la mañana, en la calle de Ferlandina, número cuarenta y nueve, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Juan Carabus, panadero, natural de Cervià y de Dª. Teresa Güell, natural de Maya, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun constó. Se le pu-

sieron por nombre Concepción, Luisa, Francisca. [Abue]los paternos: D. Pedro, natural de Cervià y D.a Francisca [...]roni, natural de Madremaña, difuntos. Maternos: D. [...] difunto, natural de Navata y D.a Ana Sala, natural de Vall del Bach, vecina de Cervià. Fueron padrinos: D. José Barberá, casado, carpintero, natural de Játiva y D.a [An]tonia Soé, soltera, natural de Llampayas, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

765.
Crespo y Sala.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el dia primero del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle de San Antonio, número seis, [pi]so cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Juan Crespo, marinero, natural de Adra y de D.a María de la Gloria Sala, natural de Alicante, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consto. Se le pusieron por nombres María de la Gloria, Pilar, Purificación. Abuelos paternos: D. Nicolás, marinero, natural y vecino de Adra y D.a Tomasa

Campoy, difunta natural de Adra. Maternos: D. Antonio, marinero y D.a Ramona Ortega, naturales de Alicante, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Crespo, casado, marinero, natural y vecino de Adra y D.a Pilar Sanchez, casada, natural de Alcolea, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

766.
Carol y Caballé.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el dia primero del mes corriente á las doce y media de la mañana, en la Bajada de Viladecols, número cinco, piso tercero, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hija legítima de D. José Carol, jornalero, natural de Sans y de D.a Ana Caballé, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor segun consto. Se le pusieron por nombres Josefa, Narcisa, Rosa. Abuelos paternos: D. Ramon, jor

nabre, natural de Rocafort, vecinos de las Corts y Dª María Amigó, difunta, natural de Santa Cruz de Olorde. Maternos: D. Antonio, difunto, natural de Mahon y Dª Rosa [illegible]de, natural de Mollet, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Jaime Nadal, jornalero, natural y vecino de San Andrés de Palomar, soltero y Dª Josefa Soler, natural de Vich, soltera. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = Santa Cruz = Vale.

Buenaventura Masvidal Pbro
Domero

767.
Carreté y Rovira

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martin de Provensals el veinte y cinco Febrero último á las tres de la mañana, en la calle de la Independencia, número setenta y cinco, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Martin, hijo legítimo de D. Jaime Carreté, tonelero, natural de Vilaseca y de Dª [illegible] Rovira, natural de Tarragona, vecinos de San Martin, casados en la Catedral de Tarragona segun consta. Se le pusieron por nombres Eusebio, Agustin, Jaime. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª Josefa Boca, naturales y vecina de Vilaseca. Maternos: D. Francisco, difunto, natural

Cervera y Dª Francisca Ycart, natural de Tarragona, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Eusebio Batlle, casado, sastre, natural de Castelló y Dª Agustina Ycart, casada, natural de Tarragona, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvidal Pbro
Domero

768.
Domingo y Bover
L.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente á las siete de la mañana, en la calle de Tonollar, número ocho, piso sexto, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Juan Domingo, curtidor, natural de Tarrasa y de Dª Raymunda Bover, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Cucufate segun [illegible]. Se le pusieron por nombres Juan, Sebastian, Pedro. Abuelos paternos: D. Salvador, natural de Tarrasa y Dª Teresa Ventura, natural de Sabadell, difunto. Maternos: D. Juan, difunto, natural de la Selva

y D.ª Josefa Estern, natural de Manresa, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Sebastian Bernades, casado, ebanista, natural de Manresa, vecino de Barcelona y D.ª Concepcion Ventura, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu
Domero

1.º = consto. =

769.
Daniel y Ramona

1.º El enmendado = Ramona = vale pero no vale ~~asi como~~ el tildado Maternos D. José jornalero, natural y vecino de Barcelona y D.ª Semproniana Llibre, difunta, natural de Cabrera: Decreto 6 Nbre 1895 Massaveu Pbro

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete de Febrero último á las nueve de la mañana, en la calle del Príncipe de Viana número quince, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Sebastian Daniel, ebanista, natural de Benavent y de D.ª Josefa Ramona, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Pablo, segun ~~[illegible]~~. Se le pusieron por nombres Baldomero, Federico, Angel. Abuelos paternos: D. José jornalero, natural de Benavent y D.ª Magina Campalans, natural de Vilanova de Segriá, vecinos de Barcelona. ~~Maternos: D. José jornalero, natural y vecino de Barcelona y D.ª Semproniana Llibre, difunta, natural de Cabrera.~~ Fueron padrinos: D. Jaime Tolrá, soltero, sastre, natural y vecino de Barcelona y D.ª Angela Hernandez, casada, natural de Madrid, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro 1.º consto. vale.
Domero

770.
Esclasans y Bargés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en San Martin de Provensals el veinte y tres de Febrero último á las once de la noche, en el paraje del Retiro, número cinco, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hija legítima de D. Joaquin Esclasans, colorista y de D.ª Elena Bargés, naturales de Barcelona, vecinos de San Martin, casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres Joaquina, Baltasara, Elena. Abuelos paternos: D. Pablo, difunto y D.ª Mariana Arolas, difunta,

naturales de Barcelona. Maternos: D. Juan, difunto, natural de Barcelona y Dª. Francisca Gurganta, difunta, natural de Vich. Fueron padrinos: D. Aniceto Hernandez, casado, jornalero, natural de Abrazur y Dª. Francisca Eclasans, soltera, natural de Barcelona, vecinos de San Martin. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaver Pbro Domero

771.
Escuder y Vivó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y nueve de Febrero ultimo á las once de la mañana, en la calle de Roger de Flor numero ciento noventa y uno piso quinto perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Pedro Escuder, tejedor y de Dª. Mercedes Vivó, naturales de Valencia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Juan de Valencia segun consta. Se le pusieron por nombres Jaime, Esteban, Braulio. Abuelos paternos: D. Braulio, natural de Castellon y Dª. Maria Becer, natural de Valencia, difuntos. Maternos: D. Manuel, panadero, y Dª. Joaquina Almonacid, naturales y vecinos de Valen-

cia. Fueron padrinos: D. Jaime Berenguer, dependiente natural de Valencia y Dª. Estefania Carreté, natural de Vilaseca, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas, y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaver Pbro Domero

772.
Ferran y Avlet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente á las tres de la mañana, en la calle de San Miguel de la Barceloneta, número catorce, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Fidel Ferran, marinero y de Dª. Dolores Avlet, naturales de Arenys, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, Celestino, Miguel. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto y Dª. Agustina Carol, difunta, naturales de Arenys. Maternos: D. Juan, difunto y Dª. Francisca Salichs, difunta, naturales de Arenys. Fueron padri-

nos: D. Fidel Ferran, calafate, natural y vecino de Barcelona y Dª. Dolores Blanchart, natural de Arenys, vecina de Barcelona, solteros. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = Blanchart. Vale.

Buenaventura Massaven Pbro
Domero

773.
Gascó y Arnau.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos de Febrero último á las diez de la mañana, en la calle del Cármen, número setenta y dos, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. José Gascó, litógrafo, natural de Barcelona y de Dª. Rosario Arnau, natural de Vinaroz, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Vinaroz, segun consta. Se le pusieron por nombres **Manuel, Ricardo, Sebastian.** Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Rosa Girona, difunta, naturales de Vinaroz. Maternos: D. Sebastian, labrador y Dª. Dolores Caballé, naturales y vecinos de Vinaroz. Fueron padrinos: D. Manuel Arnau, litógrafo, natural de Vinaroz, vecino de Barcelona y Dª. Filomena Caudet, natural y vecina

de Barcelona, solteros. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaven Pbro
Domero

774.
Granollés y Galitó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el veinte y siete de Febrero último á las cinco y media de la tarde en la calle Mayor, número cuarenta y cinco, tienda, perteneciente á la parroquia de Jesús, hijo legítimo de D. Francisco Granollés, del comercio y de Dª. María Galitó, naturales y vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San José segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Mateo, Tomas, Francisco.** Abuelos paternos: D. Juan, albañil, natural de Cubells, vecino de Gracia y Dª. Eulalia Alsina, difunta, natural de Gracia. Maternos: D. Miguel difunto, natural de La Pujola y Dª. Dolores Ros, natural y vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Mateo Granollés, casado, albañil, natural y vecino de Gracia y Dª. Eulalia

Giró, casada, natural de Barcelona, vecina de Gracia. A qui-
nes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Sien-
do testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Aba-
desas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, soltero
dependiente, vecino de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra. Buenaventura Masseu Pbro
Domero

775.
Gasch
y Monfort.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á cinco de Marzo de mil ocho cientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Igle-
sia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una ni-
ña que nació el veinte y cinco de Febrero último á las once de
la noche en la calle de Borrell, número cuarenta y seis, piso
quinto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija
legítima de D. Francisco Gasch, fundidor, natural de Alcora
y de Dª. Antonia Monfort, natural de Barcelona, vecinos de
esta Ciudad, casados en la parroquia de San Miguel del
Puerto segun consta. Se le pusieron por nombre Francisca
Micaela, Antonia. Abuelos paternos: D. Jayme,
jornalero y Dª. Rosa Vela, naturales de Alcora, vecinos de la
Barceloneta. Maternos: D. Juan, difunto y Dª. Francisca
Rosselló, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos
D. Alfonso Casanovas, cerrajero y Dª. Francisca Casanovas, sol-
teros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el
parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan
Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés

lomina, natural de Tamarite, soltero, dependiente, vecino
de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
Buenaventura Masseu Pbro
Domero

776.
Giribao
y Piñol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á cinco de Marzo de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San-
ta Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á
un niño que nació en la villa de Gracia el veinte y siete
de Febrero último á las tres de la tarde en la calle de Zur-
bano, número once, piso primero, perteneciente á la parroquia
de San Juan de Gracia, hijo legítimo de D. Felix Giribao,
cerrajero y de Dª. Carmen Piñol, naturales y vecinos de
Gracia, casados en la parroquia de San José de Gracia se-
gun dijeron. Se le pusieron por nombres Francisco,
Enrique, Felix. Abuelos paternos: D. Calixto, pin-
tador, natural de Cardona y Dª. Rosa Casablanca, natu-
ral de Tarrasa, vecinos de Gracia. Maternos: D. José, difun-
to, natural de Vallmoll y Dª. María Alea, natural de Cor-
nudella, vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Francisco
Fabré, cortante, natural y vecino de Gracia y Dª. Eulalia Ven-
tura, natural del Hospitalet, vecina de Gracia, solteros. A
quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Sien-
do testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Aba-

deras y D. Andrés Colomina, natural de Tamarit, [illegible] teros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu [illegible]
Domero

777.
Grau y Peritet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y seis de Febrero último á las seis de la tarde, en la calle de Robador, número veinte y nueve, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Agustín, hijo legítimo de D. Antonio Grau, albañil, natural de Tarragona y de Dª. Antonia Peritet, natural de Reus, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustín segun dijeron. Se le pusieron por nombres Antonio, Miguel, Víctor. Abuelos paternos: D. Antonio, albañil y Dª. [illegible] Aymat, naturales de Tarragona, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Pablo, difunto, natural de Vilallonga y Dª. Francisca Esquirol, natural de Reus, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Carlos Grau, casado, cerrajero, natural y vecino de Barcelona y Dª. María Munllas, casada, natural de Reus, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarit,

solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu
Domero

778.
Garcia y Serrano.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del corriente á las tres de la mañana, en la calle de Amalia, número veinte y siete piso quinto, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Cándido Garcia, jornalero y de Dª. Petronila Serrano, naturales de Mónovar, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Mónovar segun consta. Se le pusieron por nombres Cándido, José, Ramon. Abuelos paternos: D. José, jornalero, natural de Onteniente, vecino de Mónovar y Dª. Josefa Juan, natural y vecina de Mónovar. Maternos: D. Pedro, difunto y Dª. Petronila Juan, difunta, naturales de Mónovar. Fueron padrinos: D. Antonio Garcia, casado, jornalero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Concepcion Serrano, soltera, natural de Mónovar, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina,

natural de Tamarite, solteros, dependiente, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

779.
Garriga y Vidal.

Casó con D. José Nora y Diaz á 4 Abril 1909 en Sta. Madrona

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos de Febrero ultimo, á las ocho de la noche, en la calle Vermell, número cuatro, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Juan Garriga, jornalero, y de Da. Francisca Vidal, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun afirman. Se le pusieron por nombres Concepcion, María, Agustina. Abuelos paternos: D. Juan, tejedor, natural de Arenys, vecino de Barcelona y Da. Raymunda Florensa, difunta, natural de Tarragona. Maternos: D. Jaime, natural de Tarragona y Da. Agustina Ferrer, natural de Guisona, difuntos. Fueron padrinos: D. Manuel Garriga, sombrerero y Da. María Sagrista, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abaderas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

780.
Esquittino y Sotrony

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en San Martin de Provensals el veinte y siete de Febrero ultimo, á las siete de la mañana, en la calle del Consejo de Ciento, número treinta y cinco, bajos, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. Nicolas Esquittino, carrero y de Da. Rosa Sotrony, naturales de Balaguer, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de San José de Balaguer segun consta. Se le pusieron por nombres Josefa, Aurelia, Rosa. Abuelos paternos: D. Nicolas, difunto, natural de Bellcaire y Da. Cecilia Sabata, natural y vecina de Balaguer. Maternos: D. Valerio, difunto, natural de la Torre de la Meu y Da. María del Cazo, natural de Balaguer, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Manes, casado, pasante de Notaría, natural de Balaguer, vecino de Barcelona y Da. Josefa Fustané, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abaderas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, soltero, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

781.
Lila
y Moreno.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dia primero del mes corriente á la una y media de la mañana, en la calle de Piqué, número veinte y tres, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Francisco Lila, jornalero, natural de Olleria y de Dª Indalecia Moreno, natural de Villavicencio de los Caballeros, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel de Valencia segun consta. Se le pusieron por nombres Amparo, Maria, Tomasa. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto y Dª Ana Maria Borja, natural y vecina de Olleria. Maternos: D. Miguel, difunto y Dª Maria Gregorio, naturales de Villafranca del Campo y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Eustaquio Moreno, jornalero y Dª Tomasa Moreno, solteros, naturales de Villavicencio, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mañaveu
Domero

782.
Ledu
y Margrau.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cinco de Febrero ultimo á las tres de la mañana, en la calle de Jaime Giralt, número cincuenta y uno, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. José Ledu, marino y de Dª Balvina Margrau, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun dijeron. Se le pusieron por nombres Dolores, Encarnacion, Ygnacia. Abuelos paternos: D. Carlos, natural de Rouan (Francia) y Dª Rosa Muñoz, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. Miguel, natural de Manlleu y Dª Ygnacia Vilardebó, natural de Reus, difuntos. Fueron padrinos: D. Leonardo Garza, soltero, del comercio y Dª Dolores Margrau, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mañaveu Pbro
Domero

783.
Llovet
y Palau.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa

Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en San Martin de Provensals, el veinte y cinco de Febrero último á las dos de la madrugada, en la calle de Mirlet, número treinta y uno, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hija legítima de D. Miguel Llovet, jornalero, natural de Bolbi y de Dª Teresa Palau, natural de Llisá de Munt, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de San Francisco de Paula segun dijeron. Se le pusieron por nombres Josefa, Dolores, Mercedes. Abuelos paternos: D. Ramon, jornalero, vecino de San Martin y Dª Maria Palau, difunta, naturales de Bolbi. Maternos: D. Pedro, labrador, natural y vecino de Llisá de Munt y Dª Cristina Biera, difunta, natural de Lliśa de Munt. Fueron padrinos: D. José Palau, casado, labrador y Dª Dolores Palau, soltera, naturales y vecinos de Lliśa de Munt. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massana

Domero

784.
Murey y Planas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y seis de Febrero último á las nueve de la ma-

ñana, en la calle de Tarrós, número doce, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Juan Murey, carpintero, natural de Barcelona y de Dª Maria Planas, natural de San Martin, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Cucufate segun consta. Se le pusieron por nombres Antonio, Bruno, Juan. Abuelos paternos: D. Matias, natural de Palma y Dª Ysabel Furné natural de Cabra, difuntos. Maternos: D. Bruno, difunto y Dª Francisca Campy, naturales de San Martin, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Murey, casado, tendero, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massana

Domero

785.
Martin y Torres.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos de Febrero último á las nueve de la mañana, en la calle de Bailen, número cuarenta y

siete piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Mariano Martin, jornalero, natural de Condemios y Dª. Brígida Torres, natural de Villanueva, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun contó. Se le pusieron por nombres José, Felipe, Alejandro. Abuelos paternos: D. Felipe, difunto y Dª. María Alonso, difunta, naturales de Condemios. Maternos: D. Alejandro, difunto, natural de Cenzano y Dª. Benita Sanz, natural de Cenzano, difuntos. Fueron padrinos: D. Fernando Cortés, jornalero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Rosa Torres, natural de Villanueva, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = difunta = Vale.

Buenaventura Massaguer Pbro. Domero

786.
Martí y Birbian

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco de Febrero último á las siete y media de la noche en la calle de Berenguer el Viejo, número ocho, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Manuel Martí, [illegible] rrero, natural de la Pobla y de Dª. Alberta Birbian, natu-

ral de Aguaron, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun contó. Se le pusieron por nombres Martin, Francisco, José. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª. Francisca Gomá, naturales y vecina de la Pobla. Maternos: D. Joaquin, difunto y Dª. Micaela Ubide, difunta, naturales de Aguaron. Fueron padrinos: D. Francisco Abian, casado, albañil, natural de Zaragoza y Dª. Tomasa Tejada, soltera, natural de Madrid, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaguer Pbro. Domero

787.
Martinez y Guillot

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el dia primero del mes corriente á las once de la mañana, en la calle del Príncipe de Viana, número veinte y uno, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Luis Martinez, sastre y de Dª. Cármen Guillot, naturales de Valencia,

vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santo Tomás de Valencia según consta. Se le pusieron por nombres Cármen Ysabel Luisa. Abuelos paternos: D. Pelegrin, difunto y Dª. Joaquina Redondo, naturales de Valencia y vecina de Barcelona. Maternos: D. José, empleado, natural y vecino de Valencia y Dª. Cármen Soler, difunta, natural de Valencia. Fueron padrinos: D. Luis Martinez, tintorero, natural de Valencia y Dª. Ysabel Esteve, natural de Játiva, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Muñoz Pbro Domero

788.
Malondra y Giol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos de Febrero último á las tres y media de la tarde, en la calle de Asahonadors, número diez, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Miguel Malondra, labrador, natural de Muro y de Dª. Magdalena Giol, natural de Borjas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María según di- jeron. Se le pusieron por nombres Antonia María Magdalena. Abuelos paternos: D. Juan Antonio, labrador, natural de Muro y Dª. Antonia Morey, natural de Santa Margarita, vecinos de Muro. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª. María Vidal, naturales de Borjas y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª. María Giol, casada, natural de Borjas, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Muñoz Pbro Domero

789.
Olry y Morales.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el dia primero de Febrero último á las cinco de la tarde, en la calle del Conde del Asalto, número cuarenta y cuatro, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Próspero Olry, maquinista, natural de Saint Dié (Francia) y de Dª. Elisa Morales, natural de Phi-

lippeville (Francia) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun consto. Se le pusieron por nombres Victorina, Matilde, Elisa. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª Victorina Pierrat, natural de Saint Dié y vecina de Saint Dié. Maternos: D. Juan ... ria, callista, natural de Sarriá (Francia) y Dª Margarita Maire, natural de Belfor (Francia) vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª Matilde Moralesera, natural de Palma, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mas ... Ptro.

Domero.

790.
Oliveras y Villaronga.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á las seis de la mañana en la calle de Caldes, número diez, y piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa María, hijo legítimo de D. Pedro Oliveras, jornalero, natural de La Garriga, vecino de Barcelona y de Dª Dolores Villaronga, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consto. Se le pusieron por nom-

bres Juan, José, Buenaventura. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto y Dª Antonia Dalmau, difunta, naturales de La Garriga. Maternos: D. Francisco, jornalero, natural de San Pol, vecino de Barcelona y Dª Dolores Maciá, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Oliveras, casado, jornalero, natural de La Garriga, vecino de Sans y Dª Micaela Anglada, soltera, natural de Barcelona vecina de Sans. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mas ...

Domero.

791.
Puñet y Paré.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro de Febrero último á las siete de la noche en la calle del Olmo, número uno piso segundo, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Pedro Puñet, jornalero, natural de la Selva y de Dª Magdalena Paré, natural de Palamós, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun consto. Se le pusieron por

nombres Leonor, Ana, Magdalena. Abuelos paternos: D. Pablo, labrador, natural de la Selva y vecino de la Selva y Dª Antonia Bovira, difunta, natural de Alcover. Maternos: D. Fulgencio, difunto y Dª Rosa Isanal, difunta, naturales de Palamós. Fueron padrinos: D. José Pallí casado, jornalero, natural de Calonge, vecino de Barcelona y Dª María Puñet, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaguer Pbro.
Domero.

792.
Payerol
y Quesada.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el veinte y seis de Febrero último, á las doce de la noche, en la calle de San Miguel, número diez y nueve, piso primero, perteneciente á la parroquia de Jesús, hijo legítimo de D. Joaquin Payerol, jardinero, natural de Horta y de Dª Teresa Quesada, natural de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Jesús segun ~~dijeron~~. Se le pusieron por nombres Antonio, Ramon, Joaquin. Abuelos paternos: D. Francisco, carrero, natural de Horta y Dª Teresa Casanovas, natu-

ral de San Martin, vecinos de Horta. Maternos: D. Sebastian, difunto, natural de 1º ~~Granola~~ y Dª Raymunda Mora, natural de Arenys de Mar, vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Antonio Ibon, casado, industrial, natural de Tortosa, vecino de Barcelona y Dª Ramona Llenas, soltera, natural de Barcelona, vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaguer Pbro. 1º= consta= ll Granola= vale.
Domero.

793.
Perayre
y Preciba.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos de Febrero último á las ocho de la noche, en la calle de Bot, número siete piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Pino, hija legítima de D. Joaquin Perayre, empleado y de Dª Teresa Preciba, naturales de Torreblanca, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun dijeron. Se le pusieron por nombres Teresa, Mercedes, Rosa. Abuelos paternos: D.

Vicente, difunto y Dª. María Segura, difunta. Materno
D. Francisco, difunto y Dª. Teresa Fabregat, difunta, na-
turales todos de Torreblanca. Fueron padrinos: D. Mi
Sever, casado, carbonero, natural de Sentmanat, vecino de
Barcelona y Dª. Mercedes Perayre soltera, natural y ve-
cina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espi-
ritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natu-
ral de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina
natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta
Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masaveu Pbro
Domero

794.
Parera y Parés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á cinco de Marzo de mil ocho cien-
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una
niña que nació el dos del mes corriente á las once de la no-
che, en la calle del Tigre, número veinte, piso primero, per-
teneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Seño-
ra de los Angeles, hija legítima de D. José Parera, albañil,
natural de Badalona y de Dª. Asuncion Parés, natural
de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia
de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun
consta. Se le pusieron por nombres Ursula, Cármen, Ro-
senda. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto y Dª. Josefa
dina, naturales de Tiana, y vecina de Badalona. Maternos

D. Joaquin, jornalero, natural y vecino de Barcelona y Dª.
Teresa Damiá, difunta, natural de la Seo de Urgel. Fueron
padrinos: D. Rafael Moretta casado, albañil, natural de
Villanueva y Geltrú y Dª. Joaquina Parés, viuda, natural
de Alcañiz, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el pa-
rentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan
Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colo-
mina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos
de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut su-
pra. Buenaventura Masaveu Pbro
Domero

795.
Puig y Soler.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce-
sis y de la Provincia, á cinco de Marzo de mil ocho cientos ochen-
ta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral
Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el vein-
te y seis de Febrero último, á las cinco de la mañana, en la ca-
lle de Jovellanos, número uno piso quinto, perteneciente
á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Eudaldo Puig,
jornalero, natural de Ripoll y de Dª. Juana Soler, natural
de Gracia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de
Santa Ana segun consta. Se le pusieron por nombres Facun-
do, Enrique, Ernesto. Abuelos paternos: D. Manuel,
difunto y Dª. María-Angela Pardinas, difunta, naturales de

Ripoll. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª. Francisca Salvia, difunta, naturales de Villanueva y Geltrú. Fueron padrinos: D. Facundo Rosell, fundidor, natural y vecino de Barcelona y Dª. Francisca Soler, natural de Nindoms, vecina de Barcelona, consortes. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro.

Domero

796.
Ros y Piqué.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y tres de Febrero último á las cuatro de la tarde, en la calle de Robador, número veinte y nueve entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Antonio Ros, vidriero, natural de Subirats vecino de Barcelona y de Dª. Ysabel Piqué, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Mercedes Matilde, Antonia. Abuelos paternos: D. Juan [illegible] natural de Subirats y Dª. Margarita Subirá, natural de Aviñonet, difuntos. Maternos: D. Juan, natural de Subirats y Dª. Estefanía Garcia, natural de Cantavieja, [illegible]

[illegible] consto - vale esto añadido y no el testado - [illegible]

funtos. Fueron padrinos: D. Manuel Ros, sombrerero y Dª. Enriqueta Ros, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro.

Domero

797.
Roca y Bibas.

En la ciudad de Barcelona capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las dos de la madrugada en la calle de Metjes, número diez y nueve piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Mariano Roca, fajin, natural de Vich, vecino de Barcelona y de Dª. Teresa Bibas, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ramon, José, Francisco de Asís. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Bernarda Alier, difunta, naturales de Vich. Maternos: D. Lorenzo, natural de Molins de Rey y Dª. Micaela Balsich, natural de Sant Baudilio de Llobregat, difuntos. Fueron padr

nos: D. Ramon Coll, casado, hojalatero, natural de la Sen
vecino de San Martin y Dª. Josefa Roca, soltera, natural de
Barcelona, vecina de San Martin. A quienes advertí el pa-
rentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan
Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés
Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, veci-
nos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut
supra. Buenaventura Massaguer Pbro
Domero

798.
Rodriguez
y Roda.

Casó con Dª Rosa Herrero, el 11 marzo 1935 en Buenos Aires (Paraguay 1204) Argentina. Vall

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á cinco de Marzo de mil ocho cien-
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un
niño que nació el dos del mes corriente á las doce y media de
la mañana, en la calle de la Cadena, número cuarenta, piso
segundo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legí-
timo de D. Antonio Rodriguez, inspector, natural de Ma-
drid y de Dª. Josefa Roda, natural de Málaga, vecinos de
Barcelona, casados en la parroquia de San Felipe de Mála-
ga segun dijeron. Se le pusieron por nombres Antonio,
Camilo, José. Abuelos paternos: D. José, natural de
Madrid y Dª. Josefa Herrans, natural del Escorial, di-
funtos. Maternos: D. José, propietario, natural y vecino de
Málaga y Dª. Luisa Villalba, natural de Algurias, vecinos
de Málaga. Fueron padrinos: D. Camilo Ges, soltero,
rector de Seguros, natural de Marcelles (Francia) vecino de

Barcelona y Dª. Matilde March, soltera, natural y vecina
de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus
obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San
Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de
Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé
de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaguer
Domero

799.
Rincon
y Pons.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis
y de la Provincia, á cinco de Marzo de mil ocho cientos ochenta
y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Cate-
dral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació
el veinte y seis de Febrero último á las diez de la noche en la
calle Ronda de San Pablo, número treinta y tres, piso cuarto,
perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legíti-
mo de D. José Rincon, jornalero, natural de Barcelona y de
Dª. Antonia Pons, natural de San Andrés de Palomar, vecinos
de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun
consta. Se le pusieron por nombres Pedro, Ramon, José.
Abuelos paternos: D. José, jornalero, natural de Trigueros
y Dª. Teresa Cantos, natural de Barcelona, vecinos de Gracia.
Maternos: D. Ramon, difunto y Dª. Josefa Fraguell, natu-
rales de Berga y vecina de Barcelona. Fueron padrinos:
D. Pedro Montaña, casado, tejedor, natural de Berga, veci-

no de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advert[í]
el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.
Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D.
Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, depen-
dientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fe-
cha ut supra. Buenaventura Masvéu Pbro
Domero

800.
Sardañons
y Costa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á cinco de Marzo de mil ocho cientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Igle-
sia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño
que nació el veinte y siete de Febrero último á las nueve
de la mañana, en la calle de Mercaders, número dos, piso
cuarto, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo
legítimo de D. Joaquín Sardañons, del comercio, natural
de Barcelona y de Dª Luisa Costa, natural de Mataró, veci-
nos de Barcelona, casados en la parroquia de los Santos Jus-
to y Pastor segun consta. Se le pusieron por nombres Ricar-
do, Gabriel, José. Abuelos paternos: D. Joaquín, na-
tural de Solsona y Dª Josefa Pont, natural de Altafu[illegible]
difuntos. Maternos: D. Gabriel, sastre, natural del [illegible]
nou y Dª Ana Sala, natural de Mataró, vecinos de Bar-
celona. Fueron padrinos: D. Eduardo Duran, del comercio,
natural de Reus, vecino de Barcelona y Dª Dolores Cast[illegible]
natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes adver-
tí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos

D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés
Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos
de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
Buenaventura Masvéu Pbro
Domero

801.
Soler
y Dimas.
♰ Casó con Dª Antonia Argelés Alier á 23 Dbre 1908 en San Pablo.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á cinco de Marzo de mil ocho cientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Igle-
sia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño
que nació el dos del mes corriente á las doce de la mañana
en la calle de San Olegario, número cinco piso tercero, perte-
neciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D.
Vicente Soler, cerrajero y de Dª María Dimas, naturales y
vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino
segun dijeron. Se le pusieron por nombres José, Anto-
nio, Buenaventura. Abuelos paternos: D. José, di-
funto y Dª Magdalena Prats, natural y vecina de
Barcelona. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª Isabel
Pausas, natural y vecina de Barcelona. Fueron padri-
nos: D. Melchor Soler, casado, ebanista y Dª Josefa Dimas,
casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes ad-
vertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo tes-
tigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Aba-
desas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, sol-

teros, dependientes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Entre renglones: naturales = Vale.

Buenaventura Moliner Pbro.
Domero

802.
Sabater
y Fortich.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente á las dos de la madrugada en la calle de Baños viejos, número ocho, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa María, hijo legítimo de D. Francisco Sabater, platero, natural de Flix y de Dª. Eloisa Fortich, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia del Pino segun consto. Se le pusieron por nombres Antonio, Francisco, Emilio. Abuelos paternos: D. Francisco, labrador y Dª. Francisca Grau, naturales de Flix, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Antonio, platero, natural de Vich y Dª. Magdalena Malet, natural de Mur, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Moliner Pbro.
Domero.

803.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-

Serra
y Ferrer

cesis y de la Provincia, á cinco de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el dieciocho de Febrero ultimo á las diez de la noche en la calle de Poniente, número veinte y seis, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Juan Serra, semolero, natural de Cabanes y de Dª. Carmen Ferrer, natural de Figueras, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consto. Se le pusieron por nombres Concepcion, Antonia, Magdalena. Abuelos paternos: D. Abdon, natural de Cabanes y Dª. Antonia Falgueras, natural de Colomés, difuntos. Maternos: D. Pedro, cordelero, natural y vecino de Figueras y Dª. Teresa Roca, difunta, natural de la Escala. Fueron padrinos: D. Jaime Serra, semolero, natural de Cabanes y Dª. Magdalena Grau, natural de San Andrés de la Barca, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Moliner Pbro.
Domero

804.
Soler y
Vinardell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las dos y media de la tarde en la calle de San Clemente, número seis, tienda, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Agustin Soler, escultor, natural de Barcelona, y de Dª. Francisca Vinardell, natural de Cabrera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Mataró segun consta. Se le pusieron por nombres Tomás, Pedro, Medin. Abuelos paternos: D. Ygnacio, jornalero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Tomasa Soler, natural de Gandesa, vecina de Barcelona. Maternos: D. Pablo, labrador, natural y vecino de Cabrera y Dª. Josefa Serra, difunta, natural de Cabrera. Fueron padrinos: los Abuelos paternos. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masnou

Domero

805.
Trillas
y Mas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño

que nació el veinte de Febrero último á las dos y media de la tarde, en la calle de la Cera, número cuarenta y cinco, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Bartolomé Trillas, ebanista, natural de Matamala (Francia) y de Dª. Josefa Mas natural de Marata, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino, segun consta. Se le pusieron por nombres Francisco, José, Pedro. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y Dª. Ana Fondera, naturales de Matamala y vecina de Barcelona. Maternos: D. Ysidro, labrador, natural de Corro de Munt y Dª. Raymunda Balcells, natural de Cervera, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Trillas, casado, panadero, natural de Matamala, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masnou Pbro

Domero

806.
Tarré
y Pujol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Ygle

ia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño
que nació en San Juan de las Abadesas el diez y ocho de Ene
de mil ocho cientos ochenta á las ocho y media de la noche en
la calle del Puente, número cinco, tienda, perteneciente á la
parroquia de San Juan de las Abadesas, hijo legítimo de D.
Pedro Tarré, chapucero, y de Dª. Paula Pujol, naturales y ve
cinos de San Juan de las Abadesas, casados en la parroquia de
San Juan de las Abadesas segun consto. Se le pusieron por nom
bres Miguel, Ramon, Antonio. Abuelos paternos
D. Miguel, tendero, natural de Campdevanol y Dª. Marian
la Soler, natural y vecinos de San Juan de las Abadesas. Ma
ternos: D. Jaime, difunto, natural de San Juan de las Abadesas
y Dª. Maria Massana, natural de Fals vecina de San Juan.
Fueron padrinos: los Abuelos paternos. A quienes adverti el
parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.
Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. An
drés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes
vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha
ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

807.
Torres
y Ramugosa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á cinco de Marzo de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San
ta Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una
niña que nació el tres del mes corriente á las nueve de la ma
ñana, en la calle Baja de San Pedro, número setenta y dos, pi

so tercero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legí
tima de D. Pedro Torres, tejedor, natural de Barcelona y de Dª.
Teresa Ramugosa, natural de Reus, vecinos de Barcelona, ca
sados en la parroquia de San Pedro segun consto. Se le pusie
ron por nombres Teresa, Palmira, Francisca. Abue
los paternos: D. Vicente, difunto y Dª. Francisca Ysbert, natu
rales y vecina de Barcelona. Maternos: D. José, curtidor y
Dª. Ysabel Vila, naturales de Reus, vecinos de Barcelona.
Fueron padrinos: D. Modesto Gonzalez, casado, jornalero y
Dª. Teresa Cabijoli, soltera, naturales y vecinos de Barcelo
na. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obli
gaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan
de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tama
rite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de
lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenavenª. Massaveu
Domero

808.
Torres
y Camós.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á cinco de Marzo de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San
ta Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente
á un niño que nació el veinte y siete de Febrero último
á las cuatro de la tarde, en la calle de la Leona, número tres,
piso tercero perteneciente á la parroquia de San Jaime, hijo

legítimo de D. Pedro Torres, jornalero, natural de Bonillo y de D.ª Concepcion Camós, natural de Vinaroz, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun consto. Se le pusieron por nombres José, Juan, Francisco, Leandro. Abuelos paternos: D. José, difunto y D.ª María Villoldo, difunta, naturales de Bonillo. Maternos: D. Juan, difunto y D.ª Concepcion Gaudí, naturales de Vinaroz y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Muñoz, soltero, jornalero y D.ª Agustina Camós, viuda, naturales de Vinaroz, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massana

Domero

809.
Tarré
y Berfull.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y seis de Febrero último á las nueve de la mañana, en la calle de Cerdeña, número setenta, piso tercero perteneciente á la parroquia de Santa María, hijo legítimo de D. José Tarré, carpintero, natural de Campdevanol, vecino de Barcelona y de D.ª Josefa Berfull, natural y vecina de Barcelona, casados en la pa-

rroquia de Santa María segun consto. Se le pusieron por nombres José, Pedro, Miguel. Abuelos paternos: D. Miguel, tendero, natural de Campdevanol y D.ª Mariangela Solé, natural de San Juan de las Abadesas, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Pedro, difunto, natural de Barcelona y D.ª Paula Mas, natural de San Sadurní, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pedro Berfull, soltero, cerrajero, natural y vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massana

Domero

810.
Vilá
y Reguant.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en Sans el veinte y ocho de Febrero último á las siete y media de la mañana en la calle de Santa Teresa, número cuarenta y dos, piso primero, perteneciente á la parroquia de Sans, hijo legítimo de D. Andrés Vilá, jornalero, natural de Gracia y de D.ª María

Reguant, natural de los Hostalets de Bás, vecinos de esta, casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres Luis, José, Ramon. Abuelos paternos: D. Juan, natural de Vich y Dª. Francisca Madorell, natural de Gracia, difuntos. Maternos: D. Ramon, natural de Suria y Dª. Rosa Roqué, natural de los Hostalets, difuntos. Fueron padrinos: D. Miguel Serret, tornero y Dª. Josefa Serret, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventª Masaveu Pbro

811.
Vilella y Bertran.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la Barceloneta el veinte y cinco de Febrero último á las dos de la madrugada, en la calle del Baluarte, número ciento doce, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. José Vilella, jornalero, natural de San Martin de Provensals y de Dª. Teresa Bertran, natural de Barcelona, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun dijeron. Se le pusieron por

nombres Francisca, Josefa, Nemesia. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto, natural de San Pedro de Fita y Dª. Josefa Argimon, natural de Premiá de Dalt. Maternos: D. Juan, jornalero y Dª. Francisca Martorell, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Isidro Vilella, soltero, fundidor, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masaveu Pbro

812.
Xiques y Gallardo.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la Barceloneta el dos del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle de Lavadero, número nueve, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Francisco Xiques, marino y de Dª. Paulina Gallardo, naturales de Barcelona, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun dijeron. Se le

pusieron por nombres Joaquín Francisco Domingo. Abuelos paternos: D. Domingo, difunto, natural de Barcelona y Dª Margarita Calvet, natural de Sitges, vecina de Barcelona. Maternos: D. Miguel, natural de Cartagena y Dª Josefa Vilalta, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D. Joaquín Vidal, casado, marino y Dª Concepción Guillem, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro.

Domero.

813.

~~Enriqueta~~

Soler y Casamitjana

¡El tildado = de padres desconocidos = no vale. léase en su lugar = natural de D. Isidro Soler y Casamitjana, natural de Talladell (Lérida). Abuelos paternos D. Miguel y Dª Magina, consortes, naturales de Tárrega y Talladell respectivamente = Dtº 15 dicbre 1903

Dr. Francisco del [illegible]

Domero

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el veinte y cuatro de Febrero último á las seis y media de la mañana, en la calle de la Puerta Nueva, número cuarenta y siete piso séptimo perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija ~~de padres desconocidos~~. Se le pusieron por nombres Enriqueta Antonia Isidora. Fueron padrinos: D. Francisco Pigué, bastero, natural de Tárrega y Dª Gregoria Gonzáles, natural de Valladolid, consortes, vecinos de Barcelona

A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.

Domero.

814.

Barrachina y Moya.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente á las ocho de la mañana en la calle de San Martín, número dos piso cuarto perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Francisco Barrachina, abaniquero, natural de Valencia y de Dª Pascuala Moya, natural de Miravet, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Lorenzo de Valencia según dijeron. Se le pusieron por nombres José Francisco Vicente. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª María Vidal, difunta, naturales de Valencia. Maternos: D. José, difunto y Dª Josefa Alcusa, difunta, naturales de Miravet. Fueron padrinos: D. José Iglesias, casado, jornalero, natural de Vilarrodona y Dª Encarnación Sánchez, solte-

ra, natural de Valencia, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo de testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarit, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado = vecinos = Vale.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

815.
Barberá y Albert

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-cesis y de la Provincia, á seis de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro de Febrero último á las diez de la mañana, en la calle de Amalia, número vein-te y dos piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Francisco Barberá, zapatero y de Dª Rosa Albert, naturales de Albocasa, vecinos de Bar-celona, casados en la parroquia de Albocasa segun dijeron. Se le pusieron por nombres Joaquin, Manuel, Fran-cisco. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª Ma[...] Boix, naturales de Albocasa, y vecina de Barcelona. Maternos: D. Manuel, jornalero y Dª Lucia Llop[...] naturales y vecinos de Albocasa. Fueron padrinos D. Vicente Brí, casado, zapatero y Dª Tomasa Sanchez [...]da, naturales de Alcalá, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo de testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las

desas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarit, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo fir-mo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

816.
Mas y Vila

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-cesis y de la Provincia, á seis de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Ygle-sia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el seis de Febrero último á las dos de la tarde en la calle de Aribau, número noventa y tres piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nues-tra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Juan Adolfo Mas, abogado, natural de Alhabia (Almería) y de Dª Eme-rita Vila, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad casados en esta Santa Yglesia Catedral segun dijeron. Se le pusieron por nombres Manuel, Antonio, Joa-quin. Abuelos paternos: D. Antonio, del comercio, natu-ral y vecino de Barcelona y Dª Virtudes Yebra, natural de Alhabia, vecina de Barcelona. Maternos: D. José, difunto y Dª Estrella Caraben, difunta, naturales de Gracia. Fueron padrinos: D. Joaquin Cubero, casado, del Comercio, natural de Baena (Córdoba) vecino de la Haba-na y la Abuela paterna y en representacion del primero

racó de pila al bautizado D. Juan Yebra Escudero, soltero, del comercio, natural de Almería. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masvers Pbro.
Domero

817. Casals y Tusell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el cuatro del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle Ronda de San Pablo, número treinta y tres piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona hija legítima de D. Francisco Casals, cortante, natural de San Acisclo de Bellalta y de Dª. Joaquina Tusell, natural de Tordera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consto. Se le pusieron por nombres Concepcion, Joaquina, Leandra. Abuelos paternos: D. Francisco, labrador, natural de San Acisclo, vecino de Gracia y Dª. Rosa Margenat, difunta, natural de San Juan de Senata. Maternos: D. Sebastian, difunto, natural de Ca... rans y Dª. Josefa Abumplet, natural de Masanet de la Selva, vecina de Tordera. Fueron padrinos: D. Pedro Vidal, casado, cerrajero, natural de Santas Creus, vecino

Ge=

Barcelona y Dª. María Casals, casada, natural de San Acisclo, vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masvers Pbro.
Domero

818. Casals y Tusell.

=melas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la provincia, á seis de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el cuatro del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle Ronda de San Pablo, número treinta y tres piso segundo perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Francisco Casals, cortante natural de San Acisclo de Bellalta y de Dª. Joaquina Tusell, natural de Tordera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consto. Se le pusieron por nombres Enrica, Francisca, Leandra. Abuelos paternos: D. Francisco, labrador, natural de San Acisclo, vecino de Gracia y Dª. Rosa Margenat, difunta, natural de San Juan de Senata. Maternos:

D. Sebastian, difunto, natural de Cazarans y D.ª Josefa Munplet, natural de Maranet de la Selva, vecinos de Tordera. Fueron padrinos: D. José Valls, casado, pintor, natural y vecino de Barcelona y D.ª Luisa Casals, soltera, natural de Barcelona, vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Domero

819. de la Riva y Ruiz.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á las seis de la mañana en la calle de Ausias March, número uno, piso segundo, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. Victoriano de la Riva, del comercio, natural de Ortigosa y de D.ª Jacinta Ruiz, natural de Encio, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Encio segun dijeron. Se le pusieron por nombres Angela, Felisa, Juana, Rosa. Abuelos paternos: D. Esteban, fabricante y D.ª ... de la Riva, naturales y vecinos de Ortigosa. Maternos: D. Julian, difunto y D.ª Teresa Alonso, difunta, naturales de Encio. Fueron padrinos: D. Juan Antonio Fernandez

casado, del comercio, natural de Nieva, vecino de Sevilla y D.ª Angela Blanco, soltera, natural y vecina de Santiago. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = Andrés = Vale.

Buenaventura Massaveu Pbro Domero

820. Sala y Verdú.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el veinte y siete de Febrero último á las ocho de la mañana en la calle de Roger de Flor número setenta y siete, tienda, perteneciente á la parroquia de Jesús, hija legítima de D. José Sala, jardinero, natural de Gracia y de D.ª Joaquina Verdú, natural de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Jesús de Gracia segun dijeron. Se le pusieron por nombres Eulalia, Ramona, Dolores. Abuelos paternos: D. Joaquin, guantero, natural de Barcelona y D.ª Francisca Cunillera, natural de Cervera, vecinos de Gracia. Maternos: D. Francisco de Asís, natural de Sarreal y D.ª Eulalia

Tuñeny, natural de Sanahuja, difuntos. Fueron padri-
nos: D. Alejandro Gallart, carpintero, natural y vecino
de Barcelona y Dª. Eulalia Tuñeny, natural de Bar-
celona, vecina de Gracia, solteros. A quienes advertí el
parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos
D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y
D. Andrés Colomina, natural de Zamarite, solteros
dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo fir-
mo fecha ut supra. Buenaventura Mattaveu Pbro
Domero

821.
Vazquez, y Gigo
casó con D. Pedro Au-
lestia Bovás el dia 18
abril 1909 en la parro-
quia de S. Juan de
Gracia =

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á seis de Marzo de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemen-
te á una niña que nació el cinco del mes corriente á las
dos de la tarde en la calle de Aragon, número cuatrocien-
tos diez y ocho piso cuarto perteneciente á la parroquia de
la Concepcion, hija legítima de D. Rafael Vazquez, em-
pleado, natural de Ecija y de Dª. Raimunda Gigo, na-
tural de Lérida, vecinos de Barcelona, casados en la pa-
rroquia de San Juan de Lérida segun dijeron. Se le pu-
sieron por nombres Cármen, Rafaela, Raimun-
da. Abuelos paternos: D. Pedro José, natural de Brue-
y Dª. María Josefa Morcillo, natural de Cuyar de Baza
difuntos. Maternos: D. José, difunto y Dª. Teresa Lam-
difunta, naturales de Lérida. Fueron padrinos: D. Ra-

fael Vazquez, estudiante y Dª. Josefa Dolores Vazquez, sol-
teros, naturales de Lérida, vecinos de Barcelona. A quie-
nes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Sien-
do testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abade-
sas y D. Andrés Colomina, natural de Zamarite, solteros,
dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo fir-
mo fecha ut supra. Buenaventura Mattaveu Pbro
Domero #

822.
Ventura y Gasoliba.

En la ciudad de Barcelona, capital de
la Diócesis y de la Provincia. A seis de Marzo de
mil ochocientos ochenta y dos. Yo el Exmo. é Ilmo.
Sor. Dr. D. Francisco Puig y Esteve, Dignidad de
Arcipreste de esta Santa Iglesia Catedral Basí-
lica, Caballero gran Cruz de la Real Orden Ame-
ricana de Isabel la Católica, Ministro honora-
rio del Supremo tribunal de la Rota, Predica-
dor de S. M. de su Consejo etc. etc. con asistencia
del Domero de semana bauticé solemnemente á una ni-
ña que nació en la Barceloneta el siete de Febrero de mil
ochocientos setenta y tres á las nueve de la mañana en la
calle de San Pedro, número doce, tienda, perteneciente á la
parroquia de San Miguel del Puerto, hija natural de
Dª. Gertrudis Ventura y Gasoliba, natural y vecina de

Barcelona. Se le pusieron por nombres Palmira, Trinidad, Buenaventura, Francisca. Abuelos maternos: D. Antonio Ventura, marino, natural de Barcelona, difunto y Dª Sebastiana Gasoliba, natural de Villanueva de Sitjes, vecina de la Barceloneta. Fué madrina la Exma. Señora Dª Joaquina de Enrich y de Clavé, casada, natural y vecina de Barcelona. A quien advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fco. Puig y Esteve

823.
Ventura y Gasoliba

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el Exmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco Puig y Esteve, Dignidad de Arcipreste de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, Caballero gran Cruz de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, Ministro honorario del Supremo Tribunal de la Rota, Predicador de S. M. y de su Consejo etc. etc. con asistencia del Domero de semana bauticé solemnemente á una niña que nació en la Barceloneta el tres de Junio de mil ochocientos setenta y cuatro á las tres de la tarde, en la calle de San Pedro, número doce tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del

Puerto, hija natural de Dª Gertrudis Ventura y Gasoliba, natural y vecina de Barcelona. Se le pusieron por nombres Gertrudis, Quiteria, Sebastiana, Francisca. Abuelos maternos: D. Antonio Ventura, marino, natural de Barcelona, difunto y Dª Sebastiana Gasoliba, natural de Villanueva de Sitjes, vecina de la Barceloneta. Fué madrina la Exma. Señora Dª Joaquina de Enrich y de Clavé, casada, natural y vecina de Barcelona. A quien advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fco. Puig y Esteve

824.
Gual y Barella

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cinco del mes corriente á las seis de la mañana, en la calle Riera Baja número catorce piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. José Gual, zapatero, natural de Tarragona y de Dª Enrica Barella, natural de Barcelona, veci-

nos de esta Ciudad, casados en la parroquia del Carmen, según constó. Se le pusieron por nombres Angela, Antonia, Ramona. Abuelos paternos: D. José, zapatero, vecino de Barcelona y D.a Teresa Gonzalez, difunta, naturales de Tarragona. Maternos: D. Francisco, jornalero, natural de San Antolí, vecino de Barcelona y D.a Antonia Castrós, natural de Igualada, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y D.a Calamanda Segañas, casada, natural de Tarragona, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abaderas y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Missave Pbro
Domero.

825.
Ball y Marsans.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de Cortinas, número doce, tienda, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Antonio Ball, farmacéutico, natural de Agramunt y de D.a Josefa Marsans, natural de Igualada, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro, según constó. Se le pusieron por nombres Ricardo, José,

Hemeterio. Abuelos paternos: D. José, propietario y D.a Josefa Valls, naturales y vecinos de Agramunt. Maternos: D. José, arriero, natural de Cervera, vecino de Barcelona y D.a Margarita Palau, difunta, natural de Angustrina (Francia). Fueron padrinos: el Abuelo materno y D.a Teresa Marsans, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abaderas y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Missave Pbro
Domero

826.
Leyro y Vilá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente á las tres de la mañana en la calle de Poniente, número veinte y dos piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles hijo legítimo de D. Luis Leyro, alferez de infantería, natural de Carmona y de D.a Elvira Vilá, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia

del Carmen según consto. Se le pusieron por nombres Luis Gonzaga, José Baldomero. Abuelos paternos: D. Antonio, natural de Carmona y Dª. Josefa Gonzalez, natural de Santa Olalla (Leon) difuntos. Maternos: José, difunto y Dª. Ramona Grifoll, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Cairell, casado, del comercio, natural de Martorell, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvea Pbro.
Domero

827.
Sararols y Murgadas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle del Parlamento, número veinte y tres piso primero perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Antonio Sararols, sombrerero, natural de Artés vecino de Barcelona y de Dª. Encarnacion Murgadas natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced según consto. Se le pusieron por nombres Melchor, Francisco, Luis. Abuelos paternos: D. Carlos, difunto, natural de Artés y Dª. Antonia Raburdosa, natural de Manresa, vecina de Barcelona. Maternos: D. Antonio, difunto, natural de Barcelona y Dª. Maria Arolas, natural de Solsona, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Melchor Sararols, casado, sombrerero, natural de Artés, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvea Pbro.
Domero

828.
Incógnita.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el tres del mes corriente á las nueve de la noche en la calle de Neptuno, número cuarenta y uno tienda, perteneciente á la parroquia de Jesús, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Joaquina, Francisca, Manuela. Fueron padrinos: D. Francisco Mulet, soltero, del comercio y Dª. Joa-

quina Casas, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massuet Pbro.
Domero

829.
Bordas y Roca.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Marzo de mil ochocientos setenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos de Febrero último á las doce del dia en la calle de Bires, número seis piso tercero, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Leandro Bordas, jornalero, natural de Vilabertran y de Dª Liseria Roca, natural de Vilafant, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa [illegible] blo segun dijeron. Se le pusieron por nombres Alejandro, Juan, Leandro. Abuelos paternos: D. Esteban, labrador, natural de Vilabertran, vecino de Navata y Dª María Puig[illegible] punta, natural de Vilajuiga. Maternos: D. Martin, labrador, natural de Alfa, vecino de Vilafant y Dª Catalina Sarrat[illegible], natural y vecina de Vilafant. Fueron padrinos: D. Juan [illegible] tá, casado, jornalero, natural de Mahon y Dª María Roca, casada, natural de Vilafant, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas, y D. Andrés Colo-

mina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massuet Pbro.
Domero

830.
Llopis y Toldrá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Marzo de mil ochocientos setenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente á las once de la mañana en la calle de Robador, número treinta y uno, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. Francisco Llopis, del comercio y de Dª Rosa Toldrá, naturales de Valls, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Juan de Valls segun consto. Se le pusieron por nombres Francisco de Paula, Amadeo, Juan. Abuelos paternos: D. Francisco, tejedor y Dª Buenaventura Puiganè naturales y vecinos de Valls. Maternos: D. Antonio, tejedor y Dª María Inglés, naturales y vecinos de Valls. Fueron padrinos: D. Francisco Puiganè, casado, profesor de segunda Enseñanza, natural de Valls, vecino de Gracia y Dª Magdalena Llopis, casada, natural de Valls, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Aba-

desas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsoner Pbro. Domero

831. Marí y Mir.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y seis de Febrero último á las... y cuarto de la tarde, en la calle de Obradors, número seis piso cuarto, perteneciente á la parroquia de la Merced, hija legítima de D. Miguel Marí, del comercio, y D.ª María Josefa Mir, naturales de Valencia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun consto. Se le pusieron por nombres María de Guadalupe, Elvira, Estrella, Josefa, Felisa. Abuelos paternos: D. Luis, jornalero, natural de Meliana vecino de Valencia y D.ª Dolores Bos, difunta, natural de Meliana. Maternos: D. Ramon, empleado, natural de Moncada y D.ª Josefa Barberá, natural de Meliana vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Ilustrísima Señora D.ª Josefa Hernandez, viuda, natural de Lojar (Granada) vecina de Barcelona y en representacion del primero sacó de pila á la bautizada D. Felix Bos, soltero militar natural de Valencia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones

Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros dependientes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsoner Pbro. Domero

832. Matabosch y Teixidó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martin de Provensals el dos del mes corriente á las diez de la noche, en la calle de Sicilia, número veinte y cuatro, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hijo legítimo de D. Meliton Matabosch jornalero, natural de Surqueda y de D.ª Teresa Teixidó, natural de Nimes (Francia) vecinos de San Martin de Provensals, casados en la parroquia de San Pedro segun dijeron. Se le pusieron por nombres Agustin, Juan, Lorenzo. Abuelos paternos: D. Juan, natural de San Feliú de Guixols y D.ª Ysabel Carals, natural de San Juan de Palamós difuntos. Maternos: D. Pablo, difunto y D.ª Antonia Nueo, difunta, naturales de Castellserá. Fueron padrinos: D. Lorenzo Ventura, casado, jornalero, natural de Barcelona, vecino de San Martin y D.ª Teresa Dalmau, casada

natural de Montroig, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu
Domero

833. Mota y Solá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y ocho de Febrero último á las cuatro de la mañana, en la calle de Poniente número cuarenta y dos, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Bartolomé Mota, ebanista, y de Dª. Josefa Solá, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun constó. Se le pusieron por nombres Mercedes, Joaquina, Teresa. Abuelos paternos: D. Salvador, difunto y Dª. Joaquina Vila, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Sebastian, difunto, natural de Badalona y Dª. Teresa Cortina, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pablo Babara, casado, panadero, natural de la Selva del Campo, vecino de Barcelona y Dª. María Mota, viuda, na-

tural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependiente, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

834. Ribalta y Truch.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos de Febrero último á la una y media de la tarde, en la calle de San Miguel de la Barceloneta, número cincuenta y tres, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Ramon Ribalta, calafate, natural y vecino de Barcelona y de Dª. Carlota Truch, natural del Mahon, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun dijeron. Se le pusieron por nombres Antonio, Domingo y Pedro. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Barcelona y Dª. Antonia Maté, natural de Mahon, vecina de Barcelona. Maternos: D. Mariano, difunto y Dª. Rosa Ferrer, naturales del Mahon y vecina de Barcelona. Fue-

son padrinos: D. Antonio Astorquia, estudiante, natural de Macao (China) vecino de Barcelona y Dª. Petra [illegible] natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mallorca [illegible]
Domero

835.
Vilaregut y Pallarés

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del mes corriente á las nueve y cuarto de la noche, en la calle de [illegible]tesion, número uno piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hija legítima de D. Leopoldo Vilaregut, fabricante, natural de Barcelona y Dª. Josefa Pallarés, natural de Reus, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun constó. Se le pusieron por nombres Monserrate, Dolores, Joaquina. Abuelos paternos D. Pablo, difunto, natural de Barcelona y Dª. Joaquina Duran, natural de Reus, vecina de Barcelona. Maternos: D. Buenaventura, difunto y Dª. Josefa Boada, difunta, naturales de Reus. Fueron padrinos: D. Miguel Vilaregut, casado fabricante y Dª. Pilar Vilaregut, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Pallarés, = este enmendado Vale.

Buenaventura Mallorca Pbro
Domero

836.
Uceda y Roca

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el seis del mes corriente á las once de la mañana en la calle de Carretas, número veinte y tres piso primero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Bonifacio Uceda jornalero, natural de Orera, vecino de Barcelona y de Dª. Leonor Roca, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun constó. Se le pusieron por nombres Antonia, Rosa, Leonor. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Vicenta Tejero, difunta, naturales de Orera. Maternos: D. José, natural de San Andrés de la Barca y Dª. Rosa Tolosa, natural de Sarreal, difuntos.

Fueron padrinos: D. Juan Mas, casado, tejedor y D.ª Eula-
lia Uceda, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A
quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las
Abadesas y D. Andrés Colomina natural de Tamarite,
solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo
cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Ma[illegible]
Torres

837.
Araño y Llenas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á once de Marzo de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solem-
nemente á un niño que nació el ocho del mes corriente
á las tres de la mañana, en la calle de Trafalgar, nú-
mero treinta y tres, piso segundo, perteneciente á la pa-
rroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Enrique Ara-
ño, propietario, natural de Madrid, vecino de Barcelo-
na y de D.ª Elvira Llenas, natural y vecina de Bar-
celona, casados en la parroquia del Cármen segun cons-
to. Se le pusieron por nombres Enrique, Demetrio,
Juan de Dios. Abuelos paternos: D. Cayetano, difun-
to, natural de Manresa y D.ª Angela Matallana, di-
funta, natural de Madrid. Maternos: D. Francisco, di-
funto, natural de Moyá y D.ª Rita Ventura, natural y
vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Demetrio
Solá, casado, del comercio, natural y vecino de Barcelona

y D.ª Isabel Canela, casada, natural de la Habana, vecina
de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y
sus obligaciones. Siendo testigo D. Juan Puig, natural de
San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natu-
ral de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciu-
dad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
Buenaventura Masaver Pbro
Torres

838.
Carbonell y de la Torre.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á once de Marzo de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemne-
mente á un niño que nació el ocho del mes corriente
á las siete de la mañana, en la calle de Aguller, núme-
ro tres, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San-
ta María del Mar, hijo legítimo de D. Luis Carbonell, †
natural de Barcelona y de D.ª Isabel de la Torre, natu-
ral de Puerto Príncipe (Cuba) vecinos de Barcelona, casados
en la parroquia de Santa Ana de Puerto Príncipe segun cons-
to. Se le pusieron por nombres Francisco de Asís, Ilde-
fonso, José. Abuelos paternos: D. José, natural de Sarriá
y D.ª Teresa Espinal, natural de San Andrés de Palomar,
difuntos. Maternos: D. Ildefonso, labrador y D.ª Caridad
Adan, naturales y vecinos de Puerto Príncipe. Fueron pa-

drinos: D. Francisco Carbonell, casado, empleado y Dª. Josefa Carbonell, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = militar, = Este añadido Vale. Buenaventura Mussons Domero

839.
Espinal y Llusá

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mes corriente á las once y media de la mañana, en la calle Bonda de San Antonio, numero ciento y cuatro, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Andrés Espinal, del comercio, natural de Manresa, vecino de Barcelona y de Dª. Monserrate Llusá, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion segun consta. Se le pusieron por nombres Angela, Florentina, Monserrate. Abuelos paternos: D. Andrés, albañil, natural y vecino de Manresa y Dª. Eulalia Serralt, difunta, natural de Martorell. Maternos: D. Ramon, difunto, natural de Barcelona y Dª. Ramona Espinal, difunta, natural de Manresa. Fueron padrinos: D. Rafael Llusá, casado, del comercio y Dª. Florentina Serret, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mussons Pbro Domero

840.
Albentosa y Escames.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres de Febrero ultimo á las ocho de la noche en la calle del Conde del Asalto, número setenta y siete, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Casildo Albentosa, alfarero, natural de Alcudia y de Dª. Isabel Escames, natural de Gomate, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun dijeron. Se le pusieron por nombres Manuel, Salvador, Juan. Abuelos paternos: D. Joaquin, difunto y Dª. Cayetana Grau, naturales y vecina de Alcudia. Maternos: D. Alejandro, difunto, natural de Coralrubio y Dª. Josefa Sirvent, natural de

Agorte, vecina de Coratrubio. Fueron padrinos D. Juan Ayala, empleado, natural de Murcia, vecino de Barcelona y Dª Balbina Arbó, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependiente, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

841. Andreu y Segura.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle de Santa Clara de la Barceloneta, número sesenta y siete piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Cristobal Andreu, marino, natural de Barcelona y de Dª Rosario Segura, natural de la Rapita de Alfaques, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres Cristobal, Antonio, Pedro. Abuelos paternos: D. Joaquin, difunto, y Dª Margarita Sitjas natural de Ciutadella y vecina de Barcelona. Maternos: D. Lorenzo Marino y Dª Rosario Isaach, naturales de la Rapita de Alfaques, ... ñol, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Joaquin An-

dreu, estudiante y Dª Josefa Saballs, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, soltero, dependiente, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

842. Bort y Trabé

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle de Valencia, número doscientos cinco, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Marcial Bort, jornalero, natural de Villanueva de Alcolea y de Dª Isabel Trabé, natural de Torreblanca, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Francisco, José, Vicente. Abuelos paternos: D. Vicente, difunto y Dª Raymunda Belmonte naturales y vecina de Villanueva de Alcolea. Maternos: D. José, difunto, natural de Torreblanca y Dª Maria Bru-

ñonosa, natural de Santa Magdalena, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Garcia, jornalero, natural de Villanueva de Alcolea y Dª. Vicenta Aparici, natural de Torreblanca, vecinos de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Esta añadido T. la. = y deenmendado natural. Valen.

Antonio Artigas Pbro.

843.
Barbera y Canalda.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y ocho de Febrero último á las cuatro y media de la mañana, en la calle de San Gil, número cuatro bis entresuelo, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Tomás Barbera, sastre y de Dª. Luisa Canalda, naturales de Tortosa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Tortosa segun dijeron. Se le pusieron por nombres Angel, Gerardo, Baldomero. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Maria Blanch, difunta, naturales de Tortosa. Maternos: D. Juan, tejedor, natural y vecino de Tortosa y Dª. Luisa Sobella, difunta, natural de San Mateo. Fueron padrinos: D. Angel Saltor, casado, sastre, natural de Tortosa y Dª. Teresa Canto, ca-

da, natural de Targa, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

844.
Bertran Oliver.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el seis del mes corriente á las siete de la noche en el Paseo de San Juan, número dos cientos veinte y siete, tienda, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. Sebastian Bertran, zapatero, natural de San Carlos de la Rápita, vecino de Barcelona y de Dª. Antonia Oliver, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun dijeron. Se le pusieron por nombres Concepcion, Antonia, Sebastiana. Abuelos paternos: D. Sebastian, difunto y Dª. Antonia Gombau, naturales de Vinaroz, y vecina de Barcelona. Maternos: D. José difunto, natural de Valencia y Dª. Maria Guas, natural de Reus, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Cristobal Bori, profesor de primera enseñanza y Dª. Antonia Antiga, solteros, naturales y veci-

nos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarit, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

845.
Carné y Casademunt.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve del mescorriente á las once de la mañana, en la calle del Conde del Asalto número veinte y ocho, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Jaime Carné, lapista, natural de Barcelona y de Dª. María Casademunt, natural de Valencia, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Belen segun consta. Se le pusieron por nombres **Jaime, Buenaventura, Antonio**. Abuelos paternos: D. Antonio, sastre, natural y vecino de Barcelona y Dª. Ana Vidó, natural de Pont de Armentera, vecina de Barcelona. Maternos: D. Buenaventura, natural de Barcelona y Dª. Juana Bautista Molina, natural de Altura, difuntos. Fueron padrinos: D. Serapio Casademunt, soltero, ebanista, natural de Valencia, vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barce-

lona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarit, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

846.
Corbí y Gonzalez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el siete del mescorriente á las once de la mañana, en la calle de Leon, número veinte y nueve, piso primero, perteneciente á la parroquia de Jesús, hijo legítimo de D. Manuel Corbí, cochero, natural de Alicante y de Dª. María Gonzalez, natural de Elda, vecinos de Gracia casados en la parroquia de Elda segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Miguel, Hermenegildo, Felix**. Abuelos paternos: D. Vicente, albañil y Dª. María Campos, naturales y vecinos de Alicante. Maternos: D. Felix, jornalero y Dª. Catalina Navarro, naturales y vecinos de Elda. Fueron padrinos: D. Antonio Roig, casado, cochero, natural de Valencia y Dª. Josefa Rico, casada, natural de Monóvar, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Ta-

marite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

847.
Corney y Llorens.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el siete del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle de Cristina, número uno piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Maria del Mar, hija legítima de D. Francisco Corney, jornalero, natural de Amer y de Dª. Margarita Llorens, natural de San Martin de Sargayolas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor segun dijeron. Se le pusieron por nombres Joaquina, Francisca, Antonia. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Amer y Dª. Antonia Paloner, natural de Amer, vecina de Gerona. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª. Teresa Bover, natural de San Martin de Sargayolas y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Rafael de Compte, estudiante y Dª. Ynés de Compte, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

848.
Colomer y Cominal

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á las seis de la tarde, en la calle de Gerona, número cuarenta y cinco piso segundo, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Juan Colomer, carpintero y de Dª. Bienvenida Cominal, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun dijeron. Se le pusieron por nombres Evaristo, Enrique, José. Abuelos paternos: D. Francisco, natural de Barcelona y Dª. Antonia Griver, natural de Granollers, difuntos. Maternos: D. José, jornalero, natural de Lunio (Francia) vecino de Barcelona y Dª. Josefa Montañes, difunta, natural de Niles. Fueron padrinos: D. Evaristo Roca, ebanista, natural y vecino de Barcelona y Dª. Cármen Rourell, natural de Castellbisbal, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

849.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce-

Caparà y Pascual.

sis y de la Provincia, á doce de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á las doce y media de la tarde en la calle de Carretas, número treinta, tienda, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Jaime Caparà, guarnicionero, natural de Barcelona y de Dª. Cármen Pascual, natural de San Felipe de Játiva, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consto. Se le pusieron por nombres Salvador, Enrique, Tomás. Abuelos paternos: D. Jaime, natural de Vilanova y Dª. Buenaventura [illegible], natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. Florencio, difunto y Dª. Francisca Soler, naturales de San Felipe de Játiva y vecina de Barcelona. Fueron padrinos D. [illegible] Baró, casado, ladrillero y Dª. Teresa Baró, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecho ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

850.
Dalmau y Ruis.
Nació 1º.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente

Geme.

á un niño que nació en la villa de Gracia el doce del mes corriente á las cinco de la mañana en la calle de la Granja número seis, tienda, perteneciente á la parroquia de San Juan de Gracia hijo legítimo de D. Baldomero Dalmau, jornalero, natural de Sarriá, vecino de Gracia y de Dª. Antonia Ruis, natural y vecina de Gracia, casados en la parroquia de San José de Gracia segun consto. Se le pusieron por nombres Felipe, Alberto, Pío. Abuelos paternos: D. Salvador, difunto, natural de Sarriá (Gerona) y Dª. Cármen Jovés difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. Antonio, labrador y Dª. Isabel Torné, naturales y vecinos de Gracia. Fueron padrinos: D. Felipe Estivolier, mecanico, natural y vecino de Gracia y Dª. Teresa Espinet, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecho ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

851.
Dalmau y Ruis.
Nació 2º.
Geme.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa

de Gracia el once del mes corriente á las cinco de la mañana en
la calle de la Granja, número seis, tienda, perteneciente á la pa-
rroquia de San Juan de Gracia, hijo legítimo de D. Baldom
Dalmau, jornalero, natural de Sarriá y de Dª. Antonia
natural de Gracia, vecinos de Gracia, casados en la parroquia
San José de Gracia segun consta. Se le pusieron por nombre
Juan Bautista, Baldomero, Pio. Abuelos, pater
D. Salvador, difunto, natural de Sarriá (Gracia) y Dª. Carme
José, difunto, natural de Barcelona. Maternos: D. Antonio La-
brador y Dª. Isabel Borné(?), naturales y vecinos de Gracia. Fue-
ron padrinos: D. Felipe Estudies(?), mecánico, natural y veci
de Gracia y Dª. Teresa Espinet, natural y vecina de Barce
solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obliga-
ciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona
D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, depen-
dientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fe
ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

852.
Flamerich
y Viure.
L.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce-
sis y de la Provincia, á doce de Marzo de mil ocho cientos och
ta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Cate-
dral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació
el seis del mes corriente á las doce y media de la tarde en la calle
de la Victoria, número tres, piso primero, perteneciente á la parro-
quia de San Pedro, hijo legítimo de D. Jaime Flamerich
mozo, natural de Mataró y de Dª. Catalina Viure,

ral de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia
de San Francisco segun [illegible]. Se le pusieron por nombres
Joaquin, Jaime, Manuel. Abuelos paternos: D. Fran-
cisco, natural de Cabrera y Dª. Feliciana Bosés(?), natural de
Mataró, difuntos. Maternos: D. Lorenzo difunto y Dª. An-
tonia Marras(?), difunta, naturales de Barcelona. Fueron
padrinos: D. Antonio Flamerich, cerrajero y Dª. Dolores Fla-
merich, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes
advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo tes-
tigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés
Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, veci-
nos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut su-
pra. L= consta =

Antonio Artigas Pbro.

853.
Garcia
y Prats.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á doce de Marzo de mil ocho cien-
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una
niña que nació en la villa de Gracia el once del mes corrien-
te á las ocho de la noche, en la calle de la Travesera, número
ciento sesenta y cinco, piso primero, perteneciente á la parro-
quia de San Juan de Gracia, hija legítima de D. Segimundo
García, jornalero, natural de Gracia y de Dª. Francisca Prats,

natural de Cordera, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa Maria de Gracia segun consto. Se le pusieron por nombres Luisa, Teresa, Tecla. Abuelos paternos: D. Pío, jornalero, natural de Palencia, vecino de Gracia y Dª. Tecla Solans, natural y vecina de Gracia. Maternos: D. Francisco, natural de Sabra de la Selva y Dª. Mercedes Roca, natural de Arenys de Mar, difuntos. Fueron padrinos: D. Luis Garcia, soltero, jornalero, natural y vecino de Gracia y la Abuela paterna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
=Enmendado=parentesco=Vale.

Antonio Artigas. Pbro.

854.
Gimenez y Brangoli.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á las siete de la mañana en la calle de San Antonio de la Barceloneta, número cincuenta y [illegible], piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Juan Giménez, empleado, natural de Cantoria, vecino de Barcelona y de Dª. Emilia Brangoli, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consto. Se le pusieron por nombres Josefa, Manuela, Maria. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª. Manuela Lopez, difunta, naturales de Cantoria. Maternos: D. Pablo, difunto y Dª. Maria Rojo, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Albanell, soltero, del Comercio, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas. Pbro.

855.
Gay y Pedret.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el once del mes corriente á la una de la madrugada en la calle de San Clemente, número diez y siete piso primero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Domingo Gay, jornalero, natural de Barcelona y Dª. Rosalia Pedret, natural de Marcs de Mora; vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia del Cármen segun consto. Se le pusieron por nombres Pedro, Juan, Enrique. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª. Teresa Pujol, difunta, naturales de Mojá. Maternos: D. José, labra

dor y Dª. Josefa Font, naturales y vecinos de Mayor de ...ra. Fueron padrinos: D. Pedro Ribas, casado, cortante, natural de Gracia, vecino de Barcelona y Dª. Josefa Gay, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

856.
Gil y Riso.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cinco de Febrero ultimo á las diez de la noche, en la calle de Ciré, número once piso segundo, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Vicente Gil, zapatero y de Dª. Josefa Riso, naturales de Valencia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Esteban de Valencia segun dijeron. Se le pusieron por nombres Federica, Salvadora, Francisca. Abuelos paternos: D. Luis, difunto y Dª. Antonia Esteve, natural y vecina de Valencia. Maternos: D. José, difunto y Dª. Micaela Peris, naturales y vecina de Valencia. Fueron padrinos: D. Salvador Ferrandiz, casado, pintor y Dª. Francisca Gil, viuda, naturales de Valencia, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus

obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

857.
de Gracia y Miguel.

Casó con Dª Antonia Coll y Ejarque á los 2 Enero 1909 en la parroquia Sta Mª Gracia

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en Gracia el veinte y cuatro de Febrero ultimo á las doce de la mañana, en la calle de Provenza, número veinte y siete piso tercero, perteneciente á la parroquia de Jesús, hijo legítimo de D. Carlos Antonio de Gracia, carpintero, natural de Zaragoza y de Dª. Victoriana Miguel, natural de Ariza, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Miguel en Zaragoza segun consta. Se le pusieron por nombres Matias, Carlos, Miguel. Abuelos. Los paternos desconocidos. Maternos: D. Antonio, natural de Morata y Dª. Pascuala Bucalon, natural de Tobé, difuntos. Fueron padrinos: D. Faustino Celada, soltero, carpintero, y Dª. Petra Celada, soltera, naturales de Mijangos, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural

de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

858.
Jovena y Francisca-Dolores-Eulalia.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el cuatro del mes corriente á las siete de la noche en la calle de la Puerta Nueva, número cuarenta piso cuarto perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Ygnacio Jovena, librero y de Dª Francisca-Dolores-Eulalia, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun constó. Se le pusieron por nombres Rosa, Adriana, Emilia. Abuelos paternos D. [illegible] difunto, natural de Palma (Mallorca) y Dª María Llebrés natural de Cabrera, vecina de Barcelona. Maternos: [illegible] conocidos. Fueron padrinos: D. Francisco Jaumot, soltero, barnizador, natural de Bañeres de Luchon, vecino de Barcelona y Dª Rosa Augé, viuda, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

859.
Lorenzo y Espeleta.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres de Febrero último á las cinco y media de la mañana en la calle de Amalia, número cinco, piso primero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. José Lorenzo, zapatero, natural de Madrid y de Dª Petra Espeleta, natural de Magayon, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo en Zaragoza segun dijeron. Se le pusieron por nombres Emilio, Ysidro, José. Abuelos paternos: D. Ysidro, zapatero y Dª Josefa Esquibel, naturales y vecinos de Madrid. Maternos: D. Juan jornalero y Dª Valera Sierra, naturales y vecinos de Magayon. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª Encarnacion Lorenzo, soltera, natural y vecina de Madrid. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

860.
Madurga y Bell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Marzo de mil ocho cientos ochen

ta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Ca-
dral Basílica bauticé solemnemente á una niña que na-
el cuatro del mes corriente á las seis de la mañana, en la calle
Arco del Teatro, número cuarenta y cinco, piso tercero, perte-
ciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Lau-
no Madurga, jornalero, natural de Agreda y de Dª Paula
natural de Portellada, vecinos de Barcelona, casados en la parro-
quia de Hostafranchs segun consto. Se le pusieron por nombres
Joaquina, Matilde, Enriqueta. Abuelos paternos: D.
Nazario, jornalero, natural y vecino de Agreda y Dª Maria
Cacho, difunta, natural de Agreda. Maternos: D. Mariano
jornalero y Dª Maria Villoro, naturales y vecinos de Porte-
llada. Fueron padrinos: D. Pascual Serrano, jornalero, natu-
ral de Albacete y Dª Micaela Selma, natural de Portella-
solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco
espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Marti-
natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de
Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé
de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

861.
Mas
y Cadena.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á doce de Marzo de mil ochocientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Ygle-
sia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño
que nació el tres del mes corriente á las tres de la mañana
en la calle de Arahonadors, número nueve, piso quinto, per-

neciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D.
Ramon Mas, jornalero, natural de Gerona, vecino de Barcelona
y de Dª Carmen Cadena, natural y vecina de Barcelona, ca-
sados en la parroquia de Santa Maria segun consto. Se le pu-
sieron por nombres Claudio, Juan, Francisco. Abuelos
paternos: D. Miguel, difunto, natural de Gerona y Dª Rosa
Serra, natural de Sarriá, vecina de Gerona. Maternos: D. Fran-
cisco, natural de San Baudilio de Llobregat y Dª Manuela
Font, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D.
Antonio Umarch, lampista y Dª Carmen Montruyt, solte-
ros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el pa-
rentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mar-
tra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural
de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad.
En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

862.
Marin
y Saumar.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á doce de Marzo de mil ocho cientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Ygle-
sia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que
nació el siete del mes corriente á las doce de la mañana en la
calle de San Severo, número siete piso tercero, perteneciente á la
parroquia del Pino, hija legítima de D. Asensio Marin, en-

pleado, natural de Cartagena y de Dª Rosa Jaumar, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Jaime segun dijeron. Se le pusieron por nombres Dolores, Rosa, Tomasa. Abuelos paternos: D. Ma... ton, labrador y Dª Josefa Beltran, naturales y vecinos de Palma. Maternos: D. José, difunto, natural de Villanueva y Geltrú y Dª Rosa Vée, natural de Calda, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Eleuterio Avenia, casado, ...nista y Dª Mercedes Jaumar, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

863.
Moreso y Solsona.
L

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á las siete de la mañana, en la calle Carretera de Hostafranchs, número ... y seis, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Ma... hijo legítimo de D. José Moreso, carrero, natural de Mi... y de Dª Rosa Solsona, natural de Juriola, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Santo Angel de Hostafranchs segun ~~dijeron~~. Se le pusieron por nombres Mar-celino, Juan, Francisco. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª Teresa Lloba, difunta, naturales de Miravet. Maternos: D. José, difunto y Dª Rosa Barques, naturales de Juriola. Fueron padrinos: D. Marcelino Castells, ebanista, natural y vecino de Barcelona y Dª Teresa Ortada, natural de Sans, vecina de la Bordeta, solteros. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. T. consto.

Antonio Artigas Pbro.

864.
Padro y Ardiaca.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las nueve de la mañana en la calle de Sadurní numero nueve piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. Emilio Padro, lampista, natural de Mataró y de Dª Filomena Ardiaca, natural de Borjas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun T. ~~dijeron~~. Se le pusieron por nombres Emilio, Amadeo, Antonio. Abuelos paternos: D. Narciso, cafetero y Dª Maria Gomis, naturales de Mataró, vecinos de

Barcelona. Maternos: D. Antonio difunto y D.ª Antonia
naturales de Borja, vecina de Barcelona. Fueron padrinos
D. Amadeo Armengol, casado, ebanista, natural y vecino de
Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el paren-
tesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mar-
tra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natu-
de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En
fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. T.º correcto = vale.

Antonio Artigas Pbro.

865.
Pausas
y Puigredon.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á doce de Marzo de mil ocho cientos ochen-
ta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Ca-
tedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que na-
el ocho del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la ca-
de la Freneria, número catorce, tienda, perteneciente á la pa-
rroquia de los Santos Justo y Pastor, hijo legítimo de D. Juan
Pausas, albañil, natural de Barcelona y de D.ª Antonia Pui-
gredon, natural de Sedó, vecinos de Barcelona, casados en la
parroquia de los Santos Justo y Pastor segun consta. Se le pu-
sieron por nombres Juan, Agustin, Antonio. Abuelos
paternos: D. Pedro, difunto y D.ª Maria Martí, difunta, na-
turales de San Clemente de Llobregat. Maternos: D. Fran-
cisco, difunto y D.ª Maria Vicenta, difunta, naturales de Se-
dó. Fueron padrinos: D. Agustin Lleal, casado, albañil, na-
tural de Sarriá y D.ª Vicenta Vidal, casada, natural de
Castellon de Ampurias, vecinos de Barcelona. A quienes ad-

vertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos
D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina
natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta
Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

866.
Panadés
Fuster.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á doce de Marzo de mil ocho cientos ochen-
ta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Cate-
dral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació
el seis del mes corriente á las seis de la mañana, en la calle de
la Cera, número cuarenta piso primero, perteneciente á la pa-
rroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Ramon Panadés, jor-
nalero, natural de Barcelona y de D.ª Maria Fuster, natural
de Castellserá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia
de Castellserá segun consta. Se le pusieron por nombres Jai-
me, Ramon, Victoriano. Abuelos paternos: D. Vicente,
tejedor y D.ª Engracia Xuriera, naturales y vecinos de Barce-
lona. Maternos: D. Francisco, difunto y D.ª Maria Badia
difunta, naturales de Castellserá. Fueron padrinos: D.
Jaime Panadés, jornalero, natural y vecino de Barcelona
y D.ª Elvira Prisdevilalta, natural de Castellserá, vecina de
Barcelona, soltera. A quienes advertí el parentesco espiri-
tual y sus obligaciones. Siendo testigo D. José Martra, na-

tural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamari-
te, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo
cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

867.
Pedra
y Fabregat.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
y de la Provincia, á doce de Marzo de mil ocho cientos o-
ta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Ca-
tedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que na-
ció el dia primero del mes corriente á las siete de la noche en
la calle del Boú de San Pedro, número diez, piso primero, per-
teneciente á la parroquia de San Francisco, hija legítima de
D. Juan Pedra, peon, natural de Salsarella y de Dª. Floren-
cia Fabregat, natural de Benasalt, vecinos de Barcelona,
casados en la parroquia de Benasalt segun consta. Se le pu-
sieron por nombres Consuelo, Adelaida, Florencia.
Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª. Vicenta Cifre, difun-
ta, naturales de Salsarella. Maternos: el Abuelo desconocido,
abuela Dª. Vicenta Fabregat, difunta, natural de Benasalt.
Fueron padrinos: D. Miguel Ferrando, viudo, jornalero, natural
de Brusafa y Dª. Vicenta Pedra, soltera, natural de Salsarella, vecinos
de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obli-
gaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y
D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependien-
tes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut
supra.

Antonio Artigas, Pbro.

868.
Pulgarin
y Camon.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á doce de Marzo de mil ocho cientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia
Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació
el cinco del mes corriente á las doce y media de la tarde en la ca-
lle de Urgel, número veinte y dos piso tercero, perteneciente á
la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Juan
Pulgarin, jornalero, natural de Blazquez y de Dª. Ysabel
Camon, natural de Caspe, vecinos de Barcelona, casados en la
parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nom-
bres Arturo, José, Juan. Abuelos paternos: D. Francisco
Jeremias, difunto y Dª. Antonia Moedano, naturales y vecinos
de Blazquez. Maternos: D. Miguel, jornalero, vecino de Zara-
goza y Dª. Joaquina Bayona, difunta, naturales de Caspe.
Fueron padrinos: D. Arturo Yntentas, casado, cerrajero, natural
y vecino de Barcelona y Dª. Josefa Fernandez, casada, natu-
ral de Malaga, vecina de Barcelona. A quienes advertí el
parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José
Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natu-
ral de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad.
En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado = Blaz-
quez = Vale.

Antonio Artigas, Pbro.

869.
Rovira y Quintana.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió[cesis] y de la Provincia, á doce de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el cinco del mes corriente á las siete de la tarde, en la calle de Santa Águeda, número veinte y uno [segun]do, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Francisco Rovira, ebanista, natural de Riudoms y de Dª. Cecilia Quintana, natural de Alger, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Jesús segun dijeron. Se le pusieron por nombres Montserrate, Teresa, Magdalena. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª. María Ferr[é], naturales de Riudoms y vecina de Gracia. Maternos: Sebastian, difunto, natural de Mahon y Dª. Magdalena Ruvatto, difunta, natural de Italia. Fueron padrinos D. Arturo Gorila, dependiente de comercio, natural y vecino de Barcelona y Dª. Teresa Vergés, natural de Gracia, vecina de Barcelona, consortes. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mar[tra], natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

870.
Rosell y Buxadera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce-sis y de la Provincia, á doce de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Igle-

sia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á las nueve de la mañana en la calle de Aldana, número cuatro, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. José Rosell, tejedor, natural de Cardona y de Dª. Pilar Buxadera, natural de Sellent, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Sellent segun dijeron. Se le pusieron por nombres Conrado, José, Emilio. Abuelos paternos: D. Felipe, tintorero, natural de Castellpullit, vecino de Barcelona y Dª. María Anglarill, difunta, natural de Cardona. Maternos: D. Pablo, natural de Capulat y Dª. Buenaventura Fuster, natural de Berga, difuntos. Fueron padrinos: D. Mariano Rosell, del comercio, natural de Cardona, vecino de Barcelona y Dª. Dolores Viladoms, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

871.
Riera y Cot.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce-sis y de la Provincia, á doce de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral

Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el nueve del mes corriente á las doce y media de la tarde, en la calle de la Claveguera, número trece, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hija legítima de D. Roque Riera, del comercio, natural de San Lorenzo de Morunys y de Dª Concepcion Cot, natural de Encamp (Andorra) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen según dijeron. Se le pusieron por nombre Herminia, Clotilde, Felicidad. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª Maria Pujol, difunta, naturales de San Lorenzo. Maternos: D. Roque, natural de Alp y Dª Josefa Picart, natural de Massana (Andorra) difuntos. Fueron padrinos: D. José Cot, del comercio, natural de Alp y Dª Josefa Cot, natural de Bourg-Madame (Francia) vecinos de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

872.
Rebolltós y Flores.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente á las cinco de la mañana en la calle de Tapiolas, número ochenta y cuatro, tienda, per-

teneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Magin Rebolltós, cerrajero y de Dª Josefa Flores, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo según consta. Se le pusieron por nombres Antonio, Angel, Francisco. Abuelos paternos: D. Domingo, albañil, natural de Tarragona, vecino de Barcelona y Dª Francisca Gil, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. José, natural de Barcelona y Dª Maria Comas, natural de Manresa, difuntos. Fueron padrinos: D. Antonio Flores, casado, chapucero y Dª Mercedes Brulls, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

873.
Ros y Ros.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el siete del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle de Mendez Nuñez, número tres piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija le-

* Casada con D. Jaime Villalba y Guixá á los 3 Junio 1908 en la parroquia de Santa Madrona.

jítima de D. Gregorio Ros, jornalero y de Dª Eulalia Ros naturales de Subirats, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Villafranca segun dijeron. Se le pusieron por nombres Concepcion, Ana, Gregoria. Abuelos paternos: D. Esteban, labrador, natural y vecino de Subirats y Dª Josefa Olivé, natural de Olesa, vecina de Subirats. Maternos: D. Simon, difunto, natural de Subirats y Dª Gertrudis Vaqués, natural de Bañolas, vecina de Subirats. Fueron padrinos: D. Pedro Caramitjanas, escultor y Dª Concepcion Manich, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. *

874. Sabater y Ripoll.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mescorriente á las once de la noche en la calle de Santa Eulalia de la Barceloneta número cincuenta y dos piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Sebastian Sabater, albañil y de Dª Josefa Ripoll, naturales de Vinaroz, vecinos de la Barceloneta, casados en la

parroquia de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres Andrés, Antonio, Sebastian. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª Maria Rosa Llatose, naturales y vecina de Vinaroz. Maternos: D. José, carpintero, vecino de Barcelona y Dª Eugenia Borrás, difunta, naturales de Vinaroz. Fueron padrinos: D. Andrés Vilaró, casado, marino y Dª Madrona Charto, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

875. Soler y Creus.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mescorriente á la una de la madrugada en la calle de la Puerta Nueva, número veinte y siete, tienda, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Ramon Soler, curtidor, natural de Mataró, vecino de Barcelona y de Dª Ana Creus, natural y vecina de Barcelona, casados en la

parroquia de San Pedro segun constó. Se le pusieron por nombres Ramon, Jacinto, José. Abuelos paternos: D. Ramon, curtidor y Dª. Josefa Daniel, naturales de Mataró, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Jacinto, difunto, natural de Barcelona y Dª. Manuela Enric, natural de Calatayud, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Bricall, casado, cerrajero y Dª. Rita Creu, casada, naturales y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

876.
Stops
y Grampere.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el siete del mes corriente á las tres y cuarto de la tarde en la calle de Cabañes, número cincuenta y ocho, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Luis Stops, jornalero, natural de Mataró y de Dª. Joaquina Grampere, natural de Arenys de Mar, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Arenys segun constó. Se le pusieron por nombres Hermenegilda, Maria Ana, Engracia. Abuelos paternos: D. Cárlos, natural de Alemania y

Maria Romero, natural de Ripoll, difuntos. Maternos: D. José, alpargatero, natural de Mataró, vecino de Arenys y Dª. Josefa Berengolí, difunta, natural de Arenys. Fueron padrinos: D. Jaime Gayolá, casado, aserrador, natural y vecino de Barcelona y Dª. Rosa Mateu, casada, natural de San Baudilio de Llobregat, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

877.
Torres
y Torres.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la Barceloneta el cuatro del mes corriente á las cuatro de la tarde, en la calle del Baluarte, número ochenta y seis, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo de D. Cristobal Torres, zapatero, natural de Lahujar y de Dª. Julia Torres, natural de Adra, unidos Civilmente en la villa de Adra segun constó y sin intervencion de Nuestra Santa Madre la Yglesia Católica. Se le pusieron por nombres José, Cristobal, Rosendo. Abuelos paternos: D. José

difunto y Dª. María Vicenta Puerta, difunta, natural de Lahujar. Maternos: D. José, alpargatero, natural del Puerto de Santa María, vecino de Adra y Dª. Ana Taragona, difunta, natural de Almería. Fueron padrinos: D. José Crespo, casado, marino, natural y vecino de Adra y Dª. [illegible] Crespo, casada, natural de Adra, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = T. vecinos de la Barceloneta = este añadido [illegible]

Antonio Artigas, Pbro.

878.
Trullá y Castelltort.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el once del mes corriente á las siete de la mañana en la calle de Carders, número cuarenta y ocho piso segundo perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Francisco Trullá, tornero, natural de Barcelona y de Dª. Magdalena Castelltort, natural de San Juan de Vilasar, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa [illegible] segun dijeron. Se le pusieron por nombres Teresa, Mercedes, Cármen. Abuelos paternos: D. Juan, tejedor de velos, natural y vecino de Barcelona y Dª. Magdalena Soler,

difunto, natural de Olesa. Maternos: D. Juan, difunto, natural de Igualada y Dª. Francisca Guardiola, natural de San Juan de Vilasar, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ramon Vila, del comercio y Dª. Cármen Cabanellas, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

879.
Ullastres y Comas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el cinco del mes corriente á las siete de la tarde en la calle de la Neu de San Cucufate, número cinco, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Evaristo Ullastres, impresor, natural de Bañolas, vecino de Barcelona y de Dª. Cármen Comas, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun constó. Se le pusieron por nombres Asuncion, Teresa, Joaquina. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Cruilles y Dª. Joaquina Dillet, natural y vecina de La Bisbal. Ma

ternos: D. Silvestre, difunto y Dª. Teresa Figueras, difunta, na
turales de la Bisbal. Fueron padrinos: D. Jaime Ullastres
casado, impresor, natural de la Bisbal, vecino de Barcelona y
Dª. Maria Bovira, casada, natural y vecina de Barcelona.
A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligacio
nes. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona
y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, depen
dientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

880.
Viñats
y Bervis.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce
sis y de la Provincia, á doce de Marzo de mil ochocientos ochen
ta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Ca
tedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que
nació el dia primero del mes corriente á las once y media de
la noche en la calle de Vista Alegre, número trece piso segun
perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de
D. Domingo Viñals, jornalero y de Dª. Dolores Bervis, natu
de Horta, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de
Horta, de la Provincia de Tarragona, segun dijeron. Se le pusie
ron por nombres Angela, Francisca, Consolacion. Abue
los paternos: D. Antonio, difunto y Dª. Josefa Piqué, difunta, na
turales de Horta. Maternos: D. Bartolomé, natural de Ba
de Compte y Dª. Francisca Ventura, natural de Horta, di
funtos. Fueron padrinos: D. Carlos Sabate, viudo, jornalero
natural de Traiguera y Dª. Antonia Bervis, casada, natu

sal de Bot, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el paren
tesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra
natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural
de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En
fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

881.
Viñets
y
Garcia.

En la ciudad de Barcelona, capital de
la Diócesis y de la Provincia á doce de Marzo de
mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el Excmo. é Ilmo.
Sor. Dr. D. Francisco Puig y Esteve, Dignidad de Arci
preste de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, Ca
ballero gran Cruz, de la Real Orden Americana de
Isabel la Católica, Ministro honorario del Supremo
Tribunal de la Rota, Predicador de S. M. de su Consejo
etc. etc. bauticé solemnemente á una niña que nació el
veinte y seis de Febrero último á las tres de la tarde en la calle
Mediana de San Pedro, número cuarenta y nueve, piso cuarto,
perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de
D. Ysidro Viñets, carpintero, natural de Caradell y de Dª. Ca
talina Garcia, natural de Carrascoso, vecinos de Barcelona,
casados en la parroquia de San Cucufate segun consta. Se le
pusieron por nombres Serafina, Maria, Petronila.
Abuelos paternos: D. Segimundo, difunto, natural de Cara

dell y D.ª Petronila Morell, natural de Arbucias, vecina de Taradell. Maternos: D. Gabriel, jornalero y D.ª María Aygua, naturales y vecinos de Carrascoso. Fueron padrinos D. Antonio Sala, casado, tejedor, natural de Vich y D.ª María García, soltera, natural de Carrascoso, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones, siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co Puig y Esteve

882.
Lacoma y Benedito

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el Exmo. é Ylmo. Sr. D. Francisco Puig y Esteve, Dignidad de Arcipreste de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, Caballero gran Cruz, de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, Ministro honorario del Supremo Tribunal de la Rota, Predicador de S. M. de su Consejo, etc. etc. bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres de Febrero último á las cuatro de la mañana, en la calle de Canals, número sesenta, entresuelo, perteneciente á la parroquia de Santa Mónica, hijo legítimo de D. Martin Lacoma, jornalero natural de Candamos y de D.ª Agustina Benedito, natural de San Esteban de Litera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Esteban de Litera segun consta. Se le pusieron por nombres

José, Mariano, Martin. Abuelos paternos: D. Martin, difunto y D.ª Joaquina Ballestar, difunta, naturales de Candamos. Maternos: D. José, jornalero, natural y vecino de San Esteban de Litera y D.ª Rosa Murillo, difunta, natural de Binefar. Fueron padrinos: D. José Ruiz, zapatero, natural de Jativa y D.ª Rosa Benedito, natural de Binefar, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co Puig y Esteve

883.
Amat y Casanellas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve del mes corriente á las dos y media de la tarde en la calle Condal, número treinta y tres, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D. Martin Amat, jornalero, natural de Sectarraña y de D.ª Antonia Casanellas, natural de Moja, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco de Paula segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, José, Francisco. Abue-

los paternos: D. Francisco, jornalero, natural de Setarruña y D.ª Martina Vergés, natural de Talarn, vecinos de Setarruña. Maternos: D. Juan, labrador, natural de Toralbí, vecino de Mojá y D.ª María Solé, natural y vecina de Mojá. Fueron padrinos: D. Francisco Baró, casado, jornalero, natural de Figaró de Arcan, vecino de Barcelona y D.ª Teresa Casanellas, casada, natural y vecina de Mojá. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

884.
Alaguin y Benedito

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mescorriente á las nueve de la noche, en la calle de Espalter, número nueve, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. Juan Alaguin, sombrerero, natural de Tortosa y de D.ª Adela Benedito, natural de Zaragoza, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun dijo. Se le pusieron por nombres Ricardo, Casimiro, Miguel. Abuelos: los paternos desconocidos. Maternos: D. Luis, cordelero y D.ª Micaela Otin, naturales de Zaragoza,

vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Emilio Vilamany, sombrerero y D.ª María Vilamany, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

885.
Barenys y Viñas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el once del mescorriente á las once de la mañana en la calle del Hospital, número veinte y seis piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. Domingo Barenys, dependiente y de D.ª Juana Viñas, naturales de Tarragona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Sangre de Tarragona segun dijeron. Se le pusieron por nombres Domingo, Francisco, José. Abuelos paternos: D. Magin, difunto y D.ª Monica Capdevila, naturales de Tarragona y vecina de Barcelona. Maternos: D. Ramon, natural de Pamplona (Navarra) y D.ª Teresa Ginovart, natural de Tarragona, difuntos. Fue-

ron padrinos: D. Pablo Prats, casado, labrador, natural y vecino de Capellades y D.ª María Prats, casada, natural de Capellades, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

886.
Camps y Zaidin

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mes corriente á las ocho de la mañana en el Paseo de San Juan, número ciento cuatro, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Antonio Camps, del Comercio, natural de Santiago de Cuba, vecino de Barcelona y de D.ª Adelaida Zaidin, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres Cármen, Dolores, Ramona. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y D.ª Cármen de Echavarria, naturales de Santiago de Cuba y vecina de Barcelona. Maternos: D. Francisco Javier, del comercio, natural de Jerez, vecino de Barcelona y D.ª Cristina Maiedeu de Zaidin, natural de Reus, vecina de Barcelona. Fueron padrinos el Abuelo

materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

887.
Farge Subervilla

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete de Febrero último á las cuatro de la mañana, en la calle de Monserrate, número diez y seis, piso primero, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Francisco Farge, del comercio, natural de Peyrouzet (Francia) y de D.ª Leonor Subervilla, natural de Beaumont, vecinos de Barcelona casados en la parroquia de San José segun dijeron. Se le pusieron por nombres Leopoldo, Mario, Adrian. Abuelos paternos: D. Pablo, propietario y D.ª Beltrana Farge, naturales y vecinos de Peyrouzet. Maternos: D. Guillermo, difunto y D.ª Margarita Cavaigneau, naturales de Beaumont, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Leo-

poldo Suberville, soltero, del comercio y Dª Felicia Suberville, viuda, naturales de Beaumont, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Vº = consto = El tildado no vale, pero si el añadido.

Antonio Artigas. Pbro.

888. Font y Rubio.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente á las seis y media de la noche, en la calle de San Ignacio número ocho piso cuarto perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Baldomero Font, molero y de Dª Concepcion Rubio, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Nuestra Señora de la Merced segun dijeron. Se le pusieron por nombres Benjamin, Isaach, Bienvenido. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto y Dª Ygnacia Colon, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Ramon, difunto, natural de Asturias y Dª Franca Marsans, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ramon Font, casado, sastre y Dª Carlota Soler, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual

y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas. Pbro.

889. Lladós y Bassas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á trece de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente á las tres de la tarde en la calle de la Daguería, número diez y seis piso primero, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hijo legítimo de D. José Lladós, cerrajero y de Dª Manuela Bassas, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor segun consta. Se le pusieron por nombres Pedro Martir, Magin, Casimiro. Abuelos paternos: D. Magin, natural de Tarragona y Dª Antonia Bius, natural de Altafulla. Maternos: D. Domingo, impresor, natural y vecino de Barcelona y Dª Rosa Lopez, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pedro Bigatt, casado, corredor Real de Cambios y Dª Mercedes Lladós, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiri-

tual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

890.
Navarro y Comes.
casada con Don Silvino Belenguer y Romaní el dia 3 de Junio de 1908 en la parroquia de Sta. María de Gracia — vale.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho de Febrero último á las nueve de la mañana, en la calle de Fortuny número seis, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. Enrique Navarro, empleado, natural de Valjunquera (Teruel) y de Dª. Filomena Comes, natural de Manresa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun dijeron. Se le pusieron por nombres Corintia, Eulalia, Antonia, Ramona, Josefa. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª. Ramona Alegre, difunta, naturales de Valjunquera. Maternos: D. José Ma... del comercio y Dª. Concepcion Sulé, naturales de Manresa, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Codorniu, casado, agente de negocios, natural de Roquetas, vecino de Barcelona y Dª. Eulalia Puilats, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José

Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. #

891.
Arabia y Pujol

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la Barceloneta el once del mes corriente á las cuatro de la tarde en la calle de San Miguel número setenta y uno, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. José Arabia, carpintero, natural de Arenys de Mar, vecino de la Barceloneta y de Dª. Joaquina Pujol natural y vecina de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun constó. Se le pusieron por nombres Clara, María, Francisca. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. María Graupera, naturales de Arenys de Mar y vecina de la Barceloneta. Maternos: D. Bartolomé, marino, natural de Lloret, vecino de Gracia y Dª. Salvadora Carreras, natural y vecina de la Barceloneta. Fueron padrinos: D. Francisco Arabia, casado, albañil, natural de Arenys de Mar, vecino de la Barceloneta y Dª. Clara

Carreras, viuda, natural y vecina de la Barceloneta, á quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

892.
Solé y Sulé.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el seis del mes corriente á las ... de la mañana en la calle de Borrell, número treinta y siete, entresuelo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Ramon Solé, jornalero, natural de Mora de Ebro y de Dª Rosa Sulé, natural de Mora la Noba, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Mora de Ebro segun dijeron. Se le pusieron por nombres Elisa, Enriqueta, Dolores. Abuelos paternos D. Francisco, natural de Mora de Ebro y Dª Francisca ... dret, natural de Mora la Noba, difuntos. Maternos: D. ... dro, difunto, natural de Mora la Noba y Dª Josefa ..., natural de Mora de Ebro, vecina de Mora la Noba. Fueron padrinos: D. Enrique Areste, soltero, estudiante, natural de Sástago, vecino de Barcelona y Dª Elisa Puig, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

Mena Zamora
893.

~~xxxxxx~~ y ~~Dxxxxxxxx~~ El tildado no valga. Léase „Carlota de Mena y Zamora, viuda, natural de Tortosa. Barcelona 28 Abril 1882. El Domero Buenaventura [?] Nasarre [?], Pbro.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el cuatro del mes corriente á las dos de la tarde, en la calle Mayor, número ochenta y uno, piso primero, perteneciente á la parroquia de Jesús, hijo legítimo de D. Antonio Vitau [?], artista, natural de Figueras y de Dª ~~Carlota Domenech~~, natural de ~~Tortosa~~, vecinos de Gracia, casados en la parroquia del Cármen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Francisco de Asís, Rafael, Casimiro. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto y Dª María Marcia [?], difunta, naturales de Figueras. Maternos: D. Miguel, difunto, natural de Barcelona y Dª Dolores Zamora, natural de Lebrija, vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Francisco Pedret, casado, arquitecto, natural y vecino de Gracia y Dª Dolores Martí, casada, natural de Barcelona, vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco

Tº

espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra natural de Barcelona y D. Andrés Colomina natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

894.
Incognito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á trece de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el dos del mes corriente á las siete y cuarto de la mañana en la calle del Tigre, número doce piso cuarto perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Pedro Mariano, Juan. Fueron padrinos: D. Vicente Giménez y Camprodon, casado, Dorador y Dª. Teresa Gili y Marimon casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

895.
Arman y Badia.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño

que nació el doce del mes corriente á las cuatro de la madrugada en la calle de Lupí, número dos, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hijo legítimo de D. Juan Arman, labrador y de Dª. Teresa Badia, naturales de Lliçá de Munt, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Julian de Lliçá de Munt segun dijeron. Se le pusieron por nombres Federico, Adolfo, José María. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto y Dª. María Garriga, difunta, naturales de Lliçá de Munt. Maternos: D. Jaime, natural de Lliçá de Munt y Dª. Josefa Roca, natural de Bigas, difuntos. Fueron padrinos: D. Adolfo Camp, del comercio, natural de Almería y Dª. María Baolo, natural de Cadaqués, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

896.
Balaguer y Vila.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el quince de Febrero último á la una de la tarde

en la calle de San Clemente, número veinte y tres piso [illegible] perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Nicolás Balaguer, repostero, natural de Molinos, vecino de Barcelona y de Dª. Dolores Vila, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Ángeles segun consto. Se le pusieron por nombres **Margarita, Elisa, Jovita.** Abuelos paternos: D. Pedro, albañil y Dª. Manuela Escuela, naturales y vecinos de Molinos. Maternos: D. Narciso, difunto y Dª. Margarita Viola, naturales de Gerona y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Enrique Bichetta, [illegible] licorista, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Abigas, Pbro.

897.
Canalda y Tena.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el once del mes corriente á las doce y media de la noche, en la calle de Poniente, número cuarenta y cinco piso cuarto, puerta segunda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Ángeles,

les, hijo legítimo de D. José Canalda, carpintero, natural de Tortosa y Dª. Magdalena Tena, natural de la Pobla de Masaluca, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad segun consto. Se le pusieron por nombres **Antonio, José, Casimiro.** Abuelos paternos: D. Fernando, herrero y Dª. Teresa Mayals, naturales y vecinos de Tortosa. Maternos: D. José, difunto y Dª. Antonia Martí, naturales de la Pobla de Masaluca y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Bello, casado, del comercio y Dª. Inés Grivé, viuda, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Abigas, Pbro.

898.
Vila y Soms.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á las doce de la mañana, en la calle de Aucells, número dos piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legí

timo de D. José Vila, jornalero, natural de Maranet de la Selva y de Dª. María Sons, natural de Maranet de la Selva, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Lorenzo de Maranet de la Selva segun consta. Se le pusieron por nombres Gumersindo, Juan, Sebastian. Abuelos paternos: D. Jaime, jornalero y Dª. María Suros, naturales y vecinos de Maranet de la Selva. Maternos: D. José, jornalero, natural y vecino de Maranet de la Selva y Dª. María Mir, natural de Biudellots, vecina de Maranet de la Selva. Fueron padrinos: D. Gumersindo [illegible], casado, jornalero, natural de Maranet de la Selva y Dª. María Robert, soltera, natural de Lloret, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

Galli y Valls.
899.
~~Incógnito~~

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el cinco del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle de San Erasmo, número siete, piso quinto, perteneciente á la parroquia [illegible] Carmen hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres

Ramon, José, Juan. Fueron padrinos: D. Juan Corberó, casado, profesor de música, natural y vecino de Barcelona y Dª. Josefa Navarro, casada, natural de Solsona, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

900.
Bosch y Busquets.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el tres del mes corriente á las cinco de la tarde, en la calle del Fomento, número treinta y cinco, tienda, perteneciente á la parroquia de San Juan, hija legítima de D. José Bosch, sombrerero y de Dª. Teresa Busquets, naturales y vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Jesús de Gracia segun consta. Se le pusieron por nombres Jacinta, Teresa, Francisca. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto y Dª. Eulalia Fernandez, difunta, naturales de Gracia. Maternos: D. Miguel, difunto, natural de Ayguafreda y Dª. Eulalia Bovira, natural y vecina

de Gracia. Fueron padrinos: D. Mariano Farriols, cerra-
jero y Dª. Francisca Farriols, solteros, naturales y veci-
nos de Gracia. A quienes adverti el parentesco espiritual
y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natu-
ral de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural
de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciu-
dad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

901.
Cardo
y Serra.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á quince de Marzo de mil ochocien-
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una
niña que nació el doce del mes corriente á las dos y media
de la tarde en la calle de la Paloma, número cinco, tienda,
perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra
Señora de los Angeles, hija legítima de D. Pedro Cardo,
cerrajero, natural de Mahon y de Dª. Rosa Serra, natural
de Vilella Alta, vecinos de Barcelona, casados en la pa-
rroquia de Santa María del Mar segun constó. Se le pu-
sieron por nombres Rosa, Concepcion, Josefa.
Abuelos paternos: D. Bartolomé, difunto, natural de Ma-
carlos y Dª. Ysabel Ferrer, difunta, natural de Mahon.
Maternos: D. Mariano, natural de Vilella Alta y Dª.
Rosa Franquet, natural de Tarroja, difuntos. Fueron
padrinos: D. Juan Pujol, casado, Contructor de Cielos rasos,
natural y vecino de Barcelona y Dª. Rosa Curani, casa-
da, natural de Tarragona, vecina de Barcelona. A quienes ad-
vertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos
D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomi-
na, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de
esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

902.
Picon
y Calvó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á quince de Marzo de mil ochocientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Ygle-
sia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña
que nació el cuatro del mes corriente á las cinco de la tarde en
la calle de Ataulfo, número diez y seis, piso segundo, per-
teneciente á la parroquia de Nuestra Señora de la Merced, hija
legítima de D. Juan-Enrique Picon, sastre, natural de Am-
posta, vecino de Barcelona y de Dª. María Calvó, natural
y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de la Con-
cepcion segun ~~dijeron~~ T. Se le pusieron por nombres
Carolina, Margarita, Josefa. Abuelos pater-
nos: D. Juan, cafetero, natural de Amposta y Dª. Josefa
Llull, natural de Gerona, vecinos de Gracia. Maternos:
D. Francisco, maestro de Obras, natural y vecino de Barcelona
y Dª. Margarita Sans, difunta, natural de Barcelona.
Fueron padrinos: D. Baldomero Picon, casado, confitero,

natural de Amposta, vecino de Gracia y Dª. Carlo[...]
Costa, casada, natural y vecina de Barcelona. A quie[...]
nes adverti el parentesco espiritual y sus obligacione[s.]
Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D.
Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, depen[-]
dientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra. = Tel añadido = consto = Vale y no el tildado dijeron.

Antonio Artigas, Pbro.

903.
Torguet y Voltor.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á quince de Marzo de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San[ta]
Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un
niño que nació el veinte y cinco de Febrero último á l[as]
cuatro de la madrugada, en la Plaza de la Constitución nú[-]
mero siete piso tercero, perteneciente á la parroquia de l[os]
Santos Justo y Pastor, hijo legítimo de D. Juan-Anto[nio]
Torguet, del comercio, natural de Agen (Francia) vecino [de]
Barcelona y de Dª. Enriqueta Voltor, natural y vecina
de Barcelona, casados en la parroquia de Jesús de Gra[-]
cia segun constó. Se le pusieron por nombres Enrique
Vicente, Sebastian. Abuelos paternos: D. Vicente [...]
labrador, natural de Albelda (Huesca) y Dª. Teresa Ma[...]
teu, natural de Bellbis (Lérida) vecinos de Albelda.
Maternos: D. Antonio, difunto, natural de Santa Co[-]
loma de Queralt y Dª. Vicenta Climent, natural de [...]
tiva, vecina de Gracia. Fueron padrinos: el Abuelo pat[erno]

no y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco
espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra na[-]
tural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tama[-]
rite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo
cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

904.
Agulló y Lladós.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Marzo de mil
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemne[-]
mente á una niña que nació en la villa de Gracia el
tres del mes corriente á las diez de la noche, en la calle
de Buenavista, número diez piso cuarto, perteneciente
á la parroquia de Jesús hija legítima de D. Evaristo
Agulló, albañil, natural de Perameya y de Dª. Jacinta
Lladós, natural de Gerri, vecinos de Gracia, casados en la
parroquia de Santa María de Gerri segun dijeron.
Se le pusieron por nombres Mercedes, Adriana,
Luisa. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural
de Perameya y Dª. María Prats, natural de Tremp, vecina
de Gerri. Maternos: D. Bonifacio, natural de Gerri y
Dª. Antonia Ramon, natural de Monrós, difuntos. Fue[-]
ron padrinos: D. Raimundo Lladós, soltero, pariente

de notario, natural de Gerri, vecino de Gracia y D.ª Do-
lores Coll, soltera, natural y vecina de Barcelona, á
quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligacio-
nes. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelo-
na y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite,
solteros, dependientes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo
cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

905.
Baquès
y Castellà.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Marzo de mil
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé sole-
nemente á una niña que nació en San Martín de Pro-
vensals el ocho del mes corriente á las once de la noche
en la calle del Consejo de Ciento, número cuarenta y
nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de San
Martín de Provensals, hija legítima de D. Jaime
Baquès, labrador, natural de Santa María de Fontru-
bí y de D.ª Antonia Castellà, natural de Corró de
Munt, vecinos de San Martín de Provensals, casados
en la parroquia del Pueblo Nuevo según consta. Se le
pusieron por nombres María, Antonia, Car-
men. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de
Vallformosa y D.ª Eulalia Piñol, natural de Santa
María de Fontrubí, difunta. Maternos: D. José, labra-
dor, natural y vecino de Corró de Munt y D.ª Teresa [illegible]

difunta, natural de Maratà. Fueron padrinos: D. Mar-
tín Baquès, casado, tabernero, natural de Vallformosa, ve-
cino de Fontrubí y D.ª Teresa Serra, casada, natural de San
Pedro de Vilamajor, vecina de Corró de Munt. A quienes
advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Sien-
do testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D.
Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, de-
pendientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo fir-
mo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

906.
Deó
Romeva.
L.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Marzo de mil
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé so-
lemnemente á una niña que nació el quince del mes
corriente á la una de la madrugada, en la calle de Ari-
bau, número seis piso segundo, perteneciente á la pa-
rroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los
Angeles, hija legítima de D. Manuel Deó, Revalidado
en Notaría y de D.ª Carolina Romeva, naturales de
Canejan, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia
de San Saturnino del Pueblo de Canejan (Lérida) según t.º
~~dixeron~~. Se le pusieron por nombres Amalia, Ma-

riana, Eulalia. Abuelos paternos: D. Antonio [illegible], propietario y Dª. María Alés, naturales y vecinos de Canejan. Maternos: D. Juan Romera, propietario y Dª. Mariana Sandaran, naturales de Canejan, vecinos de Aubert. Fueron padrinos D. Luis Romera, estudiante, natural de Canejan, vecino de Barcelona y Dª. Mariana Sandaran, casada, natural de Canejan, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. [= consto=

Antonio Artigas Pbro.

907.
Franis y Safont.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco del mes corriente á las tres de la madrugada, en la calle de Canals, número cincuenta y seis, piso tercero, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Juan Franis, dependiente, natural de San Martin, vecino de Barcelona, y de Dª. Ana Safont, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Paulat según consto. Se le pusieron por nombres José, Ramon, Enrique. Abuelos paternos: D. Melchor, fabricante, natural de San Andrés de Palomar, vecino de San Martin de Provensals y Dª. Francisca Guell, difunta, natural de San Martin. Maternos: D. Ramon, difunto, natural de Cubellas y Dª. Teresa Gifreda, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos D. José Gaset, casado, agente de Aduanas y Dª. Teresa Gifreda, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

908.
Gimenez, Lusilla.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el seis del mes corriente á las tres de la tarde en la calle del Arco del Teatro, numero cinco piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Benito Gimenez, jornalero, natural de Ambor y de Dª. Placida Lusilla, natural de Zaragoza, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel de Zaragoza segun

cunto. Se le pusieron por nombres Beatriz, María Concepcion. Abuelos paternos: D. Ambrosio, difunto, natural de Magallon y Dª Petra Montorio, natural de [illegible]ber, vecina de Barcelona. Maternos: D. Joaquin, natural de Zaragoza y Dª Manuela Almenara, natural de Canta[illegible] difuntos. Fueron padrinos: D. Ramon Mora, soltero, guarnicionero, natural de Mataró y Dª Beatriz Borrell, casada, natural de Valencia, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

909.
Nogués y Sarret.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente un niño que nació el siete del mescorriente á las dos y media de la tarde, en la calle de Tallers, número cuarenta y nueve piso segundo, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Antonio Nogués, droguero, natural de la Riba y de Dª Josefa Sarret, natural de Vinaroz, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun dijeron. Se le pusieron por nombres Antonio, José, Bautista. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª María Andreu, naturales de Argelona y vecina de Lilla. Maternos: D. Juan Bautista, trabajador y Dª Rita Alberlat, naturales de Vinaroz, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Bautista Sarret, soltero, marinero, natural de Vinaroz, vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

910.
Pau y Mulet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el ocho del mescorriente á las cuatro de la tarde, en la calle de la Travesera, en el matadero público, perteneciente á la parroquia de San Juan de Gracia, hijo legítimo de D. Antonio Pau, vigilante, natural de Barcelona y de Dª Salvadora Mulet, natural de Gata, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Jesus de Gracia segun dijeron. Se le pusieron por nombres Manuel, Amadeo, Tomas. Abuelos paternos: D. Antonio Pau y Gallart, albañil, natural de Sort y Dª María Jo-

ver y Boca, natural de Tarragona, vecinos de Gracia. Mater-
nos: D. Salvador Mulet y Chesa, difunto y Dª. Josefa Da-
ñuls, difunta, naturales de Gata. Fueron padrinos: D.
Manuel Biosca, casado, cortante y Dª. Dolores Riu, casada,
naturales de Barcelona y vecinos de San Gervasio. A quie-
nes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo
testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés
Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, veci-
nos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo, fecho ut su-
pra.

Antonio Artigas, Pbro.

911.
Talarico
y Casali.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce-
y de la Provincia, á diez y seis de Marzo de mil ocho cientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Igle-
sia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño
que nació el seis de Febrero último á las cinco de la ma-
ñana, en la calle del Mediodía, número diez piso prime-
ro, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legíti-
mo de D. Luis Talarico, fondista, natural de Serrastre-
lla (Italia) y de Dª. Veneranda Casali, natural de San Gre-
gorio (Italia) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia
de San José segun dijeron. Se le pusieron por nombres
Luis, Florido, Fernando. Abuelos paternos:
D. Rosario, difunto y Dª. Juana Ayela, difunta, natura-
les de Serrastrella. Maternos: D. Juan-Bautista, médico,
natural y vecino de San Gregorio, y Dª. Rosa Argen...
difunta, natural de San Gregorio. Fueron padrinos: D. Luis
Casali, ebanista, natural de San Gregorio y Dª. Aurelia Va-
leri, natural de Génova, solteros, vecinos de Barcelona. A
quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D.
Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependien-
tes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo, fecho
ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

912.
Yglesias
y Oromí.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á diez y seis de Marzo de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San-
ta Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un
niño que nació el trece del mes corriente á las doce y me-
dia de la mañana, en la calle Nueva de San Francisco, nú-
mero nueve, bajos, perteneciente á la parroquia de la Mer-
ced, hijo legítimo de D. Manuel Yglesias, músico, natu-
ral de la Coruña, vecino de Barcelona y de Dª. Josefa Oromí,
natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del
Cármen segun consto. Se le pusieron por nombres Angel,
Julio, Manuel. Abuelos: paternos: D. Pedro, difunto
y Dª. María Yglesias, difunta, naturales de la Coruña. Ma-
ternos: D. José, difunto, natural de Angrasola y Dª. Josefa

Vidal, natural de la Espluga de Francolí, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Manuel Rovira, estudiante, natural y vecino de Barcelona y Dª. Monserrate Burgada natural de Cervelló, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

913.
Incógnita

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el ocho del mes corriente á las cuatro de la ... en la calle de Sadurní, número siete piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Agustín, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Sara, Luisa, Francisca. Fueron padrinos: D. Alfonso Berdejo, casado, peluquero, natural de Sarriá, vecino de Barcelona y Dª. Dolores Berdejo, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Antonio Artigas Pbro.

914.
Vidal y Fernandez

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el doce del mes corriente á las tres de la madrugada, en la calle Consejo de Ciento, número doscientos noventa y siete piso tercero, perteneciente á la parroquia de la Concepción, hijo legítimo de D. Manuel Vidal, del comercio, natural de Barcelona y de Dª. Raimunda Fernandez, natural de Cuevas del Valle, vecinos de Madrid, casados en la parroquia de Cuevas del Valle segun dijeron. Se le pusieron por nombres Rafael, Pedro, Ramon. Abuelos paternos: D. Manuel, del Comercio, natural de Copons, vecino de Madrid y Dª. Concepcion Gomez, difunta, natural de Málaga. Maternos: D. Julian, natural de Cuevas del Valle y Dª. Venancia Cabezas, natural de Villarejo, difuntos. Fueron padrinos: D. Valentin Vidal, casado, del comercio, natural de Copons, vecino de Barcelona y Dª. Concepcion Martí, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

915.
Balcells y Garcia.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diocesis y de la Provincia, á diez y ocho de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dia nueve del mes corriente á las cuatro de la madrugada, en la calle de Poniente, número veinte y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Gaspar Balcells, tendero, natural de Santa Fé y de Dª. Teresa Garcia, natural de Lérida, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Nuestra Señora de la Merced segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, José, Antonio. Abuelos paternos: D. José, natural de Santa Fé y Dª. Maria [illegible], natural de Olujas, difuntos. Maternos: D. José, jornalero, natural de Lérida y Dª. Teresa Rius, natural de Sort, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. [illegible] Garcia, jornalero y Dª. Maria Garcia, solteros, naturales de Lérida, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas. Pbro.

916.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dio-

Dellor y Villá.

cesis y de la Provincia á diez y ocho de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el cinco del mes corriente á las once y media de la mañana en la calle de la Princesa, número seis piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Maria del Mar, hija legítima de D. Agustin Dellor, del Comercio y de Dª. Josefa Villá, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Maria segun consto. Se le pusieron por nombres Josefa, Antonia, Eusebia. Abuelos paternos: D. Agustin, difunto, natural de la Seo de Urgel y Dª. Joaquina Company, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, del comercio, natural de San Ginés de Vilasar, vecino de Barcelona y Dª. Catalina Coll, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Federico Dellor, casado, del Comercio y Dª. Catalina Coll, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas. Pbro.

917.
Fors
y Lehmkuhl.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á diez y ocho de Marzo de mil ocho cien-
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un
niño que nació el quince del mescorriente á las tres y media
de la tarde en la calle de Amargós, número seis piso primero,
perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo
de D. Faustino Fors, militar, natural de Barcelona y de D.a
Carolina Lehmkuhl, natural de Trinidad (Isla de Cuba) veci-
nos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco de
Paula de Trinidad de Cuba según dijeron. Se le pusieron por
nombres Francisco, José, Raimundo. Abuelos paternos
D. José, difunto, natural de Barcelona y D.a Bárbara Oliver, na-
tural de Sitjes, vecina de Barcelona. Maternos: D. Federico
Carlos, difunto, natural de Bremen (Alemania) y D.a [illegible]
Corte, natural y vecina de Trinidad de Cuba. Fueron padrinos
D. Francisco Fors y Oliver, soltero, abogado, natural y vecino de
Barcelona y D.a Bárbara Oliver, viuda, natural de Sitjes, vecina
de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y
sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de
Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, sol-
teros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo
firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

918.
Foz
y Moragrega

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á diez y ocho de Marzo de mil ocho-

T= Los enmendados = Foz = Moragrega = Valderrobles = consortes = Ver = y Meseguer = valen: Decreto 26 Fbro 1892.
Morsasue Pbro.

cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña
que nació el diez y seis del mescorriente á las doce de la noche
en la calle de San Vicente, número veinte y uno, piso primero,
perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra
Señora de los Ángeles, hija legítima de D. Antonio Foz, jor-
nalero y de D.a Teodora Moragrega, naturales de Valderrobles,
vecinos de Barcelona, consortes. [tachado] Se le pusieron por nombres Car-
men, Antonia, Leonor. Abuelos paternos: D. Antonio,
labrador y D.a Magdalena Ver. Maternos: D. Antonio, difun-
to y D.a Ramona Meseguer naturales todos y vecinos de Val-
derrobles. Fueron padrinos: D. Fortián Llatas, casado,
tendero, natural y vecino de Barcelona y D.a Mónica Foz,
soltera, natural de Valderrobles, vecina de Gracia. A quienes
advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo
testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés
Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, veci-
nos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut
supra.

Antonio Artigas Pbro.

919.
Jover y Ptal.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Marzo de mil

ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y seis de Diciembre último á las seis de la mañana, en la calle de Serra, número cinco piso primero, perteneciente á la parroquia de la Merced, hijo legítimo de D. José Sover, del Comercio, natural de Málaga y de Dª Carmen Otal, natural de Zaragoza, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Ginés en Madrid, según dijeron. Se le pusieron por nombres Adolfo, [illegible] Esteban y Concha. Abuelos paternos: D. José Sover y Torres, natural de Canet de Mar y Dª Dolores Urrutia y [illegible]na, natural de Málaga, difuntos. Maternos: D. Vicente Otal y Monzon, natural de Zaragoza y Dª Margarita de la [illegible] y Urria, natural de Monet, difuntos. Fueron padrinos: D. [illegible] Marías Serrate, casado, militar, natural de Barbastro y [illegible] Asuncion Jaumandreu, casada, natural de Tarragona, [illegible] de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

920.
Perramon y Albina.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un

niño que nació el doce del mes corriente á las doce de la mañana, en la calle del Conde del Asalto, número setenta y uno piso quinto, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Pedro Perramon, panadero, natural de Badalona, vecino de Barcelona y de Dª Catalina Albina, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Badalona según dijeron. Se le pusieron por nombres Amador, Antonio, Juan. Abuelos paternos: D. Vicente, hilador, natural y vecino de Barcelona y Dª Antonia Bosés, difunta, natural de Badalona. Maternos: D. Juan, natural de Vich y Dª Catalina Lemoine, natural de Palma de Mallorca, difunto. Fueron padrinos: D. Antonio Luna, casado, del Comercio, natural de Córdoba, vecino de Barcelona y Dª Aurelia Luna, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

921.
Piera y Garriga.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta

Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce del mes corriente á las nue ve de la noche, en la calle Fonds de Valldoncella, número veinti yuno, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Pedro-Martir Piera, horte no y de Da. Josefa Garriga, naturales y vecinos de Barcelo na, casados en la parroquia del Carmen segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Maria Rosa, Teresa, Dolores**. Abuelos. paternos: D. Pedro-Martir, difunto y Da. Agustina ... dona, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Juan ... tural de Milá y Da. Maria Campmany, natural de San Martin de Provensals, difunto. Fueron padrinos: D. Pedro Martir Piera, casado, hortelano, natural y vecino de Barce lona y Da. Rosa Garriga, casada, natural de Barcelona, veci na de San Gervasio de Cassolas. A quienes advertí el paren tesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan ... tra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natu de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

922.
Alsina y Felip.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió cesis y de la Provincia, á diez y nueve de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el once del mes corriente á las tres de la mañana en la calle de la Merced, número seis tienda, perteneciente á la pa

rroquia de San Miguel, hija legítima de D. Cosme Alsina, em pleado, natural de las Borjas de Urgel y de Da. Baltasara Felip, natural de Bellpuig, vecinos de Barcelona, casados en la pa rroquia de Bellpuig segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Teresa, Concepcion, Carmen**. Abuelos. paternos: D. Isi dro, natural de las Borjas y Da. Josefa Moster, natural de Vi lanova de Prades, difunto. Maternos: D. José, labrador y Da. Te resa Saladrigas, naturales y vecinos de Bellpuig. Fueron padrinos: D. Francisco Felip, casado, empleado, natural de Bellpuig y Da. Josefa Borges, casada, natural de Cervelló, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiri tual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, na tural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciu dad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Maurí Pbro.
Domero

923.
Aznart y Giner.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemen te á una niña que nació el veinte y seis de Febrero último á las doce y cuarto de la tarde en la calle del Consejo de Ciento número doscientos cuarenta y ocho, tienda, perteneciente á la

parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los An-
geles, hija legítima de D. Rafael Aznart, yesero, natural
de Játiva y de Dª. Rosa Giner, natural de Benicarló, vecinos
de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad
y Nuestra Señora de los Angeles, segun consta. Se la pusieron
por nombres Rafaela, Benita, Dolores. Abuelos pa-
ternos: D. Rafael, jornalero y Dª. Josefa Alberto, naturales y
vecinos de Játiva. Maternos: D. Benito, jornalero y Dª. [illegible]
a Bonet, naturales (y vecinos) de Benicarló y vecinos de
Barcelona. Fueron padrinos los Abuelos maternos. A qui-
nes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo
testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas
y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, de-
pendientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fe-
cha ut supra. = Lo tildado que dice = y vecinos = No Vale.

Buenaventura Masana Pbro.
Domero

924.
Bernedo y Marsal.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Marzo de mil
ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente
á un niño que nació el trece del mes corriente á las nueve de
la mañana, en la calle de San Beltran, número nueve,
piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legí-
timo de D. Manuel Bernedo, empleado, natural del Peñon
de Alhucemas y de Dª. Rosa Marsal, natural de Alcora, veci-
nos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun

consta. Se le pusieron por nombres Manuel, Ysidro, Tomás.
Abuelos paternos: D. Tomás, difunto y Dª. Concepcion Granell,
naturales de Granada y vecina de Barcelona. Maternos: D.
Cristobal, difunto y Dª. Teresa Albella, naturales de Alcora y
vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Manuel Ibá-
ñez, casado, pintor, natural y vecino de Barcelona y la Abuela
paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obli-
gaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan
de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Camarite,
solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual
lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masana
Domero

925.
Bertran Nicolau.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Marzo de
mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero
de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solem-
nemente á una niña que nació el trece del mes corriente á
las once de la noche, en la calle de Caspe, número cincuenta
y uno, bajos, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hija
legítima de D. Camilo Bertran, calesero, natural de Barcelona
y de Dª. Dolores Nicolau, natural de Colonés, vecinos de Bar-
celona, casados en la parroquia de Santa María segun cons-
to. Se le pusieron por nombres Teresa, Dolores, Antonia

Abuelos paternos: D. Narciso dependiente, natural y vecino de Barcelona y Dª. Antonia Baqué, natural de Valen... vecina de Barcelona. Maternos: D. Isidro, sastre, natural y vecino de Santa Eulalia y Dª. María Sala, natural de ...lonés, vecina de Santa Eulalia. Fueron padrinos: D. ... Bertran, casado, calesero y Dª. Teresa Bertran, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero.

926.
Bonet y Marqués.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente á las ... de la mañana, en la calle del Arco de Isern, número tres, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa María, hija legítima de D. Pedro Juan Bonet, papelero, natural de ... llades y de Dª. Ramona Marqués, natural de la Habana, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San ... segun dijeron. Se le pusieron por nombres Carmen, Antonia, Rosa. Abuelos paternos: D. Pedro Juan, papelero y Dª. Antonia Romaña, naturales y vecinos de Capella...

des. Maternos: D. Ramon, natural de Piera y Dª. Rosa Piera, natural del Hospitalet, difuntos. Fué padrino D. Antonio Marqués, soltero, médico, natural y vecino de Barcelona. A quien advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero.

927.
Bailach Buperas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y seis del mes corriente á las diez de la noche, en la calle Arco del Teatro, número setenta y uno, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. José Bailach, jornalero y de Dª. Joaquina Buperas, naturales de la Galera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres Enrique, José, Luis. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Manuela Bailach, naturales de la Galera y vecina de Barcelona. Maternos: D. José, difunto y Dª. Manuela Ballo, naturales de la Galera y vecina de Bar-

celona. Fueron padrinos: D. Trinitario Marcos, tadillo, natural de Tales y D.ª Enriqueta Cervera, natural de la Selva, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Matheu Pbro
Domero

928.
Coma y Meler.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho del mes corriente á la una y tres cuartos de la madrugada, en la calle de la Palma de San Justo, número diez y seis entresuelo, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hijo legítimo de D. Celedonio Coma, zapatero, natural de Guisona y de D.ª ... ta Meler, natural de La Coma, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun consta. Se le pusieron por nombres José, Juan, Ramon. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y D.ª Teresa Gabriel, natural y vecina de Guisona. Maternos: D. Juan, sastre y D.ª ...ria Torres, naturales de La Coma, vecinos de San Lorenzo. Fueron padrinos: el Abuelo materno y D.ª Josefa Coma, casada, natural de Guisona, vecina de San Andrés. A quie-

nes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = Gabriel = Vale.

Buenaventura Matheu Pbro
Domero

929.
Cerdá y Fernandez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y seis del mes corriente á las tres y media de la madrugada, en la calle de Salvador, número uno, piso primero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Manuel Cerdá, jornalero y de D.ª Rita Fernandez, naturales y vecinos de Barcelona, casados, en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, Ramon, Pedro, Nolasco. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto, natural de Tarrega y D.ª Francisca Planella, natural de Manresa, vecina de Barcelona. Maternos: D. Nicomedes, natural de Maragart y D.ª Josefa Sabates, natural de Seva, difuntos. Fueron padrinos: D. Juan Murla, casado, hojalatero, natural y vecino de Barce-

lona y la Abuela paterna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan P... natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecho ut supra.

Buenaventura Masreu Pbro.
Domero

930.
Clará y Maimo.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez del mes corriente á las ... de la mañana, en la calle de Boisch, número cuatro piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hija legítima de D. Vicente Clará, jornalero y de Dª. ... Maimo, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun consto. Se le pusieron por nombres Josefa, Isabel, Dolores. Abuelos paternos: D. Simon, difunto y Dª. Teresa Domenech, natural de Besalú y vecina de Barcelona. Maternos: D. José ..., natural de Reus y Dª. Gertrudis Lazer, natural de ..., vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pedro Vilallonga, del Comercio, natural de Riu de Arenas, vecino de Barcelona y Dª. Isabel Sala, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, ...

tural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecho ut supra.

Buenaventura Masreu Pbro.
Domero

931.
Costa y Fábregas.

Casó con Dª. Antonina García Sanjuan en Hero-Seco (Palencia) el 28 de enero de 1952
Ricardo

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martin de Provensals el diez y seis del mes corriente á las tres de la mañana, en la calle de Aragon, número dos piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hijo legítimo de D. Miguel Costa, jornalero, natural de San Lorenzo de Morunys y de Dª. Ynes Fábregas, natural de Tuixen, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de San Pedro segun consto. Se le pusieron por nombres José, Ramon, Miguel. Abuelos paternos: D. Lázaro, difunto, natural de la Pedra y Dª. María Cots, natural de la Corriu, vecina de Barcelona. Maternos: D. José, jornalero, natural y vecino de Tuixen y Dª. Josefa Arnau, natural de Alabanza, vecina de Tuixen. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones

Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

932.
Casanovas y Mercé.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á las tres y media de la mañana, en la calle Provenza, número doscientos cuarenta y dos, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Juan Casanovas, albañil, natural de Espolla y de Dª Vicenta Mercé, natural de Castellon de la Plana, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel según consto. Se le pusieron por nombres Jacinta, Constancia, Aurora. Abuelos paternos: D. Juan, jornalero, natural de Espolla y Dª María Brugat, natural de San Quirico de Culera, vecinos de Espolla. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª Barbara Mari natural y vecina de Castellon de la Plana. Fueron padrinos: D. Miguel Negre, casado, panadero, natural de Bar[illegible] y Dª Jacinta Llobera, casada, natural de Llag[illegible] vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco es-

piritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

933.
Dalmau y Dalmau.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de la Cera, número trece, entresuelo, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. José Dalmau, panadero, natural de Cassá de la Selva y de Dª Eulalia Dalmau, natural de Capellades, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Gerona segun dijeron. Se le pusieron por nombres José, Ramon, Esteban. Abuelos paternos: D. Jaime, natural de Cassá de la Selva y Dª Francisca Turró, natural de Campllonch, difuntos. Maternos: D. Antonio, jornalero y Dª Eulalia Tort, naturales y vecinos de Capellades. Fueron padrinos: D. José Cuyás, panadero, natural de Sans, vecino de

Barcelona y Dª. Rita Broia, natural y vecina de Bar-
celona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual
y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natu-
ral de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomi-
na, natural de Tamarite, solteros, dependientes, veci-
nos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha
ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro

Domero

934.
Dancona
y Alabert.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Marzo de
mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Dome-
ro de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé
solemnemente á un niño que nació el diez del mes co-
rriente á las dos de la tarde, en la calle de Gerona, nú-
mero ciento ocho, piso tercero, perteneciente á la parroquia
de la Concepcion, hijo legítimo de D. Nicolas Dancona,
marino y de Dª. Joaquina Alabert, naturales y veci-
de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion
segun constó. Se le pusieron por nombres Enrique
Agustin, Nicolas. Abuelos paternos: D. Antonio,
marino y Dª. Juana Cabrisas, naturales de Mahon,
vecinos de Barcelona. Maternos: D. Juan, tejedor y
Dª. Teresa Coll, naturales y vecinos de Barcelona. Fue-
ron padrinos: D. Agustin Alabert, casado, jornalero, na-
tural y vecino de Barcelona y Dª. Dolores Cuyas, ca-
sada, natural de San Vicente dels Horts, vecina de Bar-

lona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obli-
gaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San
Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural
de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad.
En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro

Domero

935.
Forns
y Puig.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Marzo de
mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Dome-
ro de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauti-
cé solemnemente á una niña que nació el trece del
mes corriente á las siete de la tarde en la calle de la Virge-
na, número seis, tienda, perteneciente á la parroquia de
Belen, hija legítima de D. Salvador Forns, natural de
Sant Baudilio y de Dª. Magdalena Puig, natural de
Sarral, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia
de Sant Baudilio segun constó. Se le pusieron por nom-
bres Mercedes, Teresa, Magdalena. Abuelos
paternos: D. Lorenzo, labrador y Dª. Mariana Prio, natu-
rales y vecinos de Sant Baudilio. Maternos: D. Juan, di-
funto y Dª. Teresa Pons, difunta, naturales de Sarral.
Fueron padrinos: D. Jaime Cerrada, casado, empleado,
natural de Berga, vecino de Barcelona y Dª. Magdalena

Moral, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.

Domero

936.
Farreras y Munné.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente á las siete de la mañana en la Plaza Mercado de San José, número catorce, tienda, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Miguel Farreras del Comercio, natural de Barcelona y de Dª. María de la Salud Munné, natural de Pallejá, vecinos de Barcelona casados en la parroquia de Belen segun consto. Se le pusieron por nombres Miguel, Juan, Rafael. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Concepcion Vintró, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Pablo, labrador, natural y vecino de Pallejá y Dª. Josefa Estrada, difunta, natural de Sant Baudilio. Fueron padrinos D. Rafael Piñol, casado, del Comercio y Dª. Teresa Diaz viuda, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo tes-

455

tigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro.

Domero

937.
de Gracia y Parres.

Casó con Dª. Concepción Aragonés Bargalló el 1 Octubre 1946 en N. S. Carmen de esta. Vol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente á las cuatro de la tarde en la calle de la Universidad, número ochenta y dos, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Justo de Gracia, jornalero, natural de Zaragoza y de Dª. Remedios Parres, natural de Valencia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun consto. Se le pusieron por nombres Enrique, José, Tomás. Abuelos. Los paternos desconocidos. Maternos: D. Francisco, jornalero, natural de San Felipe de Játiva y Dª. Vicenta Serrano natural de Novele, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Enrique Parres, soltero, impresor, natural de Tarragona, vecino de Barcelona y Dª. Dolores Cotra, soltera, natural de la Granadella. A quienes advertí el pa-

rentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos
D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas
y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros,
dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo
firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaneu
Domero

938.
Gobern y Nolla.

En la ciudad de Barcelona, capital de la dió-
cesis y de la Provincia, á diez y nueve de Marzo de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San-
ta Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á
una niña que nació el tres del mes corriente á las ocho de
la noche, en la calle de la Cadena, número ocho, tienda, per-
teneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D.
Francisco Gobern, tintorero, natural de Igualada y de Dª
María Nolla, natural de Alforja, vecinos de Barcelona,
casados en la parroquia de Alforja segun consta. Se le
pusieron por nombres Concepcion, María Ramo-
na. Abuelos paternos: D. Domingo, jornalero y Dª Mer-
cedes Miguel, naturales de Igualada, vecinos de Barcelona.
Maternos: D. Blas, difunto y Dª María Riqué, difunta,
naturales de Alforja. Fueron padrinos: D. Ramon Gobern,
estudiante y Dª Agustina Insa, solteros, naturales y
vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco es-
piritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig,
natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomi-
na, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos
de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
Buenaventura Massaneu Pbro
Domero

939.
Gimeno y Mechó

En la ciudad de Barcelona, capital de la dió-
cesis y de la Provincia, á diez y nueve de Marzo de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un
niño que nació el diez del mes corriente á las tres de la
mañana, en la calle del Príncipe de Viana, número veinte
y siete, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Cármen,
hijo legítimo de D. Juan Bautista Gimeno, jornalero y
de Dª Cármen Mechó, naturales de Valencia, vecinos
de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Cruz
en Valencia segun consta. Se le pusieron por nombres
Juan Bautista, Eduardo, Francisco. Abuelos
paternos: D. Vicente, difunto y Dª Josefa Albors, difun-
ta, naturales de Valencia. Maternos: D. José, difunto
y Dª Cármen Rosello, naturales de Valencia y veci-
na de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Gomez, sol-
tero, hojalatero y Dª Francisca Martin, soltera, natu-
rales de Valencia, vecinos de Barcelona. A quienes adver-
tí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testi-
gos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abade-
sas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, sol-

teros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massana Domero

940.
Homedes y Carbó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ... del mes corriente en la Barceloneta á las ocho de la mañana, en la calle de San Telmo, número ochenta y ..., piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Ramon Homedes, marinero y de Dª. Ramona Carbó, naturales de Tortosa, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de Tortosa según dijeron. Se le pusieron por nombres Miguel, Juan, Ramon. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª. Francisca Cardona, difunta, naturales de Tortosa. Maternos: D. Ygnacio, difunto y Dª. Candida Sandre, difunta, naturales de Tortosa. Fueron padrinos: D. José Domingo Miguel, marino, natural y vecino de Barcelona y Dª. Magdalena Monsonís, natural de Vinaroz, vecina de Barcelona, solteros. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo

firmo fecha ut supra. Consto.
Buenaventura Massana Pbro. Domero

941.
Hostench y Serra.

En la ciudad de Barcelona capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el once del mes corriente á las nueve de la mañana en la calle de Vifredo, número ocho, piso quinto perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. José Hostench, jornalero, natural de Castellon de Ampurias y de Dª. Maria Serra, natural de Espolla, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Figueras segun consto. Se le pusieron por nombres Matias, Francisco, Constantino. Abuelos paternos: D. Rafael, vecino de Barcelona y Dª. Maria Angela Suez, difunta, naturales de Castellon de Ampurias. Maternos: D. Geronimo, difunto y Dª. Sabina Tocabens, difunta, naturales de Espolla. Fueron padrinos: D. Miguel Aguste, marino y Dª. Joaquina Estaberas, solteros, naturales de Espolla, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomi-

na, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

942.
Herrero y Veguer.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente á las [illegible] de la mañana, en la calle de Badas, número cuarenta y uno, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Francisco Herrero, jornalero y de Dª. Matea Veguer, naturales de Caspe, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad de Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Pedro, Francisco, Manuel. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Francisca [illegible]ros, difunta. Maternos: D. Bernardino, difunto y Dª. Mariana Herrero, difunta, naturales todos de Caspe. Fueron padrinos: D. Pedro Serrano, casado, jornalero, natural de Canabera, y Dª. Elvada Navales, casada, natural de Caspe, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu
Domero

943.
Sorba y Olivé.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente á las dos de la tarde en la calle de Paradis, número tres, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hijo legítimo de D. Francisco Sorba, grabador y de Dª. María Olivé, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor segun consta. Se le pusieron por nombres José María, Felix, Julian. Abuelos paternos: D. José, tejedor, natural y vecino de Barcelona y Dª. Francisca Curtils, difunta, natural de Tarragona. Maternos: D. Rafael, tejedor y Dª. María Curtils, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Comas, casado, dependiente de Comercio, natural de Isona, vecino de Barcelona y Dª. Teresa Olivé, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

924. Jofre y Dalmases.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á diez y nueve de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cinco del mes corriente á las ... de la mañana, en la calle de la Ciudad, número catorce entresuelo, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hija legítima de D. Francisco Jofre zapatero, natural de San Jorge Desvalls y de Dª. Elvira Dalmases, natural de Collbató, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor segun consta. Se le puso por nombres María de las Mercedes, Teresa. Abuelos paternos: D. José, natural de San Jorge Desvalls y Dª. María Rosa Jutia, natural de Cervia... tos. Maternos: D. José, difunto, natural de Collbató y Dª. Teresa Padrosa, natural del Bruch, vecina de Collbató. Fueron padrinos: D. Juan Jofre, soltero, zapatero natural de San Jorge Desvalls, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan ... natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Matheu Pbro
Domero

925.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Martí y Basté

Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en las Cors de Sarriá el diez y seis del mes corriente á las ocho de la mañana, en la calle de Provenza, número treinta y siete, piso tercero, perteneciente á la parroquia de las Cors de Sarriá, hija legítima de D. Ramon Martí, ladrillero, natural de Ygualada y de Dª. Teresa Basté, natural de Sans, vecinos de las Cors de Sarriá casados en la parroquia de Hostafranchs segun consta. Se le pusieron por nombres Francisca, Teresa, Josefa. Abuelos paternos: D. José, arriero, natural de Barcelona, vecino de Ygualada y Dª. Teresa Sagristá, difunta, natural de Guardiola. Maternos: D. Juan, ladrillero, natural y vecino de Barcelona y Dª. María Martí, natural de Calaf vecina de Hostafranchs. Fué madrina: Dª. Mónica Martí, soltera, natural de Ygualada, vecina de Barcelona. A quien advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Matheu Pbro
Domero

946.
Masferrer y Fargas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el nueve del corriente, á la una de la tarde, en la calle de la Ataguerra número dos, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Serafin Masferrer, carpintero y de Dª Francisca Fargas, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro según contó. Se le pusieron por nombres Carmen, Fra[illegible] Ysabel. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto, natural de Barcelona y Dª Manuela Vallés, natural de [illegible] vecina de Barcelona. Maternos: D. Francisco, natural de Barcelona y Dª Carmen Reig, natural de [illegible]rona, difuntos. Fueron padrinos: D. Miquel L[illegible]na, cerrajero y Dª Josefa Pous, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

947.
March y Ramon

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Marzo de

mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el once del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle de la Travesera, número ciento sesenta y nueve piso primero, perteneciente á la parroquia de San Juan de Gracia, hijo legítimo de D. Antonio March, ladrillero, natural de Gracia y de Dª Antonia Ramon, natural de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Jesús de Gracia según dijeron. Se le pusieron por nombres José, Antonio, Domingo. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª Margarita Torné, difunta, naturales de Gracia. Maternos: D. Martin, jornalero, natural de Altafulla y Dª Teresa Batlle, natural de Arbós, vecinos de Gracia. Fueron padrinos: D. Agustin March, viudo, ladrillero, natural de Barcelona y Dª Rosalia March, soltera, natural de Hostafranchs, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

948.
Pahul y Gendrau.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la Villa de Gracia el nueve del mes corriente á las nueve de la mañana, en la Plaza de Ruanich, número dos piso primero, perteneciente á la parroquia de San Juan de Gracia, hijo legítimo de D. Francisco Pahul, jornalero, natural de Guils y de Dª. Rosa Gendrau, natural de Martinet, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, Jaime, Francisco. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de la Tour de Querol y Dª. Antonia Taberné, natural y vecina de Guils. Maternos: D. Pedro, labrador, natural y vecino de Martinet y Dª. Gertrudis Porta, difunta, natural de Arsegal. Fueron padrinos: D. Juan Dillet, soltero, ebanista, natural de Gerona, vecino de Barcelona y D. Manuela Marcari, casada, natural de Barcelona, vecina de San Andrés. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

949.
del Pozo y Perez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á diez y nueve de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las siete y media de la noche, en la calle de Miralles, número seis, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hijo legítimo de D. Enrique del Pozo, zapatero y de Dª. Julia Perez, naturales de Málaga, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced en Málaga segun dijeron. Se le pusieron por nombres Enrique, Julio, José. Abuelos paternos: D. José, zapatero vecino de Barcelona y Dª. Josefa Medina, difunta, naturales de Málaga. Maternos: D. Juan, difunto y Dª. Sebastiana Conejo, difunta, naturales de Málaga. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª. Cármen Maldonado, viuda, natural de Coin, vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

950.
Pujol y Ribate.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro de Febrero último á las siete de la mañana, en la calle de la Diputacion, número cuatro cientos treinta y cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. Francisco Javier Pujol, sombrerero, natural de Bellber y de Dª. Eufrosina Ribate, natural de Cariñena, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consto. Se le pusieron por nombres Francisca Javier, Luisa, Angela, Aurelia. Abuelos paternos: D. Juan, jornalero, natural de Riudoms y Dª. María Vidal, natural de Bellber, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Pascual, profesor de Instruccion, natural de Ariza y Dª. Claudia Man[illegible], natural de Berzas, vecinos de Azuara. Fueron padrinos: D. Miguel Fortuny, casado, sastre y Dª. Teresa Balaguer, casada, naturales de Pons, vecinos de Barcelona, á quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tama[illegible], solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Manresa Pbro.
Domero.

951.
Pujol y Colomatges.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el quince del mes corriente á las nueve y media de la noche en la calle de San Juan, número ciento diez y siete piso primero, perteneciente á la parroquia de San Juan de Gracia, hija legítima de D. Francisco Pujol, peon natural de San Andrés de Palomar y de Dª. Concepcion Colomatges, natural de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun dijeron. Se le pusieron por nombres Concepcion, Sebastiana, Josefa. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª. Teresa Altarriba, difunta, naturales de San Andrés. Maternos: D. Francisco, natural de Barcelona y Dª. Rosa Cayola, natural de la Escala, difuntos. Fueron padrinos: D. Andrés Buxareu, albañil, natural y vecino de San Andrés de Palomar y Dª. Leonor Pujol, natural de San Andrés de Palomar, vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina,

natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Manresa Pbro Domero

952. Parés y Micalet

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente, á las nueve de la mañana, en la Barceloneta, calle de Lepanto, número uno, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Felix Parés, herrero, natural de Torruella y de Dª Marcelina Micalet, natural de Blanes, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de Blanes, según ✝deposición. Se le pusieron por nombres: Jaime, Tomás, José. Abuelos paternos: D. Salvador, labrador, natural y vecino de Torruella y Dª Josefa Canals, difunta, natural de La Tallada. Maternos: D. Juan, difunto y Dª Eulalia Ribas, difunta, naturales de Blanes. Fueron padrinos D. Felix Parés, herrero y Dª Joaquina Parés, soltera, naturales de Blanes, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual

lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Manresa Domero

✝ Consto, vale. Codina [illegible]

953. Panicello y Estupiña

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el quince del mes corriente á las seis de la tarde, en la calle de la Universidad, número uno piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Enrique Panicello, panadero, natural de Tortosa y de Dª Ramona Estupiña, natural de Caretas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen según consto. Se le pusieron por nombres Josefa, Carmen, Narcisa. Abuelos paternos: D. Juan Bautista, labrador, natural y vecino de Tortosa y Dª Tomasa Ausach, difunta, natural de Tortosa. Maternos: D. Mariano, difunto y Dª Manuela Tafalla, difunta, naturales de Caretas. Fueron padrinos D. José Ausach, casado, jornalero y Dª Felipa Arcas, casada, naturales de Tortosa, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colo-

nina natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masaveu Pbro Domero

254. Prió y Centellas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente, á las ocho de la mañana, en la calle del Rudimento, número treinta y seis, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Agustin Prió, tintorero, natural de Puigbert y de Dª. Rosa Centellas, natural de Tremp, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Tremp segun constó. Se le pusieron por nombres José María, Agustin, Pedro. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Puigbert y Dª. Teresa Prió, natural de Fígols, vecinos de Puigbert. Maternos: D. Pedro labrador y Dª. María Pla, naturales de Oriola, vecinos de Tremp. Fueron padrinos: D. Pedro Sotero, casado, empleado, natural de Arbolillo y Dª. María Centellas, soltera, natural de Tremp, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masaveu Pbro Domero

255. Roma y Val.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el once del mes corriente á las siete y media de la mañana, en la calle de Robador, número diez y nueve piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Ramon Roma, sastre, natural de Manlleu y de Dª. María Val, natural de Zaragoza, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun constó. Se le pusieron por nombres Angela, Josefa, Aurea. Abuelos paternos: D. Juan, tejedor, natural de Manlleu y Dª. Josefa Baroy, natural de Olost, vecinos de Manlleu. Maternos: D. Mariano, natural de Zaragoza y Dª. Manuela Cameu, natural de Cariñena, difuntos. Fueron padrinos: D. José Roma, soltero, platero, y Dª. Angela Roma, casada, naturales de Manlleu, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masaveu Pbro Domero

956.
Ribero y Bernat.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á las diez de la noche, en la calle de San Beltran, número ocho, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Placido Ribero, jornalero, natural de la Aldea del Obispo y de Da. Margarita Bernal, natural de Alquefuradat, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia Castrense de San Juan de Jerusalen segun dijeron. Se le pusieron por nombres José, Casimiro, Eloy. Abuelos paternos: D. Domingo, difunto y Da. Maria Duque, difunta, naturales de Aldea del Obispo. Maternos: D. Eloy, difunto y Da. Maria Tort, difunta, naturales de Alquefuradat. Fueron padrinos: D. José Folch, casado, jornalero, natural y vecino de Barcelona y Da. Maria Yrla, casada, natural de Besalú vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Maresma Pbro.
Domero.

957.
Ruiz y Ribet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente

á una niña que nació el seis del mes corriente á las cinco de la tarde, en la calle de Marineros, número diez y nueve piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Casimiro Ruiz, marinero, natural de Baldeganga y de Da. Elisa Ribet, natural de Valencia, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres Francisca, Juana, Olegaria. Abuelos paternos D. José, difunto y Da. Juana Gimenez, naturales de Baldeganga y vecina de Valencia. Maternos: D. Carlos, difunto, natural de Ferrol y Da. Josefa Llobet, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Ribet, cerrajero, natural de Gerona, vecino de Barcelona y Da. Rosalia Soler, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Maresma Pbro.
Domero.

958.
Sanchez y Esplugas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á

una niña que nació en San Martin de Provensals el once d[el]
mes corriente á la una y media de la madrugada, en el
Pasage Guiolá, número quince, tienda, perteneciente á la
parroquia de San Martin de Provensals, hija legítima de
D. Ramon Sanchez, carrero y de Dª. Josefa Esplugas, na-
turales y vecinos de Barcelona ⊤ casados en la parroquia de S[an]-
ta Madrona, segun constó. Se le pusieron por nombres Ce-
cilia, Maria, Josefa. Abuelos paternos: D. Rafael
natural de Soca y Dª. Tecla Costa, natural de Verdú, di-
funtos. Maternos: D. Joaquin, natural de Manresa y D[ª].
Cecilia Font, natural de Arenys de Munt, difuntos. Fue[ron]
padrinos: D. José Baget, casado, albañil, natural de la
Selva, vecino de San Martin y Dª. Teresa Esplugas, casada,
natural de Mataró, vecina de Barcelona. A quienes ad-
vertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo tes-
tigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas
y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, depen-
dientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha
ut supra. = ⊤ y vecinos de San Martin de Provensals = Este añadido [vale]
y no el tildado = y vecinos = Buenaventura Masnou Pbro
Domero

259.
Soley
y Salát

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Marzo de mil
ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente
á un niño que nació el trece del mes corriente á la una y me-

dia de la madrugada, en la calle del Consejo de Ciento, número
veinte y dos, piso segundo, perteneciente á la parroquia del
Angel, hijo legítimo de D. Mariano Soley, alfarero, natu-
ral de las Corts y de Dª. Antonia Salat, natural de Arbós (?)
francés, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de
Sans segun constó. Se le pusieron por nombres Eduardo,
José, Francisco. Abuelos paternos: D. Mariano, difunto
y Dª. Teresa Rosura, naturales de Barcelona y vecina de Sans.
Maternos: D. Jaime, natural de Baragió Garrejat y Dª. Fran-
cisca Boleda, natural de Guimerá, difuntos. Fueron
padrinos: D. Eduardo Mas, tejedor de velos, natural y veci-
no de Barcelona y Dª. Joaquina Vivet, natural de Gra-
cia, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el
parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos
D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y
D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, depen-
dientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra. Buenaventura Masnou Pbro
Domero

260.
Salamero
y Vila

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Marzo
de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Dome-
ro de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé so-

lemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente á las once de la noche en la calle del Peu de la Creu número veinte y ocho, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. José Salamero, empleado natural de Barbastro y de Da. Joaquina Vila, natural de Vilasacra; vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun constó. Se le pusieron por nombres José, Gregorio, Francisco. Abuelos paternos: D. Sebastian difunto y Da. Joaquina Nerin, naturales y vecina de Barbastro. Maternos: D. Francisco, difunto y Da. [illegible] Cayro, naturales y vecina de Vilasacra. Fueron padrinos: D. Manuel Bollo, viudo, encuadernador, natural de Bayen y Da. Bárbara Muir, casada, natural de [illegible]tejon, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvidal Pbro
Domero

961.
Seguí y Clariá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y seis del mes corriente á las tres de la mañana, en la calle de la Cruz de los Canteros

número veinte y uno, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Antonio Seguí, fundidor, natural de Barcelona y de Da. Josefa Clariá, natural de Reus, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Francisco, José, Enrique. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Da. Francisca Mayol, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Marcelino, difunto y Da. Josefa Cañella, naturales de Reus y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Mariné, cerrajero, natural de Cartagena, vecino de Barcelona y Da. María Lacruz, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvidal Pbro
Domero

962.
Sant y Bagel.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y

ocho del mes corriente á las seis de la mañana, en la calle de Sicilia, número ciento ochenta y nueve, piso primero perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Francisco Sant, jornalero, natural de Pobella y de Dª. María Baget, natural de La Selva, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun dijeron. Se le pusieron por nombres **María, Josefa, Ramona**. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª. Josefa Ramon, difunta, naturales de Pobella. Maternos: D. Pedro, difunto y Dª. María Domingo naturales de La Selva y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Caballer, casado, dependiente de comercio, natural de La Selva y Dª. Dolores Viñas, casada, natural de San Lorenzo de la Muga, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

963.
Tort y Bartroli.
Casó con Dª Teresa Camps Bargalló el 5 Dicbre 1931 en Tenencia Sta Teresa
Vall

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle de la Aurora, número

ro diez y seis, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. José Tort, jornalero, natural de Capellades y de Dª. Paula Bartroli, natural de Urpí, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Martin de Carme segun constó. Se le pusieron por nombres **Miguel, Antonio, José**. Abuelos paternos: D. Francisco, jornalero, natural y vecino de Capellades y Dª. Francisca Torra, difunta, natural de la Torre de Claramunt. Maternos: D. Domingo, albañil, natural de San Quintin de Mediona, vecino de Urpí y Dª. Teresa Ferrer natural y vecina de Urpí. Fueron padrinos: D. Fernando Caballero, viudo, tintorero, natural de Montoro y Dª. Antonia Boil, viuda, natural de Lérida, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

964.
Uberni y Suté.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente

á un niño que nació el trece del mes corriente á las cuatro de la tarde, en la calle de San Rafael, número veinte y tres, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Juan Uberni, mari[nero], natural de Barcelona y de D.ª Manuela Sulé, natural de Gracia, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Niceto, Juan, Enrique.** Abuelos paternos: D. Juan, difunto y D.ª Teresa Miguel, difun[ta], naturales de Barcelona. Maternos: D. Pablo, natu[ral] de Valls y D.ª Maria Ballarch, natural de Sola[na]lla, difuntos. Fueron padrinos: D. Niceto Cañanas, [mari]nero y D.ª Ana Uberni, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos [de] esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

965.
Vernet y Monserrat.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Ygleria Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á las nueve de la noche, en la calle de la Concepcion, número

cincuenta y tres, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Ramon Vernet, militar, natural de Vandellós y de D.ª Francisca Monserrat, natural de Lliu Mayor, vecinos de la Barceloneta casados en la parroquia de Santa Maria segun consté. Se le pusieron por nombres **Feliciana, Francisca, María.** Abuelos paternos: D. Juan, difunto y D.ª Maria Vernet, difunta, natural de Vandellós. Maternos: D. José, difunto y D.ª Francisca Coll, difunta, naturales de Lliu Mayor. Fueron padrinos: D. Dionisio Mateo, impresor, natural de Torreblanca, vecino de la Barceloneta y D.ª Feliciana Almonacid, natural de Cuenca, vecina de Barcelona, solteros. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

966.
Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Ygleria Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el catorce

del mescorriente á las cuatro de la mañana, en la calle Ron-
da de San Pablo número ocho, piso primero, perteneciente á
la parroquia de San Pablo, hijo de padres desconocidos. Se le
pusieron por nombres Camilo, Pedro, Adrian. Fue-
ron padrinos: D. Camilo Bas, viudo, empleado, natural de
Marquesa, vecino de Barcelona y Dª. Ana Moran, casada, na-
tural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el paren-
tesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan
Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés
Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos
de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut su-
pra. Buenaventura Massó Ro
Domero.

967.
Compañé
y Font.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte de Marzo de mil ochocientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Igle-
sia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña
que nació el doce del mescorriente á las nueve de la mañana
en la calle Comercial, número tres, piso segundo, perteneciente
á la parroquia de Santa Maria del Mar, hija legítima de
D. Juan Compañé, cortante y de Dª. Florentina Font, na-
turales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de
San Cucufate segun consto. Se le pusieron por nombres
Juana, Rosa, Dolores. Abuelos paternos: D. Mar-
tin, difunto y Dª. Dolores Gras, difunta, naturales de Bar-
celona. Maternos: D. Juan, del comercio, natural y vecino de

Barcelona y Dª. Rosa Surté, difunta, natural de Figueras.
Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. Concepcion Com-
pañé, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes
advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo
testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abade-
sas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solte-
ros dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual
lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massó
Domero

968.
Minguell
y Diaz.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte de Marzo de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San-
ta Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á
una niña que nació el diez de Febrero ultimo á la
una de la madrugada en la calle de Escudillers, número
treinta y seis, piso quinto, perteneciente á la parroquia de
la Merced, hija legítima de D. Eduardo Minguell, za-
patero, natural de Tarragona y de Dª. Ramona Diaz, na-
tural de Madrid, vecinos de Barcelona, casados en la pa-
rroquia de San Marcos de Madrid segun dijeron. Se le pu-
sieron por nombres Mercedes, Rosario, Paula, Esco-
lastica. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de
Tarrega y Dª. Paula Donato, difunta, natural de Tarrago-

na. Maternos: D. José, tratante, natural de Avilés, vecino de Madrid y Dª Ramona Lopez, difunta, natural de Madrid. Fueron padrinos: D. Juan Minguell, casado, sastre, natural y vecino de Tarragona y Dª Ramona Miralles, casada, natural de Alcoy, vecina de Tarragona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masaveu Pbro
Dorrer

969.
Pla y Sulé.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y siete del mes corriente á las siete de la noche, en la calle del Tigre, número veinte y dos, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Juan Pla, albañil, natural de Gracia y de Dª Dolores Sulé, natural de Valls, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun dijeron. Se le pusieron por nombres Dolores, Ramona, Maria. Abuelos paternos: D. Francisco, natural de Hospitalet y Dª Josefa Vila, natural de Tarrasa, difuntos. Maternos: D. Juan, tejedor, natural y vecino de Valls y Dª Teresa

Gallofré, difunta, natural de Valls. Fueron padrinos: D. Ramon Cunill, casado, albañil, natural de Santa Maria de Olost, vecino de Barcelona y Dª Petra Guilarta, casada, natural de Santa Eulalia de Burreba, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masaveu Pbro
Dorrer

970.
Soldevila y Llorens.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho del mes corriente á las siete de la tarde en la calle de la Paloma, número doce, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Felipe Soldevila, sastre, natural de Anglés y de Dª Magdalena Llorens, natural de Hostalets de Pierola, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra

Señora de los Angeles segun constó. Se le pusieron por nom-
bres José, Pedro, Felipe. Abuelos paternos: D. José [illegible]
lero y Dª Margarita Bonmatí, naturales de Angles, ve-
cinos de Barcelona. Maternos: D. Jaime, difunto, na-
tural de Hostalets y Dª Teresa Ysart, natural de [illegible]
vecina de Bors. Fueron padrinos: D. Pedro Ysart, ca[illegible]
do, jornalero, natural de Ibunarre y Dª Margarita Bon-
matí, casada, natural de Angles, vecinos de Barcelona.
A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obliga-
ciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan
de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de
Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad.
En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massó Pbro
Domero

971
Viladegut y Matons.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte de Marzo de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un
niño que nació el diez y ocho del mes corriente á las once [illegible]
mañana en la Rambla de Estudios, número cuatro, tienda, per-
teneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo de D. Sebas-
tian Viladegut, del comercio y de Dª Josefa Matons, na[illegible]
y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Fran-
cisco de Paula segun constó. Se le pusieron por nombres Mar-
tin, Ramon, Julian. Abuelos paternos: D. Miguel,
difunto y Dª Maria Riera, difunta, naturales de [illegible]

Maternos: D. Martin, panadero, natural de Alella y
Dª Rosa Riera, natural de Manlleu, vecinos de Barcelona.
Fueron padrinos: los Abuelos maternos. A quienes adver-
tí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo tes-
tigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abade-
sas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, sol-
teros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual
lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massó Pbro
Domero

972
Ybañez y Bosque.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte de Marzo de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemne-
mente á un niño que nació el quince del mes corriente
á las dos de la madrugada en el Pasage Domingo, núme-
ro tres, tienda, perteneciente á la parroquia de la Concepcion
hijo legítimo de D. Liborio Ybañez, zapatero, natural de
Pina de Ebro y de Dª Dolores Bosque, natural de Castell-
serás, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de
Santa María del Mar segun constó. Se le puso por nombre
Raimundo. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto
natural de Mendavia y Dª Joaquina Rodrigo, natural
de Pina, vecina de Barcelona. Maternos: D. Manuel,

difunto y Dª. Sebastiana Ballester, difunta, naturales de Castelltersol. Fueron padrinos: D. [illegible] Castellon, casado, militar, natural de Valencia y [illegible] dora Ibanez, casada, natural de Pina, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masave Pbro
Domero

973.
Arró y Cosp.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el siete del mes corriente á las nueve de la mañana en el Paseo de San Juan, número ciento treinta y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Buenaventura Arró, baquero, natural de Caldagas (Francia) y de Dª. María Cosp, natural de Aureja (Francia) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion segun dijeron. Se le pusieron por nombres Antonia, María, Tomasina. Abuelos, paternos: D. Guillermo, difunto y Dª. María Delcor, difunta, naturales de Caldagas. Maternos: D. Juan, baquero, natural de Urx y Dª. María [illegible] natural de Aureja, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos:

D. Juan Cosp, baquero, y Dª. Antonia Morell, solteros, naturales de Aureja, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masave Pbro
Domero

974.
Agramunt y Quintana.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el nueve del mes corriente á las once de la mañana en la calle de Villarroel, número cincuenta y seis, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Gabriel Agramunt, teniente de infantería, natural de Castellon de Ampurias y de Dª. Enriqueta Quintana, natural de Rosas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Rosas segun dijeron. Se le pusieron por nombres Rosa, Antonia, Modesta. Abuelos, paternos: D. Rafael, propietario, natural de Castellon y Dª. María Quintana, natural de Llansá, ve-

…nos de Castellon. Maternos: D. Benito, propietario y Dª. Esperanza Isern, naturales y vecinos de Rosas. Fueron padrinos: D. Antonio Agramunt, casado, músico y Dª. Rosa Giralt, casada, naturales y vecinos de Castellon de Ampurias. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colonina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massveu Pbro
Domero

975. Bermejo y Rigal.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve del mes corriente á la una y media de la tarde en la calle de Escudillers, número treinta y uno piso quinto, perteneciente á la parroquia de la Merced, hijo legítimo de D. Joaquin Bermejo, relojero, natural de Segovia, vecino de Barcelona y de Dª. Carolina Bigal, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres Rafael, José, He[…]terio. Abuelos paternos: D. Sebastian, capitan retirado, natural de Madrona, vecino de Barcelona y Dª. Marcelina Fernandez, difunta, natural de Talavera de la Reyna. Maternos: D. José, difunto y Dª. Lutgarda Ventura, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Rafael Ber…

…jo, casado, empleado, natural de Orense, vecino de Barcelona y Dª. Encarnacion Bigal, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colonina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massveu Pbro
Domero

976. Suñé y Coll.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y ocho del mes corriente á las dos de la madrugada, en la calle de Santa Margarita, número uno, tienda, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Vicente Suñé, cerrajero, natural de la Torredembarra y de Dª. Teresa Coll, natural de Arenys de Munt, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun consta. Se le pusieron por nombres Rosa Eulalia, Teresa. Abuelos paternos: D. Juan, natural de la Torredembarra y Dª. Teresa Sans, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. Juan, difunto y Dª. María Fornaguera, difunta, naturales de Arenys de Munt. Fue…

ron padrinos: D. Agustin Pedrola, casado, guarnicionero, na-
tural de Benimanet, vecino de Barcelona y Dª. María Com-
das, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes adver-
tí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos
D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D.
Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, depen-
dientes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra. Buenaventura Mirave Pbro.
Domero

977.
Carbonell
y Gras.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte y dos de Marzo de mil
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemen-
te á una niña que nació el diez y ocho del mes corriente
á las seis de la mañana, en la calle Riera del Pino, núme-
ro siete, tienda, perteneciente á la parroquia del Pino, hija legí-
tima de D. Miguel Carbonell, confitero, natural de San
Justo Desvern, vecino de Barcelona y de Dª. Andrea Gras,
natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia
del Pino según consta. Se le pusieron por nombres Rosa,
Teresa, Concepcion. Abuelos paternos: D. José, di-
funto y Dª. Teresa Padrosa, difunta, naturales de San
Justo. Maternos: D. Juan, difunto y Dª. Rosa Bus...,
difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D.
José Carbonell, soltero, labrador, natural y vecino de San Justo
Desvern y Dª. Concepcion Campañá, soltera, natural y veci-

na de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y
sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San
Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Ta-
marite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de
lo cual lo firmo fecha ut supra.
Buenaventura Mirave Pbro.
Domero

978.
Sanchez
y Badria.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Marzo de mil
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente
á un niño que nació el el veinte del mes corriente á las on-
ce y media de la noche en la calle de Monach, número quince
piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Cucufate,
hijo legítimo de D. Juan Sanchez, jornalero, natural de
Camvir y de Dª. Antonia Badria, natural de Tamarite
vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Reus,
según consta. Se le pusieron por nombres José María,
Francisco, Juan. Abuelos paternos: D. Pedro, jor-
nalero y Dª. Josefa Garcia, naturales y vecinos de Cam-
vir. Maternos: D. José, difunto y Dª. Antonia Frances,
naturales de Tamarite y vecina de Barcelona. Fueron pa-
drinos: D. José Salas, sirviente, natural de Estadilla y Dª.
Basilia Arbestany, natural de Zarauz, solteros, vecinos de

Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obli-
gaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan
de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Ta-
marite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En
fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = Marzo = Vale

Buenaventura Masvew Pbro
Domero

979.
Antoli
y Segura.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Marzo de
mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Dome-
ro de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé
solemnemente á una niña que nació el diez y ocho del
mes corriente á las doce y cuarto de la mañana en la calle
de San Antonio Abad, número cincuenta y siete, [illegible]
perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima
de D. José María Antoli, sastre, y de Dª. Cármen Segura
naturales de Tarragona, vecinos de Barcelona, casados en la
Catedral de Tarragona segun consta. Se le pusieron por
nombres Mercedes, Josefa, Magina. Abuelos pa-
ternos: D. José, difunto y Dª. Tecla Gasull, difunta, natu-
rales de Tarragona. Maternos: D. Mariano, difunto y
Dª. Antonia Paris, difunta, naturales de Tarragona.
Fueron padrinos: D. José María Antoli, sastre, natural
y vecino de Barcelona y Dª. Ramona Burgarolas natu-
ral y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el pa-
rentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan
Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés

Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, veci-
nos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvew Pbro
Domero

980.
Aychel
y Pardinas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte y tres de Marzo de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San-
ta Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente
á un niño que nació el diez y ocho del mes corriente á las
siete de la mañana, en la calle de Robador, número diez y
ocho, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Agus-
tin, hijo legítimo de D. José Aychel, del comercio, natural
de Matamala y de Dª. Elvira Pardinas, natural de Figueras,
vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro
de la Villa de Figueras segun consta. Se le pusieron por nom-
bres Alberto, Antonio, Manuel. Abuelos pa-
ternos: D. Bartolomé, natural de Matamala y Dª. Rosa
Rigola, natural de Sauto (Francia) difuntos. Maternos:
D. José, natural de Esula y Dª. Rosa Esparó, natural de
Parlada, difuntos. Fueron padrinos: D. Antonio Trillas, sol-
tero, del Comercio, natural de Matamala, vecino de Barce-
lona y Dª. Margarita Delfo casada, natural de Figueras.
A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las

Abaderas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Domero

981.
Aguilar y Roman.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente á las [illegible]te de la mañana, en la calle del Conde del Asalto, número noventa y cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Alfonso Aguilar, jornalero y de Dª. Concepcion Roman, naturales de Monovar, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Monovar según consto. Se le pusieron por nombres **Ysidro Enrique José**. Abuelos paternos: D. Felix, difunto y Dª. Josefa Gil, naturales de Monovar y vecina de Barcelona. Maternos: D. Pablo, difunto y Dª. Catalina Zaragoza, naturales y vecinos de Monovar. Fueron padrinos: D. Ysidro Gräu, barbero, natural de Monovar, vecino de Barcelona y Dª. Magdalena [illegible] natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abaderas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

982.
Astoreca y Granja.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro de Febrero último á las siete de la mañana, en la calle de las Cortes, número doscientos setenta y ocho, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D. Juan Higinio Astoreca, del comercio, natural de Bermeo y de Dª. Celestina Felisa Granja, natural de Sort, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor según consto. Se le pusieron por nombres **Higinio Fidel Ysidro Victoriano**. Abuelos paternos: D. Segundo, difunto y Dª. Valentina Astoreca, difunta, naturales de Bermeo. Maternos: D. Ysidro, natural de Tirvia y Dª. Antonia Rafel, natural de Sort, difuntos. Fueron padrinos: D. Fidel Astoreca, casado, del comercio, natural de Bermeo, vecino de Bilbao y Dª. Adela Zúñaga, casada, natural de Barcenaciones, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abaderas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

983.
Castellanos y Lauret.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. El Reverendo D. Juan Fonolleda Presbítero, con licencia del infrascrito Domero, bautizó solemnemente en esta Santa Yglesia Catedral Basílica á un niño que nació el diez y seis del mes corriente á las doce y media del medio dia, en la calle del Bruch, número ciento treinta y uno, piso tercero, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Francisco Castellanos, empleado y de Dª. Carmen Lauret, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor segun constó. Se le pusieron por nombres **Heriberto, Fernando, Juan**. Abuelos paternos: D. Venancio, difunto, natural de Villarobledo y Dª. Josefa Muñoz, difunta, natural de Villafranca del Panadés. Maternos: D. Francisco, natural de Tárrega y Dª. Lucia Junquí, natural de Torrellas de Foix, difuntos. Fueron padrinos: D. Arturo Rovira, casado, del comercio y Dª. Josefa Torrens, viuda, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advirtió el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado: [illegible] Vale.

Buenaventura Manresa Pbro
Domero.

984.
Llibi y Termens.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente á las doce de la noche, en la calle de San Rafael, número veinte y cinco, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Juan Llibi, jornalero, natural de Barcelona y de Dª. Teresa Termens, natural de San Clemente de Llobregat, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, segun constó. Se le pusieron por nombres **Antonia, Juana, Teresa**. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto, natural de Barcelona y Dª. Vicenta Branca, natural de Elvas (Portugal) vecina de Barcelona. Maternos: D. Claudio, difunto y Dª. Francisca Ydrach, naturales de San Clemente, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Farrarons, casado, jornalero, natural de Martorell, vecino de Barcelona y Dª. Magdalena Llibi, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Manresa Pbro
Domero.

985.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Lopez y Cabot.

Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente á las ocho y media de la noche, en la calle de San Telmo, número ochenta y nueve piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Esteban Lopez, marinero, natural de Altea, difunto y de Dª. Marcela Cabot, natural de Alger vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consto. Se le pusieron por nombres Agustin, Esteban, Miguel. Abuelos paternos: D. Esteban, difunto y Dª. Teresa Nondedeu, difunta, naturales de Altea. Maternos: D. Pedro-Juan, marinero y Dª. Maria Timoner, naturales de Altea, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos D. Agustin Morera, soltero, barbero y Dª. Rosa Traginé, soltera, naturales de Vinaroz, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero.

986.
Minguell y Duart.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis del mes corriente á las dos de la madrugada

en la calle del Arco del Teatro, número cincuenta y seis, tienda, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Francisco Minguell, jornalero, natural de Cervera y de Dª. Antonia Duart, natural de Niñola, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consto. Se le pusieron por nombres Magdalena, Antonia, Sabina. Abuelos paternos: D. Juan, carretero, natural de San Martin de la Morana, vecino de Cervera y Dª. Sabina Pareta, natural y vecina de Cervera. Maternos: D. José Antonio difunto y Dª. Magdalena Sucarrat, naturales y vecina de Niñola. Fueron padrinos: D. José Valentinas, casado, jornalero, natural de Anglesola, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero.

987.
Puig y Marcó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte del mes corriente á las dos y media de la

tarde, en la calle Consejo de Ciento, número trescientos noventa piso cuarto, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Francisco Puig, artista y de Da. Clara María naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consto. Se le pusieron por nombres Luis Tomás, Nicolás. Abuelos paternos: D. José, causídico natural de Vich, vecino de Barcelona y Da. Rosa Pous, difunta natural de Ripoll. Maternos: D. Juan, difunto y Da. María Ana Martí, difunta, naturales de Reus. Fueron padrinos D. Tomas Marcó, del comercio y Da. Anita Escala, solteros naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mateu Pbro

~~[illegible]~~

988.
Serrats y Florensa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente á las doce del dia en la calle Mayor de la Barceloneta, número nueve piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Martin Serrats, jornalero, natural de [illegible] y de Da. Antonia Florensa, natural de la Granadella, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, Martin, Cristobal. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto, natural de Modiñá y Da. Teresa Hugas, natural de Olivás, vecina de Gerona. Maternos: D. Pedro, jornalero y Da. Rosa Gibert, naturales de la Granadella, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Arigó, soltero, revendedor, natural de Vich, vecino de Barcelona y Da. Agueda Florensa, casada, natural de la Granadella, vecina de Gracia. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mateu Pbro

~~[illegible]~~

Galli y Valls
989.

Y ~~Arreglado~~.

Julia Galli, natural de Barcelona. Abuelos maternos: Juan y Catalina Valls, naturales de Barcelona y Torroella de Montgrí, respectivamente. Bno. 21 Marzo 1907

Dr. Francº. de P. Estela Pbro.
Domero

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el diez de Enero último á las once de la noche, en la calle de Templarios, número diez y seis, entresuelo, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hijo de ~~padres desconocidos~~. Se le pusieron por nombres Ramon, Silvio, Francisco. Fueron padrinos: D.

Eugenio Serrano, casado, procurador, natural y vecino de Barcelona y Dª Rosa Sarró, casada, natural de Bellvís, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masnou Pbro
Domero

990.
Fabra y Rovira.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y siete del mes corriente á las nueve de la mañana, en la calle de Baldas, número cuatro piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hija legítima de D. Pablo Fabra, tabernero, natural de Puigcerdá, vecino de Barcelona y de Dª Josefa Rovira, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Pino según dijeron. Se le pusieron por nombres Enriqueta, Josefa, Buenaventura. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, natural de Puigcerdá y Dª Rosa Buset, natural de Vallvert, vecina de Puigcerdá. Maternos: D. Juan, fondista, natural y vecino de Barcelona y Dª Buenaventura Vilarcda, natural de [illegible] vecina de Barcelona. Fueron padrinos: los Abuelos maternos. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las

Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masnou Pbro
Domero

991.
Anton y Torregrosa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos del mes corriente á las siete de la tarde en la calle de Margarit, número setenta y uno tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Lorenzo Anton, negociante, natural de Elche y de Dª Manuela Torregrosa, natural de San Vicente, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Nicolás de Alicante según consta. Se le pusieron por nombres Lorenzo, Remigio, Celestino. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª Cayetana Ferre, difunta, naturales de Elche. Maternos: D. Esteban, difunto y Dª Vicenta Garcia, difunta, naturales de San Vicente. Fueron padrinos: D. Remigio Bustamante, casado, jornalero, natural de Navarrevisca y Dª Celestina Calvo, casada, natural de Paracuellos, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomi

na, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura [illegible] Pbro
Domero

992.
Costa
Esclasans.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-cesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte del mes corriente á las [illegible] de la mañana, en la calle de la Leona, número tres piso ter[illegible] perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de Juan Costa, jornalero, natural de Barcelona y de Dª Tere[illegible] Esclasans, natural de Villafranca del Panadés, vecinos de Bar-celona, casados en la parroquia del Carmen segun consta. Se le pusieron por nombres Josefa, Teresa, Jacinta. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª María Carreras, difunta, na-turales de Barcelona. Maternos: D. Felix, jornalero, vecino de Barcelona y Dª Francisca Merla, difunta, naturales de Villafranca. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª Ja-cinta Costa, casada, natural y vecina de Barcelona. A quie-nes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, soltero, depen-dientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura [illegible] Pbro

Domero

993.
Estivill
Riba.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-cesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Marzo de mil ocho-cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un ni-ño que nació el diez y ocho del mes corriente á las siete y media de la noche, en la calle de Cortes, número doscientos setenta, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D. José Estivill, droguero, natural de Reus, ve-cino de Barcelona y de Dª Francisca Riba, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, Ma-gin, Elias. Abuelos paternos: D. José, del comercio, vecino de Barcelona y Dª Antonia Company, difunta, naturales de Reus. Maternos: D. Juan, tejedor, vecino de Barcelona y Dª Francisca Cantarell, difunta, naturales de Igualada. Fueron padri-nos: D. José Puntas, casado, fabricante, natural de Grano-llers, vecino de Barcelona y Dª Francisca Etort, viuda, natural y vecina de Barcelona y en representación de esta, sacó de pila al bau-tizado Dª Eulalia Riba, casada, natural de Barcelona. A quienes ad-vertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abaderas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, soltero, dependiente, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura [illegible]

Domero

994.
de Arnaiz y Matute

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á las [illegible] de la noche, en la calle de Viladomat, número veinte [illegible] segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, [illegible] legítimo de D. Pedro de Arnaiz, dependiente de Comercio, natural de Moeroro y de Dª Dionisia Matute, natural de Cañas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de [illegible] Consolacion segun constó. Se le pusieron por nombres Pedro, Juan, José. Abuelos paternos: D. Antonio [illegible] natural de Villasur de Herreros y Dª Gregoria Cecilia Cal[illegible], natural de Guadalajara, difuntos. Maternos: D. Venancio [illegible] difunto y Dª Petra Altuzarra, difunta, naturales de Cañas. Fueron padrinos: D. Pablo Casanove, del comercio, natural de Carcasona y Dª Luisa Zabala, natural de [illegible] solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colonina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado Dionisia = Vale. Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

995.
Agnette y Martignoni

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Marzo de mil ochocien-

tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y siete del mes corriente á las tres y media de la tarde, en la calle de Salvadors, número nueve, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Cármen hijo legítimo de D. Juan Agnette, jornalero y de Dª Teresa Martignoni, naturales de Porto Valtrabalia (Italia) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Porto Valtrabalia segun dijeron. Se le pusieron por nombres Victor, José. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª Josefa Botachi, naturales y vecinos de Porto Valtrabalia. Maternos: D. Benjamin, barquero y Dª Leticia Botachi, naturales y vecinos de Porto Valtrabalia. Fueron padrinos: D. Victor José Cuttini, casado, jornalero, natural de Porto Valtrabalia y Dª Francisca Fanti, casada, natural de Murviedro, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colonina, natural de Tamarite, solteros, dependientes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = el enmendado = media = Vale. Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

996.
Bilveny y Coder.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Di-
ócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Marzo de mil
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solem-
nemente á una niña que nació el veinte del mes corriente
á las ocho y media de la mañana en la calle de Basea nú-
mero veinte y seis piso segundo, perteneciente á la parro-
quia de los Santos Justo y Pastor, hija legítima de D. Jai[me]
Bilveny, panadero, natural de Caldetas y de D.a Franci[sca]
Coder, natural de Arenys de Mar, vecinos de Barcelona, ca-
sados en la parroquia de Arenys de Mar segun dijeron. Se le
pusieron por nombres **Dolores, Francisca, Encarna-
cion.** Abuelos paternos: D. Francisco, labrador, natural de
San Vicente de Llavaneras, vecino de Caldetas y D.a Dolo[res]
Plantada, difunta, natural de San Vicente de Llavaneras.
Maternos: D. Francisco, marino, y D.a Sinforosa Casas, natu-
rales de Caldetas, vecinos de Arenys de Mar. Fueron padri-
nos: D. Francisco Taxonera, viudo, piloto, natural y vecino
de Arenys de Mar y la Abuela materna. A quienes adverti
el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos
D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y
D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, depen-
dientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra. Buenaventura [illegible]
Domero

997.
En la ciudad de Barcelona, capital de la Di-

Buxadé y Subirana.

ócesis y de la Provincia á veinte y cinco de Marzo de mil ochocien-
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia
Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que
nació en las Corts de Sarriá el catorce del mes corriente á las
nueve de la mañana en la calle de Provenza, número veinte
y cinco, tienda, perteneciente á la parroquia de las Corts de
Sarriá hijo legítimo de D. Juan Buxadé, cartero, natu-
ral de Barcelona y de D.a Dolores Subirana, natural de
Castellá de Caldas, vecinos de las Corts de Sarriá casados en
la parroquia Castrense de San Juan de Jerusalen segun cons-
tó. Se le pusieron por nombres **Miguel, José, Juan.**
Abuelos paternos: D. Francisco, jornalero, natural de Solsona
y D.a Catalina Saduriní, difunta, natural de Castellví de la Mar-
ca, vecino el primero de las Corts de Sarriá. Maternos: D. Fran-
cisco, labrador, natural y vecino de Monistrol de Montserrat
y D.a Maria Martorell, difunta, natural de la Pobla de
Claramunt. Fueron padrinos: D. Miguel Boquer, lampista, na-
tural de San Quintin de Mediona, vecino de Barcelona y D.a Jose-
fa Canella, natural y vecina de Barcelona, consortes.
A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo
testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. An-
drés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos
de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura [illegible] Pbro
Domero.

998.
Barbé y Padró

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á las tres de la mañana, en la calle del Arco de San Pablo, número diez, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Bartolomé Barbé, cerrajero, natural de la Barceloneta y de Dª. Cármen Padró, natural y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun dijeron. Se le pusieron por nombres Mariano, Andrés, José. Abuelos paternos: D. Bartolomé, difunto, natural de Mahon y Dª. Margarita Lázaro, natural y vecina de la Barceloneta. Maternos: D. Alberto, difunto y Dª. Rosa Masas, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Mariano Carrió, casado, hilador, natural y vecino de Barcelona y Dª. Josefa Barbé, soltera, natural y vecina de la Barceloneta. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abaderas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaneu

Domero

999.
Comas y Puig

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta

Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos del mes corriente á las dos de la madrugada, en la calle del Arco del Teatro, número cuarenta y nueve, piso quinto, perteneciente á la parroquia de San José hija legítima de D. Juan Comas, albañil, natural de Perpignan (Francia) y de Dª. María Puig, natural de Igualada, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Igualada, segun consta. Se le pusieron por nombres Rosa, Josefa, María. Abuelos paternos: D. Francisco, natural de Igualada y Dª. Margarita Serras, natural de Solsona, difuntos. Maternos: D. Vicente, natural de Guitó y Dª. Antonia Alemany, natural de Sibit, difuntos. Fueron padrinos: D. José Prin, labrador, natural de San Baudilio y Dª. Rosa Sou, natural de Agramunt, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abaderas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado = Alemany = Vale. Buenaventura Massaneu

Domero.

1000.
Capdevila y Alsina

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Marzo de

mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres del mes corriente á las siete y media de la noche, en la calle de la Frenería, número cinco, piso quinto, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hijo legítimo de D. Andrés Capdevila, zapatero, natural de Barcelona y de Dª. Carmen Mirina, natural de Arenys de Mar, casados en la parroquia de Belen segun consto. Se le pusieron por nombres José, Juan, Andrés. Abuelos paternos: D. [illegible] difunto, natural de Arbeca y Dª. Josefa Artigas, difunta, natural de Sarriá. Maternos: D. Jaime, difunto y Dª. Carmen Gasau, naturales de Arenys de Mar, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Abelló, carpintero, natural de Montblanch, vecino de Barcelona y Dª. Vicenta [illegible] ladrosa, natural y vecina de Barcelona, solteros, á quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Y vecinos de Barcelona, = Esta añadido Vale.

Buenaventura Massaven Pbro
Domero

1001.
Curmina y Vilá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un

niño que nació el diez y nueve del mes corriente á las dos de la madrugada, en la calle de Estruch, número treinta y dos, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D. Francisco Curmina, zapatero y de Dª. Ana Vilá, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco de Paula segun consto. Se le pusieron por nombres Francisco, José, Heriberto. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto, natural de Barcelona y Dª. Magdalena Vilamú, natural de Torá, vecina de Barcelona. Maternos: D. Baudilio, jornalero, natural de San Baudilio de Llobregat, vecino de Barcelona y Dª. Maria Ana Xelma, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Vilá, viudo, grabador, natural y vecino de Barcelona y Dª. Francisca Vilamú, casada, natural de Tora, vecina de Pera. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaven Pbro
Domero

1002.
Cuxart y Pujol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Marzo de

mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y nueve del mes corriente á la una y media de la tarde, en la calle de Baños, número cuarenta, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hijo legítimo de D. Pedro Cuxart, del comercio, natural de Cornellá, vecino de Barcelona y de Dª Ysabel Pujol, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun dijeron. Se le pusieron por nombres Pedro, Felipe, Pablo. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª Felipa Mitjà, difunta, naturales de Cornellá. Maternos: D. Amado, carpintero, natural y vecino de Barcelona y Dª Antonia Cantarell, difunta, natural de Manresa. Fueron padrinos: D. Pablo Guitllet, casado, labrador, natural y vecino de Cornellá y Dª Juana Cuxart, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

1003.
Claró y Cinca.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemne-

mente á una niña que nació el veinte del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de Brosoli, número cinco piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hija legítima de D. Pedro Clará, jornalero, natural de Oris y de Dª María Rosa Cinca, natural de Biosca, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María segun consta. Se le pusieron por nombres María de Gracia, Francisca, Rosa. Abuelos paternos: D. Francisco, natural de San Hipólito y Dª María Saurina, natural de Viñolas de Oris, difuntos. Maternos: D. José jornalero y Dª Raymunda Giralt, naturales de Biosca, vecinos de San Martin. Fueron padrinos: D. Francisco Cinca, casado, jornalero, natural de Biosca y Dª María Valls, casada, natural de Vigas, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

1004.
Clara Sanallonga.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta

Santa Yglesia Catedral Basílica, bautizé solemnemente á una niña que nació el veinte del mes corriente á las dos de la madrugada, en la calle de Cabañes, número setenta y nueve, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Guillermo Chiara, ebanista, natural de Valencia, vecino de Barcelona y de Dª. María Serra Marga..., natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consto. Se le pusieron por nombres Magdalena, Valentina, Josefa. Abuelos paternos: D. Cabrí..., difunto y Dª. Valentina Ferrer, difunta, naturales de Valencia. Maternos: D. Francisco, tejedor de velos, natural de San Hipólito y Dª. Josefa Pareta, natural de San Andrés, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ricardo Chiara, soltero, escultor, natural de Valencia, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Munoz Pbro
Domero

1005.
Gibernau
y Compte.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bautizé solemnemente á una niña que nació el veinte del mes corriente á las ocho de la mañana, en la calle de Castaños, número cuatro, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa María, hija legítima de D. Martin Gibernau, chocolatero, natural de Tayá y de Dª. Magdalena Compte, natural de Torroja, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María segun dijeron. Se le pusieron por nombres Dolores, Teresa, Magdalena. Abuelos paternos: D. Ygnacio, difunto y Dª. Teresa Salas, naturales y vecina de Tayá. Maternos: D. Francisco, labrador, natural y vecino de Torroja y Dª. Magdalena Peri, difunta, natural de Torroja. Fueron padrinos: D. Gabriel Gibernau, casado, labrador y Dª. Teresa Duran, casada, naturales y vecinos de Tayá. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Munoz Pbro
Domero

1006.
Ginot
y Codina.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bautizé solemnemente á un niño que nació el nueve del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de Salvá,

número veinte y cuatro, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Antonio Ginot, empleado, natural de la Seo y de Dª. Teresa Colina, natural de Castelloli, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consto. Se le pusieron por nombres Francisco, Tomás, Antonio. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª. Rosa Caminal, difunta, naturales de la Seo. Maternos: D. Tomás, labrador, natural y vecino de Castelloli y Dª. Eulalia Mane, difunta, natural de la Pobla. Fueron padrinos: D. Francisco Brunet, casado, carpintero, natural de La Seo, vecino de Barcelona y Dª. Madrona Codina, casada, natural de Castelloli, vecina de San Baudilio. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massuet Pbro. Domero.

1007. Hervé y Serra.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte de los mes corriente á las dos de la mañana, en la calle de Jupi número seis, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de

Santa María del Mar, hija legítima de D. Hermenegildo Hervé, escribiente, natural y vecino de Barcelona y de Dª. María Serra, natural de Cordera, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Nuestra Señora del Pino segun consto. Se le pusieron por nombres Enriqueta, Matilde y María de los Angeles. Abuelos paternos: D. Juan, natural de Paris y Dª. Ana Tarrats, natural de Mataró, difuntos. Maternos: D. Ramon, difunto y Dª. Manuela Nualart, difunta, naturales de Cordera. Fueron padrinos: D. Enrique Arnau, soltero, escribiente y Dª. Enriqueta Hervé, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massuet Pbro. Domero.

1008. Leoz y Reta.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente

á las tres de la tarde en el paseo de San Juan, número ciento veinte y nueve, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Esteban Leoz, empleado, natural de San Martín (Navarra) y de Dª. Telesfora Beta, natural de Pamplona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Saturnino de Pamplona según dijeron. Se le pusieron por nombres Luis, José María, Tomás. Abuelos paternos: D. Angel, difunto y Dª. María Antonia Sanz, difunta, naturales de San Martín. Maternos: D. Apolinario, difunto y Dª. Antonia Miquelena, naturales y vecinos de Pamplona. Fueron padrinos: D. Tomás Leoz, estudiante, natural de Pamplona y Dª. Concepción Leoz, natural de San Martín, vecinos de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masaveu Pbro
Domero.

1009.
Llach y Roquera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martín de Provensals el siete del mes corriente á las dos de la tarde en la calle de Marina, número ciento sesenta y uno, entresuelo, per-

teneciente á la parroquia de San Martín de Provensals, hijo legítimo de D. José Llach, bracero, natural de Armentera y de Dª. Catalina Roquera, natural de San Pedro Pescador, vecinos de San Martín, casados en la parroquia de Santa María del Mar según consta. Se le pusieron por nombres Luis, Mateo, Francisco. Abuelos paternos: D. Mateo, difunto, natural de Armentera y Dª. Teresa Oller, natural y vecina de Montiró. Maternos: D. Francisco, bracero, natural de San Pedro Pescador y Dª. Catalina Costa, natural de Vimors, vecinos de San Pedro Pescador. Fueron padrinos: D. José Bordoy, soltero, cerrajero, natural de Cayá, vecino de San Martín y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masaveu Pbro
Domero.

1010.
Martinez y Comi.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y tres del

mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle del Ama-
gulo, número ocho, piso primero, perteneciente á la parro-
quia de Santa María, hija legítima de D. Juan Mar-
tinez, zapatero y de Dª. Dolores Comi, naturales de Tor-
tosa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San-
ta María segun consta. Se le pusieron por nombres Ma-
ria de la Cinta, Dolores, Madrona. Abuelos pa-
ternos: D. Buenaventura, difunto y Dª. Maria Carle, difun-
ta naturales de Tortosa. Maternos: D. Juan Bautista, jor-
nalero y Dª. Vicenta Cachot, naturales de Tortosa, veci-
nos de Barcelona. Fueron padrinos: los Abuelos mater-
nos. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obli-
gaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San
Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural
de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En
fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsen Pbro.
Domero

1011.
Mateu y Tijet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Marzo de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un
niño que nació el veinte y dos del mes corriente á las cua-
tro de la mañana en la calle de Canals, número vein-
ocho, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Ma-
drona, hijo legítimo de D. Andrés Mateu, jornalero y de
Dª. Micaela Tijet, naturales de Cretas, vecinos de Barcelo-

na, casados en la parroquia de Cretas segun consta. Se le pu-
sieron por nombres Juan, José, Luis. Abuelos paternos:
D. Francisco, difunto y Dª. Isabel Puyo, naturales y vecina
de Cretas. Maternos: D. Mariano, difunto y Dª. Maria Ce-
llo, difunta, naturales de Cretas. Fueron padrinos: D. Juan
Navarro, jornalero, naturales y vecinos de Barcelona y Dª.
Maria Bemolat, natural de Alcora, vecina de Barcelona,
solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obli-
gaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan
de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite,
solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual
lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsen
Domero

1012.
Munpió Batlle.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Marzo de mil
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente
á un niño que nació el trece del mes corriente á las tres de
la tarde en las Corts de Sarriá, calle de Provenza, número uno,
piso tercero, perteneciente á la parroquia de las Corts de Sarriá,
hijo legítimo de D. Jaime Munpió, jornalero, natural de
Figueras y de Dª. Rosalia Batlle, natural de Barcelona, ve-
cinos de las Corts de Sarriá, casados en la parroquia de Sans

según consta. Se le pusieron por nombres Jaime, Federico, Rafael. Abuelos paternos: D. Federico, jornalero, natural de Reus y D.ª Francisca Mola, natural de Prat, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Sebastián, jornalero y D.ª Rosa Martorell, naturales de Vilaplana. Fueron padrinos D. Ramon Acevedo, jornalero, natural de Sevilla, vecino de Barcelona y D.ª Filomena Ybañez, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masaveu Pbro.
Domero

1013.
Martí y Soler.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el diez y siete del mes corriente á las siete y media de la mañana en la calle de la Culebra, número veinte y uno, tienda, perteneciente á la parroquia de Jesús, hijo legítimo de D. Pedro Martí, albañil, natural de Montroig y de D.ª Magdalena Soler, natural de Vilaseca, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Jesús según dijeron. Se le pusieron por nombres Antonio, Miguel, Salvador. Abuelos paternos: D. Juan, peon y D.ª Teresa Borrás, naturales de Mont-

roig, vecinos de San Martín. Maternos: D. Esteban, difunto y D.ª Magdalena Martí, naturales de Vilaseca y vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Antonio Argués, carpintero y D.ª Cármen Argués, solteros, naturales de Barcelona, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado = Grâcia = Vale.

Buenaventura Masaveu
Domero

1014.
Mestres y Margarit.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en Horta el once del mes corriente á las nueve de la noche, en la calle de Nuestra Señora del Coll, número diez, toda, perteneciente á la parroquia de Horta, hijo legítimo de D. Elías Mestres, jardinero y de D.ª María Margarit, naturales de San Esteban Sasroviras, vecinos de Horta, casados en la parroquia de San Cucufate del Vallés, según dijeron. Se le pusieron por nombres Jaime, Venancio, José. Abuelos paternos: D. Jaime, la-

trador, natural y vecino de San Esteban de Sarrovira y
Dª Teresa Badiella, natural de Olesa de Montserrat, ve-
cina de San Esteban Sarrovira. Maternos: D. Ventura
difunto, natural de San Esteban de Sarrovira y Dª Mag-
dalena Llució, natural de Piera, vecina de Gracia. Fue-
ron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna.
A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de
las Abaderas y D. Andrés Colonina, natural de Tamari-
te, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo
cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu
Domero

1015.
Neto y Lacál.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Marzo de mil
ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente
á una niña que nació el veinte y dos del mes corriente á
las dos de la mañana, en la calle de Montaner, número
cuarenta y cuatro, piso tercero, perteneciente á la parroquia
de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles,
hija legítima de D. Miguel Neto, jornalero, natural
de Mahon y de Dª Angela Lacál, natural de Alberich,
vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucu-
fate segun consto. Se le pusieron por nombres Josefa, An-
gela, Dolores. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto y Dª
Ana Ferrer, difunta, naturales de Mahon. Maternos: D. Joa-

quin, natural de Carlet y Dª Angela Carbonell, natural de
Alberich, difuntos. Fueron padrinos: D. Salvador Lacál,
casado, chocolatero, natural de Alberich, vecino de Mataró
y Dª Josefa Alberich, viuda, natural de Alberich, ve-
cina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espi-
ritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, na-
tural de San Juan de las Abaderas y D. Andrés Colonina,
natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de
esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1016.
Picart y Prat.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Marzo de mil
ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemne-
mente á un niño que nació el veinte y dos del mes corrien-
te á las tres de la mañana, en la calle de Robador, número
veinte y cuatro, piso tercero, perteneciente á la parroquia
de San Agustin, hijo legítimo de D. Baldomero Picart, con-
tante, natural de San Julià de Loria y de Dª Josefa Prat,
natural de Orrius, vecinos de Barcelona, casados en la pa-
rroquia de San Agustin segun consto. Se le pusieron por
nombres José, Juan, Pedro. Abuelos paternos: D.
Juan, jornalero, natural de Aro, vecino de Barcelona y Dª

María Volart, difunta, natural de Alins. Maternos: D. Pedro, difunto y Dª. Josefa Capias, naturales y vecinos de Orrius. Fueron padrinos: D. José Prat, casado, jornalero, natural y vecino de Orrius y Dª. Teresa Ricart, casada, natural de Alins, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masseu Domero

1017. Planas y Vidal

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en este dia, á las de la mañana, en la calle de la Palma de Santa Catalina, número diez, tienda, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Manuel Planas, zapatero, y de Dª. Enrica Vidal, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres María de las Mercedes, Enrica, Encarnacion. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª. Ysabel Batlle, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Pelegrin, difunto, natural de Ygualada y Dª. Antonia Sulé, natural y vecina de Barcelona...

ron padrinos: D. Joaquin Bibalta, casado, secretario, natural de Alella, vecino de Badalona y Dª. Teresa Espaulella, casada, natural de San Pedro de Torelló, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masseu Domero

1018. Picorelli y Marsell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y tres del mes corriente á las tres de la tarde en la calle de Urgel, número ochenta y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Santiago Picorelli, carpintero y de Dª. Vicenta Marsell, naturales de Alcoy, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María segun consta. Se le pusieron por nombres Josefa, María, Encarnacion. Abuelos paternos: D. Santiago, difunto y Dª. Dolores Cantó, naturales de Alcoy. Maternos: D. Lorenzo, difunto y Dª. Josefa Juan, di-

funta, naturales de Alcoy. Fueron padrinos: D. Juan Gisbert, tejedor, natural de Alcoy y Dª. Julia González, natural de Segorbe, solteros, vecinos de Barcelona, á quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abaderas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masvidal Domero

1819. ~~Pascual~~ y Rafols.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y siete del mes corriente á las ocho de la mañana, en la calle del Arco de San Cristobal, número ocho, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Rafael Pascual, cubero, natural de Sentmanat y de Dª. Antonia Rafols, natural de Pachs, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun dijeron. Se le pusieron por nombres Encarnacion, Francisca, Leonor. Abuelos paternos: D. Pedro, labrador, natural de Sentmanat y Dª. Escolastica Oliveras, natural de Tamalús, vecinos de Sentmanat. Maternos: D. Juan, difunto, natural de Santa Margarita y Dª. Ana María Martí, difunta, natural de San Cucufate Sasgarrigas. Fueron padrinos: D. Francisco Miró, casado, carpintero, natural de Molins de Rey, vecino de Sans y Dª. Teresa Castellet, casada, natural y vecina de Sentmanat. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abaderas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvidal Pbro Domero

1820. Puig y Magriá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y nueve del mes corriente, á las nueve de la noche, en la calle de Tras Palacio, número tres y cinco piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hija legítima de D. Jaime Puig, peon, natural de Barcelona y de Dª. María Magriá, natural de Olot, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco de Paula segun consta. Se le pusieron por nombres María de Altura, Florentina, Rita. Abuelos paternos: D. Martin, natural de Ullastrell y Dª. Antonia Piquet, natural de Sarriá, difuntos. Maternos: D. Rafael, difunto y Dª. Veronica

Tarigola, difunta, naturales de Olot. Fueron padrinos: D. Esteban Puigdemont, soltero, zapatero, natural de Olot, vecino del Mamou y Dª. Rita Marrot, casada, natural de Olot, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro. Domero.

1021.
Piulachs y Font.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y siete del mes corriente á las nueve de la mañana, en la calle Carretera de la Bordeta, número ciento veinte y cinco, tienda, perteneciente á la parroquia del Santo Angel, del Barrio de Hostafranchs hija legítima de D. Miguel Piulachs, jornalero, natural de Barcelona y de Dª. Teresa Font, natural de Anglesola vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Santo Angel segun consta. Se le pusieron por nombres Rosa María Dolores. Abuelos paternos: D. Pedro, jornalero, natural de Guisona y Dª. Josefa Figueras, natural de Barcelona, vecinos de Hostafranchs. Maternos: D. ..., jornalero y Dª. Rosa Patau, naturales de Prexana, vecinos

de Hostafranchs. Fueron padrinos: D. Pedro Piulachs, soltero, carpintero, natural de Barcelona, vecino de Hostafranchs y Dª. Rafaela Pallarés, soltera, natural y vecina de Hostafranchs. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro. Domero.

1022.
Guimaró y Comas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y siete del mes corriente á las doce y media de la tarde en la calle de Carretas, número sesenta y cuatro, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pablo hija legítima de D. Francisco Guimaró, jornalero y de Dª. Gertrudis Comas, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres Margarita, Teresa, Gertrudis. Abuelos paternos: D. Cayetano, difunto

y D.ª Catalina Llos, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Juan, difunto y D.ª Teresa Llambí(?), naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Jaime Guimaró(?), soltero, jornalero y D.ª Margarita Amigo, viuda, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Missé(?) Pbro Domero

1023. Riera y Tura.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y nueve del mes corriente á las seis y media de la tarde en la Plaza de San Agustín viejo, número diez y seis piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Enrique Riera, impresor y de D.ª Matilde Tura, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres Josefa, María Ursula. Abuelos paternos: D. Francisco, dependiente de comercio, natural y vecino de Barcelona y D.ª Ursula Matacio(?), difunta, natural de Valls. Maternos: D. Francisco, depen-

diente de comercio, natural de San Andrés, vecino de Barcelona y D.ª María Cuyás, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y D.ª Teresa Tura, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Missé(?) Pbro Domero

1024. Roca y Serrata.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el diez del mes corriente á las seis de la tarde, en la calle de la Culebra, número treinta y seis, piso primero, perteneciente á la parroquia de Jesús, hijo legítimo de D. Pedro Roca, aserrador, natural de Gracia y de D.ª Antonia Serrata, natural de Fayó, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Jesús segun dijeron. Se le pusieron por nombres Manuel, Pedro, Antonio. Abuelos paternos: D. Antonio, natural de Sellent y D.ª María Bus-

sons, natural de Ripoll, difuntos. Maternos: D. Francisco, difunto, natural de Fayo y D.ª Benita Ferrer, natural de Mequinense, vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Manuel Balart, casado, dependiente de comercio y D.ª Concepcion Serrata, soltera, naturales y vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero

1025. Saez y Bartroli.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mes corriente á la una de la madrugada, en la calle de San Geronimo número catorce, piso segundo perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Angel Saez, jornalero, natural de Cuzcurrita y de D.ª Josefa Bartroli, natural de Sans, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun constó. Se le pusieron por nombres Vicente, Alejandro, José. Abuelos paternos: D. Bernabé, difunto, natural de Cuzcurrita y D.ª Felipa Perez, natural y vecina de Casa la Reyna. Maternos: D.

José, natural de Castelldefels y D.ª Josefa Galceran, natural de San Andrés de la Barca, difuntos. Fueron padrinos: D. Vicente Blanch, jornalero, natural de Valencia y D.ª Cármen Alemany, natural de Gelida, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro Domero

1026. Socias y Colomer.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las seis y media de la tarde, en la calle de San Pablo número ciento cinco piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. José Socias, marmolista y de D.ª Teresa Colomer, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun constó. Se le pusieron por nombres Enrique, Narciso, José. Abuelos paternos: D. Bernardo, jornalero, natural de

Riudoms, vecino de Barcelona y Dª. Josefa Cabra, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Pablo, jornalero, natural de Plá del Panadés, vecino de Barcelona y Dª. Ana Vilarmau, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1027.
Surroca y Marimon.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y siete del mes corriente á las tres de la mañana, en la calle Borne de San Pedro, número ciento catorce, tienda, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Gerardo Manuel Surroca, cerrajero, natural de Barcelona y de Dª. Cecilia Marimon, natural de Torroja, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun constó. Se le pusieron por nombres Francisco, Angel, Eudaldo. Abuelos paternos: D. Eudaldo, natural de Ripoll y Dª. Micaela Gabañach, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. Ramon, difunto

to y Dª. Magdalena Closas, naturales y vecina de Torroja. Fueron padrinos: D. Francisco Surroca, casado, curtidor y Dª. Filomena Surroca, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1028.
Togores y Almeda.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte del mes corriente á las once de la mañana, en la calle de Villarroel, número ciento diez, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Jaime Togores, sastre, natural de Palma, vecino de Barcelona y de Dª. Francisca Almeda, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun dijeron. Se le pusieron por nombres Francisca, Teresa, Juana. Abuelos paternos: D. Antonio, empleado, vecino de Barcelona y Dª. Antonia Ros, difunta, naturales de Palma. Maternos: D. Fran-

cisco, difunto, natural de Granada y Dª Magina Gentat, natural de Cervera, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Onofre Aguiló, zapatero, natural de Palma y Dª Francisca Arbocet, natural de Figueras, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarit, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massavé Pbro
Domero.

1029.
Tarsol y Marimon

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y tres del mes corriente, á las siete y media de la mañana en la Barceloneta, calle de San Rafael, número veinte y cinco piso [illegible]do perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Jaime Tarsol, calafate, natural de la Barceloneta y de Dª Teresa Marimon, natural de la [illegible] vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun dijeron. Se le pusieron por nombres Luisa, Francisca, Madrona. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto y Dª Luisa Pujol, difunta, naturales de la Barceloneta. Maternos: D. Martin [illegible]

y Dª Francisca Llach, naturales de Rosas y vecina de la Barceloneta. Fueron padrinos: D. Manuel Tarsol, soltero, jornalero, natural y vecino de la Barceloneta y Dª Francisca Llach, viuda, natural de Rosas, vecina de la Barceloneta. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massavé
Domero.

1030.
Trillas y Tomas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de Cabañes, número sesenta y cinco, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Tomas Trillas, jornalero, natural de Villafonés, vecino de Barcelona y de Dª Maria Tomas, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consta. Se le pusieron por nombres Maria, Antonia, Tomasa. Abuelos paternos: D. Manuel, jornalero y Dª An-

tonia Monfort, naturales y vecinos de Villafonés. Maternos: D. Isidro, jornalero, natural de Vilahú y Dª. María Coll, natural de Vilanan, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Salvador Ponsá, jornalero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Angela Arnau, natural de Tarragona, vecinos de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Matavera Pbro. Domero

1031. Viñas y Alsina.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres del mes corriente á las ocho de la noche, en la calle de Villarroel, número [illegible], piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa María [illegible], hijo legítimo de D. Miguel Viñas, sillero, natural de [illegible] Dalmay, vecino de Barcelona y de Dª. Antonia Alsina, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun dijeron. Se le pusieron por nombres [illegible] Armengol, Ramon. Abuelos paternos: D. Francisco, sillero, natural de Estangol, vecino de Santa Coloma y Dª. María Piá, difunta, natural de Santa Coloma. Maternos: D. Francisco, tejedor, natural de Arenys de Mar

y Dª. Margarita Serra, natural de Vilasar de Dalt, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Alsina, casado, ebanista, natural y vecino de Barcelona y Dª. Amalia Casals, casada, natural de Bruñola, vecina de Santa Coloma. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Matavera Pbro. Domero

1032. Viñas y Cotrina

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres del mes corriente á las dos y media de la tarde, en la calle Roger de Flor, número doscientos cincuenta y cinco, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Fortian Viñas, zapatero, natural de San Felis de Torelló y de Dª. Josefa Cotrina, natural de Santa María de Corcó, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Corcó segun consto. Se le pusieron por nombres José, Hermenegildo, Arturo. Abuelos

paternos: D. Isidro, difunto y D.ª Mariana Emarati, difunta, naturales de San Felio de Torelló. Maternos: D. Martin, carbonero, natural de Campeyas, vecino de Barcelona y D.ª Micaela Clará, natural de Rupit ꟷ natural de Santa Maria de Corcó. Fueron padrinos: D. José Estrada, casado, sastre, natural de Santa Maria de Corcó, vecino de Barcelona y D.ª Cármen Coromina, casada, natural de Rupit. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = ꟷ vecina = este añadido Vale y el tildado = natural = El enmendado = espiritual = Vale.

Buenaventura Masnou Pbro. Domero

1033.
Incognita.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el diez y seis del mes corriente, á las cinco de la mañana, en la calle del Cármen, número noventa y cinco, piso [illegible], perteneciente á la parroquia del Cármen, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Ysabel, Cármen, Basilisa. Fueron padrinos: D. Domingo [illegible], casado, jornalero, natural de Oteruelo, y D.ª Basilisa [illegible]na, viuda, natural de Madrid; vecinos de Barcelona, á quie-

nes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masnou Pbro. Domero

1034.
Arola y Soler.
Casó con Rosa María Camacho Muñoz el 12 Nov. 1946 en Rubí. Vale

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres del mes corriente á las ocho de la mañana, en la calle Mediana de San Pedro, número veinte y cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de D. José Arola, droguero, natural de Mura y de D.ª María Soler, natural de Sitjes, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun consta. Se le pusieron por nombres Jaime, José, Antonio. Abuelos paternos: D. Jaime, natural de Mura y D.ª Mónica Playá, natural de Rocafort, difuntos. Maternos: D. José, barbero, natural de Vilaseca, vecino de Sitjes y D.ª Josefa Roig, natural y vecina de Sitjes. Fueron padrinos: D. José Soler, soltero, estudiante, natural y vecino de Sitjes y D.ª María Arola, casada, na-

turales y vecina de Mura. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

1035.
Balada y Juan.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos del mes corriente á la una y media de la mañana, en la calle de Cantarantana, número diez, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. ... Balada, cestero, natural de Caldas de Montbuy y de D.ª Gertrudis Juan, natural de Calafell, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María segun consta. Se le pusieron por nombres Joaquina, Josefa, Juana. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y D.ª María Antiga, naturales y vecina de Caldas. Maternos: D. Pablo, difunto y D.ª María Arrion, difunta, naturales de Calafell. Fueron padrinos: D. José Vila, casado, mozo, natural de San Quirico de Tarrasa y D.ª Lucía Ferrer, viuda, natural de San Lorenzo de Hortons, vecinos de Barcelona, a quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. José Martra, natural de Barcelona y D.

Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

1036.
Balasch y Serra.

Casado con D.ª Mercedes Bernat y Sales 9 Mayo 1908 en Santa Madrona

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres del mes corriente á las doce y media de la tarde, en la calle de Cantarantana, número ocho, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Jaime Balasch, fundidor y de D.ª Magdalena Serra, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun consta. Se le pusieron por nombres Pedro, Miguel, Andrés. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y D.ª Eulalia Cantí, difunta, naturales de San Andrés de Palomar. Maternos: D. José, tratante, natural de Can Matenas, vecino de Barcelona y D.ª María Verdaguer, difunta, natural de Can Matenas. Fueron padrinos: D. Andrés Balasch, soltero, fundidor, natural y vecino de Barcelona y D.ª Dolores Parededa, casada, natural y vecina de San Andrés. A quienes advertí el paren

espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina natural de Tamarite, soltero, dependiente, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendados = Ciudad = de = Can Matenas = Valen.

Antonio Arcayos Pbro.

1037.
Borrás y Tombas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la Barceloneta el veinte y ... del mes corriente en la calle de Lavaderos, número diez y ... tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Bernardino Borrás, marinero, natural de Mahon y de Dª. Emilia Tombas, natural de Cambrils, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres Antonia, Magdalena, Carmen. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª. María ... Pons, difunta, naturales de Mahon. Maternos: D. ... ban, difunto y Dª. María Recasens, difunta, naturales de Cambrils. Fueron padrinos: D. Antonio Troncal, ... dero y Dª. Antonia Troncal, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite,

soltero, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Arcayos Pbro.

1038.
Casanovas Arquimbau

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á las ocho de la noche, en la calle de Borrell, número cincuenta y siete, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Carlos Casanovas, impresor, natural de Almería, vecino de Barcelona y de Dª. Ana Arquimbau, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Manuel, Antonio, Pedro. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto, natural de Barcelona y Dª. María de la Palma Márquez, natural de Cadiz, vecina de Barcelona. Maternos: D. Damian, tejedor y Dª. Adelaida Sabau, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Manuel Fernandez, casado, impresor, natural de Sevilla y Dª. Antonia Troya, casada, natural de Arenys de Mar, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural

de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

1039.
Coll y Geli

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte del mes corriente, á las diez de la noche, en la calle de Borj, número quince, piso primero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Tomás Coll, del comercio, natural de Barcelona y de Dª. Martina Geli, natural de Munells, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun dijeron. Se le pusieron por nombres Tomás, Joaquin, José. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto y Dª. Joaquina [illegible], naturales de Barcelona, difunta. Maternos: D. Salvio, labrador, natural y vecino de Munells y Dª. Catalina Alleñá, difunta, natural de La Bisbal. Fueron padrinos: D. Joaquin Coll, [illegible]tero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Josefa Llagostera, natural de Vilanova, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

1040.
de la Calle y de la Calle.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en Gracia el diez y ocho del mes corriente á las nueve de la noche, en el Paseo de Gracia, número treinta y nueve entresuelo, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hijo legítimo de D. Pascual de la Calle, empleado, natural de Barcelona y de Dª. Rosario de la Calle, natural de Algeciras, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San José de Madrid segun consta. Se le pusieron por nombres Fernando, Pascual, José, Julian de la Santísima Trinidad. Abuelos paternos: D. Carlos, natural de Algeciras y Dª. Ysabel Feliu, natural de Sevilla, difuntos. Maternos: D. Antonio, y Dª. Josefa Garcia de la Torre, naturales de Algeciras, vecinos de Madrid. Fueron padrinos: D. Fernando Garcia de la Torre, marino, natural de Algeciras y Dª. Pilar Carrera, natural de Gibraltar, consortes, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

1041.
Espinach y Virgili.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en Gracia el veinte del mes corriente á las tres de la mañana, en la calle de San Justo, número veinte y uno, tienda, perteneciente á la parroquia de Jesús, hija legítima de D. Joaquin Espinach, pintor y de Dª. Jacinta Virgili, naturales de Barcelona y vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Jesús segun constó. Se le pusieron por nombres Leonor, Francisca, Jacinta. Abuelos paternos: D. José, natural de Tarragona y Dª. Francisca Castellví, natural de Altafulla, difuntos. Maternos: D. Felix, difunto, natural de Malgrat y Dª. Vicenta Monpeó, natural de Barcelona vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Ramon Espinach del comercio, natural y vecino de Barcelona y Dª. Leonor Closas, natural de Barcelona, vecina de Gracia, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Arbiza. Pbro.

1042.
Escolar y Rosa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la Barceloneta, calle de la Merced, número veinte y dos, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Domingo Escolar, jornalero y de Dª. Paula Rosa, naturales de Bernardos, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de Bernardos segun constó. Se le pusieron por nombres Bibiana, Josefa, Basilisa. Abuelos paternos: D. Blás, industrial, natural y vecino de Bernardos y Dª. Basilisa Barrios, difunta, natural de Bernardos. Maternos: D. Juan, jornalero, natural y vecino de Bernardos y Dª. Bibiana Herrero, difunta, natural de Bernardos. Fueron padrinos: D. Juan Barrios, casado, carabinero y Dª. Juana Rosa, casada, naturales de Bernardos y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Arbiza. Pbro.

1043.
Fradera y Casanovas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte y seis de Marzo de mil
ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de es-
ta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemne-
mente á un niño que nació el veinte y dos del mes co-
rriente, á las doce de la noche, en la calle de Berenguer
el Viejo, número diez, piso segundo, perteneciente á la pa-
rroquia de San José, hijo legítimo de D. Jaime Fra-
dera, fondista, natural de Montornés y de Dª. Teresa Ca-
sanovas, natural de San Antonio de Vilamajor, vecinos
de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustín
segun consta. Se le pusieron por nombres Ramiro
Gonzalo Alberto. Abuelos paternos: D. Melchor,
difunto y Dª. Luisa Coll, naturales de Montornés y ve-
na de Monmaló. Maternos: D. Pablo, labrador, natural
de Orrius, vecino de Vilamajor y Dª. Antonia Bachs, difun-
ta, natural de Vilamajor. Fueron padrinos: D. Telesforo
viudo, impresor, natural de Tarrasa, vecino de Barcelona y
Margarita Bertran, casada, natural de San Pedro de Vilamajor
y vecina de San Antonio de Vilamajor. A quienes advertí el
parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.
José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina,
natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta
Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado
= labrador, = Vale.

Antonio Artigas Pbro.

1044.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Gracia y Lafor.

cesis y de la Provincia, á veinte y seis de Marzo de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San-
ta Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á
una niña que nació el diez y nueve del mescorriente á
la una de la madrugada, en la calle del Arco del teatro,
número cuarenta y cuatro, piso tercero, perteneciente á la
parroquia de San José, hija legítima de D. Manuel Gra-
cia, jornalero, natural de Longares y de Dª. María Lafor,
natural de Belchite, vecinos de Barcelona, casados en la
parroquia de Magdalena en Zaragoza segun consta. Se
le pusieron por nombres Emilia, Josefa, Cármen.
Abuelos paternos: D. Gerónimo, natural de Paniza y
Dª. Josefa Tapia, natural de Aguaron, difuntos. Mater-
nos: D. Faustino, difunto y Dª. Benita Calvo, difunta,
naturales de Belchite. Fueron padrinos: D. Francisco
Alfaro, casado, jornalero, natural de Cosfean y Dª. Floren-
cia Fragins, casada, natural de Zaragoza, vecinos de Bar-
celona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obli-
gaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Bar-
celona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite,
solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de
lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

1045.
Gimenez y Alsina.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y nueve de Febrero último á las seis y tres cuartos de la tarde, en la calle de la Cadena, número treinta y ocho, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Alonso Gimenez, del comercio, natural de Lorca y de Dª. Angela Alsina, natural de Arenys de Munt, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun dijeron. Se le pusieron por nombres Estanislao, Juan de Mata, Antonio. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Múrcia y Dª. Caridad Sanchez, natural y vecina de Lorca. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª. Francisca Colomer, difunta, naturales de Arenys. Fueron padrinos: D. Juan Gimenez, del comercio, natural de Lorca, vecino de Barcelona y Dª. Adelina Camaló, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

1046.
Lladó y Rosiñol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en San Gervasio el veinte y uno del mes corriente á las nueve de la mañana en la calle de La forja número diez y seis, piso primero, perteneciente á la parroquia de Nuestra Señora de la Buena Nueva, hija legítima de D. Juan Lladó, maquinista, natural de San Quirico de Tarrasa y de Dª. Emilia Rosiñol, natural de Gracia, vecinos de San Gervasio, casados en la parroquia de San Juan segun dijeron. Se le pusieron por nombres Cármen, Ignacia, Rosa. Abuelos paternos: D. José, natural de San Quirico de Tarrasa y Dª. Ignacia de Castelló, natural de Tarragona, difuntos. Maternos: D. José, difunto, natural de Gracia y Dª. Josefa Muntals, natural de la Barceloneta, vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. José Lladó, viudo, tapicero, natural de San Quirico, vecino de San Gervasio y Dª. Rosa Miró, soltera, natural de Vilarrodona, vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

1047.
Llop y Tolosa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres del mes corriente á las seis de la mañana, en la calle de Aribau, número diez, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Antonio Llop, albañil, natural de Camarasa y de Dª. María Tolosa, natural de Guisona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Gervasio de Cassolas segun consto. Se le pusieron por nombres Enrique, Andrés, Abrahan. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª. Rosa Caellas, difunta, naturales de Camarasa. Maternos: D. Andrés, natural de Guisona y Dª. Antonia Gelabert, natural de Massoteras, difuntos. Fueron padrinos: D. Pedro Llop, soltero, estudiante, natural y vecino de Barcelona y Dª. Mercedes Bertran, casada, natural de la Tour de Querol (Francia) vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Arizas Pbro.

1048.
Planell y Ballesta.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco del mes corriente á las seis de la mañana en la calle de Salvá, número cincuenta y nueve, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Miguel Planell, lampista, natural de Barcelona y de Dª. Josefa Ballesta, natural de Cadaqués, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consto. Se le pusieron por nombres José, Miguel, Benito. Abuelos paternos: D. José, carpintero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Francisca Masferrer, natural de Palafolls, vecina de Barcelona. Maternos: D. Gerónimo, labrador, natural y vecino de Cadaqués y Dª. Lucía Padrosa, natural de Palau Sabardera, vecina de Cadaqués. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª. María Torner, soltera, natural de Castelló, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Arizas Pbro.

1049.
Rijo y Tolrà.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Marzo de mil

ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y seis del mes corriente á las [illegible] de la tarde, en la calle de San Vicente, número veinte y nueve piso primero, perteneciente á la parroquia del Cármen hijo legítimo de D. Jaime Pujol, músico, natural de San Martin de Maldá y de Dª. María Tolrá, natural de la Granadella, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Julio, José, Enrique.** Abuelos paternos: D. Ramon, difunto, natural de Tárrega y Dª. Magdalena Capdevila, natural de San Martin, vecina de Barcelona. Maternos: D. Jaime, jornalero, natural de la Granadella y Dª. María Vilada, natural de Agramunt, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pedro Castel, músico y Dª. Ysabel Bonet, solteros, naturales de Ginebrosa, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

1050.
Pulgar y Vallverdú

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las siete de la noche, en la calle de Corders, número cinco piso primero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Geronimo Pulgar, jornalero, natural de Badalona, y de Dª. Saturnina Vallverdú, natural de Poboleda, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun constó. Se le pusieron por nombres **Margarita, Cármen, Dolores.** Abuelos paternos: D. Pedro, jornalero, natural de Pajares del Puerto, vecino de Badalona y Dª. Teresa Caral, difunta, natural de Badalona. Maternos: D. José, difunto, natural de Ulldemolins y Dª. Raimunda Amigó, natural y vecina de Poboleda. Fueron padrinos: D. Jaime Argués, del comercio y Dª. Antonia Guardia, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

1051.
Ribas y Vila.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que

nació el veinte del mes corriente á las doce de la noche en
la calle de Barceló, número siete, piso primero, perteneciente
á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D.
Pelegrin Ribas, calderero, natural de Tortosa y de Dª Teresa
Vela, natural de Vinebra, vecinos de Barcelona, casados en la
parroquia de San Martin de Provensals según dijeron.* Se
le pusieron por nombres José, Teodoro, Miguel. Abuelos
paternos: D. Juan, difunto, natural de Galicia y Dª Rosa
Musquets, difunta, natural de Vinaroz. Maternos: D. [illegible]
labrador, natural y vecino de Vinebra y Dª Teresa Castell[illegible]
difunta, natural de Vinebra. Fueron padrinos: D. Teodoro
Camps, casado, sombrerero, natural y vecino de Barcelona
y Dª Concepcion Joaquin, casada, natural de Vinaroz, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y
sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de
Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Zamarite,
solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual
lo firmo fecha ut supra. *Enmendado no vale. Lease, Consto.

Antonio Artigas. Pbro.

1052.
Revoltos y Codina.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce-
sis y de la Provincia, á veinte y seis de Marzo de mil ochocien-
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Igle-
sia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña
que nació el veinte y tres del mes corriente á las dos de la ma-
ñana en la calle de la Freneria, número dos piso tercero, perte-
neciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hija legí-

tima de D. Andrés Revoltós, zapatero, natural de Tarragona, ve-
cino de Barcelona y de Dª Josefa Codina, natural y vecina de
Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun cons-
tó. Se le pusieron por nombres Josefa, Raymunda, Andrea.
Abuelos paternos: D. Ramon, difunto y Dª Francisca Mauri,
difunta, naturales de Tarragona. Maternos: D. José, difunto y
Dª Margarita Mir, difunta, naturales de Manlleu. Fueron
padrinos: D. Ramon Revoltós, zapatero y Dª Margarita Re-
voltós, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes
advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testi-
gos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomi-
na, natural de Zamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta
Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

1053.
Serra y Belló.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Marzo de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un
niño que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las dos
de la tarde, en la calle del Leon, número seis piso primero,
perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra
Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Jaime Serra, car-
pintero, natural de Manresa y de Dª Josefa Belló, natu-

ral de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia
de San Agustin segun dijeron. Se le pusieron por nombre
Enrique, Alvaro, Gabriel. Abuelos paternos: D.
Jaime, tejedor, vecino de Barcelona y Dª Dolores Subirá,
naturales de Manresa. Maternos: D. José, tejedor, natural
de Sanahuja, vecino de Barcelona y Dª Gertrudis Torné, na-
tural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Ba[illegible]
viudo, tejedor, natural de Manresa, vecino de Barcelona y
Dª Francisca Santos, soltera, natural y vecina de Barcelona.
A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. An-
drés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, ve-
cinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut
supra.

Antonio Artigas Pbro.

1054.
Soler y Alfonso.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Marzo de mil
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San-
ta Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una
niña que nació el veinte y tres del mes corriente á las [illegible]
de la tarde en la calle de Santa Madrona, número diez, piso
segundo, perteneciente á la parroquia de San José, hija legí-
tima de D. Francisco Soler, carrero, natural de Cervera y de
Dª Maria Alfonso, natural de Alloza, vecinos de Barcelona,
casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Seño-
ra de los Angeles segun constó. Se le pusieron por nombre

Concepcion, Micaela, Alberta. Abuelos paternos:
D. Julian, natural de Tarroja y Dª Maria Martí, natural de
Biosca, difuntos. Maternos: D. Valentin, cantero, natural
de Alloza, vecino de Barcelona y Dª Maria Dolores Berrabé,
natural de Alloza. Fueron padrinos: D. Ricardo Vazquez,
casado, cepillero, natural y vecino de Barcelona y Dª Micae-
la Alfonso, soltera, natural de Alloza, vecina de Barcelona.
A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D.
Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes,
vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut
supra.

Antonio Artigas Pbro.

1055.
Sagarra y Vilella.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Marzo de mil
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente
á un niño que nació en la Barceloneta el veinte y tres del
mes corriente á las seis de la mañana en la calle de la Concor-
dia, número diez y seis piso primero, perteneciente á la pa-
rroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Pe-
dro Sagarra, tabernero, natural de Martorell y de Dª Dolores
Vilella, natural de Manresa, vecinos de la Barceloneta, casados

en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres Ysidro, José, Pablo. Abuelos paternos: D. Pablo, labrador y D.ª Teresa Amat, naturales y vecinos de Martorell. Maternos: D. Juan, difunto y D.ª Eugenia Vilanosa, difunta, naturales de Manresa. Fueron padrinos: D. Ysidro Vilella, viudo, requesonero, natural de Manresa y D.ª Teresa Amat, casada, natural de Martorell, vecinos de Barcelona. el primero, y de Martorell la segunda. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado = el primero = Vale.

Antonio Artigas. Pbro.

1056.
Santamaria y Ramon.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. El Reverendo D. Estanislao Bonn... Presbítero Castrense del Regimiento de infantería de ... primer Batallon, con licencia del infrascrito Domero bautizó solemnemente en esta Santa Yglesia Catedral Basílica á una niña que nació el diez y nueve del mes corriente á las nueve de la noche, en la Barceloneta, calle de Lepanto, número siete, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Salvador Santamaria, músico, natural de Burgos y de D.ª Mariana Ramon, natural de Palma de Mallorca, vecinos de la Barceloneta, casa-

dos en la parroquia de San Andrés de Lérida segun consta. Se le pusieron por nombres Josefa, Geronima, Eulalia. Abuelos. Los paternos: Desconocidos. Maternos: D. Antonio, labrador, natural de Felanich y D.ª Gerónima Uberti, natural de Palma de Mallorca, vecinos de la Barceloneta. Fueron padrinos: D. Gerardo Gomez, músico, natural de Burgos y D.ª Geronima Ramon, natural de Barcelona, solteros, vecinos de la Barceloneta. A quienes advirtió el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas. Pbro.

1057.
Victori y Perez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y tres del mes corriente á las dos de la tarde en la calle Mayor de la Barceloneta, número diez y siete, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Miguel Victori, albañil y de D.ª Dolores Perez, naturales de Barcelona, veci-

nos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres María de los Dolores, Raymunda de Peñafort, Antonia. Abuelos paternos: D. Antonio, albañil y Dª Matilde Sa[illegible]noch, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Juan Antonio, marino, natural de la Coruña, vecino de Barcelona y Dª Dolores Sans, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª Raymunda [illegible] viuda, natural de Lérida, vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

1058.
Vilanova y Coloma.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y tres del mes corriente á las ocho de la noche, en la calle de Villarroel, número ciento [illegible] piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Joaquin Vilanova, jornalero, natural de Cálix, vecino de Barcelona y de Dª Francisca Coloma, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres Enriqueta,

Amada, Joaquina. Abuelos paternos: D. Pascual, jornalero y Dª Inés Alort, naturales de Cálix, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Francisco, jornalero, natural de Alcoy, vecino de Barcelona y Dª Teresa Grasó, difunta, natural de Perpiñan. Fueron padrinos: D. Amado Vilanova, casado, jornalero, natural de Cálix, vecino de Barcelona y Dª Rita Coloma, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

1059.
Martí y Rostan.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en San Gervasio el veinte del mes corriente á las tres y media de la madrugada, en la calle de Riego número cuarenta y cuatro, bajos, perteneciente á la parroquia de San Gervasio, hijo legítimo de D. Higinio Martí, literato, natural de Tarragona y de Dª Antonia Rostan, natural de Marsella, vecinos de San Gervasio, casados en la parroquia de la Santísima Trinidad de Marsella segun cons-

to. Se le pusieron por nombres Recaredo, Higinio, Niceto. Abuelos paternos: D. Antonio, natural de Tarragona y D.ª Francisca Aran, natural de Palma de Mallorca, difuntos. Maternos: D. Alejandro, maquinista, natural y vecino de Marsella y D.ª María Catalina Ronbaud, difunta, natural de Marsella. Fueron padrinos: D. Victoriano [illegible], militar, natural y vecino de Barcelona y D.ª Olegaria Aran, natural de Castellon de la Plana, vecina de Barcelona, consortes. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Arbiza Pbro.

1060.
Torres y Esclusa
Casó con D.ª Margarita Ibert Antich el 14 Nobre 1939 en S.ª Ana de esta. Valle

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres del mes corriente á las [illegible] de la mañana, en la calle de Pescadores, número treinta y [illegible], piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Araclito Torres, marinero, natural de Barcelona y de D.ª Teresa Esclusa, natural de Castellgalí, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de Santa María del Mar según dijeron. Se le pusieron por nombres José, Rigoberto, Juan. Abuelos paternos: D.

Antonio, natural de Ibiza (Baleares) y D.ª Margarita Serra, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. José, labrador, vecino de Manresa y D.ª Coloma Platta, difunta, natural de Castellgalí. Fueron padrinos: D. Andrés Higuet, casado, jornalero y D.ª Esperanza Torres, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. consto.

Antonio Arbiza Pbro.

1061.
Figueras y Mas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres del mes corriente á las doce de la noche en la calle Pasaje de San Benito, número cuatro, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pedro de las Puellas, hijo legítimo de D. Domingo Figueras, tintorero y de D.ª Antonia Mas, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro de las Puellas según consto. Se le pusieron por nombres Juan, Miguel, Camilo. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto y D.ª Te-

rera Esteve, naturales y vecina de Barcelona. Maternos D. Jaime, natural de Villafranca del Panadés y Dª. Rosa Fel natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D. Domingo Pascual, soltero, estudiante y Dª. Francisca Figueras, viuda, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

1062.
Pujadas y Rodriguez

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las siete de la mañana, en la calle de la Espartería, número uno, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hija legítima de D. Joaquin Pujadas, chocolatero y de Dª. Paula Rodriguez, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun consto. Se le pusieron por nombres Maria de los Dolores, Antonia, Salvadora. Abuelos paternos D. Francisco, natural de Canet de Mar y Dª. Francisca Jutet, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. Salvador, natural de Murviedro y Dª. Antonia Roge, natural de Ulldemolins, difuntos. Fueron padrinos: D. Jesus Carreras, herrero, natural de Alforja y Dª. Salvadora Rodriguez, natural de Murviedro, vecinos de Barcelona, consortes. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

1063.
Incógnita
Nació 1º.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el veinte y cinco del mes corriente, á las nueve de la noche, en la calle del Conde del Asalto, número ocho, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San José, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Teresa, Mercedes y Encarnacion. Fueron padrinos: D. José Garcia Doncel, empleado, natural y vecino de Madrid y Dª. Erminia Ayxelá, natural de Roma, vecina de Madrid, solteros, y en su representacion sacaron de pila á la bautizada D. Saturnino Barbero, casado, empleado, natural de Valladolid y Dª. Dolores Roy, casada, natural de Vilabertran, vecinos de Barcelona. A quienes

Ye=

advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

1064.
Incógnita.

Nació 2º.

= Melas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el veinte y cinco del mescorriente á las nueve de la noche, en la calle del Conde del Asalto, número ocho, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San José, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Erminia, Josefa, Encarnacion. Fueron padrinos: D. José Garcia, empleado, natural y vecino de Madrid y Dª. Erminia Arzpelá, natural de Roma, vecina de Madrid, solteros y en su representacion, sacaron de pila á la bautizada D. Saturnino Barbero, casado, empleado, natural de Valladolid y Dª Dolores Boy, casada, natural de Vilaboi, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

1065.
Acebedo y Vila.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres del mescorriente á las seis de la tarde en la calle Borda de San Antonio, número ~~por~~ cuarenta y dos, piso segundo, puerta primera, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Domingo Acebedo, empleado, natural de Madrid y de Dª. Catalina Vila, natural de Molins de Rey, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun dijeron. Se le pusieron por nombres Luis, José, Jaime. Abuelos paternos: D. Jesús, empleado, natural de Madrid y Dª. Dolores Sanchez, natural de Valdepeñas, vecinos de Madrid. Maternos: D. Jaime, dependiente, natural de Molins de Rey, vecino de Barcelona y Dª Eulalia Sala, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. Encarnacion Magarola, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = = por = tildado No vale. = El enmendado = hijo = Vale.

Antonio Artigas Pbro.

1066.
Codolá y Vilá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y siete del mes corriente á las [illegible] de la madrugada, en la calle de Sadurní, número uno piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Lorenzo Codolá, sombrerero, natural de Barcelona y de Dª. Dária Vilá, natural de la Bisbal del Ampurdan, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Maria de la Bisbal del Ampurdan segun consto. Se le pusieron por nombres Maria de los Dolores, Dorotea, Dária. Abuelos paternos: D. Lorenzo, difunto y Dª. Dolores Babara, naturales y vecina de Barcelona. Maternos: D. Andrés [illegible] difunto, y Dª. Ursula Bañeras, difunta, naturales de la Bisbal. Fueron padrinos: D. Sabastian Reig, casado, barbero, natural y vecino de Palafurgell y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

1067.
Incógnita.
Roig y Monserrat.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente, á una niña que nació en esta Ciudad el cinco del mes corriente á las siete y media de la mañana en la calle del Peu de la Creu, número diez y seis, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Elvira, Dolores, Joaquina. Fueron padrinos: D. Pedro Llauró, casado, panadero, natural de Viure y Dª. Dolores Berga, casada, natural de Cadaqués, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

Dn. Antonio Roig, siendo los abuelos maternos Antonio Antonia Monserrat: = Esto enmendado vale: Decreto de Julio 18 Enero 1883. Buenaventura Massaven Pbro Torres

1068.
Graells y Sert.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á las tres y media de la tarde, en la calle de Casanova, número nueve piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Emilio Graells, platero, natural de

Villafranca, vecino de Sabadell y de Dª Matilde Sert, natural de Barcelona, vecina de Sabadell, casados en la parroquia de San José de Gracia segun constó. Se le pusieron por nombres José Maria, Arturo, Eliseo. Abuelos paternos: D. Joaquin, difunto y Dª Dolores Soler, difunta, naturales de Villafranca. Maternos: D. Juan, fabricante, natural de Moyá, vecino de San Gervasio y Dª Francisca Sagrista, difunta, natural de las Corts de Sarriá. Fueron padrinos D. Arturo Sert, soltero, del comercio, natural de Barcelona, vecino de San Gervasio y Dª Elisa Farina, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

1069.
Sala y Carreras.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle de Beatas, número uno, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Francisco de Paula, hijo legítimo de D. Antonio Sala, del comercio y de Dª Carmen Carreras, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun constó. Se

le pusieron por nombres Antonio, Vicente, Ramon. Abuelos paternos: D. Vicente, del comercio, natural de Gerona, vecino de Barcelona y Dª Rosa Armengol, difunta, natural de Vich. Maternos: D. Ramon, difunto y Dª Eulalia Ros, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Cararach, del comercio y Dª Eulalia Biot, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

1070.
Ferreri y Portavella.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Marzo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco del mes corriente, á las siete de la tarde, en la calle de la Boria, número diez y siete, tienda, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Juan Ferreri, cordonero, natural de Lérida y de Dª Eudalda Portavella, natural de Alpens, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de

San Pedro de Ripoll segun dijeron. Se le pusieron por nom-
bres Alfredo, Miguel, José. Abuelos paternos: D.
Juan, difunto y D.a Raimunda Ballespí, difunta, natu-
les de Lérida. Maternos: D. Francisco, difunto, natural
de Alpens y D.a Eudalda Farrés, natural y vecina de Ripoll.
Fueron padrinos: D. Miguel Puignau, estudiante, natu-
ral del Puerto de la Selva, vecino de Barcelona y D.a María
Magrané, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quie-
nes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Sien-
do testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. An-
drés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependien-
tes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha
ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

1071.
Torragrosa y Morros.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á treinta de Marzo de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San-
ta Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente
á un niño que nació el veinte y siete del mes corriente
á las cinco de la mañana, en la calle de Poniente, núme-
ro veinte y siete, tienda, perteneciente á la parroquia de San
Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legíti-
mo de D. Juan Torragrosa, tabernero y de D.a Rosa Morros
naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia
de San Pablo segun constó. Se le pusieron por nombres Sal-
vador, José, Roberto. Abuelos paternos: D. Antonio

difunto, natural de Barcelona y D.a Inés Canudas, natural
de San Pedor, vecina de Barcelona. Maternos: D. José, difun-
to, natural de Calaf y D.a Francisca Farran, natural de
la Manresana (Lérida) vecina de Barcelona. Fueron pa-
drinos: D. Salvador Planas, casado, perfumista, natural
de Reus y D.a Josefa Canudas, viuda, natural de San Pedor,
vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espi-
ritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, na-
tural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Ta-
marite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé
de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

[…]rda y Casanovas.
1072.
~~[illegible]~~
[…] D. Carlos Dorda y Oli[…]lla, natural de Barce[…]ona, y de D.a María Ca[…]sanovas y Ventura, na[…]tural de Premiá: Abue[…]los paternos: D. Emilio, […] D.a Rosa, naturales de Barcelona y de Villafran[…]ca del Panadés, respec[…]tivamente: Maternos D. […] y D.a Teresa, natura[…]les de Gramanet y de Premiá respectivamen[…]te. Decreto 17 Junio 1887. Massaven

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á treinta de Marzo de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San-
ta Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente
á una niña que nació en San Martín el veinte del mes
corriente á las ocho de la mañana, en la calle de Anglesola,
número cuarenta y nueve, tienda, perteneciente á la parro-
quia de San Martín de Provensals, hija de ~~[illegible]~~
~~[illegible]~~ Se le pusieron por nombres Rosa, Antonia, Jo-
sefa. Fueron padrinos: D. José Casanovas, pastor, natural
de Santa Coloma de Gramanet y D.a Teresa Castelló, natu-

ral de Premiá de dalt, vecinos de San Martin de Provensals, consortes. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

1073.
~~Ieannin~~ y Lange y Guth.

T.º El tildado: Ieannin y Lange y lease = Lange y Guth: ^El tildado Eduardo difunto natural de Grambayar. Suiza, no vale. Decreto 22 Fbro 1897.
Mossen Pbro

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el diez y nueve de Marzo último á las once de la mañana, en la calle de la Providencia, número treinta y nueve bajos, perteneciente á la parroquia de San Juan, hijo natural de D.ª Isabel ~~Ieannin y Lange~~, soltera, natural de Barcelona, vecina de Gracia. Se le pusieron por nombres José, Eduardo, Domingo. Abuelo materno ~~Eduardo, difunto, natural de Grambayar (Suiza)~~ y D.ª Rosa, natural de Tarragona, vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Vicente de Romero, viudo, hacendado, natural de Sevilla, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

1074.
Martinez y Cayuela.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro de Marzo último á las dos y cuarto de la mañana, en la calle de Mallorca, número trecientos cuarenta y seis, entresuelo, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Baldomero Martinez, del comercio, natural de Totana y de D.ª Carmen Cayuela, natural de Madrid, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Ildefonso en Madrid segun consto. Se le pusieron por nombres Baldomero, Ramon, Maria Dolores, José Luis. Abuelos paternos: D. Marcos, difunto y D.ª Juana Manuela Navarro, difunta, naturales de Totana. Maternos: D. Jacinto, del comercio natural de Totana y D.ª Dolores Suarez, natural de Madrid, vecinos de Santander. Fueron padrinos: D. Luis Fuentes, soltero, del comercio, natural de Murcia, vecino de Barcelona y la Abuela materna y en representacion de esta sacó de pila al bautizado D.ª Dolores Cayuela y Suarez, soltera, natural de Madrid, vecina de Santander. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Antonio Artigas Pbro.

1075.
Prat
y Ferrer.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á primero de Abril de mil ochocientos ochen-
ta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Cate-
dral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació
el veinte y siete de Marzo último á las once de la mañana en
la calle del Hospital, número sesenta y seis, bajos, perteneciente
á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Francisco
Prat, pintor, natural de Barcelona y de Dª. Gertrudis Ferrer,
natural de Villanueva y Geltrú, vecinos de Barcelona, casados
en la parroquia de Santa Madrona segun consta. Se le pusie-
ron por nombres Francisca de Paula, Josefa, Bra[illegible]
Abuelos paternos: D. José, natural de Barcelona y Dª. Sebas-
tiana Gosch, natural de Mataró, difuntos. Maternos: D. Juan,
tejedor, natural de ~~Barcelona~~ Villanueva y Geltrú, vecino de
Barcelona y Dª. Gertrudis Llurba, difunta, natural de Villanue-
va y Geltrú. Fueron padrinos: D. Francisco Planas, cerrajero, na-
tural de Solsona y Dª. Josefa Llurba, natural de Villanueva y Gel-
trú, consortes, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco
espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natu-
ral de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite,
solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo
firmo fecha ut supra. = Barcelona = tildado No vale.

Antonio Artigas, Pbro.

1076.
Solá
y Atinés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á primero de Abril de mil ochocientos ochen-
ta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral

Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en San Ger-
vasio de Casolas el veinte y ocho de Marzo último á las doce de la
noche, en la calle Carretera de San Cucufate, número ciento diez
y seis, tienda, perteneciente á la parroquia de San José de Gra-
cia, hijo legítimo de D. Feliciano Solá, pintor, natural de Bar-
celona y de Dª. Antonia Atinés, natural de Torá (Lérida) vecinos
de San Gervasio, casados en la parroquia de San José en Gracia
segun consta. Se le pusieron por nombres Mariano,
Miguel, José. Abuelos paternos: D. José propietario, na-
tural y vecino de Barcelona y Dª. Narcisa Iglesias, natural de
Barcelona, vecina de Gracia. Maternos: D. Jaime, tintorero y Dª.
María Vilarosa, naturales de Torá, vecinos de Barcelona. Fueron
padrinos: D. Mariano Soler, soltero, albañil, natural de Sabadell,
vecino de San Gervasio y Dª. Cármen Contreras, casada, natural
de Zorbarra, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco
espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, na-
tural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tama-
rite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual
lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

1077.
Incognito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á primero de Abril de mil ochocien-
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa

Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco de Marzo último á las diez de la mañana, en la calle del Arco del Teatro, número treinta y nueve, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San José, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Francisco, Prudencio, Manuel. Fueron padrinos: D. Francisco Vega, jornalero, natural de Murcia y Dª Prudencia Navarro, natural de Teruel, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

1078.
Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el veinte y cinco de Marzo último á las ocho de la noche, en la calle de Poniente, número nueve, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Mariano, José, Angel. Fueron padrinos: D. Juan Clavel, casado, carpintero, natural de Aspe (Alicante) y Dª Dolores Vila, casada, natural de Valencia, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra,

natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

1079.
Balleste y Puig.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete de Marzo último á la una de la madrugada en la Barceloneta, calle de Ginebra, número veinte y cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Francisco Balleste, jornalero, natural de Gratallops y de Dª Joaquina Puig, natural de Barcelona, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, Miguel, José. Abuelos paternos: D. José, jornalero, natural de Gratallops y Dª María Anguera, natural de Lloa, vecinos de Barcelona. Maternos: D. José, difunto, natural de San Feliu de Llobregat y Dª Micaela Garriga, natural de Aiguafreda, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Balleste, soltero, jornalero, natural de Lloa, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo tes-

tigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y
D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependien-
tes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha
ut supra. Buenaventura Masaveu Pbro
Domero.

1080.
Barbé
y Pila.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á dos de Abril de mil ochocientos ochen-
ta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia
Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que
nació en la villa de Gracia el veinte y cuatro de Marzo últi-
mo á las cuatro de la mañana, en la calle Mayor, número
ciento diez, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Ma-
ría de Gracia, hijo legítimo de D. Jaime Barbé, calesero, natu-
ral de Barcelona, vecino de Gracia y de Dª Ignacia Pila, na-
tural y vecina de Gracia, casados en la parroquia de Santa
Ana segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, En-
rique, Amadeo. Abuelos paternos: D. Gerónimo, cale-
sero, natural de Barcelona, vecino de Gracia y Dª Cristina
Cordonets, difunta, natural de Bañolas. Maternos: D.
Felip, natural de Gracia y Dª Angela Mora, natural de
Tarragona, difuntos. Fueron padrinos: D. Juan Dumas
del comercio, natural y vecino de Gracia y Dª Inés Lopez,
natural de Pozo blanco, vecina de Gracia, solteros. A quienes
advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo
testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Aba-
desas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solte-

ros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual
lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masaveu Pbro
Domero.

1081.
Buxens
y Uller.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á dos de Abril de mil ochocientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Igle-
sia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño
que nació el veinte y siete de Marzo último á las cuatro
de la mañana en la Barceloneta, calle del Baluarte, núme-
ro setenta y siete, piso segundo, perteneciente á la parroquia
de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. José Bu-
xens, camarero, natural de San Martin y de Dª Agustina
Uller, natural de Vinaroz, vecinos de la Barceloneta, casados
en la parroquia de San Miguel segun dijeron. Se le pusie-
ron por nombres Miguel, Jaime, José. Abuelos
paternos: D. José, difunto, natural del Vendrell y Dª Teresa
Pedró, natural de Reus, vecina de la Barceloneta. Mater-
nos: D. José, difunto y Dª Rita Moya, difunta, naturales
de Vinaroz. Fueron padrinos: D. Jaime Bosch, estudiante
y Dª Luisa Bosch, solteros, naturales y vecinos de Sans. A
quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las
Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, sol-

teros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo fir-
mo fecha ut supra. = Enmendado = Parets = Vale

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

1082. Bigas y Pla.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióc[esis]
y de la Provincia, á dos de Abril de mil ochocientos ochenta y dos.
Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basí-
lica, bauticé solemnemente á un niño que nació ayer á las
nueve de la noche, en la calle de Argenter, número catorce pi[so]
tercero, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legíti-
mo de D. Pedro Bigas, latonero natural de Santa Coloma de Gra-
manet, vecino de Barcelona y de Dª María Pla, natural y vecina
de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco según
consta. Se le pusieron por nombres Hermenegildo, José, Ra-
mon. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y Dª Coloma
Marimon, difunta, naturales de Santa Coloma. Maternos: D.
Benito, difunto, natural de Moseros y Dª Francisca Bon[et]
natural de Manresa, vecina de Barcelona. Fueron padrinos D.
Francisco Bigas, viudo, médico y Dª Paula Bigas, casada, natu-
rales de Santa Coloma, vecinos de Gracia. A quienes advertí el
parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan
Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colo-
mina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de
esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1083. En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió[cesis]

Claret y Enseñat

cesis y de la Provincia, á dos de Abril de mil ochocientos ochen-
ta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral
Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el
veinte y siete de Marzo último á las doce del medio día en
la calle Consejo de Ciento, número ciento cuarenta y siete
piso tercero, perteneciente á la parroquia del Santo Angel,
hija legítima de D. Agustin Claret, jornalero, natural de
San Salvador de Oló y de Dª Josefa Enseñat, natural de
Calaf, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la
Concepcion según consta. Se le pusieron por nombres Rosa
Celestina, Tecla. Abuelos paternos: D. José, jornalero, na-
tural y vecino de San Salvador de Oló y Dª Rosa Mestre, di-
funta, natural de Orcau. Maternos: D. José, difunto y Dª
Tecla Morgó, naturales y vecina de Calaf. Fueron padrinos
D. Fernando Claret, casado, jornalero, natural de San Salvador,
vecino de Barcelona y Dª Antonia Gueratto, casada, natu-
ral de Folleda, vecina de Gracia. A quienes advertí el paren-
tesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig
natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomi-
na, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de
esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecho ut supra. = En-
mendado = padrinos = Vale. Buenaventura Massaveu
Domero.

1084.
Costa y Serret.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á dos de Abril de mil ocho cientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Igle-
sia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una ni-
ña que nació en la villa de Gracia el veinte y seis de Mar-
zo último á las cinco de la tarde, en la calle Mayor, número
ciento veinte y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de
Jesús, hija legítima de D. José Costa, sastre, natural de
Bost y de Dª. María Serret, natural de Orgaña, vecinos de
Gracia, casados en la parroquia de San Juan de Gracia
segun dijeron. Se le pusieron por nombres María, [illegible]
Francisca. Abuelos paternos: D. Ygnacio, natural de Bost y
Dª. Teresa Solsona, natural de Fornols, difuntos. Maternos:
D. Miguel, difunto y Dª. Antonia Ginesta, difunta, natura-
les de Bellver. Fueron padrinos: D. Manuel Nogues, casado,
impresor, natural y vecino de Barcelona y Dª. Salvadora [illegible]
yol, casada, natural de Barcelona, vecina de Gracia. A quie-
nes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo
testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas
y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, depen-
dientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha
ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1085.
Carbonell y Font

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á dos de Abril de mil ocho cientos ochen-
ta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Ca-

tedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació
el veinte de Marzo último á las dos de la mañana, en la Ram-
bla de San José, número nueve, piso primero, perteneciente á
la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. José Carbo-
nell, callista, natural de Molins de Rey y de Dª. Rosa Font,
natural de Villafranca del Panadés, vecinos de Barcelona, ca-
sados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun dije-
ron. Se le pusieron por nombres José, Narciso, Francis-
co. Abuelos paternos: D. Francisco, albañil, natural y
vecino de Molins de Rey y Dª. Teresa Selva, difunta, natu-
ral de Molins de Rey. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª.
Madrona Mauri, naturales y vecinos de Villafranca del
Panadés. Fueron padrinos: D. Narciso Mauri, casado, na-
tural de Villafranca, vecino de Esparraguera y Dª. Eulalia
Carbonell, casada, natural y vecina de Molins de Rey. A quie-
nes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo
testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas,
y D. Andrés Colomina natural de Tamarite, solteros, de-
pendientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo fir-
mo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu
Domero

1086.
Claramunt y Llovet

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á dos de Abril de mil ocho cientos

ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una
niña que nació el treinta y uno de Marzo último á las cua-
tro de la tarde, en la calle de Muntaner, número ciento vein-
te y seis, piso primero, perteneciente á la parroquia de San
Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legí-
tima de D. Francisco Claramunt, jornalero, natural de
Gracia y de Dª Angela Llovet, natural del Bruch, veci-
nos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María
de Gracia segun consta. Se le pusieron por nombres Dolores
María, Leonor. Abuelos paternos: D. Mariano, na-
tural de Tarragona y Dª Dolores Calvet, natural de Ba-
laf, difuntos. Maternos: D. Juan, jornalero, vecino de
Gracia y Dª María Esteve, difunta, naturales del Bruch.
Fueron padrinos: D. Pedro Llovet, jornalero y Dª Remedios
Llovet, solteros, naturales del Bruch, vecinos de Gracia. A
quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Sien-
do testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Aba-
desas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solte-
ros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo
firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu
Domero

1087.
Castells y Ribas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á dos de Abril de mil ocho cien-
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una

niña que nació el veinte y siete de Marzo último á las once
de la noche, en la calle de Egipciacas, número treinta y uno pi-
so segundo, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija
legítima de D. Miguel Castells, pintor y de Dª Carolina
Ribas, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parro-
quia de San Agustin segun consta. Se le pusieron por nombres
Mercedes, Joaquina, Lidia. Abuelos paternos: D.
Miguel, difunto y Dª Mercedes Plana, difunta, naturales
de Barcelona. Maternos: D. José, difunto, natural de Argen-
tona y Dª Francisca Sucurro, natural de Puigbert, vecina de
Serdañola. Fueron padrinos: D. Joaquin Fontanet, casado,
profesor, natural de Sabadell y Dª Mercedes Ribas, casada
natural de Barcelona, vecinos de Serdañola. A quienes adver-
tí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.
Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. An-
drés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes,
vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut
supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1088.
Cinca y Padró.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á dos de Abril de mil ocho cien-
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una

niña que nació el veinte y tres de Marzo ultimo á las once
de la noche, en la calle de la Aurora, número siete, piso tercero,
perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de
D. Ramon Cinca, herrero, natural de San Climent y de
Dª Teresa Padró, natural del Vendrell, vecinos de Barcelona,
casados en la parroquia de la Concepcion segun consta. Le
pusieron por nombres Ana, Josefa, Maria. Abue-
los paternos: D. Miguel, labrador, natural de Ledur, vecino
de Vilanova y Dª Maria Figols, difunta, natural de San
Climent. Maternos: D. Pablo, labrador y Dª Maria Ba-
xans(?), naturales y vecinos del Vendrell. Fueron padrinos
D. José Maria de Iboms(?), estudiante, natural y vecino de Bar-
celona y Dª Maria Padró, natural y vecina del Vendrell, sol-
teros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obliga-
ciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan
de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamari-
te, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual
lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massana
Domero

1089.
Carbonell
y Arboig

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á dos de Abril de mil ochocientos ochenta
y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Cate-
dral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que na-
ció en la villa de Gracia el treinta de Marzo ultimo á las nue-
ve de la noche en la calle de Gravet(?), número ochenta y nueve,
tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Maria de Gracia,

hija legítima de D. Pablo Carbonell, ladrillero y de Dª Mag-
dalena Arboig, naturales y vecinos de Gracia, casados en la pa-
rroquia de Santa Maria de Jesús segun dijeron. Se le pusieron
por nombres Ramona, Maria, Concepcion. Abuelos
paternos: D. Andrés, difunto y Dª Magdalena Quintana, di-
funta, naturales de Gracia. Maternos: D. José natural de
San Pedro de Torelló y Dª Ramona Boixa(?), natural de Lliá
de Vall, difuntos. Fueron padrinos: D. José Carbonell, casado,
ladrillero y Dª Ignacia Arboig, casada, naturales y vecinos
de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus
obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San
Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de
Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé
de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massana
Domero

1090.
Carmen
y Sarque(?)

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á dos de Abril de mil ochocientos ochen-
ta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Cate-
dral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació
en San Martin el treinta y uno de Marzo ultimo á las doce
de la mañana, en la calle Coll del Portell, número cincuenta
y seis, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Martin
de Provensals, hija legítima de D. Benito Carmen, jornalero

natural de Barbastro y de Dª. Teresa Sarque, natural de Lé-
rida, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de San
José segun constó. Se le pusieron por nombres Elena, Tau...
Pilar. Abuelos paternos: D. Benito, difunto y Dª. Matea Vag...
naturales de Barbastro y vecina de Barcelona. Maternos: D.
José, jornalero y Dª. Teresa Fernandez, naturales y vecinos de
Lérida. Fueron padrinos: D. Cayetano Lorca, casado, escri-
biente, natural de Serós y Dª. Josefa Sarque, casada, natu-
ral de Lérida, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el pa-
rentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan
Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Co-
lomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos
de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1091.
Escubiró y Castells

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis
y de la Provincia, á dos de Abril de mil ocho cientos ochenta
y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Cate-
dral Basílica bauticé solemnemente á un niño que na-
ció el veinte y ocho de Marzo ultimo á las ocho de la noche
en la calle de Gatuellas, número cinco, piso tercero, perteneciente
te á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. José Es-
cubiró, jornalero, natural de Barcelona y de Dª. María Cas-
tells, natural de Parets, vecinos de Barcelona, casados en la pa-
rroquia de San Pedro segun constó. Se le pusieron por nombres
Pedro, Francisco, Magin. Abuelos paternos: D. José,
natural de Barcelona y Dª. Teresa Partegas, natural de Mataró,

difuntos. Maternos: D. Magin, difunto y Dª. María Gispert, na-
turales de Parets y vecina de Vilamajor. Fueron padrinos: D. Pe-
dro Castells, tabernero, natural de Parets, vecino de Barcelona
y Dª. Concepcion Bovira, natural y vecina de Barcelona, solte-
ros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abade-
sas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, depen-
dientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha
ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1092.
Fayos y Capsir.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á dos de Abril de mil ocho cientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Ygle-
sia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño
que nació el veinte y cinco de Marzo ultimo á las dos de la
tarde, en la calle Consejo de Ciento, número trescientos ochenta
y dos, bajos, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo
legítimo de D. Juan Bautista Fayos, vigilante y de Dª. Au-
rora Capsir, naturales de la Puebla del Duque, vecinos de
Barcelona, casados en la parroquia de la Puebla del Duque
segun constó. Se le pusieron por nombres Alejandro, Fran-
cisco, José. Abuelos paternos: D. José, natural de la Puebla
del Duque y Dª. Rosa Langa, natural de Luchente, difuntos.

Maternos: D. Blas, natural de la Puebla del Duque y D.ª Salvadora Garcia, natural de Monticherbo, difuntos. Fueron padrinos: D. Alejandro Balabio, jornalero, natural de [illegible] y D.ª Maria Rosa Marsellá, natural de San Julian, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaneu Pbro.
Domero

1093.
Falp y Pamias.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cinco de Marzo ultimo á las nueve y media de la mañana en la calle de Gignas, número treinta y tres, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Maria del Mar, hija legítima de D. Torcuato Falp, marino, natural de [illegible] y D.ª Josefa Pamias, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Francisco de Montevideo [illegible] ~~[illegible]~~. Se le pusieron por nombres Elvira, Mercedes, Cármen. Abuelos paternos: D. Alberto, difunto, natural de Malta y D.ª Ana Bomañach, natural de Rosas, vecina de Barcelona. Maternos: D. Pedro, del comercio y D.ª Josefa Carné, naturales de Barcelona, vecinos de Montevideo. Fueron padrinos: D. José Gotarra, natural de Llagostera y D.ª

Elvira Guinart, natural de Corsá, consortes, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaneu Pbro.
Domero
T.º = consto = vale.

1094.
Ferrer y Pujals.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta de Marzo ultimo á las once de la mañana en la calle de Poniente, número cincuenta y dos piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Miguel Ferrer, jornalero, natural de Torre de Arcas y de D.ª Cármen Pujals, natural de Flix, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Maria de Gracia segun consto. Se le pusieron por nombres Miguel, José, Juan. Abuelos paternos: D. Victoriano, jornalero, natural y vecino de Torre de Arcas y D.ª Joaquina Mora, difunta, natural de Torre de Arcas. Maternos: D. Antonio, difunto y D.ª Rosa Mestres, naturales de Flix y vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Juan Roca, carpintero, natural

de Moyá y Dª Josefa Abeitres, natural de Flix, consortes vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Gamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = Torre-Vale.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

1095.
Ferrer y Echevarria

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y seis de Marzo ultimo á las cinco de la tarde en la calle de Bamalleras, número cuatro, piso primero, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Benito Ferrer, zapatero, natural de Rosas y de Dª Josefa Echevarria, natural de Malgrat, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun consto. Se le pusieron por nombres Juan, Miguel, Benito. Abuelos paternos: D. Juan, zapatero, natural de Verges y Dª Mercedes Gou, natural de ...ruella, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Francisco, ...dero, natural de Tortosa, vecino de San Gervasio y Dª Margarita Soler, difunta, natural de Malgrat. Fueron padrinos: D. Juan Ferrer, casado, zapatero, natural de Rosas y Dª Miguela Rocha, casada, natural de Ayerbe, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Aba-

531.

deras y D. Andrés Colomina, natural de Gamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

1096.
Frigola y Camps.

Casó con D. Joaquin ...a Aroga á 27 ...ero 1909 en la ...celoneta.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta y uno de Marzo ultimo á las tres de la tarde en la calle de San Antonio de la Barceloneta, número veinte piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Juan Frigola, fundidor, natural de Rosas, vecino de la Barceloneta y de Dª Marina Camps, natural y vecina de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel segun consto. Se le pusieron por nombres Mercedes, Angela, Clara. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y Dª Ana Cervera, difunta, naturales de Rosas. Maternos: D. José, pescador, natural de Sitjes, vecino de la Barceloneta y Dª Ana Calero, difunta, natural de Vilanova. Fueron padrinos: D. Jaime Tané, tintorero y Dª Mercedes Forcada, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina,

natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1097.
Font y Puig.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cinco de Marzo último á las ocho de la noche, en la calle de Buch, número ocho piso primero, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hija legítima de D. José Font, dependiente, natural de Reus, vecino de Barcelona y de Dª. Ramona Puig, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San José según dijeron. Se le pusieron por nombres Ramona, Emilia, Encarnacion. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y Dª. Teresa Freixas, difunta, naturales de Reus. Maternos: D. Tomás, dependiente y Dª. Ramona Puig naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos D. Eduardo Font, estudiante y Dª. Emilia Font, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1098.
Fabregat y Josefa-Concepcion

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis

y de la Provincia á dos de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta y uno de Marzo último á las cinco y media de la mañana en la calle de Carretas, número uno piso primero, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Antonio Fabregat, semolero, natural de Reus, vecino de Barcelona y de Dª. Antonia Josefa Concepcion, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, José, Joaquin. Abuelos paternos: D. Antonio, jabonero, vecino de Gracia y Dª. Josefa Batlle, difunta, naturales de Reus. Maternos: Desconocidos. Fueron padrinos D. Juan Fabregat, cerragero y Dª. Magdalena Navarro, consortes, naturales de Reus, vecinos de Premiá de Dalt. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1099.
Garcia y de los Santos Reyes.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Cate

\# Casó con Dª Joaquina Wolgenschaffen Gomez á los 20 Febro. 1909 Ntra. Sra. de los Remedios de Ceuta.

dral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres de Marzo último á las dos de la madrugada en la Barceloneta, calle de Ginebra, número treinta y cuatro piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Tomás Garcia, difunto, natural de Lucena y de Dª. Josefa de los Santos Reyes, natural de [illegible]viedro, vecina de la Barceloneta, casados en la parroquia Castrense segun constó. Se le pusieron por nombre: Tomás Vicente Antonio. Abuelos paternos: D. Carlos, difunto, y Dª. Joaquina Gil, difunta, naturales de Lucena. Maternos: desconocidos. Fueron padrinos: D. Vicente Solomo, casado, [illegible]ro y Dª. Antonia Sanchez, casada, naturales de Murcia[illegible] vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1100.
Grané y Floiran.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y seis de Marzo último á las ocho y media de la noche en la calle del Pom d'or, número siete, piso quinto, perteneciente á la parroquia de Santa María, hija legítima de D. Francisco Grané, fagin, natural de San[illegible], vecino de Barcelo-

na y de Dª. Amalia Floiran, natural y vecina de Barcelona casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun dijeron. Se le pusieron por nombre: Matilde Manuela Braulia. Abuelos paternos: D. Matías, tejedor, natural de Barcelona y Dª. Juana Farré, natural de Igualada, vecinos de las Corts. Maternos: D. Ramon, difunto, natural de Tortosa y Dª. Cecilia Artigas, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Manuel Ranedo, soltero, hojalatero y Dª. Ramona Solart, viuda, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El apellido enmendado = Floiran = Vale.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1101.
Guillemot y Castron.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta de Marzo último á las seis de la tarde en la calle de Carros, número cinco piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Miguel

Guillemot, cerragero, natural de Tarrasa y de Dª. María Sastron natural de Pies, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco de Paula segun constó. Se le pusieron por nombres Concepcion, Maria, Montserrat. Abuelos paternos: D. Nicolas, natural de Castellterçol y Dª. Felipa Amorós, natural de Tarrasa, difuntos. Maternos: D. Juan, natural de Almunia y Dª. Rosalia Lurueg[illegible] natural de Pies, difuntos. Fueron padrinos: D. Francisco Sitjes, casado, tintorero, natural de Cardona y Dª. Concepcion Sastron, soltera, natural de Pies, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro

Domero

1102. Gaten y Suñé.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y nueve de Marzo ultimo á las doce de la noche en la calle de la Cruz de los Canteros, número cuarenta y nueve piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa María hijo legítimo de D. Sebastian Gaten, albañil, natural de Mayals y de Dª. Magdalena Suñé, natural de la Pobla, vecinos de Barcelona casados en la parroquia del Carmen segun dij[eron].

Se le pusieron por nombres José, Marcos, Sebastian. Abuelos paternos: D. Sebastian, labrador, natural y vecino de Mayals y Dª. Teresa Serra, difunta, natural de Mayals. Maternos: D. Lorenzo, difunto y Dª. Eulalia Suñé naturales y vecinos de la Pobla. Fueron padrinos: D. José Nolla, albañil, natural de Bindecoñas y Dª. Felicia Doradeu, natural de la Garriga, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Lo enmendado = D. = Suñé = Valen. Buenaventura Massaveu Pbro

Domero

1103. Grivé y Aguilar.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete de Marzo ultimo á las ocho de la mañana, en la calle de Vista Alegre, número siete, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Juan Grivé, tejedor, y de Dª. Ramona Aguilar, naturales de Valls, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio segun dijeron. Se le pusieron por nombres Francisco, Ra-

mon, Pablo. Abuelos paternos: D. Gabriel, difunto y Dª. Francisca Roig, naturales y vecina de Valls. Maternos: D. Pablo, difunto y Dª. Antonia Vidal, difunta, naturales de Valls. Fueron padrinos: D. Francisco Gatell, casado, jornalero, natural de Valls, vecino de Barcelona y Dª. Buenaventura Segarra, viuda, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero

1104.
García y Viladot.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta y uno de Marzo último á las doce de la noche en la calle de Poniente, número diez y nueve, piso quinto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Antonio García, jornalero, natural de Barcelona y de Dª. Antonia Viladot, natural de Castelló de Farfaña, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Antonia, Francisca, Teresa. Abuelos paternos: D. Isidro, jornalero y Dª. Francisca Cañizares, naturales del Pinoso, vecinos de Barcelona. Maternos: D. José, jornalero, natural de Castelló y vecino de Castelló y Dª. María Bernad, difunta, natural de Castelló. Fueron padrinos: D. Isidro García, casado, jornalero, natural del Pinoso, vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero

1105.
Grifol y Vallet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació á las cinco de la mañana de este dia en la calle de Valencia, número doscientos trece, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Juan Grifol, jornalero, natural de San Sadurní y de Dª. María Vallet, natural de Sarreal, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun dijeron. Se le pusieron por nombres Carmen, Manuela, Juana. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. María Domingo, naturales y vecina de

San Sadurní. Maternos: D. Manuel difunto, natural de Sarreal y Dª. Francisca Tomás, natural de Rocafort, vecina de Sarreal. Fueron padrinos: D. Jaime Grifol, casado, labrador, natural y vecino de San Sadurní y Dª. Teresa Tomás, soltera, natural de Rocafort, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro

Domero

1106.
Hernandez y Escriche.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y ocho de Marzo último á las cuatro de la tarde, en la calle de Tallers, número setenta y tres, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. Pedro Hernandez, empleado, natural de Barracas y de Dª. Inocencia Escriche, natural del Toro, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun consta. Se le pusieron por nombres Tomasa, Modesta, Inocencia. Abuelos paternos: D. José, empleado, natural de Arejuela, vecino de Barcelona y Dª. Tomasa Albert, difunta, natural de Alventosa. Maternos: D. Joaquin, labrador y Dª. Fabiana Gimenez, naturales del Toro, vecinos del Toro

Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª. Modesta Hernandez, soltera, natural de Barracas, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro

Domero

1107.
Lopez y Colell

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta y uno de Marzo último á la una de la madrugada en la calle de Girés, número seis piso segundo, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Manuel Lopez, jornalero, natural de Villarroya y de Dª. Vicenta Colell, natural de Mirambell, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres Josefa, Mercedes, María. Abuelos paternos: D. Joaquin, natural de Aliaga y Dª. Francisca Domingo, natural de Villarroya, difuntos. Maternos: D. José, alpargatero, natural y vecino de Mirambell y Dª. María Palomo, difunta, natural de Tronchon. Fueron padrinos: D. Fran-

cisco Colell, soltero, jornalero, natural de Mirambell y Dª Constantina Sanguera, casada, natural de Villarroya, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1108. Llistusella y Riera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta de Marzo último á las seis de la noche en la calle del Bosal, número veinte y tres, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Juan Llistusella, panadero, natural de San Martin de las Esposas y de Dª Buenaventura Riera, natural de Esparraguera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor segun consta. Se le pusieron por nombres Alejandra, Encarnacion, Buenaventura. Abuelos paternos: D. Ramon, labrador y Dª Maria Gamell, naturales y vecinos de San Martin. Maternos: D. Juan, labrador, natural y vecino de Esparraguera y Dª Teodora Raspall, difunta, natural de Esparraguera. Fueron padrinos: D. Salvio Capella, soltero, mozo, natural de San Martin y Dª Alejandra Vier, casada, natural de

Marsella, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1109. Moré y Jové.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el veinte y seis de Marzo último á las siete de la mañana, en la calle del Torrente de la Olla, número setenta y dos piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Juan, hija legítima de D. Magin Moré, cerrajero, natural de Artés y de Dª Rosa Jové, natural de Vallbona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres Maria, Francisca, Josefa. Abuelos paternos: D. Antonio, panadero y Dª Maria Arisa, naturales y vecinos de Artés. Maternos: D. Manuel, labrador, natural de Vallbona y Dª Magdalena Martorell, natural de Alcarrás, vecinos de Gracia. Fueron padrinos: D. José Jové, soltero, labrador, natural de Vallbona, vecino de Barcelona y

Dª. María Viza, casada, natural y vecina de Artés. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masaveu Pbro. Domero

1110. Mirabet y Bull.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta y uno de Marzo último á las dos de la tarde, en la calle de Amalia, número tres, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. José Mirabet, jornalero y de Dª. Anunciación Bull, naturales de Alcora, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Alcora segun consta. Se le pusieron por nombres Antonio, Francisco, Cristobal. Abuelos paternos: D. Cristobal, jornalero y Dª. Vicenta Casulla, naturales y vecinos de Alcora. Maternos: D. Francisco, jornalero y Dª. Carmela Lázaro, naturales de Alcora y vecinos de Olivencia. Fueron padrinos: D. Antonio Pa[illegible]sius, jornalero, natural de Castellnou y Dª. María Pigueira, natural de Serra, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Aba-

desas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masaveu Domero

1111. Monner y Mariana-Rita-Francisca

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cinco de Marzo último á las dos y cuarto de la mañana, en la calle de Tallers, número diez, piso primero, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. Jaime Monner, chocolatero, natural de Barcelona y de Dª. Mariana-Rita-Francisca, natural de Sabadell, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun consta. Se le pusieron por nombres Concepcion, Filomena, Navidad. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª. Andrea Salom, naturales y vecina de Barcelona. Maternos: Desconocidos. Fueron padrinos: D. Juan Monner, profesor y Dª. Filomena Monner, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colo-

mina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1112.
Manresa y Xipell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta de Marzo último á las siete y media de la mañana en la calle Ronda de San Antonio, número ciento diez, tienda, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Francisco Manresa, lampista y de Dª. Florencia Xipell, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun consto. Se le pusieron por nombres Francisca, Catalina, Dolores. Abuelos paternos: D. Ygnacio, jornalero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Maria Xofré, natural de Villafranca, vecina de Barcelona. Maternos: D. Jaime, difunto, natural de Sallent y Dª. Dolores Abeyá, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Fabra, casado del Comercio y Dª. Cayetana Garriga, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1113.
Porta y Ximenes.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cinco de Marzo último á las diez y media de la noche, en la calle de la Princesa, número treinta, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Maria del Mar, hija legítima de D. Francisco Porta, estanquero y de Dª. Paula Ximenes, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun dijeron. Se le pusieron por nombres Encarnación, Catalina, Manuela. Abuelos paternos: D. Francisco, carpintero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Catalina Muñoz, natural de Vinaroz, vecina de Barcelona. Maternos: D. Miguel, difunto y Dª. Manuela Malla, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Mariano Lluch, del comercio, natural de Manresa, vecino de Barcelona y Dª. Jacinta Malla, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1114.
Pousa y Fontrodona.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á dos de Abril de mil ochocientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á
una niña que nació el veinte y cinco de Marzo último
á la una de la mañana, en la calle Baja de San Pedro, nú-
mero ochenta y seis, piso tercero, perteneciente á la parroquia
de San Pedro, hija legítima de D. Juan Pousa, jornalero
natural de Cornias y de Da. Josefa Fontrodona, natural
de Calella, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de
San Cucufate segun constó. Se le pusieron por nombres En-
riqueta, Josefa, Juana. Abuelos paternos: D. Juan
jornalero, natural y vecino de Cornias y Da. Teresa Perez
difunta, natural de Asneirus. Maternos: D. José, natu-
ral de Malgrat y Da. Maria Aturadell, natural de Pine-
da, difuntos. Fueron padrinos: D. José Madorell, casado
panadero, natural del Hospitalet, vecino de Barcelona y
Da. Angela Fontrodona, viuda, natural de Calella, veci-
na de Gracia; A quienes advertí el parentesco espiritual y
sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de
San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natu-
ral de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciu-
dad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Matheu Pla
Domero

1115.
Pastor y Pla.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce-
sis y de la Provincia, á dos de Abril de mil ochocientos ochenta

y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral
Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en
San Martin de Provensals el veinte y cinco de Marzo último
á las doce de la noche, en la calle de Ausias March, número uno
piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Martin de
Provensals, hija legítima de D. José Pastor, jornalero y de Da.
Rosa Pla, naturales de Beniganim, vecinos de San Martin
de Provensals, casados en la parroquia de Beniganim, segun
constó. Se le pusieron por nombres Encarnacion, Josefa,
Luisa. Abuelos paternos: D. José, difunto y Da. Cármen
Baya, difunta, naturales de Beniganim. Maternos: D. José
jornalero, natural y vecino de Beniganim y Da. Josefa Fe-
rri, difunta, natural de Beniganim. Fueron padrinos: D.
Pascual Pastor, casado, jornalero y Da. Josefa Murrio, casa-
da, naturales de Beniganim, vecinos de Barcelona. A
quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las
Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, sol-
teros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo fir-
mo fecha ut supra. Buenaventura Matheu Pla
Domero

1116.
Prat y Roca.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce-
sis y de la Provincia, á dos de Abril de mil ochocientos ochen-

ta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martin, el veinte y seis de Febrero último á las ocho de la noche en la calle de Puiggener, número cinco, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hijo legítimo de D. Camilo Prat, tintorero, natural de San Martin y de Dª. Juana Boca, natural de Tarragona, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de San Martin segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ygnacio, Antonio, Camilo. Abuelos paternos: D. Ignacio, labrador y Dª. Maria Moliné, naturales de Montmaló, vecinos de San Martin. Maternos: D. Ignacio, difunto, natural de Tarragona y Dª. Josefa Juana Ruiz, natural de Altafulla, vecina de San Martin. Fueron padrinos: D. Antonio Boca, casado, albañil, natural de Tarragona, vecino de Barcelona y Dª. Antonia Molina, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaguer Pbro. Domero

1117.
Pausas y Xicars.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral

Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la Barceloneta el veinte y siete de Marzo último á las siete de la mañana, en la calle de la Alegria, número cuarenta y cinco, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. José Pausas, marino y de Dª. Josefa Xicars, naturales de Barcelona, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres Amadea, Mercedes, Josefa. Abuelos paternos: D. José, carpintero, natural de San Clemente, vecino de Barcelona y Dª. Ana Aleix, difunta, natural de Vilanova. Maternos: D. Francisco, natural de Pineda y Dª. Micaela Orriol, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D. Martin Fuster, casado, panadero, natural de Prat, vecino de Barcelona y Dª. Mercedes Pausas, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaguer Pbro. Domero

1118.
Ramon-Miguel
Rita-Maria.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia

Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta y uno de Marzo ultimo á las cinco y tres cuartos de la tarde, en la calle de Metjes, número diez, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Ramon Miquel, pintor y de Dª. Rita [illegible]ria, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun dijeron. Se le pusieron por nombres Teodoro, Eduardo, Ramon. Abuelos paternos y maternos: Desconocidos. Fueron padrinos: D. Juan [illegible]bé, casado, fundidor y Dª. Francisca Torrents, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro Domero.

1119. Roura y Cantenys.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco de Marzo ultimo á las seis de la tarde, en la calle de Bamalleras, número diez y nueve piso quinto, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Juan Roura, panadero, natural de Camallera y de Dª. Teresa Cantenys, natural de Albañá, vecinos de Barcelona,

casados en la parroquia de Bañolas segun consta. Se le pusieron por nombres Arcadio, Pedro, Jaime. Abuelos paternos: D. Pedro, tejedor, natural de Mieras, vecino de Camallera y Dª. María Puigdevall, natural y vecina de Camallera. Maternos: D. Pedro, labrador, natural y vecino de Albañá y Dª. Josefa Pujolá, difunta, natural de Albañá. Fueron padrinos: D. Antonio Cantenys, soltero, sastre, natural de Albañá, vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro Domero.

1120. Ribas y Borrell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y seis de Marzo ultimo á las seis de la tarde en la calle de Calabria, número cuarenta y cuatro piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Magin Ribas, jornalero y de Dª. María Borrell, naturales de Reus, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consta. Se le puse

ron por nombres Josefa, Teresa, María. Abuelos pa-
ternos: D. Antonio, difunto y D.a Eulalia Blay, difunta
naturales de Reus. Maternos: D. José, difunto y D.a [illegible]
Cesarca, naturales de Reus y vecina de Barcelona. Fue-
ron padrinos: D. José Roma, casado, jornalero, natural
de Roda y D.a Teresa Hernandez, casada, natural de [illegible]
vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espi-
ritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natu-
ral de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina
natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta
Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massana Pbro.
Domero

1121.
Segarra
y Roure.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á dos de Abril de mil ochocientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Igle-
sia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una
niña que nació el veinte y cuatro de Marzo último á las
doce de la mañana, en la calle de Picalquers, número [illegible]
piso primero, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija
legítima de D. Francisco Segarra, guarnicionero, natural
de Borjas Blancas y de D.a María Roure, natural de Esplu-
ga, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Esplu-
ga según constó. Se le pusieron por nombres Josefa, Anto-
nia, Pascuala. Abuelos paternos: D. José, guarnicionero,
natural y vecino de Borjas blancas y D.a Magdalena [illegible]
ta, natural de Cervera, vecina de Borjas. Maternos: D. [illegible]

mon, labrador y D.a Antonia Sardá, naturales y vecinos de la
Espluga. Fueron padrinos: D. José Duran, dependiente de co-
mercio, natural y vecino de Barcelona y D.a Josefa Roure,
natural de la Espluga, vecina de Barcelona, solteros. A quie-
nes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo
testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abade-
sas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros,
dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo fir-
mo fecha ut supra. Buenaventura Massana Pbro.
Domero

1122.
Simó
y Altadill.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á dos de Abril de mil ocho cien-
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San-
ta Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente
á una niña que nació el veinte y seis de Marzo último á
las ocho de la mañana, en la calle de Salvá, número trein-
ta y ocho, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San-
ta Madrona, hija legítima de D. Lorenzo Simó, jornalero,
natural de Arenys (Aragon) y de D.a Raymunda Altadill,
natural de Corbera de Ebro, vecinos de Barcelona, casados
en la parroquia de San Francisco de Reus según constó. Se
le pusieron por nombres Mercedes, Magdalena,
Benita. Abuelos paternos: D. Juan Bautista, difunto,

natural de Godall y Dª. Francisca Pascual natural de Arenys, vecina de Barcelona. Maternos: D. Jaime, labrador, natural y vecino de Corbera y Dª. María Arbó, natural de Mora, vecina de Corbera. Fueron padrinos D. Benito Gonzalez, empleado, natural de Berán, vecino de Barcelona y Dª. Magdalena Miró, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro. Domero.

1123. Trius y Giral

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y seis de Marzo último á las siete y tres cuartos de la mañana en la Rambla de Cataluña, número ciento, tienda, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Enrique Trius, carpintero, natural de Barcelona y de Dª. Joaquina Giral, natural de San Acisclo, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun dijeron. Se le pusieron por nombres José María Joaquin, Pablo. Abuelos paternos: D. Jaime, dependiente,

natural de Villafranca del Panadés y Dª. Antonia Puig, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. José, labrador, natural de San Acisclo y Dª. María Barras, natural de Arenys de Munt, vecinos de Canet. Fueron padrinos: D. José María Martí, dependiente de Comercio y Dª. Paula Casals, consortes, naturales de Reus, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Domero.

1124. Tomás y Gomez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á dos de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació ayer á las siete de la mañana en la calle de Poclar, número veinte y cinco, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Salvador Tomás, fundidor y de Dª. Antonia Gomez, naturales de Valencia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen de Valencia segun constó. Se le pusieron por nom-

bres Salvador, Victor, Manuel. Abuelos paternos: D. Salvador, difunto y Dª. Rosa Perez, naturales de Valencia y vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, natural de Valencia y Dª. Agustina Moliner, natural de Castellon de la Plana, difuntos. Fueron padrinos: D. Vicente Tomas, casado fundidor y Dª. Rosario Gomez, soltera, naturales de Valencia, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro. Domero

1125. Ubiñana y Pagés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació ayer á las cuatro de la tarde, en la calle Carretera de la Cruz Cubierta, número setenta [illegible] da, perteneciente á la parroquia del Santo Angel, hijo legítimo de D. Antonio Ubiñana, jornalero, natural de Barcelona y de Dª. Maria Pagés, natural de Cornudella, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consto. Se le pusieron por nombres Francisco, Ygnacio, Angel. Abuelos paternos: D. Pablo, di-

funto y Dª. Manuela Borch, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Ramon difunto y Dª. Rosa Andreu, difunta, naturales de Cornudella. Fueron padrinos: D. Pablo Feliard, estudiante y Dª. Nieves Fuster, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro. Domero

1126. Vilarguante y Jordana

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y siete de Marzo último á las cinco de la tarde, en la calle de Jaime Giralt, número diez, tienda perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Francisco Vilarguante, jornalero, natural de Mataró y de Dª. Dolores Jordana, natural de Saballú del Condado, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun consto. Se le pusieron por nombres Encarnacion, Antonia, Dolores. Abuelos paternos D. José, difun-

to, natural de Prats y D.ª Teresa Ciré, natural de Mataró, vecina de Barcelona. Maternos: D. Miguel difunto y D.ª Inés Aymerich, difunta, naturales de Saballes. Fueron padrinos: D. José Mimó, jornalero, natural de Tremp y D.ª Cecilia Rosell, natural de Prats, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro. Domero

1127. Vila y Nogués.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta y uno de Marzo último á las seis de la mañana, en la calle de la Riereta, número cinco piso primero, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Luis Vila, jornalero y de D.ª Francisca Nogués, naturales de Sanahuja, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Sanahuja según consta. Se le pusieron por nombres José, Salvador, Francisco. Abuelos paternos: D. José difunto, natural de Madrona y D.ª Rita Sangés, natural de Guisona, vecina de Barcelona. Maternos: D. Andrés, difunto y D.ª Segismunda Sinca, difunta, naturales de Sanahuja. Fueron padrinos: D. Juan Maciá, jornalero, natural de Angresola y D.ª María Vila, natural de Sanahuja, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro. Domero

1128. Izquierdo y Ceprià.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el trece de Marzo último á las tres de la tarde en la calle del Cid, número ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Francisco Izquierdo, jornalero y de D.ª Mariana Ceprià, naturales de Alcora, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Alcora según consta. Se le pusieron por nombres Enrique, Joaquín, Emilio. Abuelos paternos: D. Blas, difunto, natural de Alcalá y D.ª Pascuala Gas, natural de Alcora, vecina de Barcelona. Maternos: D. Pascual, jornalero y D.ª Mariana Vallés, naturales y vecinos de Alcora. Fueron

padrinos: D. Enrique Marco, jornalero, natural de Valencia y Dª. Mariana Dabon, natural de Alcora, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massana
Domero

1129.
Incógnita

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el diez y nueve de Marzo último á las doce de la noche en la calle de Escudillers, número sesenta y uno piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Jaime, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Francisca, Josefa, Emilia. Fueron padrinos D. Emilio Carbonell, litógrafo, natural y vecino de Barcelona y Dª. Josefa Carceller, natural de Valencia, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
=Enmendado=vecina de= Vale. Buenaventura Massana Pbro
Domero

Ventura y Franch.
1130.
~~Incógnita~~
Dª Francisca Ventura, natural de Tortosa. Abuelos maternos: Manuel, y Dª Francisca Franch, naturales de Tortosa. Decreto Julio 1890. Massana
Domero.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y ocho de Marzo último á las cinco de la mañana en la calle Consejo de Ciento, número doscientos ocho, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija de ~~padres desconocidos~~. Se le pusieron por nombres Adela, Ana, Buenaventura. Fueron padrinos D. Ramon Busquí, sombrerero y Dª. María Barrás, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
Buenaventura Massana Pbro
Domero

1131.
Filiastre
y Perez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y uno de Marzo último á las dos de la madrugada en la calle de Ramalleras, número veinte y siete piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D.

Pedro Filiastre, empleado, natural de Benéres (Francia) y de D.ª Josefa Perez, natural de Villapedra, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Marcos de Madrid, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Arturo, Antonio, Aniceto, Pedro. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto, y D.ª Maria Blayach, naturales y vecina de Benéres (Francia). Maternos: D. Juan, confitero, natural de Villapedra y D.ª Ramona Mendez, natural de Luarca, vecinos de Madrid. Fueron padrinos: D. Antonio Moreno, empleado, natural de Borjas Blancas y D.ª Teresa Pérez, natural de Poblet, viudos, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsal Pbro.
Domero

1132.
Riu y Pujol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el veinte y uno de Marzo ultimo á las once y media de la mañana, en la calle de la Constitucion, número trece, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Maria de Gracia, hija legítima de D. Juan Riu, confitero, natural de Manresa y de D.ª Joaquina Pujol, natural de San Ciprian de Bellalta, vecinos de Gracia casados en la parroquia de Jesús de Gracia segun consta. Se le pusieron por nombres Francisca, Joaquina, Ramona. Abuelos paternos: D. Pedro Juan, natural de Cardona y D.ª Maria Tarroella, natural de Gurpí, difuntos. Maternos: D. Martin, hacendado, natural y vecino de Vallgorguina y D.ª Maria Gibert, difunta, natural de San Ciprian. Fueron padrinos D. Ramon Coti, casado, calderero, natural y vecino de Cardona y D.ª Francisca Pujol, casada, natural de San Ciprian, vecina de Canet de Mar. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsal Pbro.
Domero

1133.
Rodriguez y Fernandez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres de Marzo ultimo á las nueve de la noche en el Paseo de Gracia, número ciento veinte y uno, piso tercero, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo

legítimo de D. Eduardo Rodriguez, militar, natural de Vigo y de Dª. Juana Manuela Fernandez, natural de Puerto Rico, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion segun consto. Se le pusieron por nombres Enrique Antonio, José Oriol. Abuelos paternos: D. Florentino, difunto, natural de Vigo y Dª. Josefa Lorenzo, natural de Villasa, vecina de Vigo. Maternos: D. Manuel, difunto, natural de Soto de Camero y Dª. Petra Justi, natural de Puerto Rico, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Rodriguez, soltero, cursante en medicina, natural de Leon, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massanés
Domero

1134. Murillo y Batlle.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el quince de Marzo último á las doce de la mañana, en la calle del Cármen, número diez y ocho piso segundo, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Santiago Murillo, del comercio, natural de Soria, vecino de Barcelona y de Dª. Ramona Batlle,

natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco de Paula segun consto. Se le pusieron por nombres Manuela, Emilia, Cármen, Vicenta. Abuelos paternos: D. Sebastian, natural de Viana (Navarra) y Dª. Manuela Nadal, natural de Madrid, difuntos. Maternos: D. Agustin, difunto, natural de Barcelona y Dª. Emilia Tudori, natural de Villanueva y Geltrú, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Morell, casado, del comercio, natural de Manresa, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massanés Pbro
Domero

1135. Pages y Llupit.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y ocho de Marzo último á las diez de la noche, en la calle de Regomir, número seis piso tercero, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hija legítima de D. Mateo Pages, marino,

natural del Mamou y de Dª Margarita Lupit, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor segun consta. Se le pusieron por nombres Josefa, Francisca, Teresa. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª Eulalia Manau, difunta, naturales del Mamou. Maternos: D. Lorenzo, marino y Dª Francisca, Florit, naturales de Mahon, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Tomas Manau, casado, marino, natural del Mamou, vecino de Barcelona y Dª Teresa Pages, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1136.
Valls y Moré.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Sta Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y ocho de Marzo último á las once de la mañana, en la calle de San Juan de la Barceloneta, número once, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Antonio Valls, droguero, natural de San Pedro de Biudevitlles y de Dª Antonia Moré, natural de Nauja (Francia) vecinos de

Barcelona, casados en la parroquia de Nauja (Francia) segun dijeron. Se le pusieron por nombres Rosa, Maria, Catalina. Abuelos paternos: D. Geronimo, difunto y Dª Maria Olivella, naturales de Biudevitlles. Maternos: D. Rafael, propietario, natural de Alger, vecino de Nauja y Dª Rosa Poch, difunta, natural de Nauja. Fueron padrinos: D. Domingo Valls, casado, labrador, natural y vecino de Biudevitlles y Dª Rosa Moré, soltera, natural y vecina de Nauja. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado = Biudevitlles = Vale. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1137.
Blanco y Ramirez

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el diez y nueve de marzo último á las cuatro y media de la tarde, en la calle Mayor, número veinte y seis, piso primero, perteneciente á la parroquia de Jesús, de Gracia, hijo legítimo

de D. Antonio Blanio, empleado, natural de Madrid y de Dª. Dolores Ramirez, natural de Palamós, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Jesús segun consta. Se le pusieron por nombres Antonio, Joaquin, José, Patricio. Abuelos paternos: D. Primo, difunto, natural de Oviedo y Dª. Antonia Brotons, natural de Ibi (Alicante) vecina de Gracia. Maternos: D. Juan, militar, natural de Jaen y Dª. Maria Badora, natural de Palamós, vecinos de Gracia. Fueron padrinos: D. Joaquin Brotons, casado, empleado, natural de Ibi y Dª. Elena Borit, casada, natural de Valencia, vecinos de Madrid, á quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero

1138.
Climent y Delás.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y ocho de Marzo último á la una de la tarde, en la calle de las Huertas de San Beltran, número tres, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Ramon Climent, jornalero y de Dª. Encarnacion Delás, naturales

de Valencia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consta. Se le pusieron por nombres Concepcion, Vicenta, Encarnacion. Abuelos paternos: D. José, jornalero, natural y vecino de Vinimamet y Dª. Vicenta Burguet, difunta, natural de Valencia. Maternos: D. Andrés, jornalero, natural y vecino de Campanar y Dª. Maria Gomez, natural y vecina de Valencia. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. Concepcion Ferrer, soltera natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero

1139.
Llinás y Guich.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve de Marzo á la una de la madrugada en la calle de Egipciacas, número diez y nueve, piso segundo perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. José Llinás, esterero, espartero, natural

de Blanes y de Dª. Concepcion Guich, natural de la Bisbal, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Piedad de la Bisbal segun consto. Se le pusieron por nombres Ernesto, José, Casimiro. Abuelos paternos: D. José, espartero, natural de San Celoni, vecino de Blanes y Dª. Maria Orench, difunta, natural de Blanes. Maternos: D. José, difunto y Dª. Lungarda Bonet, naturales de la Bisbal y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Guich, casado, Maestro de instruccion primaria, natural de la Bisbal, vecino de Ripoll y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masaveu Pbro.
Domero

1140.
Marti y Serorols.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta y uno de Marzo último á las dos de la madrugada en la calle de Salvá, número sesenta y uno, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Clemente Marti, jornalero, natural de Barcelona y de Dª. Francisca Serorols, natural de Torá, vecinos de Barcelona, casados en la pa-

rroquia del Carmen segun consto. Se le pusieron por nombres Elisa, Josefa, Margarita. Abuelos paternos: D. Clemente, jornalero, natural de Uriés y Dª. Engracia Parés, natural de Vilabertran, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Jaime, guarda bosque, natural de Torá y Dª. Rosa Nadal, natural de Llanera, vecinos de Torá. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masaveu Pbro.
Domero

1141.
Molera y Soler.

Casó con Dª. Luisa Piña y Fuster el 16 de Febrero 1927 en la Concepcion de esta

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco de Marzo último á las diez y cuarto de la mañana, en la calle del Hospital, número setenta y siete, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. José Molera, industrial, natural de Moyá, vecino de Barcelona y de Dª. Aurelia Soler, natural y vecina de Barcelona, casa-

dos en la parroquia de San Miguel del Puerto segun cons-
to. Se le pusieron por nombres José, Severo, Dimas.
Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Moyá y
D.ª Teresa Parcerisa, natural de Malla, vecina de Moyá.
Maternos: D. Severo, difunto y D.ª Monica Martí, difun-
ta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Cand...
Ciervo, casado, litógrafo y D.ª Elisa Soler, viuda, natura-
y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco es-
piritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan P...
natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Co-
lomina natural de Tamarite, solteros, dependientes, veci-
de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut su-

Buenaventura Massuet Pbro
Domero

1142.
Morató y Senestera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce-
sis y de la Provincia, á cinco de Abril de mil ochocientos ochen-
ta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Ca-
tedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que
nació el dia primero del mes corriente á las once de la maña-
na, en la calle de la Fuente de San Miguel, número cuatro
piso primero, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo
y Pastor, hijo legítimo de D. Rafael Morató del comercio
natural de Palautordera, vecino de Barcelona y de D.ª Dolores
Senestera, natural y vecina de Barcelona, casados en la pa-
rroquia de Santa María del Mar segun dijeron. Se le pusie-
ron por nombres Rafael, José, Tomás. Abuelos pater-
nos: D. Tomás, labrador, natural y vecino de Palautordera y D.ª

María Teresa Sauleda, difunta, natural de Vilamajó. Mater-
nos: D. José, natural de Sampedor y D.ª Catalina Amat, natu-
ral de Tarrasa, difuntos. Fueron padrinos: D. Jaime Senestera,
soltero del Comercio, natural de Sabadell y D.ª Serafina Mora-
tó, casada, natural de Palautordera, vecinos de Barcelona. A
quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo
testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D.
Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes,
vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut su-
pra. Buenaventura Massuet Pbro
Domero

1143.
Simon y Bach.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á cinco de Abril de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San-
ta Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á
una niña que nació el veinte y uno de Marzo último
á la una de la tarde, en la calle de San Pablo, número cin-
cuenta y cuatro, piso primero, perteneciente á la parroquia
de San Agustin, hija legítima de D. Francisco Simon, del
comercio y de D.ª Ana Bach, naturales y vecinos de Barce-
lona, casados en la parroquia de San Agustin segun consto.
Se le pusieron por nombres María de las Mercedes,
Enriqueta, Josefa. Abuelos paternos: D. Esteban, del

comercio, natural de Mataró, vecino de Barcelona y Dª Juana(?) Fort, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. Jaime, natural de Vich y Dª Magdalena Bóbes, natural de Masquefa, difuntos. Fueron padrinos: D. Ramon Ba[illegible] del comercio, natural y vecino de Barcelona y Dª Constanza(?) Astort, natural de Sarriá, vecina de Barcelona, solteros, á quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

1144. Tey y Marfá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho de Marzo último á las tres(?) de la tarde, en la calle de la Tapinería, número cuarenta y cuatro, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Francisco de Paula, hijo legítimo de D. Ignacio Tey, del comercio, natural de Barcelona y de Dª Rosa Marfá, natural de Mataró, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa [illegible] segun consto. Se le pusieron por nombres Alfredo, Trinidad, Santiago. Abuelos paternos: D. Juan, del comercio, natural de Manresa, vecino de América y Dª Teresa Oliva(?), difunta, natural de Manresa. Maternos: D. Jaime, difun-

to, natural de Arenys de Mar y Dª Dolores Padró, natural de Mataró, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Felipe Armengol, casado, fabricante, natural de Barcelona, vecino de Rubí y Dª Francisca de Ferro(?), casada, natural de Igualada, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abaderas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mestres(?) Pbro. Domero

1145. Trujillo y de la Peña.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el quince de Febrero último, á las cinco de la madrugada, en la calle de Pelayo, número cuarenta y dos, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. Antonio Trujillo, abogado, natural de Palmas (Gran Canaria) y de Dª Dolores de la Peña, natural de Madrid, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Lorenzo de Madrid segun consto. Se le pusieron por nombres Otilia, Nicolasa, Agustina, Isabel, Antonia, Dolores, Francisca. Abuelos

paternos: D. Antonio, juez de termino, cesante, natural de Carmona y Dª. Agustina Sanchez, natural de Granada, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Francisco, difunto, natural de Sevilla y Dª. Josefa Cuellar, natural y vecina de Madrid. Fueron padrinos: D. Nicolás de la Peña, casado, abogado fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, natural y vecino de Madrid y Dª. Ysabel Garcia, casada, natural de Sevilla, vecina de Madrid, y en su representacion sacaron de pila á la bautizada el Abuelo paterno y Dª. Agustina Trujillo de Requesens, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero.

1146.
Vallcorba y Torrents.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cinco de Marzo ultimo á las diez y cuarto de la noche, en la calle Riera Baja, número trece, tienda, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Jacinto Vallcorba, fabricante de dominós y de Dª. Julia Torrents, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun dijeron. Se le pusieron

por nombres Rosa, Julia, Encarnacion. Abuelos paternos: D. Rafael, natural de Barcelona y Dª. Rosa Majó, natural de Palautordera, difuntos. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª. Francisca Solana, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pascual Fernandez, fabricante y Dª. Teresa Vallcorba, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas, y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, soltero, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero.

1147.
Yncognita.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el veinte y uno de Marzo ultimo á las once de la mañana, en la calle de Robador, número treinta y seis, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Emilia, Ysabel, Victoriana. Fueron padrinos: D. Juan Pedret, casado, escribiente, natural de Mora de Ebro y Dª. Emilia Tort, casada, natural de Tarragona, vecinos de Barcelona. A

quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masseu [illegible]
Domero.

1148.
Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad, ayer á las seis de la mañana en la calle de Ginebra, número cuarenta y tres, bajos, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo de padres no conocidos. Se le pusieron por nombres Melchor, José Manuel. Fueron padrinos: D. José Gabriel Lorenzo, casado, marino, natural del Grao de Valencia, vecino de Valencia y Da. María Alcaraz, soltera, natural de Gijona, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masseu [illegible]
Domero.

1149.
Carbonell y Vila.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Abril de mil ocho cientos ochenta

y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco del mes corriente á las ocho de la mañana en la calle de Aribau, número veinte y uno piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Joaquin Carbonell, dibujante y de Da. María Vila, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consto. Se le pusieron por nombres Alberto, José, Venancio. Abuelos paternos: D. Joaquin, difunto, natural de Sarriá y Da. Josefa Vila, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Antonio, difunto y Da. Paula Sagarra, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Federico Badal, casado, constructor de coches, natural de Gracia, vecino de Barcelona y Da. Dolores Puigvento, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependiente, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masseu
Domero.

1150.
Madrigal y Carbonell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á ocho de Abril de mil ocho cientos ochen

ta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Ca-
tedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que na-
ció el veinte y ocho de Marzo último á las dos de la tarde en
la calle de Boters, número once piso segundo, perteneciente
á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Napo-
leon Madrigal, grabador y de Dª. Enriqueta Carbonell, na-
turales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de
San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres Carmen
Dolores, Adela. Abuelos paternos: D. Pedro, natural de
Chinchilla y Dª. Carmen Boneri, natural de Mataró, difun-
tos. Maternos: D. Juan, difunto, natural de Barcelona y Dª.
María Balada, natural de Caldas de Montbuy, vecina de
Barcelona. Fueron padrinos: D. Pedro Alegre, casado, de-
pendiente y Dª. Dolores Madrigal, soltera, naturales y veci-
nos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual
y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de
San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural
de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En
fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaguer Pbro
Domero

1151.
Muntadas y Peypoch.

En la ciudad de Barcelona, capital de
la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Abril de
mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el M. I. Sr. Dr.
D. Antonio Fontan Presbítero Canónigo Magistral
de esta Santa Iglesia Catedral Basílica con asis-
tencia del Domero de semana bauticé solemnemente á un

niño que nació el treinta y uno de Marzo último á las
nueve de la mañana en la calle de la Puerta ferrisa, número
diez y ocho, piso segundo; perteneciente á la parroquia del
Pino, hijo legítimo de D. Bernardo Muntadas, fabricante,
natural y vecino de Barcelona y de Dª. Enriqueta Peypoch,
natural de Montevideo, vecina de Barcelona; casados en esta San-
ta Iglesia Catedral segun consta. Se le pusieron por nombres
Bernardo, Julio, Antonio. Abuelos paternos:
D. Bernardo, difunto y Dª. María Copons, naturales de Igua-
lada y vecina de Barcelona. Maternos: D. José, propietario,
natural de Estany, vecino de Barcelona y Dª. Antonia Casa-
juana, difunta, natural de Calders. Fueron padrinos: D.
Julio Peypoch, casado, fabricante, natural de Montevideo, ve-
cino de Barcelona y Dª. Francisca Muntadas, viuda, na-
tural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco
espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, na-
tural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, na-
tural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciu-
dad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaguer Pbro
Domero

1152.
Rovira y Arguer

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á ocho de Abril de mil ocho cientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia

Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente á las doce del dia en la calle de Lladó, número seis, tienda, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hijo legítimo de D. Juan Roviras y Batlle, carpintero y de Da. Francisca Argüer, naturales de Marata, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consta. Se le pusieron por nombres José Ramon Baudilio. Abuelos paternos: D. Baudilio, difunto, natural de Marata y Da. Rita Batlle, natural de Canovas, vecina de Llisa de Munt. Maternos: D. Francisco, natural de Corró de Vall y Da. Teresa Gesa, natural de Samalús, difuntos. Fueron padrinos: D. José Cardeis, casado, panadero, natural de Ansa, vecino de Barcelona y Da. Ana Rixach, soltera, natural de Hieus (Francia) vecina de Gracia. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mas[illegible] Pbro Domero

1153.
Rastrelli y Manchini.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el siete del mes corriente á las seis y media de la mañana, en la calle de Filateras, número cinco, tienda,

perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hija legítima de D. Francisco Rastrelli, sombrerero, y de Da. Hermelinda Manchini, naturales de Florencia (Italia) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Singña (Italia) segun dijeron. Se le pusieron por nombres Antonia, Domitilia, Jovanina. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y Da. Estrella Puji, difunta, naturales de Florencia. Maternos: D. Vicente, difunto y Da. Adela Pauleti, difunta, naturales de Florencia. Fué padrino: D. Abrahan Delperuja, casado, sombrerero, natural de Florencia, vecino de Barcelona. A quien adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mas[illegible] Pbro Domero

1154.
Riera y Romanach.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á las once y tres cuartos de la mañana, en la calle de Lancaster, número doce piso cuarto perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D.

José Riera, guarnicionero, natural de Barcelona y Dª. Luisa Romanach, natural de Gerona, vecinos de Barcelona casados en la parroquia de San José segun consto. Se le pusieron por nombres Francisco, Luis, José. Abuelos paternos: D. Vicente, natural de Vich y Dª. Maria Gibert, natural de Reus, difuntos. Maternos: D. Francisco, carpintero, natural de Rosas y Dª. Luisa Seisdedos, natural de Gerona vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: los Abuelos maternos. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masoliver Domero

1155. Sulé y Ollé.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martin el cinco del mes corriente á las siete de la noche, en la calle de la Travesera, casa sin número, tienda, perteneciente á la parroquia de San Martin, hijo legítimo de D. Andrés Sulé, natural de Biaup y de Dª. Josefa Ollé natural del Bruch, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de San Martin de Provensals segun consto. Se le pusieron por nombres Ramon, Andrés y Buenaventura. Abuelos paternos: D. Pedro, jornalero y Dª. Antonia Arolas, naturales de Biaup, vecinos de San Martin. Maternos: D. Pedro, labrador y Dª. Margarita Balada naturales y vecinos del Bruch. Fueron padrinos: D. Ramon Marlias, casado, jornalero, natural de Lérida, vecino de Gracia y Dª. Maria Capdevila, soltera, natural y vecina de San Martin. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masoliver Pbro Domero

1156. Arnella y Sanfeliu

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el seis del mes corriente á las doce de la mañana, en la calle de Gignas, número veinte y seis, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel Arcangel, hija legítima de D. Pablo Arnella, esterero y de Dª. Teresa Sanfeliu, naturales de Santa Maria de Barbará, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun consto. Se le pusieron por nombres Dolores, Francisca, Maria Teresa. Abuelos paternos: D.

Bartolomé, natural de San Felio de Tarrasa y Dª. Teresa Comas, natural de Barbará, difuntos. Maternos: D. Pablo, labrador y Dª. Catalina Ubja, naturales y vecinos de Barbará. Fueron padrinos: D. Pablo Sanfeliu, casado, tintorero y Dª. Margarita Borrell, viuda, naturales y vecinos de Barbará. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas. Pbro.

1157. Barrancos y Miguel.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el seis del mes corriente á las doce y media de la tarde, en la calle de Elisabets número seis, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Emeterio Barrancos, militar, natural de Trevago, vecino de Barcelona y de Dª. Innocencia Miguel, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun constó. Se le pusieron por nombres Elvira, Leonor, Beatriz. Abuelos paternos: D. Andrés, difunto y Dª. Ygnacia Palacios, naturales y vecina de Trevago. Maternos: D. Pancracio, difunto, natural

de Valls, y Dª. Rosa Morrió, natural de Játiva, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Miguel Selma, soltero, empleado, natural de la Espluga, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas. Pbro.

1158. Babot y Solans.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el veinte y nueve de Marzo último á las doce de la mañana en una casa Solor número diez y ocho perteneciente á la parroquia de Jesús hija legítima de D. Manuel Babot, tintorero y de Dª. Francisca Solans, naturales de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Pedro segun constó. Se le pusieron por nombres Rosa, Mercedes, Fortunata. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto, natural de Barcelona y Dª. Liberata Bernadás, natural de Prat, vecina de Barcelona. Maternos: D. Francisco, natural

de Isona y Dª. Francisca Miró, natural de la Seo de Ur-
gel. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela
paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus
obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Bar-
celona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solte-
ros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo fir-
mo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

1159. Blasi y Mora.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce-
sis y de la Provincia, á nueve de Abril de mil ocho cientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yg-
lesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña
que nació el seis del mes corriente á las ocho de la noche en la
calle de Urgel, número veinte y dos piso primero, pertenecien-
te á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. José Bla-
jornalero, natural de Tárrega y de Dª. María Mora, natural de
Altet, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Tárre-
segun consta. Se le pusieron por nombres Teresa, Dolores, So-
Abuelos paternos: D. Ramon, difunto, natural de Claravall y
Dª. Teresa Ximenez, natural y vecina de Angrasola. Maternos: D.
José Anton, jornalero y Dª. Raymunda Farré, naturales de Al-
tet, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Beguer
natural y vecino de Barcelona y Dª. Teresa Mora, natural de
Altet, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el paren-
tesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mar-
tra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural

de Tamarite, solteros, dependientes vecinos de esta Ciudad. En fé de
lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado: Tárrega = Vale.

Antonio Artigas, Pbro.

1160. Boladeras y Ramon

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce-
sis y de la Provincia, á nueve de Abril de mil ocho cientos ochen-
ta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Cate-
dral Basílica bauticé solemnemente á una niña que
nació el dia primero del mes corriente á la una de la madru-
gada, en la calle de las Trompetas, número uno piso cuarto, per-
teneciente á la parroquia de Santa María, hija legítima de
D. José Boladeras, jornalero y de Dª. Angela Ramon, natu-
rales de Ygualada, vecinos de Barcelona, casados en la parro-
quia de Sans segun dijeron. Se le pusieron por nombres
Dolores, Buenaventura, Josefa. Abuelos paternos:
D. Manuel, tejedor, y Dª. Teresa Prat naturales y vecinos de
Ygualada. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª. Ana Vi-
la, naturales de Ygualada y vecina de Barcelona. Fueron
padrinos: D. Buenaventura Boladeras, casado, tejedor, na-
tural y vecino de Ygualada y Dª. Buenaventura Tomás, ca-
sada, natural de Ygualada, vecina de Barcelona. A quienes
advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo tes-
tigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Co-
lomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, veci-

nos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Argigas Pbro.

1161.
Bassa y Torrents.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle del Peu de la Creu, número quince, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles; hija legítima de D. Juan Bassa, cerrajero, natural de Barcelona y de Dª Joaquina Torrent, natural de San [Feliu?] de Buxalleu, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Francisca, Encarnacion, Antonia. Abuelos paternos: D. Simeon, difunto, natural de San Martin de Sagayolas y Dª Antonia Miguel, natural de [Tárrega?], vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, labrador, natural de Galceran y Dª Francisca Bagot, natural de [Espinelves?], vecinos de Cardadeu. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Argigas Pbro.

1162.
Badia y Font.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del mes corriente á las tres de la mañana, en la calle del Bondeu, número cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Arturo Badia, carpintero, natural de Barcelona y de Dª Colona Font, natural de Centellas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco segun dijeron. Se le pusieron por nombres Clara, Carolina, Francisca de Paula. Abuelos paternos: D. Francisco, peon, y Dª Josefa Queldra, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Jaime, labrador, natural y vecino de Centellas y Dª Maria Sardá, difunta, natural de Centella. Fueron padrinos: D. Felipe Suñer, soltero, escultor y Dª Clara Amat, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Los enmendados = vecino de = Clara = Valen.

Antonio Argigas Pbro.

1163.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis

Batet y Feliu

y de la Provincia, á nueve de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en San Martin, el tres del mes corriente á las nueve de la noche, en la calle de Nápoles, número ciento siete bajos, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hija legítima de D. Ramon Batet, albañil, natural de Martorens y de Dª. Maria Feliu, natural del Vendrell, vecinos de San Martin, casados en la parroquia del Vendrell segun constó. Se le pusieron por nombres Antonia Josefa, Maria. Abuelos paternos: D. Rafael, labrador y Dª. Rosalia Serramiá, naturales y vecinos de Martorens. Maternos: D. José, natural de Barcelona y Dª. Marina Vidal, natural del Vendrell, difuntos. Fueron padrinos: D. Jaime Batet, casado, albañil, natural de Martorens vecino de San Martin y Dª. Antonia Saner, casada, natural y vecina del Vendrell. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

1164.
Blanch y Tolsá

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que na-

ció el siete del mes corriente, á las siete de la mañana, en la calle de San Vicente, número diez y siete, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Miguel Blanch, jornalero, natural de Balaguer y de Dª. Maria Tolsá, natural de Carcareu, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun constó. Se le pusieron por nombres Federico, Teodoro, José. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Margarita Solá, naturales de Balaguer, y vecina de Gracia. Maternos: D. Juan, difunto y Dª. Rosa Guardiola, difunta, naturales de Carcareu. Fueron padrinos: D. Juan Blanch, soltero, jornalero, natural de Balaguer, vecino de Gracia y Dª. Teodora Turull, casada, natural de Vilella, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

1165.
Baró y Roses

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemne-

mente á un niño que nació en la Barceloneta el siete del mes corriente á la una de la mañana, en la calle de Marinos, número quince, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Juan Baró, jornalero, natural de la Barceloneta y de Dª. Mariana Rosés, natural de Barcelona, vecinos de la Barceloneta casados en la parroquia de San Miguel segun consté. Se le pusieron por nombres Luis, Juan, Pedro. Abuelos paternos: D. Andrés, difunto y Dª. Victoria Cervera, difunta, naturales de Llansá. Maternos: D. Pedro, difunto, natural de Barcelona y Dª. Maria Mallofré, natural de Martorell, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Luis Rosés, [illegible] y Dª. Marta Portabella, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

1166.
Cats
y de la Muela.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en las Corts de Sarriá el siete del mes corriente á las nueve y media de la mañana, en la calle de Urgel, número treinta y siete, piso segundo, perteneciente á la parroquia de las

Corts de Sarriá, hijo legítimo de D. Antonio Cats, jornalero, natural de Monistrol de Montserrat y de Dª. Cristina de la Muela, natural de Gracia, vecinos de las Corts de Sarriá, casados en la parroquia de Santa Maria de Gracia segun consté. Se le pusieron por nombres Juan, Julio, Alberto. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Paterna y Dª. Maria Bigues, natural de Monistrol, vecina de San Hipolito. Maternos: D. José jornalero, natural de Benicarló y Dª. Rosa Vilaró, natural de Berga, vecinos de Gracia. Fueron padrinos: D. Juan de la Muela, casado, jornalero y Dª. Julia de la Muela, soltera, naturales y vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

1167.
Claramunt
y Cort.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente á las cuatro de la tarde, en la calle de Tarascó, número uno, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Pedro Cla

ramunt, jornalero, natural de San Esteban de Sarovires y de Dª. Teresa Cort, natural de San Martin de Sargayolas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco segun consto. Se le pusieron por nombres Pedro, [illegible] José. Abuelos paternos: D. Pablo, labrador, natural de San Juan de Zamora y Dª. Maria Serra, natural de San Lorenzo de Hortons, vecinos de San Esteban. Maternos: D. Juan, labrador y Dª. Antonia Gibert, naturales y vecinos de San Martin de Sargayolas. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

1168.
Castells y Forn.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á las cuatro de la tarde, en la calle de Manso, número treinta y dos piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Miguel Castells, jornalero, natural de Alós y de Dª. Dolores Forn, natural de Coll de Nargó, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Angel segun consto. Se le pusieron por nombres Federico, Marcelino,

Buenaventura. Abuelos paternos: D. José, natural de Alós y Dª. Maria Junnet, natural de Fallonga, difuntos. Maternos: D. Manuel, difunto, natural de Pons y Dª. Francisca Narias, natural y vecina de Coll de Nargó. Fueron padrinos D. José Castells, casado, jornalero, natural de Alós y Dª. Dolores Sapiens, casada, natural de Camarasa, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, soltero, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

1169.
Freixas y Romera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mes corriente á las nueve y media de la mañana, en la Barceloneta, calle de San Pedro, numero veinte y dos piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Francisco Freixas, maquinista y de Dª. Maria Romera, naturales y vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun dijeron. Se

le pusieron por nombres Josefa, Antonia, Palmira. Abuelos paternos: D. Magin, natural de la Barceloneta y Dª. Josefa Saladrigas, natural de Badalona, difuntos. Maternos: D. Pedro, marino y Dª. Antonia Serra, naturales de la Barceloneta, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos el Abuelo materno y Dª. Eulalia Freixas, soltera, natural de la Barceloneta, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas. Pbro.

1170.
Guitera y Pintó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en las Corts de Sarriá el seis del mes corriente á las cuatro y media de la mañana, en la calle [illegible] número veinte y tres, tienda, perteneciente á la parroquia de las Corts de Sarriá, hijo legítimo de D. Juan Guitera, jornalero, natural de San Pablo de Ordal y de Dª. Rosa Pintó, natural de Gracia, vecinos de las Corts de Sarriá, casados en la parroquia del Cármen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ricardo, Juan, Pedro. Abuelos paternos: D. José, jornalero, natural de San Pablo de Ordal y Dª. [illegible]

Masana, natural de Ordal, vecinos de Sans. Maternos: D. Ramon, difunto, natural de San Martin de Sasgayolas y Dª. Angela Vives, natural de Ulldecona, vecina de las Corts de Sarriá. Fueron padrinos: D. Pablo Guitera, jornalero, natural de San Pablo de Ordal, vecino de Sans y Dª. María Pintó, natural de Sarriá, vecina de las Corts de Sarriá, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Los enmendados = natural = solteros = Valen.

Antonio Artigas. Pbro.

1171.
García y de Lafuente.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de Gignás, número veinte y dos, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa María, hijo legítimo de D. Antonino García, Coronel de Infantería, natural de la Puebla de Montalban y de Dª. Pilar de Lafuente, natural de Orosco, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun dijeron. Se le pusieron por nombres Luis, Emi

tio Ramon. Abuelos paternos: D. Juan difunto y Dª Antonia Galan, difunta, naturales de la Puebla de Montalban. Maternos: D. Francisco, militar, natural de la Torre de Abrá; vecino de Gracia y Dª. Antonina Santeus, difunta, natural de Orosco. Fueron padrinos: D. Pedro Mayor, casado, Coronel de infantería, natural de Caracas (Venezuela) y Dª Antonia de Torres, soltera, natural de Orihuela, vecino de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro

1172.
Gomez y Batlle.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente á la una de la mañana en la calle del Arco de Duray, número dos, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa María, hijo legítimo de D. Juan Gomez, revendedor y de Dª. Ana Batlle, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María segun dijeron. Se le pusieron por nombres Armando José Francisco. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª. Maria Colome, naturales y vecina de Barcelona. Maternos: D. Ramon, difunto y Dª. Dolores Cerdá, naturales y

cina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Batlle, soltero, cortante y Dª. Cayetana Maragull, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependiente, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro

1173.
Lopez y Cernuda

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á nueve de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente á las tres de la mañana en la calle del Mediodia, número diez y siete, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Esteban Lopez, jornalero, natural de Reus y de Dª. Encarnacion Cernuda, natural de Madrid, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres Ricardo, Federico, Joaquin. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, natural de Barcelona y Dª. Rosa Escuder, natural de Valls, vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, natural de la Rovellada y Dª. Juana Suarez, natural de Madrid, difuntos. Fueron pa-

drinos: D. Francisco Arrietzo, soltero, jornalero, natural de San Donato (Italia) y Dª. Rosa Roca, soltera, natural de Reus, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mantra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

1174.
Llobet y Padró.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á las siete y cuarto de la mañana, en la calle del Oli, número once tienda, perteneciente á la parroquia de San Cucufate hijo legítimo de D. Lorenzo Llobet, tabernero, natural de San Lorenzo de Morunys y de Dª. Concepcion Padró, natural de Manresa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate según consta. Se le pusieron por nombres Domingo, Ramon, Lorenzo. Abuelos paternos: D. Domingo, tabernero, vecino de Barcelona y Dª. Margarita Casas, difunta, naturales de San Lorenzo. Maternos: D. Ramon, difunto, natural de Manresa y Dª. Teresa Masalleras, natural de Sampedor, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.

José Mantra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

1175.
Moix y Claris.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el seis del mes corriente á las doce de la mañana en la calle de Cerdeña, número ciento setenta y seis, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Ramon Moix, jornalero y de Dª. Teresa Claris naturales de Blancafort, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Blancafort según dijeron. Se le pusieron por nombres Mercedes, Enriqueta, Margarita. Abuelos paternos: D. José, jornalero, natural y vecino de Blancafort y Dª. Teresa Vime, difunta, natural de Blancafort. Maternos: D. Mariano, natural de Rocallaura y Dª. Buenaventura Saumell, natural de Blancafort, difuntos. Fueron padrinos: D. José Moix, jornalero, natural de Blancafort y Dª. Josefa Vallbe, natural de San Martin de Provensals, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testi-

quo D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

1176.
Montecinos y Llorens.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta y uno de Marzo último, á las nueve de la noche, en la calle de Santa Elena número diez, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Simeon Montecinos, [illegible] natural de Villarreal y de Dª. Francisca Llorens, natural de Picamoxons, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres Alberto, Andrés, Francisco. Abuelos paternos: D. Vicente, difunto y Dª. Mariana Cortés, difunta, naturales de Villarreal. Maternos: D. Jaime, difunto, natural de la Riba y Dª. Rosa Catalá, difunta, natural de Picamoxons. Fueron padrinos: D. Agustin Angel, soltero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Gertrudis Villaplana, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros,

dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

1177.
Murlá y Nin.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el dia primero del mes corriente á las ocho de la noche, en la calle de Ferlandina, número veinte y ocho tienda, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Juan Murlá, hojalatero, natural de Barcelona y de Dª. Rosa Nin, natural de Gracia, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun consta. Se le pusieron por nombres Josefa, Francisca, Casilda. Abuelos paternos: D. Matías, difunto y Dª. Magdalena Gallart, naturales y vecina de Barcelona. Maternos: D. Antonio, difunto, natural del Vendrell y Dª. María Oliver, natural de Reus, vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Luis Segui, casado, del Comercio y Dª. Sebastiana Carrasco, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes,

vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas. Pbro.

1178.
Nicolau y Casanellas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el dia primero del corriente á las tres y media de la tarde, en la calle de San Agustin, número diez piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Maria de Gracia, hija legítima de D. Juan Nicolau zapatero, natural de la Bisbal y de Dª. Francisca Casanellas natural de Cervelló, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Pablo segun dijeron. Se le pusieron por nombres Cristina, Carmen, Joaquina. Abuelos paternos: D. Pedro, natural de la Bisbal y Dª. Cristina Batallé, natural de Bagú, difuntos. Maternos: D. Lorenzo, difunto, natural de Cervelló y Dª. Vicenta Mas, natural de San Vicente dels Horts, vecina de Cervelló. Fueron padrinos: D. Tomás Casanellas, casado, labrador y Dª. Joaquina Font, soltera, naturales y vecinos de Cervelló. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas. Pbro.

1179.
Ortega Ibarra.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta y uno de Marzo último á las ocho y media de la noche, en la calle del Parlamento, número veinte y cinco, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Pedro Ortega, jornalero y de Dª. Milagros Ibarra, naturales de Monóvar, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Monovar segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan Bautista, Antonio, José. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y Dª. Isabel Molina, difunta, naturales de Monovar. Maternos: D. Vicente jornalero y Dª. Maria Abiela, naturales y vecinos de Monovar. Fueron padrinos: D. Juan Frau, casado, herrero, natural de Albayda y Dª. Dolores Rodriguez, casada, natural de Monóvar, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas. Pbro.

1180.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis

Pujol y Cerulla.

y de la Provincia, á nueve de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cinco del mes corriente á la una de la madrugada en la calle de San Gerónimo, número doce piso quinto, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Juan Pujol, herrero, natural de Tartareu y de Dª Paula Cerulla, natural de Estadilla, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consto. Se le pusieron por nombres Mercedes, Julia, Emilia. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto y Dª María Garrofé, difunta, naturales de Tartareu. Maternos: D. José, labrador y Dª Rosa Español, naturales y vecinos de Estadilla. Fueron padrinos: D. José Piñol, casado, tintorero, natural de Tordera y Dª Gregoria Ubiergo, soltera, natural de Zaragoza, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

1181.
Pahul y Treixas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á nueve de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el cuatro del mes corriente á las tres de la

mañana en la calle Mediana de San Pedro, número diez y seis, tienda, perteneciente á la parroquia de San Francisco hija legítima de D. Antonio Pahul, jornalero, natural de la Tour de Carol (Francia) y de Dª Josefa Treixas, natural de Montbrió vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consto. Se le pusieron por nombres Ana, Amalia, Josefa. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª María Garreta, difunta, naturales de la Tour de Carol. Maternos: D. Ramon, natural de Montbrió y Dª Magdalena Ferrando, natural de Palma, difuntos. Fueron padrinos: D. Evaristo Rodriguez, estudiante, natural de Valencia, vecino de Barcelona y Dª Josefa Ferrer, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

1182.
Palacin y Galceran.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemen

te á un niño que nació el veinte y ocho de Marzo último á las cuatro de la mañana, en la calle de San Clemente número cuatro, piso primero, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Miguel Palacin, jornalero, natural de Nueno y de Dª Isabel Galceran, natural de Esparraguera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consto. Se le pusieron por nombres Luis, Francisco, José. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª Agueda Beter, difunto, naturales de Nueno. Maternos: D. Pablo, natural de Esparraguera y Dª Paula Güell, natural de Villafranca, difuntos. Fueron padrinos: D. Antonio Baró, jornalero, natural de Bibert, vecino de Alella y Dª María Teyra, natural de Bibert, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

1183. Pamias y Bison.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el cinco del mes corriente á las diez de la noche, en la calle de San Gerónimo, número treinta y seis piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pablo

hija legítima de D. Jacinto Pamias, aprestador, natural de Barcelona y de Dª Magdalena Bison, natural de Lérida, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consto. Se le pusieron por nombres Joaquina, Francisca, Julia. Abuelos paternos: D. Jacinto, pintor y Dª Amalia Cots, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Jaime, difunto, natural de Lérida y Dª Jacinta Graells, natural de Vilaseca, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Ciuró, cajero y Dª Joaquina Barnich, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

1184. Rubinat y Bausili.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el siete del mes corriente á las nueve de la noche, en la calle de la Libertad, número treinta y tres, piso primero, perteneciente

á la parroquia de Santa María de Gracia, hija legítima de D. José Rubinat, jornalero y de Da. Rita Busil..., naturales de Manresa, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa Madrona segun constó. Se le pusieron por nombre: María Angela, Elena, Josefa. Abuelos paternos: D. José, jornalero, natural y vecino de Manresa, y Da. Inés Currents, difunta, natural de Manresa. Maternos: D. Felix, jornalero, natural de Manresa, vecino de San Martin de Provensals y Da. Rita Codina, natural de Manresa, vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Antonio Babra, casado, tejedor, natural y vecino de Manresa y Da. Angela Baurili, viuda, natural de Manresa, vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependiente, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

1185.
Rodriguez, y Mollá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco del mes corriente á las ... de la mañana, en la calle de Fonollar, número diez y ..., piso primero, perteneciente á la parroquia de San ..., hijo legítimo de D. Federico Rodriguez, jornalero, natural de Adra y Da. Vicenta Mollá, natural de Onteniente, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Esteban de Valencia segun constó. Se le pusieron por nombre: Eduardo, Juan, José. Abuelos paternos: D. Francisco, labrador, vecino de Adra y Da. María Montes, difunta, natural de Sorbilan. Maternos: D. Joaquin, difunto, natural de Onteniente y Da. Vicenta Olmo, natural de Carcagente, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Rodriguez, soltero, jornalero, natural de Sorbilan y Da. Juana Vilas, casada, natural de Graus, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

1186.
Rodriguez y Escolà. L.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martin el siete del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle de Mallorca número doscientos trece, tienda, perteneciente á la parro

quia de San Martín de Provensals, hijo legítimo de D. Cristóbal Rodriguez, jornalero, natural de Alella y de D.ª Filomena Escolá, natural de San Martín y vecinos de San Martín, casados en la parroquia de San Martín según dijeron. Se le pusieron por nombres Hermenegildo, Francisco, José. Abuelos paternos: D. Cristóbal, natural de Moretalla y D.ª María Giralt, natural de Alella, difuntos. Maternos: D. Sebastián, jornalero y D.ª Teresa Borrell, naturales de Alós, vecinos de San Martín. Fueron padrinos: D. Hermenegildo Caralt, jornalero, natural y vecino de San Martín y D.ª Rosalía [illegible] natural de Igualada, vecina de San Martín, solteros, á quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

1187.
Rabasa y Martí.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle Roger de Flor, número doscientos sesenta y uno, piso segundo, perteneciente á la parroquia de la Concepción, hijo legítimo de D. Jaime Rabasa jor-

nalero y de D.ª Adela Martí, natural el primero de Barcelona y la segunda de Castellbell, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de la Concepción según consta. Se le pusieron por nombres Francisco, Antonio, Pedro. Abuelos paternos: D. Adolfo, jornalero, natural y vecino de Barcelona y D.ª Jerónima Ventura, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. Vicente, jornalero, natural y vecino de Castellbell y D.ª Mariana Agramunt, difunta, natural de Castellbell. Fueron padrinos: D. Francisco Ballesté, jornalero, natural y vecino de Barcelona y D.ª Teresa Farran, natural de Reus, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

1188.
Rodon y Marsal.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el siete del mes corriente á las nueve de la mañana, en la calle de Morera,

número cinco, tienda, perteneciente á la parroquia de Jesús, hija legítima de D. Miguel Rodon, panadero, natural de Badalona y de Dª. Dolores Marsal, natural de Reus, vecinos de Gracia, casados en la parroquia del Carmen segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Micaela, Mercedes, Buenaventura**. Abuelos paternos: D. Pablo difunto, natural de Tiana y Dª. Micaela Rovira, natural de Zaragoza, vecina de Badalona. Maternos: D. Pedro, maquinista, vecino de Gracia y Dª. Magdalena Freixa, difunta, naturales de Reus. Fueron padrinos: D. Francisco Rodon, del Comercio, natural de Badalona, vecino de Barcelona y Dª. Rafaela Altimira, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado = Barcelona = advertí = Valen.

Antonio Artigas Pbro.

1189.
Samarra y Rigué.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el tres del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle del Beato Oriol, número diez, piso primero, perteneciente á

la parroquia de Jesús, hijo legítimo de D. Juan Samarra, empleado, natural de Moncla y de Dª. Josefa Rigué, natural de Gerona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Jesús segun constó. Se le pusieron por nombres **José, Juan, Antonio**. Abuelos paternos: D. José, natural de Moncla y Dª. Magdalena Cava, natural de Arcos de Urgel, difuntos. Maternos: D. Pedro, difunto, natural de Gerona y Dª. María Canti, natural de la Bisbal, vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Vicente Bafas, soltero, tendero, natural de San Martin, vecino de las Corts y Dª. Jacinta Palau, casada, natural de Sellent, vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

1190.
Suñé y Casanovas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á las siete de la mañana, en la calle de Salvador, número nueve piso

segundo, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Sebastian Suñé, jornalero, natural de Fatarella, vecino de Barcelona y de D.ª Concepcion Ca-sanovas, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Sant Pablo segun consto. Se le pusieron por nombres Francisco, Jaime, Angel. Abuelos paternos: D. Tomás, labrador, natural y vecino de Vilalba y D.ª Vi-centa Perez, natural de Fatarella, vecina de Vilalva. Ma-ternos: D. Pablo, natural de Vilamayor y D.ª Rafaela [illegible] natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D. José Calvet, pintor, natural y vecino de Barcelona y D.ª Teresa Creix, natural de Vilalva, vecina de Barcelona, solteros. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tama-rite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

1191.
Serra y Gavarró.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San-ta Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en San Martin de Provensals el trein-ta de Marzo último á las doce de la mañana, en la calle de Napoles, número ciento doce, tienda, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hija legítima

de D. Damian Serra, jornalero, natural de Bellcaire y de D.ª Paula Gavarró, natural de Fulleda, vecinos de San Martin de Provensals, casados en la parroquia de San Francis-co de Paula segun consto. Se le pusieron por nombres Ma-ría de las Mercedes, Dolores, Paula. Abuelos pater-nos: D. José, difunto y D.ª María Pagés, difunta, natura-les de Bellcaire. Maternos: D. Antonio, labrador y D.ª Se-rafina Gili, naturales y vecinos de Fulleda. Fueron padrinos: D. Miguel Serra, casado, labrador y D.ª María Oli-veras, soltera, naturales y vecinos de Bellcaire. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. An-drés Colomina, natural de Tamarite, solteros, depen-dientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo fir-mo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

1192.
Sala y Piñol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemne-mente á un niño que nació el cinco del mes corriente á las nueve de la mañana, en el Paseo de San Juan, nú-mero doscientos trece, tienda, perteneciente á la parroquia

de la Concepción, hijo legítimo de D. Luis Sala, carpintero y de Dª. Concepción Piñol, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar según dijeron. Se le pusieron por nombres Amadeo, Angel, Francisco. Abuelos paternos: D. Juan, natural de Barcelona y Dª. Francisca Garch, natural de Prats, difuntos. Maternos: D. Juan, difunto, natural de Mora de Ebro y Dª. Magdalena Forgas, natural de Ortés del Segre, vecina de Barcelona. Fueron padrinos D. Victoriano Sugrañes, carpintero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Angela Sugrañes, natural de Teruel, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

1193.
Vendrell y Tiana.

Casó con D. Antonio Piqué Tiana el 10 agosto 1929 en Belén de esta.
Vall

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cuatro del mes corriente á las diez y media de la noche, en la calle de la Tapinería, número diez y nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hija legítima de D. Francisco Vendrell, latonero, natural de Igualada y de Dª. María Tiana, natural de

San Andrés de Palomar, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana según consta. Se le pusieron por nombres Trinidad, Margarita, María. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de San Ramon y Dª. Teresa Bertran, natural y vecina de Igualada. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª. Josefa Casañas, difunta, naturales de Sentmanat. Fueron padrinos: D. Juan Vendrell, casado, tendero, natural y vecino de Igualada y Dª. Margarita Tiana, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

1194.
Vilá y Cruus.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la Barceloneta el dia primero de Abril, á las dos de la mañana en la calle Mayor, número ciento cuarenta y seis piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Felipe Vilá, cera-

pero, natural de Blanes y de Dª. María Creus, natural de Aspallargas, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia del Cármen segun consto. Se le pusieron por nombres **Tomás, Manuel, Miguel.** Abuelos paternos D. Mariano, difunto y Dª. Josefa Vilaseca, difunta, naturales de Blanes. Maternos: D. Juan, difunto y Dª. Rosa Monserrat, difunta, naturales de Aspallargas. Fueron padrinos: D. Tomás Laynés, casado, marinero, natural de Palma y Dª. Manuela Corbeto, casada, natural de Vinaroz, vecinos de la Barceloneta. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. =Tº corriente mes de= Este añadido. Vale.

Antonio Artigas, Pbro.

1195. Vives y Vilar.

En la ciudad de Barcelona capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente á las doce de la mañana en la calle de Cabanes número sesenta y cinco piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Francisco Vives albañil, natural de Cabanes y de Dª. Rosario Vilar, natural de Alcora, vecinos de Barcelona, casados en la pa-

rroquia de Santa Madrona segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Francisco, Vicente, Ramon.** Abuelos paternos: D. Manuel, jornalero y Dª. Mariana Tejedor, naturales de Cabanes, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Francisco, jornalero, natural de Alcora, vecino de Barcelona y Dª. Cármen Fabregat, difunta, natural de Alcora. Fueron padrinos: D. Francisco Vilar, jornalero y Dª. Maria Vilar, solteros, naturales de Alcora, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = la = á = tildada No vale.

Antonio Artigas, Pbro.

1196. Vilalta y Roca.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta y uno de Marzo último, á las ocho de la mañana, en la calle de Sepulveda, número ciento setenta y tres, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Antonio Vilalta, confitero, natural de

Gratallops y de Dª Dolores Roca, natural de Sarriá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco segun constó. Se le pusieron por nombres Eduardo, Arturo, Francisco de Paula. Abuelos paternos: D. Pablo, difunto y Dª Teresa Ripoll, difunta, naturales de Gratallops. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª María Ferrer, naturales de Tarrega, y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Castro, casado, tratante, y Dª Cármen Ferrando, casada, naturales y vecinos de Reus. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

1197.
Alacuart y Riera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mes corriente á las [illegible] de la mañana en la calle de la Neu de Gignas, número seis, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel Arcangel, hija legítima de D. José Alacuart, labrador y de Dª María Riera, naturales de Tordera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Tordera segun constó. Se le pusieron por nombres Mercedes, Catalina, Emilia. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto y Dª Josefa Manresa, naturales de Tordera y vecina de Barcelona. Maternos: D. Jaime, difunto y Dª Catalina Gay, naturales y vecina de Tordera. Fueron padrinos: D. Emilio Riera, viudo, labrador, natural y vecino de Tordera y Dª Catalina Baynes, soltera, natural de Tordera, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

1198.
Burriel y Badia.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del mes corriente á las dos y media de la madrugada, en la calle de Jaime Giralt, número cincuenta y uno, piso quinto, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hija legítima de D. Francisco Burriel, jornalero, natural y vecino de Barcelona y de Dª María Badia, natural de Sudó, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun dijeron. Se le pusieron por nombres

Enriqueta, Josefa, Maria. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto, natural de Barcelona y Dª. Francisca [illegible] natural de Torrella, vecina de Barcelona. Maternos: D. [illegible] gimundo, hortelano y Dª. Antonia Llorens, naturales y vecinos de Sadó. Fueron padrinos: D. Salvador Garcia, casado empleado, natural de Santa Coloma de Farnés, vecino de Barcelona y Dª. Francisca Burrel, viuda, natural de Barcelona, vecina de San Martin. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

1199. Bosch y Petit

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente á las tres de la mañana, en la calle del Arco de San Francisco, número cuatro, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Manuel Bosch, platero, natural de Palau [illegible]ra y de Dª. Micaela Petit, natural de la Garriga, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun constó. Se le pusieron por nombres Francisco de Paula, Manuel, José. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto y Dª. Francisca Saz, difunta, naturales de Monseny. Maternos:

D. José, difunto y Dª. Margarita Calí, difunta, naturales de la Garriga. Fueron padrinos: D. Juan Garcia, casado, barbero, natural de Seciayta, vecino de Gracia y Dª. Catalina Altern, casada, natural de la Garriga, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

1200. Bou y Tarrida.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el siete del mes corriente á las once y cuarto de la noche en la calle de Urgel, número dos, bajos, perteneciente á la parroquia de las Corts de Sarriá, hija legítima de D. Arturo Bou, jornalero y de Dª. Rosa Tarrida, naturales de Barcelona, vecinos de las Corts de Sarriá, casados en la parroquia del Pino segun constó. Se le pusieron por nombres Magdalena, Antonia, Ana. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto, natural de Barcelona y Dª. Cristina Julia, natural de San Baudilio, vecina de las Corts. Maternos: D.

Rufo, jornalero, natural de San Baudilio y D.a Magdalena Oliva, natural de Barcelona, vecinos de Gracia. Fueron padrinos: D. Antonio Julià, viudo, jornalero, natural de Barcelona, vecino de las Corts y la Abuela materna, á quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

1201. Buhigas y Forteya.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mes corriente á las doce de la mañana en la calle Arco de Bufuralla, número uno piso sexto, perteneciente á la parroquia de Santa María, hija legítima de D. Conrado Buhigas, tapicero y de D.a Herminia Forteya, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun consta. Se le pusieron por nombres Dolores, Francisca, Teresa. Abuelos paternos: D. Mauricio, natural de Barcelona y D.a Josefa Vidal, natural de San Pedro Sallavinera, difuntos. Maternos: D. Pedro, difunto, natural de San Sadurní de Noya y D.a Josefa Puig, natural de Barcelona, vecina de Novelda. Fueron padrinos D. José Forteya, casado, pintor y D.a Cármen Buhigas, soltera,

ra, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

1202. Cebader y Martin.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez, de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el siete del mes corriente á las ocho de la mañana, en la calle del Olmo, número siete, tienda, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Vicente Cebader, carpintero, natural de Zaragoza y de D.a Joaquina Martin, natural de Azuara, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun dijeron. Se le pusieron por nombres Pascuala, Joaquina, Vicenta. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Buenos Aires y D.a Pascuala Sanz, natural de Ariño, vecina de Barcelona. Maternos: D. Pedro, molinero, natural y vecino de Azuara y D.a Josefa Sebastian, difunta, natural de Azuara. Fueron padrinos: D. Mariano Arnal, soltero, carpintero, natural de Zaragoza y D.a Pascuala Sanz, viuda, natural de Azuara y

cinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

1203.
Camps y Ramon.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del mes corriente á las ... de la mañana, en la calle de Metjes, número cinco piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. José Camps, jornalero y de D.ª Leonor Ramon, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun dijeron. Se le pusieron por nombres Alfonsa, Enriqueta, Josefa. Abuelos paternos: D. Magin, difunto y D.ª Josefa Ferrer, difunta, naturales de Villanueva y Geltrú. Maternos: D. José, natural de Cervera y D.ª Rosa Vila, natural de Arañó, difuntos. Fueron padrinos: D. Enrique March, jornalero, natural de Espolla, vecino de Barcelona y D.ª Alfonsa Vidal, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

1204.
Fernandez y Quijada.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y seis de Marzo último á las cuatro de la tarde, en la calle de Bamalleras, número tres, piso primero, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Quintin Fernandez, jornalero, natural de Bioseras y de D.ª Dolores Quijada, natural de San Juan de Calo, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Orlando, Luis, Juan, Quintin. Abuelos paternos: D. Narciso, difunto y D.ª Teresa Grañon, naturales y vecinos de Bioseras. Maternos: D. José Antonio, difunto y D.ª Josefa Sierra, difunta, naturales de San Juan de Calo. Fueron padrinos: D. Manuel Barriocanal, casado, empleado, natural de Briviesca y D.ª Venancia Melgosa, soltera, natural de Cernégola, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, veci-

nos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

1205.
Farreras y Brunet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martin de Provensals el seis del mes corriente á las … de la tarde, en la calle de Marina, número cincuenta y … tienda, perteneciente á la parroquia de San Martin, hijo legítimo de D. Ramon Farreras, licorista, natural de Gracia y de Da. Maria Brunet, natural de Tordera, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de San Martin segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, Ramon, Isidro. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Da. Ramona Ramoneda, naturales de Triguera y vecina de Gracia. Maternos: D. Isidro, propietario, natural de Tordera, vecino de Gracia y Da. Teresa Gili, difunta, natural de Tordera. Fueron padrinos D. Francisco Moreu, casado, del Comercio, natural y vecino de Barcelona y Da. Buenaventura Bas, casada, natural de … lada, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

1206
Gimenez y Nacher.

Casó con D. Feodoro Sar de Luxart el 9 Sepbre de 1925 en Belén de esta

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos de Marzo último á las once de la mañana, en la calle Ronda de San Antonio, número cuarenta y dos, tienda, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Antonio Gimenez, encuadernador, natural de Albacete y de Da. Josefa Nacher, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consto. Se le pusieron por nombres Julia, Francisca, Deogracias. Abuelos paternos: D. Antonio, cartero y Da. Francisca Pascual, naturales de Albacete, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Pascual, jornalero, natural de Villarreal, vecino de Barcelona y Da. Rosa Forés, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Gimenez, casado, cerrajero y Da. Juana Gimenez, soltera, naturales de Albacete, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

1207.
Murtra
y Cadarissa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce-
sis y de la Provincia, á diez de Abril de mil ochocientos ochen-
ta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Ca-
tedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que na-
ció el siete del mes corriente á las nueve de la noche, en la ca[lle]
de la Sal, número doce, piso segundo, perteneciente á la parro-
quia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Francisco
Murtra, cerrajero, natural de la Barceloneta y de Dª. Ce[ci]-
lia Cadarissa, natural de Barcelona, vecinos de la Bar-
celoneta, casados en la parroquia de San Miguel segun dije-
ron. Se le pusieron por nombres **María, Cebria[na]
Celestina**. Abuelos paternos: D. Juan, natural de la
Barceloneta y Dª. Francisca Bequesens, natural de Ba-
dalona, difuntos. Maternos: D. Pedro, difunto, natural
de Ulldecona y Dª. María Maciá, natural de Valldemo-
bles, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Manuel
Pi, casado, ebanista, natural y vecino de Barcelona y la a[buela]
la materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y
sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural
de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tama-
rite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de
lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = de = Vale.

Antonio Artigas, Pbro.

1208.
Molero
y Plensa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á diez de Abril de mil ochocien-
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa

Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una
niña que nació en la Barceloneta el seis del mes corriente
á las ocho de la tarde, en la calle de San Miguel número
ochenta y cuatro, piso tercero, perteneciente á la parroquia
de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Luis Mo-
lero, pescador, natural de la Barceloneta y de Dª. María Te-
resa Plensa, natural de Algerri, vecinos de la Barceloneta
casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun
consto. Se le pusieron por nombres **Margarita,
Enriqueta, María**. Abuelos paternos: D. Gabriel,
natural de Cartagena de Indias y Dª. Josefa Aroni, na-
tural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. Francisco, la-
brador, natural y vecino de Algerri y Dª. María Torramo-
rell, difunta, natural de Algerri. Fueron padrinos: D. En-
rique Payar, calderero, natural de Hostalrich y Dª. Mar-
garita Molera, natural de la Barceloneta, solteros, vecinos de
Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus
obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de
Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite sol-
teros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo
firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

1209.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Masana y Masferrer.

Diócesis y de la Provincia, á diez de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació, en San Martin de Provensals el nueve del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle de Napoles, número ciento veinte, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hija legítima de D. José Masana, hilador, natural de San Feliu de Torelló y de Dª. Antonia Masferrer, natural de Barcelona, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de San Pablo segun consto. Se le pusieron por nombres Mercedes, Paula, Francisca. Abuelos paternos: D. Pedro, natural de San Boy de Llusanés y Dª. Antonia Vilamitjana, natural de San Vicente de Torelló, difuntos. Maternos: D. Geronimo, tejedor, natural de Vich, vecino de San Martin y Dª. Francisca Mateu, difunta, natural de la Seo de Urgel. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. Francisca Llorens, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

1210.
Miquel y Albiol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa

Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el nueve del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle del Recti Condal, número diez y siete, bajos, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Pablo Miquel, panadero, natural de Inojosa y de Dª. Josefa Albiol, natural de Gracia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consto. Se le pusieron por nombres Vicenta, Gaspara, Rosa. Abuelos paternos: D. Gaspar, difunto y Dª. Luisa Aguilera, difunta, naturales de Inojosa. Maternos: D. Agustin, difunto y Dª. Antonia Leche, naturales de Guadall y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Vicente Solá, casado, labrador, natural de Guadall, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

1211.
Puig y Granje.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que na-

cio en la Barceloneta el ocho del mes corriente á las diez de la noche, en la calle de Pescadores, número ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. José Puig, marinero, natural de Marsella (Francia) vecino de la Barceloneta y de Dª Carmen Granger natural y vecina de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel segun dijeron. Se le pusieron por nombres Francisco, Baldomero, Amadeo. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª Esperanza Gelpi, difunta naturales de Vilasar. Maternos: D. José, marinero y Dª Ramona Romá, naturales y vecinos de la Barceloneta. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª Rosa Martau, casada, natural de Vilasar de Mar, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

1212.
Pujol y Pubill.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente á las [illegible] de la mañana en la calle de Jaime Giralt, número [illegible] piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Amadeo Pujol, carpintero, natural de Barcelona y de Dª Paula Pubill, natural de Anserall, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, Pedro, Jaime. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto y Dª Ysabel Abié, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Juan difunto y Dª Teresa Cantarell, naturales y vecina de Anserall. Fueron padrinos: D. Pedro Fargas, soltero, estudiante y Dª Jacoba Pujol, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

1213.
Pavia y Muñosa

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle de Escudillers, número veinte y uno, tienda, perteneciente á la parroquia de San Jaime, hijo legítimo de D. Miguel Pavia, panadero, natural de Guisona y de

Dª. María Miñosa, natural de Barcelona, vecina de esta Ciudad, casados en la parroquia de Santa María según [...]

Fijaron Se le pusieron por nombres Luis, Baldomero, Buenaventura. Abuelos paternos: D. Salvador, difunto y Dª. Engracia Moliné, difunta, naturales de Guisona. Maternos: D. Gil, tratante, natural y vecino de Barcelona y Dª. Josefa Gorro, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. Luis Pavia, casado, [...]ro, natural de Guisona, vecino de Barcelona y Dª. Matilde Comas, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Pº = consto =

Antonio Artigas, Pbro.

1214. Reyes y Feccio.

Casó con D. Antonio Saufelin Mulet el 29 Dicbre 1930 en Santa Ana. Vale

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á la una de la madrugada, en la calle de Lepanto, número veinte, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Roman Reyes, marinero, natural de Colibo (Manila) vecino de Barcelona y de Dª. Cristina Feccio, natural y vecina de Barcelona,

casados en la parroquia de San Miguel del Puerto según consto. Se le pusieron por nombres Teresa, Juana, Benita. Abuelos paternos: D. Santiago, difunto y Dª. María de las Nieves Lorentino, difunta, naturales de Colibo. Maternos: D. Antonio, difunto, natural de Italia y Dª. Narcisa Martí, difunta, natural de Barcelona. Fué padrino: D. Juan Simon, casado, marinero, natural de Cebú y en su representación sacó de pila á la bautizada D. Dámaso Sanmartí casado, jornalero, natural de Peñíscola, vecino de Barcelona y madrina: Dª. Teresa Martí, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = natural = Vale.

Antonio Artigas, Pbro.

1215. Ribas y Soley.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las once de la mañana, en la calle de Boca, número treinta y dos, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Pino,

hijo legítimo de D. Arturo Ribas, tirador de oro y de D.ª Eusebia Soley, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor según consto. Se le pusieron por nombres Arturo, Benito de Paterno, Mariano. Abuelos paternos: D. Benito, propietario y D.ª María Luisa Coll, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Mariano, difunto y D.ª Luisa de Sauch, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco de Asís Soley, casado, hojalatero, natural y vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Los enmendados = Arturo = Sauch, = Valen.

Antonio Artigas. Pbro.

1216.
Soler y Santacana.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cuatro del mes corriente á las ... de la tarde en la calle de la Palma de San Justo, número siete, piso quinto, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hija legítima de D. Ysidro Soler, zapatero, natural de Vilanan y de D.ª Madrona Santacana, natural del Papiol, vecinos de Barcelona, casados en

la parroquia de los Santos Justo y Pastor según consto. Se le pusieron por nombres María, Francisca, Teresa. Abuelos paternos: D. Cipriano, labrador y D.ª María Prats, naturales y vecinos de Vilanan. Maternos: D. Juan, labrador y D.ª María Casanovas, naturales y vecinos del Papiol. Fueron padrinos: el Abuelo materno y D.ª Eulalia Santacana, soltera, natural del Papiol, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas. Pbro.

1217.
Serrallonga y Grau.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y ocho de Marzo último á las seis y tres cuartos de la tarde, en la calle de la Cadena, número nueve, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Francisco Serrallonga, ebanista y de D.ª Vicenta Grau, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo según consto. Se le pusieron por nombres —

Jaime, Domingo, Sixto. Abuelos paternos: D. Domingo, difunto y Dª Cecilia Plá, naturales de Man[illegible] y vecina de Barcelona. Maternos: D. Jaime, jornalero natural de Valls y Dª Vicenta Climent, natural de Tortosa, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

1218. Sanvicens y Trasfi.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta de Marzo último á las tres y media de la mañana, en la calle de la Riera Alta número veinte y seis, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. José Sanvicens, jornalero, natural de Alquí foradat y de Dª Rita Trasfi, natural de Isobol, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Isobol segun consta. Se le pusieron por nombres Ignacio, Sebastian, Francisco. Abuelos paternos: D. Juan, natural de Cabá y Dª Magdalena Prats, natural de Alquí foradat, difuntos. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª Ma[illegible] Cerdá, difunta, naturales de Isobol. Fueron padrinos: D. Sebastian Cerdá, fondista, natural de Sanabastra y Dª Dolores Trasfi, natural de Isobol, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

1219. Sanjuan y Maristany

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el siete del mes corriente á las cuatro de la tarde, en la calle de la Libertad, número cuarenta y uno, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hijo legítimo de D. Bernardino de Sena Sanjuan, yesero, natural de Valencia, vecino de Gracia y de Dª Luisa Maristany, natural y vecina de Gracia, casados en la parroquia de Santa María de Gracia segun dijeron. Se le pusieron por nombres Amadeo, Ramon, Camilo. Abuelos. Los paternos: desconocidos. Maternos: D. Federico, difunto y Dª Bárbara Tarifona, difunta, natura

los de Barcelona. Fueron padrinos: D. Camilo Barruda, escribiente, natural de Marquefa y D.ª Raymunda Marso, casada, natural de Carrega, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas. Pbro.

1220.
Soriano y Ribas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el nueve del mes corriente á las doce de la noche en la calle del Rosal, número veinte y siete, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. José Soriano, jornalero y de D.ª Magdalena Ribas, naturales de Sonejo, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consta. Se le pusieron por nombres Generosa, Elena, Cármen. Abuelos paternos: D. Francisco, labrador y D.ª Josefa Gil, naturales y vecinos de Sonejo. Maternos: D. Salvador, labrador y D.ª Magdalena Sorita, naturales y vecinos de Sonejo. Fueron padrinos: D. Carlos Ricote, viudo, militar, natural de Sonolinos y D.ª Cármen Ribas, soltera, natural de Sonejo, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco

espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas. Pbro.

1221.
Tolosa y Duran.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y nueve de Marzo último á las doce y media de la tarde, en la calle de la Puerta Nueva, número cincuenta, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Miguel Tolosa, esquilador, natural de Perales y de D.ª Teresa Duran, natural de Piera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Felio de Llobregat segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, Manuel, Miguel. Abuelos paternos: D. Manuel, esquilador y D.ª María Martí, naturales de Perales, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Juan, difunto, natural de San Quintin y D.ª Teresa Notó, natural de Piera, vecina de San Felio. Fueron padrinos: D. Lorenzo Ginestá, casado, labrador, natural y vecino de San Felio y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.

Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro

1222.
Villurbina y Roca.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en el Barrio de Hostafranchs el tres del mes corriente á las ocho de la noche, en la calle de San Roque número treinta y cinco, tienda, perteneciente á la parroquia del Santo Angel, hijo legítimo de D. Miguel Villurbina, cafetero, natural de Torá y de Dª. Antonia Roca, natural de Barcelona, vecinos de Hostafranchs, casados en la parroquia de San Pablo segun constó. Se le pusieron por nombres Juan, Francisco, Ramon. Abuelos paternos: D. Vicente, difunto y Dª. María Clotet, naturales y vecinos de Torá. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª. Francisca Costa, naturales de Alcover y vecina de Hostafranchs. Fueron padrinos: D. Juan Romaní, casado, fundidor, natural de la Barceloneta y Dª. Francisca Sausa, viuda, natural de Tarragona, vecinos de Hostafranchs. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos

de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas. Pbro.

1223.
Vila y Carol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á las siete de la mañana, en la calle de Valldoncella, número cincuenta y dos piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Elias Vila, albañil, natural de Granollers y de Dª. Magdalena Carol, natural de Bot, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun constó. Se le pusieron por nombres Rafael, Miguel, José. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y Dª. Rosa Mas, difunta, naturales de Granollers. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª. Micaela Muria, difunta, naturales de Bot. Fueron padrinos: D. Francisco Maña, soltero, albañil, natural de Bot, vecino de Barcelona y Dª. Francisca Planella, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de

esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

1224.
Aparici y Aparici.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta y uno de Marzo último á las diez de la noche, en la calle del Consejo de Ciento, número trescientos nueve, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Rafael Aparici, capitan de Estado Mayor y de Dª. Rosa Aparici, naturales de Valencia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consto. Se le pusieron por nombres Rafael, José María, Antonio. Abuelos paternos: D. José Aparici, natural de Callosa de Ensarriá y Dª. Isabel Puig, natural de Concentaina, difuntos. Maternos: D. Mariano Aparici, natural de Valencia y Dª. Rosa Mora, natural de Alicante, difuntos. Fué madrina Dª. Isabel Aparici, soltera, natural de Valencia, vecina de Barcelona. A quien advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

1225.
Bordas y Gebhardt.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el M. I. Sr. Dr. D. Juan Codina, Presbitero Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, con asistencia del Domero de semana, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y nueve de Marzo último á las once y media de la mañana en la Rambla de San José, número doce, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Nuestra Señora del Pino, hijo legítimo de D. Narciso Bordas y Mateu, abogado, natural de Batabanó (Cuba) vecino de Barcelona y de Dª. Teresa Gebhardt y Puig, natural y vecina de Barcelona, casados en esta Santa Iglesia Catedral segun consto. Se le pusieron por nombres Victor, José, Ruperto, Benito. Abuelos paternos: D. Benito, natural de San Feliu de Guixols y Dª. Cecilia Mateu, natural de Guibican (Cuba) difuntos. Maternos: D. Victor, abogado y Dª. Rita Puig, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Bordas, soltero, propietario, natural y vecino de San Feliu de Guixols y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes vecinos de esta Ciu—

dad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Lic.do Juan Codina [rubric]

1226.
Badia
y Deltor.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á once de Abril de mil ochocientos ochen-
ta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Ca-
tedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que
nació el diez del mes corriente á las seis de la mañana en la
calle de Vigatans, número siete, piso segundo, perteneciente
á la parroquia de Santa María del Mar, hija legítima de
D. Juan Badia, dependiente de Comercio y de D.a Dolores Del-
tor, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parro-
quia de Santa María del Mar segun consto. Se le pusieron
por nombres Rosa, Joaquina, Dolores. Abuelos pa-
ternos: D. José, empleado, natural de Reus y D.a Rosa
Padrol natural de Villanueva y Geltrú, vecinos de Bar-
celona. Maternos: D. Agustin, difunto, natural de la Seo
de Urgel y D.a Joaquina Company, natural de Barcelo-
na. Fueron padrinos: D. Federico Deltort, casado, de
Comercio y D.a Rosa Badia, soltera, naturales y veci-
nos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiri-
tual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra
natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natu-
ral de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciu-
dad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. [rubric]

1227.
Marcet
y Figuer.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce-
sis y de la Provincia, á once de Abril de mil ocho cientos ochenta
y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral
Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació
el ocho del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle
de Tamarite, número setenta y cuatro, entresuelo, perteneciente
á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Sal-
vador Marcet, jornalero, natural de Vila de Caballs, vecino
de Barcelona y de D.a Josefa Figuer, natural y vecina de
Barcelona, casados en la parroquia de Calella (Santa María
y San Nicolas) segun consto. Se le pusieron por nombres Tere-
sa, Concepcion, Eulalia. Abuelos paternos: D. Do-
mingo, jornalero, natural de Ullastrell, vecino de Gracia
y D.a Manuela Jaumot, difunta, natural de Barcelona.
Maternos: D. José, militar retirado, natural de Alcañiz, veci-
no de Calella y D.a María Sagrera, difunta, natural de Calella.
Fueron padrinos: D. Miguel Siso, casado, comerciante, natural
de Soses (Lérida) vecino de Calella y D.a Margarita Marcet, ca-
sada, natural de Ullastrell, vecina de Corbera. A quienes ad-
vertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José
Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de
Tamarite, solteros, dependientes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo
cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mussena Pbro.
Domero

1228.
Buisan y Calvera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente á las cuatro de la tarde en la calle de San Antonio de Padua, número ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Domingo Buisan, del comercio y de Dª. María Calvera, naturales de Fraga, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro de Fraga segun consta. Se le pusieron por nombres Salvador, José, Celestino. Abuelos paternos: D. Domingo, labrador, natural y vecino de Fraga y Dª. Magdalena Mortel, difunta, natural de Fraga. Maternos: D. Salvador, difunto y Dª. Micaela Cami, difunta, naturales de Fraga. Fueron padrinos: D. Celestino Margarit, casado, del Comercio, natural de Tarragona y Dª. Angela Matós, casada, natural de Baracoa (Cuba) vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero.

1229.
Grau y Torres.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral

Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta y uno de Marzo último á las diez de la noche en la calle de Cortinas, número veinte y cuatro, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Manuel Grau, dependiente de Comercio y de Dª. Josefa Torres, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Josefa, Agustina, Balbina. Abuelos paternos: D. Manuel Grau y Solá del Comercio, natural de San Cucufate del Vallés y Dª. Concepcion Ramirez y Alcaraz, natural de Cartagena, vecinos de Barcelona. Maternos: D. José Torres y Monteis, del Comercio, natural de San Martin de Provensals, vecino de Barcelona y Dª. Josefa Llimona y Sunoy, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª. Agustina Torres y Llimona, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero.

1230.
Gironés y Ventosa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Abril de mil ocho cien-

tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el once del mes corriente á las diez y cuarto de la noche, en la calle de Provenza, número doscientos cuarenta y ocho, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. Lorenzo Girones, jornalero, natural de Fatarella y de Dª. Maria Ventosa, natural de Paz, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Nuestra Señora de Belen segun consto. Se le pusieron por nombres Raimunda, Antonia, Maria. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto, natural de Fatarella y Dª. Raimunda Vallespi, natural de Villalba, vecina de Barcelona. Maternos: D. Tomás, labrador, natural de Castellvi de la Marca, vecino de Paz y Dª. Antonia Roca, natural y vecina de Paz. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masmuen Pbro
Domero

1231.
Llanos y Castilla.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro de Marzo último á las

diez y media de la noche en la calle de Valencia, número trescientos veinte y cinco, piso tercero, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Luis Llanos, del Comercio, natural de Madrid, vecino de Barcelona y de Dª. Concepcion Castilla, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun consto. Se le pusieron por nombres Luis, Leopoldo, Fernando, Antonio, Casimiro. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural del Ferrol y Dª. Josefa Alvarez, natural de Valencia, vecina de Barcelona. Maternos: D. Francisco, difunto, natural de Montilla y Dª. Antonia Fajardo, difunta, natural de Madrid. Fueron padrinos: D. Leopoldo Bremon, estudiante, natural de Valencia, vecino de Barcelona y Dª. Dolores Llanos, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masmuen Pbro
Domero

1232.
Mora y Verdu.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Abril de mil ochocien

tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el siete del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle de Vifredo, número diez, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Miguel Mora, tejedor y de Dª. Isidora Verdú, naturales de Alcoy, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad segun consta. Se le pusieron por nombres Josefa, Juana, Dolores. Abuelos paternos: D. Miguel difunto y Dª. Teresa Molló, difunta naturales de Alcoy. Maternos: D. Rafael, difunto y Dª. Josefa Company difunta, naturales de Alcoy. Fueron padrinos: D. José Chinchilla, soltero, tejedor, natural de Alcoy y Dª. Catalina Palós, casada, natural de Sant Andrés de Llobregat, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masrera Pbro
Domero

1233.
Pomareda y Espuny.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta de Marzo último á las ocho de la noche, en la calle del Correo Viejo, número cuatro piso cuarto, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hijo legítimo de D. Emilio Pomareda, empleado, natural y vecino de Barcelona y de Dª. Dolores Espuny, natural de Calella, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun consta. Se le pusieron por nombres Ramon, Emilio, Eugenio. Abuelos paternos: D. Juan, natural de Barcelona y Dª. Rosa Muñoz, natural de Cardedeu, difuntos. Maternos: D. Joaquin, militar, natural de Tortosa y Dª. Miguela Roumagera, natural de Calella, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ramon Viñals, del comercio, natural y vecino de Barcelona y Dª. Maria Chavanne, natural de Grenoble (Francia) vecina de Barcelona, consortes. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masrera Pbro
Domero

1234.
Casals y Cienfuegos.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una

niña que nació en San Ginés el dia primero del mes corrien-
te á la una de la madrugada, en una casa de Campo, perte-
neciente á la parroquia de San Ginés de Agudells, hija legíti-
ma de D. José Casals, mesonero, natural de Berga y de Dª.
Catalina Cienfuegos, natural de Tarragona, vecinos de San
Ginés, casados en la parroquia de Jesús de Gracia segun di-
jeron. Se le pusieron por nombres Monserrate, Catalina
Ygnacia. Abuelos paternos: D. Juan, del comercio y Dª.
Josefa Obiols, naturales de Berga. Maternos: Desconocidos.
Fueron padrinos: D. Luis Bruguer, del comercio y Dª. [illegible]
la Bruguer, solteros, naturales y vecinos de Barcelona, á
quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D.
Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependien-
tes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha
ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

1235.
Estape
y Hugué.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á trece de Abril de mil ocho cientos ochen-
ta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Ca-
tedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que na-
ció el diez del mes corriente, á las ocho de la mañana en la
calle del Bou de San Pedro, número dos, tienda, perteneciente
á la parroquia de San Francisco de Paula, hijo legítimo de
D. Teodoro Estapé, tabernero, natural de Barcelona y de Dª. Fran-
cisca Hugué, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, ca-

dos en la parroquia de San Agustin segun dijeron. Se le pusie-
ron por nombres Arturo, Teodoro, Ysidoro. Abuelos
paternos: D. Bartolomé, tabernero, natural de Castellbisbal
vecino de Barcelona y Dª. Josefa Plá, difunta, natural de
San Andrés de Palomar. Maternos: D. Manuel, difunto y
Dª. Maria Bafoli, naturales de Cubellas y vecina de Bar-
celona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela
materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus
obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de
Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite,
solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo
cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu
Domero

1236.
Fontseré
y Puig.

En la ciudad de Barcelona, capital de
la Diócesis y de la Provincia, á trece de Abril de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemen-
te á un niño que nació el veinte y ocho de Marzo últi-
mo á las nueve de la mañana, en la calle de San Gil, nú-
mero doce, piso segundo, perteneciente á la parroquia del
Cármen, hijo legítimo de D. Salvador Fontseré, tapicero, na-
tural de Barcelona y de Dª. Teresa Puig, natural de Sitjes,
vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Santa

Ana segun consto. Se le pusieron por nombres Rafael, Victoriano, Salvador. Abuelos paternos: D. Salvador difunto, natural de Barcelona y Dª Teresa Puig, natural de Sitjes, vecina de Barcelona. Maternos: D. Pablo, difunto y Dª Josefa Farret, difunta, naturales de Sitjes. Fueron padrinos: D. Rafael Llopart, del comercio, natural de Sitjes y Dª Maria Vidand, natural de Guantánamo (Cuba) consortes, transeuntes. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1237.
Fontrodona y Ciuret.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á las diez de la mañana, en la Plaza de Santa Ana, número quince, piso quinto, perteneciente á la parroquia de Santa Ana; hijo legítimo de D. Manuel Fontrodona, pintor y de Dª Salvadora Ciuret, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco de Paula segun consto. Se le pusieron por nombres Luis, Ricardo, Ramon. Abuelos paternos: D. Cayetano, difunto, natural de Barcelona y Dª Francisca Badia, natural de Bellpuig, vecina

de Barcelona. Maternos: D. Andrés, albañil, vecino de Barcelona y Dª Antonia Cost, difunta, naturales de Alforja. Fueron padrinos: D. Luis Carrencá, del Comercio, natural de Alella, vecino de Barcelona y Dª Dolores Fontrodona, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1238.
Marí y Banquells

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el once del mes corriente á las dos de la madrugada en la calle de la Cendera de Sobradiel, número cuatro, piso quinto, perteneciente á la parroquia de Nuestra Señora de las Mercedes, hijo legítimo de D. José Marí, platero, natural de Lérida vecino de Barcelona y de Dª Josefa Banquells, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun consto. Se le pusieron por nombres José, Ramon, Miguel. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto y Dª María Blabia, naturales de Lérida

y vecina de Barcelona. Maternos: D. Ramon, difunto y Dª Eulalia Santigosa, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Santigosa, soltero, peluquero y Dª Josefa Santigosa, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro. Domero.

1239.
Parnal y Fabregas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve del mes corriente á las cuatro de la tarde, en la calle de Monach, número siete, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Francisco de Paula, hijo legítimo de D. Juan Parnal, jornalero, natural de Alguer y de Dª Rosa Fabregas, natural de Horta, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Juan de Horta segun dijeron. Se le pusieron por nombres José Vicente Antonio. Abuelos paternos: D. Eloy, difunto y Dª María Fort, difunta, naturales de Alguer. Maternos: D. Juan, difunto y Dª Esperanza Blanch, difunta, naturales de Horta. Fueron padrinos: D. José Caramich, soltero, comerciante, natural y vecino de Barcelona y Dª Mon-

ta Biot, soltera, natural de la Barceloneta, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro. Domero.

1240.
Solér y Villalta

Iº = Los enmendados Soler y Villalta. no-Leen: Decreto 2 Mrzo de 1882 Massaveu

IIº = El tildado no vale = Lease Vilalta = asi como = Vaquer = Decreto 21 Obre 1889. Massaveu

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte de Marzo último á las once y media de la noche en la calle de San Clemente, número ocho, piso primero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Pedro Iº Solér del Comercio, natural de Castellar del Vallés y de Dª Cármen IIº [illegible], natural de Bagá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Nuestra Señora del Pino segun constó. Se le pusieron por nombres Marcelo, Ernesto, José. Abuelos paternos: D. Cárlos, del comercio y Dª Gertrudis Casas, naturales de Castellar, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Francisco, natural de Bagá y Dª Buenaventura Vaquer, natural de la Tour de Carol (Francia) difuntos.

Fueron padrinos: D. José Mallol, propietario, natural de Ventafola y Dª. Carolina Ferran, natural de Barcelona, consortes, vecinos de San Gervasio. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massanell Pbro
Domero

1241.
Ibern y Miquel

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el once del mes corriente á la una de la mañana en la calle del Triangulo, número uno, piso segundo perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hija legítima de D. Salvador Ibern, del comercio, natural de San Andrés de Llavaneras, vecino de Barcelona y de Dª. María Miquel, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate de esta Ciudad segun consto. Se le pusieron por nombres Concepcion, Francisca, Josefa. Abuelos paternos: D. Salvador, difunto y Dª. Josefa Bosch, difunta, naturales de San Andrés de Llavaneras. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª. Rosa Recasens, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Miguel Coll, casado, del Comercio, natural y vecino de Barcelona y Dª. Josefa Ibern, soltera, natural de San Martin de Provensals, vecina de

Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massanell Pbro
Domero

1242.
Aymé y Torrent.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle del Conde del Asalto, número setenta y uno, piso segundo perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Mariano Aymé, ebanista, natural de Barcelona y de Dª. Flora Torrent, natural de Mataró, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consto. Se le pusieron por nombres José, María, Celestino, Joaquin. Abuelos paternos: D. Joaquin, difunto y Dª. Coloma Valls, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Buenaventura, tejedor, natural de Ordis, vecino de Mataró y Dª. Magina Dangle, difunta, natural de Mataró. Fueron padrinos: D. José María Jordan, casado, ingeniero, natural de Morillo de Gallo y Dª. Paz Poyatos, casada, natural

de Malagala, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaven Pbro
Domero

1243.
Martinez y Farré

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle de la Alegria de la Barceloneta número veinte y nueve, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Emilio Martinez, marmolista y de Dª. Maria Farré, naturales y vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres José Vicente, Martin. Abuelos paternos: D. Francisco, marmolista y Dª. Rosa Galo, naturales de Tortosa, vecinos de Barcelona. Maternos: D. José, difunto, natural de Tarragona y Dª. Clara Carreras, natural y vecina de la Barceloneta. Fueron padrinos: D. Martin Torrente, casado, Piloto, natural de Tarragona, vecino de Barcelona y la abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes,

dientes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaven Pbro
Domero

1244.
Garreta y Ros.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á la una de la tarde, en la calle de Tarros, número trece, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Salvador Garreta, jornalero, natural de Olot y de Dª. Mercedes Ros, natural de Cubells, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced segun consta. Se le pusieron por nombres Encarnacion, Agustina, Buenaventura. Abuelos paternos: D. Francisco, jornalero y Dª. Rita Colomé, naturales y vecinos de Olot. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª. Antonia Pocarull, naturales y vecina de Cubells. Fueron padrinos: D. Agustin Terraza, viudo, empleado, natural de Tauste y Dª. Rosa Garreta, soltera, natural de Olot, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de

esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1245.
García del Busto y Carrillo.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el diez del mes corriente á las doce del medio dia, en la calle de San Agustin, número ocho, piso primero, perteneciente á la parroquia de Jesús, hija legítima de D. Genaro García del Busto, coronel retirado natural de Oviedo y de Dª Rafaela Carrillo, natural de Tarifa, vecinos de Madrid, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consto. Se le pusieron por nombres Cristina, Rafaela, Ezequiela. Abuelos paternos: D. José María, difunto, natural de Oviedo y Dª Antonia Alonso de viuda, natural de Gijon. Maternos: D. José, y Dª Joaquina de Casas, naturales de Tarifa. Fueron padrinos D. Rafael Leon, capitan de inválidos, natural de Córdoba, vecino de Barcelona y Dª Cristina Luque, natural y vecina de Barcelona, consortes. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1246.
Serra y Pinos.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mes corriente á las tres de la mañana, en la calle de Cantarantana, número ocho, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Jacinto Serra, ganadero, y de Dª María Pinós, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor segun consto. Se le pusieron por nombres Elvira, Santa, Dolores. Abuelos paternos: D. José, ganadero, natural de Vich, vecino de Barcelona y Dª María Verdaguer, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. José, pescador y Dª Elvira Alié, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1247.
Amaro y Mir.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Abril de mil ochocientos

Casó con Dª Nora-María Jirón el 14 Octbre 1939 en S. Bartolomé de Sarriá. Ribas

ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mescorriente á las cuatro y media de la mañana, en la calle de Botella, número uno, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. José Amorós, carpintero, natural de Guardia y de Dª. Ros... Mir, natural de Tremp, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Tremp segun consta. Se le pusieron por nombres José, Miguel, Juan. Abuelos paternos: D. José, carpintero, natural de Guardia y Dª. Josefa Gordo, natural de San Juan de Viñatrescal, vecinos de Guardia. Maternos: D. Antonio, propietario, natural y vecino de Tremp y Dª. Mariana Bastús, difunta, natural de Tremp. Fueron padrinos: D. Juan Mir, empleado, natural de Tremp y Dª. Belen Mir, natural de Puerto Cabello, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvecé Pbro
Domero

1248.
Abad y Juan.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mescorriente á las diez de la ma-

Casó con Dª. Manuela Bernat Abello el 25 Dbre 1943 en S. Pablo de esta Ciudad

ñana, en la calle de Berenguer, número diez, piso primero perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Eduardo Abad, jornalero y de Dª. Nieves Juan, naturales de Játiva, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres Eduardo, José, Vicente. Abuelos paternos: D. Mariano, difunto y Dª. Catalina Serra, naturales de Játiva y vecina de Barcelona. Maternos: D. Felix, difunto y Dª. Josefa Martinez, naturales de Játiva y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Vicente Bonet, soltero, jornalero, natural de Lollería, vecino de Barcelona y Dª. Victoria Coromina, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masvecé Pbro
Domero

1249.
Andrés y Doris.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve del mescorriente á las once

de la noche, en la calle de San Ramon, número doce piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Maximo Andres, jornalero, natural de Sauquillo y de Dª. Soledad Boris, natural de Sos, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consto. Se le pusieron por nombres Pascual, Valentin, Agustin. Abuelos paternos: D. Valentin, jornalero, natural de Sauquillo y Dª. Agustina Lexido, natural de Cirio, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Mariano, difunto, natural de Guara y Dª. Cristina Cortes, natural de Sos, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: los Abuelos paternos á quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaueu
Domero

1250.
Borrás y Estany.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el diez del mes corriente á las cinco de la mañana en la calle del Torrente de la Olla, número ciento ocho, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hijo legítimo de D. Joaquin Borrás, hilador, natural de Ulldecona y de Dª. Ma-

ria Estany, natural de San Martin de Provensals, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Juan de Gracia segun consto. Se le pusieron por nombres Vicente, Francisco, Juan. Abuelos paternos: D. Joaquin, peon y Dª. Maria Chigali, naturales de Ulldecona, vecinos de Gracia. Maternos: D. Juan, difunto, natural de Angresola y Dª. Rosa Farreras, natural de Tortosa, vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Vicente Borras, hilador, natural de Ulldecona, vecino de Gracia y Dª. Francisca Bordas, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaueu Pbro
Domero

1251.
Bieja y Melet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce del mes corriente á las nueve de la mañana, en la calle del Pou de la Figuera, número diez y ocho, piso segundo, perteneciente á la

parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Juan Bierja, zapatero, natural de Lérida y de Dª. Teresa Mallet, natural de Suria, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consta. Se le pusieron por nombres Josefa, María, Dolores. Abuelos paternos: D. Joaquin, difunto y Dª. Magdalena Bianca, naturales de Lérida, vecina de Gerona. Maternos: D. Mateo Fajin, natural de Prats de Rey y Dª. Teresa Torra, natural de la Pobla de Capelladas, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Molina, soltero, del comercio, natural de Olot y Dª. María Bartolomé, casada, natural de Las Borjas, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

1252.
Batlle y Pelfort

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de Tiradors, número nueve piso quinto, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Juan Batlle, peon, natural de Maça-rach y de Dª. Rosa Pelfort, natural de Salt, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María segun dijeron. Se le pusieron por nombres Domingo, José, Juan. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto, natural de Maçarach y Dª. Margarita Carbó, natural de Perelada, vecina de Junquera. Maternos: D. Mateo, labrador, natural y vecino de Fonellosa y Dª. Teresa Golabert, difunta, natural de Riuc. Fueron padrinos: D. Juan Bartolomé, jornalero, natural de Reus y Dª. Cármen Olivella, natural de Villafranca, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

1253.
Ventura y Ribera

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el siete del mes corriente á las doce de la mañana, en la calle de la Diputacion, número cuatrocientos ochenta y dos, piso cuarto, perteneciente á la parro-

quia de San Pedro, hija legítima de D. Eduardo Ventura, carpintero, natural de Tayá y de Dª. Ventura Ribera, natural de Gerona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor segun consto. Se le pusieron por nombres Mercedes, Antonia, Ysabel. Abuelos paternos: D. José, labrador, natural de Torelló, vecino de Tayá y Dª. María Suñol, natural y vecina de Tayá. Maternos: D. Tomás, difunto, y Dª. Ysabel March, natural de Gerona y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. [illegible] Miró, ebanista y Dª. María March, solteros, naturales de Gerona, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero

1254.
Bohé y Llabot.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á diez y seis de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á las diez de la noche, en la calle de Cardona, número tres piso segundo perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Francisco Bohé, albañil, natural de Salás y de Dª. Cecilia Llabot, natural de Talarn, vecinos de Barcelona, casados en

la parroquia de Belen segun consto. Se le pusieron por nombres Salvador, Francisco, José. Abuelos paternos: D. Jaime, albañil, natural de San Salvadó, vecino de Barcelona y Dª. Francisca Ros, difunta, natural de Salás. Maternos: D. José, labrador, natural de Talarn y vecino de Talarn y Dª. Bárbara Riba, difunta, natural de Montañana. Fueron padrinos: D. Salvador Bohé, carpintero, y Dª. Rosa Montañana, solteros, naturales de Salás, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1255
Benaiges y Suria.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente á las dos y media de la tarde en la calle de Ataulfo, número diez, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel Arcangel, hijo legítimo de D. José Benaiges, tabernero, natural de Montbrió y de Dª. Angela Suria, natural

de Garcerans, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor segun consta. Se le pusieron por nombres José, Antonio, Pedro. Abuelos paternos: D. Pedro, labrador, natural y vecino de Montbrió y D.ª Rosa Bargalló, natural de Montroig, vecina de Montbrió. Maternos: D. José, difunto, natural de Galarans y D.ª Teresa Soldevila, natural de Breda, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Ruget, casado, sastre, natural de Tarragona, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero

1256.
Caila
y Candal.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de Fortuny número catorce, tienda, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. José Caila, tabernero, natural de San Justo Desvern y de D.ª Prisca Candal, natural de Torruella de Montgrí, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun consta. Se le pusieron por

nombres Celestino, Cosme, Valentin. Abuelos paternos: D. Valentin, del Comercio, natural de Reus, vecino de San Justo Desvern y D.ª Francisca Petit, difunta, natural de San Justo Desvern. Maternos: D. Sebastian, difunto, natural de Ullá y D.ª María Bouré, natural de Torruella de Montgrí, vecina de las Corts de Sarriá. Fueron padrinos: D. Cosme Puigmal, casado, del comercio, natural de Bañolas, vecino de San Martin de Provensals y D.ª Dolores Caila, soltera, natural y vecina de San Justo Desvern. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero

1257.
Colom
y Cortada.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á las once de la noche, en la calle de Egipciacas, número veinte y tres, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo

legitimo de D. José Colon, jornalero, natural de Cervera y de Dª Josefa Cortada, natural de Caldas de Montbuy, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres Francisco, Jaime, José. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto, natural de Cervera y Dª Teresa Pons, natural de Tarrega, vecina de Barcelona. Maternos: D. Pablo, albañil, natural y vecino de Caldas de Montbuy y Dª Maria Andreu, difunta, natural de Caldas de Montbuy. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1258.
Correroso y Valenzuela.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente á las nueve de la mañana, en la calle de Carretas, número setenta y ocho, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legitima de D. Ildefonso Correroso, jornalero, natural de Equinceta y de Dª Rosa Valenzuela natural de Vinaroz, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Maria del Mar segun consta. Se le pusie-

ron por nombres Ildefonsa, Teresa, Montserrate. Abuelos paternos: D. Ildefonso, difunto y Dª Francisca Garcia, naturales de Equinceta y vecina de Villar de Chinchilla. Maternos: D. Sebastian, difunto y Dª Rosa Roca, difunta naturales de Vinaroz. Fueron padrinos: D. Angel Rodriguez, jornalero, natural de Torrellas y Dª Ildefonsa Lopez, natural de Gerona, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1259.
Calduch y Caballé.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á las seis de la tarde, en la calle de Cortinas, número veinte y dos piso segundo perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legitimo de D. Constantino Calduch, carrero, natural de Santa Magdalena y de Dª Ygnacia Caballé, natural de Benicarló, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Magdalena segun

dijeron. Se le pusieron por nombres Antonio, Juan Bautista, Miguel. Abuelos paternos: D. Miguel, jornalero, natural de Salsarella, vecino de Santa Magdalena y Dª. Magdalena Bou, natural y vecina de Santa Magdalena. Maternos: D. José, jornalero, natural de Vinaroz, y Dª. Antonia Boix, natural de Benicarló, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Bautista Ortoz, jornalero, natural de Santa Magdalena, vecino de San Andrés y Dª. Isabel Caballé, natural de Santa Magdalena, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro. Domero.

1260.
Campmany y Aymé

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle de San Pablo número cincuenta y tres, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Agustín, hijo legítimo de D. Juan Campmany, del comercio y de Dª. Dolores Aymé, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belén segun consto. Se le pusieron por nombres Antonio, Juan, Celestino. Abuelos paternos: D. Ra-

mon, difunto, natural de Horta y Dª. Rosa Sabadell, natural de San Andrés, vecina de Barcelona. Maternos: D. Pablo, del comercio, natural y vecino de Barcelona y Dª. Dolores Llodens, natural de Constantí, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Aymé, soltero, medico, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro. Domero.

1261.
Champané y Ramonacho

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el nueve del mes corriente á las cinco y media de la mañana, en la calle de Barceló número nueve piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Tomás Champané, jornalero y de Dª. Rita Ramonacho, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consto. Se le pusieron por nombres Juana, María,

Rita. Abuelos paternos: D. Isidro, natural de Barcelona y D.ª Antonia Miralles, natural de Igualada, difuntos. Maternos: D. Salvador, carpintero y D.ª Francisca Viñas, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Bos, casado, pintor, natural de Vinaroz, vecino de Barcelona y D.ª María Pujé, viuda, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaneda Domero.

1262.
Diaz y Brugués.
Casó con D. José Ribera Fort el 14 Mayo 1907 en Jesús de Gracia

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el once del mes corriente á las once de la noche, en la calle de la Riereta, número veinte y tres, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Agustín Diaz, jornalero, natural de Morella y de D.ª Josefa Brugués, natural de San Quintin de Mediona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Julia, Ramona, Elena. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto y D.ª Francisca Pasies, difunta, naturales de Morella. Maternos: D. José, natural de San Quintin

tin y D.ª Francisca Trugs, natural de Villafranca, difuntos. Fueron padrinos: D. Ramon Trugs, jornalero y D.ª Elena Llamona, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaneda Pbro. Domero.

1263.
Dalmau y Xuclá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle de Codols, número once, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Miguel, hija legítima de D. Jaime Dalmau, sastre, natural de Montnegre y de D.ª Teresa Xuclá, natural de Olot, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun dijeron. Se le pusieron por nombres Josefa, Teresa, Epifania. Abuelos paternos: D. Juan, jornalero, natural y vecino de Montnegre y D.ª Antonia Salvadó, difunta, natural de Camós. Maternos: D. Gaspar, natural de Olot y D.ª Antonia Batlle,

natural de San Juan de las Fonts, difuntos. Fueron padrinos: D. Tomás Dalmau, soltero, sastre natural de Montra... vecino de Gerona y Dª Josefa Tabregas, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abaderas y D. Andrés Colomina natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1264.
Ferrer y Mañé

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cuatro del mes corriente á las once de la mañana en la calle de Ayla, número cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia de San Jaime, hija legítima de D. Juan Ferrer, hojalatero, natural de Llança y de Dª Rosa Mañé, natural de Balvey, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel segun consta. Se le pusieron por nombres Dolores, Maria, Catalina. Abuelos paternos: D. Joaquin, carpintero de Ribera y Dª Maria Sellaras, naturales y vecinos de Llançá. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª Catalina Sicars, naturales de Balvey y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Joaquin Ferrer, soltero, estudiante, natural y vecino de Barcelona y Dª Antonia Vidal, casada, natural de Re...

poll, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abaderas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Lo enmendado = Sellaras = natural = Valen. Buenaventura Massaveu Pbro
Tº consto = vale. Domero

1265.
Huguié y Barral

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el once del mes corriente á las ocho de la mañana en la calle de Salvá, número diez, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Manuel Huguié, grabador y de Dª Catalina Barral, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun consta. Se le pusieron por nombres Maria, Julia, Guadalupe. Abuelos paternos: D. Manuel difunto y Dª Maria Rafols, naturales de Cubellas y vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, tejedor de velos, natural y vecino de Barcelona y Dª Catalina Pascual, natural de Igualada, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el pa-

rentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masseu Pbro
Domero

1266.
Garriga y Correa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mes corriente á la una y media de la mañana en la calle Pasage de la Merced, número seis, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Antonio Garriga jornalero, natural de Concas y de D.ª Luisa Correa natural de Sarriá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Jesús en Gracia según consta. Se le pusieron por nombres Jaime, José, Hermenegildo. Abuelos paternos: D. José natural de Concas y D.ª Rosa Santa natural de Oreau, difuntos. Maternos: D. Salvador, jornalero natural de Ybora y D.ª María Panella natural de Sarriá, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Domingo Garriga, jornalero, natural de Concas y D.ª Angela Santa natural de Vilamitjana, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masseu Pbro
Domero

1267.
Godina y Gimeno

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el dia primero del mes corriente á las once de la noche en la calle del Correo Viejo número ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hija legítima de D. Gregorio Godina, zapatero, natural de Maella, y de D.ª Eulalia Gimeno, natural de Montan, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor según consta. Se le pusieron por nombres Elvira, Eugenia, Francisca. Abuelos paternos: D. José, labrador y D.ª Marcela Suñer, naturales y vecinos de Maella. Maternos: D. Miguel, difunto, natural de Montan y D.ª Rosa Bea, natural de Torralba, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Eugenio Murlá, casado, carpintero, natural y vecino de Barcelona y D.ª Faustina Godina, soltera, natural de Maella, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. An-

drés Colomina natural de Tamarite, solteros, dependientes vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero

1268.
Lás y Subirachs

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en San Martin el [illegible] mes corriente á las doce de la mañana, en el Paseo del Cementerio, numero diez y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hija legítima de D. [illegible] Lás jornalero, natural de Sena y de Dª. Jacinta Subirachs natural de Barcelona, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres Concepcion, Teodora, Camila. Abuelos paternos: D. Rafael difunto, natural de Sena y Dª. Camila Martinez, natural de Polellino, vecina de Barcelona. Maternos: D. Ramon difunto, natural de la Galera y Dª. Antonia Bayma natural de Tortosa, vecina de la Barceloneta. Fueron padrinos D. Ramon Noguès casado, jornalero, natural de Bellver, vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, de-

pendientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado = San = Vale.
Buenaventura Massaveu Pbro Domero

1269.
Lliurat y Carreras.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el nueve del mes corriente á las tres de la mañana, en la calle de la Princesa, número cuatro, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa María, hija legítima de D. Eudaldo Lliurat, sastre, natural de Ripoll y de Dª. Francisca Carreras, natural de Armentera vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun consta. Se le pusieron por nombres Estrella, Joaquina, Consuelo. Abuelos paternos: D. Pablo, difunto y Dª. Feliciana Pujol, difunto, naturales de Ripoll. Maternos: D. Pedro, natural de Armentera y Dª. María Vergés, natural de San Pedro Pescador, difuntos. Fueron padrinos: D. Joaquin Valdealda, pianista, natural y vecino de Barcelona y Dª. Magdalena Lliurat, natural de Ripoll, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas, y

D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, soltero, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero

1270.
Mas y Otegui

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez del mes corriente á las once de la noche en la calle de Guardia, número trece, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. José Mas, sastre natural de Berga y de Da. Fermina Otegui natural de Vigo, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consté. Se le pusieron por nombres **Angela, Vicenta, Antonia**. Abuelos paternos: D. Antonio, jornalero y Da. Angela Barons, naturales de Berga, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Antonio, jornalero, natural de Tolosa, vecino de Vigo y Da. Josefa Tellada natural y vecina de Vigo. Fueron padrinos: D. Antonio Mas soltero, zapatero, natural de Berga y Da. Rita Costa, casada, natural de Ibiza, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Peig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1271.
Marcet y Rubió

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el trece del mes corriente á las siete de la mañana, en la calle de la Travesera número ciento setenta y siete, tienda, perteneciente á la parroquia de San Juan, hija legítima de D. Mariano Marcet, del comercio natural de Tarrasa y de Da. Eulalia Rubió, natural de Gracia, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Juan de Gracia segun consté. Se le pusieron por nombres **Josefa, Encarnacion, Eulalia**. Abuelos paternos: D. José del comercio y Da. Josefa Grau, naturales y vecinos de Tarrasa. Maternos: D. Jacinto, fabricante y Da. Francisca Saguer, naturales y vecinos de Gracia. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Peig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1272.
Morio y Montserrat

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á diez y seis de Abril de mil ocho

cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente
á una niña que nació el dos del mes corriente á las once de la
mañana, en la calle de Fortuny, número ocho piso tercero, per-
teneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra
Señora de los Angeles, hija legítima de D. José Monso, ebanista,
natural de Barcelona y de Dª. Mercedes Montserrat, na-
tural de San Clemente de Llobregat, vecinos de Barcelona,
casados en la parroquia de San Agustin segun consta. Se le
pusieron por nombres Dolores, Mercedes, Cármen.
Abuelos paternos: D. Antonio, difunto, natural de Mon[illegible]
y Dª. Magdalena Gibert, natural de Tarragona. Maternos:
D. Juan, difunto y Dª. Jacinta Sadurni, difunta, natura-
les de San Clemente de Llobregat. Fueron padrinos: D.
Baldomero Esteve, dependiente de comercio, natural de la
Bordeta, vecino de Barcelona y Dª. Cármen Munio, natural
y vecina de Barcelona, solteros. A quienes adverti el parentesco
espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, na-
tural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina,
natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta
Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massana Pbro
Domero.

1273.
Ochoa
y Bertran.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Abril de mil
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente

á una niña que nació el siete del mes corriente á las diez de
la mañana, en la calle de Valldoncella, número seis, piso cuar-
to, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra
Señora de los Angeles, hija legítima de D. Juan Ochoa, pintor,
y de Dª. Cármen Bertran, naturales y vecinos de Barcelona,
casados en la parroquia de Santa Ana segun consta. Se le pu-
sieron por nombres Teresa, Francisca, Antonia. Abue-
los paternos: D. José, difunto, natural de Barcelona y Dª.
Francisca Ortiga, natural de la Canonja, vecina de Gracia.
Maternos: D. Narciso, jornalero, natural y vecino de Barcelo-
na y Dª. Antonia Baqué, natural de Valencia, vecina de
Barcelona. Fueron padrinos: D. Gregorio Ochoa, casado, fun-
didor, natural de Barcelona, vecino de Gracia y Dª. Teresa
Bertran, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quie-
nes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Sien-
do testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Aba-
desas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, sol-
teros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual
lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massana
Domero.

1274.
Perez
y Vila.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Abril de mil
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta

Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve del mes corriente á las cuatro de la tarde, en la calle de Allada, número quince, piso segundo perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. José Perez, cedazero, natural de San Ginés de Vilasar y de Dª. Ysabel Vila, natural de San Andrés de Palomar, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Andrés de Palomar segun consta. Se le pusieron por nombres José, Luis, Miguel Arcangel. Abuelos paternos: D. José, natural de Balaguer y Dª. Maria Francés, natural de Bretuy, difuntos. Maternos: D. Esteban, difunto y Dª. Paula Terres, difunta, naturales de Olot. Fueron padrinos D. José Graells, marino y Dª. Teresa Farreras, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masrrera Pbro.
Domero

1275.
Puig y Pujol

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el once del mes corriente á las tres de la mañana, en la Bajada de Cazador, número tres piso segundo, per-

teneciente á la parroquia de ~~Belen~~ San Justo y Pastor, hijo legítimo de D. Domingo Puig, albañil, natural de Pedratallada y de Dª. Francisca Pujol, natural de Torruella, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Francisco, Miguel, Bernardo. Abuelos paternos: D. José, tejedor y Dª. Catalina Sagué, naturales de Páls, vecinos de Pedratallada. Maternos: D. Juan, difunto y Dª. Catalina Casadevall, difunta, naturales de Torruella. Fueron padrinos: D. Ramon Gibert, carpintero, natural de Cadaqués y Dª. Antonia Gumá, natural de Torruella, vecinos de Barcelona, solteros. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El tildado = Belen = No vale = el enmendado = solteros = Vale.

Buenaventura Masrrera Pbro.
Domero

1276.
Quintillá y Domech.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la Plaza de Tetuan, número treinta y dos, piso cuar-

to perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. José Quintillá, jornalero, natural de Estadilla y de Dª. Vicenta Domech, natural de San Esteban de Litera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Estadilla segun dijeron. Se le pusieron por nombres **María, Benita, Teresa**. Abuelos paternos: D. Fermin, jornalero y Dª. María Sanchez, naturales y vecinos de Estadilla. Maternos: D. Toribio, aurjano, natural y vecino de Estadilla y Dª. Teresa Salas, natural de San Esteban, vecina de Estadilla. Fueron padrinos: D. Antonio Villellas, jornalero y Dª. María Mauzi, solteros, naturales de Estadilla, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro.

1277.
Roger y Sumell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve del mes corriente la una de la madrugada, en la calle de Cano, número nueve, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Antonio Roger, jornalero, natural de Mahon y de Dª. Paula Sumell, natural de la Espluga, vecinos

de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona, segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Enrique, Luis, José**. Abuelos paternos: D. Jaime, jornalero y Dª. María Grau, naturales y vecinos de Mahon. Maternos: D. Juan, difunto y Dª. Josefa Tomas, naturales de la Espluga y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Escolá, jornalero, natural de Lérida, vecino de Barcelona y Dª. Carolina Vilas, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro.

1278.
Robert y Pujol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mes corriente á la una de la tarde, en la calle del Parlamento, número veinte y seis, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Pedro Robert, labrador, natural de Bonastre y de Dª. María Pujol natural de Castelló

de Farfaña, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres Engracia, Teresa, Maria. Abuelos paternos: D. Juan, labrador y Dª. Maria Roca, naturales y vecinos de Bonastre. Maternos: D. Antonio, labrador y Dª. Teresa Santa Creu, naturales y vecinos de Castelló de Farfaña. Fueron padrinos: D. Pablo Mitjavila, soltero, jornalero, natural de Cornellá y Dª. Antonia Mitjavila, casada, natural de Castelló, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu
Domero

1279.
Ramon y Castells.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á la nueve de la tarde en la Plaza de Santa Catalina, número dos, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Simeon Ramon, empleado, natural de Sastago, y de Dª. Raymunda Castells, natural de Tarrega, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres Enriqueta, Dolores, Elvira. Abuelos paternos: D. Blas, difunto y Dª. Martina Lisbona, natu-

rales y vecina de Sastago. Maternos: D. Pedro, labrador, natural y vecino de Tarrega y Dª. Paula Tené, difunta, naturales de Tarrega. Fueron padrinos: D. Teodoro Roos, tabernero, natural de Martorell y Dª. Dolores Soldevila, natural de Grá, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
t=consta=vale. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

Los enmendados Ramon y Lisbona valen.

1280.
Bibot y Compañó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á la una de la madrugada en la calle de Ramalleras, número diez y nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. José Bibot, tendero, natural de Barcelona y de Dª. Tomasa Compañó, natural de Saldá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres Ramon, Miguel, Agustin. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto, natural de Barcelona y Dª. Maria Berges, difunta, natural de Reus. Maternos: D. Juan,

labrador y D.ª Margarita Porcarnau, naturales y vecinos de Saldás. Fueron padrinos: D. Ramon Compañó, casado, vaquero, natural de Saldás, vecino de Gracia y D.ª María Ribot, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massana Pbro. Domero.

1281.
Sans y Jové.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el cinco del mes corriente á las nueve de la tarde, en la calle Torrente de la Olla, número cuarenta, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hija legítima de D. Pedro Sans, albañil y de D.ª Paula Jové, naturales de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa María de Gracia según consta. Se le pusieron por nombres Ygnacia, Petra, Candida. Abuelos paternos: D. Pedro, peon, natural de Caldas de Montbuy y D.ª Antonia Sellas, natural de la Pobla de Lillet, vecinos de Agramunt. Maternos: D. Miguel, tejedor, natural y vecino de Barcelona y D.ª Francisca Pujol, difunta, natural de Olot. Fueron padrinos: D. Pedro Useti, albañil,

natural y vecino de Gracia y D.ª Ygnacia Oliva, natural de la Pobla de Lillet, vecina de Gracia, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massana Pbro. Domero.

1282.
Serra y Crugente.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el ocho del mes corriente á las siete de la noche, en la calle de la Estrella, número ciento y siete piso primero, perteneciente á la parroquia de Jesús, hija legítima de D. Vicente Serra, sombrerero, natural de Cortellá y de D.ª María Crugente, natural de Campo, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa María de Campo según consta. Se le pusieron por nombres Dolores, Antonia, Ramona. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto, natural de Cortellá y D.ª Cecilia Vilallonga, natural de Llansá, vecina de Gracia. Maternos: D. Manuel, cestero y D.ª María Costa, naturales y vecinos de Campo. Fueron pa-

drinos: D. José Rius, casado, cantero, natural y vecino de Gracia y Dª. Antonia Crugente, soltera, natural de Campaña, vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massweu Pbro
Domero.

1283.
Vallverdú y Salvat.

\# Casado con Dª. Consuelo Farré y Colom á los 7 Junio de 1908 en Sta. Madrona.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de la Lealtad, número seis, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Ramon Vallverdú, carpintero y de Dª. Dolores Salvat, naturales de Alejar, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Martin de Alejar segun dijeron. Se le pusieron por nombres José, Amadeo, Eugenio. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Tecla Farrater, naturales de Alejar y vecina de Riudoms. Maternos: D. Jaime, labrador, natural de Alejar y Dª. Francisca Llauradó, natural de Maspujols, vecinos de Alejar. Fueron padrinos: D. José Salvat, peluquero y Dª. Teresa Salvat, solteros, naturales de Riudoms, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testi-

gos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad.# En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massweu Pbro
Domero.

1284.
Vilá y Roig.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle de Urgel, número treinta y tres, piso segundo, perteneciente á la parroquias de Santa Madrona, hija legítima de D. Enrique Vilá, ebanista, natural de La Seo y de Dª. Ysabel Roig natural de Mataró, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun dijeron. Se le pusieron por nombres Consuelo, Ramona, Buenaventura. Abuelos paternos: D. Juan, abogado y Dª. María Ripoll, naturales de La Seo, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Vicente, tejedor y Dª. María Sanchez, naturales y vecinos de Mataró. Fueron padrinos: D. Ramon Jordá, marmolista, natural y vecino de Barcelona y Dª. María Gimó, natural de Ysona, vecina de Barcelona, solteros. A

quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pro Domero

1285.
Vila y Masdeu.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente á las cuatro y media de la mañana, en la calle de Cantarantana, número nueve, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar; cufate, hija legítima de D. Juan Vila, carpintero, natural de Sampedor y de Dª. Rosa Masdeu, natural de Riudecols, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Chamberí (Madrid) segun dijeron. Se le pusieron por nombres Rosa, María, Antonia. Abuelos paternos: D. José, natural de Sampedor y Dª. Teresa Traveria, natural de Orista, difuntos. Maternos: D. Juan, cerrajero, vecino de Barcelona y Dª. Rosa Capiol, difunta, naturales de Riudecols. Fueron padrinos: D. Antonio Vila, alferez, natural de Sampedor y Dª. María Masdeu, natural de Riudecols, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural

de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pro Domero

1286.
Viñas y Escribà.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez del mes corriente á las siete de la mañana en la calle de Barbará, número seis piso segundo perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. José Viñas, litógrafo y de Dª. María Escribà, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun consto. Se le pusieron por nombres Magdalena, Mercedes, María. Abuelos paternos: D. Narciso, natural de Castellon de la Puente y Dª. Magdalena Salas, natural de Tarragona, difuntos. Maternos: D. Pablo, difunto, natural de Barcelona y Dª. Magdalena Planella, natural de Sarriá, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ramon Viñas, soltero, guarnicionero, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, veci-

nos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1287.
~~Incógnita~~ Castriña y Andreu.

Ts Los consortes D. Pedro Castaña, jornalero, y Da. Francisca Andreu, naturales de Montblanch, y de Torres Torres Valencia: Siendo los abuelos paternos Jose, y Paula Valbé: y los maternos Juan, y Teresa Huemes: Decreto 25 Enero 1885.
Massaveu Pbro

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el diez del mes corriente á las siete de la mañana en la calle Arco del Teatro, número cuarenta y seis, piso quinto, perteneciente á la parroquia de San José, hija de ~~padres desconocidos~~. Se le pusieron por nombres Teresa, Jacinta, Antonia. Fueron padrinos: D. José Navarro, casado, jornalero, natural de Caspe y Da. Jacinta Moragrega, casada, natural de Tortosa, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1288.
Incógnita.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el quince del mes corriente

á la una de la tarde, en la calle de Picalquer, número siete piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Enriqueta, Marciala, Faustina. Fueron padrinos: D. Pedro Pons, viudo, tabernero, natural de Abrera y Da. Enriqueta Vilanova, soltera, natural de San Gervasio de Cassolas, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu
Domero

1289.
Alvarez y Forés

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á diez y siete de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve del mes corriente á las diez de la mañana en la calle Ronda de San Pedro, número ciento cincuenta y ocho, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Miguel Alvarez, promotor fiscal, natural de Bot (Tarragona) y de Da. María Forés, natural de Zaragoza, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pilar de Zaragoza según consto. Se le pusieron por nom-

bres Miguel, Joaquin, Hilario. Abuelos paternos: D. José, difunto y D.ª Magdalena Freixas, difunta, naturales de Bot (Tarragona). Maternos: D. Domingo, natural de Zaragoza y D.ª Maria Moret natural de Palma, difuntos. Fueron padrinos: D. Domingo Forés, casado, del Comercio, natural y vecino de Zaragoza y D.ª Cármen Alvarez, viuda, natural de Bot, vecina de Villalva de los Arcos. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massana Pbro
Domero

1290.
Balleste y Sans.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle de San Beltran, número once, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Francisco Balleste, jornalero, natural de Sarreal y de D.ª Pilar Sans, natural de Valencia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres Emilia, Antonia, Adelaida. Abuelos: paternos: D. Francisco, difunto y D.ª Maria Bonsens, naturales de Sarreal y vecina de Barcelona. Maternos:

conocido. Fueron padrinos: D. Antonio Domingo Forta, lampista y D.ª Cristina Rovira, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massana Pbro
Domero

1291.
Bausili y Puigdefabregas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á diez y siete de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mes corriente á las tres de la mañana en la calle de Jaime Giralt, número veinte y tres, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Joaquin Bausili, carpintero, natural de Barcelona y de D.ª Gertrudis Puigdefabregas, natural de Granollers, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, Hermenegildo, Emilio. Abuelos paternos: D. Teodoro, natural de Barcelona y D.ª Maria Tarré, natural de Igualada, difuntos.

Maternos: D. Jaime, natural de Berti y Dª. Teresa Serra, na-
tural de Biells, difuntos. Fueron padrinos: D. Juan Sola,
casado, médico, natural de Orista y Dª. Emilia Baurili, ca-
sada, natural de Barcelona, vecinos de Gracia. A quienes
advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo
testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abade-
sas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros,
dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

1292.
Cardona
y Escobedo.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce[sis]
y de la Provincia, á diez y siete de Abril de mil ocho cient[os]
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia
Catedral Basilica, bauticé solemnemente á un niño que
nació el tres del mes corriente á las seis de la tarde en la calle
de Begonia, número doce, piso segundo, perteneciente á la pa-
rroquia de los Santos Justo y Pastor, hijo legítimo de D. Gas-
par Cardona, zapatero, natural de Menorca, (Baleares) y de
Dª. Guadalupe Escobedo, natural de Miono, vecinos de Barce-
lona, casados en la Catedral de Montevideo segun consta. Se le
pusieron por nombres Gaspar, Santiago, Bartolomé.
Abuelos paternos: D. Gaspar, zapatero, natural de Mayor[ca]
vecino de Mahon y Dª. Catalina Sauvina, natural y vecina
de Mahon. Maternos: D. Santiago, labrador y Dª. Juana
Elguera, naturales y vecinos de Miono. Fueron padrinos: D.
Gaspar Cardona, casado, zapatero y Dª. Esperanza Cardona

casada, naturales y vecinos de Mahon. A quienes advertí el
parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan
Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colo-
mina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos
de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

1293.
Montells
y
Gatell.

En la ciudad de Barcelona, capital de
la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de
abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el
M. Ytre. Sor. Dr. D. José Tintorer, Presbitero, Canó-
nigo de esta Santa Yglesia Catedral Basilica
con asistencia del Domero de semana, bauticé solemnemente
á una niña que nació el seis del mes corriente á las doce de la
noche, en la calle de Tallers, número nueve, piso primero, per-
teneciente á la parroquia de Belen hija legítima de D. En-
rique Montells, médico cirujano, natural de Cartagena
y de Dª. Dolores Gatell, natural de Barcelona, vecinos de
esta Ciudad, casados en esta Santa Yglesia Catedral segun
consta. Se le pusieron por nombres Maria del Car-
men, Matilde, Consuelo. Abuelos paternos: D.
Liberato, impresor, natural de Barcelona y Dª. Cármen
Garcia, natural de Lorca, vecinos de Cartagena. Maternos: D.

Antonio, propietario, natural de la Torredembarra, vecino de Barcelona y Dª. Rita Ferran difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª. Joaquina Ferran, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

José [illegible]

1294. Pi y Grau.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el diez del mes corriente á las diez de la mañana en la calle del Oro, número siete, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Juan de Gracia, hijo legítimo de D. Segimundo Pí carpintero, natural de Barcelona y de Dª. Concepcion Grau, natural de Sant Baudilio de Llobregat, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa María de Gracia segun consta. Se le pusieron por nombres Segimundo, Andrés, Remigio. Abuelos paternos: D. Segimundo, propietario, natural de Caldas de Montbuy, vecino de Gracia y Dª. Teresa Borras, difunta, natural de San Baudilio de Llobregat. Maternos: D. Remigio, difunto y Dª. Damiana Baventós, naturales y vecina de San Clemente de Llobregat. Fueron padrinos: el Abuelo paterno

y Dª. Ana Batlle, casada, natural de Ventallo, vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero

1295. Ricomá y Gutierrez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el quince del mes corriente á las cuatro de la tarde, en la calle del Hospital, número ciento trece, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Miguel Ricomá, empleado, natural de Tarragona y de Dª. Elena Gutierrez, natural de Alicante, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José de Madrid segun dijeron. Se le pusieron por nombres Josefa, Lidia, Manuela. Abuelos paternos: D. José María difunto y Dª. Teresa Pallejá, naturales y vecina de Tarragona. Maternos: D. Angel, difunto, natural de Madrid y Dª. Elena Robles, natural de Alicante, vecina de Madrid. Fueron padrinos: D. Manuel Santiago, casado, militar, natural de Pe-

que y Dª. Josefa Fernandez, casada, natural de Bureñana, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaver Pbro. Domero.

1296. Sagarra é Yglesias.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á la una de la madrugada, en la calle de Boig, número diez y seis tienda, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Juan Sagarra, ebanista y de Dª. Olimpia Yglesias, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun dijeron. Se le pusieron por nombres Dolores, Mercedes, Pilar. Abuelos paternos: D. José, difunto natural de Barcelona y Dª. Maria Güell, natural de Valls vecina de Barcelona. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª. Eulalia Llorí, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Coromina, dentista y Dª. Pilar Yglesias solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependien-

tes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaver Domero.

1297. de Torres y de Bielsa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. El Reverendo D. Antonio Ramon Presbítero, con licencia del infrascrito Domero, bautizó en esta Santa Yglesia Catedral Basílica solemnemente, á una niña que nació el trece del mes corriente á las once de la mañana en la calle Baja de San Pedro, número cinco bis, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hija legítima de D. Leon de Torres, procurador Causídico, natural de Naval y de Dª. Francisca de Bielsa, natural de Barbastro, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres Pia, Rosa, Hermenegilda. Abuelos paternos: D. Juan Manuel, natural de Naval y Dª. Pia Breton, natural de Barbastro, difuntos. Maternos: D. Ramon, natural de Barbastro y Dª. Luisa Hortalrich, natural de Lérida, difuntos. Fueron padrinos: D. Vicente Jaime, casado, escribano, natural de Ateca y Dª. Pia de Torres, casada, natural de Naval, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las

Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massuet Pbro. Domero.

1298.
Torra y Escaramis.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez del mes corriente á las ocho y media de la noche, en la calle Arco de San Pablo, número dos piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Gabriel Torra, fabricante y de Dª. Juana Escaramis, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consto. Se le pusieron por nombres María de los Dolores, Juana, Isidora. Abuelos paternos: D. Gabriel, natural de Manresa y Dª. María de Loreto de Mazo, natural de Mostoles, difuntos. Maternos: D. Juan, natural de Barcelona y Dª. Micaela Farré, natural de Vich, difuntos. Fueron padrinos: D. José Vilaseu, casado, fabricante y Dª. Manuela Torra, casada, naturales y vecinos de Barcelona, á quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massuet Pbro.
Domero.

1299.
Ibañez y Valero.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis del mes corriente á las cinco de la tarde en la calle Ronda de San Pablo, número treinta y uno, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Enrique Ibañez, sastre, natural de Valencia y de Dª. Manuela Valero, natural de Requena, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Requena segun consto. Se le pusieron por nombres Petra, Enriqueta, Josefa. Abuelos paternos: D. Enrique, difunto y Dª. Ramona Cenis, naturales y vecina de Valencia. Maternos: D. Calixto, difunto y Dª. Josefa Martinez, naturales y vecina de Requena. Fué madrina: Dª. Petra Valero, soltera, natural de Requena, vecina de Barcelona. A quien advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massuet Pbro.
Domero.

1300.
Alvarez y Hernandez

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Abril de mil ocho

cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y nueve de Marzo último á las once de la mañana, en la calle Consejo de Ciento, número trescientos siete, piso primero, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Antonio Alvarez, del Comercio, natural de Asturias y de Dª. Marcela Hernandez, natural de Palmillas (Isla de Cuba) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Guadalupe (Habana) segun consta. Se le pusieron por nombres Alberto, Eustasio. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto y Dª. Antonia Valdés, naturales de Pillarno (Asturias). Maternos: D. Manuel, hacendado y Dª. Rosario Sol, naturales y vecinos de Palmillas (Cuba). Fueron padrinos: D. Francisco Hernandez, estudiante, natural de Palmillas y Dª. María Antonia Alvarez, natural de Pillarno, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

1301.
Galopa y Brunet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el once del mescorriente á las nueve de

la mañana, en la calle de Borrell, número setenta y siete entresuelo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Juan Galopa, jornalero y de Dª. Dorotea Brunet, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona, segun consta. Se le pusieron por nombres Dolores, Mercedes, Ramona. Abuelos paternos: D. Agustin, albañil, natural de Sarriá, vecino de Barcelona y Dª. Mercedes Pocb, natural de Barcelona. Maternos: D. José, tintorero, vecino de Barcelona y Dª. Coloma Panella, difunta, naturales de Reus. Fueron padrinos: D. Agustin Galopa, soltero, carpintero y Dª. Salvadora Canovas, viuda, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecho ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

1302.
Guardia y Torrens.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve del mescorriente á la una de

la tarde, en la calle de la Aurora, número veinte y uno piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Ramon Guardia, jornalero, natural de Noves y de Dª. Francisca Torrens, natural de Santa Eulalia de Puigoriol, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun constó. Se le pusieron por nombres Joaquin, Ramon, Francisco. Abuelos paternos: D. Ygnacio, natural de Noves y Dª. Josefa Miró, natural de Coll de Nargó, difuntos. Maternos: D. Adjutorio, difunto y Dª. Margarita Sorgués, naturales de Santa Eulalia de Puigoriol, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Guardia, casado, cortante, natural y vecino de Barcelona y Dª. Marina Puig, casada, natural de Gerona, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenavra. Massaveu Pbro. Domero.

1303.
Munera y Carrasco.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle de Escudillers, número veinte y dos, entresuelo, perteneciente á la parroquia de la Merced,

hijo legítimo de D. Vicente Munera, farmacéutico, natural de Guardamar y de Dª. Concepcion Carrasco, natural de Villena, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced segun dijeron. Se le pusieron por nombres Rosendo, Hermenegildo. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Ramona Hernandez, naturales y vecina de Guardamar. Maternos: D. Antonio, farmacéutico, natural y vecino de Villena y Dª. Nicolasa Ybañez, difunta, natural de Yecla. Fueron padrinos: D. Rosendo Carrasco, casado, abogado, natural de Villena, vecino de Barcelona y Dª. Cármen Forniguera, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro. Domero.

1304.
Romeu y Mangarotti.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el siete de Octubre último á las cuatro de la tarde, en la calle de la Cera, número dos piso

segundo, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Justo Romeu, tejedor de velos, natural y vecino de Barcelona y de Dª. Paulina Mangarotti, natural de Marsella, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Nuestra Señora del Cármen segun consté. Se le pusieron por nombres Paulina, Dolores y Tecla. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª. Antonia Munné, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Luis, difunto, natural de Verona (Italia) y Dª. Tecla Vallverdú, natural de Valls, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. [illegible] Romeu, litógrafo y Dª. Antonia Romeu, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colonina natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvidal Pbro
Domero.

1305.
Vich y Rigola.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á las nueve de la noche, en la calle del Cármen, número cincuenta y cinco, tienda, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Juan Vich, del comercio natural de la Pobla de Claramunt y de Dª. Josefa Rigola

natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia del Cármen segun consté. Se le pusieron por nombres Juan, Miguel, Ramon. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto, natural de la Pobla de Claramunt y Dª. Teresa Prat, natural de Piera, vecina de la Pobla de Claramunt. Maternos: D. Miguel, difunto natural de Berga y Dª. Teresa Volart, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ramon Vich, casado, labrador, natural y vecino de la Pobla de Claramunt y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colonina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvidal Pbro
Domero.

1306.
Rovira y Abié.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis del mes corriente á las nueve de la mañana en la calle de la Luna, número diez y nueve, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los

Angeles, hija legítima de D. José Rovira, jornalero natural de Barcelona y de Dª. Josefa Abié, natural de Tarrasa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Tarrasa según consta. Se le pusieron por nombres Teresa, Juana, Mercedes. Abuelos paternos: D. Joaquín, difunto, natural de Badalona y Dª. Teresa Pla, natural de Gracia, vecina de Barcelona. Maternos: D. Agustín, natural de Agris y Dª. María Vila, natural de Tarrasa, difuntos. Fueron padrinos: D. Ramon Morgades, casado, del comercio, natural de Villafranca, vecino de Barcelona y Dª. Teresa Abié, soltera natural y vecina de Tarrasa, á quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Ursueva Pbro.
Domero.

1307.
Amigó y Valeta.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. El Reverendo D. Salvador Casals Presbítero con licencia del infrascrito Domero, bautizó solemnemente en esta Santa Yglesia Catedral Basílica á una niña que nació el diez y siete del mes corriente á las siete de la mañana, en la calle de Aribau, número diez y nueve, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Joaquín Amigó

pintor, natural de Barcelona y de Dª. María de Monserrat Valeta, natural de Arenys de Munt, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco de Paula según consta. Se le pusieron por nombres María de los Dolores, Ramona, Ana. Abuelos paternos: D. Eudaldo, hojalatero, natural y vecino de Barcelona y Dª. María Monteriol, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. José Antonio, difunto, natural de Borjas y Dª. María de los Dolores Castelló, natural de Torelló, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advirtió el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Ursueva Pbro.
Domero.

1308.
Estela y Cullaré.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho del mes corriente á las diez y media de la noche, en la calle de San Vicente, número nueve, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Cármen; hijo legí-

tímo de D. Francisco Estela, expendedor de billetes, natural de Barcelona y de Dª Rosa Cullaré, natural de Santas Creus, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia del Cármen segun consto. Se le pusieron por nombres Amadeo, Francisco, Ambrosio. Abuelos paternos: D. Ambrosio, difunto, natural de Cervera y Dª Josefa Clar, natural de Vich, vecina de Barcelona. Maternos: D. Francisco, carpintero, natural y vecino de Santas Creus y Dª Rosa Cos, difunta, natural de Montegut. Fueron padrinos: D. Gregorio Masaqué, casado, jornalero, natural de Sarral, vecino de Barcelona y Dª Paula Cullaré, casada, natural y vecina de Santas Creus. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero.

1309.
Guarro y Solans.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á las once de la noche, en la calle de Borig, número once piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. José Guarro, dependiente, natural de Igualada y de Dª Isabel Solans, natural de la Conca de Tremp, vecinos de

Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, Jaime, José. Abuelos paternos: D. Juan, tejedor, natural de San Quintin de Mediona y Dª Francisca Comballe, natural de Monmaneu, vecinos de Igualada. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª Francisca Esteve, naturales y vecina de la Conca de Tremp. Fueron padrinos: D. Jaime Guarro, dependiente y Dª Ana Guarro, solteros, naturales de Igualada, vecinos de Barcelona: A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenavª Massaveu Pbro.
Domero.

1310.
Ventosa y Garriga.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y nueve del mes corriente á las nueve de la mañana, en la calle de la Victoria, número siete, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Joaquin Ventosa, cafetero, natural de Sabadell y de Dª Antonia Garriga, natural de Pineda, ve-

cinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro según dijeron. Se le pusieron por nombres Francisco, Joaquin, José. Abuelos paternos: D. Francisco, procurador de corte, vecino de Barcelona y Dª. Sebastiana Fuste, difunta, naturales de Reus. Maternos: D. Juan, difunto y Dª. Josefa Borrell, difunta, naturales de Pineda. Fueron padrinos el Abuelo paterno y Dª. María Llunas, casada, natural de Reus, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marzo, Deán

Domero

1311.
Pera y Freixas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y ocho del mes corriente á la una de la tarde, en la calle Ronda de San Pablo, número catorce, piso quinto, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Joaquin Pera, jornalero, natural de San Aciclo de Vallalta y de Dª. Teresa Freixas, natural de Engra (Valencia) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Mataró según dijeron. Se le pusieron por nombres María

de los Dolores, Francisca, Teresa. Abuelos paternos: D. Buenaventura difunto y Dª. Catalina Gibert difunta, naturales de San Aciclo de Vallalta. Maternos: D. Francisco, difunto, natural de Palamós y Dª. María Cervera natural de Bugarra, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Vineta, casado, sastre natural de Manlleu, vecino de Mataró y Dª. María Freixas, viuda, natural de Cuart (Valencia) vecina de Calella. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marzo, Pbro.

Domero

1312.
Perez y Rosich.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á las cinco de la mañana en la calle de las Molas, número diez y nueve entresuelo perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D. Martin Perez jornalero, natural de Soto de Cameros y de Dª. Francisca Rosich, natural de Reus, vecinos de Barcelona, casados en la parro-

guia de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, Magin, Ezequiel. Abuelos paternos: D. Benito, jornalero y D.ª Clotilde Abejas, naturales y vecinos de Soto de Cameros. Maternos: D. Antonio, labrador, natural de Tous y D.ª Francisca Esteve, natural de la Bisbal, vecinos de Cervera. Fueron padrinos: D. Magin Bosich, casado, labrador, natural de Tous, vecino de Cervera y D.ª Carmen Bosich, soltera, natural de Tous, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero

1313.
de Carlos y Vidaud.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cinco del mes corriente á las diez y media de la noche en la calle de Cortes, número trescientos setenta y siete, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San P[illegible]dro, hija legítima de D. Doroteo de Carlos, capitan de infanteria, natural de Pamplona (Navarra) y de D.ª Maria Josefa Vidaud, natural de Santiago de Cuba, vecinos de Barcelona, casados en la Catedral de Santiago de Cuba segun consta. Se le pusieron por nombres Corina, Clemencia, Matilde. Abuelos

paternos: D. Pedro de Carlos, difunto y D.ª Gregoria Lecumberri, difunta, naturales de Pamplona. Maternos: D. Francisco Adolfo, propietario y D.ª Corina Caignet, naturales y vecinos de Santiago de Cuba. Fueron padrinos: el Abuelo materno y D.ª Clemencia Vidaud soltera, natural y vecina de Santiago de Cuba y en representacion suya sacaron de pila á la bautizada D. Antonio Calvetó, casado, rentista, natural de Viella y D.ª Luisa Caignet, casada, natural de Santiago de Cuba. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero

1314.
Duran y Roca.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte del mes corriente á las ocho y media de la noche en la calle de San Jacinto, número ocho, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Pablo Duran, del comercio y de D.ª Julia Roca, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parro

quia de Santa María del Mar segun consta. Se le pusieron por nombres Mercedes, Bibiana, Engracia. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, natural de Madrid y Dª Vicenta Caldú, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Joaquin, cortante, vecino de Gracia y Dª Francisca Recatons, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Bibiano Gonzalez, casado, del comercio, natural de Hostalrich y Dª Teresa Roca, casada, natural de Barcelona, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Alsina Pbro Domero

1315.
Farrés y Llopart.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y nueve del mercorriente á las siete de la mañana, en la calle del Hospital, número veinte y cinco, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D.ⁿ Francisco Farrés, fondista y de Dª Filomena Llopart, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun dijeron. Se le pusieron por nombres Esteban, Juan, José. Abuelos paternos: D. Esteban, natural del Hospitalet y Dª Rosa Pagés, naturales de Alella, difuntos. Maternos: D. Francisco, natural del Hospitalet y Dª María Ana Ciuró, natural de Borjá, difunto. Fueron padrinos: D. José Llopart, casado, fondista y Dª Rosa Farrés, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Alsina Pbro Domero

1316.
Perez y Perez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce del mercorriente á las siete de la mañana, en la calle de Tarrós, número veinte piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. José Perez, carpintero, natural de Carlet y de Dª Vicenta Perez, natural de Cuatretondeta, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Elvira, Dolores, Josefa. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto y Dª Dolores Lacal, naturales de Carlet, vecina

de Barcelona. Maternos: D. Vicente, difunto y Dª. Josefa Perez, naturales de Cuatretondete y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Martin Tura, casado, carpintero, natural de San Felio de Codinas y Dª. Elvira Perez, viuda, natural de Victoria, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. André Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvidal Pbro.
Domero

1317.
Portabella y Comas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y siete del mes corriente á las dos de la madrugada en la calle de la Concepcion, número diez y seis, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerte, hijo legítimo de D. Juan Portabella, marinero y de Dª. Rosa Comas, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consto. Se le pusieron por nombres Pedro, Justo, Antonio. Abuelos paternos: D. Pedro, marinero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Rosa Balart, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. Andres difunto y Dª. Antonia Fabregas, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masvidal Pbro.
Domero.

1318.
Villaronga y Salinas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y seis del mes corriente á las once y media de la noche, en la calle del Hospital, número sesenta y tres, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. Damian Villaronga, albañil, natural de San Pol de Mar, vecino de Barcelona y de Dª. Agustina Salinas, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun consto. Se le pusieron por nombres Juan, Agustin, Lorenzo. Abuelos paternos: D. Lorenzo, difunto y Dª. Teresa Roca, difunta, naturales de San Pol de Mar. Maternos: D. Juan, difunto, natural de Urdé (Andorra) y Dª. Francisca Babarte, natural de Vallcanera, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Agustin Villaronga, casado, albañil, natural de San Pol de mar, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el

parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masaveu Pbro Domero

1319.
Abad y Saludas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el cinco del mes corriente á las tres de la tarde, en la calle de Amalia, número veinte y dos, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Vicente Abad, tejedor de velo, natural de Alcoy y de Dª Josefa Saludas, natural de la Barceloneta, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Alcoy según dijeron. Se le pusieron por nombres: Leonor, Josefa, María. Abuelos paternos: D. Vicente, tejedor de velo y Dª Francisca Iserés, naturales de Alcoy, vecino el primero de Enguera y la segunda de Barcelona. Maternos: D. Andrés, difunto y Dª Josefa Ferré, naturales de Barcelona, vecina de Zaragoza. Fueron padrinos: D. Santiago Abad, tejedor de velos, natural de Alcoy, vecino de Barcelona y Dª Leonor Gisbert, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros,

dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masaveu Pbro Domero

1320.
Alonsó y García.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la Barceloneta el diez y ocho del mes corriente á las once de la mañana, en la calle Nacional número seis, bajos, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Ramon Alonso, carabinero, natural de Aguillon y de Dª Joaquina García, natural de Vinaroz, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel según consta. Se le pusieron por nombres: Vicente Español, Ramon, Juan. Abuelos paternos: D. Domingo, natural de Fabal y Dª María Lombardía, natural de Aguillon, difuntos. Maternos: D. Tomás, natural de Lucena y Dª Victoria Balaguer natural de Vinaroz, difuntos. Fueron padrinos: D. Vicente Solano, casado, del comercio, natural y vecino de Barcelona y Dª Juana Maroto, casada, natural de Palma, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de

Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massuet Pbro Domero

1321.
Aguilar y Domenech

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y ocho del mes corriente á las diez y media de la mañana, en la calle de San Martin, número diez, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Joaquin Aguilar, jornalero y de D.ª Agueda Domenech, naturales de Morella, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor segun consta. Se le pusieron por nombres Magdalena, Josefa, Raimunda. Abuelos paternos: D. Felip, difunto y D.ª Tomasa Guarde, naturales y vecina de Morella. Maternos: D. Manuel, difunto y D.ª Josefa Caselles, naturales de Morella y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pedro Escolá, casado, jornalero y D.ª Magdalena Escolá, soltera, naturales de Agramunt, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massuet Pbro
Domero

1322.
Arasa y Solá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y uno del mes corriente á la una de la tarde en la calle de Salvador, número trece, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Pedro Arasa, picapedrero, natural de Santa Bárbara y de D.ª Magdalena Solá, natural de Ambeja, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres Pedro, Francisco, Juan. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y D.ª Agustina Muria, difunta, naturales de Santa Bárbara. Maternos: D. Miguel, jornalero y D.ª Teresa Porras, naturales de Ambeja, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Solá, casado, jornalero, natural de Ambeja y D.ª Josefa Casamitjana, soltera, natural de Manresa, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massuet
Domero

1323.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Balaguer y Patou.

Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y siete del mescorriente á las cuatro de la mañana en la calle de Fortuny, número trece, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. José Balaguer, vidriero, natural de Alujas, vecino de Barcelona y de Dª. Emilia Patou, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres Josefa, Encarnacion, Emilia. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto, natural de Alujas y Dª. Josefa Va-ca, difunta, natural de Talavera. Maternos: D. Antonio, carpintero, natural de Fugarolas, vecino de Barcelona y Dª. Rosa Barrera, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. Encarnacion Patou, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

1324.
Bernadas y Daué

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una

na que nació el veinte y uno del mescorriente á las dos de la madrugada en el Paseo de San Juan, número ciento veinte y nueve, bajos, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Lorenzo Bernadas, ebanista, natural de Manresa y de Dª. Dolores Daué, natural de Cardadeu, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres Elvira, Francisca, Dolores. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto, natural de Bagá y Dª. Francisca Codinach, natural y vecina de Manresa. Maternos: D. Pedro, difunto y Dª. Josefa Italia, difunta, naturales de Ruan (Francia). Fueron padrinos: D. Sebastian Bernadas, casado, ebanista, natural de Manresa, vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

1325.
Bigas y Vals.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solem-

nemente á una niña que nació el diez y seis del mes corrien-
te á las ocho y media de la noche, en la calle de Valldoncella
número treinta, piso tercero, perteneciente á la parroquia de
San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles; hija
legítima de D. José Bigas, sillero y de Dª. María Vals, natu-
rales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San-
ta Ana segun dijeron. Se le pusieron por nombres María
Elvira, Cármen. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª.
Eulalia Rosanas, difunta, naturales de Barcelona. Maternos:
D. Julian, difunto, natural de Alcalá de Henares y Dª. An-
tonia Solsona, natural de Angrasola, vecina de Barcelona.
Fueron padrinos: D. José Sala, zapatero, natural de Cala-
bibal, vecino de Barcelona y Dª. Elvira Lluch, natural y ve-
cina de Barcelona, solteros. A quienes adverti el parentesco
espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. José Martra,
natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural
de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciu-
dad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

1326.
Blanch y Font

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte y tres de Abril de mil ochocien-
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia
Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que
nació el veinte y dos del mes corriente á las seis de la mañana
en la calle del Conde del Asalto, número cincuenta y tres, piso cuar-
to, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Sil-

vestre Blanch, carpintero, natural de Torá y de Dª. Cecilia
Font, natural de Santa Coloma, vecinos de Barcelona, casados
en la parroquia de San Miguel Arcangel segun dijeron. Se le
pusieron por nombres Concepcion, Mercedes, Teresa.
Abuelos paternos: D. Felipe, natural de Torá y Dª. Teresa Ba-
laguer, natural de Pons, difuntos. Maternos: D. Jaime, cortan-
te, natural de Santa Coloma, vecino de San Feliú de Guixols y Dª.
María Bucá, difunta, natural de Santa Coloma. Fueron
padrinos: D. Juan Balaguer soltero, ebanista, natural de Pons
vecino de Barcelona y Dª. Isabel Claramunt, viuda, natural
y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual
y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de
Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, sol-
teros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo
firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

1327.
Brugada y Roig.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte y tres de Abril de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una ni-
ña que nació el diez y ocho del mes corriente á las cuatro de
la tarde en la calle del Rech, número sesenta, piso segundo,
perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hija

legitima de D. Pedro Brugada, pescador, natural de Barcelona y de Dª. Felicia Roig, natural de Guimerá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun constó. Se le pusieron por nombres Antonia, Francisca, Engracia. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto y Dª. Antonia Bertran, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Juan, labrador, y Dª. Maria Bargadá, naturales y vecinos de Guimerá. Fueron padrinos: D. Andrés Brugada, pescador, natural y vecino de Barcelona y Dª. Francisca Brugada, natural de Barcelona, vecina de San Gervasio de Casolas, viudos. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero.

1328.
Cardús y Argué.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y siete del mes corriente á las siete y cuarto de la mañana, en la calle de San Pablo, número cincuenta y siete, tienda, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. José Cardús, panadero, natural de San Pedro de Tarrasa y de Dª. Maria Argué, natural de Vilamajor, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun dijeron. Se le pusieron por nombres

Juan, José, Esteban. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Rosa Vila, naturales y vecina de San Pedro de Tarrasa. Maternos: D. Esteban, natural de Corró de Vall y Dª. Maria Espinosa, natural de Marata, difuntos. Fueron padrinos: D. Pablo Riera, casado, labrador, natural y vecino de Marata y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero.

1329.
Crespo y Grau.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte del mes corriente á las dos de la tarde, en la calle de Amalia, número veinte y siete, piso quinto, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. José Ramon Crespo, zapatero y de Dª. Nieves Grau, naturales de Játiva, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Tecla de Játiva segun consto. Se le pusieron por nombres Francisca, Remedios, Nieves. Abuelos paternos: D. Pascual, difunto, natural de Valen-

cia y D.ª Francisca Arminana, natural y vecina de Jativa. Maternos: D. Agustin, albañil, natural y vecino de Jativa y D.ª Josefa Anton, difunta, natural de Jativa. Fueron padrinos: D. Martin Navalon, casado, capitan, natural de Jativa y D.ª Remedios Curbi, casada, natural de Alicante, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mas Pbro.
Domero

1330.
Constantino-Juan-Andrés y Cirera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la Barceloneta el diez y ocho del mes corriente á las siete de la mañana en la calle de la Merced, número diez y nueve, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Constantino Juan Andrés, cortante, natural de la Barceloneta y de D.ª Enriqueta Cirera, natural de Gracia, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel segun consto. Se le pusieron por nombres Enriqueta, Eugenia, Teresa. Abuelos. Los paternos: Desconocidos. Maternos: D. Manuel, natural de la Barceloneta y D.ª Josefa Marcons, natural de Gracia, difuntos. Fueron padrinos:

Eugenio Sabaté, cortante, natural de Bonell y D.ª Paula Pijuan, natural de Verdú, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mas Pbro.
Domero

1331.
Carreas y Pinós.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte del mes corriente á las tres de la mañana, en la calle de San Pedro, número ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Buenaventura Carreas, pescador, y de D.ª Teresa Pinós, naturales y vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel segun consto. Se le pusieron por nombres Raymunda, Maria, Josefa. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto y D.ª Maria Sabater, difunta, naturales de la Barceloneta. Maternos: D. Antonio, pescador y D.ª Beatriz Picarin, naturales y vecinos de la Barceloneta. Fueron padrinos: D. José Nolla, casado, albañil, natural y

vecino de Barcelona y Dª. Raymunda Piñor, soltera, natural y vecina de la Barceloneta. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu

Domero

1332.
Escoda y Deu.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la Barceloneta el cuatro de Enero ultimo á las nueve y media de la noche, en la calle de San Antonio, número trece, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. José Escoda, empleado, natural de Gracia y de Dª. Adela Deu, natural de Barcelona, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel de Cerbera segun consta. Se le pusieron por nombres Soledad, Adela, Maria. Abuelos paternos: D. Antonio, natural de Alió y Dª. Paula Fabre, natural de Malaga, difuntos. Maternos: D. Vicente, carpintero, natural de Llansá y Dª. Josefina Judas, natural de Molouse, vecinos de Cervera (Francia) Fueron padrinos: los Abuelos maternos. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, depen-

dientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro

Domero

1333.
Ferrer y Chempeny.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y nueve del mes corriente á las siete y media de la mañana, en la calle de Sevilla, número once piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Ricardo Ferrer, viajante, natural de San Felio de Boada y de Dª. Carmen Chempeny, natural de Arenys de Mar, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres Ricardo, Ygnacio, Buenaventura. Abuelos paternos: D. Ygnacio, difunto, natural de Torroella de Montgrí y Dª. Antonia Caulé, natural de Gerona, vecina de Barcelona. Maternos: D. Rafael, calafate, vecino de Barcelona y Dª. Agustina Bufí, difunta, natural de Arenys de Mar. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite,

solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Arisseu Pbro
Domero

1334.
Figueras y Arrió.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente á las tres de la mañana, en la calle de las Huertas de San Beltran, número tres, entresuelo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Ramon Figueras, albañil, natural de Pallejá y de Dª. María Arrió, natural de Ulldecona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Enrique, Juan, Vicente. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Pallejá y Dª. María Miguel, natural de Reus, vecina de Pallejá. Maternos: D. José, albañil, natural de Prullans y Dª. Micaela Garrit, natural de Ulldecona, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Vicente Figueras, albañil, natural y vecino de Pallejá y Dª. Eulalia Cluet, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = Prullans = Vale.

Buenaventura Arisseu Pbro
Domero

1335.
Gran y Soler.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez del mes corriente á las cinco de la tarde en la calle de Poniente, número cuarenta y dos, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Narciso Gran, del Comercio, natural de Gerona y de Dª. Ramona Soler, natural de Berga, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Mercedes, Elvira, Dolores. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto y Dª. Dolores Albert, naturales de Gerona y vecina de Barcelona. Maternos: D. José, difunto, natural de Bergá y Dª. María Duran, natural de Ripoll, vecina de Tarrasa. Fueron padrinos: D. Enrique de Vegas, estudiante, natural de San Carlos de la Rapita y Dª. Cársida Serran, natural de Valencia, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Arisseu Pbro
Domero

1336.
Guitart y Soldevila

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y nueve del mescorriente á las cuatro de la tarde, en la calle de la Cendra, número veinte y cinco, tienda, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Martin Guitart, tejedor de velos, natural de Barcelona y de Dª. Maria Soldevila, natural de Orgañá, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia del Cármen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Luis, Salvador, Juan. Abuelos paternos: D. Martin, natural de Manresa y Dª. Mariana Escolá, natural de Tortosa, difuntos. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª. Josefa Griells, naturales de Orgañá y vecina de Gerona. Fueron padrinos: D. Federico Guitart, estudiante y Dª. Mercedes Mas, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona, y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mas[illegible] Domero

Ge=

1337.
Guitart y Soldevila.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que

=melos.

nació el diez y nueve del mescorriente á las cuatro y media de la tarde en la calle de la Cendra, número veinte y cinco tienda, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Martin Guitart, tejedor de velos, natural de Barcelona y de Dª. Maria Soldevila, natural de Orgañá, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia del Cármen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ramon, Ricardo, Salvador. Abuelos paternos: D. Martin, natural de Manresa y Dª. Mariana Escolá, natural de Tortosa, difuntos. Maternos: D. Francisco difunto, y Dª. Josefa Griells, naturales de Orgañá y vecina de Gerona. Fueron padrinos: D. Ventura Sagrista, dependiente y Dª. Francisca Mestres, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mas[illegible]
Domero

1338.
Gracia y de Gracia.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el once del mescorriente á las tres de la tarde

en la calle de la Claveguera, número siete, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Felipe Gracia, empleado, natural del Belchite y Dª. María de Gracia, natural de Zaragoza, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo de Zaragoza segun consta. Se le pusieron por nombres Jaime, Felipe, Leon. Abuelos paternos y maternos: desconocidos. Fueron padrinos: D. Jaime Bruguera, del comercio, natural de Sabadell y Dª. María Aguilar, natural de Alcañiz, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mas y cea Pbro. Domero.

1339.
Gomis y Mir.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce del mes corriente á las cinco de la tarde, en la calle de Aragon, número trescientos seis, bajos, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. Salvador Gomis, zapatero y de Dª. Salud Mir, naturales de Lérida, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun consta. Se le pusieron por nombres Carmen, Agustina, Paula. Abuelos

paternos: D. Salvador, difunto y Dª. Paula Caballoll, natural de Lérida y vecina de Barcelona. Maternos: D. Agustin, natural de Barcelona y Dª. Agustina Carrera, natural de Lérida, difuntos. Fueron padrinos: D. Venceslao Gomis, soltero, cerrajero y Dª. Carmen Carrera, casada, naturales de Lérida vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mas y cea Pbro. Domero.

1340.
Juanico y Bohigas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á la una de la tarde, en la calle de las Tapias, número dos, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Manuel Juanico, cerrajero y de Dª. María Bohigas, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres Celestino, Facundo, José. Abuelos paternos: D. Francisco, cerrajero, natural de Mahon y Dª. Josefa Martí natural

del Vendrell, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Jn. difunto y D.a Josefa Casali, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Celestino Dalmau, casado, dorador, natural y vecino de Barcelona y D.a Encarnacion Llanós, casada, natural de Figueras, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Munera Pbro. Domero

1341.
Jané y Romagosa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos del mes corriente á las seis de la mañana, en la calle de San Rafael, número veinte y ocho, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Francisco Jané, jornalero, natural de Badalona y de D.a Josefa Romagosa, natural de San Just, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun dijeron. Se le pusieron por nombres José, Pablo, Enrique. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Espluga y D.a Teresa Estella, natural de Badalona, vecina de Esplugas. Maternos: D. Pablo, difunto y D.a Francisca Petit, di-

funta, naturales de San Just. Fueron padrinos: D. Salvador Jané, carpintero, natural y vecino de la Espluga y D.a Coloma Romagosa, natural de San Just, vecina de Barcelona, solteros. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Munera Pbro. Domero

1342.
Magriña y Rodella

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la Barceloneta el diez y siete del mes corriente á las cuatro y media de la tarde, en la calle de Santa Madrona, número cuarenta y uno piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Miguel Magriña, jornalero y de D.a Esperanza Rodella, naturales y vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de la Barceloneta segun dijeron: Se le pusieron por nombres Antonia, Federica, Generosa. Abuelos paternos: D. Francisco, jornalero, natural y vecino de la Barceloneta y D.a Federica Amparon, difunta, natu-

ral de Gracia. Maternos: D. José, pescador y Dª. Cristina Fosch, naturales de Barcelona, vecinos de la Barceloneta. Fueron padrinos el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = Catedral = Vale.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1343.
Mestres y Parache

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho del mes corriente á las cuatro de la mañana en la Plaza de Junqueras, número cuatro piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de D. Francisco Mestres, del comercio, natural de Molins de Rey y de Dª. Leonor Parache, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Santa Ana segun constó. Se le pusieron por nombres Joaquin, Eusebio, Eleuterio. Abuelos paternos D. Francisco, difunto, natural de Barcelona y Dª. Dolores Freixas, natural de Reus, vecina de Barcelona. Maternos: D. Eusebio, difunto, natural de Barcelona y Dª. Teresa Vidal, natural del Mamou, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Joaquin Mestres, soltero, cajista, natural de Mo-

lins de Rey y Dª. Teresa Vidal, viuda, natural del Mamou, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = Rey = Vale.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1344.
Mejias y Brunat

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en las Corts de Sarriá el diez y nueve del mes corriente á las diez de la mañana, en el Pasaje de Batlle, número siete, piso segundo perteneciente á la parroquia de las Corts, hija legítima de D. Agapito Mejias, jornalero, natural de Madrid y de Dª. Maria Brunat, natural de Tarragona, vecinos de las Corts, casados en la parroquia de San Juan de Tarragona, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Magdalena, Teresa, Agustina. Abuelos. Los paternos: desconocidos. Maternos: D. Narciso, difunto y Dª. Teresa Planas, naturales de Altafulla y vecinos de las Corts. Fueron padrinos: D. Magin Brunat, tonelero y Dª. Magdalena Brunat, naturales de Tarragona, vecinos de

las Corts. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. - Lo enmendado: Brunat - Valen

Buenaventura Massaneu Pbro. Domero

1345. Mañá y Boix.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á las nueve de la mañana en la Plaza de Junquera, número cuarenta y cuatro, bajos, perteneciente á la parroquia de San Francisco de Paula, hijo legítimo de D. Jaime Mañá, carpintero, natural de Caldas de Montbuy y de Dª María Boix, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Francisco de Paula segun consta. Se le pusieron por nombres Jaime, Lorenzo, Amadeo. Abuelos paternos: D. Jaime, peon, natural de San Andrés de Palomar y Dª Vicenta Antonés, natural de Moya, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Lorenzo, carrero, natural de Dorrius y Dª María Domingo, natural de San Juan de ..., vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamar-

rite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaneu Domero

1346. Morera y Morera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y siete del mes corriente á las once de la noche en la calle de Boig, número diez y seis piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. Daniel Morera, zapatero, natural de Cordera y de Dª María Morera, natural de Castellolí, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Daniel, Ramon, Juan. Abuelos paternos: D. Pablo, difunto y Dª Magdalena Perdigó, difunta, naturales de Mataró. Maternos: D. Juan, tejedor, natural y vecino de Castellolí y Dª Francisca Tarda, difunta, natural de Castellolí. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª Raymunda Sala, viuda, natural de Ripoll, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina,

natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1347.
Madera y Nebro.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y ocho del mes corriente á las once de la noche en la Barceloneta, calle Mayor, número ciento veinte y ocho, piso segundo perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. José Madera, carabinero y de Dª. Dolores Nebro, naturales de Coin, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Andrés de Coin segun consto. Se le pusieron por nombres María, Cármen, Eleuteria. Abuelos paternos: D. Matías, difunto y Dª. Ana Guerrero, difunta, naturales de Coin. Maternos: D. Pedro, difunto y Dª. Estefania Cantero, naturales y vecina de Coin. Fueron padrinos: D. Antonio Martinez, casado, empleado, natural de Gascueña y Dª. Reparada Riera, casada, natural de Masnou, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1348.
Navarro y Sampere.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos del mes corriente á las siete de la mañana, en la calle de Vilanova, número treinta y cuatro, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. José Navarro jornalero y de Dª. Antonia Sampere, naturales de Conil, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Conil segun consto. Se le pusieron por nombres Enrique, Eleuterio, Santiago. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Francisca Calvo, naturales y vecina de Conil. Maternos: D. Luis, jornalero y Dª. Hermenegilda Rico, naturales de Conil y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Enrique Vargas, casado, empleado y Dª. Dolores Babon, casada, naturales de Madrid, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1349.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Olivé y Piera.

Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y nueve del mes corriente á las doce de la noche, en la calle de Mallorca, número trecientos treinta y tres, bajos, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Luis Olivé, albañil, natural de las Corts de Sarriá, vecino de Barcelona y de Da. Eulalia Piera, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de las Corts de Sarriá segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, José, Luis. Abuelos paternos: D. José, difunto y Da. Ana Piera, naturales y vecina de las Corts. Maternos: D. Juan, pintador, natural de las Corts, vecino de Barcelona y Da. Josefa Vilá, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Piera, soltero, carpintero, natural de las Corts, vecino de Barcelona y Da. Antonia Olivé, casada, natural y vecina de las Corts, á quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro.

Domero

1350.
Perarnau y Riera.
L.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña

que nació el diez y ocho del mes corriente á las seis y media de la tarde, en la calle de las Sitjas, número dos, bajos, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. Arturo Perarnau, carpintero, natural de Barcelona y de Da. Teresa Riera, natural de Cardadeu, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de la Concepcion segun dijeron. Se le pusieron por nombres Teresa, Rosa, Dolores. Abuelos paternos: D. Gabriel, carpintero, natural y vecino de Barcelona y Da. Rosa Carragó, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. Juan, difunto y Da. Teresa Clavellas, naturales de Cardadeu y vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. José Riera, soltero, escribiente, natural de Cardadeu, vecino de Barcelona y Da. Teresa Casas, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Consta. Buenaventura Massaveu Pbro.

Domero

1351.
Parras y Naval.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño

que nació el trece del mes corriente á las seis de la tarde en la calle Mediana de San Pedro, número cincuenta y dos piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Eduardo Parras, zapatero, natural de Almagro y de Dª. Benita Naval, natural de Huerta de Vero, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana, segun consta. Se le pusieron por nombres Julio, Salvador, Benito. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª. Felipa Villanueva, naturales y vecina de Almagro. Maternos: D. Salvador, difunto y Dª. Antonia Poyuelo, difunta, naturales de Huerta de Vero. Fueron padrinos: D. Benito Saez, casado, militar, natural de Cuenca y Dª. Maria Naval, soltera, natural de Huerta de Vero, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

1352.
Pagés y Berns.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle de Carretas, número cincuenta y dos, tienda, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Teodoro Pagés, carpintero y de Dª. Josefa Berns, na-

turales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen, segun consta. Se le pusieron por nombres Francisco de Paula, Luis, Pedro. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto, natural de Barcelona y Dª. Teresa Fontgibell, natural de Riudoms, vecina de Barcelona. Maternos: D. Manuel, natural de Barcelona y Dª. Maria Gras, natural de Gerona, difuntos. Fueron padrinos: D. Francisco Colominas, casado, albañil natural de Mataró, vecino de Barcelona y Dª. Maria Colominas, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = Berns = Vale. Buenaventura Massaveu
Domero.

1353.
Palau y Carbonell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis del mes corriente á las siete de la mañana, en la calle de San Ramon, número tres, tienda, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Juan Palau, panadero, natural de Bolvir y de Dª.

Carmen Carbonell, natural de Ripoll, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Ripoll segun consta. Se le pusieron por nombres **Teresa, Carmen, Catalina**. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª. Magdalena Manaut, difunta, naturales de Bolvir. Maternos: D. Juan, jornalero, natural de Ripoll, vecino de Barcelona y Dª. Catalina Lle-dó, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Carbonell, casado, del comercio y Dª. Teresa Carbonell, soltera, naturales de Ripoll, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colo-mina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro

Domero

1354.
Romeo y Ribas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé so-lemnemente á una niña que nació el diez y siete del mes corriente á las cuatro y media de la tarde, en la calle de la Puerta Nueva, número veinte y ocho, piso cuarto, per-teneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Gil Romeo, empleado, natural de Ricla y de Dª. Ma-nuela Ribas, natural de Benabarre, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consta. Se le

pusieron por nombres **Maria Pilar, Manuela, Antonia**. Abuelos paternos: D. Gervasio, difunto, natural de Ricla y Dª. Maria Rosario Busabayre, difunta, natural de Jaca. Maternos: D. Manuel, difunto y Dª. Lucia Garre-ta, difunta, naturales de Benabarre. Fueron padrinos: D. Romualdo Mateo, calesero y Dª. Maria Mateo, solteros, na-turales de Azuara, vecinos de Barcelona. A quienes ad-verti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. André Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro

Domero

1355.
Roig y Carbonell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-cesis y de la Provincia, á veinte y tres de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemne-mente á un niño que nació el nueve del mes corriente á las dos de la tarde, en la calle de Recasens, número cin-co, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Carmen hijo legítimo de D. Arturo Roig, ebanista, natural de Gracia y de Dª. Balvina Carbonell, natural de Bada-lona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del

Cármen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ramon, Miguel, Antonio. Abuelos paternos: D. Antonio empleado, natural y vecino de Barcelona y Dª. Catalina Pinto, difunta, natural de Olot. Maternos: D. Andrés albañil, natural de Badalona y Dª. Josefa Borrell, natural de Granollers, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pablo Carbonell, viudo, albañil, natural de Badalona, vecino de Barcelona y Dª. Ramona Roig, casada, natural de Barcelona, vecina del Vendrell. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mresaven Pbro. Domero

1356.
Serra y Estruch.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á las cinco de la tarde, en la calle de Canaletas número sesenta y cuatro piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Ginés Serra, herrero, natural de Tordera y de Dª. Teresa Estruch, natural de Castellbí de Rosanes, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consta. Se le

pusieron por nombres Francisco, Enrique, Juan. Abuelos paternos: D. Pablo, difunto, y Dª. María Julí, naturales y vecina de Tordera. Maternos: D. Pablo, difunto y Dª. Francisca Olivella, naturales de Castellbí de Rosanes. Fueron padrinos: D. Francisco Estruch, casado, labrador, natural y vecino de Castellbí de Rosanes y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mresaven Pbro. Domero.

1357.
Simeli y Campmajó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y siete del mes corriente á la una y media de la madrugada en la calle de Picalques, número diez y seis, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Armengol Simeli, jornalero, natural de Puigcercós y de Dª. Rosa Campmajó, natural de Josa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Tremp segun consta. Se le pusieron por nombres Antonino, José, Armengol

Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Puigcerdá y D.ª María Fillat, difunta, natural de Moió. Maternos: D. Clemente, jornalero natural de Sosa y D.ª Rosa Puig natural de Guixers, vecinos de Sosa. Fueron padrinos: D. Antonio Bar-lati, ebanista, natural de Santa Eulalia y D.ª Josefa Bar[illegible] natural de Puigcercós, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masaveu Pbro.
Domero

1358.
Salas y Ferriús.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el diez y siete del mes corriente á las cuatro de la tarde, en la calle del Carmen número catorce, tienda, perteneciente á la parroquia de Jesús, hijo legítimo de D. Juan Salas, jornalero, natural de Flix y de D.ª Engracia Ferriús, natural de Alcira, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa Catalina de Alcira según constó. Se le pusieron por nombres Francisco, Juan, Joaquin. Abuelos paternos: D. Silvestre, difunto, natural de La Palma y D.ª María Salvadó, natural y vecina de Flix. Maternos: D. Manuel, difunto y D.ª María Zaragoza, difunta, naturales de Alcira. Fueron padrinos: D.

Francisco Aragonés, casado, jornalero, natural de Igualada y D.ª Francisca Gorés, casada, natural de Alcira, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masaveu Pbro.
Domero

1359.
Texidó y Sans.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y siete del mes corriente á las ocho de la mañana, en la calle de Amargós, número diez y siete, piso cuarto perteneciente á la parroquia de San Francisco, hija legítima de D. Victor Texidó, encuadernador y de D.ª Magdalena Sans, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced según dijeron. Se le pusieron por nombres Ysolina, Magdalena, Ygnacia. Abuelos paternos: D. Rafael, natural de Cornellá, difunto y D.ª Ygnacia Boig, natural de Villanueva, vecina de Barcelona. Maternos: D. José, difunto y D.ª Teresa Cabré, naturales de Marpujol y vecina de Reus. Fueron padrinos: D. Agustín Trilla, encua-

dernador y Dª. Dolores Roig, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y Dª. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro. Domero

1360. Vidal y Batista.

Casó con Dª Carmen Llagostera Fortuny el 15 Octubre 1931 en el Pueblo Nuevo. Vale

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la Barceloneta el veinte y uno del mes corriente á las cinco y media de la mañana, en la calle de San Francisco, número nueve, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Andrés Vidal, carpintero y de Dª. Ramona Batista, naturales y vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel segun dijeron. Se le pusieron por nombres Pedro, Juan, Miguel. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto, natural de la Barceloneta y Dª. Josefa Bages, natural de Arenys, vecina de San Martin. Maternos: D. Juan, natural de Vinaroz, y Dª. Teresa Tersol, natural de la Barceloneta, difuntos. Fueron padrinos: D. Pedro Borrell, albañil, natural y vecino de Gracia y Dª. María Donay, natural y vecina de Gracia, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro. Domero

1361. Iriarte y Rodriguez

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y uno del mes corriente á las diez y media de la mañana en la calle Ronda de San Pablo, número tres, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Vicente Iriarte, jornalero y de Dª. Agustina Rodriguez, naturales de Logroño, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Logroño segun consta. Se le pusieron por nombres Cármen, Hermenegilda, Aurora. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, natural de Salvatierra y Dª. María Colchon, natural de Tordecillas, vecina de Logroño. Maternos: D. Pedro, jornalero natural de Entrena y Dª. Juana Garcia, natural de Canales, vecinos de Logroño. Fueron padrinos: D. Salvador Cánovas, del comercio, natural de Murcia y Dª. Cristina Alonso, natural de Bilbao, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo

testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

~~Orestes~~ ♯ Bové y Torrens
1362.
Incognita.

♯ „ D. Orestes Bove y Torrens natural de Barcelona. Abuelos paternos: D. Jacinto Bove y Valls y Da. Teresa Torrens y Picas, naturales S. Martin Sasgayolas y Alella, respect. Dt.º 4 Dibre. 1918
Dr. Franco. de P. Esteba Pbr. Domero

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el quince del mes corriente á las dos de la madrugada, en la calle de Basalleros, número diez, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Belen, hija de ♯ ~~padres desconocidos~~. Se le pusieron por nombres Trinidad, Concepcion, Hermenegilda. Fueron padrinos: D. Jaime Bové, casado, escribiente, natural y vecino de Barcelona y Da. Maria Mora, viuda, natural de [illegible] vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

1363.
Alemany y Maciá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos del mes corriente á las seis de la mañana, en la calle de la Cadena, número uno, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Joaquin Alemany, zapatero, natural de Tortosa y de Da. Maria Maciá, natural de Arenys de Mar, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Maria de Arenys de Mar segun consta. Se le pusieron por nombres Elisa, Teresa, Antonia. Abuelos paternos: D. José, difunto y Da. Maria Fabá, difunta, naturales de Tortosa. Maternos: D. José, difunto y Da. Teresa Xifré, naturales y vecina de Arenys de Mar. Fueron padrinos: D. Francisco Alemany, casado, herrero y Da. Jacinta Alemany, viuda, naturales y vecinos de Tortosa. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu
Domero

1364.
Blanco y Mari.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte del mes corrien

te á las seis de la tarde en la calle de Estruch, número treinta y cuatro, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hija legítima de D. Francisco Blanco, cartero y de Da. Dolores Marí, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun dijeron. Se le pusieron por nombres Enriqueta, Dolores, Manuela. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto, natural de Betanzos (Galicia) y Da. Juana Cuebas natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Rafael, natural de Capellades y Da. Josefa Gorina, natural de Sabadell, difunta. Fueron padrinos: D. Ramon Marí, del comercio, natural y vecino de Barcelona y Da. Enriqueta Camps, natural de San Feliu de Guixols, vecina de Barcelona, consortes. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mas Pbro.
Domero

1365.
Casterás y Palou.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el dia veinte y seis del mes corriente á las cuatro de la madrugada, en la calle de Riego, número veinte y dos, tienda, perteneciente á

la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Manuel Casterás, cochero y de Da. Teresa Palou, naturales de Villagrasa, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Jesus segun consto. Se le pusieron por nombres Gonzalo, Rafael, Hermenegildo. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto y Da. Raimunda Ramon, naturales y vecina de Vilagrasa. Maternos: D. Francisco, jornalero, vecino de Gracia y Da. Raimunda Sitachs, difunta, naturales de Vilagrasa. Fueron padrinos: D. Tomás Guitian, casado, Teniente Coronel retirado, y Da. Juana Guitian, soltera, naturales de Monforte (Lugo) vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mas Pbro.
Domero

1366.
Codina y Alubera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el M. Iltre. Sor. Dr. D. José Tintorer Presbítero Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, con asistencia del Domero de

semana bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte del mes corriente á las seis de la tarde, en la calle de Gerona, número setenta y tres, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Juan Cochs del Comercio, natural de Barcelona y de Dª Ysabel Llubera natural de Badalona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Cucufate segun consta. Se le pusieron por nombres Ysabel, Dolores, Paulina. Abuelos paternos: D. Martin, difunto, natural de Vich y Dª Teresa Odena, natural de Reus, vecina de Barcelona. Maternos: D. Antonio, natural de Barcelona y Dª Paulina Chalon natural de Nagera (Logroño) difuntos. Fueron padrinos: D. Francisco Soler, maestro normal de primera enseñanza natural de la Torredembarra y Dª Margarita Garde, natural de Lérida, consortes, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina natural de tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

José Pintoré

1367.
Domenech y Salas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte del mes corriente á las seis de

la mañana, en la calle de Talleres, número cincuenta y dos, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. José Domenech, carpintero, natural de Barcelona y de Dª Sofia Salas, natural de Igualada, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Luis Maria Basilio. Abuelos paternos: D. Mariano, pintor, natural de Pla de Cabra y Dª Paula Barrafet, natural de Cornudella, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Gregorio, natural de Igualada y Dª Maria Miraxi, natural de la Pobla de Claramunt, difuntos. Fueron padrinos: D. Luis Freyche, fabricante de carruages, natural de Toulosa y Dª Maria Maziere, natural de Bodes, consortes, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massasen Pbro
Domero

1368.
Oliver y Borrell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de

esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mescorriente á las tres de la tarde en la calle del Peu de la Creu número diez y nueve piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Julian Oliver, pastelero, natural de Porreras (Mallorca) y de Da. Antonia Borrell natural de la Pobla de Segur, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consta. Se le pusieron por nombres Antonia, Rafaela, Julia. Abuelos paternos: D. Rafael, difunto y Da. Coloma Gual, naturales de Porreras y vecina de Barcelona. Maternos: D. José, zapatero y Da. Josefa Cabanau, naturales de la Pobla de Segur, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Miguel Borrell, soltero, sastre, natural de la Pobla de Segur y Da. Joaquina Lleonar, casada, natural de Elvenrol, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Yglesia = Vale.

Buenaventura Masaveu Pbro.
Domero

1369.
Ponsa y Espinás

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y cuatro de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente

te á una niña que nació el diez y seis del mescorriente á las tres de la tarde, en la calle de Carders, número cuarenta y cuatro, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Felipe Ponsa grabador, natural de Barcelona y de Da. Angela Espinás, natural de San Ginés de Vilasar, vecinos de esta Ciudad casados en la parroquia de San Pedro de las Puellas segun dijeron. Se le pusieron por nombres Mercedes, Eulalia, Luisa. Abuelos paternos: D. José, natural de Barcelona y Da. Josefa Castells, natural de Canet de Mar, difuntos. Maternos: D. Pedro Martir, difunto y Da. Teresa Villar, naturales de San Ginés de Vilasar y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Prieto, del comercio, natural y vecino de Barcelona y Da. Eulalia Espinás, natural de San Ginés de Vilasar, consortes, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masaveu Pbro.
Domero

Palma y Chertó
1370.
Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Abril

1º natural de Dª Joaquina Salomé Celma y Chertó, soltera natural de Valdealgorfa (Teruel) Siendo los abuelos maternos: D. Manuel y Dª Mariana consortes naturales de Valdealgorfa y de Bot respectivamente.

Decreto 4 febrero 1902

Massaveu Pbro

de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domenero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el veinte del mes corriente á las doce de la mañana, en la calle Montaña de Monjuich, número once, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo 1º ~~le~~ [illegible] Se le pusieron por nombres Ambrosio, Pablo Miguel. Fueron padrinos: D. Ambrosio Garcia, jornalero, natural de Seadur (Galicia) y Dª María Andreu natural de Valdealgorfa (Aragon) vecinos de Barcelona consortes. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Domenero

1371.
Campderos y Estella.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domenero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y ocho del mes corriente á las ocho de la mañana en la calle de Aragon, número cuatro cientos tres, piso segundo, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. Juan Campderos, dependiente de comercio, natural de Grañena y de Dª María Estella, natural de

Esteban de Sarrobiras, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion segun ~~dijeron~~. Se le pusieron por nombres Rosa, Josefa, Sofia. Abuelos paternos: D. Juan difunto, natural de Grañena y Dª Josefa Farré, difunta, natural de San Saturnino de Noya. Maternos: D. José, natural de San Esteban de Sarrobiras y Dª Rosa Arrugó, natural de San Andrés de la Barca, difuntos. Fueron padrinos: D. Benito Caliz, casado, carpintero natural y vecino de Esparraguera y Dª Josefa Canalias, casada, natural de Castellbisbal, vecina de San Esteban de Sarrobiras. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = consta =

Buenaventura Massaveu Pbro
Domenero

1372.
Torras y Monteis.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domenero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos del mes corriente á las cuatro de la tarde en la calle de Fernando septimo, número cincuenta y siete, piso primero,

perteneciente á la parroquia de San Jaime, hija legítima de D. José Torras, del comercio, natural de Gahusas vecino de Barcelona y de Dª Enriqueta Monteis natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun dijeron. Se le pusieron por nombres María de los Dolores, Manuela, Margarita. Abuelos paternos: D. Salvador, difunto y Dª María Suñer naturales y vecina de Gahusas. Maternos: D. Ramon platero, natural de Vich, vecino de Gracia y Dª Margarita Elias, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. Arturo Osona, del comercio y Dª Manuela Vila, consortes, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1373.
Gonzales y Rodriguez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y uno del mes corriente á las tres de la mañana, en la calle de Santa Clara, de la Barceloneta, número setenta y tres, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Getulio Gonzales, carabinero natural de Espeja y de Dª Cayetana Rodriguez, natural de Talavera, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de Santiago, de Talavera de la Reina segun consta. Se le pusieron por nombres Sotero, Luis, Francisco. Abuelos paternos: D. Marcos, natural de Gallegos y Dª Gertrudis Pulido, natural de Espeja, difuntos. Maternos: D. Remigio, difunto, natural de Talavera y Dª Juliana Blazquez, natural de Mejorada, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Gonzales, casado, carabinero, natural de Espeja, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1374.
Supreme y Bellver.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el seis del mes corriente á las nueve de la noche en la Rambla de Canaletas, número cuatro, piso primero, perteneciente á la

parroquia de Santa Ana, hija legítima de D. Federico Alberto Dufresne, dentista, natural de Paris (Francia) vecino de Barcelona y de Dª Rosa Bellver y Font, difunta, natural de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced segun dijeron. Se le pusieron por nombres Alberta, Obdulia, Cármen. Abuelos paternos: el Abuelo desconocido, la abuela Dª Florencia Dufresne difunta. Maternos: D. Esteban Bellver, propietario, natural y vecino de Barcelona y Dª Rosa Font, natural de Blanes vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Felix Olivella, fabricante, natural de San Quintin de Mediona, vecino de Barcelona y Dª Obdulia Bellver, natural y vecina de Barcelona, consortes. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mussons Pbro

Domero

1375.
Incógnito

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el veinte y cuatro del mes corriente á las ocho de la noche, en la calle de Claris número noventa, piso tercero, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Francisco Javier, Jorge, Antonio. Fran-

drina: Dª Eulalia Valls, casada, natural y vecina de Barcelona. A quien advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ud supra. Buenaventura Mussons Pbro

Domero

1376.
Coll y Puig

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos del mes corriente á las seis de la tarde, en la calle del Hospital número setenta y nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Jaime Coll, sombrero y de Dª Maria Puig, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun consta. Se le pusieron por nombres Mercedes, Paula, Maria. Abuelos paternos: D. Jaime Coll y Camps, propietario, natural y vecino de Barcelona y Dª Anita Batllori y Iris, difunta, natural del Hospitalet. Maternos: D. José Puig, tintorero, natural de Balaguer, vecino de Barcelona y Dª Maria Ma... difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. Anto-

nio Coll, corredor y Dª Francisca Roca, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependiente, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massvea Pbro
Domero

1377.
Serra y Leiva.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las cuatro de la madrugada, en la calle de Boters, números ~~ij~~ siete y nueve piso tercero perteneciente á la parroquia del Pino, hija legítima de D. Mariano Serra, procurador, natural de Granollers y de Dª Francisca Leiva, natural de la Escala (Gerona) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun consta. Se le pusieron por nombres Luisa, Rosa, Maria. Abuelos paternos: D. Pablo Buenaventura, difunto, natural de Granollers y Dª Luisa de Roura, natural de Corro de Vall, vecina de Granollers. Maternos: D. Cristobal, difunto, natural de Solera (Jaen) y Dª Mariangela Gimenez, natural de la Escala, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pedro Nolasco Serra, soltero, estudiante, natural y vecino de Barcelona y Dª Dolores de Roura, casada, natural de Corro de Vall,

vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = la = ij = tildada No Vale.

Buenaventura Massvea Pbro
Domero

1378.
Sigró y Brunet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. El Reverendo Dr. D. Francisco Esteve Presbítero cura párroco del Pino, con licencia del infrascrito Domero, bautizó solemnemente en esta Santa Iglesia Catedral Basílica á una niña que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las diez de la noche, en la calle de la Tapinería, número tres, tienda, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor hija legítima de D. Ramon Sigró, fabricante, natural de Gracia, difunto y de Dª Joaquina Brunet, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Nuestra Señora del Pino segun consta. Se le pusieron por nombres Ramona, Joaquina, Ana. Abuelos paternos: D. Jaime, fabricante, natural y vecino de Barcelona y Dª Ana Pons, natural de Tarrasa, vecina de Barcelona. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª Elvira Blanco, naturales y vecina de Bar-

cetora. Fueron padrinos: D. Ildefonso Mestre, casado, fabricante, natural de Valls, vecino de Barcelona y la abuela paterna. A quienes advirtió el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

Clemente y Arpal
1379.
~~Incógnita~~.
1º Dª Clara Clemente y Arpal, natural de Zaragoza. Abuelos maternos: D. Valentin y Dª Tomasa consortes, naturales de Peñarroyas y de Zaragoza respectivamente. Decreto dia 15 Mayo 1900
Massaveu Pbro

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el veinte del corriente á las nueve de la mañana, en la calle de Villarroel, número treinta y seis, piso segundo, segunda puerta, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija de ~~[illegible]~~. Se le pusieron por nombres Matilde, Micaela, Tomasa. Fueron padrinos: D. Venancio Pelaez, soltero, sombrerero, natural de Fuente de Ropel y Dª Gregoria Clemente, casada, natural de Zaragoza, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

1380.
Bojons y Guerra.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el veinte y tres del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle del Carmen, número cuarenta y tres, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. Felipe de Bojons, propietario, natural de Guisona y de Dª Eloisa Guerra, natural de Madrid, vecinos de Tarragona, casados en la parroquia de San Juan Bautista de Tarragona segun dijeron. Se le pusieron por nombres Dolores, Josefa, Eloisa. Abuelos paternos: D. Joaquin, difunto, natural de Gerona y Dª Juana Garcia, natural de la Habana, vecina de Tarragona. Maternos: D. Ramon Guerra, difunto, natural de Pamplona y Dª Anunciacion Romani, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Eduardo Martí, soltero, estudiante, natural y vecino de Tarragona y Dª Dolores Bojons, casada, natural de Palma de Mallorca, vecina de Tarragona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

1381.
Castelló y Canalda.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve del mes corriente á las diez y cuarto de la mañana, en la calle Ronda de San Antonio, número noventa y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Concordio Castelló jornalero y de Dª Cármen Canalda, naturales de Tortosa, vecinos de Barcelona, casados en la Catedral de Tortosa segun constó. Se le pusieron por nombres Concordio, Espiridion, Salvador. Abuelos, paternos: D. Jaime, difunto y Dª Dolores Navarro, difunta, naturales de Tortosa. Maternos: D. Salvador, jornalero, natural de Tortosa y Dª Geronima Colomer, natural de Aldover, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª Felipa Laoz, casada, natural de Caspe, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaneu Pbro Domero

1382.
de España y de Digoine.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta

Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y siete del mes corriente á las dos de la mañana, en la Plaza de Santa Ana, número veinte y cuatro, piso primero, perteneciente á la parroquia del Pino, hija legítima de D. José de España, propietario y de Dª Amicie de Digoine, naturales de Bezause (Francia) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Pont Saint Esprit (Francia) segun constó. Se le pusieron por nombres Teresa, María, Francisca. Abuelos, paternos: D. Baltasar de España, difunto, natural de Barcelona y Dª Francisca de Orteu, natural de la Pobla de Segur, vecina de Barcelona. Maternos: D. Carlos de Digoine du Palai, propietario y Dª Valentina Dugray, naturales y vecinos de Pont Saint Esprit (Francia). Fueron padrinos: D. Manuel Orteu, hacendado, natural de la Pobla de Segur, vecino de Fraga y Dª Francisca de España, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaneu Pbro
Domero

1383.

En la ciudad de Barcelona, capital de

Manzanero y Oller.

la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cinco del mes corriente á las cinco y media de la tarde, en la calle de Trexuras, número seis, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Francisco de Paula, hija legítima de D. Cipriano Manzanero, capitan retirado, natural de Alcazar de San Juan, vecino de Barcelona y de Dª. Dolores Oller, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco de Paula segun constó. Se le pusieron por nombres **Mercedes, Enriqueta, Dolores.** Abuelos paternos: D. Angel, difunto y Dª. Maria Alaminos, difunta, naturales de Alcazar de San Juan. Maternos: D. Salvador, comerciante, natural y vecino de Barcelona y Dª. Teresa Subirana, difunta, natural de Berga. Fueron padrinos: D. Luis Oller, soltero, Comerciante, natural de Manresa, vecino de Barcelona y Dª. Maria Balaña, casada, natural y vecina de Sans, á quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1384.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Ubach y Medir

Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cinco del mes corriente á las tres de la tarde, en la calle Riera de San Juan número treinta y uno, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Francisco de Paula, hija legítima de D. Cárlos Ubach, maquinista y de Dª. Maria Medir, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Maria del Mar segun constó. Se le pusieron por nombres **Julia, Cármen, Rosa, Juana.** Abuelos paternos: D. Buenaventura, difunto y Dª. Rosa Casals, difunta, naturales de Olesa de Montserrat. Maternos: D. José, difunto, natural de Canet de Mar y Dª. Josefa Forteza, natural de Palma de Mallorca, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Luis Ubach, soltero, estudiante, natural de Tarrasa, vecino de Barcelona y Dª. Julia Puig, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1385.
Aguilar y Masi.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y ocho del mes corriente á las once de la noche, en la calle de Valencia, número ciento cincuenta y ocho, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Antonio Aguilar, jornalero y de Dª. Francisca Masi, naturales de Selua, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Selua segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ramona, Teresa, Francisca. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto y Dª. Rosa Palacin, difunta, naturales de Selua. Maternos: D. José, difunto, natural de Albalate y Dª. Francisca Gazo, difunta, natural de Jaca. Fueron padrinos: D. Ramon Aguilar, jornalero, natural de Monzon, vecino de Tarrasa y Dª. Rosa Aguilar, natural de Selua, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaneu
Domero

1386.
Albert y Mossas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Abril de mil ochocientos

ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente á las nueve y media de la noche, en la calle de la Paloma, número cinco, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Francisco Albert, labrador, natural de Vilamitjana y de Dª. Rosa Mossas, natural de la Tour de Querol (Francia) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Francisco, José, Juan. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª. Antonia Capdevila, difunta, naturales de Vilamitjana. Maternos: D. Juan, difunto, y Dª. Maria Duran, difunta, naturales de la Tour de Querol. Fueron padrinos: D. José Albert, casado, labrador, natural de Vilamitjana, vecino de Tremp y Dª. Ventura Mossas, soltera, natural de la Tour de Querol, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaneu Pbro.
Domero

1387.
Bertran y Quer.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y seis del mes corriente á la una de la tarde, en la calle de Aragon, número cuatrocientos diez, piso tercero, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. José Bertran, curtidor y de Dª. Josefa Quer, naturales de Villafranca del Panadés vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Villafranca segun dijeron. Se le pusieron por nombres Enrique Salvador, José, Juan. Abuelos paternos: D. José difunto y Dª. María Inglada, naturales de Villafranca y vecina de Barcelona. Maternos: D. José, alpargatero, natural y vecino de Villafranca y Dª. Teresa Bertran, natural de Villafranca, difunta. Fueron padrinos: D. José casado, jornalero y Dª. Antonia Quer, casada, naturales de Villafranca, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massanet Pbro
Domero.

1388.
Casas y Escatx.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Abril de mil ochocientos

ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle del Parlamento, número veinte y uno, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Juan Casas, jornalero, natural de Barcelona y de Dª. Francisca Escatx, natural de Molins de Rey, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres Jaime, José, Juan. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural del Hospitalet y Dª. Clara Llorens, natural de San Andrés de Palomar, vecina de Barcelona. Maternos: D. Jaime, jornalero y Dª. Josefa Sané, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: los Abuelos maternos. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massanet Pbro
Domero.

1389.
Camps y Tabugas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á

un niño que nació el veinte y siete del mes corriente á la una y tres cuartos de la madrugada, en la calle Roger de Flor número doscientos doce, tienda, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Domingo Campos, carpintero, natural de Vich, vecino de Barcelona y de Dª Marta Fabregas, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres José, Domingo, Ramon. Abuelos paternos: D. Fortian, natural de San Pedro de Torelló y Dª Engracia Fargas, natural de Vich, difuntos. Maternos: D. José, tornero, natural de Valls, vecino de Barcelona y Dª Francisca Colominas, difunta, natural de Manresa. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª Maria Fabregas, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masarnau

Domero

1390. Calvet y Bosch.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete del mes corriente á las doce de la noche, en la calle de Villadomat número cua-

renta y tres, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Domingo Calvet, curtidor y de Dª Manuela Bosch, naturales de Tarrega, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Martin de Provensals segun dijeron. Se le pusieron por nombres Pablo, Francisco, Domingo. Abuelos paternos: D. Antonio, herrero, vecino de San Martin y Dª Maria Vidal, difunta, naturales de Tarrega. Maternos: D. José, difunto y Dª Josefa Segura, difunta, naturales de Tarrega. Fueron padrinos: D. Pablo Mitjavila, jornalero, natural de Cornellá, vecino de Barcelona y Dª Antonia Bosch, natural de Tarrega, vecina de San Martin, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés, Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masarnau Pbro.

Domero

1391. Cañas y Armengol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos del mes corriente á las

tres de la mañana, en la calle de Amalia, número quince tienda, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Liborio Cañas, jornalero, natural de Bañeras y de Dª Francisca Armengol, natural de Molins de Rey, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun consto. Se le pusieron por nombres Juan, Enrique, Pedro. Abuelos paternos: D. Salvador, labrador y Dª Rosa Quintana, naturales de Bañeras, vecinos de Arbós. Maternos: D. José, difunto, natural de San Vicente dels Horts y Dª Francisca Canals, natural de Castellbisbal, vecina de Molins de Rey. Fueron padrinos: D. Pedro Borrell, casado, jornalero, natural de Gornal y Dª Isabel Mane, soltera, natural de Bañeras, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro

Domero

1392.
Cuchi y Altimira.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las cuatro y media de la mañana, en la calle de Sepúlveda, número ciento noventa y seis, piso cuarto, perteneciente á

la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Angel Cuchi, jornalero natural de Reus, vecino de Barcelona y de Dª Aniceta Altimira, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de las Corts de Sarriá segun consto. Se le pusieron por nombres Elisa, Maria, Sebastiana. Abuelos paternos: D. Angel, cerrajero y Dª Maria Serdá, naturales de Reus, vecinos de las Corts de Sarriá. Maternos: D. Francisco, natural de Balletá y Dª Paula Martorell, natural de Madrid, difuntos. Fueron padrinos: D. Sebastian Carreras, casado, militar, natural de Pont de Molins, vecino de Barcelona y Dª Maria Serdá, casada, abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro

Domero

1393.
Valbregat y Soriano.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y siete del mes corriente á las nueve de la

noche, en la calle de Jaime Giralt, número diez piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Marcos Fabregat, jornalero, natural de Alcalá de Gibert y de Dª Joaquina Soriano, natural de Alcora, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun constó. Se le pusieron por nombres Jaime, Lucas, Joaquin. Abuelos paternos: D. Joaquin, difunto, y Dª Rosa Sospedra, naturales y vecina de Alcalá de Gibert. Maternos: D. Lucas, jornalero y Dª Joaquina Prats, naturales y vecinos de Alcora. Fueron padrinos: D. Lucas Soriano, carpintero y Dª Mariana Soriano, naturales de Alcora, vecinos de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado=Lucas= Vale.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

1394.
Farrés y Rovira.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el veinte y siete del mes corriente á las ocho de la mañana, en la calle de la Culebra, número trece, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hija legítima de D.

Miguel Farrés, jornalero, natural de San Celoni, vecino de Gracia y de Dª Rosa Rovira, natural y vecina de Gracia casados en la parroquia de Santa María de Jesús segun constó. Se le pusieron por nombres Francisca, Antonia, Engracia. Abuelos paternos: D. Martin, jornalero y Dª Rosa Riera, naturales de San Celoni, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Esteban, natural de Mataró y Dª Engracia Farré, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos D. Antonio Solsona, soltero, jornalero, natural y vecino de Gracia y Dª Rosa Riera, casada, natural de San Celoni, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

1395.
Garcia y Fort.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y ocho del mes corriente á las nueve de la mañana, en la calle de Fortuny, número ocho, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D.

Pablo Garcia, jornalero, natural de Altafulla y de Dª María Fort, natural de Vimbodí, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consta. Se le pusieron por nombres Candelaria, Antonia, Paula. Abuelos paternos: D. Jaime, natural de La Riera y Dª María Alegret, natural de Altafulla, difuntos. Maternos: D. Ramon, labrador, natural y vecino de Vimbodí y Dª María Pamias, difunta, natural de Vimbodí. Fueron padrinos: D. Pelegrin Nadal, casado, jornalero y Dª Teresa Caixal, casada, naturales de Vimbodí, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Domero.

1396. Gascons y Celis.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y tres del mes corriente á las … de la mañana, en la calle de la Neu de Gignás, número …, piso primero, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hija legítima de D. Esteban Gascons, jornalero, natural de Gerona y de Dª María Celis, natural de Llambillas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Fornells segun consta. Se le pusieron por nombres Emilia, Narcisa, Mercedes. Abuelos paternos: D. Esteban, difunto, natural de Fornells y Dª Rosa Salvatella, natural de San Daniel, vecina de Fornells. Maternos: D. Pedro, labrador y Dª Catalina Sitjas, naturales de Llambillas, vecinos de Casá de la Selva. Fueron padrinos: D. José Puigarnau, jornalero, natural de Concas y Dª Narcisa Vila, natural de Lladó, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1397. Gujú y Cot.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en Hostafranchs el veinte y ocho del mes corriente á las tres de la tarde, en la calle de San José, número cuarenta, tienda, perteneciente á la parroquia del Angel, hijo legítimo de D. Juan Gujú, albañil, natural del Papiol y de Dª Josefa Cot, natural de Llavaneras, vecinos de Hostafranchs, casados en la parroquia del Cármen segun di-

jeron. Se le pusieron por nombres Emilio, Salvador, José. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto, natural del Papiol y Dª Ygnacia Pi, natural de Cervelló, vecina de San Esteban Sasroviras. Maternos: D. Martin, difunto, natural de Mataró y Dª Rosa Pujol, natural de Costa de Monseny, vecina de Mataró. Fueron padrinos: D. José Cot, soltero, fabricante, natural y vecino de Mataró y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaven Pbro.
Domero

1398.
Hortolá y Vidal.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en San Martin de Provensals, el veinte y [illegible] del mes corriente á las nueve de la mañana, en la calle de Ausias March, número seis, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hija legítima de D. Miguel Hortolá, jornalero, natural de la Puebla del Duque y de Dª Virginia Vidal, natural de Montaverner, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de San Martin de Provensals segun consto. Se le pusieron por nombres Carmen, Raymunda, Virginia. Abuelos paternos: D. Ra-

fael, jornalero, natural de la Puebla y Dª Micaela Quiles, natural de Muro, vecinos de San Martin. Maternos: D. Manuel, jornalero, natural de Montaverner, vecino de San Martin y Dª Rosalina Vicens, difunta, natural de Alfarrasí. Fueron padrinos: D. Miguel Llull, jornalero natural y vecino de Barcelona y Dª Francisca Ribé, natural de Briciana, vecina de Barcelona, T á quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = T solteros. = Este añadido Vale.

Buenaventura Massaven Pbro.
Domero

1399.
Janer y Valls.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las siete de la mañana, en la calle Ronda de San Pedro, número ciento cincuenta y ocho, bajos, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. José Janer, cornista, natural de Monistrol de Montserrat, vecino de Barcelona y de Dª Teresa Valls, natural y vecina de Barce-

tona casados en la parroquia de Monistrol segun dijeron. Se le pusieron por nombres Joaquin, Mateo, José. Abuelos paternos: D. Eudaldo, industrial, natural de Barcelona, vecino de San Andrés de Palomar y Dª Rosa [illegible], difunta, natural de Canet. Maternos: D. José, difunto, natural de Pamplona y Dª Rosa Fargas, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Mateo Janer, casado, confitero, natural de Monistrol, vecino de Barcelona y Dª Rosa Janer, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmó fecha ut supra. Buenaventura M[illegible] Domero

1400.
Muns y Costa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte del mes corriente á las diez de la mañana, en la Plaza de San José, número ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. Jorge Muns, jornalero, natural de Badalona, vecino de Barcelona y de Dª Petra Costa, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Maria segun consto. Se le pusieron por nombres Petra, Dolores, Rafaela.

675.

Abuelos paternos: D. Joaquin, difunto y Dª Magdalena Bellavista, difunta, naturales de Badalona. Maternos: D. Mariano, jornalero, natural y vecino de Barcelona y Dª Paula Castelló, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Vidal, casado, pescador y Dª Rafaela Muns, casada, naturales de Badalona, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero

1401.
Miranda y Sagristá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres del mes corriente á las dos y media de la mañana, en la calle del Cármen, número noventa y dos piso primero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. José Miranda, escribiente, natural de Don Benito, vecino de Barcelona y de Dª Adelayda Sagristá, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun consto. Se le pusieron por nombres Enri

que Eusebio, Jorge. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y Dª. María Sanchez, difunta, naturales de Don Benito. Maternos: D. Antonio, tejedor de velos y Dª. Francisca Ventura, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos D. Santiago Baliu, estudiante y Dª. Joaquina Baliu, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaguer
Domero

1402.
Manguillot y Constanti.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y tres del mes corriente á las [illegible] de la madrugada, en la calle de la Cera, número veinte y cinco, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Francisco Manguillot, zapatero, natural de Alexart y de Dª. Dolores Constanti, natural de Reus, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro de Reus segun constó. Se le pusieron por nombres Dolores, Teresa, Sofía. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª. María Gil, difunta, naturales de Alexart. Maternos: D. Jaime, difunto y Dª. Teresa [illegible]

ti, naturales de Reus y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pedro Puig, casado, fogonero y Dª. Antonia Constanti, soltera, natural de Reus, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, soltero, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaguer Pbro
Domero

1403.
Moya y Mulinet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en Hostafranchs el veinte y ocho del mes corriente á las cinco de la tarde, en la calle de Abejar número cincuenta y cinco, tienda, perteneciente á la parroquia del Santo Angel de Hostafranchs, hijo legítimo de D. Francisco Moya, jornalero, natural de Tirig y de Dª. Micaela Mulinet, natural de Adzaneta, vecinos de Hostafranchs, casados en la parroquia de Adzaneta segun dijeron. Se le pusieron por nombres José, Francisco, Vicente. Abuelos paternos: D. Vicente, difunto y Dª. Francisca Puig, naturales y vecina de Tirig. Maternos: D. Buenaventura,

jornalero, vecino de Barcelona y Dª Perpetua Agustina, difunta, naturales de Alzaneta. Fueron padrinos: D. José Arnau, soltero, jornalero, natural de Traiguera y Dª Rosa Martí, casada, natural de Aras del Puente, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro. Domero.

1404.
March y Sanahuja.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y siete del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle del Tigre, número doce piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Martin March, zapatero, natural de Lerida y de Dª Filomena Sanahuja, natural de Soliwella, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun constó. Se le pusieron por nombres Enriqueta, Elisa, Filomena. Abuelos, paternos: D. José, natural de Lerida y Dª Antonia Andreu

natural de Alge, difuntos. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª Paula Gumá, difunta, naturales de Soliwella. Fueron padrinos: D. Francisco Eurugueт, casado, jornalero, natural de Salás y Dª Luisa Colomбrí, casada, natural de Valencia, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Domero.

1405.
Martí y Bexach.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y ocho del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle de Llastichs, número veinte piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Ysidro Martí, albañil, natural de Vilasar de Dalt y de Dª Maria Bexach, natural de Tona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Maria del Mar, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Raymunda, Maria, Lucia. Abuelos.

paternos: D. Pedro, difunto y Dª. Rosa Sulé, difunta, naturales de Capellades. Maternos: D. José, difunto y Dª. Francisca Pujol, difunta, naturales de Tona. Fueron padrinos: D. Gaspar Sagrista, casado, pintador, natural y vecino de Gracia y Dª. Raymunda Claramunt, natural de Barcelona, vecina de Gracia, casada. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaree Pbro Domero

1406.
Nadal y Grau.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y nueve del mes corriente á la una y media de la mañana en la calle del Hostal del Sol, número ocho, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor según consta. Se le pusieron por nombres Eloyna, Sofia, Margarita. Abuelos paternos: D. José, propietario, natural de Llo (Francia) vecino de Burguja y Dª. Mariana Roca, difunta, natural de Llivy. Maternos: D. Francisco, tejedor, natural de Tarragona, vecino de Gracia y Dª. Margarita Guardiola, difunta, natural de Cervera. Fueron padrinos: D. Pedro Nadal, casado, propietario, natural de Llivy, vecino de Burguja y Dª. Eloyna Blazquez, casada, natural de Cartagena, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de los Abaderas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = hija legítima de D. Jaime Nadal, cerrajero, natural de Llivy, vecino de Barcelona y de Dª. Carmen Grau, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor. = Este añadido Vale. Buenaventura Massaree Pbro Domero

1407.
Olivé y Olivé.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle de la Fruta, número uno, tienda, perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo de D. José Olivé, hojalatero y de Dª. Francisca Olivé, naturales y vecinos de Barcelona casados en la parroquia del Pino según consta. Se le pusieron por nombres Joaquin, Juan, Martin. Abuelos paternos: D. Rafael, tejedor y Dª. María Cortils, naturales y

vecinos de Barcelona. Maternos: D. Antonio, tejedor, natural de Sanahuja y D.ª Damiana Pijadas, natural de San Clemente de Llobregat, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Romero.

1408. Oliva y Cornet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y nueve del mes corriente á las dos de la madrugada, en la calle del Parlamento, número cincuenta, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. José Oliva, jornalero y de D.ª Engracia Cornet, naturales de Ygualada, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Ygualada, segun constó. Se le pusieron por nombres José, Francisco, Jorge. Abuelos paternos: D. Ramon, natural de Castellfollit y D.ª Dolores Porta, natural de Calaf, difuntos. Maternos: D. Ygnacio, jornalero, natural de Manresa y D.ª Manuela Bigolfas, natural de Ygualada, vecinos de San Martin. Fueron padrinos: D. Francisco Farré, casado y D.ª Teresa Cornet

casada, naturales de Ygualada, vecinos de San Martin. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Romero.

1409. Planas y Sintas.

El corregido Planas = vale. B.ª 17 Dbre. 1910 El Beneficiado de S. Esteban Domingo [illegible]

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y ocho del mes corriente á las seis de la mañana en la calle de Gerona, número ciento doce piso tercero, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. Miguel Planas, albañil, natural de Cardona, vecino de Barcelona y de D.ª Elvira Sintas, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona, segun constó. Se le pusieron por nombres Maria del Pilar, Teresa, Narcisa. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y D.ª Josefa Yglesias, difunta, naturales de Sampedor. Maternos: D. Bartolomé, marino, natural de Mahon, vecino de la Barceloneta y D.ª Eulalia Gutierrez, natural y vecina de la Barceloneta. Fueron pa-

drinos: D. Juan Viñas, casado, albañil y Dª. Salomé Viñas, soltera, naturales de Maranet, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massavé Pbro
Domero.

1410.
Pancó y Tarré.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte del mes corriente á las siete y media de la mañana, en la calle de Taller, número setenta y cuatro, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Pablo Pancó, carpintero, natural de Talarn, vecino de Barcelona y de Dª. Antonia Tarré natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de las Corts de Sarriá segun consta. Se le pusieron por nombres María Asuncion, Antonia, Teresa. Abuelos paternos: D. Pablo, natural de Talarn y Dª. María Moner, natural de San Juan de Viñafrascal, difuntos. Maternos: D. José, natural de Barcelona y Dª. Magdalena Romeu, natural de Calafell, difuntos. Fueron padrinos: D. Francisco Jori, casado, carpintero, natural de Reus y Dª. María Per...

casada, natural de Calella, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massavé Pbro
Domero.

1411.
Prades y Magnet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente, á las diez de la noche, en la calle de San Gil, número seis bis, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Fernando Prades, jornalero, natural de Alcora y de Dª. Cecilia Magnet, natural de la Pobla de Segur, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun consta. Se le pusieron por nombres Concepcion, Juana, Joaquina. Abuelos paternos: D. Cristobal, difunto y Dª. Joaquina Bedolat, naturales de Alcora y vecina de Barcelona. Maternos: D. Martin, natural de Torellola y Dª. Francisca Peremach, natural de Peremea, difuntos. Fueron padrinos: D. Cipriano

Prat, jornalero, natural de Lérida y D.ª Concepcion Prim, natural de Massanet, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero.

1412.
Planas y Rubiol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y ocho del mes corriente á las nueve de la mañana, en la calle de Amalia número diez y ocho, piso primero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Salvador Planas, jornalero, natural de Fontcuberta y de D.ª Raymunda Rubiol, natural de Vilagrasa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun consta. Se le pusieron por nombres Manuel, Miguel, Buenaventura. Abuelos paternos: D. Emilio, natural de Torrentmal y D.ª Margarita Rumbau, natural de Culera, difuntos. Maternos: D. Sebastian, corredor y D.ª Antonia Roca, naturales y vecinos de Vilagrasa. Fueron padrinos: D. Manuel Rubiol, casado, jornalero, natural de Vilagrasa y D.ª Teresa Valls, casada, natural

de la Pobla de Segur, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero.

1413.
Perez y Crespo.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y uno del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle de San Gerónimo, número tres piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Ramon Perez, jornalero y de D.ª Luisa Crespo, naturales de Requena, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Salvador de Requena segun dijeron. Se le pusieron por nombres Nicolas, José, Ramon. Abuelos paternos: D. Rufino, difunto y D.ª Hilaria Garcia, difunta, naturales de Requena. Maternos: D. Pedro, jornalero, natural y vecino de Requena y D.ª Maria Bellido, natural de Requena. Fueron padrinos: D. Nicolás Real, casado, jornalero y D.ª Josefa Perez, casada, naturales de Requena, vecinos de Barcelona. A quienes

advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaguer Pbro.
Domero

1414.
Solá y
Tomás.
Casó con D. José Bigorra Colomà y Vid el 20 Junio 1943 en Sta. Madrona de esta. Vale

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y uno del mes corriente á las doce de la mañana, en la calle de San Gerónimo número veinte y cinco, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Vicente Solá jornalero y de Dª. María Tomás, naturales de Godall, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres Josefa, María Angela. Abuelos paternos: D. Domingo, labrador, natural y vecino de Godall y Dª. Rosa Figueras, difunta, natural de Godall. Maternos: D. Miguel, difunto y Dª. Antonia Lecha, naturales de Godall y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pablo Miguel, casado, panadero, natural de Hinojosa y Dª. Josefa Bocamora, casada, natural de Almenar, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas

y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaguer Pbro.
Domero

1415.
Solans
Mercadé.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos del mes corriente á las tres y media de la mañana, en la calle de la Diputacion, número doscientos cuarenta y cinco, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Antonio Solans, carpintero, natural de Novas y de Dª. Teresa Mercadé, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Belen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Antonio, Francisco, José. Abuelos paternos: D. Francisco, natural de Trexubell y Dª. Rosa Ramonet, natural de Novas, difuntos. Maternos: D. Juan, natural de Vayá y Dª. María Mone, natural de San Clemente de Llobregat, difunto. Fueron padrinos: D. Juan Codina, soltero, calderero, natural de la Vall de Cabó, vecino de Barcelona y Dª. Dolores Salusi, soltera, natural y vecina

de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1416.
Salavert y Capare.
Nació 1ª

Ge

Vda. de Dn Sebastián Canadell Solana, casó con D. Marcial Hernández Holgado el 4 julio 1934 en la Sda. Familia.
Vall

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos del mes corriente á las doce de la noche, en la calle Riera Alta, número diez y nueve piso tercero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Pedro Salavert, jornalero, natural de Vilamaniscle, vecino de Barcelona y de Dª Amadea Capare, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin según consto. Se le pusieron por nombres Maria de las Nieves Concepcion, Niceta. Abuelos paternos: D. Juan, natural de la Junquera y Dª Maria Lagresa, natural de Vilamaniscle, difuntos. Maternos: D. Juan, jornalero, natural de Montbrison y Dª Maria Mateu, natural de Reus, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pedro Plans, peon y Dª Rosa Vallcorba, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D.

Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1417.
Salavert y Capare
Nació 2ª

=melas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos del mes corriente á las doce de la noche, en la calle Riera Alta, número diez y nueve, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Pedro Salavert, jornalero, natural de Vilamaniscle, vecino de Barcelona y de Dª Amadea Capare, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin según consto. Se le pusieron por nombres Laura, Teresa, Niceta. Abuelos paternos: D. Juan, natural de la Junquera y Dª Maria Lagresa, natural de Vilamaniscle, difuntos. Maternos: D. Juan, jornalero, natural de Montbrison y Dª Maria Mateu, natural de Reus, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Aniceto Anton, sombrerero, natural de Burgos y Dª Teresa Arbulí, natural de Villareca, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. An-

drés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero.

1418.
Sanchez y Pineda.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y seis del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle Ancha, número noventa piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa María, hijo legítimo de D. Juan Sanchez, impresor, natural del Pinoso, vecino de Barcelona y de Dª. Adelina Pineda, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María segun consta. Se le pusieron por nombres Enrique, Esteban, Trinidad. Abuelos paternos: D. Romualdo, jornalero, natural del Pinoso, vecino de Barcelona y Dª. Josefa Marin, difunta, natural de Jumilla. Maternos: D. Esteban, impresor y Dª. Amalia Martinez, naturales de Alicante, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero.

1419.
Sagarra y Riva.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos del mes corriente á las tres de la tarde, en la calle del Leon número doce, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Juan Sagarra, albañil, natural de la Selva del Campo y de Dª. Concepcion Riva, natural de Tarragona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun consta. Se le pusieron por nombres Francisca, Lutgarda, Teresa. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª. Lutgarda Guasch, naturales de la Selva del Campo y vecina de Barcelona. Maternos: D. Francisco, cubero, natural de Reus y Dª. Manuela Vilar, natural de Tarragona, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Ribé, casado, cubero, natural de Reus y Dª. Francisca Sagarra, soltera, natural de la Selva del Campo, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero.

1420.
Solá y
Lafora
Nació 1ª.

Ge=

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á treinta de Abril de mil ochocientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia
Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que
nació en San Martin de Provensals el veinte y ocho del mes corrien-
te á las dos de la tarde, en la Plaza de la Union, número trein-
ta y dos, tienda, perteneciente á la parroquia de San Martin de
Provensals, hija legítima de D. Juan Solá, panadero, natural
de Senmenat y de Dª. Teresa Lafora, natural de Calafell,
vecinos de San Martin, casados en la parroquia de San Pablo
segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juana, Narcisa,
María. Abuelos paternos: D. José, natural de Senmenat
y Dª. María Galceran, natural de Sabadell, difuntos. Ma-
ternos: D. Baltasar, difunto y Dª. Marina Guardia, natu-
rales de Calafell. Fueron padrinos: D. Narciso Comas, casa-
do, albañil, natural de Calella, vecino de San Martin y Dª.
Encarnacion Comas soltera, natural y vecina de San Mar-
tin. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obliga-
ciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan
de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Camari-
te, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo
cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1421.
Solá y Lafora
Nació 2ª.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á treinta de Abril de mil ochocientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia

=melas.

Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que
nació en San Martin de Provensals el veinte y ocho del mes corrien-
te á las dos y media de la tarde, en la Plaza de la Union, número
treinta y dos, tienda, perteneciente á la parroquia de San
Martin de Provensals hija legítima de D. Juan Solá, pana-
dero, natural de Senmanat y de Dª. Teresa Lafora, natu-
ral de Calafell, vecinos de San Martin, casados en la parroquia
de San Pablo segun dijeron. Se le pusieron por nombres Mar-
celina, Teresa, Luisa. Abuelos paternos: D. José, natural
de Senmanat y Dª. María Galceran, natural de Sabadell,
difuntos. Maternos: D. Baltasar, difunto y Dª. Marina Guar-
dia, naturales de Calafell. Fueron padrinos: D. Luis Bosch,
casado, carpintero, natural de Alella, vecino de San Martin
y Dª. Carmen Sala, casada, natural y vecina de Barcelona.
A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Aba-
desas y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, de-
pendiente, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo fir-
mo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1422.
Ricardo
y Joya.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á treinta de Abril de mil ochocientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Igle-

sia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en San Martin de Provensals el once de Febrero último á las tres de la mañana, en el paseo del Cementerio número ciento cinco, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hija legítima de D. Tomás Picardo, cubero, natural de Pibas Altas (Francia) y de D.ª Marcelina Sorja, natural de Lesiñan (Francia) vecinos de San Martin, casados en la parroquia de Lesiñan (Francia) segun dijeron. Se le pusieron por nombres Maria, Mercedes. Abuelos paternos: D. Miguel, sillero y D.ª Angela Alquier, naturales y vecinos de Pibas Altas. Maternos: D. Bernardo, labrador y D.ª Ana Cabiran, naturales y vecinos de Lesiñan. Fueron padrinos: D. Ildefonso Furnie, soltero, natural de Pesanas (Francia) y D.ª Maria Catalá, soltera, natural de Sija (Francia). A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaguer Pbro Domero.

1423. Tabuenca y Perez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco del mes corriente á la una de

la madrugada, en la calle de Salvá, número veinte y nueve, piso quinto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona hijo legítimo de D. Ignacio Tabuenca, jornalero, natural de Bureta y de D.ª Vicenta Perez, natural de Olmos, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres José Maria, Mariano, Ignacio. Abuelos paternos: D. Mariano, difunto y D.ª Agueda Dominguez, difunta, naturales de Bureta. Maternos: D. Manuel, jornalero, natural de Alcoriza, vecino de Zaragoza y D.ª Tomasa Tomás, difunta, natural de Olmos. Fueron padrinos: D. Mariano Cruz, casado, jornalero, natural de Borja, vecino de Ainzon y D.ª Maria Claver, soltera, natural de Zuera, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaguer Pbro Domero.

1424. Vila y Canatalá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Abril de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña

que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las diez de la noche, en la calle de San Olegario, número trece, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto; hija legítima de D. Salvador Vila, marinero, natural de Cambrils y de Dª Remedios Carratalá, natural de Alicante, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun constó. Se le pusieron por nombres Teresa, Adela, Antonia. Abuelos paternos: D. Bautista, difunto, natural de Tortosa y Dª Rosario Borrás, difunta, natural de Vinaroz. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª Antonia Parejo, difunta, naturales de Alicante. Fueron padrinos: D. Jorge Fontanillas, casado, pintor, natural de Tarragona y Dª Adela Castilla, casada, natural de Jerez, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masseu Pbro
Domero.

1425.
Verdaguer y Farré.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete del mes corriente á las cinco y media de la mañana, en la calle de la Cadena, número catorce, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo de D. Cayetano Verdaguer, pintor, natural de Barcelona y de Dª Adelaida Farré, natural de Reus, vecinos de esta Ciudad, unidos Civilmente y sin intervencion de Nuestra Santa Madre la Iglesia Católica segun dijeron. Se le pusieron por nombres Cayetano, José, Bartolomé. Abuelos paternos: D. Narciso, jornalero, natural de Barcelona y Dª Josefa Salinas, natural de Córdoba, vecinos de Gracia. Maternos: D. Francisco, labrador y Dª Teresa Balcells, naturales de Reus, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Balcells, casado, corredor, natural y vecino de Barcelona y Dª María Pamies, casada, natural de Masprujols, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masseu Pbro
Domero.

1426.
Vidal é Salgué.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Abril de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y seis del mes corriente á las tres de la mañana, en la calle de Copons, número cuatro, piso

segundo perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de D. Hermenegildo Vidal, tirador de oro y de D.ª Concepcion Isalguè, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco segun consta. Se le pusieron por nombres Antonio de Padua, José, Cleto. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto, natural de Barcelona y D.ª Gertrudis Boca, natural de Palma, vecina de Barcelona. Maternos: D. Antonio, tejedor, natural y vecino de Barcelona y D.ª María Mansió, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Isalguè, maquinista y D.ª Gertrudis Vidal soltero, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro. Domero

1427.
Garriga y Miró.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta de Abril último á las seis de la tarde en la calle de Poniente, número sesenta y uno, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Pablo Garriga, zapatero y de D.ª Rosa Miró, naturales de Villanueva y Geltrú,

tru, vecinos de Barcelona casados en la parroquia de Villanueva y Geltrú segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, Enrique, Pablo. Abuelos paternos: D. Juan, marino y D.ª María Antonia Miró, naturales y vecinos de Villanueva y Geltrú. Maternos: D. Juan, cubero, natural y vecino de Villanueva y Geltrú y D.ª Josefa Suñé, difunta, natural de Villanueva y Geltrú. Fueron padrinos: D. Salvador Bertran, soltero, picapedrero, natural de Villanueva y Geltrú, vecino de Barcelona y D.ª María del Rosario Garriga, soltera, natural y vecina de Villanueva y Geltrú. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro. Domero

1428.
Gimbernat y Bonells.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco de Abril último á las diez de la noche en la calle de San Bartolomé, número seis, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Pedro

Gimbernat, zapatero, natural de Arinonet y Dª. Antonia Bonells, natural de San Pedro de Riudevitlles, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consto. Se le pusieron por nombres Enrique, Antonio, Juan. Abuelos paternos: D. José, zapatero, natural y vecino de Arinonet y Dª. Ana Tomas, difunta, natural de Arinonet. Maternos: D. Miguel, jornalero natural de Martorell y Dª. Agustina Marques, natural de San Pedro de Riudevitlles, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Bonells, soltero, jornalero, natural de San Pedro de Riudevitlles vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mensa Pbro Domero.

1429. Sanglas y Palós.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y ocho de Abril último á las ocho de la mañana en la calle de Tallers, número cuarenta y cinco, bajos, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Esteban Sanglas, jornalero, natural de Viñolas y de Dª. Francisca Palós, natural de San Baudilio de Llobregat, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Baudilio de Llobregat segun consto. Se le pusieron por nombres Esteban, Joaquin, Mariano. Abuelos paternos: D. Juan, jornalero, natural de Besora, vecino de Viñolas y Dª. Maria Pedorta, difunta, natural de Viñolas. Maternos: D. Antonio, difunto, natural de San Baudilio y Dª. Maria Bolaix, natural de San Vicente dels Horts, vecina de San Baudilio. Fueron padrinos: D. Mariano Palós, casado, jornalero, natural de San Baudilio, vecino de Santa Coloma y Dª. Maria Sanglas, casada, natural y vecina de Viñolas. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mensa Pbro
Domero.

1430. Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y ocho de Abril último á las doce de la mañana, en esta Ciudad, calle de las Barretas, número veinte y cinco, piso cuarto perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Elias

Jaime, Buenaventura. Fué ~~ron~~ padrino D. Mariano Vidal, casado, zapatero, natural de Portillada, vecino de Barcelona. A quien advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado = Fué padrino = Vale y no vale el: ron = tildado. = Buenaventura Massaveu Pbro.

Domero

1431.
Fabregas y Puig.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y siete de Abril último á la una de la mañana, en la calle de Salvá, número veinte y seis tienda perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Joaquin Fabregas, ebanista, natural de Barcelona y de D.ª Dolores Puig, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Santa Madrona segun constó. Se le pusieron por nombres Antonia, Dolores, Teresa. Abuelos paternos: D. José, natural de Barcelona y D.ª Rosa Roig, natural de Valls, difuntos. Maternos: D. Miguel, soguero, natural de Pont Majó y D.ª Antonia Vidal, natural de Figueras, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos D. José Piedrafita, casado, ebanista, natural de Nueno, vecino de Manresa y D.ª Francisca Puig, casada, natural de Pont

Majó, vecina de Martorell. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero.

1432.
Albó y Martí.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el M. I. S. Dr. D. Domingo Cortés, Presbítero Canónigo Doctoral de esta Santa Yglesia Catedral Basílica y Vicario General de la Diócesis, con asistencia del Domero de semana bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el día primero del mes corriente á las cuatro y tres cuartos de la mañana, en la calle de Arcks, número uno, piso primero, perteneciente á la parroquia del Pino, hija legítima de D. Ramon Albó, abogado, natural de Castañet (Gerona) vecino de Barcelona y de D.ª Dolores Martí, natural y vecina de Barcelona casados en la parroquia del Pino segun constó. Se le pusieron por nombres Monserrat, Bernardina, Ramona, Francisca, Margarita. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto natural de Castañet y D.ª Francisca Calvaria, difunta, natural de Riudeperas. Maternos: D. Francisco de

Paula del Comercio, natural y vecino de Barcelona y Dª Gracia Noguer, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Marte y Fabregas, soltero, propietario, natural y vecino de Barcelona y Dª Concepcion Calveria, viuda, natural de Bindeperas, vecina de Santa Eugenia (Berga) y en representacion de esta ultima sacó de pila á la bautizada Dª Buenaventura Albó, viuda, natural de Castañet. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Domingo Cortes

1433.
Font y Terrat.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente á las dos de la tarde en la calle de la Luna, número veinte y cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Mariano Font, impresor, natural de Ripoll y de Dª Dolores Terrat, natural de la Pobla de Segur, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Pino segun dijeron. Se le pusieron por nombres Augurio, Eudaldo, Antonio. Abuelos paternos: D. Eudaldo, difunto, natural de Ripoll y Dª Dominga Tenas, natural de Barcelona, vecina de Gracia. Maternos: D. Antonio, labrador, natural y vecino de la Pobla de Segur y Dª Rita Vidal, natural de Puigcerdá, difunta. Fueron padrinos: D. Eudaldo Font, casado, del comercio, natural de Ripoll, vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1434.
Hallegg Castellar.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro de Abril ultimo á las cuatro de la mañana, en la calle de Lauria, número cuatro piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Francisco de Paula, hija legítima de D. Pedro Hallegg, del comercio, natural de Manila, vecino de Barcelona y de Dª Dolores Castellar, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco de Paula segun consta. Se le pusieron por nombres Carmen, Josefa, Rosa. Abuelos paternos: D. Pedro, natural de Melilla y Dª Apolonia Peñafiel, natural de Leite, difuntos. Maternos: D. José, difunto, natural de Manlleu y Dª Melitona Ra

mis, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos D. Meliton Castellar, soltero, del comercio, natural y vecino de Barcelona y Dª. Rosa Hallegg, casada, natural de Manila, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Lo enmendado: Melilla = Peñafiel = Valen. Buenaventura Mallauré
Domero.

1435.
Seguí y Tomas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco de Abril ultimo á las doce de la noche, en la calle del Arco del teatro, número sesenta y uno piso segundo, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. José Seguí, carbonero, natural de Mora de Ebro y de Dª. Francisca Tomas, natural de Cambrils, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres Ricardo, Enrique, Marcos. Abuelos paternos: D. José difunto y Dª. Agata Bertran difunta, naturales de Mora de Ebro. Maternos: D. Vicente natural de Galera y Dª. Josefa Adell, natural de Freginals, difuntos. Fueron padrinos: D. Vicente Valls, carbonero y Dª. Ana Maria Valls, solteros, naturales de Alcanar

cinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mallauré Pbro.
Domero.

1436.
Salvá y Mañé.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y nueve de Abril ultimo á las once de la noche, en la calle de Muntané, número setenta y uno, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Baltasar Salvá, carpintero, natural de Llansá y de Dª. Paula Mañé, natural de Vilvey, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced segun consta. Se le pusieron por nombres Angela, Flora, Catalina. Abuelos paternos: D. Quirico, difunto y Dª. Flora Viñas, naturales y vecina de Llansá. Maternos: D. José, difunto y Dª. Catalina Sicart, naturales de Vilvey y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Fabregas, casado, carpintero y Dª. Angela Castells, casada, naturales y vecinos de Bar-

celona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaguer Pbro.

1437. Barella y Canela.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el día primero del mes corriente á las doce de la noche, en la calle Ronda de San Antonio, número cincuenta y tres piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Jaime Barella, carpintero, natural de San Antolin y de Dª. Buenaventura Canela, natural de Rubinat, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun dijeron. Se le pusieron por nombres Carolina, Mercedes, Rosa. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, natural de San Antolin y Dª. Raimunda Cardona, difunta, natural de Verdú. Maternos: D. José, difunto, natural de Pallerols y Dª. Colona Vilanova, natural y vecina de Rubinat. Fueron padrinos: D. Juan Trapé, soltero, droguero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Carolina Bonique, casada, natural de Valencia, vecina de San Martin de Provensals. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus

obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaguer Pbro.

1438. Campmany y Capdevila.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el día primero del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle de Carders, número cuarenta y ocho, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Geronimo Campmany, confitero, natural de Gracia, vecino de Barcelona y de Dª. Candida Capdevila, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun constó. Se le pusieron por nombres Josefa, Candida, Paciencia. Abuelos paternos: D. Alejo, difunto, natural de San Martin de Provensals y Dª. Geronima Catarineu, natural y vecina de Gracia. Maternos: D. Juan, cerrajero y Dª. Josefa Vilarrasa, naturales de la Pobla de Lillet, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: los Abuelos maternos. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo

testigo D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mariaocau Pbro Domero.

1439.
Escudé y Pi.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y uno de Abril último á las ocho de la mañana, en la calle de Ludovico Pio, número seis piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Baldomero Escudé, dependiente de comercio, natural de San Andrés de Palomar y de Dª. Joaquina Pi, natural del Hospitalet, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun dijeron. Se le pusieron por nombres Laura, Antonia, Isabel. Abuelos paternos: D. Pablo, soguero, natural y vecino de San Andrés de Palomar y Dª. Paula Vila, difunta, natural de San Andrés de Palomar. Maternos: D. Lorenzo, difunto, natural del Hospitalet y Dª. Ysabel Romeu, natural de San Vicente dels Horts, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Salvador Escudé, casado, del comercio, natural de San Andrés, vecino de Barcelona y Dª. Antonia Puig, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las

Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mariaocau Pbro Domero.

1440.
Estadella Pisonch.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en San Martin de Provensals el veinte y ocho de Abril último á las ocho de la noche en la calle Barrio de la Montaña, número veinte y tres, toda, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hija legítima de D. Francisco Estadella, labrador, natural y vecino de San Martin de Provensals y de Dª. Joaquina Pisonch, natural de Gracia, vecina de San Martin de Provensals, casados en la parroquia de Jesus de Gracia segun dijeron. Se le pusieron por nombres Angela, Enrica, Joaquina. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto, natural de Santa Coloma de Gramanet y Dª. Rosa Faxas, natural de Santa Coloma, vecina de San Martin de Provensals. Maternos: D. Manuel, natural de San Cucufate y Dª. Teresa Casolá, natural de Gracia, difuntos. Fueron padrinos: D. Angel Carbonell, soltero, estudiante, natural de Manresa, vecino de Barcelona y Dª. Enrica

Estadella, casada, natural de San Martin de Provensals, vecina de Gracia. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Consto.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

1441.
Gay y Besuli.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el dia primero del mes corriente á las nueve de la mañana, en la calle de Viladomat, número ciento y dos, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Miguel Gay, dependiente, natural de Barcelona y de Dª. Maria Besuli, natural de Boquetas, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres Ramona, Antonia, Maria. Abuelos paternos: D. Juan, natural de Moyá y Dª. Teresa Padró, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. Mariano, jornalero y Dª. Ramona Risa, naturales de Boquetas, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Ribas, soltero, jornalero, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

1442.
Mitats y Umbert.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta de Abril último á la una de la tarde, en la calle de Talleres, número setenta y nueve piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Ramon Mitats, farmacéutico, natural de Guisona, vecino de Barcelona y de Dª. Antonia Umbert, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Guisona segun consta. Se le pusieron por nombres Mercedes, Dolores, Monserrat. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto, natural de Guisona y Dª. Francisca Querol, natural de San Cerni, vecina de Mafet. Maternos: D. José, notario, natural de Badajoz y Dª. Bienvenida Pira, natural de Mahon, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. Teresa Colomé, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obli-

gaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masnou Domero.

1443.
Puigdengolas y Duran.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á la una de la mañana en la calle de Regomí, número cuatro, entresuelo, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hijo legítimo de D. Jacinto Puigdengolas, confitero, natural de San Baudilio de Llobregat y de Da. María Duran, natural de Gracia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Jesus de Gracia segun dijeron. Se le pusieron por nombres Joaquin José María, Jacinto. Abuelos paternos: D. Baudilio, labrador, vecino de Barcelona y Da. Gertrudis Julià, difunta, naturales de San Baudilio. Maternos: D. Ramon, natural de Sedó y Da. María Llibet, natural de Gracia, difuntos. Fueron padrinos: D. Juan Puigdengolas, estudiante y Da. Carmen Abós, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo

cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masnou Domero.

1444.
Pahissa y Jó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y ocho de Abril último á las seis de la tarde, en la calle de Tamarit, número ochenta y uno, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Jaime Pahissa, pintor, natural de Sans y de Da. Ana Jó, natural de Monistrol de Caldes, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Sans segun dijeron. Se le pusieron por nombres Alberto, Teodoro, Ramon. Abuelos paternos: D. Jaime, natural de San Feliu de Llobregat y Da. Rosa Laporta, natural de Sans, difuntos. Maternos: D. José, difunto, natural de Monistrol de Caldes y Da. Engracia Prat, natural de Moyá, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ramon Jó, casado, tejedor, natural de Monistrol de Caldes, vecino de Tarrasa y Da. Josefa Jó, soltera, natural de Tarrasa, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes,

anos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1445.
Torrens y Holanda.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á las cinco y media de la tarde, en la calle del Bou de la Plaza Nueva, número ocho, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Pino hijo legítimo de D. Pedro Torrens, escultor, natural de Barcelona y de Dª Ignacia Holanda, natural de Ibien de la Encina, vecinos de Barcelona casados en la parroquia de San Cucufate segun consto. Se le pusieron por nombres Pedro, Francisco, Ramon. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto, natural de Martorellas y Dª María Suñol, difunta, natural de Vallromanas. Maternos: D. Lucas, difunto, natural de Siguenza y Dª María Aragones natural y vecina de Ibien de la Encina. Fueron padrinos: D. Francisco Cuni, casado, fondista, natural de Montmalo y Dª Eulalia Suñol, casada, natural de Liana, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Camarites, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1446.
Valls y Margarit

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á cuatro de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y ocho de Abril último á las nueve de la noche en la calle de Jerusalen número ocho, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Ramon Valls, actor, natural de Barcelona y de Dª Narcisa Margarit, natural de Palamós, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Palamós segun consto. Se le pusieron por nombres María de la Asuncion, Carlota, Mariana. Abuelos paternos: D. Juan, del comercio, natural de Bipollet, vecino de Barcelona y Dª Francisca Verdaguer, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. Carlos, difunto y Dª María Patpot, difunta, naturales de Palamós. Fueron padrinos: D. Arturo Valls, soltero, estudiante y Dª Josefa Margarit, viuda, naturales de Palamós, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1447.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis

Esquerdo y Rodoreda.

y de la Provincia á cinco de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta de Abril ultimo á las dos de la madrugada en el Pasage del Crédito, número dos piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Jaime, hijo legítimo de D. Pedro Esquerdo médico, natural de Villajoyosa, vecino de Barcelona y de Dª. Matilde Rodoreda, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun consto. Se le pusieron por nombres Pedro, Francisco, José. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª. Vicenta Esquerdo, naturales y vecina de Villajoyosa. Maternos: D. Ramon, difunto, natural de Sallent y Dª. Antonia Santigós, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Rodoreda, rentista, natural de Sallent, vecino de Barcelona y Dª. Anita Rodoreda, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero

448. Alentorn y Borés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una

niña que nació el treinta y tres de Abril último á las cuatro de la tarde, en la calle de Fontanella, número once entresuelo, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hija legítima de D. Miguel Alentorn, del comercio y de Dª. Madrona Borés, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consto. Se le pusieron por nombres Anita, Francisca, Jorga. Abuelos paternos: D. Ramon, del comercio, natural de Juncosa, vecino de Barcelona y Dª. Antonia Florensa, difunta, natural de Tarragona. Maternos: D. José, difunto y Dª. Benita Maristany, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Borés, del comercio y Dª. Francisca Borés, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependiente, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro Domero

449. Plans y Sallent.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco del mes corriente á las

seis de la mañana, en la calle de la Blanquería, número diez y seis, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Jaime Plans, jornalero, natural de Gualba y de Dª María Sallent, natural de Reixach, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Gualba según dijeron. Se le pusieron por nombres Joaquin, José, Francisco. Abuelos paternos: D. Pablo, difunto, natural de Gualba y Dª Antonia Pelegrí, natural de Riells, vecina de Barcelona. Maternos: D. Andrés, difunto, natural de Reixach y Dª Engracia Clavé, natural de Sardañola, vecina de Reixach. Fueron padrinos: D. Joaquin Escudé, soltero, farmacéutico, natural y vecino de Barcelona y Dª Ramona Anglada, casada, natural y vecina de Barcelona y en representacion del primero tuvo de pila al bautizado D. Dionisio Mimó, viudo, empleado, natural de Manlleu. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro

Domero

1450
Selma y Monmany

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente

á una niña que nació el dos del mes corriente á las siete de la mañana, en la calle de la Barra de ferro, número cuatro, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa María, hija legítima de D. Juan Selma, del comercio y de Dª Isabel Monmany, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María según constó. Se le pusieron por nombres Josefa, Teresa, Ramona, Zoe. Abuelos paternos: D. Juan, del comercio, y Dª Dolores Coromina, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Fernando, empleado, natural de San Felio de Llobregat, vecino de Barcelona y Dª Teresa Escofet, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos los Abuelos maternos. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro

Domero

1451
Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el treinta de Abril último á

las tres de la mañana, en la calle Arco del Teatro, número veinte y tres, piso primero, perteneciente á la parroquia de San José, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres **Luis, Cecilio, Joaquin**. Fueron padrinos: D. Luis Sullastres, soltero, ebanista, natural de Torroella de Montgrí y D.ª Cecilia Martinez, natural de Burgos, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

1452.
Anaya y Martinez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y nueve de Abril último á las [illegible] de la mañana, en la calle de Flasaders, número cuarenta y dos, piso segundo perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hija legítima de D. Antonio Anaya, dependiente, natural de Bailo y de D.ª Ramona Martinez, natural de Artieda, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consta. Se le pusieron por nombres **Mercedes, Petra, Maria del Pilar, Ramona y Rosa**. Abuelos paternos: D. Jorge, difunto y D.ª Francisca Belio, difunta, naturales de Bailo. Maternos: D.

José, difunto, natural de Ybieca y D.ª Antonia Borderas, natural de Bailo, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Domingo Jaca, labrador y D.ª Barbara Anaya, solteros, naturales de Bailo, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

1453.
Aluche y Roig.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta de Abril último á las ocho de la noche en la calle de Barbará, número veinte y seis piso cuarto perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Agustin Aluche, albañil y de D.ª Maria de la Cinta Roig, naturales de Tortosa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres **Carmen, Elvira, Francisca**. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y D.ª Francisca Falurdo, naturales y vecina de Tortosa. Maternos: D. Juan, difunto y D.ª Francisca Monserrat, naturales de Tortosa y vecina de Barcelona. Fueron padrinos:

D. Federico Altadill, hojalatero y Dª. Francisca Roig, solteros, naturales de Tortosa, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mossesen Pbro

Domero

1454. Brunet y Torres.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta de Abril último á las tres y media de la tarde, en la calle de San Gil, número diez y siete, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Joaquin Brunet, jornalero, natural de Arenys de Mar y de Dª. Cármen Torres, natural de Tortosa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consto. Se le pusieron por nombres Cármen Antonia, Josefa. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de San Feliú de Guixols y Dª. Manuela Sentias, natural de Arenys, vecina de Barcelona. Maternos: D. Sebastian, difunto, natural de Castellserá y Dª. Cármen Bosch, difunta, natural de Cadaqués. Fueron padrinos: D. José Nieto, casado, albañil, natural de Montrodó, vecino de Barcelona y Dª. Rosa Faura, casada, natural y vecina de Barcelona. A quie-

nes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mossesen Pbro

Domero

1455. Bertran y Boada.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el dia primero del mes corriente á las siete de la mañana en la calle Baja de San Pedro, número ochenta y cuatro, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Juan Bertran, mayordomo, natural de Puigcerdá, vecino de Barcelona y de Dª. Enriqueta Boada, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun dijeron. Se le pusieron por nombres Teresa, Concepcion, Monserrate. Abuelos paternos: D. José, natural de Puigcerdá y Dª. Teresa Coll, natural de Caborriu, difuntos. Maternos: D. Juan, sirviente, natural de San Andrés, vecino de Barcelona y Dª. Josefa Gimenez difunta, natural de Bellver. Fueron padrinos: D. José Boada, casado, hortelano, natural de San Andrés, vecino de San Martin y Dª. Teresa Deulofeu, casada, natural de la

Bisbal, vecina de Sabadell. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo, fecha ut supra.

Buenaventura Masaveu Pbro
Domero.

1456.
Batlló y Camps.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el cuatro del mes corriente á las ocho de la mañana, en la calle de Mendez Nuñez, número quince, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Pedro Batlló, tejedor de velos, natural de Barcelona y de Dª. Mercedes Camps, natural de Cardona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco segun consta. Se le pusieron por nombres Filomena, Valentina, Ana. Abuelos paternos: D. Valentin, natural de Tarrasa y Dª. Ana Miralles, natural de Gracia, difuntos. Maternos: D. Francisco, tejedor de velos, natural y vecino de Barcelona y Dª. Cármen Sala, natural de Ripoll, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Felix Batlló, casado, del comercio y Dª. Filomena Camps, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masaveu Pbro
Domero

1457.
Coma y Creus.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente á las cuatro de la tarde en el Paseo de San Juan, número ciento cincuenta y cuatro, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Agustin Coma, cerrajero, natural de Moyá vecino de Barcelona y de Dª. Josefa Creus, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun dijeron. Se le pusieron por nombres Francisco, Agustin, Emilio. Abuelos paternos: D. Valentin, tejedor, natural y vecino de Moyá y Dª. Luisa Oller, difunta, natural de Moyá. Maternos: D. Juan, difunto, y Dª. Teresa Ferigola, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Creus, casado, jornalero y Dª. Luisa Ferigola, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelo-

na y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro. Domero

1458. Carbó y Jou

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á las seis de la tarde, en la calle de San Fernando, número cincuenta y dos, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Pablo Carbó, tabernero, natural de Villafranca y de Dª. Ventura Jou, natural de Abella, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres Ana, María, Lucía. Abuelos paternos: D. Miguel, jornalero y Dª. Lucía Campo, naturales y vecinos de Villafranca. Maternos: D. Martin, jornalero, natural y vecino de Abella y Dª. María Bernadó, difunta, natural de Abella. Fueron padrinos el Abuelo paterno y Dª. María Jou, soltera natural de Abella, vecina de la Barceloneta. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro. Domero

1459. Capmany y Ricou

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el día primero del mes corriente á las dos y cuarto de la madrugada, en la calle de Alvarez, número cinco, tienda, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de D. Juan Capmany, jornalero y de Dª. Concepcion Ricou, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco segun consta. Se le pusieron por nombres José, Manuel, Felipe. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Reus y Dª. Teresa Ninell, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Manuel, natural de Tremp y Dª. Antonia Pujol, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D. José Capmany, soltero, jornalero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Elvira Ricou, viuda, natural de Barcelona, vecina de Manresa. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro. Domero

1460.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Condeminas y Blanchart.

Diócesis y de la Provincia, á siete de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y ocho de Abril último á las cinco de la tarde, en la calle de San Pablo, número setenta, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Guillermo Condeminas, lampista, natural de San Clemente y de Dª. Francisca Blanchart, natural de Puntós, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun consta. Se le pusieron por nombres: Camila, Josefa, Francisca. Abuelos paternos: D. José, albañil y Dª. Felipa Colomé, naturales y vecinos de San Clemente. Maternos: D. José, difunto, natural de Castelló y Dª. Francisca Pau, natural de Llavaneras de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Lacedine, soltero, grabador y Dª. Teresa Folch, viuda, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Abuelos: Vale.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

1461.
Costa y Mendez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente

á un niño que nació el veinte y ocho de Abril último á las seis de la mañana, en la calle de San Olegario, número treinta y cuatro piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Dionisio Costa natural de Manila y de Dª. Joaquina Mendez, natural de Cabañal, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel segun dijeron. Se le pusieron por nombres: Tomás, Dionisio, Joaquin. Abuelos paternos: D. Justo, difunto y Dª. Maria Cecilia, difunta, naturales de Manila. Maternos: D. Joaquin, natural del Brasil y Dª. Rosa Martí, natural de Nules, difuntos. Fueron padrinos: D. José Crespo, casado, marino, natural y vecino de Adra y Dª. Tomasa Tarin, casada, natural de Valencia, vecina de la Barceloneta. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

1462.
Coronas y Clariana.

En la ciudad de Barcelona capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació

el veinte y cuatro de Abril último á las siete de la noche en la calle de Montaner, número ciento treinta y seis piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Jaime Coronas, grabador, natural de Barcelona y de Dª. Rosa Clariana, natural de Mataró, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Jesús de Gracia según consto. Se le pusieron por nombres Rita, Antonia, Rosa. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto y Dª. María Vendrell, difunta, naturales de San Baudilio. Maternos: D. Tomás, difunto y Dª. Rosa Terradas, naturales de Mataró y vecina de Barcelona. Fueron padrinos D. Juan Puig, casado, jornalero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Rita Borras, casada, natural de Igualada vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

1463.
Carraseny y Vilanova.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en San Martín de Provensals el cinco del corriente á las cuatro de la tarde, en la calle de Aragon, nú-

mero dos, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Martín de Provensals, hija legítima de D. Blas Carraseny, jornalero y de Dª. Tomasa Vilanova, naturales de Morella, vecinos de San Martín, casados en la parroquia de San Martín según consto. Se le pusieron por nombres Francisca, Eladia, Tomasa. Abuelos paternos: D. Mariano, natural de Ortells y Dª. Marcelina Sangüesa, natural de Morella, difuntos. Maternos: Desconocidos. Fueron padrinos D. Francisco Berada, casado, jornalero y Dª. Francisca Bueno, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

1464.
Parcha y Martorell

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el veinte y siete de Abril último á las dos de la tarde, en la calle de la Estrella, número treinta y tres, piso primero, perteneciente á la parroquia de

Jesús, hija de D. Sebastian Fàrcha, jornalero, natural de Vinaroz, y de Dª Teresa Martorell, natural de Reus, vecinos de Gracia, unidos Civilmente en Reus segun consto y sin intervencion de Nuestra Santa Madre la Iglesia Católica. Se le pusieron por nombres Sebastiana Manuela Teresa. Abuelos paternos: D. Sebastian, labrador y Dª Manuela Fornater, naturales y vecinos de Vinaroz. Maternos: D. Agustin, difunto y Dª Francisca Gil, naturales y vecina de Reus. Fueron padrinos: D. José Pujol, casado, carpintero, natural de Cambrils, vecino de Barcelona y Dª Adela Pujol, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Murcia Pbro Domero

1465.
Fontfreda y Serradell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el cuatro del mes corriente á las doce de la mañana, en la calle de Cortes número trescientos once, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hija legítima de D. Gaspar Fontfreda, jornalero, natural de Barcelona y de Dª Maria Serradell, natu-

ral de Sanahuja, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun consto. Se le pusieron por nombres Amada, Teresa, Angela. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª Mariangela Casas, difunta, naturales de Olot. Maternos: D. Macario, difunto y Dª Maria Rius, naturales de Sanahuja y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Amadeo Fontfreda, estudiante, natural y vecino de Barcelona y Dª Teresa Serradell, natural de Sanahuja, vecina de Barcelona, solteros. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
Buenaventura Murcia Pbro Domero

1466.
Fontova y Callao.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el cinco del mes corriente á las dos de la mañana en la calle del Arco del Teatro, número cuarenta y cuatro, piso primero, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Julian Fontova, jornalero, natural de Valderrobles y de Dª Andrea Callao,

natural de Valle Argorfa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres Elena, Ysabel, Rosario. Abuelos paternos: D. Joaquin, difunto y Dª Gertrudis Soler, natural de Castellserá y vecina de las Roquetas. Maternos: D. Casimiro, difunto y Dª Ana Maria Sanchis, difunta, naturales de Valle Argorfa. Fueron padrinos: D. Rafael ... casado, arriero, natural y vecino de Barcelona y Dª Maria Fontova, soltera, natural de Valderobles, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Manresa Pbro

Domero

1467. Ferran y Nos.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y seis de Abril último á las cuatro de la mañana, en la calle de la Cera, número cuarenta y cinco, piso primero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Pedro Ferran, litógrafo, natural de Verges y de Dª Maria Nos, natural de Sans, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun constó. Se le pusieron por nombres Ra-

fael, Ramon, Napoleon. Abuelos paternos: D. Salvador, difunto y Dª Narcisa Sastre, natural de Vergés y vecina de Barcelona. Maternos: D. Cristobal, difunto y Dª Vicenta Orti, naturales de Chert y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Rafael Travat, casado, jornalero, natural de Amposta y Dª Felicia Asarte, casada, natural de Pamplona, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Manresa Pbro

Domero

1468. Fraga y Milans.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del mes corriente á las cuatro de la tarde en la calle de San Geronimo, número treinta y seis, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Vicente Fraga, albañil, natural de Rusafa y de Dª Francisca Milans, natural de Ulldecona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Andrés de Valencia segun dijeron. Se le pusieron por nombres Cármen, Francis-

ca, Maria. Abuelos paternos: D. Ramon, natural de Almazora y D.ª Cármen Navarro, natural de Alcora, difuntos. Maternos: D. José, difunto y D.ª Francisca Carrents, difunta, naturales de Ulldecona. Fueron padrinos D. Juan Borrás, casado pintor, natural de Olleria y D.ª Maria Pijuan, soltera, natural de Montblanch, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Manresa Pbro
Domero

1469.
Garcia y Serrahima.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta de Abril último á las ocho de la mañana, en la calle de San Vicente, número nueve, piso segundo perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Lucas Garcia, ebanista, natural de Ribaroya, vecino de Barcelona y de D.ª Rosa Serrahima natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres Antonia, Eulalia, Lorenza. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, natural de Aldea la Fuente y D.ª Lorenza Martinez, natural de Villanueva, vecina de Soria. Mater-

nos: D. Jaime, difunto, natural de Sans y D.ª Cármen Carrons, natural de Manresa, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Serrahima, casado, labrador, natural y vecino de Sans y D.ª Antonia Segura, casada, natural de Roma, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Manresa Pbro
Domero

1470.
Gelom y Verdaguer.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y seis de Abril último á las ocho de la noche en la calle de la Aurora, número nueve piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Juan Gelom, ebanista, natural de Juneda, vecino de Barcelona y de D.ª Maria Verdaguer, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun dijeron. Se le pusieron por nombres Arturo, Enrique, Juan. Abuelos paternos: D. Juan, natural de Juneda y D.ª Esperanza Gulli, natural de Reus, difuntos.

Maternos: D. Jacinto, difunto y Dª. Raimunda Hortench, naturales de Olot y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Vicente Moya, casado, dorador, natural de Aracina y Dª. Teresa Gelom, soltera, natural de Torrerona, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mestra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mas y ... Pbro. Domero.

1471.
Gran y Baget.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos de Abril último á las dos de la madrugada, en la calle Ronda de San Pablo número veinte y dos piso segundo, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Salvador Gran, ...jedor, natural de la Canonge y de Dª. Josefa Baget, natural de Vilanova de Prades, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Santo Angel de Hostafranchs segun consto. Se le pusieron por nombres Federico, Juan, Eugenio. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de la Canonge y Dª. Magadalena Alberich, difunta, natural de Muste. Maternos: D. Juan, jardinero y Dª. María

Gallart, naturales de Vilanova de Prades, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ramon Baget, sombrerero, natural de Vilanova de Prades y Dª. Emilia Vilafranca, natural de las Borjas de Urgel, vecinos de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mestra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mas y ... Pbro. Domero.

1472.
García Barzanallana y Barbara.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y ocho de Abril último á las seis de la mañana, en la calle de Basich, número dos piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hija legítima de D. José Ramon García Barzanallana, empleado, natural de Figueras y de Dª. Dolores Barbara, natural de Mataró, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun dijeron. Se le pusieron por nombres María de la Concepcion, Clotilde, Josefa. Abuelos paternos: D. Joaquin,

natural de Narabal y Dª Josefa Alvarez, natural de Figueras, difuntos. Maternos: D. Fernando, jornalero, natural de Teya y Dª Teresa Duran, natural de [Sarrià], vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Miguel Duran, casado, cortante, natural y vecino de Sarrià y Dª Clotilde Carbonell, casada, natural de Barcelona, vecina de Sarrià. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Messeguer Pbro
Domero

1473.
Juan y Gonzales.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta de Abril último á las ocho de la mañana, en la calle del Tigre, número veinte y nueve, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Gabriel Juan, jornalero, natural de Sans y de Dª Francisca Gonzales, natural de Montroig, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Santo Angel de Hostafranchs segun consta. Se le pusieron por nombres Dolores, Manuela, Francisca. Abuelos paternos: D. Bufo, difunto y Dª Rosa Altafulla, difunta,

naturales de Benasal. Maternos: D. Francisco, natural de Montroig y Dª Teresa Papió, natural de Mora de Ebro, difuntos. Fueron padrinos: D. Magna Santos, natural de Sabadell y Dª Manuela Orti, natural de Sans, consortes, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Messeguer Pbro
Domero

1474.
Látis y Rosal.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres de Abril último á las doce de la mañana, en la Barceloneta, calle Mayor, número ciento tres, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Juan Felix Látis, marino y de Dª Carmen Rosal, naturales de Sevilla, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de Santa Ana de Sevilla segun dijeron. Se le pusieron por nombres Julio, Juan, César. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª Antonia Marchite, difunta, naturales de

Sevilla. Maternos: D. José, difunto y Dª Ana Aldana, difunta, naturales de Sevilla. Fueron padrinos: D. Francisco Gea, casado, marino y Dª Antonia Gea, soltera, naturales de Almeria, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvidal Pbro
Domero

1425.
Martinez y Crexan.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el cuatro del mes corriente á las doce de la mañana en la calle Baja de San Pedro, número setenta y tres, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. José Martinez, profesor, natural de Málaga y de Dª Consuelo Crexan, natural de Málaga, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun dijeron. Se le pusieron por nombres Celia, Carolina, Eloisa. Abuelos paternos: D. Ramon, profesor natural de Cotana y Dª Dolores Aguilo, natural de Málaga vecinos de Barcelona. Maternos: D. Pedro, jornalero, natural de Ripoll, y Dª Magdalena Fábregas, natural de Albiñana, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Manuel Crexan, maquinista, natural de Málaga, vecino de Castellón

y Dª Antonia Crexan, natural de Malaga, vecina de Barcelona, solteros y en representacion del primero sacó de pila á la bautizada D. Pedro Garriga, casado, profesor, natural de Figueras, vecino de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado = Málaga = Vale.

Buenaventura Masvidal Pbro
Domero

1426.
Maños y Barrera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y nueve de Abril último á las once de la mañana, en la calle Condal número ocho, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hija legítima de D. Pedro Maños, impresor y de Dª Isabel Barrera, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun constó. Se le pusieron por nombres Josefa, Luisa, Isabel. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Cervera y Dª Francisca Bertran, natural de Olot, vecina de Barcelona. Mater-

nos: D. Joaquin, carpintero y Dª. Josefa Carrera, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Luis Carrera, impresor, natural y vecino de Barcelona y Dª. Josefa Pagés, natural de Barcelona, vecina de la Barceloneta, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaneda

Domero

1477.
Miralles y Giñena.
L.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de Aribau, número setenta y dos, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Francisco Miralles, herrero, natural de Castellon y de Dª. Inés Giñena, natural de Nules, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Valencia segun dijeron. Se le pusieron por nombres José María, Pascual, Francisco. Abuelos paternos: D. Vicente, jornalero, natural de Castellon de la Plana y Dª. Teresa Sorribas, natural de Fortanet, vecinos de Castellon de la Plana. Maternos: D. José, y Dª. Rosa Ripoll, naturales y vecinos de Nules. Fueron padri-

712

nos: D. Pascual Vané, casado, panadero y Dª. Concepcion Vané, soltera, naturales de la Espluga, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Consto. Buenaventura Massaneda Pbro

Domero

1478.
Mercadé y Font.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á las dos de la tarde, en la calle Condal, número diez y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D. Juan Mercadé, ebanista, natural de Santa Margarita de Montbuy y de Dª. Francisca Font, natural de Ygualada, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun dijeron. Se le pusieron por nombres José, Pelayo, Magin. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Antonia Prat, naturales de Santa Margarita de Montbuy, y vecina de las Corts de Sarriá. Maternos: D. Juan, natural de Tous y Dª. Marga-

rita Canals, natural de Santa Perpetua, difunta. Fueron padrinos: D. José Lluis, casado, cochero y D.ª Elisa Bertra, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro

Domero

1479. Martinez y Catalá

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cuatro del mes corriente á las dos y media de la tarde, en la calle de Jaime Giralt número veinte y dos, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. José Martinez, zapatero y de D.ª Micaela Catalá, naturales de Valencia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Cruz de Valencia segun consto. Se le pusieron por nombres **Josefa, Mónica, Adriana**. Abuelos paternos: D. José, difunto y D.ª Vicenta Mateu, naturales de Játiva y vecina de Valencia. Maternos: D. Ramon, difunto y D.ª Josefa Ger, difunta, naturales de Valencia. Fueron padrinos: D. Adrian Places, casado, zapatero, natural de Talavera de la Reyna y D.ª Josefa Martinez, casada,

natural de Valencia, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro

Domero

1480. Mestres y Guix.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle de Matas, número cincuenta y ocho, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. José Mestres jornalero y de D.ª Josefa Guix, naturales del Hospitalet, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consto. Se le pusieron por nombres **José, Felipe, Jaime**. Abuelos paternos: D. Felipe, difunto y D.ª Paula Riera, difunta, naturales del Hospitalet. Maternos: D. José difunto y D.ª Rosa Rovira, naturales y vecina del Hospitalet. Fueron padrinos: D. José Guix, casado, jornalero y D.ª Josefa Guix, soltera, naturales y vecinos del Hospitalet. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de

Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masanes

Domero

1481.
Martra y Pla.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y nueve de Abril ultimo á las diez de la mañana en la calle de Villarroel, número veinte y ocho, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. José Martra, yesero y de Dª. Josefa Pla, naturales de Gracia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun consto. Se le pusieron por nombres Concepcion, Carmen, Maria. Abuelos paternos: D. Jacinto, hilador, natural y vecino de Barcelona y Dª. Josefa Carbonell, difunta natural de Sarreal. Maternos: D. Pedro, difunto y Dª. Josefa Bonada, difunta, naturales de Gracia. Fueron padrinos: D. Juan Fuguet, casado, yesero, natural de Tortosa y Dª. Carmen Bayot, casada, natural de Calaceite, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masanes Pbro

Domero

1482.
Pallás y Arumatell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martin de Provensals el cuatro del mes corriente á las dos de la tarde, en la calle de Ausias March, número uno, tienda, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hijo legítimo de D. Ramon Pallás, jornalero natural de Arimells y de Dª. Maria Arumatell, natural de Lliniana, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de San Cucufate segun consto. Se le pusieron por nombres Pablo, Ramon, Francisco. Abuelos paternos: D. Pablo, jornalero, natural de Arimells, vecino de Miralcam y Dª. Antonia Vilalta, difunta, natural de Miralcam. Maternos: D. Juan, difunto y Dª. Maria Bonifaci, naturales de Lliniana y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Sebastian Pallás, soltero, jornalero, natural de Arimells, vecino de San Andrés y Dª. Maria Barbé, soltera, natural de Lliniana, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra natural de Barcelona y D. Andrés Colomina natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masanes Pbro

Domero

1483.
Pineda y Hebert.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cuatro del mes corriente á las tres de la mañana en la villa de Gracia, torrente de la Olla, número diez y nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hija legítima de D. Rafael Pineda, maquinista, natural de Barcelona y de Dª. Modesta Hebert, natural de Oufleur (Francia) vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Emilia, Ana, Modesta.** Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de San Martin de Provensals y Dª. María Angela Boiger, difunta, natural de Bindecolo. Maternos: D. Carlos, difunto y Dª. Modesta Debray, difunta, naturales de Oufleur. Fueron padrinos: D. Ignacio Xalapeira, casado, grabador, natural de Barcelona, vecino de Gracia y Dª. Engracia Duran, casada, natural de Barcelona, vecina de Olesa de Monserrat. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = solemnemente = Vale.

Buenaventura Masseu Pbro
Domero

1484.
Poch y Cusell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y ocho de Abril último á las tres de la mañana en la calle de Flasaders, número treinta, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa María, hija legítima de D. Baudilio Poch, platero, natural de Sans, vecino de Barcelona y de Dª. Rosa Cusell, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Josefa, Joaquina, Teresa.** Abuelos paternos: D. Pablo, natural de Cornellá y Dª. Margarita Torch, natural de Sabadell, difuntos. Maternos: D. Joaquin, difunto, natural de Mataró y Dª. Teresa Surroca, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Leandro Cusell, soltero, droguero y Dª. Josefa Morera, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Casó con D. Joaquin Jorba Hortal el 14 junio de 1929 en S. Eugenio? Vall

Buenaventura Masseu Pbro
Domero

1485.
Reygra y Torré.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Mayo de mil ocho

cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el quince de Abril último á las seis de la mañana en la calle de Ataulfo, número diez, y siete piso segundo, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hijo legítimo de D. Manuel Pereyra, jornalero, natural de Celenova y de Dª Josefa Ferré, natural de Jasa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun dijeron. Se le pusieron por nombres Alfonso, Manuel, José. Abuelos paternos: D. Manuel, jornalero, natural y vecino de Celenova y Dª Juana Pereyra, difunta, natural de Celenova. Maternos: D. José, jornalero, natural y vecino de Jasa y Dª Clara Lalaguna, difunta, natural de Jasa. Fueron padrinos: D. Alonso de Pedro, soltero, militar, natural de Fresnadillo de Sayo, vecino de Barcelona y Dª Eugenia Ortiz, casada, natural de Orense, vecina de la Barceloneta. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masseu Pbro
Domero

1486.
Ruiz y Mestanza.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente

te á un niño que nació el treinta de Abril último á las cuatro de la mañana, en la calle del Boix de San Pedro, número doce, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de D. Desiderio Ruiz, jornalero, natural de Orense y de Dª Teresa Mestanza, natural de Vich, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Trinidad de Vich segun constó. Se le pusieron por nombres Ricardo, Francisco, Antonio. Abuelos paternos: D. Juan José, difunto y Dª María Vazquez, difunta, naturales de Orense. Maternos: D. Miguel, sastre, natural y vecino de Vich y Dª Teresa Latorre, difunta, natural de Falset. Fueron padrinos: D. Francisco Mestanza, casado, platero, natural de Vich, y Dª María Camps, casada, natural de Arenys de Mar, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masseu Pbro

1487.
Romo y Marin.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un

H casó con Dª Irene Gimeno Higueras el dia 7 marzo 1909 en la parroquia de S. Juan de Gracia —

niño que nació el veinte y tres de Abril último á las diez y tres cuartos de la noche, en la calle de San Olegario número doce, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Constancio Romeo, albañil, natural de Zaragoza y de Dª Petra Marin, natural de Luceni de Salon, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres Eduardo, Constancio, Enrique. Abuelos paternos: D. Mauricio, difunto, natural de Zaragoza y Dª Maria Lorente, natural de Almunia, vecina de Barcelona. Maternos: D. Mariano, cerrajero, natural de Arandiga y Dª Elena Gimeno, natural de Epila, vecinos de Calatorao. Fueron padrinos: D. Francisco Climent, albañil y Dª Teresa Cervera, solteros, naturales de Tortosa, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro.

Domero

1488.
Rufi y Riús.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cuatro del mes corriente á las once de la noche, en la calle de San Ramon, número

diez y ocho, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Joaquin Rufí, sastre y de Dª Candida Riús, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun dijeron. Se le pusieron por nombres Emilia Ramona Mónica. Abuelos paternos: D. Buenaventura, natural de Martorell y Dª Josefa Ferret, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. Jaime, alpargatero, natural y vecino de Mataró y Dª Escolastica Fradera, natural de Granollers, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Fundó, casado, impresor, natural de Madrid, vecino de Barcelona y Dª Emilia Lopez, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu

Domero —

1489.
Requena y Esteve.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la Barceloneta el veinte y ocho de Abril último á las dos de la madrugada, en la calle de San Rafael, número

#Casó con Dª Angela Ibañez Grau á los 26 Dbre. en San Martín de Provensals

treinta, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Mariano Requena, jornalero y de Dª Basilia Esteve, naturales de Monovar, vecinos de la Barceloneta, casado en la parroquia de la Barceloneta según Monovar segun consto. Se le pusieron por nombres Domingo, Luis, German. Abuelos paternos: D. Mariano, difunto y Dª Venancia Blanes, difunta, naturales de Monovar. Maternos: D. José, difunto y Dª Petra Prats, naturales y vecina de Monovar. Fueron padrinos: D. Domingo Cruz, jornalero, natural de Fraguas y Dª Candida Corominas, natural de Gerona, consortes, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Lo tildado = la Barceloneta segun = No vale.

Buenaventura Massvera Pbro
Domero

1490.
Becasens y Grant.
L.

#casó con D. Tasi nuro Rabot Valldaura el dia 21 mayo 1909 en la parroquia de Sta. Ma-

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el tres del mes corriente á las dos de la madrugada, en la calle de Minerva, número cuatro, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hija legítima de D. Marcos Becasens, escultor, natural de Gracia y de Dª Maria de las Virtudes Grant, natural

ria de Gracia =

de Monovar, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa María de Gracia según dijeron. Se le pusieron por nombres Francisca, Juana, Manuela. Abuelos paternos: D. Francisco, cerrajero, natural de Barcelona y Dª Antonia Borg, natural del Hospitalet, vecinos de Gracia. Maternos: D. Trinitario, difunto y Dª Juana Curbí, naturales de Monovar y vecina de Gracia. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Consto.

Buenaventura Massvera Pbro #
Domero

1491.
Vila y Molas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente á las cuatro y media de la mañana en la Plaza del Rey, número trece, piso quinto, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hijo legítimo de D. Pedro Vila, colchonero, natural de Gracia y de Dª Filomena Molas, natural de Lloret de Mar, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San

Miguel Arcangel segun dijeron. Se le pusieron por nombres Pedro, José María, Santiago. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y Dª. María Angela Palau, difunta, naturales de Camprodon. Maternos: D. Bartolomé, difunto y Dª. Josefa Brunet, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Codina, colchonero, natural de Coria y Dª. María Subany, natural de San Pedro de Vilamajor, consortes, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Missaveu Pbro.

Domero.

1492.
Sagrista y Galopa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á las diez y media de la mañana, en la calle Fondo de Valldoncella, número diez y siete, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Juan Sagrista, labrador, natural de Sans y de Dª. Eulalia Galopa, natural de Sarriá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun dijeron. Se le pusieron por nombres María, Antonia, Rosa. Abuelos paternos: D. Pablo, difunto, natural de las Corts de Sarriá y Dª. Eulalia Deulofeu, natural de San Martin de Provensals, vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, labrador y Dª. María Boada, naturales y vecinos de Sarriá. Fueron padrinos: D. Antonio Deulofeu, casado, del comercio, natural de San Martin de Provensals, vecino de Sans y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Missaveu Pbro.

Domero.

1493.
Tarré y Odena.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del mes corriente á las seis de la mañana, en la calle del Carmen, número ciento diez y seis piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Carmen hija legítima de D. José Tarré, tornero, natural de San Salvador de Toló y de Dª. Sebastiana Odena, natural de Vimbodí, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun consto. Se le pusieron por nombres Juana, Rita, María. Abuelos paternos:

D. Ramon, jornalero y Dª Dolores Nabau, naturales y vecinos de San Salvador de Toló. Maternos: D. Juan, jornalero y Dª Teresa Pujol, naturales y vecinos de Vimbodí. Fueron padrinos: D. Juan Carré, casado, dependiente, natural de San Salvador de Toló y Dª Teresa Odena, soltera, natural de Vimbodí, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masvea Pbro. Domero

1494.
Torroella y Mallol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y ocho de Abril último á las diez de la noche, en la calle de Lauria, número cuarenta y tres, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hija legítima de D. José Torroella, carbonero, natural de las Olujas y de Dª Concepcion Mallol, natural de San Ramon, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion segun consto. Se le pusieron por nombres Balvina, Cristina, Amelia. Abuelos paternos: D. José, labrador, natural de las Olujas y Dª Serafina Bardes, natural de Tarroja, vecinos de las Olujas. Ma-

ternos: D. Pablo, labrador, natural de Aranó y Dª Francisca Lloveras, natural de San Ramon, vecinos de las Olujas. Fueron padrinos: D. José Montero, soltero, cursante, natural de Matanzas (Cuba) y Dª Paula Pellicer, viuda, natural de Coll de Nargó, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masvea Domero

1495.
Teixés Bellmunt.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y ocho de Abril último á las once y media de la mañana, en la calle de Borrell, número treinta y siete, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Francisco Teixés, jabonero y de Dª Teresa Bellmunt, naturales de Reus, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro de Reus segun dijeron. Se le pusieron por nombres Francisco, Julian, Juan. Abuelos paternos: D. Pedro, natural de Riudoms y Dª Isabel Seguí, natural de Reus, difuntos. Maternos: D. Juan, labrador y Dª Teresa

Gili, naturales y vecinos de Reus. Fueron padrinos: D. [illegible] Salvadó, casado, zapatero, natural de Reus y Dª Juliana Ló-pez, casada, natural de Castellsebós, vecinos de Barcelona, á quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Sien-do testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. An-drés Colomina natural de Camarita, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1496.
Vilanova y Bertran.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Mayo de mil ocho-cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemne-mente á una niña que nació el seis del mes corriente á las seis de la mañana, en la calle de Carretas, número [illegible]-te y cinco, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Sebastian Vilanova, jornalero, natural de Sellent, vecino de Barcelona y de Dª Francisca Bertran, natural y vecina de Barcelona, casados en la pa-rroquia de San Pedro segun consto. Se le pusieron por nombres Mariangela, Micaela, Carmen. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto y Dª Antonia Sitjes, difunta, naturales de Sellent. Maternos: D. Ma-tías, difunto, natural de Centellas y Dª María Sarra, natural de Valls, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Márcos Salgado, casado, zapatero, natural de Sande[illegible]

y Dª María Angela Boada, casada, natural de San Felio de Guixols, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el paren-tesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mar-tra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1497.
Viñas y Ribera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Mayo de mil ocho-cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San-ta Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á las doce de la mañana, en la calle del Rosal, número setenta y cinco piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Ma-drona, hijo legítimo de D. Francisco Viñas, jornalero, na-tural de Reus, vecino de Barcelona y de Dª María de los Dolores Ribera, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consto. Se le pusieron por nombres José, Miguel, Federico. Abuelos paternos: D. Francisco, jornalero, natural de Aleixá y Dª Plácida Gual, natural de Montbrió, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Jaime, zapatero natural y vecino de Barcelona y Dª Dolores Figueras, difunta, natu-

ral de Vilafranca. Fueron padrinos: D. José Viñas, casado jornalero, natural de Reus, vecino de Barcelona y D.ª Esperanza Figueras, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Messeguer Pbro Domero.

1498. Virza y Bovet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco del mes corriente á las seis y media de la mañana, en la calle de las Cabras, número ocho, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Agustín, hijo legítimo de D. Manuel Virza, zapatero, natural de [illegible] y de D.ª Teresa Bovet, natural de Lérida, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Juan de Lérida, segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, Florencio, Joaquin. Abuelos paternos: D. Francisco, natural de Bialp y D.ª Teresa Badia, natural de Esterri, difuntos. Maternos: D. Gregorio, difunto y D.ª Mercedes Ferran, difunta, naturales de Lérida. Fueron padrinos: D. Juan [illegible]qués, zapatero, natural de Besalú y D.ª Magdalena [illegible] natural de Vilarrodona, vecinos de Barcelona. A quienes ad-

vertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Messeguer Pbro Domero

1499. Verdú y Guillem.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las cinco de la tarde en la calle de Jaime Giralt, número treinta y cuatro, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Antonio Verdú, tejedor y de D.ª Mariana Guillem, naturales de Alcoy, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Alcoy, segun consta. Se le pusieron por nombres Ricardo, José, Bienvenido. Abuelos paternos: D. Francisco natural de Jijona y D.ª Catalina Llopis, natural de Benioza, difuntos. Maternos: D. Vicente, natural de Alcoy y D.ª Mariana Bernabeu, natural de Bocayren, difuntos. Fueron padrinos: D. Antonio Verdú, estudiante, natural de Alcoy y D.ª Josefa Calvete, natural de Barbastro, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo tes-

tigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

de Cabo y García
1500.
~~[illegible]~~
Fª legítima y natural de los consortes D. Francisco de Asis de Cabo, jornalero, natural de Barcelona, y Dª Trinidad García, natural de Valencia: Siendo los Abuelos paternos: D. Antonio, y Dª Raimunda Villegas, de Barcelona: y los Maternos D. José, y Dª Salvadora Vera, naturales de Mislata, y de Valencia, respectivamente. Decreto 15 Mayo 1891. Massaveu Pbro

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el treinta de Abril último á las doce y media de la tarde, en la calle de Villarroel, número nueve, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija ~~[illegible]~~ Se le pusieron por nombres Amparo, Raymunda, Salvadora. Fueron padrinos: D. Juan Buendia, casado, pintor, natural de Almadanejos y Dª Amparo Garcia, natural de Valencia, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1501.
Armenter y Bigas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente

á un niño que nació el tres del mes corriente á las ocho de la noche en la calle de Borrell número treinta y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Francisco Armenter, panadero, natural de la Pobla de Claramunt y de Dª Sofía Bigas, natural de Marquefa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona según dijeron. Se le pusieron por nombres Manuel, José, Francisco. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto y Dª Mariangela Gumá, difunta, naturales de Capellades. Maternos: D. José labrador, natural y vecino de Marquefa y Dª Rosa Intusaus, difunta, natural de San Juan de Cunillas. Fueron padrinos: D. Manuel Miralles, casado, cirujano, natural de Zorita, vecino de San Gervasio y Dª Elvira Figueras, casada, natural y vecina de San Gervasio. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu
Domero

1502.
Comerma y Cusellas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa

Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martin de Provensals el treinta de Abril último á las siete de la mañana, en la calle Carretera de Mataró, número tres piso tercero, perteneciente á la parroquia de la Purísima, hijo legítimo de D. José Comerma pintador, natural de Barcelona y de Da. Dolores Crusellas natural de Moyá, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de Jesús de Gracia segun dijeron. Se le pusieron por nombres Leandro, Pelegrin, Antonio. Abuelos paternos: D. Gregorio, pintador, natural y vecino de Barcelona y Da. Francisca Verdaguer, natural de Olot, vecina de Barcelona. Maternos: D. José alguacil, natural de Artés, vecino de San Martin y Da. Rita Florensa, difunta, natural de Moyá. Fué madrina Da. María Josefa Crusellas, casada natural de Gracia, vecina de San Martin. A quien advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massrosa Pbro Domero

P. Consta: vale.

1503.
Massó y Llorens.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á las una

y tres cuartos de la madrugada, en la calle de Pelayo, número cuarenta y ocho piso cuarto puerta primera, perteneciente á la parroquia de Nuestra Señora de Belen, hijo legítimo de D. Antonio Massó, corredor y de Da. Ysabel Llorens, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun constó. Se le pusieron por nombres Francisco de Paula, Antonio y Ramon Nonato. Abuelos paternos: D. Matías, del comercio, natural de Valls, vecino de Barcelona y Da. Luisa Casañas, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Manuel, propietario, natural y vecino de Barcelona y Da. Marcela Mosso, natural de Santa María de Vilafortuny, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massrosa Pbro
Domero

1504.
Martin y Laborda.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del mes corriente á las dos de la tarde en la calle de la

Merced, número veinte y siete piso cuarto perteneciente á la parroquia de la Merced, hija legítima de D. Manuel Martin, empleado, natural de Huelva y de Dª Benita Laborda, natural de Egea, vecinos de Barcelona casados en la parroquia de San Miguel de Culera (Gerona) segun dijeron. Se le pusieron por nombres Carlota, Adelaida, Eulalia. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª Ceferina Fernandez, difunta, naturales de Almonastel. Maternos: D. Salvador, difunto y Dª Rosa Pola, difunta, naturales de Egea. Fueron padrinos: D. Emilio Lapuente, empleado, natural de Murcia y Dª Leonor Moreno, natural de Algeciras, consortes, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu

Domero

1505.
Saperas y Vives.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el seis del mes corriente á las seis de la mañana, en la calle de Cerdeña, número setenta y cinco piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Maria, hija legítima de D. Ramon Saperas, empleado, natural del Pla de Cabra y de Dª Eugenia Vives, natural de la Torredembarra, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro de la Torredembarra segun consta. Se le pusieron por nombres Mercedes, Dolores, Josefa. Abuelos paternos: D. Juan Saperas y Rosell, difunto y Dª Teresa Caral y Duch, naturales el primero de Pla de Cabra y la segunda natural y vecina de Cabra. Maternos: D. Domingo Vives y Plana, natural de Valls y Dª Antonia Bertrull y Ramon, natural de la Torredembarra, difuntos. Fueron padrinos: D. José Saperas, Herrero y Dª Dolores Ribé, consortes, naturales y vecinos de Pla de Cabra. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1506.
Asencio y Cantos.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el siete del mes corriente, á las dos de la tarde, en la calle del Arco del Teatro, número treinta y cuatro, piso primero, perteneciente á la parroquia de San José hija legítima de D. Miguel Asencio, jornalero, y de Dª Maria Cantos, naturales de Calanda, vecinos de Bar-

celona, casados en la parroquia de Nuestra Señora de la Esperanza de Calanda segun consto. Se le pusieron por nombres Mercedes, Maria, Cruz. Abuelos paternos: D. Manuel, jornalero y Dª. Teresa Balimaña, naturales y vecinos de Calanda. Maternos: D. Ildefonso, difunto, natural de Higueruela de Murcia y Dª. Melchora Villanueva, natural y vecina de Calanda. Fueron padrinos: D. Francisco Nogueras, casado, fondista, natural de San Vicente dels Horts, vecino de Barcelona y la Abuela materna, á quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Missaval Ttº Domero

1507. Cabeza y Teixé

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente á las cinco de la tarde, en la calle de Fernandina, número cuarenta y siete, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. José Cabeza, cerrajero y de Dª. Teresa Teixé, naturales de Tremp, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun dijeron. Se le pusieron por nombres Francisco, Pedro, Emilio. Abuelos paternos: D. José, natural de Esparraguera y Dª. Francisca Toha, natural de Ucan, difuntos. Maternos: D. Eloy, calderero, natural y vecino de Tremp y Dª. Teresa Ramoneda, natural de Claverol, vecina de Tremp. Fueron padrinos: D. Francisco Barberá, cerrajero, natural de Mora de Ebro, vecino de Gracia y Dª. Rosa Campi, natural de Arcegal, vecino de Barcelona, solteros. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Missaval Ttº Domero

1508. Gordo y Ortells

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y ocho de Abril último á las nueve y cuarto de la mañana, en la calle de la Diputacion número ciento cincuenta, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. German Gordo, jornalero, natural de Valldujo y de Dª. Teresa Ortells, natural de Villarreal, vecinos de Barcelona, casa

dos en la parroquia del Angel de Vallduxó segun constó. Sele pusieron por nombres Federico, German, José. Abuelos paternos: D. José, chocolatero, natural y vecino de Vallduxó y Da. Francisca Balaguer, natural de Vechi, vecina de Vallduxó. Maternos: D. Miguel, difunto y Da. Francisca Armengos, difunta, naturales de Villareal. Fueron padrinos: D. Federico Salvador, soltero, del comercio, natural de Vallduxó y Da. Josefa Moreu, viuda, natural de Calella, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1509.
Malla y Carbonell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á las nueve de la noche, en la calle de Salvador, número nueve, piso primero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Antonio Malla, esquilador y de Da. Josefa Carbonell, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Andrés de Palomar segun dijeron. Se le pusieron por nombres Francisca, Amparo, Cruz. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Barcelona y Da.

Rita Cortés, natural de Granollers, vecina de Mataró. Maternos D. Agustin, natural de Delmaná y Da. Paula Escudé natural de Manlleu, difuntos. Fueron padrinos: D. Agustin Carbonell, soltero, carpintero y Da. Agustina Batista, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1510.
Ramon y Casas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el cuatro del mes corriente á las nueve y media de la noche en la calle de Belen, número diez y nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Ramon Ramon, carpintero, natural de Sanahuja, vecino de Gracia y de Da. Teresa Casas, natural y vecina de Gracia, casados en la parroquia de Jesús de Gracia segun dijeron. Se le pusieron por nombres Francisca de Asís, Teresa, Maria. Abuelos paternos: D. Ramon, jornalero, natural de Sanahuja, veci-

no de Gracia y Dª María Sagristá, difunta, natural de San Martín de la Morana. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª Rita Casasas, difunta, naturales de Gracia. Fueron padrinos: D. Antonio Ramon, casado, zapatero, natural de Sanahuja, vecino de Barcelona y Dª Dolores Tuxat..., da, natural de Barcelona, vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro.

Domero

1511.
Ribas y Campins.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el veinte y cinco de Abril último, á las cinco de la tarde, en la calle Mayor, número ochenta, tienda, perteneciente á la parroquia de Jesús hija legítima de D. Avelino Ribas, del comercio, natural y vecino de Gracia y de Dª Mercedes Campins, natural de Barcelona, vecina de Gracia, casados en la parroquia de Jesús de Gracia segun consta. Se le pusieron por nombres Mercedes, Rosa, Teresa. Abuelos paternos: D. Antonio, del comercio, natural de Esparraguera, vecino de Gracia y Dª Rosa Monjo, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. Juan

del Comercio, natural de Cabrils, vecino de Barcelona y Dª Isabel Planas, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos D. Enrique Martí, marino, natural de Cadiz, y Dª Teresa Campins, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro.

Domero

1512.
Tacas y Muns.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á diez de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martin de Provensals el cuatro del mes corriente á las cinco de la tarde en la calle de la Amistad número diez y nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. José Tacas, cafetero, natural de Alella y de Dª Joaquina Muns, natural de San Adrian de Besós, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de San Martin segun dijeron. Se le pusieron por nombres Joaquin, Pedro, Vicente. Abuelos paternos: D. Miguel, natural de Premiá de Dalt y Dª Antonia No-

bell, natural de Alella, difuntos. Maternos: D. Esteban difunto y Dª Josefa Curó, difunta, naturales de San Adrian de Besós. Fueron padrinos: D. Joaquin Barbeta, casado, militar, natural de Tiana y Dª Gertrudis Curó, viuda, natural de San Andrés de Palomar, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1513.
Incógnita

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el catorce de Abril último á las ocho de la mañana en la calle del Conde del Asalto, número noventa y seis piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pablo hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Concepcion, Cármen, Antonina. Fueron padrinos: D. Tomás Gimenez, casado, inspector de orden público, natural de Piedrahita, vecino de Barcelona y Dª Cármen Rojas, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y

D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1514.
Benages
Juliá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta de Abril último á la una de la tarde, en la calle de Cristina, número once, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa María, hijo legítimo de D. José Benages, dependiente de Comercio y de Dª Ana Juliá, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María segun consta. Se le pusieron por nombres José, Manuel, Jaime. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto, natural de Valls y Dª Mariana Virgili, natural de la Torredembarra, vecina de Barcelona. Maternos: D. Manuel, motonero, natural y vecino de Barcelona y Dª Dorotea Horta, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite

solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro

Domero

1515.
Loza
y Gay.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á la una y media de la tarde, en la calle del Marques del Duero, número diez y seis, bajos, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Miguel Loza, guarnicionero, natural de Granada y de Dª. Madrona Gay, natural de la Garriga, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres Enrique, Ramon, Octavio. Abuelos paternos: D. Joaquin, zapatero, y Dª. Angustias Alfonzeda, naturales de Granada, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª. Maria Rey, difunta, naturales de Garriga. Fueron padrinos: D. Fortunato Mas, cursante de Derecho, natural de San Feliu de Guixols, vecino de Barcelona y Dª. Mercedes Sarret, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro

Domero

1516.
Moratones
y Pera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente á las nueve de la noche en la calle de Cerdeña, número ochenta y siete, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Domingo Moratones, cerrajero, natural de San Andrés de Llavaneras y de Dª. Josefa Pera, natural de Mataró, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Juan de Mataró segun dijeron. Se le pusieron por nombres Domingo, Miguel, Francisco. Abuelos paternos: D. Miguel, herrero y Dª. Teresa Guinart, naturales y vecinos de Llinás. Maternos: D. Esteban, difunto, natural de Mataró y Dª. Marta Bonbardó, natural de Llinás, vecina de Mataró. Fueron padrinos: D. Francisco Toyos, casado, militar retirado natural de Celorio y Dª. Ana Mora, casada, natural de Puerto Príncipe, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro

Domero

1517.
Minguella y Farreras.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de las Cortes, número trescientos setenta y siete, piso segundo, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Enrique Minguella y Raja, empleado y de Dª Petronila Farreras y Vilto, naturales y vecinos de Barcelona casados en la parroquia de San Agustin segun consto. Se le pusieron por nombres: Francisco de Paula, Mariano de las Mercedes, Bruno. Abuelos paternos: D. Francisco, natural de Barcelona y Dª Rosa Rayó, natural de San Fausto de Capcentellas, difuntos. Maternos: D. José y Dª Concepcion, difuntos, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Bruno Bonbau, abogado, natural de Barcelona, vecino de Gracia y Dª Rosario Puig, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero.

1518.
Puig y Bosch.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el cuatro del mes corriente á las once de la noche en la calle de Roig, número uno bis, piso quinto, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Manuel Puig, albañil y de Dª María Bosch, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun dijeron. Se le pusieron por nombres: Joaquina, Antonia, Ramona. Abuelos paternos: D. Manuel, natural del Hospitalet y Dª Rosa Castells, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. Agustin, albañil, natural de Tarragona, vecino de Barcelona y Dª Juana Sanjaume, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Gimenez, cerrajero y Dª Joaquina Bosch, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero.

1519.
Vilaseca y Vidal.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Mayo de mil ocho

cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle de San Miguel, número cincuenta y cinco, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Ignacio Ramon Ribera, farmacéutico y de Dª Ramona Vidal, naturales de Ulldecona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Lucas de Ulldecona segun constó. Se le pusieron por nombres Rita, Antonia. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª Rosa Biscarro, naturales y vecina de Ulldecona. Maternos: D. Pedro, cirujano, natural de Traiguera, vecino de Ulldecona y Dª Justa Miralles, natural y vecina de Ulldecona. Fueron padrinos: D. Narciso Trite, farmacéutico, natural de Gerona y Dª Antonia Arche, natural de San Feliú de Guixols, vecinos de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

1520.
Sugrañes y Garcia.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente

te á una niña que nació el seis del mes corriente á las nueve y media de la mañana, en la calle de la Corribia, número veinte y cinco piso tercero, perteneciente á la parroquia de Nuestra Señora del Pino, hija legítima de D. José Sugrañes, tejedor, natural de Reus, vecino de Barcelona y de Dª Francisca Garcia, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun constó. Se le pusieron por nombres Maria de las Mercedes, Josefa, Francisca de Asís, Joaquina. Abuelos paternos: D. Jaime, tejedor, natural de Reus y Dª Josefa Pollanch, natural de Miravet, vecinos de San Andrés. Maternos: D. Francisco, escultor, natural de Santiago de Galicia y Dª Francisca Anguera, natural de la Espluga de Francolí, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

1521.
Sitja y Roca.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa

Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un
niño que nació en la villa de Gracia el ocho del mes corrien-
te á las siete de la mañana en la calle de la Plata, número
veinte y tres, tienda, perteneciente á la parroquia de San
Juan, hijo legítimo de D. Eudaldo Sitjá, zapatero, natu-
ral de Barcelona y de Dª. María Roca, natural de Tarra[...]
vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Jesús de Gracia
según consta. Se le pusieron por nombres Pedro, Ricar-
do, Eudaldo. Abuelos paternos: D. Juan, zapatero, natu-
ral de Barcelona, vecino de Gracia y Dª. Josefa Tenas, difun[ta]
natural de Barcelona. Maternos: D. Ramon, labrador,
natural de Maldá, vecino de Tarrasa y Dª. Ginesa Codina,
difunta, natural de Taradell. Fueron padrinos: el abue-
lo paterno y Dª. Dolores Sitjá, casada, natural y vecina
de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual
y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural
de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite,
solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual
lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu [...]

Domero

1522.
Soler y Garriga.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á once de Mayo de mil ochocientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Ygle-
sia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una
niña que nació el veinte y nueve de Abril último á las
cuatro de la madrugada, en la calle de Flassaders, número

nueve piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa
María, hija legítima de D. Joaquin Soler, jornalero, natu-
ral de Barcelona y de Dª. Magdalena Garriga, natural de
la Barceloneta, vecinos de Barcelona, casados en la parro-
quia de San Miguel del Puerto según dijeron. Se le pusieron
por nombres Teresa, Joaquina, Juana. Abuelos pa-
ternos: D. Francisco, natural de Castellar del Vallés y Dª. Ma-
gina Ribera, natural de Rubí, difuntos. Maternos: D. José,
natural de la Barceloneta y Dª. Eulalia Budet, natural
de Reus, difuntos. Fueron padrinos: D. Juan Soler, cajista
y Dª. Eulalia Soler, solteros, naturales de la Barceloneta,
vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espi-
ritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, na-
tural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de
Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En
fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1523.
Sanz y Cuadros.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á once de Mayo de mil ocho cien-
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una
niña que nació en la villa de Gracia el veinte y cuatro
de Abril último á las tres de la tarde en el Paseo de Gracia

número cuarenta y cinco piso cuarto primera puerta perte-
neciente á la parroquia de Jesús, hija legítima de D. Juan
Sanz y Alberti, militar, natural de Mayor y de Dª Caro-
lina Cuadros y Güell, natural de Tarragona, vecinos de
Barcelona, casados en la parroquia de la Merced según dijo.
Se le pusieron por nombres Carolina, Emilia, Rita,
Alejandra. Abuelos paternos: D. Manuel natural de
Estepona y Dª Ursula, natural de Mayor, difuntos. Ma-
ternos: D. José, natural de Barcelona y Dª Dolores Gü-
natural de Sevilla, difuntos. Fueron padrinos: D. Rafael
Tremol, casado, empleado, natural de Mayor, vecino de
Barcelona y Dª Concepcion Raymat, casada natural
y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco es-
piritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mar-
natural de Barcelona y D. Andrés Colonina, natural
de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad.
En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mosiven Pbro
Domero

1524.
Incógnita.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á once de Mayo de mil ochocien-
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á
una niña que nació en esta Ciudad el tres del mes co-
rriente á las seis de la mañana, en la calle del Marqués
del Duero, número doce piso segundo, perteneciente á la
parroquia de San Pablo, hija de padres desconocidos. Se le

pusieron por nombres Catalina, Francisca, Adelai-
da. Fueron padrinos: D. Francisco Millan, casado, peluquero
y Dª Catalina Comas, casada, naturales de Palma de Ma-
llorca, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco
espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mar-
tra, natural de Barcelona y D. Andrés Colonino, na-
tural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta
Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mosiven Pbro
Domero

1525.
Nanot
Gillieron.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á doce de Mayo de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San-
ta Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente
á un niño que nació el ocho del mes corriente á las seis de
la mañana, en la calle de Caspe, número ciento cincuenta
y siete piso primero, perteneciente á la parroquia de
San Pedro, hijo legítimo de D. José Nanot, tintorero,
natural de Barcelona y de Dª Cecilia Gillieron, na-
tural de San Martin de Provensals, vecinos de esta Ciudad,
casados en la parroquia de Guebwiller (Alemania) según
consta. Se le pusieron por nombres Enrique, Ramon,
Luis. Abuelos paternos: D. José Nanot y Amat, tinto-
rero, natural de Sarriá, vecino de Barcelona y Dª Ramona

Barba y Llosa, difunta, natural de Calaf. Maternos: D. Luis Gillieron, difunto, natural de Neufchatel y D.ª Magdalena Bielker, natural y vecina de Guebwiller. Fueron padrinos: D. Enrique Nanot, tintorero, natural y vecino de Barcelona y D.ª Maria Torras, natural de Sans, vecina de Barcelona, solteros. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mas y Vives Pbro
Domero

1526.
Albanell y Colom.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á trece de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el once del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle de Santa Eulalia, número diez y nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de Jesús, hijo legítimo de D. Rafael Albanell, jornalero, natural de Gracia y de D.ª Maria Colom, natural de Alós, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Jesús segun consto. Se le pusieron por nombres Juan, Martin, Antonio. Abuelos paternos: D. José, jornalero, natural y vecino de Barcelona y D.ª Teresa Canas, natural de Camarasa, vecina de Gracia. Maternos: D. Miguel, difunto, natural de Alós y D.ª Agustina Sustrebó, natural y ve-

cina de Gracia. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y D.ª Mariana Castillo, casada, natural de Zaragoza, vecina de Barcelona: A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mas y Vives Pbro
Domero

1527.
Banajes y Perelló.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el diez del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle de Aribau, número sesenta y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de Jesús, hija legítima de D. José Banajes, cortante, natural de Montroig y de D.ª Maria Perelló, natural de Targa, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Agustin segun consto. Se le pusieron por nombres Concepcion, Anita, Dolores. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Cambrils y D.ª Rosa Aragonés, natural de Montroig, vecina de Gracia. Maternos: D. Francisco, jornalero, vecino de Barcelona y D.ª Teresa Guardiola, difunta, naturales de Targa. Fueron padrinos:

D. José Comellas, cortante, natural de Castellbisbal, vecino de Barcelona y Dª. Ana Cuchet, natural y vecina de Barcelona, consortes. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecho ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

1528.
Pallares y Toyas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente á las siete de la tarde, en la calle de Bires, número diez y seis piso primero, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Francisco Pallarés, zapatero y de Dª. Sinforosa Toyas, naturales de Binefar, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Binefar (Huesca) segun consto. Se le pusieron por nombres Atilano, Eduardo, Enrique. Abuelos paternos: D. Francisco, jornalero y Dª. Antonia Abizuria, naturales y vecinos de Binefar. Maternos: D. Santiago, difunto y Dª. Ramona Farreni, naturales de Binefar. Fueron padrinos: D. Atilano Montemayor, jornalero, natural de Briones, vecino de Barcelona y Dª. Carmen Bayarre, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecho ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

1529.
Pons y Dominguez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente á las tres de la tarde en el Paseo de Gracia, número ciento cincuenta y siete, bajos, perteneciente á la parroquia de la Concepcion hijo legítimo de D. Juan Bautista Pons, arquitecto y de Dª. Leonor Dominguez, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion segun consto. Se le pusieron por nombres José María, Antonio, Juan. Abuelos paternos: D. Antonio Pons y Boura, propietario, natural de Barcelona y Dª. Antonia Traval y Sans, natural del Vendrell, vecinos de Barcelona. Maternos: D. José Dominguez y Valls, difunto y Dª. Carolina Viadera y Pagés, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Dominguez, soltero, del Comercio, natural y vecino de Barcelona y Dª. Antonia Traval, casada. A quienes advertí el parentesco espi-

ritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massó Pbro
Domero

1530.
Vive y Puig.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el once del mescorriente á las once de la noche en la calle de San Geronimo, número siete, piso segundo perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Juan Vive, latonero, natural de Barcelona y de D.a Elvira Puig, natural de Gracia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consto. Se le pusieron por nombres Cecilia, Francisca de Paula, Ramona. Abuelos paternos: D. José, latonero, natural de Badalona, vecino de Barcelona y D.a Mercedes Badia difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. Luis difunto, natural de Manresa y D.a Francisca Campo natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Luis Puig, soltero, dependiente de Comercio y D.a Cecilia Puig, casada, naturales de Gracia, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, de-

pendientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massó Pbro
Domero

1531.
Asquins
Traveria.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en San Martin de Provensals el nueve del mescorriente á las nueve de la tarde, en la calle de Ali Bey, número noventa y siete, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals hija legítima de D. Felipe Asquins, jornalero, natural de Salú y de D.a Engracia Traveria, natural del Papiol, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de San Cucufate segun consto. Se le pusieron por nombres Maria, Ramona, Engracia. Abuelos paternos: D. Salvador, natural de Salú y D.a Teresa Muntada, natural de Malmaña, difuntos. Maternos: D. Agustin, difunto y D.a Eulalia Genés, naturales y vecina del Papiol. Fueron padrinos: D. Ramon Esquins, soltero, jornalero, natural de Salú, vecino de Manresa y D.a Maria Traveria, casada, natural del Papiol, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig,

natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1532.
Badia y Solaya.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en San Martin de Provensals el ocho del mes corriente á las siete y media de la noche en la calle de Sicilia, número diez, tienda, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hija legítima de D. Manuel Badia, jornalero, natural de Cardona y de Dª. Simona Solaya, natural de Calatorao, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de San Pablo en Zaragoza segun dijeron. Se le pusieron por nombres Maria, Antonia, Micaela. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Ramona Garriga, naturales y vecina de Cardona. Maternos: D. Sebastian, natural de Bemolinos y Dª. Manuela Miñan, natural de Calatorao, difuntos. Fueron padrinos: D. Matías Arriaga, casado, jornalero, natural de Toro y Dª. Antonia Arribe, soltera, natural de Madrid, vecinos de Barcelona, á quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las

Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = Simona = Vale.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1533.
Boix y Pepió.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle del Tigre número nueve, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles hijo legítimo de D. Joaquin Boix, jornalero y de Dª. Dolores Pepió, naturales de Cherta, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Cherta segun constó. Se le pusieron por nombres Enrique, José, Joaquin. Abuelos paternos: D. Joaquin, jornalero, natural de Peñarroja, vecino de Barcelona y Dª. Francisca Rabull, difunta, natural de Cherta. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª. Antonia Bertran, naturales y vecina de Cherta. Fueron padrinos: D. José Cirera, soltero, tratante, natural y vecino de Barcelona y Dª. Dolores Perales, casada, natural de Madrid, vecina de Barcelona. A quienes

advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaneu

Domero

1534.
Barrera y Calaf.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y uno de Enero último á las tres de la mañana, en la calle de la Diputación, número cuatro cientos catorce, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Baldomero Barrera, sombrerero, natural de Madrid y de Dª Josefa Calaf, natural de Málaga, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consto. Se le pusieron por nombres **Abelardo, Fructuoso, Federico, Jesús, Juan**. Abuelos paternos: D. Nicolás, difunto, natural de Corcubión y Dª Gabina Tornadijo, natural de Burgos, vecina de Barcelona. Maternos: D. [illegible], natural de Barcelona y Dª Josefa Campos, natural de Málaga, difuntos. Fueron padrinos: D. Jesús Villarjubim, dependiente y Dª Marina Villarjubim, solteros, naturales de Madrid, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos

D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaneu Pbro

Domero

1535.
Baltasar y Alamar.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á las cuatro y media de la mañana, en la calle de Baurich, número ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de San Jaime, hija legítima de D. Pedro Baltasar, peluquero, natural de Igualada, vecino de Barcelona y de Dª Filomena Alamar, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun consto. Se le pusieron por nombres **Asuncion, Maria, Amparo**. Abuelos paternos: D. Pablo, tejedor, y Dª Maria Domenech, naturales de Carme, vecinos de San Andrés de Palomar. Maternos: D. Tomás, tejedor, natural de Valencia, vecino de Barcelona y Dª Matilde Martí, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pablo Caral, casado, peluquero, natural de Carme, vecino de San Martín de Provensals

y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Maluquer Pbro Domero.

1536.
Cánovas y Elias.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el cuatro del mes corriente á las ocho de la noche, en la calle de San Telmo, número cincuenta y siete, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Pedro Cánovas, carpintero y de Dª Francisca Elias, naturales y vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel segun consto. Se le pusieron por nombres Teresa, Angela, Antonia. Abuelos paternos: D. Juan, marino, natural de Barcelona y Dª Paula Carlas, natural de Mahon, vecinos de la Barceloneta. Maternos: D. Salvador, difunto y Dª Teresa Guri, difunta, naturales del Masnou. Fueron padrinos: D. José Lopez, casado, marino, natural de Albuñol, vecino de la Barceloneta y Dª Antonia Ubeda, soltera, natural y vecina de la Barceloneta. A quienes advertí el parentesco

Juan de Castilles = de este añadido yo el Idem. Antº Arbizas Pbro.

piritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = T el primero y de la Barceloneta la segunda = este añadido Vale.

Buenaventura Maluquer Pbro Domero.

1537.
Compte y Coca.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mes corriente á las ocho de la mañana en la calle de Bilbao, número dos cientos tres, piso quinto, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hija legítima de D. Feliciano Compte, jornalero, natural de Viure y de Dª Maria Coca, natural de San Quintin, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion segun consta. Se le pusieron por nombres Maria Concepcion, Teresa, Feliciana. Abuelos paternos: D. José, natural de Viure, y Dª Maria Carreras, natural de Sarral, difuntos. Maternos: D. Jaime, difunto y Dª Maria Ribas, naturales y vecina de San Quintin. Fueron padrinos: D. Eduardo Mercader, casado, arquitecto, natural y vecino de Barcelona y Dª Maria Coca, soltera, natural de San Quintin veci

na del Olot. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenav.ra Missé Pbro.
Domero

1538.
Carrenca y Tarradellas

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del mes corriente á las ... y media de la mañana, en la calle de Ripoll, número diez, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hija legítima de D. José Carrencá, del Comercio, natural de Martorellas y de D.a Emilia Tarradellas, natural de Olot, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun consta. Se le pusieron por nombres Mercedes, Emilia, Josefa. Abuelos paternos: D. Antonio, natural de Martorellas y D.a Josefa Calderó, natural de Alella, difuntos. Maternos: D. Jaime, natural de Lacot y D.a Teresa Llens, natural de San Juan de las Fonts, difuntos. Fueron padrinos: D. Miguel Gonzales, casado, impresor, natural de Tarragona y D.a Mercedes Mercadé, soltera, natural de Rubí, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las

Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Lo enmendado = Emilia = y = Carrenca = del margen Valen. Buenaventura Missé Pbro.
Domero

1539.
Esquero y Monseny

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el once del mes corriente á las siete de la noche, en la calle de la Luna, número veinte y nueve entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Antonio Esquero, litógrafo, natural de Gerona y de D.a Josefa Monseny, natural de Reus, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun consta. Se le pusieron por nombres Victoria, Carolina, Manuela. Abuelos paternos: D. Cirilo, difunto, natural de San Felio de Guixols y D.a Rosa Corominas, natural de San Clemente de Amer, vecina de Barcelona. Maternos: D. Jaime, tejedor y D.a Josefa Marta, naturales de Reus, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Mari, casado, sastre, natural de Teruel y D.a Victoria Corominas, casa-

da natural de Gerona, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Manresa Pbro
Domero

1540.
Fabregas y Duran.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en San Juan de Horta el once del corriente, á las doce de la noche, en la calle de San Juan, número uno, tienda, perteneciente á la parroquia de San Juan de Horta, hijo legítimo de D. Juan Fabregas, cerrajero, natural de Barcelona, vecino de San Juan de Horta y de Dª María Duran, natural y vecina de San Juan de Horta, casados en la parroquia de San José de Gracia segun dijeron. Se le pusieron por nombres Mateo, Manuel. Abuelos paternos: D. Juan, natural de Valls y Dª María Torres, natural de San Quintin, difuntos. Maternos: D. Pedro, difunto y Dª Coloma Pla, natural y vecina de San Juan de Horta. Fueron padrinos: D. Mateo Duran, casado, empleado, natural de San Juan de Horta y Dª María Fabregas, natural de Gracia, casados, vecinos de Vallcarca. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Manresa Pbro
Domero

1541.
Fabregat y Batet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el doce del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle del Carmen, número dos, piso segundo perteneciente á la parroquia de Jesús, hijo legítimo de D. Pedro Fabregat, zapatero, natural de Reus y de Dª Eulalia Batet, natural de Gracia y vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Juan de Gracia segun consta. Se le pusieron por nombres Antonio, Pedro, Juan. Abuelos paternos: D. Antonio, jornalero, vecino de Gracia y Dª Josefa Batlle, difuntos, naturales de Reus. Maternos: D. Juan, albañil, natural de Sitjes, vecino de Gracia y Dª Carmen Borrell, difunta, natural de Gracia. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª María Martí, casada, natural de Reus, vecina de Gracia. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de

San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1542.
Flotats y Oriola.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mes corriente á las diez de la noche, en la calle de Ramalleras, número veinte y siete, piso cuarto perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. Pedro Flotats, pintor y de D.ª Margarita Oriola, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun consto. Se le pusieron por nombres **Montserrate, Emilia, Serafina**. Abuelos paternos: D. Antonio, pintor y D.ª Paula Tor, naturales de Cervera, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Serafin, pintor, natural de Villanueva de Meyá y D.ª Maria-Rosa Montlleó, natural de Torroja, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ygnacio Puig, casado, ebanista, natural de Mataró, vecino de Barcelona y D.ª Emilia Oriola, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1543.
Gimenez y Manen.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente á las ocho de la mañana, en la calle de Blasco de Garay, número treinta y seis, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Eugenio Gimenez, sillero, natural de Valencia y de D.ª Saturnina Manen, natural de Segorbe, vecinos de Barcelona, casados en la Catedral de Segorbe segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Eugenio, Francisco, Domingo**. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y D.ª Vicenta Carabál, naturales de Valencia y vecina de Barcelona. Maternos: D. Antonio, difunto y D.ª Teresa Redondo, difunta, naturales de Segorbe. Fueron padrinos: D. Francisco Pedrot, soltero, marino, natural de Tortosa y D.ª Ysidora Redondo, viuda, natural de Segorbe, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1544.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió

Garses y Garriga

cesis y de la Provincia, á catorce de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el once del mes corriente á las tres y media de la mañana, en el Pasage Marimon, número veinte y ocho piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hija legítima de D. José Garses, marmolista y de Dª. Magdalena Garriga, naturales de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun constó. Se le pusieron por nombres Julia, Josefa, Ana. Abuelos paternos: D. Ramon[illegible]do, difunto, natural de Cariñena y Dª. Magdalena Gra[illegible] natural de San Clemente de Llobregat. Maternos: D. Jua[illegible] difunto y Dª. Magdalena Ferrer, naturales de Tarragona y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Janer, jornalero, natural de Cervera, vecino de Barcelona y Dª. Julia Garcia, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masaveu Pbro.
Domero

1545.
Guardiola y Fernandez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un

niño que nació el cinco del mes corriente á las seis y media de la mañana, en la calle del Hospital, número ciento veinte y dos, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. José Guardiola, jornalero, natural de Olot y de Dª. Josefa Fernandez, natural de Adra, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco segun constó. Se le pusieron por nombres Jaime, José, Vicente. Abuelos paternos: D. Felipe, difunto, natural de Olot y Dª. Catalina Gardell, natural de Setcasas, vecina de Barcelona. Maternos: D. Vicente, empleado, vecino de Zaragoza y Dª. Feliciana Sanpier, difunta, naturales de Adra. Fueron padrinos: D. Bandilio Sureda, panadero, natural de Estanyol y Dª. Cármen Cros, natural de las Presas, vecinos de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masaveu
Domero

1546.
Homs y Nogués.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á

una niña que nació el tres del mes corriente á las cuatro
de la mañana, en la calle de la Luna, número veinte y
cinco, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Car-
men hija legítima de D. Juan Homs, jornalero, natural
de San Andrés de Llavaneras y de Dª María Noguer, na-
tural de San Feliú de Guixols, vecinos de Barcelona, casados
en la parroquia del Pino segun dijeron. Se le pusieron por
nombres **Consolacion, Joaquina, Josefa.** Abuelos
paternos: D. José jornalero y Dª Isabel Cabot, naturales
y vecinos de Llavaneras. Maternos: D. Salvador, jornalero
natural y vecino de San Feliú de Guixols y Dª Teresa Ca[illegible]
difunta, natural de Rosas. Fueron padrinos: D. José Ca[illegible]
casado, confitero, natural de San Andrés y Dª Dolores [illegible]
torill, casada, natural de Mataró, vecinos de Barcelona.
A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones
Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las
Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite,
solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo
cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventª Massu[illegible]
Domero.

1547.
Jordi y Salvat.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á catorce de Mayo de mil ocho cientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Igle-
sia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño
que nació el doce del mes corriente á las seis de la mañana
en la Plaza del Padró, número tres, tienda, perteneciente á la

parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. José Jordi, drogue-
ro, natural de Castellterçol, vecino de Barcelona y de Dª Teresa
Salvat, natural y vecina de Barcelona, casados en la parro-
quia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres
Luis, Antonio, Estanislao. Abuelos paternos: D.
Buenaventura, difunto, natural de Montellá y Dª María
Montanyá, difunta, natural de Caseras. Maternos: D.
Antonio, albañil, natural y vecino de Barcelona y Dª Jo-
sefa Lluviá, difunta, natural de Barcelona. Fueron pa-
drinos: D. Juliano Tienza, casado, empleado, natural de
Romancos, vecino de Barcelona y Dª Concepcion Pons,
casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el
parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.
Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. An-
drés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes,
vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut
supra. Buenaventura Massuet Pbro
Domero.

1548.
Lopez y Ferrer.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á catorce de Mayo de mil ocho cientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia
Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que
nació el veinte y nueve de Abril último á las once de la noche

en la calle de la Lealtad, número cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Jaime Lopez, jornalero y de Dª. Mercedes Piferrer, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen según consto. Se le pusieron por nombres Teresa, Antonia, Francisca. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, natural de Vilavella y Dª. Teresa Espina, natural de la [illegible] vecina de Barcelona. Maternos: D. Guillermo, fondista, natural de Arfa, vecino de Barcelona y Dª. Maria Pi, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro

Domero

1549.
Lafarga y Matas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el siete del mescorriente á las nueve y tres cuartos de la noche, en la calle Nacional, número treinta y cuatro, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Luis Lafarga, marino y de Dª. Rosa Matas, naturales del Mamou, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia del Mamou segun consto. Se le pusieron

por nombres Luisa, Rosa, Clara. Abuelos paternos: D. Luis, difunto, natural de Marsella (Francia) y Dª. Teresa Matas, natural y vecina del Mamou. Maternos: D. Salvador, marino y Dª. Rosa Olive, naturales del Mamou, vecinos de la Barceloneta. Fueron padrinos: D. Gerardo Molina, casado, marino natural del Mamou, vecino de la Barceloneta y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro

Domero

1550.
Llobet y Llopis.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve del mescorriente á las siete de la mañana en el Paseo de San Juan, número ciento cuarenta y cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Salvador Llobet, del comercio, natural de Mura y de Dª. Cristeta Llopis, natural del Hospitalet, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Maria segun consto. Se le pusieron por nombres Salvador, Isidro, Miguel. Abue

los paternos: D. Isidro, labrador, natural y vecino de Mura y Dª. Rosa Arola, difunta, natural de Mura. Maternos: D. José, ladrillero, natural y vecino del Hospitalet y Dª. Josefa Llemosí, difunta, natural del Hospitalet. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª. María Llopis, soltera, natural y vecina del Hospitalet. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mrsavea Pbro.

1551.
Mariné y Marta

La siguiente nota marginal que se continuará en todos los testimonios que de la presente partida se pidan es como sigue " Nota = Por Real Orden de 1º de Octubre de 1898. Dª. Matilde Marta Beatriz, puede usar a con-

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á las siete de la noche en la calle del Cármen, número diez, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. Francisco Mariné, arquitecto y de Dª. Matilde Marta, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino, segun consta. Se le pusieron por nombres Francisca de Paula, María Ana, Monserrate. Abuelos paternos: D. Jaime, ebanista, natural de Cornellá, vecino de Barcelona y Dª. María Ana Martorell, difunta, natural de Constantí. Maternos: Desconocidos. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª. Francisca Cardeña, casada, natural y veci-

Se casó con D. Manuel Cratí Santaló el día 21 febrero de 1909 en la parroquia de S. José Oriol.

ficacion del nombre de Matilde los apellidos Barba Colwell. Decreto Junio 1899.

Mrsavea Pbro.

Bonés de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mrsavea Pbro.

1552.
Manzanares y Baró.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle de Regomir, número catorce, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hijo legítimo de D. José Manzanares, empleado, natural de Madrid y de Dª. Julia Baró, natural de Bujaraloz, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Balaguer segun consta. Se le pusieron por nombres Santiago, Silvano, Juan. Abuelos paternos: D. Gabriel, difunto y Dª. Teresa Salcedo, difunta, naturales de La Solana. Maternos: D. Juan, difunto, natural de Ager y Dª. Luisa Janguas, natural de Tudela, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Santiago Baró, soltero, dependiente de Comercio, natural de Bujaraloz, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el pa-

rentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvidal Pbro
Domero

1553.
Miralles y Ferrer.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco del mes corriente á las doce de la mañana, en la calle de Cabañas, número cincuenta y dos, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Florentin Miralles, tejedor y de Dª Concepcion Ferrer, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun constó. Se le pusieron por nombres Francisco, Martin, José. Abuelos paternos: D. Felipe, difunto y Dª Martina Onrat, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Juan, difunto y Dª Gertrudis Pellicer, difunta, naturales de Cervera, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Jover, soltero, panadero, natural de Alcover y Dª Consolacion Miralles, soltera, natural de Leganes, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite; solteros, dependientes vecinos de esta Ciudad. En

fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Lo testado = difunta = No vale = Lo enmendado = naturales = Vale.

Buenaventura Masvidal Pbro
Domero

1554.
Miró y Soler.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el nueve del mes corriente á las seis de la mañana, en la calle del Consejo de Ciento, número cuatrocientos cincuenta y ocho, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Antonio Miró, cerrajero, natural de Sitjes y de Dª Josefa Soler, natural de Gracia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun dijeron. Se le pusieron por nombres Josefa, Maria, Francisca. Abuelos paternos: D. Francisco, albañil, natural de Ferrí y Dª Maria Escofet, natural de Sitjes, vecinos de San Martin. Maternos: D. José Maria, albañil, natural de Tarragona y Dª Eulalia Llonchs, natural de Reus, vecinos de Sans. Fueron padrinos: D. José Farré, casado, cerrajero, natural de Valls y Dª Jacinta Soler, casada, natural de Gracia, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.

Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1555.
Pons y Ubach.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente á las seis y media de la mañana, en la calle de Sadurní, número tres, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Agustín, hijo legítimo de D. Celestino Pons, herrero y de Dª Teresa Ubach, naturales de San Vicente dels Horts, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Vicente dels Horts segun consta. Se le pusieron por nombres Manuel, Alfredo, Fernando. Abuelos paternos: D. Marsal, difunto, natural de Junerá y Dª María Subirachs, natural y vecina de San Baudilio de Llobregat. Maternos: D. Pablo, labrador, natural y vecino de San Vicente dels Horts y Dª Francisca Castañeda, difunta, natural de San Vicente dels Horts. Fueron padrinos: D. Manuel Aberola, casado, herrero y Dª Matilde Mompó, casada, naturales de Alcoy, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. An-

drés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Pbro
Domero

1556.
Portela y Suilles.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á las siete y media de la tarde, en la calle del Olmo, número veinte y uno piso tercero, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Basilio Portela, empleado, natural de Villagormar y de Dª Felisa Suilles, natural de Tada, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres Ramon, Julian, Felix. Abuelos paternos: D. Lorenzo, difunto y Dª Antonia Fernandez, difunta, naturales de Villagormar. Maternos: D. Andrés, difunto y Dª María Plana, naturales y vecina de Tada. Fueron padrinos: D. Ramon García, casado, industrial, natural de Vivero y Dª Antonia Sollastres, casada, natural de Torruella, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San

Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, naturales de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvidal Pbro
Domero

1557.
de Prada
y Butjosa

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el once del mes corriente á las [illegible] de la noche, en la villa de Gracia, calle Montaner, número cuatro, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hija legítima de D. Felip de Prada, pintor, natural de Villa-Alpando y de Dª. Rosa Butjosa, natural de Parets, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun consto. Se le pusieron por nombres Teresa, Filomena, Rosa. Abuelos paternos: D. Lorenzo, difunto y Dª. Petra Perez, difunta, naturales de Villa-Alpando. Maternos: D. Mateo, difunto y Dª. Antonia Ramon, naturales de Parets y vecinos de San Andrés. Fueron padrinos: D. Lorenzo Erboz, casado, zapatero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Teresa Ramon, casada, natural de Parets, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de es-

ta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvidal Pbro
Domero

1558.
Prats
y Alie.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente á la una de la madrugada, en la calle de la Proclamacion, número once, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Manuel Prats, pescador y de Dª. Francisca Alie, naturales de Barcelona, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consto. Se le pusieron por nombre Isidro, Manuel, Jacinto. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto, natural de Barcelona y Dª. Cármen Marescota, natural de Barcelona. Maternos: D. Bernardo, pescador, natural de Villanueva y Geltrú, vecino de Barcelona y Dª. Francisca Belluga, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. Magin Cupull, pescador y Dª. Raymunda Belluga, consortes, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de

esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaved Pbro.
Domero

1559.
Portabella
y Gurri.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el [illegible] del mes corriente á las diez de la noche, en la calle de la Ysabelización, número nueve, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Pedro Portabella, pescador y de Dª. Teresa Gurri, naturales de Barcelona, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel segun dijeron. Se le pusieron por nombres Pedro, Francisco, Vicente. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto y Dª. Coloma [illegible], difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Pedro, pescador, natural de Vilanova, vecino de la Barceloneta y Dª. Teresa Calero, natural y vecina de la Barceloneta. Fueron padrinos: D. José Portabella, soltero, dependiente y Dª. Josefa Castellarnau, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaved Pbro.
Domero.

1560.
Reventos
y Estany.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente á las diez de la mañana en la calle del Tigre, número treinta y uno, tienda, perteneciente á la parroquia de los Angeles, hija legítima de D. Juan Reventos, del comercio natural de Buñolas de Miñonet y de Dª. Rita Estany, natural de Hostafranchs, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Angel de Hostafranchs segun dijeron. Se le pusieron por nombres Palmira, Tomasa, Rita. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Buñolas y Dª. Coloma Ferret, difunta, natural de Buñolas. Maternos: D. Pascual, difunto y Dª. Rosa Navarro, naturales de la Seo de Urgel, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Tomás Molera, soltero, jabonero, natural de Granollers y Dª. Virginia Valldespí, soltera, natural de Sabara, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaved Pbro.
Domero

1561.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis

Rovira y Trillas.

y de la Provincia, á catorce de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de Casta... número catorce, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San- ta Maria, hija legítima de D. Ramon Rovira, curtidor y de Dª. Gertrudis Trillas, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun dijeron. Se le pu- sieron por nombres Mercedes, Ramona, Gertrudis. Abue- los paternos: D. Felix, difunto y Dª. Raymunda Pou, difunta naturales de Vich. Maternos: D. José, difunto y Dª. Maria Bajes, difunta, naturales de Reus. Fueron padrinos: D. Ra- mon Rovira, escultor y Dª. Dolores Rovira, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tam- rite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Ussacu(?) Pbro Domero

1562. Royo y Suñé.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió- cesis y de la Provincia, á catorce de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente á las once de la mañana, en la calle de la Luna, número veinte y siete, entresuelo, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. José Royo, jor-

nalero y de Dª. Joaquina Suñé, naturales de Batea, vecinos de Bar- celona, casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pu- sieron por nombres Luisa, Enriqueta, Josefa. Abuelos pa- ternos: D. Manuel, difunto, natural de Bafels y Dª. Antonia Contel, natural de la Torre del Conde, vecina de Barcelona. Ma- ternos: D. Salvador, labrador, natural de Casseras, vecino de Batea y Dª. Maria Ferrer, difunta, natural de Batea. Fueron padri- nos: D. Luis Pallarés, soltero, jornalero, natural y vecino de Bar- celona y Dª. Ysabel Bosch, casada, natural de Batea, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obli- gaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, sol- teros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Ussacu(?) Pbro Domero

1563. Saludes ...rque.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce- sis y de la Provincia, á catorce de Mayo de mil ocho cientos ochen- ta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Ca- tedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que na- ció el nueve del mes corriente á las ocho de la mañana, en la calle de Organs, número seis, piso tercero, perteneciente á la parro- quia de Santa Maria del Mar, hijo legítimo de D. Francisco Saludes, jornalero, natural de Alforja, vecino de Barcelona y de

Dª. Teresa Argue, natural y vecina de Baralona, casado en la parroquia de Santa María del Mar segun constó. Se le pusieron por nombres Conrado, Alberto, Gregorio. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. María Masip, difunta, naturales de Alforja. Maternos: D. José, natural de Barcelona y Dª. Cayetana Vilaró, natural de Morjá, difuntos. Fueron padrinos D. Francisco Puig, casado, sastre y Dª. Consolacion Deulofeu, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massana Pbro
Domero.

1564.
Sagarra y Roca.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á las cinco de la tarde en la calle de Santa Madrona, número uno, piso primero, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Antonio Sagarra, labrador, natural de Conesa y de Dª. Teresa Roca, natural de Villanueva (Francia) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun constó. Se le pusieron por nombres Leonor, Francisca, Teresa. Abuelos paternos: D. Antonio, herrero, natural y vecino de Conesa y Dª. Teresa Campobadal, difunta, natural de Grinena. Maternos: D. José, difunto y Dª. Antonia Blasi, difunta, naturales de Villanueva (Francia). Fueron padrinos: D. Francisco Roca, casado, jornalero, natural de Calaf y Dª. Leonor Pascual, viuda, natural de Alcoy, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massana Pbro
Domero.

1565.
Yuste Miñana.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez del mes corriente á las once y cuarto de la mañana, en la calle de Pescadores, número ochenta y cinco, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Vicente Yuste, carabinero, natural de Bugarra y de Dª. Ysabel Miñana, natural de Venirradra, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ysabel, Cármen, Amparo. Abuelos paternos: D. Ysidro, labrador, natural y vecino de Bugarra y Dª. María de la Concepcion Santamaria, natural de Valencia, difunta. Maternos: D. Ysidro, jornalero, natural

de Palma de Gandia, vecino de Barcelona y Dª. Ysabel Mayo natural de Venirradra, vecina de Valencia. Fueron padrinos el Abuelo materno y Dª. Vicenta Costa, casada, natural de [illegible]va, vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colonina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1566.
Camprubí y Catalá

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente á las doce del dia en la calle de Monach, número diez piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Vicente Camprubí, jornalero y de Dª. Adelaida Catalá, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun constó. Se le pusieron por nombres Jacinta, Consuelo, Rosa. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Jacinta Madurell, difunta, naturales de San Baudilio de Llobregat. Maternos: D. Anselmo, jornalero, vecino de Barcelona y Dª. Rosa Selma, difunta, naturales de Maella. Fueron padrinos: D. Jaime Tarrasa, casado, dependiente, natural y vecino de Barcelona y Dª. Rosa Palet, casada, natural de Torrellas, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colonina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1567.
Herms Maig.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mes corriente á las seis de la tarde en la calle de Sepúlveda número ciento sesenta y siete, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona hijo legítimo de D. Evaristo Herms, chapucero natural de San Baudilio de Llobregat y de Dª. Candida Maig, natural de Pons, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun dijeron. Se le pusieron por nombres Salvador, Domingo, Antonio. Abuelos paternos: D. José, natural de Prats de Lluzanés y Dª. Maria Verges, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. Pedro, natural de Pons y Dª. Rosa Gembú natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D. Salvador Bosch, casado, tabernero, natural de San Lorenzo y Dª. Estrella Cos, soltera, natural de Mora de Ebro, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y

D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, depen-
dientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo
fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1568.
Insa
y Membrado

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce-
sis y de la Provincia, á quince de Mayo de mil ocho cientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Ygle-
sia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña
que nació el siete del mes corriente á las doce y media de la tar-
de, en la calle de San Vicente, número veinte y ocho, piso se-
gundo, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija le-
gítima de D. José Insa, dependiente y de Dª. Josefa Mem-
brado, naturales de la Torre del Compte, vecinos de Barcelona
casados en la parroquia de la Torre del Compte segun consta.
Se le pusieron por nombres Elisa, Filomena, Dolores.
Abuelos paternos: D. Jacinto, difunto, natural de Fresne-
da y Dª. Antonia Bayado, natural y vecina de la Torre del
Compte. Maternos: D. Ramon, propietario, natural de Portel-
lada y Dª. Antonia Urquizu, natural de Beceyte, vecinos
de la Torre del Compte. Fueron padrinos: D. Vicente Bal-
guer, casado, empleado, natural de Vich y Dª. Petra Na-
varro, casada, natural de la Torre del Compte, vecinos de Bar-
celona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obliga-
ciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan
de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite
solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo

cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu
Domero

1569.
Llobera
Rey.
Casó con Dª Pal-
mira el 1º Marzo
1930 en Sta Mó-
nica
Vale

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce-
sis y de la Provincia, á diez y seis de Mayo de mil ocho cientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia
Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que
nació el catorce del mes corriente á las ocho de la mañana, en
la calle de la Riereta, número once, piso cuarto, perteneciente
á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Pablo Llobera
carpintero, natural de Montblanch, vecino de Barcelona y
de Dª. Ramona Rey, natural y vecina de Barcelona, casa-
dos en la parroquia de Belen segun consta. Se le pusieron por
nombres Ramon, José, Emilio. Abuelos paternos: D. José,
difunto y Dª. Teresa Miró, naturales de Montblanch y veci-
na de Barcelona. Maternos: D. Manuel, difunto, natural
de Córdova y Dª. Josefa Teixidó, natural de Barpella, vecina
de Barcelona. Fueron padrinos: D. Emilio Roca, casado, guarnició-
nero, natural y vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes
advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan
Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, na-
tural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé
de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado = Cármen = Vale.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1570.
Perez y Muedra.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bautice solemnemente á un niño que nació el once del mes corriente á las siete de la tarde en la calle de Cortes, número doscientos veinte y siete piso segundo perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles hijo legítimo de D. Alejandro Perez, empleado y de Dª. María Muedra, naturales de Chiva, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Chiva segun constó. Se le pusieron por nombres Julio, Cesar, Anastasio. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto y Dª. Manuela Alestan, difunta, naturales de Chiva. Maternos: D. Manuel difunto y Dª. Natalia Bonacho, difunta, naturales de Chiva. Fueron padrinos: D. Mariano Melero, casado, empleado y Dª. Eloisa Claver, casada, naturales de Bisimbre, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massweu Pbro Domero

1571.
Girona y Claver.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta

de Abril último á las diez de la noche, en la calle de Tallers, número cuarenta y siete y cuarenta y nueve piso quinto perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Romualdo Girona, jornalero, natural de Valencia y de Dª. Orosia Claver, natural de Tramacastilla, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun constó. Se le pusieron por nombres Pascual, Manuel, Lino. Abuelos paternos: D. Braulio, difunto y Dª. Ysabel Celda, naturales de Chiva y vecina de Barcelona. Maternos: D. Antonio difunto y Dª. María Sanz difunta, naturales de Tramacastilla. Fueron padrinos: D. Pascual Najar, casado, jornalero, natural de Alicante y Dª. Manuela Girona casada, natural de Valencia, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massweu Pbro Domero.

1572.
Taban de Meneses.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y tres de Abril último á las dos de la tarde en

la calle del Conde del Asalto número sesenta y dos, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San José hija legítima de D. Eugenio Laban, ingeniero, natural de Barcelona y de Dª. Mercedes de Meneses, natural de Alicante, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San José segun dijeron. Se le pusieron por nombres Mercedes, Ester, Balbina, Clarisa, Basilisa. Abuelos paternos: D. Bautista, difunto natural de Pó (Francia) y Dª Catalina Etchegaray difunta natural de Sadaba (Navarra) Maternos: D. Pedro, difunto natural de Pozo Amargo (Cuenca) y Dª. Clara de La Mothe D'Ysault, difunta natural de Lupiac (Francia) Fueron padrinos: D. Emilio de Meneses, casado, del Comercio, natural de Pozo Amargo y Dª. Mariana Laban, casada, natural de Bayona (Francia) vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Manresa Pbro Domero

1513.
Riera y Tapis.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve del mes corriente á la una y media de la tarde en la calle de Trafalgar, número treinta y dos, piso primero, per-

teneciente á la parroquia de San Francisco de Paula, hijo legítimo de D. Juan Riera, fabricante, natural de San Clemente de Llobregat, vecino de Barcelona y de Dª. Dolores Tapis, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun consto. Se le pusieron por nombres José, Juan, Gregorio. Abuelos paternos: D. Pablo, difunto y Dª. Teresa Molins, difunta, naturales de San Clemente. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª. Antonia Ortells, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. José María Tapis, estudiante y Dª. Amalia Tapis, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Manresa Pbro Domero

1514.
Yzoba y Lopez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el once del mes corriente á las ocho de la mañana en la calle de la Diputacion, número ciento cincuenta y cinco, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona

hija legítima de D. Carlos Ysoba, jornalero y de Dª. Manuela Lopez, naturales de Santander, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santander segun consta. Se le pusieron por nombres Manuela, Dolores, Ramona. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto y Dª. Faustina Crespo, difunta, naturales de Oviedo. Maternos: D. Segundo, difunto y Dª. María Campo, naturales y vecina de Santander. Fueron padrinos: D. Ramon Fito, casado, tabernero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Dolores Roldós, viuda, natural de Vilasar, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mussons Pbro
Domero

1575.
Incógnita.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el doce del mes corriente á las diez de la noche, en la calle de Asahonadors, número diez y nueve piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Luisa, Dolores, Josefa. Fueron padrinos: D. José Olivé, soltero, cafetero, natural de Rosas y Dª. Teresa Sabaté, casada, natural de Vilanova de la Muga, vecinos de Barcelona. A quienes advertí

el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mussons Pbro
Domero

1576.
Alis
Companyje

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á diez y ocho de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve del mes corriente á las ocho y media de la noche, en la calle del Hospital, número ochenta y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia del Carmen hijo legítimo de D. Pedro Alis, zapatero, natural de Bár, vecino de Barcelona y de Dª. Teresa Companyjé, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun dijeron. Se le pusieron por nombres Domingo, Ernesto, Juan. Abuelos paternos: D. José, labrador, natural y vecino de Bár y Dª. Josefa Palau, difunta, natural de Bár. Maternos: D. Manuel, difunto y Dª. Magdalena Serrallach, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Domingo Machenchs, soltero, lampista, natural y vecino de Barcelona y Dª. Adela Rodriguez, casada, natural de Reus, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San

Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Manresa Pbro.
Domero

1577.
Aragonés y Oliva.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dia diez del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle de la Bireta, número siete piso tercero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. José Antonio Aragonés, carpintero, natural de Mora y de Dª. Eulalia Oliva, natural del Vendrell, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun dijeron. Se le pusieron por nombres Esteban, Antonio, José. Abuelos paternos: D. Juan, jornalero, naturas de Mora, vecino de Caldas, y Dª. Rosa Baiges, difunta, natural de Mora. Maternos: D. Francisco, jornalero, vecino de Barcelona y Dª. Francisca Vidal, difunta, naturales del Vendrell. Fueron padrinos: D. Esteban Daura, carpintero, natural y vecino de Sans y Dª. Dolores Mas, natural de Monistrol vecina de Sans, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Manresa Pbro.
Domero

1578.
Borrás y Casias.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el quince del mes corriente á las seis de la tarde en la calle de la Travesera número doscientos veinte y dos tienda, perteneciente á la parroquia de San Juan, hijo legítimo de D. Francisco Borrás, jornalero, natural de Gerri, vecino de Gracia y de Dª. Antonia Casias, natural y vecina de Gracia, casados en la parroquia de Jesus segun consto. Se le pusieron por nombres Francisco, Antonio, Cebrian. Abuelos paternos: D. Jaime, jornalero, natural y vecino de Gerri y Dª. Narcisa Cristofol, difunta, natural de Almenar. Maternos: D. Antonio, jornalero, natural de San Gervasio, vecino de San Martin y Dª. Teresa Rifa, natural de Tarragona. Fueron padrinos: D. Juan Vives, grabador, natural y vecino de Gracia y Dª. Teresa Canal, natural de San Martin, vecina de Gracia, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina natural de Tamarite, solteros, dependiente, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Manresa Pbro.
Domero

1579.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis

Bosch y Palmés.

y de la Provincia á diez y ocho de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el once del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de Ferlandina, número tres, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles hijo legítimo de D. Juan Bosch, fotógrafo y de Dª. Fidela Palmés, naturales de Gracia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun constó. Se le pusieron por nombres Enrique, Antonio, Narciso. Abuelos paternos: D. Narciso, natural de Santa Coloma y Dª. María Fontestá, natural de Olot, difuntos. Maternos: D. Antonio Albañil, natural de Igualada, vecino de Gracia y Dª. Antonia Alsabí, natural y vecina de Gracia. Fueron padrinos D. Carlos Bosch, casado, fotógrafo, natural de Rabasteins, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mesaven Pbro
Domero

1580. Balacloch y Gil.

En la ciudad de Barcelona capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el once del mes corriente á las diez de la mañana en la calle de Urgel, número veinte y tres, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Agustin Balacloch, jornalero, natural de Chelva y de Dª. María Gil, natural de Valencia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Lorenzo de Valencia segun constó. Se le pusieron por nombres Rosario, Ursula, Gregoria. Abuelos paternos: D. Mariano, difunto y Dª. Ursula Clement, naturales de Chelva, vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, difunto y Dª. Isabel Moreno, naturales de Valencia y vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Mariano Balacloch, casado, jornalero, natural de Valencia y Dª. Rosa Frach, casada, natural Delbojar, vecinos de San Andrés de Palomar. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado = Frach = Vale.

Buenaventura Mesaven Pbro
Domero

1581. Calvet y Rich.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el once del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle de San Gil, número diez y ocho, piso cuarto, perteneciente á la parroquia

del Carmen, hija legítima de D. Juan Calvet, jornalero natural de Ygualada y de Dª. Rita Bich, natural de Santa Pelaya, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consto. Se le pusieron por nombres Josefa, Raimunda, Tecla. Abuelos paternos: D. Geronimo, jornalero natural de Prats de Rey, vecino de Ygualada y Dª. Raimunda Ravell, difunta, natural de Segur. Maternos: D. José difunto y Dª. Tecla Torres, naturales de Santa Pelaya, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ysidro Vila, casado, jornalero, natural de Martorell, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsiñach Pbro
Domero

1582.
Castells y Fabrega.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta de Abril último á las tres de la tarde en la calle de Escudillers, número diez y siete, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Jaime, hijo legítimo de D. Genaro Castells, fabricante de articulos militares, natural y vecino de Barcelona y de Dª. Ygnacia Fabrega, natural de Arenys de Mar, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcan-

gel segun dijeron. Se le pusieron por nombres Alfredo, Genaro, Francisco, Bernardo. Abuelos paternos: D. Bernardo, fabricante de articulos militares y Dª. Ana Beig, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Esteban, natural de Figueras y Dª. Carmen Jaures, natural de Arenys de Mar, difuntos. Fueron padrinos: D. Francisco Martí, sastre, natural y vecino de Barcelona y Dª. Mercedes Peitx, natural y vecina de Gracia, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsiñach Pbro
Domero

1583.
Casals y Vert.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente á las seis de la mañana en el Paseo de San Juan, número dos cientos diez y siete, piso segundo, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. Pedro Casals, latonero, natural de Badalona y de Dª. Balvina Vert, natural de Tiana, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion segun

dijeron. Se le pusieron por nombres Teresa, María, Mónica. Abuelos paternos: D. Pedro, jornalero, natural y vecino de Badalona y Dª. María Argué, difunta, natural de Badalona. Maternos: D. Sebastian, panadero, natural de Granollers, vecino de Tiana y Dª. Teresa Codina, natural y vecina de Tiana. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1584.
Camins y Bigorra.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el once del mes corriente á las seis y media de la tarde, en la calle del Parlamento, número cincuenta y seis, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. José Camins, jornalero, natural de Santa Coloma de Queralt y de Dª. Esperanza Bigorra, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Santa Madrona segun constó. Se le pusieron por nombres Dolores, Luisa, Esperanza. Abuelos paternos: D. Miguel, natural de Pilas y Dª. Rosa Piñol, natural de Santa Coloma de Queralt, difuntos. Maternos: D. José, jornalero, na-

tural y vecino de Barcelona y Dª. Josefa Font difuntos, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. Luis Freixas, casado, jornalero, natural de Sallent, vecino de Barcelona y Dª. Ramona Oliva, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1585.
Costa y Casals.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve del mes corriente á las ocho de la tarde en la calle Nacional, número treinta y seis, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Francisco Costa, cerragero y de Dª. Francisca Casals, naturales del Mamou, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, Alejo, Gregorio. Abuelos paternos: D. Agustín, difunto y Dª. María Angela Guern, difunta, naturales del Mamou. Maternos: D. Juan difunto y Dª. Francisca Maristany, difunta, naturales del Mar-

nou. Fueron padrinos: D. José Casals, estudiante, natural del Mamou, vecino de Barcelona y Dª. Francisca Costa, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Arasa Pbro Domero

1 de S. Pedro del Mamou según consta:=

1586. Clotet y Sala.

En la ciudad de Barcelona capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle Carretera de la Cruz Cubierta número cincuenta y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia del Santo Angel, hija legítima de D. José Clotet, tejedor, natural de Cardona y de Dª. María Sala, natural de San Fructuoso, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Manresa según consta. Se le pusieron por nombres Erminia, Dolores, María. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto y Dª. Lucia Com[illegible] naturales de Cardona y vecina de Manresa. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª. Teresa Brucart, difunta, naturales de San Fructuoso. Fueron padrinos: D. José Sala, tejedor, natural de San Fructuoso, vecino de Sabadell y Dª. Joaquina [illegible]li, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan

Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = Virgili = Vale.

Buenaventura Arasa Pbro Domero

1587. Campá Pinós.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente á las siete de la tarde, en la calle de la Cera, número doce, tienda, perteneciente á la parroquia del Cármen hija legítima de D. Joaquin Campá, jornalero, natural de Plandogau, y de Dª. Dolores Pinós, natural de Pallargues, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José de Gracia según dijeron. Se le pusieron por nombres Mercedes Josefa, Trinidad. Abuelos paternos: D. Joaquin, natural de Gisclareny y Dª. Mariangela Llobet, natural de Plandogau, difuntos. Maternos: D. Manuel, jornalero, natural de Vilamajó y Dª. Margarita Marquillas, natural y vecina de Pallargues. Fueron padrinos: D. José Llobet, casado, jornalero natural de Talarn, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, sol-

terós, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro

Domero

1588.
Gou y Llucià.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bautice solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente á las dos de la tarde en la calle del Rech, número sesenta y cuatro, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa María, hijo legítimo de D. Benito Gou, revendedor, natural de Barcelona y de Da. María Llucià, natural de Alcoleche, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Pedro segun dijeron. Se le pusieron por nombres Angel, Benito, Tomás. Abuelos paternos: D. Angel, difunto y Da. Francisca Borras, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Juan Bautista, labrador y Da. Marina Urgell, naturales y vecinos de Alcoleche. Fueron padrinos: D. Federico Marsó, casado, farmacéutico, natural y vecino de Barcelona y Da. Felicia Armada, casada, natural de Vieja bermeja (Cuba) vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro

Domero

1589.
Gascon y Cors.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el doce del mes corriente á las cinco y media de la tarde, en la calle de la Travesera, número ciento treinta y tres, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Juan, hija legítima de D. Enrique Gascon, jornalero, natural de Gracia y de Da. Teresa Cors, natural de Reus, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Jesús segun constó. Se le pusieron por nombres Julita, Teresa, Dolores. Abuelos paternos: D. Ygnacio, dependiente, natural de Zaragoza y Da. Josefa Ribera, natural de Mongat, vecinos de Gracia. Maternos: D. Francisco, difunto y Da. Teresa Tori, naturales de Reus y vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Sixto Banera, cortante, natural de Daroca, vecino de Gracia y Da. Julita Martí, natural y vecina de Gracia, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro

Domero

765.

1590.
Mestre y Espel.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á diez y ocho de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente un niño que nació el trece del mes corriente á las seis de la mañana, en la calle de la Cera, número cincuenta y cinco piso segundo, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Salvador Mestre, jornalero, natural de Oliva y de Dª. Micaela Espel, natural de Alcalá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Salvador, Joaquin, Miguel. Abuelos paternos: D. Salvador, difunto, y Dª. Eulalia Gisbert, naturales y vecina de Oliva. Maternos: D. Mateo, jornalero, natural de San Mateo y Dª. Melchora Roures, natural de Alcalá, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Joaquin Rodriguez, casado, dependiente, natural de Calahorra y Dª. Josefa Espel, casada, natural de Alcalá, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = vecina = Vale.

Buenaventura Masso Pbro.
Domero

1591.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la

Mollá y Parra.

Provincia, á diez y ocho de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el diez del mes corriente á las tres de la mañana en la calle Mayor, número sesenta y tres tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Maria de Gracia, hija legítima de D. José Mollá, sombrerero y de Dª. Valeriana Parra, naturales de Biar, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Biar segun constó. Se le pusieron por nombres Maria Asuncion, Antonia. Abuelos paternos: D. Cristobal, difunto y Dª. Francisca Jironés, difunta, naturales de Biar. Maternos: D. Joaquin, labrador, natural y vecino de Biar y Dª. Angela Sarió, difunta, natural de Biar. Fueron padrinos: D. Francisco Garcia, jornalero y Dª. Angela Verdu, solteros, naturales de Biar, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masso Pbro.
Domero

1592.
Moreno y Marcos

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral

Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el día [illegible] mes corriente á las cinco y media de la mañana en el Pasaje del Reloj, número treinta y seis, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Miguel Arcangel, hija legítima de D. Martin Moreno, jornalero, natural de Garganta y de Dª. Maria Marcos, natural de Salamanca, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun dijeron. Se le pusieron por nombres Luisa, Geroma, Magdalena. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Garganta y Dª. Maria Ramos, natural de Garganta, vecina de Barcelona. Maternos: D. Eusebio, jornalero y Dª. Geroma Centeno, difunta, naturales de Sobradillo. Fueron padrinos: D. Sebastian Marcos, jornalero, natural de Sobradillo y Dª. Luisa Baranda, natural de Villaviuda, vecinos de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massana Pbro
Domero

1593.
Pigué
y Pagés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el nueve del mes corriente á la una de la tarde en la Plaza de Oriente, número dos, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Maria de Gracia, hija legítima de D. Martin Pigué, pintor, natural de Barcelona y de Dª. Dolores Pagés, natural de San Justo Desvern, vecinos de Gracia casados en la parroquia de Sarriá segun dijeron. Se le pusieron por nombres Josefa, Joaquina, Antonia. Abuelos paternos: D. José, tintorero, natural de Guiamets y Dª. Maria Franquet, natural de Marsá, vecinos de Sans. Maternos: D. Francisco, tabernero, vecino de Sarriá y Dª. Josefa Petit, difunta, naturales de San Justo Desvern. Fueron padrinos: D. Joaquin Boada, casado, albañil, natural de Sarriá y Dª. Eulalia Pagés, casada, natural de San Justo Desvern, vecinos de Sarriá. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massana Pbro
Domero

1594.
Pujol
y Dalmau

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mes corriente á las tres de la mañana en la calle del Boú de San Pedro, número tres, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de D. Juan Pujol, pintor y de Dª. Maria Dalmau, naturales y vecinos

de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco segun constó. Se le pusieron por nombres Juan, Antonio-Abad, Pedro-Regalado. Abuelos paternos: D. Antonio, peon y Dª María Vila, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Juan, peon, natural de San Lorenzo Saballs y Dª. Mariana Cluet, natural de Agramunt, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos D. Juan-Federico Pujol, casado, pintor, natural y vecino de Barcelona y Dª. Magdalena Huguet, natural de Reus, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masriera Pbro Domero

1595.
Pont y Bertran

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez, del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle de Roger de Flor, número doscientos setenta y dos, tienda, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Faustino Pont, carpintero, natural de Barcelona y de Dª. Dolores Bertran, natural de San Cugat de Sasgarrigas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun dijeron. Se le pusieron por nombres José, Carlos, Fausto. Abuelos paternos: D. Juan, carpintero y Dª. María Sala

naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. José, difunto y Dª. María Miret, naturales y vecina de San Cugat de Sasgarrigas. Fueron padrinos: D. José María Domingo, casado cerragero, natural de Reus y Dª. Carolina Perellada, soltera, natural de San Cugat de Sasgarrigas, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masriera Pbro Domero

1596.
Perucho y Monsó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á diez y ocho de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el dia diez y siete del mes corriente á las doce de la mañana, en la calle de Boquer, número ocho, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Juan Perucho, jornalero y de Dª. Francisca Monsó, naturales de la Guardia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco segun dijeron. Se le pusieron por nombres María, Rosa, Francisca. Abuelos paternos: D. Juan, jornalero, natural de la Guardia y Dª. Francisca Bach, difunta, natural de Agramunt. Maternos: D. José, difunto, natural de la Guardia y

Dª. María Coll, natural de Pesonada vecina de la Guardia. Fueron padrinos: D. José Juaneu, jornalero y Dª. Antonia Barrete, solteros, naturales de la Guardia, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mussweiler Pb. Domero

1597.
Simó y Roca.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez del mes corriente á las doce de la mañana en la calle de San Andrés, número seis, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Juan Simó, marino, natural de la Barceloneta y de Dª. Agustina Roca, natural de Vinaroz, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel segun consto. Se le pusieron por nombres Rosa, Josefa, Agustina. Abuelos paternos: D. Francisco, natural de Traiguera y Dª. Rosa Bonnet, natural de Vinaroz, difuntos. Maternos: D. Vicente, difunto y Dª. Rosario Sebastiá, naturales de Vinaroz y vecina de la Barceloneta. Fueron padrinos: D. Agustin Calvet, impresor, y Dª. Mariana Simó, solteros, naturales y vecinos de la Barceloneta. A quienes advertí el parentesco espiritual y

sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mussweiler Domero

1598.
Ibañas y Larigo.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente á las cuatro de la tarde en la calle de Cano, número veinte y tres, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Ramon Ibañas, jornalero, natural de Angrasola y de Dª. María Larigo, natural de Vilanova de la Sal, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Santo Angel segun dijeron. Se le pusieron por nombres Joaquin, Luis, Isidro. Abuelos paternos: D. Isidro, jornalero, natural de Montornes y Dª. Magdalena Santín, natural de Angrasola, vecinos de Montornés. Maternos: D. Isidro, difunto, natural de Vilanova y Dª. María Colomina, natural de Aja, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Joaquin Bonnin, platero y Dª. Isabel Bonnin, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San

Juan de las Abaderas y D. Andrés Colomina natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massvei Pbro Domero

1599.
Incógnito

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la Barceloneta el catorce del mes corriente á las seis de la mañana, en la calle de Pescadores, número sesenta y cinco, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres José Juan, Buenaventura. Fueron padrinos: D. José Castro casado, semolero, natural de Palma y Dª. Teresa Nogués, soltera natural de Arbeca, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abaderas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massvei Pbro Domero

1600.
Amenos y Sauch.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce del mes corriente á las seis de la tarde

en la calle Pasage de San Benito, número cinco, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Jaime Amenos, cerrajero, natural de Vallbona de las Monjas y de Dª. Inés Sauch, natural de San Martin de Maldá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Martin de Maldá segun consta. Se le pusieron por nombres Maria del Pilar, Josefa, Inés. Abuelos paternos: D. Francisco, natural de Vallbona y Dª. Antonia Barengué, natural de Verdú, difuntos. Maternos: D. Martin, jornalero, natural y vecino de San Martin y Dª. Teresa Cendrós, natural de Monfalcó, vecina de San Martin. Fueron padrinos: D. José Bruguès, soltero, estudiante y Dª. Pilar de Gispert, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abaderas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massvei Pbro Domero

1601.
Casals y Riera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el catorce del mes corriente

á las nueve de la noche, en la calle Mayor, número setenta y dos, piso primero, perteneciente á la parroquia de Jesús, hijo legítimo de D. Modesto Casals, médico cirujano, natural de Lérida y de Dª Josefa Riera, natural de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Belen segun consto. Se le pusieron por nombres Modesto, José, Tomás. Abuelos, paternos: D. Tomás, médico cirujano, natural y vecino de Lérida y Dª Rosa Leonor, difunta, natural de Lérida. Maternos: D. José, farmacéutico, natural y vecino de Barcelona y Dª Teresa Bius, natural de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª Dolores Botet, casada, natural de Palamós, vecina de Lérida. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Messeu Pbro Domero

1602.
Asencio y Serra

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á las diez de la mañana en la calle de Robador, número trece piso primero, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Baldomero Asencio, grabador, natural de Barcelona y de Dª Josefa Serra, natural de San Cucufate del Vallés, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consto.

Se le pusieron por nombres Maria de las Nieves, Leonor, Rosa. Abuelos paternos: D. Gaspar, natural de Alicante y Dª Rosa Dalmases, natural de Igualada, difuntos. Maternos: D. Juan, natural de San Cucufate del Vallés y Dª Madrona Llopart, natural de Gelida, vecina de San Cucufate del Vallés, el primero difunto. Fueron padrinos: D. Estanislao Solanes, casado, del comercio y Dª Leonor Camps, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Messeu Pbro Domero

1603.
Carmona Calatayud.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el once del mes corriente á las dos y media de la madrugada en la calle del Hospital, número ochenta y siete, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Juan Carmona, empleado, natural de Ecija y de Dª Teresa Calatayud, natural de Ayelo de Malferit, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consto. Se le pusieron por nom-

bres **Maria, Teresa, Antonina.** Abuelos paternos: D. Juan, fabricante y D.ª Cármen Laguna, naturales y vecinos de Ecija. Maternos: D. Joaquin, difunto, natural de Ayelo de Malferit y D.ª Tomasa Carbó, natural de Cervera del Maestrazgo, vecina de Ayelo. Fueron padrinos: D. José Carmona, soltero, estudiante, natural de Madrid, vecino de Barcelona y D.ª Concepcion Carmona, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Arissó Pbro Domero

1604.
Fabregas y Forteza.
Casó con D. Juan Soler Pericus el 9 Novbre 1925 en Sta Mónica
Vall

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. El Reverendo D. Salvador Molins Presbítero, con licencia del infrascrito Domero bautizó solemnemente en esta Santa Iglesia Catedral Basílica á una niña que nació el diez y ocho del mes corriente á las dos de la madrugada en la calle de Baño Viejo número diez y siete, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hija legítima de D. Mariano Fabregas, del comercio, natural de Manresa y de D.ª Magdalena Forteza, natural de Palma (Mallorca) vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Belen segun consta. Se le pusieron por nombres **Magdalena, Catalina, Asuncion.** Abuelos paternos: D. Mariano, propietario, vecino de Barcelona y D.ª Josefa Sala, difunta, naturales de Manresa. Maternos: D. Vicente, difunto y D.ª Magdalena Martí, naturales de Palma y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Arissó Pbro Domero

1605.
Monrás Palau.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente á las seis de la mañana en la calle de la Concepcion número uno, piso segundo perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. José Monrás, fundidor, natural y vecino de Barcelona y de D.ª Serafina Palau, natural de Gracia, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres **Eulalia, Serafina, Josefa.** Abuelos paternos: D. Juan, natural de Tiana y D.ª Eulalia Gal, natural de Tarragona, difuntos. Maternos: D. José, difunto y D.ª Josefa Lluch, difunta, naturales de Llabursi. Fueron padrinos: D. José Monrás, ce-

rrajero y D.ª Josefa Casadesus, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1606. Mas y Grau.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Mayo de mil ochocientos ochenta y do[s]. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Ba[s]ílica bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á la una de la madrugada, en la Rambla de Cataluña, número noventa y dos, tienda, perteneciente á la pa[r]roquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Juan Mas, [la]guero, natural de Abiá y de D.ª Engracia Grau, natural de Torrellas de Foix, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion segun consto. Se le pusieron por nombres: Amadeo, Ramon, Juan. Abuelos paternos: D. Jo[sé] difunto y D.ª Paula Ballús, difunta, naturales de Abiá. Ma[ternos]: D. Magin, difunto, natural de Torrellas de Foix y D.ª Antonia Rosell, difunta, natural de Pontons. Fueron padrinos: D. Ramon Mas, casado, labrador, natural de Guardia, vecino de Abiá y D.ª Antonia Grau, casada, natural de Torrellas de Foix. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite,

solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1607. Paris y Gilabert.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el quince del mes corriente á las nueve de la mañana, en la calle de Filateras, número diez, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Francisco Paris, dorador y de D.ª Josefa Gilabert, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun consto. Se le pusieron por nombres Encarnacion, Matilde, Dolores. Abuelos paternos: D. Angel, difunto, natural de Manresa y D.ª Dolores Porta, natural de Tarragona, vecina de Barcelona. Maternos: D. Pablo, calderero, natural de Montroig, vecino de Barcelona y D.ª Matilde Crous, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos, el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu
Domero

1608. Viñas y Heras.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á las once de la mañana, en la calle de Amalia número once piso segundo, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Jaime Viñas, profesor y de Dª. Francisca Heras naturales de Espolla, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Espolla segun consto. Se le pusieron por nombres Alfredo, Federico, Juan. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto y Dª. María Cusi, naturales y vecina de Espolla. Maternos: D. José, natural de Vilajuiga y Dª. María Calverol, natural de Espolla, difuntos. Fueron padrinos: D. Federico [illegible] médico y Dª. Mariana Bosch, solteros, naturales de Espolla, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

1609. Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el diez del mes corriente á las siete de la mañana en la calle del Tigre, número doce, piso segundo, perteneciente

á la parroquia del Carmen, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Manuel, Miguel, Juan. Fué madrina Dª. María Claramunt, viuda, natural de Posal, vecina de Barcelona. A quien advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1610. ~~Incógnito~~ Crespi y Banús

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y siete del mes corriente á las tres de la tarde, en esta Ciudad, calle Ronda de San Antonio, número setenta y uno piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo de ~~padres desconocidos~~. Se le pusieron por nombres Enrique, Manuel, Luis, Baltasar. Fueron padrinos: D. Manuel Millat, del Comercio, natural y vecino de Barcelona y Dª. Luisa Solí, natural de Eros (Francia) vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Pº = Tomasa Crespi y Banús: Abuelos mat. Cristobal Crespi y Teresa Banús = Decreto fecha 12 Agosto 1882.

Buenaventura Massaveu Domero

1611.
Badia y Potrony

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño, que nació en San Martín de Provensals el catorce del mes corriente á las once y media de la noche en la calle de Sicilia, número veinte y dos, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Martín de Provensals, hijo legítimo de D. Francisco Badia, carpintero y de Dª. María Potrony, naturales de Balaguer, vecinos de San Martín de Provensals, casados en la parroquia de San José de Balaguer segun consta. Se le pusieron por nombres José, Manuel, Francisco. Abuelos paternos: D. José, natural del Vosselló y Dª. Ursula Roca, natural de Balaguer, difuntos. Maternos: D. Valerio, difunto, natural de la Torre de Crew y Dª. María Casó, natural de Balaguer, vecina de San Martín. Fueron padrinos: D. Francisco Potrony, soltero, jornalero y Dª. Rosa Potrony, casada, naturales de Balaguer, vecinos de San Martín. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Arrufat Pbro.
Domero

1612.
Belmonte Gomez

En la ciudad de Barcelona capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y nueve del mes corriente, á las once de la noche, en la calle de Fernandina número sesenta y cinco, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Domingo Belmonte, herrero, natural de Manzanera y de Dª. Filomena Gomez natural de Montanejos, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Montanejos segun consta. Se le pusieron por nombres Magdalena, Teresa, Filomena. Abuelos paternos: D. Matias, jornalero y Dª. Joaquina Belmonte naturales y vecinos de Manzanera. Maternos: D. Miguel, jornalero, natural y vecino de Montanejos y Dª. Rosa Señer, difunta, natural de Montanejos. Fueron padrinos: D. Mariano Vilar, casado, médico, natural de Vich y Dª. Magdalena Planas, soltera, natural de Reus, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Arrufat Pbro.
Domero

1613.
Dargalló Ginesta

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente á las ocho de la tarde, en la calle de Carretas nú-

mero cincuenta y tres, piso tercero perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Juan Bargalló, impresor y de Dª. Cármen Ginesta, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun consto. Se le pusieron por nombres **Magin, Juan, Pedro Regalado**. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Montroig y Dª. Francisca Cab... natural de Vilaplana, vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan... jornalero y Dª. Rafaela Munné, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Magin Porra, casado, peon y Dª. Maria Bargalló, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mssrrea Pbro
Domero

1614.
Baget y Solá

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Mayo de mil ocho cientos setenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el diez y siete del mes corriente á las diez de la mañana en la calle de Grasot, número noventa y nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Maria de Gracia, hijo legítimo de D. José Baget, jornalero, natural de Cornudella y de Dª. Cármen Solá, natural de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Juan de Gracia segun consto. Se le pusieron por nombres **Juan, Antonio, Manuel**.

Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª. Teresa Pagés, naturales de Cornudella y vecina de Gracia. Maternos: D. Manuel, difunto, natural de Olot y Dª. Rosa Gonzales, natural de Calella, vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Juan Farret, albañil, natural de Sitjas y Dª. Dolores Baget, natural de Barcelona, vecinos de Gracia, solteros. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mssrrea Pbro
Domero

1615.
Bodro Marquina

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Mayo de mil ocho cientos setenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el nueve del mes corriente á las cuatro de la tarde, en la calle de la Alegria, número cuarenta y ocho, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Pedro Bodro, prestamista, natural de Eiurana, vecino de Barcelona y de Dª. Josefa Marquina, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consto. Se le pusieron por nombres **Josefa, Francisca, Maria**. Abuelos paternos: D. Matias, difunto, natural de Arbolí y

D.ª Maria Vallverdú, natural y vecina de Cervera. Maternos: D. José Dionisio, marinero, natural de Lumeno, transeunte y D.ª Maria Lanna, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y D.ª Francisca Mestre, viuda, natural de Rubí, vecina de Barcelona y en representacion del primero sacó de pila á la bautizada D. Antonio Suñer, casado del Comercio, natural de San Feliu de Codinas, vecino de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Messeguer Pbro. Domero

1616.
Comas y Vergés
L.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho del mes corriente á las cuatro de la tarde en la calle de Margarit, número setenta y siete piso segundo perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Isidro Comas, carpintero natural de Alás, vecino de Barcelona y de D.ª Rosa Vergés natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, Antonio, Isidro. Abuelos paternos: D. Francisco, labrador, natural y vecino de Alás y D.ª Paula Pujol, difunta, natural de Alás. Mater-

nos: D. Juan, carpintero, natural y vecino de Barcelona y D.ª Dolores Urgell, natural del Vendrell, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y D.ª Emilia Vila, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Messeguer Pbro. Custo. Domero

1617.
Cuadros y Lucia Antonia Jose

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y uno de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el quince del mes corriente á las cinco de la tarde en la calle de Cires, número catorce piso cuarto perteneciente á la parroquia de San José hija legítima de D. Francisco de Cuadros, jornalero, natural de Granada y de D.ª Lucia Antonia Josefa, natural de Rincons, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Andrés segun consta. Se le pusieron por nombres Matilde, Concepcion, Isidora. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y D.ª Francisca Flores, difunta, naturales de Granada. Maternos: Desconocidos. Fueron padrinos: D. Pedro Guarch, soltero, del comercio, natural de Puerto Rico, vecino de Barcelona y D.ª Victoria Ochoa, casada natural de Pamplona, vecina de Barcelona. A quienes advertí el pa-

rentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro

Domero

1618.
Calatayud y Camós.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el catorce del mes corriente á las dos de la mañana en la calle de Muntaner, número quince piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hija legítima de D. José Calatayud, jornalero, natural de Carricola y de Dª. Concepcion Camós, natural de Onteniente, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Onteniente segun dijeron. Se le pusieron por nombres Anuncion, Francisca, Amparo. Abuelos paternos: D. Nasario, panadero, natural de Carricola y Dª. Rosa Tudela, natural de Otos, vecinos de Albencta. Maternos: D. Francisco, jornalero, vecino de las Corts de Sarriá y Dª. Dolores Calapuig, difunta, naturales de Onteniente. Fueron padrinos: D. Francisco Camós, soltero y jornalero y Dª. Francisca Camós, casada, naturales de Onteniente, vecinos de las Corts de Sarriá. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro

Domero

1619.
Damm y Calas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el nueve del mes corriente á las siete y media de la mañana, en la calle de Veladonat, número veinte y siete, bajo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. José Damm, fabricante de cerveza, natural de Schlestadt (Alsacia) y de Dª. Anas Calas, natural de Lacaune (Alsacia) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Cette (Francia) segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ana, Eugenia, Carolina. Abuelos paternos: D. Lorenzo, difunto y Dª. Ana Geni, naturales y vecina de Schlestadt. Maternos: D. Esteban, difunto y Dª. Teresa Cavailles, naturales de Lacaune y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Carlos Vogt, del comercio natural de Stozheim (Alsacia) y Dª. María Frances, natural de Previnquieres, consortes vecinos de Villafranca del Panadés. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro

Domero

1620.
[illegible]aité y Bosch

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos,

Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basíli-
ca bauticé solemnemente á un niño que nació el once del mes co-
rriente á las siete de la mañana en la calle de Ginebra, número do-
ce, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo
legítimo de D. Juan Forasté, hortelano y de Dª. Ana Bosch, natu-
rales y vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Mi-
guel segun consto. Se le pusieron por nombres Ramon Nonato
Gerardo Poncio. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, natu-
ral de la Barceloneta y Dª. Vicenta Aldrofeu, natural de Sarriá
vecina de San Gervasio. Maternos: D. Gerardo, difunto y Dª. Ger-
dis Gasoliva, difunta, naturales de la Barceloneta. Fueron padri-
nos: D. Juan Aldrofeu, labrador, natural y vecino de San Gerva[sio]
y Dª. Eulalia Forasté, natural de la Barceloneta, vecina de Sarr[iá]
solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés
Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de
esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1621.
Jové
y Olivella.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis
y de la Provincia, á veinte y uno de Mayo de mil ocho cientos ochen-
ta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Ca-
tedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació
el diez y ocho del mes corriente á las once de la noche en la calle
de Villarroel, número trece, piso primero, perteneciente á la parro-
quia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija
legítima de D. Pedro Jové, del comercio, natural de Barcelona y

de Dª. Teresa Olivella, natural de San Pedro de Vindevitlles, veci-
nos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona se-
gun dijeron. Se le pusieron por nombres Mercedes Dolores Car-
men. Abuelos paternos: D. Pedro, del comercio, natural y vecino
de Barcelona y Dª. Raymunda Sellarés, natural de San Quintin
de Mediona, vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, difunto, natu-
ral de San Pedro de Vindevitlles y Dª. Raymunda Jané, difunta,
natural de Villafranca del Panadés. Fueron padrinos: D. Antonio
Bos, casado, escribiente y Dª. Mercedes Jové, casada, naturales y veci-
nos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus
obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y
D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, ve-
cinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1622.
Massa
Solanas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y
de la Provincia, á veinte y uno de Mayo de mil ocho cientos ochenta y
dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Ba-
sílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y seis
del mes corriente á las ocho de la noche en la calle de Estruch, nú-
mero treinta, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa
Ana, hijo legítimo de D. Paciano Massa, jornalero, natural de Pa-
lau Noguera y de Dª. Maria Solanas, natural de Isona, vecinos
de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consto

Se le pusieron por nombres José, Manuel, Isidro. Abuelos paternos: D. Francisco, jornalero, natural de Puibert y Dª María Canals, natural de Palau, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Miguel, difunto, natural de Bialp y Dª María Miró, natural y vecina de Isona. Fueron padrinos: D. José Simeli, casado, jornalero, natural de Puigcercós y Dª Rosa Miró, soltera, natural de Araneis, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massweu Pbro.
Domero

1623.
Olivella y Arenas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho del mes corriente á las seis de la mañana, en la calle de Carders, número treinta y dos, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Luis Olivella, pedidor, y de Dª Luisa Arenas, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate según consto. Se le pusieron por nombres Luis, José, Bernardo. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª Josefa Gabarró, difunta, naturales de Igualada. Maternos: D. Manuel, jornalero, natural de Alella, vecino de Barcelona y Dª Eulalia March, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Olivella, casado, jornale-

ro, natural de Igualada, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massweu Pbro.
Domero

1624.
Perez y Perez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el quince del mes corriente á las tres de la tarde, en la calle de la Luna, número veinte y nueve, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Francisco Perez, jornalero y de Dª Joaquina Perez, naturales de Cuatretondeta, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles según consto. Se le pusieron por nombres Mercedes, Francisca, Joaquina. Abuelos paternos: D. Vicente, difunto, natural de Cuatretondeta y Dª Pascuala Arquer, natural de Alcoleche, vecina de Cuatretondeta. Maternos: D. Vicente, difunto y Dª Josefa Molina, naturales de Cuatretondeta y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Emilio Perez, ebanista, natural de Cuatretondeta y Dª Antonia Luna, natural de Carlet, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el

parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1625.
Ribas y Pujol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce del mes corriente á las tres de la tarde, en la calle de Gatuellas, número tres, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Jaime Ribas, jornalero, natural de San Sadurní y de Dª. Josefa Pujol, natural de Gerri, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun constó. Se le pusieron por nombres Carmen, María, Dolores. Abuelos paternos: D. José, natural de San Pedro de Riudevitlles y Dª. María Julià, natural de San Sadurní, difuntos. Maternos: D. José, trapero y Dª. Teresa Farré, naturales de Gerri, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Jaime Mitjans, casado, peon, natural y vecino de Barcelona y Dª. Carmen Juncosa, casada, natural de Alforja, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1626.
Rosinach Tasias.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el diez y siete del mes corriente á las siete y media de la noche, en la calle de la Estrella, número cuatro piso primero, perteneciente á la parroquia de Jesús, hijo de D. Ramon Rosinach, jornalero, natural de Juneda y de Dª. Ramona Tasias, natural de Barcelona, vecinos de Gracia, unidos Civilmente en el Juzgado de San Pedro segun consta, sin intervencion de Nuestra Santa Madre la Yglesia Católica. Se le pusieron por nombres Ramon, Felix, Antonio. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto, natural de Juneda y Dª. Antonia Llobera, natural de Servià, vecina de Juneda. Maternos: D. Jaime, albañil, natural de Barcelona y Dª. Consuelo Canal, natural de Alcañiz, vecinos de Gracia. Fueron padrinos: D. José Sampere, tabernero, natural de Sabadell, vecino de Gracia y Dª. María Guasch, natural y vecina de Gracia, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1627.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de

Riera y Mir.

la Provincia, á veinte y uno de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el quince del mes corriente á las seis y media de la mañana en la calle de San Vicente, número veinte piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Baldomero Riera, jornalero, natural de Masanet de la Selva y de Dª. Cármen Mir, natural de Caldas de Malavella, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Gracia segun dijeron. Se le pusieron por nombres Josefa, Ramona, Teresa. Abuelos paternos: D. Rafael, difunto y Dª. Teresa Micalet, naturales y vecina de Masanet de la Selva. Maternos: D. Baudilio, difunto y Dª. Catalina Cubarsi, difunta, naturales de Caldas de Malavella. Fueron padrinos: D. José Burgués, jornalero, natural de Masanet de la Selva y Dª. Josefa Vallcorba, natural de San Feliu del Piño, vecinos de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Urssrvea Pbro
Domero

1628. Serrats y Ardevol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y siete del mes corriente á las tres de la mañana, en la calle de Santa Madrona, número ocho ~~tienda~~ piso segundo perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Fernando Serrats, peon, natural de Riudellots de la Selva y de Dª. Raymunda Ardevol, natural de Reus, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres Otilia, Mercedes, Clotilde. Abuelos paternos: D. Antonio natural de Anglés y Dª. Mariana Clará, natural de Riudellots de la Selva. Maternos: D. José y Dª. Raymunda Mallorquí, naturales de Reus, todos difuntos. Fueron padrinos: D. José Mallorquí, ebanista y Dª. María Mallorquí, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El tildado = tienda = No vale.

Buenaventura Urssrvea Pbro
Domero

1629. Serra Salvo.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mes corriente á las cinco y media de la mañana en la Plaza de Palacio, número tres, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa María, hijo legítimo de D. José Serra, fondista, natu-

ral de Riu y de Dª. Concepcion Salvo, natural del Vendrell,
vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María
segun consto. Se le pusieron por nombres Miguel, Jaime
Juan. Abuelos paternos: D. Esteban, difunto y Dª. María
Mir, difunta, naturales de Riu. Maternos: D. Pablo, natural
de Zaragoza y Dª. Antonia Borrell, natural del Vendrell,
difuntos. Fueron padrinos: D. Francisco Serra, casado, labrador,
natural y vecino de Riu y Dª. Domingo Roqueta, casada, na-
tural de Barcelona, vecina del Vendrell. A quienes advertí el
parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mar-
tra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de
Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de
lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura [illegible]
Domero

1630.
Sanpons
y Pages.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y
de la Provincia, á veinte y uno de Mayo de mil ocho cientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Ygle-
sia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que na-
ció el diez y siete del mes corriente á la una y media de la tarde
en la calle de Cardona, número ocho, piso cuarto, perteneciente
á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Jaime Sanpons
fundidor, natural de Tarrega, vecino de Barcelona y de Dª. Anto-
nia Pages, natural y vecina de Barcelona, casados en la parro-
quia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun
consto. Se le pusieron por nombres Francisco, Agustin,
Jaime. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Rosa Riu

difunta, naturales de Solsona. Maternos: D. José, carpintero, na-
tural de Sarriá, vecino de Barcelona y Dª. Rosa Rigadas, natural y
vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Mateu, ca-
sado, tabernero, natural de Samalus y Dª. Rosa Sanpons, casada,
natural de Tarrega, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el pa-
rentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra,
natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Cama-
rite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual
lo firmo fecha ut supra. Buenaventura [illegible] Pbro
Domero

1631.
Torné
Abbys.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y
de la Provincia, á veinte y uno de Mayo de mil ocho cientos ochenta
y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral
Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el quince
del mes corriente á las once y media de la noche, en la calle del Pou
de la Creu, número diez y seis, tienda, perteneciente á la parroquia
de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legí-
tima de D. José Torné, carbonero, natural de Pla de Cabra y de
Dª. Francisca Abbys, natural de Vimbodí, vecinos de Barcelona,
casados en la parroquia de San Pablo segun dijeron. Se le pu-
sieron por nombres Josefa, Teresa, Dolores. Abuelos pater-
nos: D. Jacinto, labrador, natural y vecino de Plá de Cabra y Dª.
María Roig, difunta, natural de Pla de Cabra. Maternos: D.

Pedro, jornalero, vecino de Barcelona y Dª. Susana Poca, difunta, naturales de Vimbodí. Fueron padrinos: D. Antonio Soler, casado, jornalero, natural de Querol y Dª. Teresa Albys, casada, natural de Vimbodí, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro. Domero

1632. Valero y Forcadell. L.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de Santa Madrona, número once, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Higinio Valero, jornalero, natural de Requena y de Dª. Amparo Forcadell, natural de Valencia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Juan de Valencia según ~~dijeron~~ [illegible]. Se le pusieron por nombres Elisa, Mariana Amparo. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto y Dª. Valeriana Molina, difunta, naturales de Requena. Maternos: D. Manuel natural de Castellon y Dª. Carmela Hernandez, natural de Valencia, difuntos. Fueron padrinos: D. Joaquin Castillo, casado, tejedor y Dª. Vicenta Vellbert, casada, naturales de Valencia, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona

y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, soltero, dependientes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. 1 = [illegible] = Buenaventura Massaveu Pbro. Domero

1633. Virgili Fargas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el diez y ocho del mes corriente á la una de la madrugada, en la calle del Duque de la Victoria, número cinco piso cuarto perteneciente á la parroquia de San Juan de Gracia, hijo legítimo de D. Juan Virgili, carrero, natural de Barcelona y de Dª. Francisca Fargas, natural de Igualada, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Juan de Gracia según dijeron. Se le pusieron por nombres José, Andrés Francisco. Abuelos paternos: D. Esteban, tejedor, vecino de Gracia y Dª. Elena Boca, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Juan, difunto y Dª. Antonia Serracantis, difunta naturales de Igualada. Fueron padrinos: D. José Baget, casado, jornalero, natural de Cornudella, vecino de Gracia y Dª. Francisca Palou, casada, natural de Arbucias, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, de-

pendientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mussuveu Pbro

Domero

1634.
Viladomiu y Vilá

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho del mes corriente á las cuatro y media de la tarde en la villa de Gracia, calle del Duque de la Victoria, número siete piso primero, perteneciente á la parroquia de San Juan de Gracia, hijo legítimo de D. Pedro Viladomiu, albañil, natural de Barcelona vecino de Gracia y de Dª. Teresa Vilá, natural y vecina de Gracia casados en la parroquia de San Juan de Gracia segun consta. Se le pusieron por nombres Feliciano, Rafael, Eladio. Abuelos paternos: D. Ygnacio, difunto, natural de Barcelona y Dª. María Estruch, natural de Esparraguera, vecina de Gracia. Maternos: D. Juan, natural de Vich y Dª. Francisca Madorell natural de Gracia, difuntos. Fueron padrinos: D. Feliciano Bosch, librero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Rita Perez, natural y vecina de Gracia, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Camarasa, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo, fecha ut supra. Buenaventura Mussuveu Pbro

Domero

781.

...Blanch y Oriol
1635.
~~Incognita~~.
Dª. Eulalia Blanch y Oriol soltera natural de S. Pedro de Premiá. Sus abuelos maternos D. José y Dª. Rosa ...tes, naturales ...Mella y de Premiá ...vamente
...to 21 Nobre 1901
Mussuveu Pbro

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el catorce del mes corriente á las once de la noche, en la calle Carretera del Puerto, número veinte y uno, tienda perteneciente á la parroquia del Santo Angel, hija de ~~padres desconocidos~~. Se le pusieron por nombres Francisca, Leonor, Josefa. Fueron padrinos: D. Francisco Gou, hortelano y Dª. Joaquina Castañé, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Camarasa, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mussuveu Pbro

Domero

1636.
Mestres Francás.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y siete del mes corriente á las once de la mañana, en la calle de Monjuich del Obispo, número tres, entresuelo perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo de D. Ramon Mestres, fondista, natural de Tárrega y de Dª. Francisca Francás, natural

de Bagá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun consto. Se le pusieron por nombres Ernesto, Emilio, José. Abuelos paternos: D. José Antonio, propietario, natural y vecino de Tarrega y Dª Mariana Pont, difunto, natural de Tarrega. Maternos: D. Pedro, difunto, natural de San Lorenzo de Bagá y Dª Rosa Sola, natural de Pujol de Plonarcina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Felipe Vigo, fondista y Dª Emilia Freixa, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependiente, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsé Pbro Domero

1687. Mascarell y Serratta.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mescorriente á las seis y media de la tarde en la calle Ronda de San Antonio número treinta y dos, piso primero, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. José Mascarell, jornalero, natural de Dador y de Dª Rosa Serratta, natural de Vinaroz, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun dijeron. Se le pusieron por nombres José, Agustin, Juan. Abuelos paternos: D. Juan, jornalero y Dª Joaquina Estruch, naturales y

vecinos de Dador. Maternos: D. Domingo, marino y Dª Sebastiana Guardino, naturales y vecinos de Vinaroz. Fueron padrinos: D. Antonio Albamonte, tonelero, natural de Benicarlo y Dª Agustina Serratta, natural de Vinaroz, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = Serratta = solteros = Valen. Buenaventura Marsé Pbro Domero

1688. Pitalonga Castell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y ocho del mescorriente á las diez de la mañana, en la calle de San Ramon, número cincuenta, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Tomas Pitalonga, marinero, natural de Génova y de Dª Josefa Castell, natural de Valencia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun dijeron. Se le pusieron por nombres Manuela, Concepcion, Francisca. Abuelos paternos: D. Luis, difunto y Dª Angela Capanegra, naturales y vecina de Génova. Mater-

nos: D. José, labrador y D.a Josefa Adam, naturales y vecinos de Valencia. Fueron padrinos: D. Manuel Lleonar, casado, marino y D.a Manuela Villarrubia, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado = naturales = Vale.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1639.
Salvans y Roca.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y ocho del mes corriente á la una de la madrugada en la calle de Lauria, número ochenta y uno, tienda, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. Juan Salvans, jornalero, natural de Sabadell y de D.a Mercedes Roca, natural de Sitjes, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun constó. Se le pusieron por nombres Pilar, Maria y Mercedes. Abuelos paternos: D. Juan, jornalero, vecino de Barcelona y D.a Serafina Carné, difunta, naturales de Sabadell. Maternos: D. Miguel, natural de Sitjes y D.a Josefa Mestres, natural de Vilanova de Mar, difuntos. Fueron padrinos: D. José Ventura, casado, albañil, natural de Viñols y D.a Pilar Claramunt, casada, natural de Játiva, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1640.
Serra y Bellsolell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho del mes corriente á la una de la madrugada en la calle de Claris, número ochenta piso tercero, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Luis Serra, ingeniero, natural de Sallent y de D.a Maria Bellsolell, natural de Arenys de munt, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cugát del Vallés segun dijeron. Se le pusieron por nombres Luis Gonzaga, José, Antonio. Abuelos paternos: D. Ramon Serra y Llovet, natural de San Lorenzo dels Piteus y D.a Maria Varoy, natural de Berga, difuntos. Maternos: D. Ramon Bellsolell, natural de Arenys de munt y D.a Francisca Matas, natural de Tordera, difuntos. Fueron padrinos: D. Antonio Serra, casado, fabricante, natural de Sallent vecino de San Cugát del Vallés y D.a Josefa Bellsolell, casada, natural de Arenys de munt, vecina de ésta. A quienes advertí el pa-

rentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra natural de Barcelona y D. Andrés Colonina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Messeguer Pbro

Domero

1641.
Bosch
y Tattavull.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del mes corriente á la una y media de la tarde, en la Plaza de Palacio = letra A piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hija legítima de D. Arturo Bosch, abogado y de Dª. Clara Tattavull, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres Margarita, Elena, Emilia. Abuelos paternos: D. Gabriel, comandante retirado, natural de Orgaña vecino de Barcelona y Dª. Elena Martinez, difunta, natural de Tarragona. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª. Margarita Barbeona, difunta, naturales de Mahon. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª. Emilia Bosch, casada, natural [illegible] y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colonina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = natural y Vecina = Vale y No el tildado = es =

Buenaventura Messeguer Pbro
Domero

787.

1642.
Furnells
y Selva.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte del mes corriente á las cuatro de la tarde en la calle del Parlamento, número trece, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Juan Furnells, sillero, natural de Calaf, vecino de Barcelona y de Dª. Raymunda Selva, difunta, natural de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun consta. Se le pusieron por nombres Emilia, Joaquina, Raymunda. Abuelos paternos: D. Jaime, natural de Calaf y Dª. Maria Tacies, natural de Conabella, difuntos. Maternos: D. Jaime, difunto, natural de Agramunt y Dª. Ursula Peris, natural de Valls, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Salvador Furnells, semolero y Dª. Emilia Furnells, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colonina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Messeguer Pbro
Domero

1643.
Pelpi
Blanco.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral

Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle de Fontanella, número treinta y seis, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hija legítima de D. Juan Jofre médico, natural de San Feliu de Guixols y de Dª. Andrea Blanco, natural de Cienfuegos (Cuba) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun constó. Se le pusieron por nombres Rosa, Juana, Antonina. Abuelos paternos D. Juan, piloto, natural y vecino de Vilasar de Mar y Dª. María Jofre, difunta, natural de San Feliu de Guixols. Maternos: D. Eulogio, del Comercio, natural de Avilés, (Asturias) vecino de Cienfuegos y Dª. Andrea Besino, difunta, natural de Trinidad de Cuba. Fueron padrinos: D. Domingo Jofre, casado, comerciante, natural de San Feliu de Guixols y Dª. Juana Besino casada, natural de Trinidad de Cuba, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Manzoni Pbro. Domero

1644.
Mas y Barau.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el diez y nueve del mes corriente á las once de la noche en la calle Riera de San Miguel, número treinta y

seis, tienda, perteneciente á la parroquia de Jesús, hija legítima de D. Ramon Mas, tabernero, natural de Paladarias y de Dª. Josefa Barau, natural de Llinás, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Cucufate segun constó. Se le pusieron por nombres Rosa, Coloma, Josefa. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto y Dª. Rosa Pascual, naturales y vecinos de Paladarias. Maternos: D. Tomás, difunto y Dª. Rosa Parera, difunta, naturales de Llinás. Fueron padrinos: D. Pedro Mas, labrador, natural de Paladarias y Dª. Coloma Imarie, natural de Palau, consortes, vecinos de Plegamans. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Manzoni Pbro. Domero

1645.
Incógnita

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el veinte del mes corriente á las once de la mañana, en la calle de San Gerónimo número veinte y ocho, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Rafaela, Fran

cisca, Cármen. Fueron padrinos: D. Rafael Martinez, jornalero y Dª. Francisca Roch, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masrroca Pbro
Domero

1646.
Vital y Ollér.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á las cinco de la tarde, en la calle Ronda de San Antonio, número noventa y tres, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Juan Alfredo Vital, del comercio, natural de Cernay, vecino de Barcelona y de Dª. Aniceta Ollér, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced segun consto. Se le pusieron por nombres Ernesto, Francisco, Alfredo. Abuelos paternos: D. Juan Jorge, del comercio, natural de Urti Keym vecino de Barcelona y Dª. Margarita Cristen, natural de Cerney, difunta. Maternos: D. Francisco Ollér, ebanista, natural y vecino de Barcelona y Dª. Rosa Rosell, natural de Tarragona, difunta. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª. Francisca Ollér, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones

Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masrroca Pbro
Domero

1647.
Codina Muntané.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres del mes corriente á las once de la mañana, en la calle de San Geronimo, número ocho tienda, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Francisco Codina, tabernero, natural de Badalona y de Dª. Antonia Muntané, natural de Calonge, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun dijeron. Se le pusieron por nombres Estéban, Francisco, Buenaventura. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª. Teresa Mensa, difunta, naturales de Badalona. Maternos: D. Ramon, labrador y Dª. Maria Tristany, naturales y vecinos de Calonge. Fueron padrinos: D. Estéban Creixent, casado, cocinero, natural de Palautordera y Dª. Margarita Palme, soltera, natural de Palma de Mallorca, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos

de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaneu Pbro
Domero.

1648.
Carreras
y Roca.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las doce de la noche en la calle de Dou, número trece, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Juan Carreras, carpintero, natural de Camprodon y de Dª. María Roca, natural de Tarrega, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad segun constó. Se le pusieron por nombres Carlos, Francisco, Juan. Abuelos paternos: D. Juan, natural de San Quirico y Dª. Rosa Deutofeu, natural de Camprodon, difuntos. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª. Josefa Llobet, naturales de Tarrega y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Carlos Roca, soltero, [illegible]bero, natural de Tarrega, vecino de Barcelona y Dª. Teresa Mun[illegible] casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaneu Pbro
Domero.

1649.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y

Fernandez
y Borrás.

de la Provincia á veinte y cinco de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y seis del mes corriente á las cinco de la mañana en el Pasaje del Reloj, número tres, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de la Merced, hijo legítimo de D. Manuel Fernandez, del Comercio, natural de Sevilla y de Dª. Francisca Borrás, natural de Vellirana, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun constó. Se le pusieron por nombres Luis, Francisco, Juan. Abuelos paternos: D. José, labrador, natural de Sevilla y Dª. Josefa Pallarés, natural de Olivares, vecinos de Sevilla. Maternos: D. Pablo, labrador y Dª. Teresa Campderrós, naturales y vecinos de Vellirana. Fueron padrinos: D. Francisco Borrás, casado, labrador y Dª. Lucia Borrás, casada, naturales y vecinos de Vellirana. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaneu Pbro
Domero.

1650.
Albert
y Mateus

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que na-

ció el doce del mes corriente á las diez de la mañana en la calle de Laura, número ochenta y siete, piso segundo perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Francisco Gibert, músico, natural de Margalef y de Dª. Adelaida Mateus, natural de Pamplona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Aurora de Málaga segun dijeron. Se le pusieron por nombres Salvador, Ramon, Francisco. Abuelos paternos: D. Francisco, natural de Margalef y Dª. María Ferrer, natural de Cabaces, difuntos. Maternos: D. José, natural de Elvas (Portugal) y Dª. María Gutierrez, natural de Calahorra, difuntos. Fueron padrinos: D. Ramon Canalda, casado, Escribano, natural de Tórtosa, vecino de San Felio de Llobregat y Dª. Magdalena Coy, casada, natural y vecina de Puerto Rico. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Arissó Pbro
Domero.

1651.
Macia y Olivé

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y tres del mes corriente á las nueve de la mañana, en la calle de Claris, número sesenta y nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. José Macia, esterero, natural de Crevillente y de Dª. Francisca

Olivé, natural de la Torredembarra, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel (Merced) segun constó. Se le pusieron por nombres María, Francisca, Josefa. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto y Dª. Ysabel Mas, difunta, naturales de Crevillente. Maternos: D. Rafael, difunto y Dª. Francisca Solé, difunta, naturales de la Torredembarra. Fueron padrinos: D. José Perez, esterero, natural de Crevillente y Dª. María Font, natural de Tortellá, vecinos de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Arissó Pbro
Domero.

1652.
Planas Ferrer

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y seis del mes corriente á las ocho y media de la mañana, en la calle de Xuclá, número diez y nueve piso tercero, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Juan Planas, procurador Causídico y de Dª. Adelaida Ferrer, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun constó. Se le pusieron por nombres Juan Bau

tista, Casimiro, José, Guillermo, Francisco de Paula. Abuelos paternos: D. Andrés, administrador, natural de Parets y D.ª Teresa Font, natural de Moncada, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Jaime, difunto, natural de Ciudadela (Menorca) y D.ª Dolores Molera, natural de Mataró vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Ferrer, casado, propietario, natural y vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Musarró Pbro.
Domero

1653.
Ribas y Musarró.
+ casó con D. Rafael Vidal Riballa el dia 1 del dic.bre 1908 en la parroquia de S. Cucufate. —
Casó con D. José Oriols Ribas el 7 Sepbre 1928 en San Pedro de esta Vall

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis del mes corriente á las nueve de la mañana en la calle de Carders, número veinte y cinco, piso cuarto perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Jaime Ribas, carpintero natural de San Baudilio de Llobregat y de D.ª Elena Musarró, natural de Piera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun dijeron. Se le pusieron por nombres Dolores, Josefa, Jacoba. Abuelos paternos: D. Lorenzo, natural de San Feliu de Llobregat y D.ª Miguela Balasch, natural de San Baudilio de Llobregat, difuntos. Maternos: D. Pedro

labrador y D.ª Magdalena Borch, naturales y vecinos de Piera. Fueron padrinos: D. José Musarró, casado, tabernero, natural de Piera y D.ª Dolores Fité, casada, natural de Guisona, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Musarró Pbro. #
Domero

1654.
Serrat Autet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce del mes corriente á las doce de la noche en la calle Ronda de San Pablo, número cuarenta y siete, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Rafael Serrat, industrial, natural del Bruch, vecino de Barcelona y de D.ª Carolina Autet, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced segun dijeron. Se le pusieron por nombres Avelina, Brigida, Carolina. Abuelos paternos: D. Francisco natural del Bruch y D.ª María Llovet, natural de Bellinas, difuntos. Maternos: D. Torcuato, difunto, natural de Barce-

lona y Dª Brigida Delbori, natural de Conde-France, vecina de San Martin de Provensals. Fueron padrinos: D. Francisco Serrat, casado, labrador, natural y vecino del Bruch y Dª Alejandra Serrat, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Assweu Pbro
Domero

1655.
Ventura
y
Justa Doratea.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y seis del mes corriente á la una de la tarde en la calle del Cid, número doce, tienda, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. José Ventura, tornero, natural de Martorell, vecino de Barcelona y de Dª Justa Doratea, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres José, Joaquin, Buenaventura. Abuelos paternos: D. José labrador, natural de San Sadurni de Noya, vecino de Martorell y Dª Eulalia Boca, difunta, natural de Martorell. Maternos: Desconocidos. Fueron padrinos: D. Isidro Ventura, soltero, del comercio, natural de Martorell, vecino de Barcelona y Dª Joaquina Ventura, casada, natural y vecina de Martorell. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo

do testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Assweu Pbro
Domero

1656.
Blanqué
Blanch.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las seis de la mañana, en la calle Mayor, número noventa, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. José Blanqué, cerrajero, natural de Barcelona y de Dª Maria Blanch, natural de Casaña, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Cabanas (Francia) segun dijeron. Se le pusieron por nombres Maria, Ignacia, Isidora. Abuelos paternos: D. Domingo, cerrajero, natural de San Pedro de Forcats, vecino de Barcelona y Dª Ignacia Sagrista, natural de Manresa, difunta. Maternos: D. Pablo, labrador, natural y vecino de Casaña y Dª Catalina Fruitet, natural de Serdiña, difunta. Fueron padrinos: D. Juan Mir, soltero, estudiante, natural y vecino de Barcelona y Dª Felicidad Blanch, casada, natural de Casaña, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José

Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Arssaver Pbro
Domero

1657.
Monferrer y Castro.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos del mes corriente á las siete de la mañana, en la calle Ronda de San Antonio, número setenta y tres, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Cristobal Monferrer jornalero, natural de Bissaulves y de Dª. María Castro, natural de Motril, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Juan de Pamplona segun consta. Se le pusieron por nombres Rita, Carolina, María. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª. Catalina Michevila, naturales de Orda, y vecinos de Mallorca. Maternos: D. Felipe, jornalero, natural de Granada y Dª. María Lesca, natural de Bele, vecinos de Granada. Fueron padrinos: D. Rafael Vazquez, casado, músico, natural de Cadiz y Dª. Carolina Sans, casada, natural de Pamplona, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Arssaver Pbro
Domero

1658.
Thos y de Palau.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. El Reverendo Doctor D. Luis de Palau Presbítero, beneficiado de San Jaime, con licencia del infrascrito Domero, en esta Santa Iglesia Catedral Basílica bautizó solemnemente sub conditione por dudarse de la validez del bautismo privado administrado en casa por necesidad, á un niño que nació el veinte y cinco de Abril último á las tres y media de la tarde en el Paseo de Gracia, número cuarenta y nueve piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D. Silvino Thós, Ingeniero y Jefe de Minas, natural de Mataró, vecino de Barcelona y de Dª. Manuela de Palau, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Mataró segun consta. Se le pusieron por nombres Luis Gonzaga, María, Miguel de los Santos. Abuelos paternos: D. Raimundo, natural de Malgrat y Dª. Francisca de Sales Codina, natural de Mataró, difuntos. Maternos: D. Juan de la Cruz, difunto, natural de Mataró y Dª. Amalia de Castellar, natural de Barcelona, difunta. Fueron padrinos: D. Alfonso Thos, soltero, estudiante, natural de Mataró, vecino de Barcelona y Dª. María del Carmen Cabañes, casada, natural y vecina de Mataró. A quienes advirtió el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Arssaver Pbro
Domero

1659.
Incógnita

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las nueve de la noche en la Plaza de San Agustin Viejo, número dos piso primero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Mercedes, Dolores, Monserrat. Fueron padrinos: D. Francisco Enrich, soltero, empleado, natural de Morella y Dª. Dolores Florit, viuda, natural de San Quintin, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mestres Pbro
Domero

1660.
Cardeñas y Clotet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco del mes corriente á las nueve de la mañana, en la calle de la Cadena número veinte y siete, tienda, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Pedro Cardeñas, veterinario, natural y vecino de Barcelona y de Dª. Eloisa Clotet, natural de Gracia, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ramon, Angel, Pedro. Abuelos paternos: D.

Pedro Martir, difunto, natural de Barcelona y Dª. Madrona Bargalló, natural de Martorell, vecina de Gracia. Maternos: D. Ramon, herrero, natural de Saldá y Dª. María Bartes, natural de San Juan de Palamós, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. Ramona Clotet, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mestres Pbro
Domero

1661.
de Mueta y Milá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y uno del mes corriente á las nueve de la mañana en la calle de Provenza, número doscientos cuarenta y seis, tienda, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. Ricardo de la Mueta, carbonero, natural de Gracia y de Dª. Dolores Milá, natural de Sitjes, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Jesús de Gracia segun consto. Se le pusieron por nombres Eugenia, María, Julia. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, natural de Benicarló y Dª. Vicenta Trabal, natural de Amposta, vecina de Gracia. Maternos:

D. Francisco, difunto y Dª. María Mestres, naturales y vecina de Sitjes. Fueron padrinos: D. Adolfo de la Mula, casado, calderero, natural y vecino de Gracia y Dª. María Vilanova, viuda, natural de Sitjes, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1662.
Ors y Linares.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y siete de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente á las once de la mañana en la calle de San Miguel, número ciento veinte y siete tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Estéban Ors, marinero y de Dª. Josefa Linares, naturales de Benidorm, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Benidorm segun dijeron. Se le pusieron por nombres Francisco, Antonio, Pedro. Abuelos paternos: D. Estéban, difunto y Dª. Antonia Linares, difunta, naturales de Benidorm. Maternos: D. Juan, difunto y Dª. Magdalena Fuster, naturales y vecina de Benidorm. Fueron padrinos: D. Francisco Biot, casado, jornalero, natural de Alboraya, vecino de Barcelona y Dª. Ysabel Carreras, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1663.
Barrera
Cargol.
Casó con Dª. Josefa Simó Ferrich el 22 Mayo 1934 en Sarriá.
Vall

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete del mes corriente á las siete de la mañana en la calle del Tigre, número veinte piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Antonio Barrera, carpintero, natural de Barcelona y de Dª. María Cargol, natural de San Lorenzo de la Muga, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres Manuel, Agustin, Antonio. Abuelos paternos: D. Joaquin, carpintero y Dª. Josefa Carreras, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Andrés, natural de Crespiá y Dª. Paula Reinals, natural de San Lorenzo de la Muga, difuntos. Fueron padrinos: D. Manuel Rovira, casado, latonero, natural de Ygualada y Dª. María Nadal, viuda, natural de Santa Coloma de Farnés, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el

parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1664.
Brunet y Gomez

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el quin[ce] del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle de Arolas, número uno, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Jaime, hijo legítimo de D. Pedro Brunet, zapatero, natural de Rosas, vecino de Barcelona y de Dª Pilar Gomez, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced segun consta. Se le pusieron por nombres **Juan, Pedro, Felipe.** Abuelos paternos: D. Juan, panadero, natural y vecino de Rosas y Dª Mariana Berta, difunta, natural de Rosas. Maternos: D. Teodoro, difunto, natural de Barbastro y Dª Maria Quincoces, natural de Alava (Vizcaya) vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu
Domero

1665.
Balaguer Serrano

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete del mes corriente á las dos de la tarde en la calle de Salvá, número diez y seis, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Jorge Balaguer, jornalero, natural de La Cuba y de Dª Maria Serrano, natural de Alcora, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consta. Se le pusieron por nombres **Juan, Gregorio, Márcos.** Abuelos paternos: D. Márcos, jornalero, natural de Cantavieja, vecino de La Cuba y Dª Honorata Bono, difunta, natural de La Cuba. Maternos: D. Gregorio, difunto y Dª Maria Bich, naturales de Alcora y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Vidal, soltero, zapatero, natural de Mella y Dª Rosa Serrano soltera, natural de Alcora, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1666.
[Cas]ellas y Fabregas

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y ocho de Mayo de mil ocho cientos ochen-

Teresa Garcia Cabañas

baut. en la Catedral en Octubre 1917

hija de Juan y Fernanda.

Padrinos - { Antonio Gonzalez
Teresa Cabañas Montaña

D. Agustin Guardino Lluspiá

baut. abril de 1882 - ?

ta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el veinte y seis del mes corriente á las doce de la noche en la calle de Casanovas, número noventa, bajos, perteneciente á la parroquia de Jesús, hija legítima de D. José Casanellas, dependiente, natural de San Saturnino de Noya y de Da. María Fábregas, natural de San Cugat del Vallés, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Jesús de Gracia segun consto. Se le pusieron por nombres María, Juana, Margarita. Abuelos paternos: D. Germán, labrador y Da. Teresa Esteva, naturales y vecinos de San Saturnino. Maternos: D. Mateo, difunto y Da. Francisca Artigas, difunta, naturales de San Cugat del Vallés. Fueron padrinos: D. Juan Casanellas, dependiente, natural de San Saturnino de Noya y Da. María Valdé, natural de Canet de Mar, solteros, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mas... Pbro
Domero.

1667.
Dordal y Clua.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y seis del mes corriente á las diez de la mañana en la calle de Blesa, número cincuenta, piso cuarto, perteneciente á la

parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Jaime Dordal, jornalero y de Da. Cármen Clua, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consto. Se le pusieron por nombres José, Francisco, Enrique. Abuelos paternos: D. Juan, jornalero y Da. Sebastiana Marcadal, naturales de Noya vecinos de Barcelona. Maternos: D. Miguel, jornalero y Da. Magdalena Fitbla, naturales de San Carlos de la Rápita, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Rafael Puig, casado, jornalero y Da. Rosalía Martínez, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mas... Pbro
Domero

1668.
Guardino Sabatiá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres del mes corriente á las tres de la mañana en la Barceloneta calle de Sevilla, número treinta y uno piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del puerto, hijo legítimo de D. Agustin Guardino, del Comercio y de Da. Cármen Sabatiá, naturales de Vinaroz, vecinos de la Barceloneta, casados en la parro-

guia de San Miguel del Puerto segun consto. Se le pusieron por nombres Vicente, Agustin, Santiago. Abuelos paternos: D. Joaquin, difunto y Dª. Agustina Rita Obiol, difunta, naturales de Vinaroz. Maternos: D. Agustin, marinero y Dª. Carmen Miralles naturales de Vinaroz, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Vicente Llorca, casado, del comercio, natural de Venidorme y Dª. Angela Ors, casada, natural de Venidorme, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Arsuaga Pbro.
Domero.

1669.
Gras y Moyà.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las once y media de la noche en la calle del Tigre, número quince piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Ramon Gras, tejedor de velos y de Dª. Teresa Moyà, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco de Paula segun consto. Se le pusieron por nombres Ana, Teresa, Ramona. Abuelos paternos: D. Pedro natural de Cardona y Dª. Teresa Bajona, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. Narciso tejedor y Dª. Francisca Font difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pedro Gras, soltero, zapatero, natural

y vecino de Barcelona y Dª. Ana Dalmau, casada, natural de Ametlla, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Arsuaga Pbro.
Domero.

1670.
Labraña Oriol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y ocho del mes corriente á las nueve de la noche en la calle de Borrell, número cincuenta y tres, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Antonio Labraña, granero, natural de Barcelona y de Dª. Maria Oriol natural de Gerona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun dijeron. Se le pusieron por nombres Carolina, Josefa, Asuncion. Abuelos paternos: D. Fernando, jornalero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Antonia Amill difunta, natural de Pira. Maternos: D. Estéban, jornalero, natural y vecino de Gerona y Dª. Margarita Coll, natural de Gerona. Fueron padrinos: D. José Montero, soltero, cursante y Dª. Carolina Labraña, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes

advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massvena Pbro Domero

1671. Llimona y Carbonell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martin de Provensals el veinte del mes corriente á las doce de la noche, en la calle Carretera de Mataró, número setenta y cinco, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hijo legítimo de D. Ramon Llimona, jornalero, natural de Abrera y de Dª. Francisca Carbonell, natural de Cervera, vecinos de San Martin de Provensals, casados en la parroquia de San Cucufate segun consto. Se le pusieron por nombres José Eduardo, Ramon. Abuelos paternos: D. José, labrador, natural de Olesa de Montserrat y Dª. Teresa Sabat, natural de Gelida, vecinos de Abrera. Maternos: D. Juan, labrador, natural y vecino de Cervera y Dª. Francisca Marcé, difunta, natural de Hostalets. Fueron padrinos: D. José Llimona, soltero, labrador, natural y vecino de Abrera y Dª. Rosa Carbonell, soltera, natural de Cervera, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abaderas y D. Andrés Colomina, natural de Ta-

marite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massvena Pbro Domero

1672. Martin Benedicto.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y siete del mes corriente á las diez de la noche, en la calle de Ronda de San Pablo, número veinte y dos, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Manuel Martin, dependiente, natural de Barcelona y de Dª. Teresa Benedicto, natural de Gracia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consto. Se le pusieron por nombres Antonio, Manuel, Pascual. Abuelos paternos: D. Antonio, aserrador, natural de Villarreal, vecino de Barcelona y Dª. Maria Puigdomenech, difunta, natural de Zaragoza. Maternos: D. Pablo, difunto, natural de Porrera y Dª. Maria Vilalta, natural de Reus, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª. Maria Ferragut, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de

esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Arrroca Pbro
Domero

1673.
Minguell y Abril.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte del mes corriente á las dos de la tarde en la calle de la Acequia número nueve, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Francisco Minguell, peon, natural de Verdú, vecino de Barcelona y de Dª. Carmen Abril, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco de Paula segun dijeron. Se le pusieron por nombres Feliciana, Rosa, Antonia. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto y Dª. Antonia Baldú, difunta, naturales de Verdú. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª. Teresa Pagés, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Castellet, soltero, del Comercio, natural y vecino de San Andrés de Palomar y Dª. Rita Claramunt, casada, natural de Barcelona, vecina de San Martin de Provensals. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Arrroca
Domero

1674.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis

Palacios Martinez

y de la Provincia, á veinte y ocho de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte del mes corriente á la una de la tarde, en la calle Mediana de la Blanquería, número catorce, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Aniceto Palacios, zapatero, natural de Talavera de la Reyna y de Dª. María Martinez, natural de Valencia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del mar segun constó. Se le pusieron por nombres Consolacion, Adriana, Francisca. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto natural de Talavera de la Reyna y Dª. Dolores Pijuan, natural y vecina de Valencia. Maternos: D. Pedro, difunto, natural de Requena y Dª. Francisca Core, natural de Valencia, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Palacios, soltero, albañil, natural de Valencia y Dª. Francisca Masana, casada natural de Tarrasa, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Arrroca Pbro
Domero

1675.
y Quintana

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Mayo de mil ocho cientos

ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las siete de la tarde en la calle del Conde del Asalto, número cuarenta y cinco piso tercero, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Eusebio Poch, trapero, natural de Terrasola y de Dª. Antonia Quintana, natural de Manresa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consta. Se le pusieron por nombres Enrique, Eusebio, Juan. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de la Pobla de Claramunt y Dª. María Sulé, natural de Alcover. Maternos: D. Luis, trapero, natural y vecino de Manresa y Dª. Rosa Pladevall, difunta, natural de Artés. Fueron padrinos: D. Emilio Poch, soltero, trapero, natural de San Jaime de Noya, vecino de Barcelona y Dª. Serafina Quintana, casada, natural de Manresa, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colonina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Ussiren Pbro

Domero

1676.
Sanchis y Sanchis.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una

niña que nació el catorce de Abril último á las diez y media de la mañana en la calle de San Gerónimo, número diez y ocho piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Hermenegildo Sanchis, zapatero y de Dª. Elvira Sanchis, naturales de Valencia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Martin de Valencia segun dijeron. Se le pusieron por nombres Lorenza, María, Manuela. Abuelos paternos: D. Antonio, natural de Valencia y Dª. Lorenza Payo, natural de Santoña, difuntos. Maternos: D. Gaspar, zapatero y Dª. María Miguel, naturales y vecinos de Valencia. Fueron padrinos: D. Pedro Martinez, casado, zapatero y Dª. Vicenta Payo, casada, naturales de Valencia, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colonina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Y media = Este añadido Vale. Buenaventura Ussiren Pbro

Domero

1677.
Vila Alemany

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y ocho del mes corriente á las dos de la tarde en la calle

Ronda de San Antonio, número setenta y tres, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Carlos Soler, del comercio, natural de Figueras y de Dª Balvina Alemany, natural de Villafranca del Panadés, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun constó. Se le pusieron por nombres Asuncion, Salvadora, Emilia. Abuelos paternos: D. Juan, natural de Garriguella y Dª Teresa Fontanals, natural de Mataró, difuntos. Maternos: D. Francisco, difunto, natural de Villafranca del Panadés y Dª Vicenta Almirall, natural de Esblada, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Salvador Alemany, casado, carpintero, natural de Villafranca y Dª Vicenta Alemany, viuda, natural de Esblada, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero

1678.
Saballs y Beneditto.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en el Hospitalet el veinte y seis del mes corriente á las diez de la noche en la calle Carretera del manso, número ciento

doce piso primero, perteneciente á la parroquia del Hospitalet, hija legítima de D. José Saballs, peon, natural de Barcelona y de Dª Joaquina Beneditto, natural de Gracia, vecinos del Hospitalet, casados en la parroquia de San José segun constó. Se le pusieron por nombres Ana, Maria, Montserrate. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Barcelona y Dª Maria Angela Devison, difunta, natural de Reus. Maternos: D. Pablo, difunto, natural de Gracia y Dª Maria Vilalta, natural de Tarragona, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Traval, alfarero y Dª Maria Montrros, solteros, naturales y vecinos del Hospitalet. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero

1679.
Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el diez y nueve del mes corriente á las once de la noche en la calle de San Martin, número sesenta y cinco tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Maria de Gracia, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Rafael, Felix, Da-

niel. Fueron padrinos: D. Antonio Gonzalez, viudo, jornalero, natural de Ordejones, vecino de Barcelona y Dª Rafaela Gonzalez, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsiñach Pbro
Domero

1680.
Albert y Juncosas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basilica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y siete del mes corriente á las nueve de la noche, en la calle de la Puerta Nueva, número treinta y dos, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Juan Albert, carrero, natural de Esparraguera y de Dª Maria Juncosas, natural de Gelida, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun consta. Se le pusieron por nombres Josefa, Agustina, Maria. Abuelos paternos: D. José, natural de Esparraguera y Dª Ysabel Torruella, natural de las Alujas, difuntos. Maternos: D. Mariano, labrador, natural y vecino de Gelida y Dª Lucia Llopart, difunta, natural de Gelida. Fueron padrinos: D. Agustin Albert, casado, labrador, natural y vecino de Esparraguera y Dª Josefa Roca casada, natural de Corbera, vecina de Gelida. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos

D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsiñach Pbro
Domero

1681.
Bonet Máncio.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basilica bauticé solemnemente á una niña que nació el quince del mes corriente á las cinco de la mañana en la calle del Rosal, número cincuenta y dos, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Juan Bonet, ebanista y de Dª Josefa Mancio, naturales y vecinos de Barcelona casados en la parroquia del Carmen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Maria, Asuncion, Josefa, Florentina. Abuelos paternos: D. José, natural de Cornudella y Dª Antonia Daños, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. Pantaleon, zapatero, natural del Pozo de la Sal y Dª Dolores Riera, natural de Figueras, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ramon Sallent, médico, natural de Barcelona, vecino de Gracia y Dª Maria Ginestá, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes,

vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
Buenaventura Masvidal Pbro
Domero

1682.
Bonsoms y Fernandez

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y uno del mes corriente á las diez de la mañana en la calle de Xuclá, número veinte y uno piso tercero, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Roman Bonsoms, abogado, natural de San Feliu de Llobregat y de Dª. Claudia Fernandez, natural de Tudela, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun consto. Se le pusieron por nombres Roman, Juan, Anselmo. Abuelos paternos: D. Silvestre, difunto, natural de San Feliu y Dª. Antonia Janer, natural de San Sadurní, vecina de San Feliu. Maternos: D. Juan de Dios, difunto, natural de Segovia y Dª. Carmen Arrimendi, natural de Arguedas, vecina de Lérida. Fueron padrinos: D. Daniel Eugenio de Biria, casado, médico natural de Jaca, vecino de Barcelona y Dª. María Fernandez, casada, natural de Baltierra, vecina de Lérida y en su representacion sacó de pila al bautizado la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masvidal Pbro
Domero

1683.
Carranza Prado.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el quince del mes corriente á las once de la noche, en la calle de Valencia, número cuatro cientos diez y nueve piso tercero, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. Pablo Carranza, jornalero, natural de Ballorcanes y de Dª. Antonia Prado, natural de Estolla, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consto. Se le pusieron por nombres Petra, Valentina, Marcelina. Abuelos paternos: D. Bernardo, natural de Quintanilla y Dª. Valentina Perez, natural de Ballorcanes, difuntos. Maternos: D. Juan, difunto y Dª. Petra Maestro, difunta, naturales de Estolla. Fueron padrinos: D. Guillermo Carranza, casado, jornalero, natural de Ballorcanes y Dª. Marcelina Prado, soltera, natural de Estolla, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masvidal Pbro
Domero

1684.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y

Clausell y Fontanillas

de la Provincia, á veinte y nueve de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y siete del mes corriente á las siete de la tarde, en la calle de Urgel numero veinte y cinco piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona hija legítima de D. Ramon Clausell, pintor, natural de Caldetas y de Dª. Teresa Fontanillas, natural de Sarreal vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consto. Se le pusieron por nombres Remedios, Rosalia, Teresa. Abuelos paternos: D. Juan, propietario y Dª. Francisca Pigrau, naturales y vecinos de Caldetas. Maternos: D. José, difunto, natural de Sarreal y Dª. Teresa Calvet, natural de [illegible] vecina de Sarreal. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massvecí Pbro Domero

1685. Cortés y Bayot.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y nueve de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y seis del mes corriente á las doce de la mañana, en la calle de la Aurora, número catorce, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Vi-

cente Cortés, jornalero, natural de Sos y de Dª. Josefa Bayot, natural de Castell de Cabra, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consto. Se le pusieron por nombres Josefa, Dolores, Basilia. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Juliana Moreno, difunta, naturales de Sos. Maternos: D. Joaquin, jornalero y Dª. Josefa Tallada, naturales y vecinos de Castell de Cabra. Fueron padrinos: D. Francisco Bayot, casado, jornalero, natural de Castell de Cabra y Dª. María Cortés, soltera, natural de Sos, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massvecí Pbro Domero

1686. Cardona Verdera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y ocho del mes corriente á las cuatro de la tarde en la calle Nacional, número cincuenta y nueve, piso primero perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Gaspar Cardona, marino y de Dª. Veneranda Verdera, naturales de Cabañal, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia del

Grao (Valencia) segun ~~dijeron~~ Se le pusieron por nombres Francisca, Antonia, Asuncion. Abuelos paternos: D. José difunto y Dª Ramona Beltran, naturales y vecina de Cabañal. Maternos: D. Hilario, difunto y Dª Ramona Burguet naturales y vecina de Cabañal. Fueron padrinos: D. Antonio Muñoz, jornalero, natural de Valencia y Dª Francisca Perez, natural de Benidorm, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro + Hilda... Domero

testado: Leese, constó, vale

1687.
Cusó y Ubach.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el quince del mes corriente á las siete de la mañana en la calle del Comercio, número setenta y seis piso tercero perteneciente á la parroquia de Santa María, hija legítima de D. Joaquin Cusó, del comercio, natural de Badalona, vecino de Barcelona y de Dª Juana Ubach, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres Carmen, Cristina, Isidora. Abuelos paternos: D. Narciso natural de Badalona y Dª Manuela Crusellas, natural de Tiana, difuntos. Maternos: D. Francisco Antonio, jornalero, natural de Targa y Dª Engracia Vilaplana, natural de Valladell, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Cusó, estudiante y Dª Carmen Ubach, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero

1688.
Domenech Vilaseca.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos del mes corriente á las diez y media de la noche en la calle Arco de San Cristobal, número siete, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de D. Ramon Domenech, pintor, natural de Collbató, vecino de Barcelona y de Dª Paula Vilaseca, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco segun consta. Se le pusieron por nombres Pio, José, Simon. Abuelos paternos: D. Jaime, labrador, natural y vecino de Collbató y Dª Ana Bacarisas, difunta, natural de Collbató. Maternos: D. Pio, curtidor, natural de Olesa y Dª Paula Miró, natural de Villafranca, vecinos de Barcelona

Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. Teresa Caldés, casada, natural de Cursllada, vecina de Collbató. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mas presb. Pbro Domer.

1689. Espinós y Comas

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el veinte del mes corriente á las cuatro y media de la tarde en la calle del Peligro, número cincuenta y ocho piso primero, perteneciente á la parroquia de Jesús, hija legítima de D. Francisco Espinós, jornalero, natural de Masricart y de Dª. María Comas, natural de Barberá, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Jesús, segun constó. Se le pusieron por nombres Rosa, Josefa, Francisca. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª. Antonia Seguí, difunta, naturales de Vilaseca. Maternos: D. Juan, difunto y Dª. Gertrudis Batiguer naturales de Barberá y vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. José Vilardell, casado, jornalero, natural de Viladrau y Dª. Rosa Espinós, casada, natural de Vilaseca, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, depen-

dientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mas presb. Pbro Domer.

1690. Ferrer Capons

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y ocho del mes corriente á las ocho de la mañana en la calle de Cortes, número ciento treinta y ocho, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Salvador Ferrer, peon, natural de Ygualada y de Dª. María Capons, natural de Reus, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen, segun constó. Se le pusieron por nombres Juan, Salvador, Antonio. Abuelos paternos: D. Juan, peon, vecino de Barcelona y Dª. María Mimó, difunta, naturales de Ygualada. Maternos: D. Antonio, peon, natural de Blancafort y Dª. María Bous, natural de Aldosa, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mas presb. Pbro Domer.

1691. Fornatés y Bosch.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el veinte y seis del mes corriente á las ocho de la mañana, en la calle de San Benito, número tres, piso primero, perteneciente á la parroquia de Jesús, hijo legítimo de D. Juan Fornatés, jornalero, natural de Gerri y de Dª Antonia Bosch, natural de Montseny, vecinos de Gracia, casados en la parroquia del Cármen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Pascual, José, Antonio. Abuelos paternos: D. Pedro, labrador, natural de Bayen, vecino de Gracia y Dª María Betran, difunta, natural de Gerri. Maternos: D. Narciso, difunto, natural de Montseny y Dª Antonia Planas, natural de Palau, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pascual Arralda, viudo, propietario, natural de Zaragoza y Dª Antonia Montells, soltera, natural de Montseny, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Iª consta.

Buenaventura [illegible] Pbro.
Domero

1692. Florensa y Majoral.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete del mes corriente á las cinco de la mañana en la calle de Vifredo, número cuatro piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Andrés Florensa, marmolista, natural de Vilanova de Bellpuig y de Dª Raymunda Majoral, natural de Ventall, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres Jaime, Miguel, José. Abuelos paternos: D. Ramon, labrador y Dª María Segarra, naturales y vecinos de Vilanova. Maternos: D. Jaime, labrador, natural de Cornellana y Dª Rosa Mateu, natural de Targa, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Magin Majoral, guarnicionero, natural de Mollerusa y Dª Gerónima Fontdevila, natural de Balaguer, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura [illegible] Pbro.
Domero

1693. [illegible]tore [illegible]rrer.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basí-

tica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y nueve
del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de la Cera, nú-
mero treinta y ocho, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Car-
men, hija legítima de D. Severo Latorre, obrero, natural de Tarazo-
na, vecino de Barcelona y de Dª Mercedes Ferrer, natural y ve-
cina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro, según
dijeron. Se le pusieron por nombres Luisa, Antonia, Mer-
cedes. Abuelos paternos: D. Mariano, natural de Alabastro y Dª Ra-
mona Planilla, natural de Tarazona, difuntos. Maternos: D. An-
tonio, natural de Barcelona y Dª Luisa Solernau, natural de
Manresa, difuntos. Fueron padrinos: D. José Ferrer, casado, obre-
ro y Dª Teresa Ferrer, casada, naturales y vecinos de Barcelona
A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Sien-
do testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y
D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependien-
tes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut
supra.

Buenaventura [illegible] Pbro
Domero

1694.
Llagostera
y Serras.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis
y de la Provincia, á veinte y nueve de Mayo de mil ocho cientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia
Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que
nació el quince del mes corriente á las once de la mañana en la
calle de la Bireta, número veinte y siete, piso primero, perte-
neciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D.
José Llagostera, cerrajero, natural de Mataró y de Dª Geroni-

ma Serras, natural de Cabassés, vecinos de Barcelona, casados en
la parroquia de San Juan de Tarragona según constó. Se le pu-
sieron por nombres Elvira, María, Margarita. Abuelos
paternos: D. José, natural de Dardeña y Dª Margarita Gatell
natural de Riera, difuntos. Maternos: D. José, pastor, natural
de Vilella, vecino de Cabassés y Dª Manuela Maip, natural
y vecina de Cabassés. Fueron padrinos: D. Juan Gatell, soltero,
tejedor, natural de Riera, vecino de Barcelona y Dª Ygnacia
Font, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes ad-
vertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.
Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. An-
drés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, ve-
cinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
Los enmendados = Elvira = Abuelos = Barcelona = Valen.

Buenaventura [illegible] Pbro
Domero

1695.
Llort
Vidal.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis
y de la Provincia, á veinte y nueve de Mayo de mil ocho cientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia
Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que
nació el veinte y seis del mes corriente á las once de la mañana
en la calle de la Aurora, número uno piso tercero, perteneciente
á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los
Angeles, hija legítima de D. Juan Llort, labrador, natural de

Guimerá y de Dª Antonia Cortal, natural de Bellamur, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consto. Se le pusieron por nombres Engracia, Maria, Rita. Abuelos paternos: D. Magin difunto y Dª Engracia Minguell, difunta, naturales de Guimerá. Maternos: D. José, difunto y Dª Maria Palau, difunta, naturales de Bellamur. Fueron padrinos: D. Francisco Prat desaba, tejedor, natural y vecino de Tayá y Dª Maria Abad, natural de Guimerá, vecina de Barcelona, solteros. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mussaven Pbro.

Domero.

1696.
Junyent y Bosch.
L.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el once del mes corriente á las seis de la mañana en la calle de Trafalgar, número cincuenta y ocho, piso tercero perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Pedro Junyent, empleado y de Dª Francisca Bosch, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun dijeron. Se le pusieron por nombres Dolores, Josefa, Eudalda. Abuelos paternos: D. Magin, difunto y Dª

Josefa Coral, naturales de San Martin de Tous y vecina de Barcelona. Maternos: D. Raimundo, tejedor y Dª Dolores Molins, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Molas, soltero, alfarero, natural y vecino de Barcelona y Dª Dolores Antonell, casada, natural de Castelltersol, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mussaven "consto".

Domero.

1697.
Juncosa Expósita.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el veinte y siete del mes corriente á la una y media de la tarde en la calle Mayor, número veinte y cuatro, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Jesús, hijo legítimo de D. Antonio Juncosa, empleado, natural de Gratallops y Dª Dolores Expósita, natural de Tarragona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de la Concepcion segun consto. Se le pusieron por nombres Antonio, José, Juan. Abuelos paternos: D. José, jornalero y Dª Magdalena Pujol, naturales de Gratallops y

vecina de Gracia. Maternos: Desconocidos. Fueron padrinos D. José Juncosa, lampista, natural de Gratallops, vecino de Gracia y D.a Dorotea Esposita, natural de Tarragona, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Está añadido: de = y el enmendado = Dolores = Vale.

Buenaventura Massaguer Pbro
Domero

1698.
Masferrer y Miró.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente á las once de la mañana en la calle Baja de San Pedro, número veinte y nueve, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de D. Joaquin Masferrer, prestamista, natural de Barcelona y de D.a Carmen Miró, natural de Pont de Armentera vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion (Montevideo) segun constó. Se le pusieron por nombres Juan Joaquin Manuel. Abuelos paternos: D. Manuel, propietario, vecino de Barcelona y D.a Antonia Sanmartí, difunta, naturales de Vich. Maternos: D. Juan, albañil y D.a María Muntró, naturales y vecinos de Pont de Armentera. Fueron padrinos: D. Juan Miró, casado, propietario, natural de Pont de

Armentera y D.a Teresa Trapat, casada, natural de Barcelona, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaguer Pbro.
Domero

1699.
Nadal Ferrando

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y uno del mes corriente á las dos de la madrugada, en la calle de Poniente, número cincuenta y nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Pablo Nadal, jornalero, natural de Valls y de D.a María Ferrando, natural de Cabra, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Cabra segun constó. Se le pusieron por nombres Mariangela María Dolores. Abuelos paternos: D. José, difunto y D.a Lucia Cendrós, naturales de Valls y vecina de Valls. Maternos: D. José, jornalero, natural y vecino de Cabra y D.a María Espluga, difunta, natural de Cabra. Fueron padrinos: D. José María Torís, colchonero, natural de Cabra y D.a Angela Mar-

cet, natural de Tarrasa, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1700.
Puigoriol y Gorris

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y ocho del mes corriente á las tres de la mañana, en la calle de Robador, número cuarenta y tres piso cuarto perteneciente á la parroquia de San Agustín, hija legítima de D. Jaime Puigoriol, sastre, natural de Santa María de Lluçà y de Dª. Virginia Gorris, natural de Valencia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustín segun constó. Se le pusieron por nombres Antonia, Virginia, Rosaura. Abuelos paternos: D. José, sastre y Dª. Antonia Bossell, naturales de Santa María, vecinos de Manresa. Maternos: D. Pedro, difunto y Dª. Andrea Alabau, naturales de Valencia y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Elias Gorris, casado, tejedor de velos, natural de Valencia, vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de

San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1701.
Quintana Golarons.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete del mes corriente á las tres de la mañana en la calle de Cortes, número cuatro cientos diez y seis piso cuarto perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Magin Quintana, jornalero, natural de Manresa y de Dª. Rosa Golarons, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Pablo segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, Mariano, Francisco de Asís, José de la Santísima Trinidad. Abuelos paternos: D. Francisco, jornalero, natural de Manresa y Dª. Rita Selga natural de Suria, vecinos de Barcelona. Maternos: D. José, natural de Reus y Dª. Josefa Roca, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D. José Valls casado, militar, natural de Madrid y Dª. Francisca Garcia, soltera, natural de Málaga, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural

de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado: Golarons: al margen Vale. Buenaventura Massvea Pbro.
Domero

1702.
Reverter y Cruells.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte del mes corriente á las seis de la mañana en la calle de Viladomat, número veinte y nueve, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Francisco Reverter, ebanista, natural de Berga, vecino de Barcelona y de Dª Asuncion Cruells, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun dijeron. Se le pusieron por nombres Asuncion, Enriqueta, Juana. Abuelos paternos: D. Gerónimo, natural de Granollers y Dª Antonia Lluriá, natural de la Barceloneta, difuntos. Maternos: D. José, natural de Mataró y Dª Antonia Espinal, natural de Cardona, difuntos. Fueron padrinos: D. Enrique Alba, casado, tapicero, natural y vecino de Barcelona y Dª Pilar Prat, soltera, natural de Gracia, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abaderas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad y de la Provincia...

[Se]rra y [V]etas.

cesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y siete del mes corriente á las dos de la tarde, en la calle de Valldoncella, número nueve, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. Francisco Serra, zapatero, natural de Ripoll y de Dª Lucia Vetas, natural de San Sadurni, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun ~~dijeron~~ consta. Se le pusieron por nombres Ana, Josefa, Cecilia. Abuelos paternos: D. Eudaldo, zapatero, natural y vecino de Ripoll y Dª Maria Font difunta, natural de Ripoll. Maternos: D. José, albañil, natural de Labern, vecino de San Sadurni y Dª Francisca Isart, difunta, natural de Masquefa. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª Dolores Font, casada, natural de Barcelona, vecina de Badalona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massvea
+ = consta = vale
Domero

1706.
[Ga]lons y Bastí[da]

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Mayo de mil ocho

cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el veinte y cinco del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle Mayor, número cuarenta, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hija legítima de D. Pablo Viladoms, panadero, natural de Masquefa, vecino de Barcelona, y de Dª. Agustina Basté, natural y vecina de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de las Corts de Sarriá segun dijeron. Se le pusieron por nombres Antonia, Gertrudis, Agustina. Abuelos paternos: D. Miguel, labrador y Dª. Antonia Guilera, naturales y vecinos de Masquefa. Maternos: D. Antonio, ladrillero, natural de Barcelona y Dª. María Catarineu, natural de San Andrés, vecinos de San Gervasio. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Lo que está tildado = vecino de Barcelona = y vecina = No vale.

Buenaventura Missé y Ubr
Domero

1707.
Vallés y Larrosa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente

á un niño que nació el veinte del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle de San Pablo, número cincuenta y ocho, piso quinto, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. José Vallés, dependiente, natural de Santa María de la Vid y de Dª. Pilar Larrosa, natural de Orgañá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres Cándido, Francisco, José. Abuelos paternos: D. Pablo, difunto, natural de Santa María y Dª. María Gonzalez, natural de San Quintin, vecina de La Vid. Maternos: D. Miguel, empleado, vecino de Barcelona y Dª. Teresa Sanchez, difunta, naturales de Orgañá. Fueron padrinos: D. Francisco Biosca, fabricante, natural y vecino de Barcelona y Dª. Marcelina Larrosa, natural de Lérida, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Missé y Ubr
Domero

1708.
Viñals Serra.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que

nació el veinte y tres del mescorriente á las siete de la mañana en la calle Ronda de San Antonio, número setenta y uno, piso primero perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Antonio Viñals adornista y de Dª Eulalia Serra, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consto. Se le pusieron por nombres **Antonio, Enrique, Ramon**. Abuelos: paternos: D. Agustín, adornista y Dª Eulalia Beranguer, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Constantino, difunto y Dª Arcangela Viñals, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos D. Agustin Viñals, casado, adornista, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1709.
Vidal y Tussell

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y siete de Abril último á las dos y media de la mañana, en la calle de l Borrell, número cuarenta y seis piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Ramon Vidal, cerrajero, natural de Aygamurcia y de Dª Teresa Tussell natural de Tordera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consto. Se le pusieron por nombres **Maria, Joaquina, Bernarda**. Abuelos, paternos: D. José, difunto, natural de Vilarrodona y Dª Maria Oller natural de Brafim, vecina de Tarragona. Maternos: D. Sebastian, difunto, natural de Tordera y Dª Josefa Monplet, natural de Masanet, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Joaquin Tussell, casado, carrero, natural y vecino de Tordera y la Abuela paterna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1710.
Incógnita.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el diez y seis del mescorriente á la una y media de la madrugada, en la calle de Valldoncella, numero cuatro, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres **Maria, Luisa, Hortensia**. Fueron padrinos: D. Baldomero Triviño, carpintero, na

tural y vecino de Barcelona y Dª. María Gili natural de Vimbodí, vecina de Barcelona solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Ussavena Pbro
Domero

1711. Sintas y Serra.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos del mes corriente á las cuatro de la tarde, en la calle de Pescadores, número veinte y cinco, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Jaime Sintas, marinero, natural de Barcelona y de Dª. Praxedes Serra, natural de Villacarlos, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto, segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Antonio, Francisco, Bernardino.** Abuelos, paternos: D. Antonio, difunto natural de San Luis y Dª. Juana Ginart, natural de Villacarlos, vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, difunto y Dª. Praxedes Dalmedo, naturales de Mahon y vecina de Villacarlos. Fueron padrinos: D. Bernardino Sintas, soltero, marinero, natural de Barcelona vecino de la Habana y Dª. Francisca Sintas casada, natural y vecina de Barcelona y en representacion del primero sacó de pila al bautizado D. Juan Manen, soltero, sombrerero, natural de Mahon, vecino de la Barceloneta. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Ussavena Pbro
Domero

1712. Cuadrench Castellá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y tres del mes corriente á las cinco de la tarde, en la calle de las Egipciacas, número veinte y cinco, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Antonio Cuadrench, jornalero, natural de Cardona y de Dª. Josefa Castellá, natural de Suria, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Suria segun consta. Se le pusieron por nombres **Antonia, Inés, María.** Abuelos, paternos: D. Celedonio, difunto y Dª. Antonia Ibons, naturales y vecina de Cardona. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª. Inés Reguan, naturales y vecina de Suria. Fueron padrinos: D. José Castellá, casado, jornalero, natural y vecino de Suria y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, na-

tural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masseu Pbro. Domero.

1713. Capo y de Grau.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y siete de Abril último á las diez y media de la noche en la calle de Lauria, número cuarenta y ocho, bajos, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítima de D. Francisco Capo, procurador y de Dª. Joaquina de Grau, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion segun dijeron. Se le pusieron por nombres Melinda, Joaquina, Esperanza. Abuelos paternos: D. Damian, difunto y Dª. Esperanza Frigola, difunta, naturales de Palma (Baleares) Maternos: D. Eugenio, mayor de la armada, natural de San Juan Despí, vecino de Barcelona y Dª. Joaquina Blanch, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Jaime Capo, viudo, del comercio, natural de Palma, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

D. consto - vale este aviso, y lo firmo Ant.º Artigas Pbro.

1714. Casals Canet. [marginal note, partly illegible: ... Bo... 8 julio ... Hadad.]

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y seis del mes corriente á las dos de la tarde, en la calle de Alvarez, número dos, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de D. José Casals, fabricante y de Dª. Francisca Canet, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco segun constó. Se le pusieron por nombres Federico, Miguel, Francisco. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto, natural de Das y Dª. María Alba, natural de Torrellas, vecina de Barcelona. Maternos: D. Martin, natural de Barcelona y Dª. Teresa Ferrer, natural de Vich, difuntos. Fueron padrinos: D. Federico Pages, casado, revendedor y Dª. María Carbonell, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masseu Pbro. Domero.

1715. [illegible]

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á treinta y uno de Mayo de mil ocho cien-

Casado, con D.a Teresa Canals y Balaguer á los 3 Mayo de 1908 en la parroquia de San Franco. de Paula.

tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y uno del mes corriente á la una de la mañana en la calle Mediana de San Pedro, número treinta y dos piso cuarto perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de D. Ramon Morros, latonero, natural de Tárrega y de D.a Ana Farraguet, natural de Torruella de Mongrí, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco de Paula segun constó. Se le pusieron por nombres Pedro, Simon, Ramon. Abuelos paternos: D. Simon, difunto y D.a Mariana Cirsiné, naturales de Tárrega y vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, difunto, y D.a Catalina Badruna, naturales y vecina de Torruella de Mongrí. Fueron padrinos: D. Pedro Farraguet, casado, albañil, natural y vecino de Torruella de Mongrí y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura [illegible] Pbro. #
Domero

1716.
Miralles y Prats.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte del mes corriente á las once de la noche en la

calle de Urgel, número veinte y uno, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Pascual Miralles, comandante segundo, Gefe de depósito, natural de Valencia y de D.a Ysabel Prats, natural de Mahon, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Mahon (Baleares) segun dijeron. Se le pusieron por nombres Josefa, Gertrudis, Francisca. Abuelos paternos: D. Pascual, natural de Valencia y D.a Maria Victoria, natural de Burgos, difuntos. Maternos: D. Diego, difunto y D.a Antonia Ventuyol, difunta, naturales de Mahon. Fué madrina: D.a Gertrudis Esteve, casada, natural y vecina de Barcelona. A quien advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura [illegible] Pbro.
Domero

1717.
[illegible]mirez [illegible]la.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y siete del mes corriente á las once y media de la mañana, en la calle de Balmes, número diez, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D. Moi-

guel Ramirez, cursante, natural de Puerto Principe (Cuba) y de Dª. Francisca Sala, natural de Gracia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion segun dijeron. Se le pusieron por nombres José, Miguel, Joaquin de la Cruz. Abuelos paternos: D. Miguel, propietario y Dª. Manuela Carne[...] solteros, naturales y vecinos de Puerto Principe. Maternos: D. Joaquin, difunto, natural de Villanueva y Geltrú y Dª. Amalia Sagrista, natural de San Andrés de Palomar, vecino de Barcelona. Fueron padrinos: D. Joaquin Sala, soltero, abogado, natural y vecino de Barcelona y la Abuela paterna y en su representacion sacó de pila al bautizado Dª. Juana Medir, soltera, natural de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Ursúa [...]

Domero

[...] con Dª. [...] Pilar Sentis [...] Llíver el 7 [...] 1928 en [Sant]a Maria [de] Gracia

1718.

Barrios y Valls.

Casó con Dª. Pia Sampere Maró el día 4 de octubre de 1908 en la parroquia de S. Franco. de Paula de esta ciudad.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y nueve de Mayo último á las ocho de la mañana en la calle Ronda de San Pedro, número ciento veinte y ocho, bajos, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D. Juan Barrios, tendero, natural de Mariña y de Dª. Madrona Valls, natural de Marquefa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun dijeron. Se le pusieron por nombres Francisco, Juan, Jaime. Abuelos paternos: D. Fernando, natural de Sagun de Campo y Dª. Ana Bertran natural de Llivia, difuntos. Maternos: D. Francisco, difunto, natural de Marquefa y Dª. Rosa Torrescasana, natural y vecina di Capellades. Fueron padrinos: D. Francisco Barrios, soltero, del comercio, natural de Puigcerdá, vecino de Barcelona y Dª. Margarita Valls, casada, natural y vecina de Marquefa. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Ursúa Pbro.

Domero

1719.

Carreras Hoppe.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á primero de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y uno de Mayo último á las doce y media de la tarde en la calle de Cortes, número dos cientos cincuenta y seis, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D. Mariano Carreras, pintor y de Dª. Cornelia Hoppe, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun dijeron. Se le pusieron

Caró con D.ª Nieves Roure y Clua á 15 Agosto 1909 en Lérida „Lérida"

por nombres Ricardo, Mariano, Ramon. Abuelos paternos: D. Sebastian, difunto y D.ª Josefa Vila, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Ygnacio, cajero, natural y vecino de Barcelona y D.ª Francisca Portero, natural de Montilla, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Hoppe, soltero, cajero, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marzo Pbro
Domero

1720.
Fuster y Fabra.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el M. Y. S. Dr. D. José Morgades y Gili Pbro. Canónigo penitenciario de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, Obispo preconizado de la Diócesis de Vich y Prelado Doméstico de su Santidad con asistencia del Domero de semana bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y ocho de Mayo último á las ocho de la mañana, en la Rambla de Canaletas número ocho, piso segundo perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D. Mariano Fuster, del comercio, natural de Palma, vecino de Barcelona y de D.ª Consuelo Fabra, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun constó. Se le pusieron por nombres Ygnacio, German, Juan, Gabriel, Hilario, Roman. Abuelos paternos: D. Ygnacio del Comercio y D.ª Josefa Fuster, naturales y vecinos de Palma. Maternos: D. Camilo, del comercio y D.ª Dolores Puig, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

José Morgades y Gili Pbro.

1721.
Jaset y Olivé.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro de Mayo último á las once de la noche, en la calle de Cortes número tres cientos setenta y siete, entresuelo, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. José Jaset, del comercio y de D.ª Josefa Olivé, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun constó. Se le pusieron por nombres Emilio, Francisco, Joaquin. Abuelos paternos: D. José, mecánico, natural de Tarragona, vecino de Barcelona y D.ª Manuela Canellas, difunta, natural de la Torredemba

rra. Maternos: D. Joaquin, difunto natural de Sanahuja y Dª Eulalia Pujadas, natural de San Clemente de Llobregat, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Joset, soltero, del comercio, natural de Barcelona, vecino de Alicante y Dª Emilia Olivé, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mirasoles Pbro Domero

1722.
Roca y Parent.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la provincia, á primero de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro de Mayo último á las nueve de la noche, en la calle del Hospital, número ciento treinta y uno piso cuarto perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Guillermo Roca, escribiente, natural y vecino de Barcelona y de Dª Francisca Parent, natural de Olesa de Monserrat, vecina de Barcelona casados en la parroquia de Olesa de Monserrat segun dijeron. Se le pusieron por nombres Angelina, Mercedes, Encarnacion. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Barcelona y Dª Margarita Fontanet, natural de Cervera, difunta. Maternos: D. Salvador, labrador, natural y vecino de Olesa y Dª Hipolita Pachamé, natural de Olesa, difunta. Fueron padrinos: D. Tranquilo Roca, soltero, fondista, natu-

ral de Olesa, vecino de Barcelona y Dª Maria Roca, casada, natural de Olesa, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mirasoles Pbro Domero

1723.
Salvá Ginabert.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro de Mayo último á las cuatro de la mañana en esta Ciudad, en la calle de la Cadena, hija legítima de D. Juan Salvá jornalero, natural de Ordis y de Dª Maria Ginabert, natural de Villafranca de Ebro, vecinos de esta Ciudad, casados segun dijeron. Se le pusieron por nombres Dolores, Carmen, Rosa. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª Maria Sirasuela, difunta, naturales de Villafranca. Maternos: D. José difunto y Dª Teresa Bels, difunta, naturales de Villafranca. Fueron padrinos: D. Joaquin Rius, carpintero y Dª Dolores Callis, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural

de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

1724.
Torrella y Morera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y seis de Mayo ultimo á las once y media de la noche en el Pasage de la Paz, número ocho, piso tercero, perteneciente á la parroquia de la Merced, hijo legítimo de D. Camilo Torrella, del Comercio, natural de Barcelona y de Dª. Adela Morera, natural de Valencia, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de la Concepcion segun consto. Se le pusieron por nombres Eugenio, Enrique, Ramon. Abuelos paternos: D. Antonio, del Comercio, natural de Cervera, vecino de Barcelona y Dª. Maria Bombouti, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Santiago, natural de Cadiz y Dª. Ana Jarrido, natural de Algeciras, difuntos. Fueron padrinos: D. Enrique Torrella, casado, del comercio y Dª. Natalia Molina, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

1725.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y

Suqué y Sugrañas.

de la Provincia á dos de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos de Mayo último á las nueve y media de la noche, en la calle de la Cera, número uno piso tercero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Juan Suqué, barbero y de Dª. Antonia Sugrañas, naturales de Reus, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consto. Se le pusieron por nombres Teresa, Maria, Antonia. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Maria Roig, naturales y vecina de Reus. Maternos: D. Pedro, difunto y Dª. Josefa Cabot, difunta, naturales de Reus. Fueron padrinos: D. Blas Nabal, casado, trapero, natural de Reus, vecino de Barcelona y Dª. Antonia Suqué, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

1726.
...abra y ...amanquera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Cate-

dral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta de Mayo último á las seis de la tarde en la calle de Picalqués, número cuatro, piso primero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Buenaventura Fabra, jornalero, natural de Llivia y de Da. Dionisia Barranquero, natural de Vinefár, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun consto. Se le pusieron por nombres Rosa, Clementa, Vicenta. Abuelos paternos: D. Buenaventura, natural de Llivia y Da. Rosa Robert, natural de Valltendre, difuntos. Maternos: D. Nicolás, difunto, natural de Vinefár y Da. Clementa Lanau, natural de Fonts, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Magin Gonzalez, soltero, profesor de música, natural de Lérida y Da. Clementa Lanau, viuda, natural de Fonts, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Messeguer Pbro
Domero

1727.
Tarruella y Rovira

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro de Mayo último á las tres y cuarto

de la tarde en la calle Bajada de San Miguel, número uno piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Jaime, hija legítima de D. Isidro Tarruella, del comercio, natural de Pallejá y de Da. María Rovira, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia del Pino segun consto. Se le pusieron por nombres María del Cármen, Raimunda, Juana. Abuelos paternos: D. Juan, veterinario, natural de Pallejá y Da. Ygnacia Monné, natural de San Vicente dels Horts, vecinos de Pallejá. Maternos: D. José, difunto, natural de San Vicente dels Horts y Da. Raimunda Sendreu, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Da. Josefa Rovira, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Messeguer Pbro
Domero

1728.
Aguilar Esteve

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño

#Casó con D.ª Florencia Pardo y Gadea á 11 Octbre 1908 en San Juan del Hospital de Valencia.

que nació el dia dos del mes corriente á las dos de la madrugada en la calle Ronda de San Antonio, número setenta y tres, tienda, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Francisco Aguilar, ebanista, natural de Chelva y de D.ª Mariana Esteve, natural de Cabañal, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel de Valencia segun dijeron. Se le pusieron por nombres Francisco Javier, Joaquin, Mariano. Abuelos paternos: D. Francisco Javier, difunto y D.ª Francisca Solar, difunta, naturales de Chelva. Maternos: D. José, difunto y D.ª Salvadora Martí, difunta, naturales de Valencia. Fueron padrinos: D. Joaquin Solar, fabricante y D.ª Ysabel Sanchez, solteros, naturales de Chelva, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masvidal Pbro. Domero.

1729. Brullat y Guanter.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el dia primero del mes corriente á las cinco de la tarde, en el Paseo de San Juan, número diez, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Juan Brullat, jornalero, natural de Barcelona y de D.ª Teresa Guanter, natural de Garriguella, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Jaime segun consto. Se le pusieron por nombres Magdalena, Josefa, Maria. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y D.ª Magdalena Sitjar, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Angel, difunto y D.ª Maria Casademunt, difunta, naturales de Garriguella. Fueron padrinos: D. José Guanter, casado, jornalero, natural y vecino de Garriguella y D.ª Teresa Brullat, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masvidal Pbro. Domero.

1730. Aguilar Navarro.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y siete de Mayo último á las cinco de la mañana, en la calle de Ausias March, número noventa y cinco, bajos, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija

legítima de D. Vicente Balaguer, jornalero, natural de Játiva y de D.ª Josefa Navarro, natural de La Granja, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Vallés (Valencia) segun consto. Se le pusieron por nombres María, Antonia, Vicenta. Abuelos paternos: D. Antonio, labrador, natural y vecino de Játiva y D.ª Josefa Tomás, difunta, natural de Játiva. Maternos: D. Antonio, difunto, natural de Bogla y D.ª Mariana Romero, natural y vecina de La Granja. Fueron padrinos: D. Joaquin Godoy, estudiante, natural de Santiago de Cuba y D.ª María Nieves Navarro, natural de La Granja, vecinos de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = casados = Vale. Buenaventura Mressweu Pbro Domero

1731. Bordas y Casanovas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el veinte y cinco de Mayo último á las cuatro de la mañana, en la calle de Leon, número veinte y dos, piso segundo perteneciente á la parroquia de Jesús, hijo legítimo de D. Miguel Bordas, del comercio y de D.ª Margarita Casanovas, naturales de Barcelona, vecinos

de Gracia, casados en la parroquia de San Cucufate segun consto. Se le pusieron por nombres Arturo, Miguel, Domingo. Abuelos paternos: D. Domingo, natural de Moncada y D.ª Rosa Trias, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. Pedro, difunto, natural de San Lorenzo de Hortons y D.ª Ysabel Prats, natural de Capellades, vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Arturo Solá, casado, farmacéutico y D.ª María Bordas, casada, naturales de Barcelona, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mressweu Pbro Domero

1732. Branguli Arolas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y tres de Mayo último á las cuatro de la tarde en la Plaza de Moncada, número diez, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa María, hija legítima de D. Ramon Branguli, hojalatero y de D.ª Josefa Arolas, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de

San Francisco segun consto. Se le pusieron por nombres Marta, Maria, Cármen. Abuelos paternos: D. Pablo, difunto y Dª. Maria Pojo, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Salvador, tintorero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Marta Bolart, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsé Pbro
Domero

1733.
Bucalandria y Pla.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á las once y media de la mañana en la calle de la Sal, número veinte, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto hijo legítimo de D. Mucio Bucalandria, jornalero, natural de Barcelona y de Dª. Ana Pla, natural de Calella, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun dijeron. Se le pusieron por nombres Manuel, Juan, Mucio. Abuelos paternos: D. Manuel, jornalero y Dª. Marta Oriol, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Juan, jornalero, natural de Calella y Dª. Maria Viñals, natural de Calella, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsé Pbro
Domero

1734.
Campillo y Campillo.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y seis de Mayo último á las once y media de la noche en la calle de Alí-Bey, número uno, bajos, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. José Campillo jornalero, natural de Corbera, vecino de Barcelona y de Dª. Carmen Campillo, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consto. Se le pusieron por nombres Julio, José, Juan. Abuelos paternos: D. Antonio, jornalero y Dª. Josefa Garcia, naturales y vecinos de Corbera. Maternos: D. Juan, jornalero, natural de Corbera y Dª. Josefa Navarro, natural de Monovar, vecinos de San Martin de Provensals. Fueron padrinos: D. Julio Campillo, casado, jornalero, natural de Barcelona y Dª. Josefa Capdevila,

casada, natural de Moro, vecinos de San Martin. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mrs... Pbro
Domero

1735.
Camps y Guzman.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació ayer á las dos y media de la tarde en la calle Bonde de San Pablo, número veinte y cuatro piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. José Camps, cerrajero, natural de Barcelona y de Dª. Antonia Guzman, natural de Mahon, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun dijeron. Se le pusieron por nombres Antonia, Cristina, Josefa. Abuelos paternos: D. José difunto, natural de Ripoll y Dª. Dolores Ramoneda, natural de Sarriá, vecina de San Martin de Provensals. Maternos: D. Domingo, difunto y Dª. Maria Taulo, natural y vecina de Mahon. Fueron padrinos: D. Rafael Guzman casado, zapatero, natural de Mahon, vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad

En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mrs... Pbro
Domero

1736.
Castells Malart

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta y uno de Mayo último á las ocho y media de la mañana, en la calle de Salvá, número sesenta y nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Adolfo Castells, carpintero y de Dª. Dolores Malart, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres Candido, Pedro, Antonio. Abuelos paternos: D. Antonio, peon, natural y vecino de Barcelona y Dª. Magdalena Codorniu, natural de Reus, vecina de Barcelona. Maternos: D. José pintor, natural y vecino de Barcelona y Dª. Ramona Maclié, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pedro Castells, soltero, carpintero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Candida Ventura, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite,

solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = cuatro = Vale.

Buenaventura Missé Pbro
Domero

1737.
Collazos y Soler.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y nueve de Mayo último á las cinco de la mañana, en la calle de Gombau, número doce, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Joaquin Collazos, cajista, natural de Madrid, vecino de Barcelona y de Dª. Concepcion Soler, natural y vecina de Barcelona casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres Francisco de Asis, Clemente, Joaquin. Abuelos paternos: D. Eulogio, difunto, natural de Madrid y Dª. Isidora Guerrero, natural de Toledo, vecina de Barcelona. Maternos: D. Francisco de Asis, jornalero, natural de Manresa, vecino de Barcelona y Dª. Francisca Palmarola, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Missé Pbro
Domero

1738.
Cardona Casanovas

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á las tres de la mañana, en la calle de Cortes número doscientos veinte y seis, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Antonio Cardona, pintor, natural de Valencia y de Dª. María Casanovas, natural de Piera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Antonio, Tomás, Pedro. Abuelos paternos: D. José, natural de Castellon de la Plana y Dª. María Maner, natural de Vinaroz, difuntos. Maternos: D. José, difunto y Dª. Rosa Morral, naturales y vecina de Piera. Fueron padrinos: D. Tomás Criado, zapatero, natural de Valencia y Dª. Constanza Casanovas, natural de Piera, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Missé Pbro
Domero

1739.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y

Calvet y Birba

de la Provincia á cuatro de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el dia primero del mes corriente á las doce de la noche, en la calle de San Gerónimo, número ocho piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Ezequiel Calvet, carpintero, natural de Vilamacolum y de Dª. Serafina Birba, natural de Cadaqués, vecinos de Barcelona, casados en la Catedral de Gerona segun dijeron. Se le pusieron por nombres Elena, Maria, Trinidad. Abuelos paternos: D. Juan, natural de Castellon de Ampurias y Dª. Catalina Bech, natural de Peralada, difuntos. Maternos: D. Francisco, difunto, natural de Selva y Dª. Maria Abscura, natural y vecina de Cadaqués. Fueron padrinos: D. Octavio Sariñana, estudiante, natural de Cadaqués y Dª. Esperanza Bubies, natural de Trinidad, vecinos de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura [illegible] Pbro
Domero

1740. Diaz y Llongueros.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una ni-

ña que nació el veinte y siete de Mayo último á las siete de la tarde, en la calle de Cortes, número ciento treinta y ocho, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Juan Diaz, del Comercio, natural de Castroncelos y de Dª. Teresa Llongueros, natural del Bruch, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consta. Se le pusieron por nombres Juana, Emilia, Teresa. Abuelos paternos: D. Domingo, difunto y Dª. Angela Rodriguez, difunta, naturales de Castroncelos. Maternos: D. Manuel, labrador y Dª. Francisca Jorba, naturales del Bruch. Fueron padrinos: D. Juan de Andrés casado, cartero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Emilia Llongueros, casada, natural del Bruch, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura [illegible] Pbro
Domero

1741. Almau Ribó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño

que nació el veinte y tres de Mayo último á las ocho y media de la mañana, en la calle de Urgel número dos, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Manuel Dalmau, jornalero y de D.ª Leonor Ribo, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun dijeron. Se le pusieron por nombres Santiago, Mateo, Agustin. Abuelos paternos: D. Agustin, jornalero, natural de Olot, vecino de Barcelona y D.ª Dolores Altayo, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Pedro, jornalero, vecino de Barcelona y D.ª María Graupera, difunta, naturales de Viana. Fueron padrinos: D. Jaime Prat, casado del comercio y D.ª Mercedes Dalmau, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Arrieu Pbro
Donero

1742.
Franzi y Banchs.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Donero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete de Mayo último á las diez de la mañana, en la calle Bonda de San Pedro, número ciento ochenta y uno, tienda, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Pedro Franzi, marmolista

natural de Milan (Italia) y de D.ª Francisca Banchs, natural de Gerona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun constó. Se le pusieron por nombres Juan, Pedro, José. Abuelos paternos: D. Carlos, difunto y D.ª Josefa Borrorroni, difunta, naturales de Milan. Maternos: D. José, marmolista, natural de la Bisbal y D.ª Narcisa Ferrer, natural de Gerona, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Carlos Franzi, estudiante y D.ª María Franzi solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = Franzi = del margen vale.

Buenaventura Arrieu Pbro
Donero.

1743.
Bull
Donato.
Tildado Bull = no vale; léase en lugar Brull

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Donero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martin de Provensals el veinte y siete de Mayo último á las siete y media de la mañana en la calle de Vad-Ras, número quince piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hijo legítimo de D. Francisco [tachado]

tonelero, natural de Tarragona y de Dª María Morató, natural de San Feliu de Guixols, vecinos de San Martín, casados en la parroquia de San Juan de Tarragona, segun consta. Se le pusieron por nombres Tomás, Luis, Ambrosio. Abuelos paternos: D. Marcos, marino y Dª. Manuela Vilá, naturales y vecinos de Tarragona. Maternos: D. Pedro, labrador y Dª. Ana Uradell, naturales y vecinos de San Feliu de Guixols. Fueron padrinos: D. Ambrosio Martinez, casado, tonelero, natural de Tarragona, vecino de Barcelona y Dª. Ana Tumilet, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mas[illegible] Pbro
Domero

1744. Juan y Martinez

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y ocho de Mayo último á las ocho de la mañana, en la calle de Boters, número dos, entresuelo, perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo de D. José Juan, jornalero y de Dª. Josefa Martinez, naturales de Jumilla, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Salvador de Jumilla segun consta. Se le pusieron por nombres Francisco, Justo, José. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Josefa Ortega, naturales y vecina de Jumilla. Maternos: D. Francisco, jornalero, natural y vecino de Jumilla y Dª. Teresa Herrero, difunta, natural de Jumilla. Fueron padrinos: D. Juan de Juan, casado, jornalero, natural de Jumilla, vecino de Barcelona y Dª. María Juan, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mas[illegible] Pbro
Domero

1745. Lapuente Roca.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á cuatro de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el cuatro de Mayo último á las dos y media de la mañana en la calle del Bou de la Plaza Nueva, número diez y seis piso segundo perteneciente á la parroquia del Pino, hija de Dª. María de la Soledad Lapuente y Roca, soltera, natural de Murcia. Se le pusieron por nombres María de la Soledad, Josefa, María Dolores, Caridad, Ysabel. Fueron padrinos: D. José del Castillo, soltero, abogado, natural de Almendralejo y Dª. María Ysabel Vila, casada, natural de Reus, veci-

nos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massavéu Pbro
Domero

1746.
Lliberia y Elias.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete de Mayo último á la una de la madrugada en la calle de Valencia, número trescientos veinte y cinco, bajos, perteneciente á la parroquia de la Concepción, hijo legítimo de D. Juan Lliberia, papelista, natural de Mora de Ebro, vecino de Barcelona y de Dª. Jacinta Elias, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, Cayetano, Ramon. Abuelos paternos: el Abuelo desconocido, la abuela Dª. Maria Lliberia, natural de Mora de Ebro, vecina de Barcelona. Maternos: D. Cayetano, difunto y Dª. Maria Ana Prats, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Alberto Morgades, casado, papelista, natural de la Torredembarra, vecino de Barcelona y Dª. Agustina Vinçuda, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta

Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massavéu Pbro
Domero

1747.
Lausana Berga.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y seis de Mayo último á las cinco de la tarde en la calle Ancha, número diez y seis piso segundo, perteneciente á la parroquia de la Merced, hija legítima de D. Esteban Lausana, cerrajero y de Dª. Rosa Berga, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced segun consta. Se le pusieron por nombres Catalina, Miguela, Arcangela, Teresa. Abuelos paternos: D. Jacinto, hortelano y Dª. Josefa Dalmases, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Antonio, lampista, natural y vecino de Barcelona y Dª. Catalina Termes, natural de Collbató, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Berga viudo, del comercio y Dª. Miguela Arcangela Parellada, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

1748.
Morera y Pons.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente á las seis y media de la tarde, en la calle Mayor, número ciento veinte y cinco, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Sebastian Morera, marino, natural de Vinaroz, y de Dª Juana Pons, natural de Ciutadilla, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun dijeron. Se le pusieron por nombres Antonio, Juan, Sebastian. Abuelos paternos: D. Sebastian, difunto y Dª Agustina Esperanza, difuntos, naturales de Vinaroz. Maternos: D. Pedro, difunto y Dª Juana Marqués, difunta, naturales de Ciutadilla. Fueron padrinos: D. Antonio Borrás soltero, escribiente, natural de Ciutadilla, vecino de la Barceloneta y Dª Maria Segarra, soltera, natural de San Sebastian, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mestre Pbro.
Domero.

1749.
Mirabete y Salvadó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del corriente á las dos de la tarde en la calle de Viladomat número diez y siete, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Miguel Mirabete, jornalero, natural de Alfaro y de Dª Josefa Salvadó, natural de Amposta, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun constó. Se le pusieron por nombres Concepcion, Josefa, Laura. Abuelos paternos: D. Salvador, jornalero y Dª Rita Blesa, naturales de Aronejo, vecinos de Barcelona. Maternos: D. José jornalero y Dª Micaela Subirat, naturales de Amposta, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Llorca, pintor y Dª Concepcion Vator, solteros, naturales de Alcoy, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mestre Pbro.
Domero.

1750.
Martí Gurset.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y nueve de Mayo último á las diez de la

noche, en la calle de la Cruz de los Canteros, número ochenta y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Juan Martí, curtidor, natural de Reus y de Dª Cármen Cruset, natural de Riudoms, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro de Reus segun consto. Se le pusieron por nombres Cármen, Teresa, Josefa. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª Teresa Sardá, difunta, naturales de Reus. Maternos: D. José, labrador, vecino de Reus y Dª Teresa Mestres, difunta, naturales de Riudoms. Fueron padrinos: D. José Martí, soltero, cubero, natural y vecino de Reus y Dª Teresa Cruset, casada, natural de Riudoms, vecina de Reus. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaven Pbro
Domero

1751.
Oliu y Lacomba

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta y uno de Mayo último á las once de la mañana, en la Barceloneta, calle de la Merced, número cincuenta y dos, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Nicolás Oliu, marino, y de Dª Agustina Lacomba, naturales de Vinaroz, vecinos de

la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel segun consto. Se le pusieron por nombres Agustina, Salvadora, Teresa. Abuelos paternos: D. Nicolás, difunto y Dª Agustina Llanuza, difunta, naturales de Vinaroz. Maternos: D. Domingo, marino, vecino de la Barceloneta y Dª Teresa Lluch, difunta, naturales de Vinaroz. Fueron padrinos: D. Domingo Lacomba casado, marino y Dª Salvadora Bofill, casada, naturales de Vinaroz, vecinos de la Barceloneta. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Los enmendados = Lacomba = Colomina = Valen. Buenaventura Massaven Pbro
Domero

1752.
Oliver Casas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte de Mayo último á las cuatro de la mañana en la calle del Leon, número veinte y dos, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Pablo Oliver, fundidor, natural de Mequinenza y de Dª Bárbara Casas, natural de Fresneda, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de

San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consto. Se le pusieron por nombres José, Pablo, Manuel. Abuelos paternos: D. Pablo, difunto y Dª Agustina Ibars, naturales de Mequinenza y vecina de Barcelona. Maternos: D. Manuel, natural de Fremoda y Dª Magdalena Llopis, natural de Calaceite, difuntos. Fueron padrinos: D. José Olivera, molista, natural de Mequinenza y Dª Antonia Gomez, natural de Fremeda, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura [illegible] Pbro
Domero

1753. Puig y Domenech.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el dia primero del mes corriente á las cinco de la tarde, en la calle de Rabasa, número seis, tienda, perteneciente á la parroquia de San Juan, hijo legítimo de D. Francisco Puig, cerrajero, natural de Gracia y de Dª María Domenech, natural de Riudecols, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Juan segun dijeron. Se le pusieron por nombres Jacinto, Ramon, Pedro. Abuelos paternos: D. José, peon, natural de Vilasar, vecino de Gracia y Dª Josefa Espina, difunta, natural de Barcelona.

Maternos: D. Pedro, peon, natural de Riudecols, vecino de Gracia y Dª María Pujals, difunta, natural de Vilanca. Fueron padrinos: D. Jacinto Guardiola, soltero, sombrero, natural y vecino de Gracia y Dª María Ventura, casada, natural de Agramunt, vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura [illegible] Pbro
Domero

1754. Panés Miquel

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro de Mayo último á las nueve de la mañana en la calle de San Severo, número treinta y cinco piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Juan Panés, pescador, natural y vecino de la Barceloneta y de Dª Angela Miquel, natural de Barcelona vecina de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun dijeron. Se le pusieron por nombres Rafael, Miguel, Juan. Abuelos paternos: D. Agustin, pescador, natural y vecino de la Barceloneta y Dª Anto-

nia Boges, difunta, natural de la Barceloneta. Maternos: D. Pedro, pescador y Dª. Teresa Ubberni, naturales y vecinos de la Barceloneta. Fueron padrinos: D. Rafael Xampeny, cerragero, natural de Arenys de mar y Dª. Teresa Corbeto, natural de Barcelona, solteros, vecinos de esta Ciudad. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro. Domero

1955. Pascual y Delás.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y nueve de Mayo último á las tres de la tarde, en la calle de las Huertas de San Beltran, número tres, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Ventura Pascual, jornalero, natural de Játiva y de Dª. Cármen Delás, natural de Valencia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun constó. Se le pusieron por nombres Cármen, Francisca, Emilia. Abuelos paternos: D. Florencio, difunto y Dª. Francisca Soler, naturales de Játiva y vecina de Barcelona. Maternos: D. Andrés, tejedor, natural de Campanar y Dª. María Comes, natural de Valencia, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ramon Oli-

ment, casado, jornalero y Dª. María Gomez, casada, naturales de Valencia y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro. Domero

1956. Riera Figueras.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del mescorriente á la una de la madrugada, en la calle de Sepulveda, número ciento ochenta y tres, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Jaime Riera, cubero, natural de Moya y de Dª. María Figueras, natural de Alcover, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun constó. Se le pusieron por nombres María de las Mercedes, María Montserrat, Josefa. Abuelos paternos: D. Cayetano, difunto y Dª. Josefa Bovira, difunta, naturales de Moya. Maternos: D. José, difunto y Dª. Teresa Monné, naturales de Alcover y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Jaime Palau, soltero,

carpintero, natural de Benenabent Segriá, vecino de Barcelona y Dª. Maria Figueras, viuda, natural de Alcover, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mussons Pbro Domero

1757.
Ramon y Vila.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el dia primero del mes corriente á las doce de la mañana en la calle de la Culebra, número catorce, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Maria de Gracia, hija legítima de D. Ygnacio Ramon, ebanista, natural de Barcelona y de Dª. Carmen Vila, natural de La Sellera, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa Maria de Gracia segun dijeron. Se le pusieron por nombres Valeria, Francisca, Josefa. Abuelos paternos: Desconocidos. Maternos: D. José, carrero, natural y vecino de Olot y Dª. Rosa Vila, difunta, natural de La Sellera. Fueron padrinos: D. Francisco Pedroc, casado, peon, natural de Sibas y Dª. Valeria Mateu, casada, natural de Fraga, vecinos de Gracia. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mussons Pbro Domero

1758.
Boca
Tusells

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dia primero del mes corriente á las siete de la tarde en la calle de la Neu de San Cucufate, número siete, piso quinto, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija de D. Bauditis Boca, zapatero, natural de Figueras y de Dª. Francisca Tusells, natural de Gracia, vecinos de Barcelona, unidos Civilmente segun consta, sin la intervencion de Nuestra Santa Madre la Yglesia Católica. Se le pusieron por nombres Concepcion, Manuela, Ana. Abuelos paternos: D. Geronimo, tejedor, natural de Garriguella, vecino de Figueras y Dª. Ana Masiá, natural y vecina de Figueras. Maternos: D. Manuel, difunto y Dª. Cayetana Masó, naturales de Gerona y vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Manuel Ribas, fabricante de cilindros, natural de Barcelona y Dª. Dolores Albarti, natural de Gerona, consortes, vecinos de Badalona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones.

Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masseu Pbro. Domero.

1759. Bosés y Marsillach.
Casó con D. Rafael Roca Simó el 7 Dbre 1928 en Sta Maria de Gracia. Vall

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y siete de Mayo último á las nueve de la mañana, en la calle Arcos de Junqueras, número seis, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hija legítima de D. Juan Bosés, del comercio, natural de Palma, vecino de Barcelona y de Dª. Manuela Marsillach, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco segun consto. Se le pusieron por nombres Mercedes, Antonia, Margarita. Abuelos paternos: D. Andrés, contratista, natural de San Gervasio y Dª. Josefa Alsinas, natural de Palma, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Joaquin, almacenista, natural y vecino de Barcelona y Dª. Mercedes Costa, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. Antonia Costa, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, soltero, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masseu Pbro. Domero.

1760. Bibé Serrano

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y ocho de Mayo último á la una de la madrugada en la calle de Amalia, número uno, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. José Bibé, jornalero, natural de la Riba y de Dª. Remedio Serrano, natural de la Cara (Cuenca) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Villargordo del Cabriel segun consto. Se le pusieron por nombres Antonia, Maria, Remedio. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª. Maria Roig, naturales y vecina de la Riba. Maternos: D. Urbano, zapatero y Dª. Ignacia Marquina, naturales y vecinos de la Cara. Fueron padrinos: D. Esteban Roig, papelero, natural de la Riba, vecino de Barcelona y Dª. Antonia Roig natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masseu Domero.

1761. [illegible] y Ferrer.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Junio de mil ocho cientos ochenta

y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y ocho de Mayo último, á las cuatro de la mañana en la calle de Santa Clara, número cuarenta y tres, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. José Soler, marino, natural de Benidorme y de Dª Josefa Ferrer, natural de Altea, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun dijeron. Se le pusieron por nombres María, Buenaventura, Justa. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª María Climent, difunta, naturales de Benidorme. Maternos: D. Juan, marino, vecino de Barcelona y Dª María Baronat, difunta, naturales de Altea. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª Buenaventura Linares, soltera, natural de Benidorme, vecina de la Barceloneta. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masaveu

Domero

1762.
Soley y Prats

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el veinte de Mayo último á la nueve de la noche, en la calle de Balmes, número cuatro, tienda, perte-

neciente á la parroquia de Jesús, hijo legítimo de D. Francisco Soley, corredor, natural de Barcelona y de Dª María Prats, natural de Cervera, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Jesús segun dijeron. Se le pusieron por nombres Joaquin, Leandro, Francisco. Abuelos paternos: D. Joaquin, corredor y Dª María Herman, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Ramon, labrador, natural y vecino de Cervera y Dª María Miralles, difunta, natural de Cervera. Fueron padrinos: D. Telesforo Castet, casado, tapicero, natural y vecino de Barcelona y Dª María Gorpey, soltera, natural de Uscarrés vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masaveu

[illegible]=consto=

Domero

1763.
[…]nchez Bofa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete de Mayo último á las dos de la madrugada, en la calle de la Luna, número veinte y cuatro, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio

Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Miguel Sanchez, zapatero, natural de Barcelona y de Dª. Cecilia Rafa, natural de Esparraguera, vecinos de Barcelona casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consto. Se le pusieron por nombres Juan, Miguel, Ramon. Abuelos paternos: D. José, cartero y Dª. Teresa Tormo, naturales de Elche, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Francisco, labrador, natural de Sevilla, vecino de Esparraguera y Dª. Rosa Figueras, difunta, natural de Esparraguera. Fueron padrinos: D. Juan Todosaus, escribiente, natural de Martorell y Dª. Rosa Llausá, natural de Pabiola, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvesen Pbro
Domero

1764.
Serra y Font.
Hcasó con Dª. Timotea Bolós el dia 17 de septbre de 1908 en la parroquia de San Pablo de esta ciu

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro de Mayo último á las ocho de la mañana, en la calle de San Gerónimo, número veinte y cuatro, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Ramon Serra, jornalero y de Dª. Carmen Font, naturales de Prats del Rey, vecinos de Barcelona, casados

dad=

en la parroquia de San Pablo segun consto. Se le pusieron por nombres Amadeo, Ricardo, José. Abuelos paternos: D. Vicente, difunto y Dª. Josefa Gallés, difunta, naturales de Prats del Rey. Maternos: D. Francisco, labrador, natural y vecino de Prats del Rey y Dª. Josefa Pallarols, difunta, natural de Prats del Rey. Fueron padrinos: D. Ricardo Andreu, del comercio y Dª. Narcisa Liro, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvesen Pbro
Domero

1765.
Sulá Coll.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y ocho de Mayo último á las tres de la mañana, en la calle de Salvadors, número trece, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Francisco Sulá, jornalero, natural de Anbeja y de Dª. Maria Coll, natural de Bañolas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consto. Se le pusieron por nombres Jacinta Rosa, Ramona. Abuelos paternos: D. Miguel,

jornalero, natural de la Galera y Dª. Teresa Porres natural de Ambeja, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Antonio difunto y Dª. Ana Vila, difunta, naturales de Bañolas. Fueron padrinos: D. José Suñé, casado, pintor, natural y vecino de Barcelona y Dª. Ramona Coll, casada, natural de Bañolas, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Marra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marzo en Pbro
Domero

1766.
Sayol y Brell

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cinco de Mayo último á la una de la madrugada, en la calle de Tamarit, número setenta y nueve, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Jaime Sayol, marino, natural del Masnou, vecino de Barcelona y de Dª. Joaquina Brell, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres Teresa, Antonia. Abuelos paternos: D. Antonio, marino y Dª. Rosa Coll, naturales y vecinos del Masnou. Maternos: D. Esteban, marino y Dª. Teresa Vendrell naturales de Badalona, vecinos de la Barceloneta. Fueron padrinos:

el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Marra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marzo en Pbro
Domero

1767.
Viñeta
Viñeta

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cinco de Mayo último á las seis y media de la tarde en la Rambla de San José, número catorce, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Pino, hija legítima de D. José Viñeta, médico, natural de Barcelona y de Dª. Laura Viñeta, natural de Figueras, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun dijeron. Se le pusieron por nombres María de la Concepcion, Cármen, Magdalena. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto y Dª. Rosa Vidal, naturales de Barcelona y vecina de la Habana. Maternos: D. Baltasar, difunto y Dª. Irene Negrevernis, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Pedraza, médico, natural de Alicante, vecino de Barcelona y Dª. Dolores Perez, natural y vecina de Barcelona, solteros,

A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro

Domero

1768.
Vergés y Poncet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y siete de Mayo último á las seis y media de la tarde, en la calle de Lladó, número quince, piso quinto, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hija legítima de D. Primo Vergés, zapatero, natural de Llers y de Dª Catalina Poncet natural de Darnius, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Gracia segun constó. Se le pusieron por nombres Mercedes, Josefa, Raymunda. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto, natural de Llers y Dª Narcisa Barbera, natural y vecina de Figueras. Maternos: D. Ferreol, taponero y Dª Eugenia Juan, naturales y vecinos de Darnius. Fueron padrinos: D. Jaime Colom, zapatero, natural de Cervera y Dª Raymunda Brunet, natural de Lalbi, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Ta-

marite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro

Domero

1769.
[illegible] ...no y Garcia
los consortes
...yrno y Vicencia
García, nats
...y de
...sa. Son
los paternos
... y María
... nales de
... Maternos
... Basili...
... Mor, de
...
fecha 12 Agosto 1883
Massaveu Pbro

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete de Mayo último á las dos de la madrugada, en esta Ciudad, calle Consejo de Ciento, número cuatro cientos cuarenta piso primero, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo ~~[illegible]~~ Se le pusieron por nombres José, Cecilio, Miguel. Fueron padrinos D. Miguel Proses, casado, escultor y Dª Cecilia Domingo, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro

Domero

1770.
[illegible]
...lie y Olover...

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Igle-

1.º legítimo y natural de los consortes D. Fran.co Bellve, jornalero, y D.a María del Carmen Rovira, naturales de Barcelona y Vendrell respectivamente. Abuelos paternos D. Onofre y D.a Josefa Rovira, de Reus y D. Andrés de Palamós respectivamente; y los Maternos, D. Jaime y D.a Ursula, de Albi y Vendrell respectivamente. Decreto 1.º Agosto 1895. Maresma Pb.

…sia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta y uno de Mayo último á las cuatro de la mañana en esta Ciudad, calle de San Bertran, número nueve piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo 1.º [tachado]. Se le pusieron por nombres Francisco, Jaime, Andrés. Fueron padrinos: D. Jaime Bellbé, casado, carrero, natural y vecino de Barcelona y D.a Juliana Solavarria, soltera, natural de Sarzos, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Camprite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Maresma Domero.

Saban y Martí. 1771.

[tachado] 1.º Juan Sabán y Biosca, y Josefa Martí y Mariage consortes, naturales de Barcelona. Abuelos paternos Jose y Angeles, naturales de Galicia y Manresa respectivamente. Mater…

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta y uno de Mayo último á las diez de la noche, en esta Ciudad, calle del Parlamento, número cuarenta, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija de [tachado] [tachado]. Se le pusieron por nombres Elisa, Josefa, María. Fué madrina: D.a Elisa Martí, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quien advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, na…

…Salvador, y Ma… naturales del… de Viladecans. # casó con D. Carlos Hosch y Padró el dia 9 agosto de 1906 en la parroquia de S. Francisco de Paula. …8 Nbre 1888 …Pbre

…tural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Camprite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Maresma Pbro Domero. #

1772. Cristiá Bau.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y nueve de Mayo último á las seis de la mañana en el Pasage de la Paz, número seis piso cuarto, perteneciente á la parroquia de las Mercedes, hija legítima de D. Pedro Cristiá, taponero, natural de Gerona y de D.a Josefa Bau, natural de San Feliu de Guixols vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Mercadal de Gerona segun dijeron. Se le pusieron por nombres María, Catalina, Julia. Abuelos paternos: D. Pedro, natural de Gerona y D.a Catalina Oliva, natural de Vilamarí, difuntos. Maternos: D. Simeon, tejedor, natural de Vich, vecino de Barcelona y D.a María Parera, difunta, natural de San Feliu de Guixols. Fueron padrinos: D. Miguel Cristiá, cerrajero, natural de Gerona, vecino de Casa de la Selva y D.a Ramona Cristiá, natural de Gerona, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D.

Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero.

1773.
Pons y Bonet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y ocho de Mayo último á las diez y media de la mañana en la calle de Fenosa, número once piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa María, hijo legítimo de D. José María Pons, del comercio, natural de Figueras, vecino de Barcelona y de Dª. Mariana Bonet, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced segun dijeron. Se le pusieron por nombres Miguel de los Santos, Raimundo, José, German. Abuelos paternos: D. Mariano, difunto, natural de Figueras y Dª. Dolores Andre, natural de San Felio de Guixols, vecina de Barcelona. Maternos: D. Ramon, natural de Pureig y Dª. Josefa Canas, natural de Centellas, difuntos. Fueron padrinos: D. Miguel Bonet, casado, marmolista y Dª. Concepcion Tatché, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciu-

dad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero.

1774.
Ramon Sincosa

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á las doce de la noche en la calle del Conde del Asalto, número cuarenta y cuatro, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Juan Ramon, jornalero natural de Ibiza y de Dª. Josefa Sincosa, natural de Cornudella, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Pino segun consto. Se le pusieron por nombres Elvira, Antonia, Petronila. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Catalina Bonet, difunta, naturales de Ibiza. Maternos: D. Ramon, difunto y Dª. Teresa Franquet, naturales de Cornudella y vecina de Reus. Fueron padrinos: D. Antonio Garses, soltero, jornalero, natural de Porrera y Dª. Paulina Sanz, casada, natural de Arguedas, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo fir-

mo fecha ut supra. Buenaventura Massana Pbro
Domero

1775.
Servat y Fattorini

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y ocho de Mayo último á las seis y media de la mañana en la calle Nueva de San Francisco, número treinta y uno piso tercero, perteneciente á la parroquia de la Merced, hija legítima de D. Antonio Servat, del Comercio y de Dª. Elvira Fattorini, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consto. Se le pusieron por nombres Mercedes, Elvira, Antonia. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª. María Xarrié, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Mariano, difunto, natural de Pesaro (Italia) y Dª. Margarita Mir, natural de Mahon, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Felix de Miquelis, del comercio y Dª. Dolores Servat, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massana Pbro
Domero

1776.
Valencia y María-Carmen

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á cinco de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las tres de la mañana en la calle Mediana de San Pedro, numero veinte y cuatro, piso primero perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de D. José Valencia, chocolatero, natural de Vich y de Dª. María Francisca Carmen, natural de Canet de Mar, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun dijeron. Se le pusieron por nombres Amadeo, Francisco, José. Abuelos paternos: D. Juan, chocolatero, natural de San Julian de Vilatorta, vecino de Barcelona y Dª. Raimunda Sanmartí, natural de Vich, difunta. Maternos: Desconocidos. Fueron padrinos: D. Juan Folgaroles, casado, alfarero y Dª. Dolores Valencia, casada, naturales y vecinos de Vilatorta. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massana Pbro
Domero

1777.
Raimunda Riera

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que na-

ció el veinte y seis de Mayo último á las seis de la tarde en la calle Ancha, número noventa piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Maria, hija legítima de D. Juan Iturmendi, capitan, natural de Arroniz y de Dª Dolores Biosca, natural de Lérida, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consto. Se le pusieron por nombres Santos, Mercedes, Isabel, Fina. Abuelos paternos: D. José, coronel, natural de Lacár (Navarra) y Dª Santos Dominguez, natural de los Arcos, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Antonio, propietario, natural y vecino de Lérida y Dª Isabel Mora, difunta, natural de Lérida. Fueron padrinos: los Abuelos paternos. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaneda Domero

1778. de Cortada y de Cortada.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á seis de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el M. I. S. Dr. D. Buenaventura Ribas Presbítero, Canónigo de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, con asistencia del Domero de semana bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el treinta de Mayo último á las doce de la mañana, en la calle de Pelayo, número treinta y ocho piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo

de D. Luis de Cortada, del Comercio natural de Barcelona y de Dª Maria de la Concepcion de Cortada natural de Alcalá de Henares, vecinos de Barcelona, casados en esta Santa Yglesia Catedral segun consto. Se le pusieron por nombres Ezequiel Francisco, Benito, Fernando, Luis. Abuelos paternos: D. Ezequiel, notario, natural y vecino de Barcelona y Dª Francisca Juvany, natural de Palma, vecina de Barcelona. Maternos: D. Benito, médico mayor de Sanidad militar y Dª Rosa Gases, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Dr. Buenaventura Ribas Pbro.

1779. [illegible] Gelí

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y seis de Mayo último á las cinco de la tarde, en la calle de San Rafael, número veinte y cinco, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Agustin Gelí, ta-

torero, natural de Figueras y de Dª. Mercedes Bovet natural de Castell de Arils (Lérida) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun dijeron. Se le pusieron por nombres Elisa, Fidela, Dolores. Abuelos paternos: D. Miguel, natural de Torroella de Mongrí y Dª. Antonia Vila, natural de Figueras, difuntos. Maternos: D. Gregorio, difunto y Dª. Mercedes Farran, difunta, naturales de Lérida. Fueron padrinos: D. Fidel Sogni, viudo, obrero, natural de Italia, vecino de Barcelona y Dª. Francisca Costa, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

1780.
Azori y Ferrandiz.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á siete de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro de Mayo último á las diez de la noche en la calle de Bailen, número ochenta y cinco y ochenta y siete, piso tercero, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Juan Leon Azori, empleado, natural de Manzanares y de Dª. Maria Ferrandiz, natural de San Vicente de Alicante, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Vicente provincia de Alicante segun dijeron. Se le pusieron por nombres Teodoro, Juan, Vicente. Abuelo paterno: D.

Juan Leon, empleado, natural y vecino de Manzanares y Dª. Catalina Pacheco difunta natural de Manzanares. Maternos: D. Juan, difunto y Dª. Francisca Carratalá, naturales y vecina de San Vicente de Alicante. Fueron padrinos: D. Teodoro Miralles, viudo, propietario, natural de Sarriá y Dª. Basilia Alvarez, casada, natural de Cartagena vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

1781.
Azori y Ferrandiz.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro de Mayo último á las diez de la noche, en la calle de Bailen, número ochenta y cinco y ochenta y siete, piso tercero, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. Juan Leon Azori, empleado, natural de Manzanares y de Dª. Maria Ferrandiz, natural de San Vicente de Alicante, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Vicente, provincia de Alicante segun dijeron. Se le pusieron por nombres Catalina, Maria, Cármen. Abuelos.

paternos: D. Juan Leon, empleado, natural y vecino de Manzanares y Dª. Catalina Pacheco, difunta, natural de Manzanares. Maternos: D. Juan, difunto y Dª. Francisca Carratalá, naturales y vecina de San Vicente de Alicante. Fueron padrinos: D. Teodoro Miralles, viudo, propietario, natural de Sarriá y Dª. Basilia Alvarez, casada, natural de Cartagena, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mas... Pro. Domer.

1782.
de Campos y la Vella.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del mes corriente á las seis y media de la mañana, en la calle de Giralt Pellicer, número diez y seis piso primero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Joaquin de Campos, pintor, natural de Sevilla y de Dª. María de la Concepcion la Vella, natural de Estepa provincia de Sevilla, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Roda segun dijeron. Se le pusieron por nombres María del Cármen, Albina, Joaquina, Concepcion, Felipa Benicia, Rosario de la Santisima Trinidad. Abuelos paternos: D. Rafael, difunto, natural de Guillena (Sevilla) y Dª. Francisca Rodriguez de Mendoza, difunta, natural de Infantes, (Ciudad Real). Maternos: D. Antonio, difunto y Dª. Carmen Córdoba, difunta, naturales de Espeta (Sevilla). Fueron padrinos: D. Felipe Benicio Yrausti, casado, telegrafista, natural de Pamplona (Navarra) y Dª. Rosario de Campos, casada, natural de Sierra Yeguas (Malaga) vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mas... Pro. Domer.

1783.
Costa Entrerrra.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á las doce de la mañana, en la calle de Tallers, número ochenta y dos, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Joaquin Costa, vaquero, natural de San Pedro Pescador (Gerona) y de Dª. Dolores Entrerrra, natural de Parlabá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro de las Puellas segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, Miguel, José. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto y Dª. Petronila Sulé, difunta, naturales de San Pedro. Ma—

ternos: D. Juan, labrador y Dª Francisca Dalmau, naturales y vecinos de Parlabá. Fueron padrinos: D. Benito Entrevernas, casado, labrador, natural y vecino de Parlabá y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mas[illegible] Pbro

Domero

E[illegible] constó

1784.
Gonzalez y Miralles.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos de Abril último á las tres de la tarde, en la calle del Rosal, número cuarenta y seis piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Manuel Gonzalez, jornalero, natural de Jerez (Cadiz) y de Dª Juana Miralles, natural de Fortuna (Murcia) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santiago de Jerez segun dijeron. Se le pusieron por nombres José, Juan, Manuel. Abuelos paternos: D. José, jornalero y Dª Josefa Noya, naturales y vecinos de Jerez. Maternos: D. Juan, jornalero y Dª Antonia Soro, naturales de Fortuna, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Placid, casado, jornalero y Dª Josefa Lozano, casada, naturales de Fortuna, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el

parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mas[illegible] Pbro

Domero

1785.
Llebrés y Rifá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cinco del mes corriente á las dos y media de la madrugada en la calle de Santa Clara, número sesenta y cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Juan Llebrés, carpintero, natural de Mallorca y de Dª Antonia Rifa, natural de Mallorca, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Gracia segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juana, Rosa, Antonia. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª Rosa Boet, naturales de Mallorca y vecina de Barcelona. Maternos: D. Salvador, difunto, natural de San Felio y Dª Magdalena Xalaber, natural de Mallorca, vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. José Banet, casado, carpintero, natural de Mataró y Dª Juana Moho, soltera, natural de Mallorca, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco es-

piritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, na-
tural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Ta-
marite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de
lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura [illegible]
Domero

1786.
Rigola
y Guitart

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia á siete de Junio de mil ocho cientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia
Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que
nació el treinta y uno de Mayo último á las cuatro de la tar-
de en la calle de San Antonio Abad, número treinta y siete
y treinta y nueve, piso segundo, perteneciente á la parroquia
del Cármen, hijo legítimo de D. Salvador Rigola, emplea-
do, natural de Santa Irene, vecino de Barcelona y de Dª Ma-
ría Guitart, natural y vecina de Barcelona, casados
en la parroquia del Cármen segun dijeron. Se le pusie-
ron por nombres Salvador, José, Miguel. Abue-
los paternos: D. Miguel, natural de Santa Irene y Dª
María Gallarda, natural de San Pedro de los Forcats, di-
funtos. Maternos: D. José, fabricante, natural de Vich y ve-
cino de Barcelona y Dª Dolores Badell, difunta, natural
de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Rigola y Dª Do-
lores Piri, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quie-
nes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo
testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés
Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes,

vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut
supra. Buenaventura Masriera Pbro
Domero

1787.
Bodés
Partagás

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á siete de Junio de mil ocho cientos ochenta
y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Cate-
dral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació
el veinte y ocho de Mayo último á la una y media de la tarde,
en la calle de la Princesa, número cuarenta piso segundo, perte-
neciente á la parroquia de Santa María, hijo legítimo de
D. Antonio Bodés, del Comercio y de Dª Ramona Partagás, na-
turales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San
Francisco de Paula segun consto. Se le pusieron por nombres
Alejandro, José, German. Abuelos paternos: D. José,
difunto, natural de Barcelona y Dª Teresa Ruiz, natural
de Tarragona, vecina de Barcelona. Maternos: D. Urbano,
propietario, natural y vecino de Barcelona y Dª Cármen
Caneta, natural de Méjico, vecina de Barcelona. Fueron padri-
nos: D. Benjamin Grau, soltero, del comercio, natural de Va-
lencia y Dª Josefa Bodés, casada, natural de Barcelona, vecinos
de esta Ciudad. A quienes advertí el parentesco espiritual y
sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de
Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite,

solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero.

1788.
Suarez y Muñoz

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á la una de la madrugada, en la calle de Pescadores, número ochenta, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Miguel Suarez, jornalero, natural de Adra y de Dª Pilar Muñoz, natural de la Rápita de Albuñol, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, Antonio, José. Abuelos paternos: D. Francisco, jornalero, natural y vecino de Adra y Dª Josefa Libencia, difunta, natural de Adra. Maternos: D. José, natural de Granada y Dª Francisca Ors, natural de Villajoyosa, difuntos. Fueron padrinos: D. Juan Antonio Muñoz, casado, jornalero, natural de Villajoyosa y Dª Josefa Fernandez, casada, natural de Adra, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1789.
Llarès Herrero.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dia primero del mes corriente á las siete de la mañana en el Pasage de la Paz número ocho, piso segundo, perteneciente á la parroquia de la Merced, hija legítima de D. Salvador Llarès, del comercio, natural de Canet, vecino de Barcelona y de Dª Adela Herrero, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion segun dijeron. Se le pusieron por nombres Julia, Josefa, Fortunata. Abuelos paternos: D. Tomás, fabricante, y Dª Raymunda Claret, naturales de Ripoll, vecinos de Canet de Mar. Maternos: D. Antonio, fabricante y Dª Josefa Pi, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu
Domero.

1790.
Junquellas Brugolat.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Cate-

dral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco del mes corriente á las tres de la mañana en la calle de Cambios Viejos, número cinco, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa María, hijo legítimo de D. Luis Turquellas, del comercio, natural de Vich y de Dª. Rosa Bregolat, natural de la Seo de Urgel, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Pino segun consto. Se le pusieron por nombres Jacinto, Ramon, Antonio. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Mallorca y Dª. Mercedes Aberm, natural de Vich, vecina de Barcelona. Maternos: D. Jacinto, difunto, natural de Labansa y Dª. Antonia Parasols, natural de Dalbé, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Jacinto Bregolat, casado, médico, natural de Vilallé, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massó en Pbro
Domero

1791.
~~Marquinte~~
Ballester
y
Trull.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á las tres de la tarde en

...Dª. Lygia Ballester y Trull, soltera, natural de esta Ciudad, siendo los abuelos maternos D. Ramon y Dª. Rosa ... de ... y Rosas, naturalmente. De 18 Abril 1886
Massó

la calle de San Ramon, número veinte y cinco piso primero perteneciente á la parroquia de San José de esta Ciudad, hijo de ~~padres desconocidos~~. Se le pusieron por nombres Marcos, Enrique, Manuel. Fueron padrinos: D. Juan Coch, casado, herrero y Dª. Paulina Roig, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massó en Pbro
Domero

1792.
Chalmet
Roca

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á las ocho de la mañana en la calle de Argenter, número nueve piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Francisco de Paula, hijo legítimo de D. Ramon Chalmet, peon, y de Dª. Cármen Roca, naturales de Cervera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun dijeron. Se le pusieron por nombres Cristobal, Ramon, José. Abuelos paternos: D. Pablo, cordelero, vecino de Barcelona y Dª. Geronima Pellicer, difunta, naturales de Cervera.

Maternos: D. Pedro, difunto y D.ª Paula Plana, naturales de Cervera y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Cristobal Chalmet, casado, tintorero, natural de Cervera, vecino de Barcelona y D.ª Cármen Frexas, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mantra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual, lo firmo fecha ut supra. El tildado no vale. "consto" vale.

Buenaventura Mallavei Pbro
Domero

1793.
Lluellas y Parés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á las doce de la mañana, en la calle de Carretas, número tres, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Martin Lluellas, labrador, natural de Agramunt y de D.ª Raymunda Parés, natural de Rubio, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun consto. Se le pusieron por nombres Emilio, Francisco, Antonio. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y D.ª Maria Soler, difunta, naturales de Agramunt. Maternos: D. Ramon natural de Astort y D.ª Francisca Castells, natural de Orfalió, difuntos. Fueron padrinos: D. Francisco Lluellas, casado, confitero, natural de Agramunt, vecino de Barcelona y D.ª Emilia Lluellas, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mantra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mallavei Pbro
Domero

1794.
Puig y Farret.
Casó con D.ª Antonia Thomas ... el 7 Nbre 1940 en S. Maria ... Pablo Vicens Vall[?]

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las seis y media de la mañana en la calle de Salvá, número treinta y cinco, piso segundo perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Juan Puig, peon y de D.ª Leonor Farret, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consto. Se le pusieron por nombres Abdon, Daniel, Alberto. Abuelos paternos: D. José, natural de Barcelona y D.ª Francisca Tomás, natural de Castellbisbal, difuntos. Maternos: D. Pedro, natural de Villanueva y Geltrú y D.ª Josefa Milá, natural de Ribas, difuntos. Fueron padrinos: D. Abdon Llorens, zapatero, natural de Gracia vecino de Barcelona y D.ª Francisca Brunet, natural y ve-

cina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1795.
Royo y Ribas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el dia primero del mes corriente á las siete de la mañana, en la calle del Parlamento, número cuarenta y siete, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. José Royo, cartero, natural de Caspe, vecino de Barcelona y de Dª Joaquina Ribas, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Maria del Pilar, Antonia, Sacrario. Abuelos, paternos: D. Vicente, difunto y Dª Salvadora Zariquet, difunta, naturales de Caspe. Maternos: D. José, natural de Blanes y Dª Rosa Palmerola, natural de Puigcerdá, difuntos. Fueron padrinos: D. Pedro Ribas, casado, ebanista, natural y vecino de Barcelona y Dª Antonia Campané, casada, natural de Gracia, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = y de Dª = Vale. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1796.
Brangari Francas.

Casada con ... Mª Roset ... Albert, á los ... Abril 1908 ... la parroquia ... San Francisco de Paula.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta y uno de Mayo último á las ocho de la mañana en la calle de las Beatas, número seis piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Francisco de Paula, hija legítima de D. José Brangari, del comercio, natural de Olot y de Dª Maria Francas, natural de San Lorenzo de Bagá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres Josefa, Dolores, Justa. Abuelos, paternos: D. Esteban, difunto y Dª Josefa Diví, naturales y vecina de Olot. Maternos: D. Pedro, difunto, natural de Pujol de Planés y Dª Rosa Sala, natural de Pont de Raventí, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Juliá, casado, del comercio, natural y vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona

y D. Andrés Colomina, natural de Samanite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1797.
Buenaventura = Antonio y Matas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las siete y media de la mañana en el Pasage de Bernardino, número tres, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. Buenaventura Antonio, sombrerero, natural de Santa Coloma de Vilamitjana y de Dª. Concepcion Matas, natural de Esparraguera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun consto. Se le pusieron por nombres Juan, Gil, Jaime. Abuelos. Los paternos desconocidos. Maternos: D. Gil, difunto, natural de Esparraguera y Dª. María Sabaté, difunta, natural de Masquefa. Fueron padrinos: D. Juan Jorro, casado, sastre, natural del Bruch, vecino de Esparraguera y Dª. Teresa Sabaté, casada, natural y vecina de Masquefa. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Samanite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1798.
Baliu Mascaró

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en Hostafranchs, el ocho del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle de Campo Sagrado, número trece, piso segundo perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. José Baliu, jornalero y de Dª. Engracia Mascaró, naturales de Igualada, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Igualada segun dijeron. Se le pusieron por nombres Antonio, Vicente, Buenaventura. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Igualada y Dª. Rosa Torn, natural de Sulanellas, vecina de Barcelona. Maternos: D. Antonio, difunto, natural de Villafranca del Panadés y Dª. Engracia Fort, natural de Igualada, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ramon Baliu, soltero, jornalero, natural de Igualada y Dª. Dolores Olisa, casada, natural de Gracia, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Samanite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1799.
Llovet y Peredó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que ha nacido hoy á las siete de la mañana, en la calle del Conde del Asalto, número cuarenta y nueve, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San José; hijo legítimo de D. José Llovet, maquinista, natural de Martorell y de Dª. María Peredo, natural de Santander, vecinos de Barcelona, casados en la Catedral de Santander segun consta. Se le pusieron por nombres Ramon, Joaquin, José, Feliciano. Abuelos paternos: D. Felipe, difunto y Dª. Eulalia del Pozo, naturales y vecina de Barcelona. Maternos: D. Ramon, peluquero y Dª. Susana Balder, naturales y vecinos de Santander. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna y en representacion del primero sacó de pila al bautizado D. Joaquin Llovet, soltero, impresor, natural de Martorell. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mas y Pbro Domero

1800.
Canals y Almirall.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco del mes corriente á las seis de la tarde, en la calle del Conde del Asalto, número sesenta y cinco tienda, perteneciente á la parroquia de San José hijo legítimo de D. Agustin Canals, cafetero, natural de Marquefa y de Dª. Dolores Almirall, natural de Martorell, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, Enrique, Agustin. Abuelos paternos: D. Antonio, natural de Yborra y Dª. Teresa Brós, natural de Marquefa, difuntos. Maternos: D. Maciá, cordelero, natural de Martorell, vecino de Marquefa y Dª. Josefa Domenech, difunta, naturas de Martorell. Fueron padrinos: D. Juan Bás, casado, labrador y Dª. Teresa Almiral, soltera, naturales y vecinos de Marquefa. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mas y Domero

1801.
Fonicuri Pibasi

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á diez de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente á las diez de la noche en la calle

de San Olegario número once piso tercero perteneciente á la parroquia de San Pablo hijo legítimo de D. Alejandro Corvicieri, artista cantante, natural de Terranova de Sicilia y de Dª. Marianina Libasi, natural de Palermo, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Agata en Catania (Sicilia) segun dijeron. Se le pusieron por nombres Vicente, José, Angel. Abuelos paternos: D. Vicente, natural de Palermo y Dª. Maria Bus, natural de Terranova difuntos. Maternos: D. Ambrosio, cómico y Dª. Maria Bruno, difunta, naturales de Palermo. Fueron padrinos: D. Malquer Leoni, cantante, natural de Urbania Marque y Dª. Amelia Vallesa, natural de Torino (Piamonte) vecinos de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependiente, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masaveu Pbro

Domero

1862.
Escuder y Prat.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cinco del mes corriente á las tres de la tarde en la Plazuela del Pino, número cinco, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Maria del Pino, hija legítima de D. Federico Escudér, colchonero, natural de Torruella de Mongrí, vecino de

Barcelona y de Dª. Magdalena Prat, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres Ramona, Maria, Cyria. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Antonia Dellunder, difunta, naturales de Torruella de Mongrí. Maternos: D. José natural de Barcelona y Dª. Sebastiana Gosch, natural de Mataró, difuntos. Fueron padrinos: D. Ramon Centellas, casado, del comercio, natural de San Miguel de Castellá, vecino de Barcelona y Dª. Ramona Prat, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masaveu Pbro
Domero

1863.
Bertran Cantí

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á once de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y seis de Mayo último á las cuatro de la mañana, en la Plaza de Blasco, número quince piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Antonio Bertran, jornalero, natural de Vilobí y de Dª. Maria Cantí, natural de la Espluga de Francolí,

vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate según consta. Se le pusieron por nombres María, Rita, Antonia. Abuelos paternos: D. Cristóbal, labrador, natural de Fontrubí y Dª. Teresa Mas, natural de Santa María del Panadés, vecinos de Vilobí. Maternos: D. Agustín, difunto, natural de la Espluga de Francolí y Dª. María Domingo, natural de Montblanquet, vecina de la Espluga. Fueron padrinos: D. José Virgili, jornalero, natural de Bodoná y Dª. Teresa Mas, natural de Santa María del Panadés, vecina de San Martín, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colominas, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

1804.
Barberá
y Queralt.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á once de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el seis del mes corriente á las once de la mañana, en la calle Ronda de San Pedro, número ciento sesenta y dos piso quinto, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Blas Barberá, jornalero, natural de la Torre de Angrasola y de Dª. Antonia Queralt, natural de Torreblanca, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro según ~~consto~~. Se le pusieron por nombres

María, Antonia, Primitiva. Abuelos paternos: D. Felipe, jornalero, vecino de Barcelona y Dª. Antonia Roca, difunta, naturales de la Torre de Angrasola. Maternos: D. Juan Bautista, difunto y Dª. Antonia Betoret, naturales ~~y veci-na~~ de Torreblanca y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Barberá, jornalero, natural de Torreblanca, vecino de la Barceloneta y Dª. María Beltran, natural de Cabanes, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colominas, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Lo tildado= y vecina = No vale. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero
T= consto=

1805.
Carmona
Viana.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á once de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del mes corriente á las tres de la mañana en la calle de la Aurora, número siete, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Mariano Carmona, estucador, natural de Fraga y de Dª. Joaquina Viana, natural de Bipollet, vecinos de Barcelona, casados en

la parroquia de San Pablo segun constó. Se le pusieron por nombres Josefa, Joaquina, Ana. Abuelos paternos: D. Joaquin, estucador, vecino de Barcelona y Dª. Joaquina Roman, difunta, naturales de Fraga. Maternos: D. José, labrador, natural y vecino de Bipollet y Dª. Francisca Jové, difunta natural de Bipollet. Fueron padrinos: D. Juan Rius, cerrajero, natural de Vallmoll, vecino de Barcelona y Dª. Josefa Castells, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mussons Pbro Domero

1806.
Castruchi y Font.
Casó con D. Francisco Rocamora y Bofarull á 23 Junio 1909 en Sta. Madrona.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dia primero del mescorriente á las cuatro de la mañana, en la calle del Peu de la Creu, número diez y seis bis, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Juan Castruchi, jornalero, natural de Benifallet y de Dª. Rosa Font, natural de Reus, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun constó. Se le pusieron por nombres Concepcion, Gertrudis,

Rosa. Abuelos paternos: D. José natural de Tortosa y Dª. Teresa Colls, natural de Benifallet, difuntos. Maternos: D. José, natural de La Selva y Dª. Tecla Rafols, natural de Constantí difuntos. Fueron padrinos: D. Eduardo Coll, estudiante, natural de Santa Cruz de Tenerife y Dª. Concepcion Molina, natural de Gracia, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mussons Pbro Domero

1807.
Freixa Pons.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del mescorriente á las doce de la noche, en la calle de San Miguel, número sesenta y seis, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Juan Freixa, marinero, natural de Palma (Baleares) y de Dª. Teresa Pons, natural de Tarragona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Juan Bautista de la Ciudad de Tarragona segun constó. Se le pusieron por

nombres Josefa, Ramona, Teresa. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª. María Oliver, difunta, naturales de Palma. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª. Francisca García, difunta, naturales de Tarragona. Fueron padrinos: D. José Mora, casado, calafate, natural y vecino de Barcelona y Dª. María Busquets, soltera, natural de Caldas de Montbuy, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvidal Pbro.
Domero.

1808.
Flamerich y Batlle.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle de Carros, número dos, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Melchor Flamerich, zapatero, natural de San Feliu de Cabrera, vecino de Barcelona y de Dª. Filomena Batlle, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun consta. Se le pusieron por nombres Trinidad, Josefa, Filomena. Abuelos paternos: D. Pablo, difunto, y Dª. María Ana Teixidó, difunta, naturales

de San Feliu de Cabrera. Maternos: D. José, natural de Barcelona y Dª. Teresa Mola, natural de Reus, difuntos. Fueron padrinos: D. José Maymó, barbero y Dª. Mercedes Flamerich, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masvidal Pbro.
Domero.

1809.
Gil Marco.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y seis de Mayo último á las dos de la tarde, en la calle de Margarit, número noventa, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Narciso Gil, jornalero, natural de Barcelona y de Dª. Francisca Marco, natural de Tarragona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres Remedios, Rosa, Julia. Abuelos paternos: D. Tomas, peon y Dª. Francisca Caballé, naturales de Tivissa, vecinos de Barcelona.

Maternos: D. José, aserrador, natural de Reus y Dª. Joaquina Bernabeu, natural de Ibi, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Marco, soltero, pintor y Dª. Remedios Morell, viuda, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1810.
Griolas y Sábat.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve del mes corriente á la una y cuarto de la madrugada, en la calle de Poniente, número nueve, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Mariano Griolas, sastre, natural de Cervera, vecino de Barcelona y de Dª. María Sábat, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun dijeron. Se le pusieron por nombres Francisco de Asís, Buenaventura, José. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Ygnacia Elias, naturales y vecina de Cervera. Maternos: D. Francisco de Asís, chocolatero, natural de San Vicente

dels Horts, vecino de Barcelona y Dª. Cármen Pascual, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. Vicente Sábat, soltero, chocolatero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Buenaventura Griolas, casada, natural y vecina de Cervera. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1811.
Martin y Camps.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el dia primero del mes corriente á las doce y media de la tarde en la calle de Claris, número doce piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hija legítima de D. Nemesio Martin, Coronel graduado, natural de Daroca, vecino de Barcelona y de Dª. María de la Concepcion de Camps, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun dijeron. Se le pusieron por nombres María del Cármen, Fortunata, Saturnina. Abuelos paternos: D. Pedro difunto y Dª. María Silvestra Sanz, difunta, naturales de Daroca. Ma

ternos: D. Fernando, del Comercio natural de Gerona y Dª Cármen Castaño, natural de Cartagena, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Luis Martin, soltero, estudiante, natural y vecino de Barcelona y Dª Saturnina Martin viuda, natural de Daroca, vecina de Zaragoza. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Messeguer Pbro

Domero

1812. Matas y Guxart.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el nueve del mes corriente á las cuatro y media de la mañana, en la calle Fondo de Valldoncella, número trece, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Isidro Matas, labrador, natural de Esparraguera y de Dª Maria Guxart, natural de Balaguer, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consto. Se le pusieron por nombres Cármen, Josefa, Buenaventura. Abuelos paternos: D. Francisco, natural de Esparraguera y Dª Catalina Torruella, natural de Collbató, difuntos. Maternos: D. Juan, difunto y Dª Maria Casells, naturales y vecina de Balaguer. Fueron

padrinos: D. José Guxart, labrador, natural de Balaguer, vecino del Pueblo Nuevo y Dª Antonia Guxart, natural de Balaguer vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Messeguer Pbro

Domero

1813. Messeguer Lázaro.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el nueve del mes corriente á las ocho de la mañana, en la calle de San Erasmo, número uno piso segundo, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Antonio Messeguer, empleado, natural de Valencia y de Dª Petra Lázaro, natural de Tuejar, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Martin de Valencia segun dijeron. Se le pusieron por nombres Maria de los Desamparados, Pilar, Manuela. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto, natural de Benicarló y Dª Vicenta Carceller, natural y vecina de Valencia. Maternos: D. Ceferino, labrador, natural y vecino de Tuejar y Dª Francisca Muñoz, difunta, natural de Tuejar. Fueron padrinos:

D. José Meseguer, casado, empleado, natural de Valencia y Dª. María Martí, casada, natural de Lucena, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masaveu Pbro
Domero

1814.
Miró y Moyá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del mes corriente á las cuatro de la tarde, en la calle de Metjes, número cuatro, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Pablo Miró, albañil, natural de Mirabet y de Dª. Josefa Moyá, natural de Montblanch, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate según consta. Se le pusieron por nombres **Concepcion, Manuela, Matilde**. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª. Teresa Costa, naturales y vecina de Mirabet. Maternos: D. Manuel, albañil y Dª. Josefa Velin, naturales de Montblanch, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. Francisca Prats, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo

testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masaveu Pbro
Domero

1815.
Miró Esplugas

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente á la una de la tarde, en la calle de Carreta, número cincuenta y dos piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Miguel Miró, jornalero, natural de Bellpuig y de Dª. Paula Esplugas, natural de Molins de Rey, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen según consta. Se le pusieron por nombres **Miguel, Francisco, José**. Abuelos paternos: D. Buenaventura, difunto y Dª. Raymunda Boig, difunta, naturales de Bellpuig. Maternos: D. Francisco, jornalero, vecino de Barcelona y Dª. Raymunda Borrás, difunta, naturales de San Vicens. Fueron padrinos: D. Juan Trapat, casado, jornalero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Cristina Corona, viuda, natural de Ygualada, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testi

gos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abade-
sas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros,
dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo
firmo fecha ut supra. Buenaventura Masvidal Pbro
Domero

1816.
Prat
y Blanquet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce-
sis y de la Provincia, á once de Junio de mil ocho cientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Igle-
sia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un
niño que nació el siete del mes corriente á las ocho y
media de la mañana, en la calle de Talleres, número once
piso primero, perteneciente á la parroquia de Belen,
hijo legítimo de D. Antonio Prat, profesor y de Dª Fau-
stina Blanquet, naturales y vecinos de Barcelona, casa-
dos en la parroquia de Belen segun consto. Se le pusieron
por nombres Manuel, Pedro Martir, Antonio.
Abuelos paternos: D. Carlos, difunto y Dª Manuela Cas-
tells, naturales y vecina de Barcelona. Maternos: D. Pe-
dro Martir, difunto, natural de Barcelona y Dª Maria
Pujada, natural de San Martin de Provensals, vecina de
Gracia. Fueron padrinos: D. Manuel Blanquet, ca-
sado, dependiente de Comercio, natural de Barcelona,
vecino de Gracia y la Abuela paterna. A quienes advertí
el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.
Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D.
Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, depen-

dientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra. Buenaventura Masvidal Pbro
Domero

1817
Pez
y Canova

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y
de la Provincia, á once de Junio de mil ocho cientos ochenta
y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Ca-
tedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que
nació el diez del mes corriente á las seis de la mañana en
la calle de Cabañes, número noventa y uno, piso segundo, per-
teneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima
de D. José Pez, zapatero y de Dª Melchora Canova, natura-
les y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa
Madrona segun consto. Se le pusieron por nombres Con-
cepcion, Adela, Francisca. Abuelos paternos: D. José,
natural de Tremp y Dª Francisca Vallés, natural de Bar-
celona, difuntos. Maternos: D. Mariano, difunto, natural
de Tarragona y Dª Francisca Villalonga, natural y vecina
de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Caila, lam-
pista, natural y vecino de Barcelona y Dª Adela Prats,
natural de Reus, vecina de Barcelona, solteros. A quienes ad-
vertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos
D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. An-
drés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes,

vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
Buenaventura Masseveu Pbro
Domero

1818.
Portella y Payret.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta y uno de Mayo último á las diez de la noche, en la calle de San Telmo, número setenta y nueve, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Manuel Portella, jornalero, natural de la Barceloneta y de Dª Teresa Payret, natural de Bosas, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel segun constó. Se le pusieron por nombres Angela, Teresa, Josefa. Abuelos paternos: D. Alonso, difunto y Dª Juana Pascual, naturales de Mahon y vecina de la Barceloneta. Maternos: D. Juan, pescador y Dª Antonia Tarré, naturales y vecinos de Bosas. Fueron padrinos: D. José Samper, marino y Dª Angela Samper, solteros, naturales de Alicante, vecinos de la Barceloneta. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masseveu Pbro
Domero

1819.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis

Peña Puig.

y de la Provincia, á once de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el siete del mes corriente á las dos y media de la tarde en la calle de Corretjer, número siete piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa María, hija legítima de D. José Peña, carpintero, natural de Barcelona y de Dª Vicenta Puig, natural de Valencia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María segun dijeron. Se le pusieron por nombres Concepcion, Margarita, Joaquina. Abuelos paternos: D. José, natural de Flix y Dª Joaquina Delbosch, natural de Tortosa, difuntos. Maternos: D. Dionisio, difunto y Dª Rosa Bertran, difunta, naturales de Valencia. Fueron padrinos: D. José Peña, casado, sastre, natural de Manresa, vecino de Reus y Dª María Puig, soltera, natural de Granollers, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
Buenaventura Masseveu Pbro
Domero

1820.
Domenech.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Junio de mil ocho cientos

cientos y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las dos de la madrugada en la calle de la Diputacion, número cuatro cientos veinte y dos, tienda, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Ramon Plá, jornalero, natural de Vilalba y de Da. Maria Cinta Domenech, natural de la Pobla de Masalúca, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Maria del Mar segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, Pablo, Pedro. Abuelos paternos: D. Pedro, natural de Fatarella y Da. Antonia Bladé, natural de Corton difuntos. Maternos: D. Fermin, difunto, natural de la Pobla de Masalúca y Da. Antonia Peig, natural de Vilalba, vecina de la Pobla de Masalúca. Fueron padrinos: D. Pablo Guixá, casado, jornalero, natural de Verdú y Da. Cármen Masbernat, casada natural de Bañolas, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massoni Pbro Domero

1821.
Roig y Valls.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una

niña que nació el tres del mes corriente á las tres de la mañana, en la calle de Cotoners, número cuatro, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Maria, hija legítima de D. Juan Roig, fabricante, natural de Barcelona y de Da. Maria Valls, natural de Capellades, vecinos de Barcelona casados en la parroquia de Santa Maria segun constó. Se le pusieron por nombres Francisca viuda, Dominga, Clotilde. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Rubí y Da. Francisca Serra, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Jaime, difunto y Da. Ana Duran, difunta, naturales de Capellades. Fueron padrinos: D. Francisco Valls, casado, sastre, natural de Capellades, vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massoni Domero

1822.
Rivo Vont.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y siete de Mayo último á las siete de la mañana, en la calle

del Palau, número cinco piso cuarto, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hija legítima de D. Domingo Bibó, panadero, natural de Pons y de Dª. Rosario Font, natural de Montagud, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María segun dijeron. Se le pusieron por nombres María, Josefa, Rosario. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Pons y Dª. Ysabel Vendrell, natural de Guisona, vecina de Pons. Maternos: D. Juan, [illegible] y Dª. Francisca Ferrer, naturales y vecinos de Montagud. Fueron padrinos: D. José Fortuny, casado, panadero, natural de Pons y Dª. María Bovira, casada, natural de Agramunt, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Domero

1823. Soca y Colomé

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente á las once de la noche en la calle de Villarroel, número ciento diez, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. José Soca, jornalero y de Dª. María Colomé naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de

Santa María del Mar segun consta. Se le pusieron por nombres José, Enrique, Salvador. Abuelos paternos: D. Salvador, jornalero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Cármen Cuixellas difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. José, natural de Ripoll y Dª. María Comas, natural de la Pobla de Lillet, difuntos. Fueron padrinos: D. Juan Canellas, casado, platero, natural de Ripoll, vecino de Barcelona y Dª. Josefa Colomé, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1824. Simon y Frexas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y nueve de Mayo último á las siete y tres cuartos de la mañana, en la calle de Ferlandina, número diez y ocho, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Juan Simon, panadero, natural de Torruella de Mongrí y de Dª. María Frexas, natural de Pelagalls, vecinos de Barce

tona, casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres Miguel, Juan, José. Abuelos paternos: D. Juan, natural de Torruella de Mongrí y D.ª María Puig, natural de Bagú, difuntos. Maternos: D. José, difunto y D.ª Susana Surribas, naturales y vecina de Ribellas. Fueron padrinos: D. Miguel Font, soltero, panadero, natural de Salra y D.ª Rosa Benet, casada, natural de Reus, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mas Pbro
Domero

1825.
Sayat y Gil.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en Hostafranchs el nueve del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle de Santo Domingo, número cuatro, entresuelo, perteneciente á la parroquia del Santo Angel del barrio de Hostafranchs, hijo legítimo de D. José Sayat, jornalero, natural de Igualada y de D.ª Leonor Gil, natural de Campos de Arenoso, vecinos de Hostafranchs, casados en la parroquia de Santa Eulalia del Hospitalet segun consta. Se le pusieron por nombres Pedro, Joaquin, Jaime. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto, natural de Camarasa y D.ª María Te-

rera Gaspá, natural de Vilanova del Camí, vecina de Barcelona. Maternos: D. Antonio, jornalero, natural y vecino de Campos de Arenoso y D.ª Cecilia Badenas, difunta, natural de Campos de Arenoso. Fueron padrinos: D. Pedro Cervelló, soltero, jornalero y D.ª Elvira Arqué, soltera, naturales y vecinos de Sans. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mas Pbro
Domero

1826.
Saronni Crivelli.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y uno de Mayo último á las siete de la tarde en la calle de Valldoncella, número veinte y cinco, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Pedro Saronni, del comercio y de D.ª María Crivelli, naturales de Milano (Italia) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Stefano de Milan (Italia) segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, Querubin, Luis. Abuelos paternos: D. Juan,

del Comercio y Dª. Marta Rocca, naturales y vecinos de Milano.
Maternos: D. Querubin, del comercio y Dª. Lucia Giani, naturales y vecinos de Milano. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna y en su representacion sacaron de pila al bautizado D. Lorenzo Pagés, soltero, zapatero, natural de Camprodon y Dª. Francisca Sans, viuda, natural de Urrea de Ijar, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaguer Pbro
Domero

1827.
Sofin y Gonzalo.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el siete del mes corriente á las seis de la mañana en la calle de Napoles, número ciento sesenta y tres, piso quinto, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Benigno Sofin, molinero, natural de Novillas y de Dª. Martina Gonzalo, natural de Gallur, vecinos de Barcelona casados en la parroquia de San Pedro segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Carmen, Casilda, Sabidiana.** Abuelos. Los paternos desconocidos. Maternos: D. Antonio, jornalero, natural de Luceni, vecino de Gallur y Dª. Braulia Izquierdo, natural y vecina de Gallur. Fueron padrinos: D. Blas

Gonzalo y Dª. Petra Gonzalo, el primero jornalero, solteros, naturales de Gallur, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaguer Pbro
Domero

1828.
Tello Dagiés

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y ocho de Mayo último á las cinco de la mañana en la calle de Montañans, número doce piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Candido Tello, empleado, natural de la Torre del Compte y de Dª. Maria Dagiés, natural de Besalú, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun consta. Se le pusieron por nombres **Arturo, Jaime, Pascual.** Abuelos, paternos: D. Ramon, labrador, natural de Valjunquera y Dª. Agueda Tigel, natural de la Torre del Compte, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Dalmacio, difunto y Dª. Geronima Segué, naturales y vecina de Besalú. Fueron padrinos: D. Miguel Tigel, casado,

jornalero, natural de Tremenda y Dª. Francisca Castañé, soltera, natural de Ametlla, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masvidal Pbro Domero

1829.
Torner y Estopiña

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente á las seis y media de la tarde, en la calle del Pou de la Creu, número veinte y cuatro, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Martin Torner, sastre y de Dª. Ramona Estopiña, naturales de Beceite, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Beceite segun dijeron. Se le pusieron por nombres Victor, Agustin, Elias. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª. Andrea Golerons, difunta, naturales de Beceite. Maternos: D. José, difunto y Dª. Ramona Omella, difunta, naturales de Beceite. Fueron padrinos: D. Victor Vives, empleado, natural y vecino de Barcelona y Dª. Sofia Caballé, natural de Beceite, vecina de Barcelona, sol-

teros. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masvidal Pbro Domero

1830.
Usso Famadas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el seis del mes corriente, á las diez de la noche, en la calle del Torrente de Junqueras, número trece, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hija legítima de D. Salvador Usó, pintor, natural de Reus y de Dª. Antonia Famadas, natural de Alella, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun consta. Se le pusieron por nombres Joaquina, Antonia, Mercedes. Abuelos paternos: D. Salvador, difunto y Dª. Maria Banages, naturales de Reus y vecina de Barcelona. Maternos: D. Felix, difunto y Dª. Joaquina Colomer, difunta, naturales de Alella. Fueron padrinos: D. Erasmo Estrany, estampador y Dª. Mercedes Estrany, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo tes-

tigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Usservau Pbro

Domero

Oliver y Cayre
1831.
~~Incógnito~~
#,, natural de D.ª Maria Tomasa Oliver y Cayre, natural de Cantavieja,, Teruel,, siendo los abuelos maternos: D. Manuel y D.ª Josefa, consortes, naturales de Cantavieja.,, Dt.º 14 abril 1910.
Dr. Franc.º [illegible] Ecta.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el tres del mes corriente á las cinco de la tarde, en la calle de Mata, número setenta y dos piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo # ~~de padres desconocidos~~. Se le pusieron por nombres Juan, Jaime, Marcelino. Fueron padrinos: D. Jaime Carrama, casado, jornalero, natural de San Martin de Sobremunt y D.ª Margarita Pla, soltera, natural de Olot, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Usservau Pbro
Domero

1832.
Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta

Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la Barceloneta el seis del mes corriente á las tres de la tarde, en la calle de Santa Eulalia, número cuarenta y siete, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Benito, Telesforo, Francisco. Fueron padrinos: D. Benito Martí, casado, jornalero, natural de Manresa y D.ª Cármen Trueba, viuda, natural de Madrid, vecinos de la Barceloneta. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Usservau Pbro
Domero

1833.
~~Incógnito~~.
[illegible]a y Buxó.
[illegible] legítimo y natu[ral] [illegible] los consortes D. [illegible] Cervera, con[sortes] [illegible] y D.ª Josefa [illegible] naturales de

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el ocho del mes corriente á las dos de la madrugada, en la calle de Urgel, número noventa y nueve, piso segundo perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo ~~de padres desconocidos~~. Se le pusieron por nombres Jaime, Salvador, Enrique. Fueron padrinos: D.

Sans y de Darna, respectivamente. Abuelos paternos D. Leopoldo, y Dª Margarita Mach; y los maternos D. N. y Dª Antonia Martos. = Decreto de 4 Nbre 1884.
Buenaventa Massvea
Domero

Jaime Fusté dependiente y Dª Cármen Lopez, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massvea Pbro
Domero

1834.
Carbó y Gattés

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el diez del mes corriente á las nueve y media de la mañana, en la calle de San Pedro Martir, número cincuenta y siete, piso primero, perteneciente á la parroquia de Jesús, hijo legítimo de D. José Carbó, jornalero, natural de Vilasar de Mar y de Dª Elvira Gattés, natural de San Gervasio, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Jesus de Gracia segun consta. Se le pusieron por nombres Leopoldo, Pedro, Florencio. Abuelos paternos: D. Pedro, jornalero, natural de Cabrils, vecino de Gracia y Dª Eulalia Cubé, difunta, natural de Vilasar de Mar. Maternos: D. Luis, difunto, natural de Sarriá y Dª Paula Cabra, natural de Pallejá, vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Leopoldo Ricos, casado, jornalero, natural de Valencia, vecino de Gracia y Dª Magdalena Escolá, soltera, natural de Balaguer

vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massvea Pbro
Domero

1835.
Fabrega Vicens.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el cuatro del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de la Cadena número cuarenta, tienda, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Ignacio Fabrega, barbero, natural de Figueras y de Dª Antonia Vicens, natural de La Escala, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres Fausta María Petronila. Abuelos paternos: D. Juan, natural de Furtiá, y Dª Francisca Farré, natural de Palau Sabardera, difuntos. Maternos: D. José, difunto y Dª Esperanza Saguí, natural y vecina de la Escala. Fueron padrinos: D. Juan Alcaraz casado, jornalero, natural de Aledo, vecino de Barcelona y Dª Teresa Alcaraz, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Sien-

Enmienda = Fausta = Vale. Decreto de 28 Abril 1904.
Massvea Pbro

to testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura [illegible] Pbro
Domero

1836.
Lafaya y Vallvé

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y siete de Mayo último y las tres y tres cuartos de la mañana, en la calle de la Virgen, número diez, doce y catorce piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Ramon Lafaya, carpintero, natural de Campeyas, vecino de Barcelona y de Dª Candida Vallvé, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Elisia, Francisca, Antonia. Abuelos paternos: D. Francisco, natural de Campeyas y Dª Petronila Alabau, natural de Nabá, difuntos. Maternos: D. Juan, difunto, natural de Altafulla y Dª Rosa Gibert, natural de la Pobla de Montornés, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ramon Lafaya, casado, labrador, natural de Campeyas, vecino de Campdevanol y Dª Elisa Bibera, soltera, natural de Ceret (Francia) vecina de Perpiñan. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obli-

gaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura [illegible] Pbro
Domero

1837.
Martí Serra.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á las siete de la mañana en la calle de Florida Blanca, número ciento treinta y seis piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. José Martí, tejedor de velos, natural de Nulles y de Dª Maria Serra, natural de Valls, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Juan de Valls segun consta. Se le pusieron por nombres José, Francisco, Antonio. Abuelos paternos: D. José, labrador, natural de Vilabella y Dª Tecla Boada, natural de Nulles, vecinos de Valls. Maternos: D. Francisco, sastre, natural de Riudoms, vecino de Barcelona y Dª Maria Sufré, difunta, natural de Puigpelat. Fueron padrinos: D. Ramon Gatell, casado, dependiente, natural de Vilabella, vecino de Barcelona y Dª Teresa Granell, casada, natural y vecina de Barcelona.

A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Camarite solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massveu Domero

1838.
Miró y Roman.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el seis del mes corriente á las tres de la mañana, en la calle de San Olegario, número diez y siete, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Pablo hija legítima de D. Evaristo Miró, cochero, natural de Barcelona y de Dª. María Roman, natural de Lledó, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ana, Rosa, Mercedes. Abuelos paternos: D. Ramon, natural de Reus y Dª. Ana Viñolas, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. Emer, zapatero y Dª. Teresa Roman, naturales y vecinos de Lledó. Fueron padrinos: D. Ramon Dalmau, soltero, conductor, natural de la Garriga, vecino de Barcelona y Dª. Julia Miró, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Cama

rite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massveu Pbro. Domero

1839.
Ribé Vilás.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á las siete de la mañana, en la calle de Casanovas, número nueve, piso segundo perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Salvador Ribé, jornalero y de Dª. María Vilás, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Agustin, Ramon, Feliciano. Abuelos paternos: D. José difunto, natural de Ygualada y Dª. Dolores Cabré, natural de Cambrils, vecina de Barcelona. Maternos: D. Ramon, jornalero, natural de la Torre del Español y Dª. Escolastica Ortís, natural de Castellterá, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: los Abuelos maternos. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, sol

teros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero

1840. Serratosa y Bonet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle del Parlamento, número veinte y dos, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. José Serratosa, teniente de ejercito retirado, natural de Vich y de Da. Dolores Bonet, natural de Reus, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Masanet de Cabrenys segun dijeron. Se le pusieron por nombres Andrés, José, Juan. Abuelos paternos: D. Antonio, natural de Olot y Da. Rosa Cortada, natural de Llers, difuntos. Maternos: D. Ramon, natural de Bonbotti y Da. Antonia Sole, natural de Reus, difuntos. Fueron padrinos: D. Andrés Bistol, casado, tabernero, natural de Tona y Da. Maria Moncunill, casada, natural de Rajadell, vecinos de las Corts de Sarriá. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero

1841. Baxcrias y Serradell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el cuatro del mes corriente, á las doce y media de la tarde, en la calle de Quintana, número cinco, tienda, perteneciente á la parroquia de Jesús, hijo legítimo de D. Francisco Baxcerias, impresor, natural de Barcelona, vecino de Gracia y de Da. Josefa Serradell, natural y vecina de Gracia, casados en la parroquia de Jesús en Gracia segun constó. Se le pusieron por nombres Bartolomé, José, Fortunato. Abuelos paternos: D. ~~Bar~~ Francisco, jornalero, natural de Barcelona y Da. Antonia Forteyo, natural de Arbós, vecinos de Gracia. Maternos: D. Bartolomé, difunto, natural de Alós y Da. Josefa Alberedа, natural de Camarasa, vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Benito Serradell soltero, jornalero, natural y vecino de Gracia y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

=El enmendado=Bartolomé=Vale=El Bar=tildado No Vale.

Buenaventura Massaveu Pbro Domero

1842. En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis

Bahils y Claramunt.

y de la Provincia á trece de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en San Martin de Provensals el nueve del mes corriente á las dos de la madrugada, en la calle de Napoles, número veinte y tres, piso tercero perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hija legítima de D. José Bahils, jornalero natural de Barcelona y de Dª. María Claramunt, natural de Gracia, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de Jesus segun consta. Se le pusieron por nombres Pilar, Josefa Trinidad. Abuelos paternos: D. Pascual, difunto y Dª. Josefa Sabaté, difunta, naturales de Camarasa. Maternos: D. Domingo, difunto, natural de Barcelona y Dª. Teresa Angladas natural de Vich, vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Pascual Bahils, estudiante, natural de Gracia y Dª. Pilar Coll natural de Barcelona, vecinos de San Martin de Provensals, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaneu Pbro. Domero

1843. Gimeno y Perez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral y Basílica, bauticé solemnemente á un niño

que nació el seis del mes corriente á las once y media de la noche, en la calle de Amargós, número diez bis piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D. Francisco Gimeno, militar, natural de Zaragoza, vecino de Barcelona y de Dª. Concepcion Perez, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Jesus de Gracia segun consta. Se le pusieron por nombres Manuel, Leon, Rafael. Abuelos paternos: D. Manuel, retirado, natural de Buenaguacil, vecino de Zaragoza y Dª. Manuela Suau, difunta, natural de Zaragoza. Maternos: D. Leon, difunto, natural de Aranda de Duero y Dª. Teresa Tomas, natural de Tortosa, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Perez, soltero, escribiente, natural y vecino de Barcelona y Dª. Eusebia Tomas, viuda, natural de Tortosa, vecino de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaneu Pbro. Domero

1844. Vila Millaré.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia

Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el cinco del mes corriente á las seis de la tarde en el Pasaje del Crédito, número tres, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Jaime, hija legítima de D. Buenaventura Solá del Comercio y de Dª. Dolores Matilde Cullaré, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Nuestra Señora de la Merced segun constó. Se le pusieron por nombres Concepcion, Josefa, Dolores. Abuelos paternos: D. José, del comercio y Dª. Celestina Oms, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. José, del comercio, natural de Sarriá, vecino de Barcelona y Dª. María Planas, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: los Abuelos maternos. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mssiser Domero.

1845. Vila y Bua.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y ocho de Abril último, en la calle de Casanovas, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Andrés Vila, empleado, natural de Granada y de Dª. María de los

Reyes Bua, natural de Gibraltar, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Latinia (Cadiz) segun dijeron. Se le pusieron por nombres Eloisa, Antonia, Juana. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Tudela (Navarra) y Dª. Asuncion de Lara, natural de Ciudad Real, vecina de Madrid. Maternos: D. Francisco, natural de Villajuan (Pontevedra) y Dª. Antonia Toro, natural de San Roque (Cadiz) difuntos. Fueron padrinos: D. Buenaventura de Castelaro, estudiante, natural y vecino de Barcelona y Dª. Segunda Castelaro, natural de Sevilla, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mssiser Pbro Domero

1846. Atienza Lazaro.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente á las seis de la tarde en la calle Riera Baja, número doce, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Francisco Atienza, jornalero, natural de Barrá

y de Dª Fernanda Yzaro, natural de Ybzarbe, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Fernando, Marcelino, Salustiano. Abuelos paternos: D. Fernando, difunto y Dª Catalina Pobeda, difunta, naturales de Barc... Maternos: D. Marcelino, natural de Yzarbe y Dª Micaela Restabajo, natural de Ybzarbe, difuntos. Fueron padrinos D. Pedro Serrano, casado, jornalero, natural de Atienza, vecino de Barcelona y Dª Asuncion Atienza, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro Domero.

1847.
Casadesus y Sabaté.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el nueve del mes corriente á las doce y cuarto de la tarde, en la calle de Ripoll, número siete, tienda, perteneciente á la parroquia de San Francisco de Paula, hija legítima de D. Martin Casadesus, zapatero, natural de Bellver y de Dª Maria Sabaté, natural de Piera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco de Paula segun dijeron. Se le pusieron por nombres Trinidad, Ramona

Concepcion. Abuelos paternos: D. Francisco, natural de Saldes y Dª Buenaventura Maurell, natural de Bellver, difuntos. Maternos: D. Ramon, zapatero, natural de Piera y Dª Mariana Marquillas, natural de Igualada, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª Josefa Alavedra, casada, natural de Sabadell y vecina de Sabadell. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro Domero.

1848.
Feliu Vila.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mes corriente á las ocho de la mañana, en la calle Riera del Pino, número diez y siete piso quinto, perteneciente á la parroquia del Pino, hija legítima de D. Jaime Feliu, sombrerero, natural de Barcelona y de Dª Escolastica Vila, natural de Piera, vecinos de Barcelona casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres Antonia, Dolores, Tomasa. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª Antonia Cabané, naturales y vecina

de Barcelona. Maternos: D. Juan, difunto, natural de Piera y D.a Tomasa Sidos natural de Villanueva, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Vila, del comercio, natural de Piera vecino de Barcelona y D.a Carmen Feliu, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero

1849.
Farré y Buxados

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente á las dos de la madrugada, en la calle de Lancaster, número veinte y dos, tienda, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Lorenzo Farré, barbero, natural de Sans y de D.a Magdalena Buxados, natural de Figuerola, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Martin de Provensals según consto. Se le pusieron por nombres Maria, Emilia, Antonia. Abuelos paternos: D. José, difunto y D.a Josefa Garrigó difunta, naturales de Villanueva y Geltrú. Maternos: D. Juan jornalero y D.a Antonia Palmerola, naturales y vecinos de Figuerola. Fueron padrinos: D. Salvador Zuliani, casado, profesor, natural de Roma y D.a Maria Fuentes,

casada, natural de Orihuela, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1850.
Masferrer Giralt

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez del mes corriente á las diez y media de la noche, en la calle Ancha, número sesenta y uno, tienda, perteneciente á la parroquia de la Merced, hija legítima de D. Antonio Masferrer, ebanista y de D.a Elvira Giralt, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Maria del Mar según consto. Se le pusieron por nombres Emilia, Mercedes, Manuela. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto, natural de Barcelona y D.a Manuela Vallés, natural de Vich, vecina de Barcelona. Maternos: D. Lorenzo, difunto, y D.a Mercedes Macaya, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Fausto Giralt, casado, ebanista y D.a Emilia Montó, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo

testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsal Pro Domero

1851. Ventosa y Fina.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente á las seis de la mañana, en la calle de Vergara, número ocho piso primero, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Andrés Ventosa, del comercio, natural de Amposta y de Dª. Dolores Fina, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de la Merced segun dijeron. Se le pusieron por nombres Manuel, Andrés, Juan. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Burgos y Dª. Paula Granet, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. José Maria, difunto y Dª. Juana Puigoriol, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Roldós, casado, militar y Dª. Felicia Fina, casada, naturales de Barcelona, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo

cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsal Pro Domero.

1852. Pujol Pujol

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez del mes corriente á las dos de la mañana en la calle de San Rafael, número treinta, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. José Pujol, estudiante, natural de Villanueva y Geltrú y de Dª. Maria Pujol, natural de Bagá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun dijeron. Se le pusieron por nombres Concepcion, Josefa, Rosa. Abuelos paternos: D. Pablo, jornalero y Dª. Josefa Munné, naturales de Creixell, vecinos de Villanueva. Maternos: D. Ramon, natural de Bagá y Dª. Rosa Barrau, natural de Gisclareny, difuntos. Fueron padrinos: D. Miguel Guerne, viudo, maquinista, natural de Salto (Italia) y Dª. Rosa Pujol, soltera, natural de Bagá, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo

cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Domero.

1853. Rodriguez y Lara.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el once del mes corriente á las tres de la tarde, en la calle del Parlamento, número cincuenta y cinco, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Antonio Rodriguez, empleado y de Dª. Teodora Lara, naturales de Pinos del Rey, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Pinos del Rey segun dijeron. Se le pusieron por nombres Andrés Avelino, Santiago. Abuelos paternos: D. Antonio, harriero, natural y vecino de Pinos del Rey y Dª. Dolores Delgado, difunta, natural de Pinos del Rey. Maternos: D. Santiago, labrador y Dª. Angeles Guerrero, naturales y vecinos de Pinos del Rey. Fueron padrinos: D. Andrés Marquez, empleado, natural de Pinos del Rey, vecino de Barcelona y Dª. Vicenta Duran, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro. Domero.

1854. Perelló Gasull.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mes corriente, á las diez de la mañana, en la calle de Claris, número setenta y seis, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Juan Perelló, empresario y de Dª. Carmen Gasull, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco de Paula segun consta. Se le pusieron por nombres Santiago el Mayor, Juan Bautista, Salvador. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto, natural de Vergós de Cervera y Dª. Juana Ortega, natural de Mahon (Baleares) vecina de Barcelona. Maternos: D. Antonio, difunto, natural de San Martin de Provensals y Dª. Clara Ruiz, natural de Jaca, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Ortega, dependiente de Comercio, natural de San Andrés de Palomar, vecino de Barcelona y Dª. Adela Gasull, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro. Domero.

1855

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-

Pujals y Ferrer.

cesis y de la Provincia, á diez y siete de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez del mes corriente á las doce de la noche en la calle de Amalia Gran, número veinte y dos, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. José Pujals, jornalero y de Dª. Josefa Ferrer, naturales de Vilaseca, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Vilaseca segun consto. Se le pusieron por nombres Josefa, Francisca, Antonia. Abuelos paternos: D. Esteban, difunto y Dª. Magdalena Genovés, naturales de Vilaseca, difunta. Maternos: D. José, y Dª. Magdalena Poblet, naturales de Vilaseca, difuntos. Fueron padrinos: D. Florencio de Gracia, músico, natural de Tarazona y Dª. Francisca Hernandez, natural de Vica, vecinos de Barcelona, solteros. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecino de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El apellido enmendado = Pujals = Vale. Buenaventura Arsuaga Pbro Domero

1856. Sadurní y Esplugas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve del mes corriente á las seis de la

mañana, en la calle del Hospital, número treinta y cinco, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. José Sadurní, jornalero y de Dª. Teresa Esplugas, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consto. Se le pusieron por nombres Cesar, Augusto, Alejandro. Abuelos paternos: D. Celestino, grabador y Dª. Colona Gurgui, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Onofre, jornalero, natural de Sans, vecino de Barcelona y Dª. Isabel Domis, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: los Abuelos paternos. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Arsuaga Pbro Domero

1857. Incógnita.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el quince del mes corriente á las ocho de la mañana, en la calle de Amalia, número uno piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Josefa,

Manuela Rosario. Fué madrina D.ª Manuela Ribera, soltera, natural de Granada, vecina de Barcelona. A quien advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Missovey Pbro Domero

1858.
Agusti y Framis.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve del mes corriente á las once de la mañana en la calle de Freixuras, número ocho entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Francisco de Paula, hijo legítimo de D. Antonio Agustí, del comercio, natural de Anguistrina (Francia) y de D.ª Carolina Framis, natural de San Martín de Provensals, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Martín de Provensals segun consto. Se le pusieron por nombres Antonio de Padua, Juan, Feliciano. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y D.ª Francisca Vigo, difunta, naturales de Anguistrina. Maternos: D. Juan, natural de San Andrés de Palomar y D.ª Teresa Güell, natural de San Martín de Provensals, difuntos. Fueron padrinos: D. Andrés Framis, casado, dependiente de Comercio, natural de

San Martín de Provensals, vecino de Barcelona y D.ª Buenaventura Agustí, viuda, natural de Anguistrina, vecina de Francia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona, y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
Buenaventura Missovey Pbro Domero

1859.
Andaní Harte.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis del mes corriente á las siete de la mañana, en la calle de Villarroel, número diez y ocho, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. José Andaní, dependiente de Comercio, natural de Olleria y de D.ª María Harte, natural de Ulldecona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juana, Marina Amalia. Abuelos paternos: D. Vicente, difunto y D.ª Agustina Boluda, naturales y vecina de Olleria. Maternos: D. Jaime, difunto y D.ª María Fresquet, difunta, naturales de Ulldecona. Fueron padrinos: D. Vicente Fuster, casado, del Comercio, natural de Valencia y D.ª María Sellés, ca-

sada, natural de Vilera, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Ussser Pbro Domer

1860. Angelina y Rafel.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mes corriente á las once de la mañana en la calle de San Pablo, número veinte y tres piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Agustín, hija legítima de D. Manuel Angelina, guarnicionero y de Dª Eusebia Rafel, naturales de Sort, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel de Sort segun consto. Se le pusieron por nombres Julia, Ramona, Eusebia. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto, natural de Sort y Dª Rosa Bameneda, natural de Vilera, vecina de Sort. Maternos: D. Juan, guarnicionero, natural y vecino de Sort y Dª Francisca Borrell, difunta, natural de la Pobla de Segur. Fueron padrinos: D. Ramon Borrell, soltero del Comercio, natural de la Pobla de Segur, vecino de Sabadell y Dª Julia Rafel, soltera, natural de Burgos, vecina de Barcelona.

A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Ussser Pbro Domer

1861. Biosca Casanovas

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en Gracia el trece del mes corriente á las tres de la mañana, en la calle de Napoles, número ciento y uno, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Jesús, hija legítima de D. José Biosca, jornalero, natural de Torrebeses y de Dª Maria Casanovas, natural de Estorms, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Estorms, segun consto. Se le pusieron por nombres Maria de los Angeles, Manuela, Elisea. Abuelos paternos: D. José, labrador y Dª Raymunda Just, naturales y vecinos de Torrebeses. Maternos: D. Juan, natural de Estorms y Dª Maria Mas, natural de Cágul, difunto. Fueron padrinos: D. Mariano Raymat, casado, agente de negocios y Dª Adela Raymat, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espi-

ritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masseu Pbro Domero

1862.
Berenguer y Brotons.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y siete de Junio á las tres de la mañana en la calle Ronda de San Antonio, número ciento treinta y cuatro, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Juan Berenguer, del Comercio, natural de Bañeras y de Dª. Francisca Brotons, natural de Alicante, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Martin de Valencia segun constó. Se le pusieron por nombres **Francisca, Isabel, Concepcion**. Abuelos paternos: D. Juan, fabricante y Dª. Maria Sanpere, naturales de Bañeras, vecinos de Valencia. Maternos: D. Ramon, natural de Callosa y Dª. Maria Mullol, natural de Alicante, difuntos. Fueron padrinos: D. Joaquin Saurí, casado, del Comercio, natural de Vilanova y Dª. Isabel Brotons, soltera, natural de Alicante, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masseu Pbro
Domero

1863.
Bailach Vendrell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á las diez y media de la mañana, en la calle de Balmes, número diez, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. Teodoro Bailach, del Comercio, natural de Narbona (Francia) y de Dª. Teresa Vendrell, natural de Alcudia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Maria del Mar segun constó. Se le pusieron por nombres **Carlota, Adelina Teresa**. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª. Julia Campangach, naturales y vecina de Narbona. Maternos: D. Joaquin, difunto y Dª. Joaquina Lacol, difunta, naturales de Alcudia. Fueron padrinos: D. Esteban Garriga del Comercio, natural de Villeneuve de Agen, vecino de Barcelona y Dª. Leony Bailach, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona, y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite

solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masnou Pbro Domero

1864. Bonet y Biosca.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á diez y ocho de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce del mes corriente á las dos de la mañana, en la calle de Valldoncella, número sesenta y dos, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Valentin Bonet, jornalero, natural de Arsegal y de Dª. Leonor Biosca, natural de Lérida, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Maria de Sans segun consta. Se le pusieron por nombres Patrocinia, Soledad, Leonor. Abuelos paternos: D. Francisco, labrador y Dª. Rosa Porta, naturales y vecinos de Arsegal. Maternos: D. Mariano, difunto y Dª. Antonia Pesarrodona, difunta naturales de Lérida. Fueron padrinos: D. Casimiro Bosch, zapatero, natural de Lérida y Dª. Patrocinia Chiquillo, natural de Cuatretundeta, vecinos de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masnou Pbro
Domero

1865. Boix Orri

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de Jaime Giralt, numero cincuenta y cinco, tienda, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de D. Andrés Boix del comercio, natural de Orgañá y de Dª. Maria Orri, natural de Vich, vecinos de Barcelona, casados en la Catedral de Vich segun consta. Se le pusieron por nombres Andrés, Avelino, Ramon, Miguel. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto, natural de Fuixent y Dª. Antonia Arelt, natural de Orgañá, vecina de Barcelona. Maternos: D. Miguel, jornalero, natural y vecino de Vich y Dª. Maria Ginestet, difunta, natural de Vich. Fueron padrinos: D. José Orri, casado, jornalero, natural de Vich y Dª. Josefa Boix, casada, natural de Orgañá, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado = paternos = Vale.

Buenaventura Masnou Pbro
Domero

1866.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis

Carreras y Pamias.

y de la Provincia, á diez y ocho de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y siete del mes corriente á las tres de la tarde en la calle de San Severo, número diez y siete, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Narciso Carreras, herrero, natural de Biuderenas y de Dª Cristina Pamias, natural de Tarragona, vecinos de la Barceloneta, casados en la Catedral de Tarragona segun consta. Se le pusieron por nombres Jaime, Pedro, Narciso. Abuelos paternos: D. Hilario, difunto y Dª Rosa Suros, naturales y vecina de Biuderenas. Maternos: D. Ramon, difunto y Dª Rosa Morera, naturales de Tarragona y vecina de Valencia. Fueron padrinos: D. Jaime Wagner, soltero, pintor, natural y vecino de la Barceloneta y Dª Maria Carreras, soltera, natural de Biuderenas, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, naturales de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. =Enmendado= Pamias= Vale

Buenaventura Missuez Pbro
Domero

1867.
Castel y Gonzalbo.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el trece del mes corriente á las nueve de la mañana, en la calle de la Estrella, número cincuenta y seis, bajos, perteneciente á la parroquia de Santa Maria de Gracia, hija legítima de D. Benito Castel, jornalero, natural de Calvera y de Dª Francisca Gonzalbo, natural de Gelsa, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres Antonia, Maximina, Agustina. Abuelos paternos: D. Valero, jornalero y Dª Raymunda Sardellans, naturales y vecina de Calvera. Maternos: D. Blas, jornalero y Dª Maria Carreras, naturales y vecinos de Gelsa. Fueron padrinos: D. Agustin Castel, jornalero, natural de Calvera, vecino de Gracia y Dª Maximina Fuente, natural de Fermosella, vecina de Barcelona, solteros. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Missuez Pbro
Domero

1868.
Tomas Feliu.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en Sans el diez y seis del mes corriente á las tres y media de la mañana, en la calle de San Bartolomé, número veinte y nueve

tienda, perteneciente á la parroquia de Sans, hijo legítimo de D. Juan Comas, labrador, natural del Hospitalet y de Dª Rosa Feliu, natural de Prats de Rey, vecinos de Sans, casados en la parroquia de Sans segun dijeron. Se le pusieron por nombres Enrique, Gabriel, José. Abuelos paternos: D. Miguel, labrador, natural y vecino de Sans y Dª Eulalia Torres, difunta natural de Sans. Maternos: D. Valentin, labrador y Dª Josefa Closas, naturales y vecina de Prats de Rey. Fueron padrinos: D. Pedro Baqué, casado, del Comercio, natural de Barcelona y Dª Gabriela Loran, casada, natural de Gerri, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masvidal Pbro Domero

1869.
Domedel y Brau.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente á las cinco de la tarde en la calle de Sevilla, numero ciento cuarenta, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Agustin Domedel, marino y de Dª Josefa Brau, naturales de Vinaroz, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel segun dijeron. Se le pusieron por nombres

Manuel, Pablo, Francisco. Abuelos paternos: D. Ignacio, difunto y Dª Francisca Giné, difunta, naturales de Vinaroz. Maternos: D. Lorenzo, difunto y Dª Rosa Fara, difunta, naturales de Vinaroz. Fueron padrinos: D. Pablo Miró, casado, marino, natural de Pla de Cabra, vecino de la Barceloneta y Dª Francisca Casanovas, soltera, natural de Barcelona, vecina de la Barceloneta. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masvidal Pbro Domero

1870.
Enrich y Gausachs.
Casó con Don José Bautista Navarro Lleida el 9 Dic. 19.. en San Francisco
[illegible]

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente á las ocho de la noche, en la calle de Argenter, número veinte, tienda perteneciente á la parroquia de San Francisco, hija legítima de D. Pedro Enrich, tabernero, natural de Corbera y de Dª Bienvenida Gausachs, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Francisco segun consta. Se le pusieron por nombres Antonia, María

Francisca. Abuelos paternos: D. Andrés, labrador, natural de Corbera y D.ª María Coloné, natural de La Granada, vecinos de Corbera. Maternos: D. Miguel, difunto, natural de Freginals y D.ª Filomena Bamorell, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y D.ª Josefa Torres, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Missaveu Pbro
Domero

1871.
Fontana y Mateu.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las dos de la madrugada, en la calle de Fonollar, número nueve piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Ramon Fontana, jornalero, natural de Barcelona y de D.ª Rosa Mateu, natural de Tortosa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun consto. Se le pusieron por nombres Amadeo, Arturo, Francisco. Abuelos paternos: D. Ramon, jornalero, natural del Vendrell, vecino de Barcelona y D.ª María Ballonga, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, jornalero, natural de Rosas, vecino de Barcelona y D.ª Tomasa Piñana, difunta, natural de Tortosa. Fueron padrinos: D. José Mateu, casado, jornalero, natural de Tortosa, vecino de Barcelona y D.ª Cármen Fontana, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Missaveu Pbro

Domero

1872.
Ferrer Roca.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez del mes corriente á las seis de la tarde en la calle de la Paloma, número ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Bruno Ferrer, jornalero, natural de Sarreal y de D.ª Teresa Roca, natural de Pasanan, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Sarreal segun consto. Se le pusieron por nombres Eulalia, Antonia, María. Abuelos paternos: D. José, difunto y D.ª Francisca Arnavat, difunta, naturales de Sarreal. Maternos: D. José, difunto y D.ª Rosa Brianso, naturales y vecina de Pasanan. Fueron padrinos: D. Juan Ferrer, soltero, albañil, natural de Sarreal.

vecino de Barcelona y Dª Eulalia Casanovas, casada, natural de San Esteban de Sasrovirás, vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvey Pbro

1873.
Gombau y Caperá

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente á las dos de la tarde en la calle del Baluarte, número cincuenta y siete, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Juan Gombau, marinero, natural de San Carlos de la Rápita y de Dª Dolores Caperá, natural de Tortosa, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consto. Se le pusieron por nombres Juan, Domingo, Emilio. Abuelos paternos: D. Domingo, natural de San Carlos de la Rápita y Dª Vicenta Muñoz, natural de Vinaroz, difuntos. Maternos: D. Rafael, marinero, natural de Tortosa y Dª Angela Arnó, natural de San Carlos de la Rápita, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Rafael Galindo, jornalero y Dª Emilia Pons, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masvey Pbro

1874.
Guasch y Fort
Gosch.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el quince del mes corriente á las doce de la noche en la calle de Cabañes, número trece, entresuelo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Antonio Guasch, jornalero, natural de Alcoleche y de Dª Carmen Fort natural de Prats, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consto. Se le pusieron por nombres Concepcion, Josefa, Teresa. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª Marina Palau, difunta, naturales de Alcoleche. Maternos: D. Agustin, labrador, natural y vecino de Prats de Llusanés y Dª María Fort, difunta, natural de Prats de Llusanés. Fueron padrinos: D. Juan Martinez, casado, cerrajero, natural de Requena, vecino de Barcelona y Dª Teresa Gosch, soltera, natural y vecina de Prats de Llusanés. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligacio-

nes. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massavé Pbro Domero

1875. Martinez y Garcia.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mes corriente á las siete de la mañana en la calle de Salvá, número veinte y dos, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona hija legítima de D. Torcuato Martinez, armero, natural de Guadix y de Dª. Mercedes Garcia, natural de Hormaza, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Leones segun consta. Se le pusieron por nombres Maria de los Angeles, Paulina, Josefa. Abuelos paternos: D. Antonio, armero y Dª. Maria Torreglosa, naturales y vecinos de Guadix. Maternos: D. Baldomero, zapatero y Dª. Micaela Gutierrez, naturales de Hormaza, vecinos de Burgos. Fueron padrinos: D. José Alba, soltero, armero, natural de Valencia y Dª. Angela Mayat, natural de la Selva, soltera, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, depen

dientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = Leones = Vale.

Buenaventura Massavé Pbro Domero

1876. Mateu Jané.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente á las dos de la tarde en la calle del Parlamento, número cincuenta y siete, entresuelo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Ramon Mateu, cerrajero y de Dª. Rosa Jané, naturales de Barbará, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres Andrés, Ramon, Enrique. Abuelos paternos: D. Ignacio, labrador, natural y vecino de Barbará y Dª. Josefa Sala, natural de Montblanch, vecina de Barbará. Maternos: D. Esteban, difunto y Dª. Rosa Arnau, naturales de Barbará y vecina de Valls. Fueron padrinos: D. Andrés Palau, cerrajero, natural de Reus y Dª. Concepcion Casanovas, natural de Vimbodí, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, ve

unos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero

1877. Magarola y Lladó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el once de Junio actual á las cuatro de la mañana, en la calle de las Molas, número ona piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D. Francisco Magarola, ebanista, natural de Olot y de Da. Rita Lladó, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Belen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Francisco, Angel, José. Abuelos paternos: D. Juan, natural de San Juan Despí y Da. Magdalena Giralt, natural de Olot, difuntos. Maternos: D. Pedro, semolero, natural de Torruella, vecino de Barcelona y Da. Francisca Barrera, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Pujadas, carpintero y Da. Rosa Magarola, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero

1878. Mejia Calvo.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á diez y ocho de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mes corriente á las doce de la mañana en la calle de Aribau, número treinta y siete, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Ricardo Mejia, empleado y de Da. Josefa Calvo, naturales de Granada, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Granada segun ~~dijeron~~ consta. Se le pusieron por nombres Clementina, Salustiana, Cármen, Beatriz. Abuelos paternos: D. Juan, empleado, natural de Ugijar, vecino de Granada y Da. Carlota Lopez, difunta, natural de Ugijar. Maternos: D. José, difunto y Da. Francisca Marin naturales y vecina de Granada. Fueron padrinos: D. Clemente Vivas, casado, sastre, natural de Segovia y Da. Beatriz Velasco, casada, natural de Madrid, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. E = consta. =

Buenaventura Massaveu Pbro Domero

1879.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y

Morera y Perez.

de la Provincia á diez y ocho de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve del mes corriente á las dos de la tarde, en la calle del Olmo, número diez y seis, piso primero perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Ciprian Morera, albañil, natural de Mahella y de Dª. Encarnacion Perez, natural de Alcañiz, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Alcorisa segun consta. Se le pusieron por nombres Antonio, Ciprian, Joaquin. Abuelos paternos: D. Jaime, natural de Lladó y Dª. Susana Albiach, natural de Mahella, difuntos. Maternos: D. Pablo, natural de Chiprana y Dª. Francisca Pitarque, natural de Alcañiz, difuntos. Fueron padrinos: D. Antonio Cotura, casado, jornalero, natural de Calaceite y Dª. Encarnacion Peñalter, soltera, natural de Alcañiz, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Ansuver Pbro Domero

1880. Mir y Gatuellas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y siete del mes corriente á las cuatro de la tarde en la calle de Casanova, número setenta y cinco, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Agustin Mir, corista, natural de San Saturnino de Noya vecino de Barcelona y de Dª. Rosa Gatuellas, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun dijeron. Se le pusieron por nombres José Maria, Agustin, Jaime. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto y Dª. Teresa Canals, difunta, naturales de San Saturnino de Noya. Maternos: D. José, carpintero, natural de Besora, vecino de Barcelona y Dª. Maria Martí, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. Teresa Mir, casada, natural de San Saturnino de Noya, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Ansuver Domero

1881. Nadal Ventura.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa

Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y siete del mes corriente á las nueve de la noche, en la calle de Mirallers, número trece, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa María hijo legítimo de D. Pedro Nadal, sastre, natural de Tiurá y de Dª. Liberata Ventura, natural de Salamanca, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun consta. Se le pusieron por nombres Jaime, Enrique, Pedro. Abuelos paternos: D. Francisco, labrador, natural de Calonge, vecino de Tiurá y Dª. Francisca Esplugas, difunta, natural de Tiurá. Maternos: Desconocidos. Fueron padrinos: D. Jaime Llambí, soltero, tintorero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Paula Palau, soltera, natural de Vilanova, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Musseres Pbro Domero

1882. Paluzie y Serra.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el diez y seis del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle de Buenavista número veinte y uno, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hija legítima de D. Ysidro Paluzie, iluminador, natural de Mesa (Francia) y de Dª. Calamanda Serra, natural de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa María de Gracia segun consta. Se le pusieron por nombres Buenaventura, Victoria, Calamanda. Abuelos paternos: D. Ysidro, carpintero, natural de Olot y Dª. Victoria Reeber, natural de Lodeva (Francia) vecina de Barcelona. Maternos: D. Hemeterio, tejedor, natural de Cardona y Dª. Josefa Victori, natural de Barcelona, vecinos de Gracia. Fueron padrinos: D. Buenaventura Paluzie, escultor, natural y vecino de Barcelona y Dª. Antonia Paluzie, natural de Barcelona, vecina de Gracia, solteros. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Musseres Pbro Domero

1883. Pons y [illegible]uero.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un

niño que nació el ocho del mes corriente á las diez de la noche, en la calle de San Miguel, número noventa y siete, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Miguel Pons, marinero, natural y vecino de Barcelona y de Da. Cármen Guerrero, natural de Ibiza, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen de Mahon segun constó. Se le pusieron por nombres José, Antonio, Miguel. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y Da. Juana Sintas, difunta, naturales de Mahon. Maternos: D. José, empleado, natural de Malaga, vecino de Mahon y Da. Rosa Marí, difunta, natural de Mahon. Fueron padrinos: D. José Miralles, marinero natural del Vendrell y Da. María Figueras, natural de Mahon, vecinos de Barcelona, solteros y en representacion del primero sacó de pila al bautizado D. Juan Vinent, casado, marinero, natural de Mahon. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Messeguer Pbro
Domero

1884.
Sabater y Monclus

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo, el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle Monjuich de San Pedro, número dos, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de D. Tiberio Sabater, maestro de obras, natural de Villanueva y Geltrú, vecino de Barcelona y de Da. Josefa Monclus, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan Bautista, José, Tiberio. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto y Da. Pelegrina Carné, difunta, naturales el primero de Tortosa y la segunda de Barcelona. Maternos: D. Joaquin, difunto, natural de Arenys de Mar y Da. María Torras, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Roig, viudo, marino, natural de Santiago de Cuba y Da. Demetria Sabater, casada, natural de Villanueva y Geltrú, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Messeguer Pbro
Domero

1885.
...a y Martí

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Junio de mil ochocientos

ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente á las dos de la tarde en la calle de la Cendra, número veinte y cinco, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Pedro Sala, jornalero, natural de Bellinás y de Dª. Francisca Martí, natural de Tarragona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, Ysidro, Antonio. Abuelos paternos: D. Pedro, tejedor, natural de Forellosa, vecino de Bellinás y Dª. María Llovet, difunta, natural de Meira. Maternos: D. Francisco, jornalero, natural de Argelaga, vecino de Gracia y Dª. Tecla Cucurull, difunta, natural de Tarragona. Fueron padrinos: D. Pablo Martí, cubero, natural de Tarragona y Dª. María Altimira, natural de Sabadell, vecinos de Gracia, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero.

1886. Sala y Farré.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente á las siete y media de la mañana, en la calle del Meson de San Antonio, número cuatro piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa María, hijo legítimo de D. José Sala, jornalero, natural de Barcelona y de Dª. Carmen Farré, natural de Vegas, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Cucufate segun dijeron. Se le pusieron por nombres Agustin, José, Salustiano. Abuelos paternos: D. Agustin, jornalero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Paula Navarro, difunta, natural de San Baudilio. Maternos: D. Juan, difunto, natural de San Gim y Dª. María Figueras, natural de Vegas, vecina de Espluga. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª. Josefa Sala, viuda, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro Domero.

1887. Solá y Pons.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y seis del mes corriente á las cinco de la tarde, en la calle de Carretas, número veinte y nueve piso

tercero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Pedro Solá, pintor y de Dª. Dolores Pons, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consto. Se le pusieron por nombres José, Eugenio, Enrique. Abuelos paternos: D. Bruno, jornalero, natural de Barcelona, vecino del Puchet y Dª. Antonia Palau, difunta, natural de Vilafranca. Maternos: D. Juan, jornalero, natural de Guimerá y Dª. Rosa Balcells, natural de Guisona, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Pons, soltero, chocolatero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Engracia Pons, soltera, natural de Guimerá, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaguer Domero.

1888. Sans y Pamias.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y nueve de Mayo último, á las cinco y media de la tarde, en la calle Ronda de San Pedro, número ciento cincuenta y ocho, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Antonio Sans, ingeniero, natural de Barcelona y

de Dª. Emilia Pamias, natural de Mataró, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion segun consto. Se le pusieron por nombres Baltasar, Jaime, Antonio. Abuelos paternos: D. Antonio, del Comercio, natural de Reus, vecino de Barcelona y Dª. Cármen Garcia, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. Baltasar, difunto y Dª. Catalina Subirá, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Jaime Pujol, casado, del Comercio, natural y vecino de Barcelona y Dª. Antonia Alfet, casada, natural de Sagua la Grande, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaguer Pbro. Domero.

1889. Serrano Bosque.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el siete del mes corriente á las cinco de la mañana en la calle Riera de Casolas, número ocho piso primero, perteneciente á la parroquia de Jesús, hija legítima

de D. José Serrano, jornalero y de Dª Raymunda Bosque, naturales de La Junquera, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de la Concepcion segun consto. Se le pusieron por nombres Joaquina, Manuela, Cármen. Abuelos paternos: D. Pascual, difunto y Dª Joaquina Guarch, difunta, naturales de La Junquera. Maternos: D. Antonio, natural de Maella y Dª Ramona Gosch, natural de La Junquera, difuntos. Fueron padrinos: D. Miguel Cañá, droguero y Dª Julia Latorre, solteros, naturales de la Junquera, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massvea Pbro
Domero

1890.
Sicart y Martí.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de Villarroel, número veinte y nueve, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Buenaventura Sicart, albañil, natural de Talavera y de Dª Margarita Martí, natural de Solsona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun consto. Se le pusieron por nombres Ramon, José, Francisco. Abuelos paternos: D. Buenaventura,

difunto y Dª María Companys, difunta, naturales de Talavera (Lérida). Maternos: D. Ramon, jornalero, natural de Biosca, vecino de Barcelona y Dª Francisca Biu, difunta, natural de Solsona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª Bárbara Martí, soltera, natural de Solsona, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massvea Pbro
Domero

1891.
Subirá Martinez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las nueve de la noche, en la calle de Gignás, número cincuenta y uno piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa María, hijo legítimo de D. Juan Subirá, piloto y de Dª Teresa Martinez, naturales de la Torredembarra, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Torredembarra segun dijeron. Se le pusieron por nombres Plácido, Joaquin, Juan. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Bar-

celona y Dª. Beatriz Casals, natural de la Torredembarra, vecina de Barcelona. Maternos: D. Marcelino empleado cesante, natural de Villazuzo, vecino de la Torredembarra y Dª. Rosalia Puig, natural y vecina de la Torredembarra. Fueron padrinos: D. Antonio Subirá, empleado, natural y vecino de Barcelona y Dª. Adelina Martinez, natural y vecina de la Torredembarra, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Arsuaga Pbro. Domero

1892. Ramogosa y Vendrell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y siete del mes corriente á las dos de la madrugada, en la calle de San Paciano, numero uno, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pablo hija legítima de D. Miguel Ramogosa, peon y de Dª. Dominga Vendrell, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres Maria, Rosa, Francisca. Abuelos, paternos D. Isidro, difunto y Dª. Francisca Carreras, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Francisco, peon, natural y vecino de Barcelona y Dª. Francisca Carré, natural de Vim-

bodí, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ildefonso Sendra casado, albañil y Dª. Maria Sabadell, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Arsuaga Pbro. Domero

1893. Bognoni Boncaroni.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á las nueve y media de la mañana, en la calle de Cortes, número cuatro cientos diez y seis piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pedro hijo legítimo de D. Francisco Bognoni, marmolista y de Dª. Angela Boncaroni, naturales de Viggiú (Italia) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Viggiú segun dijeron. Se le pusieron por nombres Cayetano, Francisco, José. Abuelos paternos: D. Cayetano, marmolista, natural y vecino de Viggiú y Dª. Luisa Botiggi, difunta, natural de Viggiú. Maternos: D. Carlo, labrador y Dª. Desolina Bizzi naturales y vecinos de Viggiú. Fueron padrinos: D. José Bogno-

ni, soltero, marmolista, natural de Viggiù, vecino de Barcelona y Dª. Maria Socias, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = Boncaroni = parentesco = Valen.

Buenaventura Arzaguet Pbro
Domero

1894. Roldós y Casanovas

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis del mes corriente á las seis de la mañana, en la calle de San Pablo, número setenta y seis, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Cayetano Roldós, lampista, natural de Barcelona y de Dª. Francisca Casanovas, natural de Arenys de Mar, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Pedro segun consto. Se le pusieron por nombres Josefa, Eulalia, Francisca. Abuelos paternos: D. Cayetano, difunto y Dª. Eulalia Casanovas, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Ygnacio, difunto y Dª. Francisca Taxonera, difunta, naturales de Arenys de mar. Fueron padrinos: D. Miguel Roldós, casado del Comercio, natural y vecino de Barcelona y Dª. Josefa Casanovas, casada, natural de Arenys de mar y vecina del mismo. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Arzaguet Pbro
Domero

1895. Radicá Ayat.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el catorce del mes corriente á las nueve de la mañana, en la calle de la Morera, número siete, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Juan, hija de D. Ramon Radicá, peon y de Dª. Maria Ayat, naturales de Mequinenza, vecinos de Gracia unidos Civilmente y sin intervencion de Nuestra Santa Madre la Yglesia Católica segun dijeron. Se le pusieron por nombres Antonia, Maria, Cármen. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Ribarroja y Dª. Benita Grau, natural y vecina de Mequinenza. Maternos D. Melchor, pastor, natural y vecino de Mequinenza y Dª. Catalina Colen, natural de Fraga, vecina de Mequinenza. Fueron padrinos: D. Jaime Subirás, casado, jornalero, na-

tural de Tortosa y Dª. María Mestres, casado, natural de Vimbodí, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Arrué Pbro
Domero

1896.
Vie y Tornetta

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á las ocho de la mañana en la calle del Rech, número diez y seis piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hija legítima de D. Emilio Vie, empleado, natural de Barcelona y de Dª. Filomena Tornetta, natural de Arenys de Mar, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Santa Madrona segun dijeron. Se le pusieron por nombres Emilia, Catalina, Teresa. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Teresa Sevilla, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Simon, natural de Caldetas y Dª. Catalina Geni, natural de Arenys de Mar, difunto. Fueron padrinos: D. Pablo Ferres, casado, natural de Castrobell, vecino de Barcelona y Dª. Adela Solá, viuda, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obli-

gaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Arrué Pbro
Domero

1897.
Barnola de Bassols.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el quince del mes corriente á las nueve de la noche, en la calle de Claris, número diez y siete piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hija legítima de D. Luis de Barnola, teniente Coronel Capitan de Artillería y de Dª. María del Pilar de Bassols, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Nuestra Señora del Pino segun constó. Se le pusieron por nombres María de la Concepcion, Ana, Ramona, Joaquina, Josefa, Modesta. Abuelos paternos: D. Pablo, natural de Saderra y Dª. Ana Verdaguer, natural de Aviñó, difuntos. Maternos: D. Ygnacio, propietario, natural de Gerona, vecino de Barcelona y Dª. Joaquina de Cabanes natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ramon de Barnola, soltero, Capitan de Artillería, natural y

vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes ad-
vertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testi-
gos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Co-
lomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos
de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut su-
pra. Buenaventura Masaveu Pbro
Domero

1898.
Bous y Damians.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á diez y nueve de Junio de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un
niño que nació el diez y seis del mes corriente á las siete de
la tarde en la Plazuela de San Francisco, número uno piso
primero perteneciente á la parroquia de San Jaime, hijo legí-
timo de D. José Bous, óptico, natural de Andorra, vecino de
Barcelona y de Dª. Concepcion Damians, natural y veci-
na de Barcelona, casados en la parroquia de Nuestra Se-
ñora de las Mercedes segun consta. Se le pusieron por nom-
bres Francisco Javier, Ramon, José. Abuelos pa-
ternos: D. Pedro, natural de Andorra y Dª. Coloma Fali-
pó, natural de Arcabell, difuntos. Maternos: D. Juan,
difunto y Dª. Manuela Ferrer, difunta, naturales de Bar-
celona. Fueron padrinos: D. Francisco Javier Vendrell,
casado, médico cirujano, natural de Caldas de Montbuy,
vecino de Barcelona y Dª. Leocadia Damians, viuda, na-
tural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el paren-

tesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. José Martra,
natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de
Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé
de lo cual lo firmo fecha ut supra.
Buenaventura Masaveu Pbro
Domero

1899.
Carreras y Garcia.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á diez y nueve de Junio de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San-
ta Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un
niño que nació el diez y siete del mes corriente á las ocho de
la mañana, en la calle de la Fuente de San Miguel, número
ocho piso segundo perteneciente á la parroquia de los Santos
Justo y Pastor, hijo legítimo de D. Emilio Carreras, aboga-
do, natural de Calaf y de Dª. Mercedes Garcia, natural
de Almería, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia
del Pino segun consta. Se le pusieron por nombres José
Oriol, Ygnacio, Francisco de Paula, Ramon nonato.
Abuelos paternos: D. Agustin, propietario, natural y vecino
de Barcelona y Dª. Ramona Torrescasana, natural de Calaf,
vecina de Barcelona. Maternos: D. Luis, natural de Alme-
ría y Dª. Dolores Texidor, natural de Barcelona, difuntos. Fue-
ron padrinos: D. Arturo Carreras, casado, del Comercio, natu-
ral y vecino de Barcelona y Dª. Teresa Texidor, casada, na-

tural de Badalona, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mussoen Pbro
Domero

1900.
Herrera y Lopez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente á las dos de la tarde en la calle de la Neu de San Cucufate, número cinco piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Modesto Herrera, sastre, natural de Tabara y de Dª. Regina Lopez, natural de Madrid, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun dijeron. Se le pusieron por nombres Romulo, Juan, Pedro. Abuelos paternos: D. Gregorio, difunto y Dª. Manuela Campanales, naturales de Tabara y vecina de Barcelona. Maternos: D. José, difunto y Dª. Josefa Belesa, difunta, naturales de Madrid. Fueron padrinos: D. Pedro Arroyo, casado, ordenanza de telegrafos, natural de Gumiel, vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, sol-

teros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mussoen Pbro
Domero

1901.
Junquí Urgellés

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mes corriente á las doce de la mañana, en la calle del Bruch, número tres, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Francisco de Paula, hijo legítimo de D. Ramon Junquí, dependiente de Comercio, natural de la Habana y de Dª. Rosario Urgellés, natural de la Habana, vecinos de Villanueva y Geltrú, casados en la parroquia de San Antonio de Villanueva y Geltrú segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ramon, José. Abuelos paternos: D. Ramon propietario, natural y vecino de Villanueva y Geltrú y Dª. Gertrudis Martel, difunta, natural de la Habana. Maternos: D. José, difunto y Dª. Rosario Mas y Rafecas, propietaria, naturales y vecina de Villanueva y Geltrú. Fueron padrinos: D. José Urgellés y Mas soltero, dependiente de Comercio, natural y vecino de Villanueva y Geltrú y Dª. Teresa Junquí y Martel, casada, natural de la Habana, vecina de Villanueva y Geltrú. A quienes

advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Matheu Pbro Domero

1902. Lozoya y Janér.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. El Reverendo D. Jaime Palau Presbítero Vicario del Cármen con licencia del infrascrito Domero bautizó solemnemente en esta Santa Yglesia Catedral Basílica á un niño que nació el quince del mes corriente á las cuatro y veinte y ocho minutos de la mañana en la calle del Cármen, número ciento diez piso primero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Natalio Lozoya, militar, natural de Toledo, vecino de Barcelona y de Dª. Dolores Janér, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia Castrense de San Juan de esta Ciudad segun consto. Se le pusieron por nombres Luis, Pio, Primo. Abuelos paternos: D. Luis, Ayudante de Ingenieros, natural de Nava del Rey y Dª. Maria Presentacion Villacampa, natural de Toledo, vecinos de Tarragona. Maternos: D. Jaime, natural de San Baudilio de Llobregat y Dª. Vicenta Vila, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D. Bruno Coll, casado, Ortopedico, natural de Alella

vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Este añadido = solemnemente = y el enmendado = advirtió = Valen. Buenaventura Matheu Pbro Domero

1903. Lopez, Coll.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el ocho del mes corriente á las seis de la tarde en la calle Mayor, numero setenta y siete, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Jesús, hijo legítimo de D. Federico Lopez, empleado, natural de Jedrez (Asturias) y de Dª. Agustina Coll, natural de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Jesús de Gracia segun dijeron. Se le pusieron por nombres Federico, Guillermo, Gabriel. Abuelos paternos: D. Felix, difunto natural del ~~Jedrez~~ Ferrol y Dª. Gabriela Menendez, difunta, natural de Jedrez. Maternos: D. Magin, difunto,

natural de Villanueva y Dª Antonia Solans, natural de Sarradell, vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Guillermo Vilarguid, casado, empleado, natural y vecino de Barcelona y Dª Mercedes Jinot, soltera, natural y vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El tildado = Jedrez = No Vale.

Buenaventura Masvei Pbro
Domero

1904.
Manguies y Fanés

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y siete del mes corriente á las cinco de la tarde en la calle de la Puerta del Angel, número ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hija legítima de D. Miguel Manguies, fondista, natural de Lerida, vecino de Barcelona y de Dª Rosa Fanés, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun consto. Se le pusieron por nombres Enriqueta, Francisca, Antonia. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto, natural de Bars de Noguera y Dª Josefa Astany, natural de Benavent, vecina de Barcelona. Maternos: D. Matias, difunto y Dª Francisca Carné, difunta, naturales de Pons. Fueron padrinos: D. Salvador Calveras, fondista, natural de Alp, vecino de Barcelona, casado y la Abuela pa-

terna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvei Pbro
Domero

1905.
Parcet y Calzada

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el dia primero del mes corriente á las cuatro y media de la tarde en la calle Mayor, número doce, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Jesús, hija legítima de D. Enrique Parcet, pasante de Notario, natural y vecino de Barcelona y de Dª Margarita Calzada, natural de la Habana vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa Ana segun consto. Se le pusieron por nombres Francisca de Asís, Fernanda, Enriqueta. Abuelos paternos: D. Francisco, del Comercio, natural de Malleu y Dª Maria Muns, natural de Olost, vecinos de Gracia. Maternos: D. Francisco, Comandante, natural de Cabrillas y Dª Catalina Socias, natural de Soller, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual

y sus obligaciones. Siendo testigo D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Lo tildado = y vecino = No vale.

Buenaventura Mas Pbro
Domero

1906.
Perez y Saez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á las ocho de la noche en la calle de la Paloma, número tres, piso segundo perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Francisco Perez, jornalero y de Dª. María Saez, naturales de Millares, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Salvador de Millares segun consta. Se le pusieron por nombres Miguel, Juan. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto y Dª. María Saez, naturales y vecina de Millares. Maternos: D. José jornalero, natural y vecino de Millares y Dª. María Carbó, natural de Quesa, vecina de Millares. Fueron padrinos: D. José Saez, casado, jornalero, natural de Millares, y Dª. María Bubio, casada, natural de Bicorp, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual

lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mas Pbro
Domero

1907.
Incognito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á diez y nueve de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el doce del mes corriente á las doce de la mañana, en la calle de la Cendra, número cuatro piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Antonio, Enrique. Fueron padrinos: D. José Pey, soltero, músico, natural de Arsegolo y Dª. Carolina Cens, casada, natural de Pamplona, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mas Pbro
Domero

1908.
Incognito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que na-

T.^a natural de Encarnacion Torres y Marques soltera, natural de Tortosa y vecina de esta Ciudad.

Mussoca Pbro Domero

cio en esta Ciudad el quince del mes corriente á las doce de la noche en la calle de Vila y Vila, número setenta y cinco piso segundo perteneciente á la parroquia de Hostafranchs, hijo ~~de padres desconocidos~~. Se le pusieron por nombres **Enrique, José, Antonio**. Fueron padrinos: D. José Beltran, soltero, estudiante y D.^a Emilia Torres, casada, naturales de Tortosa, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Lo enmendado = Torres = naturales = Valen

Buenaventura Mussoca Pbro
Domero

1909.
Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el diez y nueve del mes corriente á la una de la noche, en la calle de San Pablo, número veinte y cuatro, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres **José, Trinidad, Eduardo**. Fué madrina D.^a Carmen Cumillera, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quien advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mussoca Pbro
Domero

1910.
Gonzalez y Martinez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el diez y ocho (~~de Junio último~~) del mes corriente á las ocho de la mañana, en la calle Riera baja, número veinte y dos piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Antonio Gonzalez, militar, natural de Jerez vecino de Filipinas y de D.^a Maria Martinez, natural de Cadiz, vecina de Barcelona casados en Madrid segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Ana, Antonia, Sebastiana**. Abuelos, paternos: D. Manuel, tonelero y D.^a Josefa Muñoz, naturales y vecinos de Jerez. Maternos: D. Juan, difunto, natural de Cadiz y D.^a Antonia Sanchez, natural y vecina de Jerez. Fueron padrinos: D. Sebastian Martinez, casado, dorador, natural y vecino de Barcelona y D.^a Antonia Otelo, viuda, natural de Jerez, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Lo tildado = de Junio último = No vale.

Buenaventura Mussoca Pbro
Domero

1911.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis

Puig y Castañé.

y de la Provincia, á veinte y uno de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho del mes corriente á las dos de la madrugada en la calle de Salvador, número siete, piso segundo perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Eduardo Puig, jornalero, y de Dª. Josefa Castañé, naturales y vecinos de Barcelona casados en la parroquia +del Cármen según dijeron. Se le pusieron por nombres Teodoro, Clemente, Gaspar. Abuelos. paternos: D. Bartolomé, difunto, natural de Igualada y Dª. Madrona ʳGrases, natural de Reus, vecina de Barcelona. Maternos: D. Onofre, difunto, natural de Palamós y Dª. Francisca Vives, natural de Fotarella, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Teodoro Esteve, soltero, jornelero y Dª. Cármen Puig, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

+El tildado no vale; Grases, Sta. Madrona; según constó; vale

ʳ Los ti... "Grases" y "Vives" valen.

Buenaventura Masnou Pbro
Domero

1912.
Vidal y Ojeda.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y nueve del mes corriente á las tres de la tarde, en la calle de Carretas, número veinte y cinco,

piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Narciso Vidal, zapatero, natural de Portillada y de Dª. Tomasa Ojeda, natural de Antonin (Burgos) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen según ~~dijeron~~ ᵗᵒ. Se le pusieron por nombres Luis, Magin, Matias. Abuelos. paternos: D. Ramon, difunto, natural de Pobleta (Morella) y Dª. Pelegrina Villoro, difunto, natural de Portillada. Maternos: D. Matias, difunto y Dª. Margarita Fernandez, difunta, naturales de Antonin. Fueron padrinos: D. Victoriano Ojeda, casado, empleado, natural de Burgos, vecino de Barcelona y Dª. Leonor Zaragoza, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, soltero, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masnou

ᵗᵒ = constó: vale.

Domero

1913.
Cantarell y Maquisse

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y dos de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el M. Y. S. Dr. D. Ygnacio Patá, Presbitero Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica y Secretario de Cámara de esta Diócesis, con asistencia del Domero de semana, bauticé solemnemente á una

niña que nació el veinte del mes corriente á las dos y media de la mañana en la calle de Ataulfo número seis piso segundo perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor hija legítima de D. Francisco Cantarell abogado y de D.ª Eugenia Blaquisse, naturales de Lérida, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel y Nuestra Señora de las Mercedes segun consto. Se le pusieron por nombres **Julia, Luisa, Ygnacia.** Abuelos paternos: D. Ygnacio, del Comercio, natural y vecino de Lérida y D.ª Eulalia Vager, natural de Barcelona, vecina de Lérida. Maternos: D. Julio, difunto natural de Saint Just (Francia) y D.ª Rafaela Giralt, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ygnacio Cantarell y Vager, casado, Registrador de la Propiedad, natural y vecino de Valls y D.ª Alberta Casasampera, viuda, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Ygnacio Való Ecoh. Pbro

1914. Comas y Masferrer.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y dos de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. El Reverendo D. Salvador Molins Presbítero Beneficiado de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, con licencia del infrascrito Domero bautizó solemnemente á un niño que nació el diez y nueve del mes corriente á las cinco de la tarde, en la Bajada de la Canonja, número dos piso primero, perteneciente á la parroquia

de los Santos Justo y Pastor, hijo legítimo de D. José Comas, del Comercio y de D.ª Dolores Masferrer, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun consto. Se le pusieron por nombres **Enrique, José, Luis, Salvador.** Abuelos paternos: D. José difunto, natural de Mataró y D.ª Antonia Masferrer, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Joaquin, difunto y D.ª Dolores Bosch, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Seriñá, viudo, propietario y D.ª Dolores Masferrer, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advirtió el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvidal Pbro
Domero

1915 Horta y Barba

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y dos de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte del mes corriente á las dos de la tarde en la calle de Jupí, número once piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa María, hija legítima de D. Francisco Horta, marinero, natural y vecino de Barcelona y de D.ª Marina Barba, natural de Villanueva y Geltrú, vecina de Bar-

celona, casados en la parroquia de Santa María del Mar, segun consto. Se le pusieron por nombres: Magdalena, Mariana, Dolores. Abuelos paternos: D. Ramon, zapatero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Magdalena Borrás, natural de Mahon, vecina de Barcelona. Maternos: D. Medin, ebanista natural de Villanueva y Geltrú y Dª. Adelaida Papiol, natural de Tarragona, vecinos de San Gervasio. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mas i vez Pbro
Domero.

1916.
Juvé y Rabascall

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente á las ocho de la noche en la calle Ronda de San Pablo, numero cuarenta y cinco, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Jaime Juvé, Comandante de Infantería, natural y vecino de Barcelona y de Dª. María Rabascall, natural de Gracia, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun consto. Se le pusieron por nombres Jaime, Carlos, Eduardo, Rodulfo. Abuelos paternos: D. Jaime

natural de Barcelona y Dª. Josefa Serra, natural de Vilasar, vecina de Barcelona. Maternos: D. José, natural de Cambrils y Dª. María Oliva, natural de la Puebla (Cuenca) difuntos. Fueron padrinos: D. Eduardo Juvé, soltero, propietario, natural y vecino de Barcelona y Dª. Vicenta Julia Medina, viuda, natural de Huesca, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite solteros, dependientes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Los enmendados = vecina = Rodulfo = y esto añadido = difuntos = Valen.

Buenaventura Mas i vez Pbro
Domero.

1917.
Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y dos de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el nueve del mes corriente á las once de la noche en la calle de Cardona, número ocho entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo de padres desconocidos se le pusieron por nombres Cesar, Augusto de la Caridad, Enrique. Fueron padrinos: D. Miguel Ramirez, soltero, medico natural de Puerto Principe, vecino de Barcelona y Dª. Leonor Argilaget, casada, natural y vecina de Barcelona. A

quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, soltero, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaguer Pbro
Domero.

1918.
Trinxet y Mas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y tres de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente á las ocho de la noche en la calle Ronda de San Pedro, número ciento cincuenta piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Francisco hijo legítimo de D. Avelino Trinxet del Comercio, natural de Villanueva y Geltrú, vecino de Barcelona y de Dª. Antonia Mas, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun consto. Se le pusieron por nombres Antonio, Juan, Ygnacio. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Barcelona y Dª. Eulalia Casas, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Francisco difunto y Dª. Antonia Puig, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Trinxet, soltero estudiante, natural y vecino de Barcelona y Dª. Eulalia Trinxet, casada, natural de Villanueva y Geltrú, vecina de Rio Janeiro y en representacion de esta sacó de pila al bautizado la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natu-

ral de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaguer Pbro
Domero.

1919.
Barrio Palau.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y uno del mes corriente á las nueve y tres cuartos de la mañana en la calle del Consejo de Ciento, número doscientos cuarenta y seis tienda perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Roman Barrio, tendero, natural de Puigcerdá y de Dª. Eulalia Palau, natural de Viladecans, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consto. Se le pusieron por nombres Julia María Ana, Victorina. Abuelos paternos: D. Fernando, natural de Seguín de Campo y Dª. Ana Bertran, natural de Puigcerdá, difuntos. Maternos: D. Pedro, difunto, natural de Hostas y Dª. Rosa Moret, natural y vecina de Viladecans. Fueron padrinos: D. Jaime Bertran, casado, del Comercio y Dª. Julia Biu, casada, naturales de Puigcerdá, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiri-

tual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Lamante solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mallen Pbro
Domero

1920.
Costa y Grande.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y seis del mes corriente á la una de la mañana en la calle de la Libretería número diez piso segundo, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hijo legítimo de D. Juan Bautista Costa, dentista, natural de Pego y de Dª. Carmen Grande, natural de Zarzuela del monte, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco de Paula segun consta. Se le pusieron por nombres José, Ramiro, Carmen. Abuelos paternos: D. Cristobal, natural de Jabea y Dª. Constantina Alsina, natural de Pego, difuntos. Maternos: D. Eulogio, natural de Villacastin y Dª. María Gomez, natural de Segovia, difuntos. Fueron padrinos: D. Ramiro Montfort, del Comercio, natural y vecino de Barcelona y Dª. Ana Gutierrez, natural de la Seo de Urgel, vecina de Barcelona, consortes. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Lamante, solteros,

dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mallen Pbro
Domero

1921.
Ferran y Brufau

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y cuatro de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente á las cuatro de la tarde, en la calle del Consejo de Ciento, número ciento cuarenta y siete, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Juan Ferran, jornalero, natural de San Andrés y de Dª. Coloma Brufau, natural de Santa Coloma, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, Emilio, Antonio. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto, natural de San Saturnino de Noya y Dª. Eulalia Blanch, natural y vecina de Horta. Maternos: D. José, jornalero y Dª. Coloma Gasó, naturales de Santa Coloma, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Cot, tabernero, natural de Gracia, vecino de Barcelona y Dª. Amparo Serramalera, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, na

tural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masnou Pbro. Domero

1922. Farriols y Turrents.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y cuatro de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente, á las ocho de la mañana, en la calle de Urgel, número treinta y tres, piso cuarto perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Francisco Farriols, jornalero, natural de Gracia y de Dª. María Turrents, natural de Gandells, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consta. Se le pusieron por nombres José, Julian, Modesto. Abuelos paternos: D. Juan, jornalero, natural de Gracia, vecino de Barcelona y Dª. Francisca Amat, difunta, natural de Gracia. Maternos: D. José, jornalero y Dª. Julita Veciana, natural de Garidells, vecinos de Sans. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. Julia Padilla, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masnou Pbro. Domero

1923. Garriga Zaragoza

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce del mes corriente á las tres de la mañana en la calle de la Merced, número treinta y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Antonio Garriga, marino, natural de Mahon y de Dª. Francisca Zaragoza, natural de Vinaroz, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres Cármen, Antonia, Agustina. Abuelos paternos: D. Juan, labrador y Dª. Catalina Babara, naturales y vecinos de Mahon. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª. Cármen Ballester, naturales de Vinaroz, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Vicente Chale, casado, marino, natural y vecino de Barcelona y Dª. Agustina Zaragoza, soltera, natural de Vinaroz, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masnou Pbro. Domero

1924.
Garcia y Bover.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y seis del mes corriente á las doce de la mañana, en la calle de la Concepcion, número cuarenta y nueve, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Juan Garcia, jornalero y de Da. Francisca Bover, naturales de Sot de Ferrer, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de Sot de Ferrer segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, Felix, Francisco. Abuelos paternos: D. Juan, jornalero y Da. Maria Clavel, naturales de Sot de Ferrer, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Nicolas, jornalero, natural y vecino de Sot de Ferrer y Da. Maria Martin, difunta, natural de Caudiel. Fueron padrinos: D. Felix Arbó, casado, jornalero, natural de San Carlos de la Rápita y Da. Francisca Overo, viuda, natural de Sot de Ferrer, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = Sot de Ferrer = Vale.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1925. En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-

Grau y Verdú.

cesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á las once y media de la mañana, en la calle del Bou de la Plaza Nueva, número doce piso primero, perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo de D. Juan Grau, guarnicionero, natural de Barcelona y de Da. Carlota Verdú, natural de Monovar, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Santa Ana segun dijeron. Se le pusieron por nombres José, Juan, Pedro. Abuelos paternos: D. José, natural de Olesa y Da. Francisca Almarqué, natural de Manresa, difuntos. Maternos: D. Silvestre, jornalero y Da. Valentina Tonelero, naturales de Monovar, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Felipe Guasch, farmacéutico, natural de Balaguer, vecino de Barcelona y Da. Teresa Balaguer, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1926. En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-

Jurnet y Albi.

cesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis del mes corriente á las cinco de la tarde, en la calle de Fernandina, número cincuenta y siete entresuelo, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Aniceto Jurnet, zapatero y de Da. Emilia Albi, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun dijeron. Se le pusieron por nombres, Encarnacion, Enriqueta, Juana. Abuelos paternos: D. Pelegrin, difunto y Da. Paula Roca, naturales de Tarragona y vecina de Barcelona. Maternos: D. Jaime, tejedor, natural de Barcelona, vecino de Gracia y Da. Maria Bosch, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Esteve, casado, lampista y Da. Encarnacion Jurnet, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mastra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mussaven Pbro

Domero

1927.
Llansech y Ordeix.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y tres del mes corriente á las cuatro de la

mañana, en la calle de la Diputacion, número cuatro cientos ochenta y ocho, piso quinto, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. Francisco Llansech, jornalero, natural de Vilarrodona y de Da. Margarita Ordeix, natural de Aimbás, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Jesus segun consto. Se le pusieron por nombres Rosa, Esperanza, Juana. Abuelos paternos: D. Salvador, difunto, natural de Vilarrodona y Da. Magdalena Calaf, natural de Brafim, vecina de Barcelona. Maternos: D. Ramon, difunto y Da. Francisca Gélis, naturales y vecina de Aimbás. Fueron padrinos: D. Felix Castells, casado, jornalero, natural y vecino de Barcelona y Da. Rosa Grau, casada, natural de Estupañá, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mastra natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mussaven Pbro

Domero

1928.
Mestres y Compte.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y ocho del mes corriente

á las seis y media de la mañana en la calle de Sepúlveda número ciento noventa y dos, tienda perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Camilo Mestres, tornero y de Dª. Josefa Compte, naturales de San Saturnino de Noya, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consto. Se le pusieron por nombres Ramona, María Juana. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto, natural de San Saturnino de Noya y Dª. Agustina Bius, natural de Sarriá, vecina de Barcelona. Maternos: D. Venato, trapero, natural y vecino de San Saturnino y Dª. Raymunda Armadas, difunta, natural de San Saturnino. Fueron padrinos: D. Jaime Mestres, casado, zapatero, natural de San Saturnino, vecino de Barcelona y Dª. Francisca Armadás casada, natural de San Saturnino, vecina de San Martin. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mestres Pbro Domero

1929.
Molins y Bovira.

En la ciudad de Barcelona capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y uno del mes corriente á las siete

de la noche, en la Plaza del Padró, número uno, tienda perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Andrés Molins, revendedor, natural de Barcelona y de Dª. Concepcion Bovira, natural de Santa Perpetua, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consto. Se le pusieron por nombres Pedro, Antonio, Andrés. Abuelos paternos: D. Andrés difunto y Dª. Catalina Vilas, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Pedro, labrador y Dª. Antonia Casas, naturales y vecinos de Santa Perpetua. Fueron padrinos: D. Pedro Molins, casado, propietario, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mestres Pbro Domero

1930.
Prat y Güell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho del mes corriente á las doce de la mañana, en la calle de Roger de Flor, número ciento noventa

piso tercero perteneciente á la parroquia de San Pedro hijo legítimo de D. José Prat, jornalero, natural de San Celoni y de Dª. Magdalena Güell, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, Francisco, José. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, natural de Arbucias y Dª. Josefa Cau, natural de Albinella, vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, albañil, natural de Mataró, vecino de Barcelona y Dª. Rita Riquat, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y D. Maria Prat, casada, natural de San Celoni, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependiente, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Munné Pbro
Domero

1931.
Roca y Albiña.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis del mescorriente á la una de la tarde en la calle de Villarroel, número ciento diez, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Juan Roca, jornalero, natural de Turis y de Dª. Maria Albiña, natural de la Seo de Urgel, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Seo de Urgel segun consta

Se le pusieron por nombres Monserrate, Esperanza, Ramona. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Buñol y Dª. Agustina Prospera, natural de Turis, vecina de Buñol. Maternos: D. Lorenzo, jornalero, vecino de Barcelona y Dª. Ygnacia Damiá, difunta, naturales de la Seo de Urgel. Fueron padrinos: D. Pablo Ribot, soltero, dependiente, natural de Lleida vecino de Barcelona y Dª. Teresa Fortuny, casada, natural de Sarriá, vecina de Gracia. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Munné Pbro
Domero

1932.
Ruiz y Marco.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y nueve del mescorriente á las nueve y media de la noche, en la calle de Serra chica, número uno, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Pablo Ruiz, militar, natural de Borja y de Dª. Andrea Marco, natural de Tafalla, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de

Santa María de Cafalla segun consta. Se le pusieron por nombres Mercedes, Margarita, Juliana. Abuelos paternos: D. Teodoro, difunto y Dª. Cristina Morte, difunta, naturales de Borja. Maternos: D. Martin, labrador, natural y vecino de Cafalla y Dª. Bernabea Hernandez, difunta, natural de Cafalla. Fueron padrinos: D. Antonio Tous, militar, natural de Manacor y Dª. María Mendia, natural de Cafalla, vecinos de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mercader Pro Domero

1933.
Ros y Puigjaner

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el quince del mes corriente á las seis de la mañana, en la calle de la Paja, número seis, piso cuarto perteneciente á la parroquia del Pino, hija legítima de D. Antonio Ros, curtidor y de Dª. Ysabel Puigjaner, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun dijeron. Se le pusieron por nombres Teresa, Antonia, Ysabel. Abuelos paternos: D. Ramon, curtidor, natural de Vich, vecino de Vilanova y Dª. Margarita Pujató, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. Jaime, ma-

yordomo, natural de Capellades, vecino de Barcelona y Dª. Teresa Juvé, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. Teresa Cuminjo, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mercader Pro Domero

1934.
Roig Soler.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente, á la una de la madrugada en la Plaza de la Universidad, número dos, bajos, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Pedro Roig, zapatero, natural de Palausabardera, vecino de Barcelona y de Dª. Magdalena Soler, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco segun consta. Se le pusieron por nombres Rosa, Eulalia, Dolores. Abuelos paternos: D. Antonio, labrador, natural y vecino de Palausabardera y Dª. María

Forcat, difunta, natural de Palausabardera. Maternos: D. Antonio, natural de Agramunt y Dª. Rosa Suria, natural de Vilanova, difuntos. Fueron padrinos: D. Geronimo Homs, casado, propietario, natural de Vich, vecino de Barcelona y Dª. Rosa Arbós, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mussons Domero

1935. Soler y Lopez L.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos del mes corriente á las cuatro y media de la tarde en la calle de la Merced, número cincuenta y nueve, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Miguel Soler, marino y de Dª. Dolores Lopez, naturales de Gualchos, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de Gualchos según dijeron. Se le pusieron por nombres Carmen, Juana, Dolores. Abuelos paternos: D. Diego, difunto y Dª. Cármen Gutierrez, difunta, naturales de Gualchos. Maternos: D. Francisco, difunto, natural de Gualchos y Dª. Francisca Perez, natural de Vera, vecina

de Gualchos. Fueron padrinos: D. Juan Alberola, casado, jornalero, natural de Torrevieja y Dª. Feliciana Muñoz, casada, natural de Gualchos, vecinos de la Barceloneta. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. [enmendado]

Buenaventura Mussons Pbro Domero

1936. Sangerman Saña.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y nueve del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle del Mediodia número once piso segundo, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Justo Sangerman, jornalero, natural del Mas de Barberans y de Dª. Inés Saña, natural de San Martin, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun dijeron. Se le pusieron por nombres Joaquina, Antonia, Cármen. Abuelos paternos: Desconocidos. Maternos: D. Gregorio, difunto y Dª. Isabel Balart, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Joaquin Anfaume, casado, jornalero, natural de Gracia, vecino de Barcelona y Dª. Manuela Costa

soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

1937.
Servat y Plet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y nueve del mes corriente á las siete y tres cuartos de la noche, en la calle de Arolas, número diez y seis piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Jaime, hijo legítimo de D. Ramon Servat, del Comercio y de Dª. Maria Asuncion Plet, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun consto. Se le pusieron por nombres Guillermo, Francisco, Ramon, José. Abuelos paternos: D. José grabador, natural y vecino de Barcelona y Dª. Josefa Figueras, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. Francisco, dentista, natural de Bosost y Dª. Maria Asuncion Campo, natural de la Seo de Urgel, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Joaquin Plet, estudiante y Dª. Rosa Plet, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra natural de Barce-

lona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

1938.
Currents Camaño.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el quince del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle de Santa Lucia, número cinco, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Maria de Gracia, hijo legítimo de D. Pedro Currents, tejedor, natural de Agramunt y de Dª. Rosa Camaño, natural de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa Maria de Gracia segun consto. Se le pusieron por nombres Juan, Francisco, José. Abuelos paternos: D. Esteban, natural de Agramunt y Dª. Josefa Fabré, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. José, natural de Galicia y Dª. Tecla Pero, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D. Jaime Montfort, jornalero y Dª. Dolores Beya, solteros, naturales y vecinos de Gracia. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D.

Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro

Domero

1939.
Trillas y Sans.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente á las siete de la mañana en la calle de Tabe_ra, número cuarenta y cinco, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Francisco Trillas, panadero, natural de Matamala (Francia) y de Dª. Teresa Sans, natural de San Felio de Pallerols, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun consta. Se le pusieron por nombres Amelia, Carolina, Antonia. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto, natural de Matamala y Dª. Ana Fondera, natural de Matamala vecina de Barcelona. Maternos: D. Baudilio, tejedor y Dª. María Colomer, naturales y vecinos de San Felio de Pallerols. Fueron padrinos: D. Bartolomé Trillas, casado carpintero, natural de Matamala y Dª. María Sans, soltera, natural de San Felio de Pallerols, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite,

solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = María = Vale.

Buenaventura Massaveu Pbro

Domero

1940.
Talents y Puig.

Fué confirmado por el Exmo Sr Obispo D. José Miralles en el Palacio Episcopal de esta el 15 de Enero de 1928

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y cuatro de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en las Corts de Sarriá el quince del mes corriente á las nueve de la noche, en la calle de Urgel, número treinta y tres, perteneciente á la parroquia de las Corts de Sarriá, hijo legítimo de D. Francisco Talents, jornalero, natural de Játiva y de Dª. María Puig, natural de Bellpuig, vecinos de las Corts de Sarriá, casados en la parroquia del Santo Angel de Hostafranchs segun consta. Se le pusieron por nombres Francisco, Ramon, Modesto. Abuelos paternos: D. Francisco, jornalero y Dª. Carmen Alfonso, naturales de Játiva, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Ramon, jornalero, natural de Bellpuig y Dª. Magdalena Mas, natural de Alforja, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, sol

teros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero

1941. Utges y Carreras.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y cuatro de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres de Mayo último á las doce de la mañana en la calle de Bailen, número sesenta, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Ramon Utges, dependiente de Comercio y de Dª. Josefa Carreras, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Joaquin, Alberto, Liberal. Abuelos paternos: D. Ramon, dependiente de Comercio, natural de Agramunt, vecino de Barcelona y Dª. Joaquina Miró, difunta, natural de Tarragona. Maternos: D. Mariano, pintor, natural y vecino de Barcelona y Dª. Victoria Hoppe, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Carreras, soltero, platero y Dª. Dolores Hoppe, viuda, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero

1942. Vallet y Morell

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mes corriente á las siete de la mañana en la calle de la Puerta del Angel, número cuatro, entresuelo, perteneciente á la parroquia de Santa Ana hijo legítimo de D. Antonio Vallet, jornalero, natural de Cullera, y de Dª. Juana Morell, natural de Sueca, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan Antonio, Vicente. Abuelos paternos: D. Antonio, labrador y Dª. Antonia Canet, naturales y vecinos de Cullera. Maternos: D. Anastasio, difunto y Dª. Maria Corijo, naturales y vecina de Sueca. Fueron padrinos: D. Jaime Campillo, casado, calesero, natural de Elche y Dª. Amparo Pons, viuda, natural de Valencia, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. [= dijeron] = conste = Buenaventura Massaveu Pbro Domero

1943. [illegible]mas y Guimart

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Junio de mil ocho

cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el nueve del mes corriente á las once de la noche en la calle de Jaime Giralt, número veinte y uno piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Jaime Viñas, zapatero, natural de Torrefarrera y de Dª. Cármen Guinart, natural de Lanata, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María segun consto. Se le pusieron por nombres = María de Monserrate, Elvira, Josefa. Abuelos paternos: D. Vicente, difunto y Dª. Cándida Peñol, naturales y vecina de Torrefarrera. Maternos: D. Isidro, difunto, natural de Vallgorgina y Dª. Eulalia Vidal, natural de Vidreras, vecina de Lanata. Fueron padrinos: D. José Sinca, zapatero, natural de Cunill y Dª. María Guinart, natural de Coll, vecinos de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra = =Jaime=Vale. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1944.
Villanueva y Ripollés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé so-

lemnemente á una niña que nació el diez y ocho del mes corriente á las siete de la tarde, en la calle del Arco del teatro, número cincuenta, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Joaquin Villanueva, labrador, natural de Arañuel y de Dª. Manuela Ripollés, natural de Fabara, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun dijeron. Se le pusieron por nombres Luisa, Marcelina, Manuela. = Abuelos paternos: D. Joaquin, labrador, natural y vecino de Arañuel y Dª. Josefa Peyro, difunta, natural de Montanejos. Maternos: D. Pedro, difunto y Dª. María Comas, difunta, naturales de Fabara. Fueron padrinos: D. Luis Moreno, casado, labrador, natural de Bugarra, vecino de Barcelona y Dª. Luisa Depares, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1945.
Vila y Batllori.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Junio de mil ocho cientos, ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de

esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos del mes corriente á las once de la noche en la calle de la Allada, número ocho, piso quinto, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Antonio Vila, cilindrador, natural y vecino de Barcelona y de D.ª Teresa Batllori, natural de Colomer, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres José, Juan, Antonio. Abuelos paternos: D. José cilindrador, natural y vecino de Barcelona y D.ª Ramona Puig, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. José, natural de Colomér y D.ª María Estrach, natural de Llampallas, difuntos. Fueron padrinos: D. José Massed, casado, carpintero, natural de Olot, vecino de Barcelona y D.ª Juana Vila, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Ussell Pbro Domero

1946. Armengol y Torravileta.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el siete del mes corriente á las nueve de la ma-

ñana en la calle de Trafalgar, número cincuenta piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Salvador Armengol, del comercio, natural de Andorra la Vieja y de D.ª Josefa Torravileta, natural de Piera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun consta. Se le pusieron por nombres María Dolores, Josefa, Servanda. Abuelos paternos: D. Ygnacio, natural de Andorra y D.ª Ygnacia Armengol, natural de Erts, difuntos. Maternos: D. Manuel, difunto, natural de Piera y D.ª Josefa Serra, natural de Sanahuja, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Benigno Abello, casado, empleado y D.ª Servanda Suarez, casada, naturales de Cangas de Tineo, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Ussell Domero

1947. Artigas y Pagés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el cuatro del mes

corriente á las diez de la mañana, en la calle Riera de San Miquel, número cuarenta y siete, bajos, perteneciente á la parroquia de Jesús hijo natural de Dª. María Artigas y Pagés, soltera, natural de Arseguel (Lérida) vecina de Gracia. Se le pusieron por nombres Antonio, Faustino, Luis. Abuelos maternos: D. Francisco, natural de Arseguel y Dª. Teresa, natural de Tolerin, difuntos. Fueron padrinos: D. Antonio Xatart, casado, del comercio, natural y vecino de Gracia y Dª. Ana Solá, casada, natural de Barcelona, vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsiñach Pbro
Domero

1948. Carreras y Almasqué.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el veinte y tres del mescorriente á las once de la noche, en la calle de la Estrella, número treinta y cinco, piso primero perteneciente á la parroquia de Jesús, hija legítima de D. Luis Carreras, escultor, natural de Pierola y de Dª. Josefa Almasqué, natural de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor segun dijeron. Se le pusieron por

nombres Mercedes, Josefa, Monserrat. Abuelos paternos: D. José, labrador y Dª. Engracia Carcasona, naturales y vecinos de Pierola. Maternos: D. Juan, natural de Rubí y Dª. María Roca, natural de San Felio de Codinas, difuntos. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª. María Mora, soltera, natural de Pierola, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsiñach Pbro
Domero

1949. Corella y Villanueva

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mescorriente á las siete de la mañana en la calle de Santa Madrona, número diez, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Domingo Corella, jornalero y de Dª. Josefa Villanueva, naturales de Olba, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun constó. Se le pusieron por nombres Emilia, Antonia, María. Abuelos paternos: D. Pascual, difunto y Dª. María Villa-

grasa, difunta, naturales de Alba. Maternos: D. Gabriel, jornalero, natural de Alba y D.a Maria Bertolin, natural de Mora de Rubielos, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pablo Bonet, casado, jornalero y D.a Maria Lloret, casada, naturales de Alcora, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masvidal Pbro Domero

1950.
Chabaque y Vilá

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve del mes corriente á las siete de la tarde, en la calle del Pou de la Cadena, número tres, piso tercero perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Ricardo Chabaque, platero, natural de Madrid, vecino de Barcelona y de D.a Mercedes Vilá, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Maria del Mar segun consto. Se le pusieron por nombres Ricardo, Antonio, Julian. Abuelos paternos: D. Julian, difunto y D.a Balvina Beunza, naturales de Pamplona y vecina de Barcelona. Maternos: D. Antonio, difunto, natural de Barcelona y D.a Angela Seguí, natu-

ral de Mahon, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Font, casado, vidriero, natural de Mataró, vecino de Badalona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masvidal Pbro Domero

1951.
Forga Domingo.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y seis del mes corriente á las dos de la madrugada, en la calle de Graciamat, número siete, piso primero, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hijo legítimo de D. Sebastian Forga, jornalero, natural de Caldegas (Francia) y de D.a Maria Domingo, natural de San Quintin, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun consto. Se le pusieron por nombres Juan, Emilio, Ysidro. Abuelos paternos: D. Ysidro, jornalero, natural de Talltorta y D.a Ana Maria Badia, natural de Useja, vecinos de Bourg-Madame. Maternos:

D. José jornalero, natural y vecino de San Quintin de Mediona y Dª. Rosa Burquets, difunta, natural de San Quintin de Mediona. Fueron padrinos: D. Juan Forga, casado, revendedor, natural de Calltorta, vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mas Pbro Domero

1952. Gironés y Bernardotta

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y uno del mes corriente á las once de la noche en la calle de San Ramon, número veinte y cinco, piso quinto, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Juan Gironés, jornalero, natural de Fatarella y de Dª. Antonia Bernardotta, natural de Sabadell, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consto. Se le pusieron por nombres Rosa, Vicenta, Juana. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª. Maria Rosa Gironés, naturales y vecina de Fatarella. Maternos: D. Luis, difunto, natural de Turin

(Italia) y Dª. Mónica Morera, natural de Tonollosa, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Vicente Serra, tabernero, natural de San Cucufate y Dª. Rosa Bagó, natural de Tordera, vecinos de Barcelona, solteros. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mas Pbro Domero

1953. Pons y Bru.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y cinco de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mes corriente á las cuatro de la tarde, en la calle de Borrell, número ochenta y cuatro, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Dalmacio Pons, jornalero, natural de Colomés y de Dª. Joaquina Bru, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consto. Se le pusieron por nombres Marta, Fausta, Antonia. Abuelos paternos: D. Ysidro, labrador, natural y vecino de Colomés y Dª. Antonia Sofre, natural

de San Jordi, vecina de Colonies. Maternos: D. Joaquin Albañil, natural de Mora, vecino de Barcelona y Dª. Antonia Payrot, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. Cristina Bru, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abaderas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependiente, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvet Pbro

Domero

1954.
Roset y Mir.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las nueve de la mañana, en la calle de Tiera, numero seis piso cuarto perteneciente á la parroquia de Santa María, hijo legítimo de D. Jaime Roset, jornalero y de Dª. María Mir, naturales de Tordera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Tordera segun consta. Se le pusieron por nombres Agustin, Salvador, Antonio. Abuelos paternos: D. Ramon, jornalero, natural de Malgrat, vecino de Barcelona y Dª. Rosa Niell, natural de Tordera. Maternos: D. José, natural de Tordera y Dª. Josefa Ribot, natural de Martinet, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Comas, casado, jornalero, natural de Vidreras, vecino de Barcelona y Dª. Caridad

Bertran, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abaderas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvet Pbro

Domero

1955.
Regordosa y Basté.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en San Gervasio el diez y seis del mes corriente á las dos de la madrugada en la calle de Laforja, número dos, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Gervasio, hija legítima de D. Pablo Regordosa, carpintero, natural de Igualada y de Dª. Dolores Basté, natural de Barcelona, vecinos de San Gervasio, casados en la parroquia de las Corts de Sarriá segun dijeron. Se le pusieron por nombres María, Gertrudis, Mágina. Abuelos paternos: D. Sebastian, difunto y Dª. Ana Dardet, naturales de Igualada y vecina de Barcelona. Maternos: D. Antonio, panadero y Dª. María Catarineu, naturales de Barcelona, vecinos de San Gervasio. Fueron padrinos: D. Magin Planas, estudiante y Dª.

Gertrudis Planas, solteros, naturales y vecinos de Gracia. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masó Pbro Domer.

1956.
Romagosa y Duran.
+ El tildado =Felicia= no vale: léase = Agustina Felicitas =
Dec. 11 dbre. 18..
P. Nuevo, Pas. Sant.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el quince del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle del Cármen, número noventa y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Joaquin Romagosa, cerrajero, natural de Barcelona y de Dª. ~~Felicia~~+ Duran, natural de Vinaroz, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres Concepcion, Joaquina, Ramona. Abuelos paternos: D. Jaime, natural de Corbera y Dª. Maria Farreras, natural de Vellirana, difuntos. Maternos: D. Vicente, marinero y Dª. Vicenta Miralles, naturales de Vinaroz, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Sebastian Duran, soltero, marinero y Dª. Antonia Duran, casada, naturales de Vinaroz, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las

Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masó Pbro Domer.

1957.
Salas y Gibert.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martin de Provensals el veinte y tres del mes corriente á las doce de la noche en la calle Carretera de Mataró, número setenta y cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hijo legítimo de D. Tomás Salas, cubero, natural de Tarragona y de Dª. Maria Gibert, natural del Vendrell, vecinos de San Martin de Provensals, casados en la parroquia de San Martin de Provensals segun dijeron. Se le pusieron por nombres Nicolas, Salvador, Juan. Abuelos paternos: D. Nicolas, labrador y Dª. Tecla Foré, naturales de Tarragona, vecinos de San Martin. Maternos: D. Nicolas, chapucero, vecino de Villafranca del Panadés y Dª. Antonia Foix, difunta; naturales del Vendrell. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª. Tecla Gibert, soltera, natural del Vendrell vecina de San Martin. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo tes-

tigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Muñoz Pbro.
Domero

1958. Serra y Estruch

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Junio de mil ochocientos ochenta y dós. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y siete de Mayo último á las diez de la mañana, en la calle del Boral, número ochenta y tres, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Juan Serra, carpintero, natural de Barcelona y de D.ª Teodora Estruch, natural de Tarrasa, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia del Santo Angel de Hostafranchs segun consto. Se le pusieron por nombres Josefa, Teodora, Antonia. Abuelos paternos: D. Domingo, carpintero, vecino de Barcelona y D.ª Eulalia Masdefiol, difunto, naturales de Esparraguera. Maternos: D. Antonio, difunto y D.ª Josefa Serra, difunto, naturales de Esparraguera. Fueron padrinos: D. Antonio Estruch, casado, tejedo, natural de Tarrasa, vecino de Sabadell y D.ª Antonia Serra, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Co-

lomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
Buenaventura Muñoz Pbro.
Domero

1959. Soley y Soler

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el quince del mes corriente á las dos de la tarde, en la calle de Urgel, número dos, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Francisco Soley, fabricante natural y vecino de Barcelona y de D.ª Antonia Soler, natural de Tona, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun dijeron. Se le pusieron por nombres Cármen, Antonia María. Abuelos paternos: D. Salvador, fabricante, natural y vecino de Barcelona y D.ª Cármen Bordas, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. Segimundo carpintero y D.ª Eulalia Paracolls, naturales de Vich, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos

de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaguer Pbro
Domero

1960.
Segura y Berdaguer.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente á las siete de la tarde, en la calle de Carretas, número veinte y cinco, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Miguel Segura, dependiente de Comercio, natural de Villanueva de Bellpuig y de Dª. María Berdaguer, natural de Lloret de mar, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres María, Antonia, Rosa. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Teresa Budela, difunta, naturales de Villanueva de Bellpuig. Maternos: D. José, labrador, natural de Alp y Dª. Teresa Serra, natural de Lloret de mar, vecinos de Mataró. Fueron padrinos: D. Jaime Clos, casado, labrador y Dª. María Clos, soltera, naturales de San Pedro Molanta y vecinos del mismo. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaguer Pbro
Domero

1961.
Sans y Miró.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis del mes corriente á las siete y media de la mañana, en la calle del Tigre, número veinte y dos, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. José Sans, jornalero y de Dª. María Miró, naturales de Reus, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Angel segun consta. Se le pusieron por nombres Josefa, Catalina, Francisca. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto y Dª. Francisca Esteve, naturales y vecina de Reus. Maternos: D. Salvador, difunto y Dª. María Elías, difunta, naturales de Reus. Fueron padrinos: D. José Ferrer, casado, tonelero, natural de Reus, vecino de Barcelona y Dª. Francisca Sans, soltera, natural y vecina de Reus. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaguer Pbro
Domero

1962.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y

Villanueva y Moya.

de la Provincia, á veinte y cinco de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos del mes corriente á las diez de la noche en la calle de Tallers, número sesenta y tres, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. Ramon Villanueva, jornalero y de Dª. María Moya, naturales de Olba, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Olba segun consta. Se le pusieron por nombres María, Concepcion, Ramona. Abuelos paternos D. Manuel, difunto y Dª. Valentina Moya, naturales y vecina de Olba. Maternos: D. Juan, difunto y Dª. María Villanueva, difunta, naturales de Olba. Fueron padrinos: D. Pedro Blasco, sombrerero, natural de Arcos y Dª. Catalina Ojeda, natural de Villena, vecinos de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu

Domero

1963. Vila y Cristiá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martin de Provensals

el veinte y uno del mes corriente á las doce de la noche, en la calle Carretera de Mataró, número cuatro cientos sesenta y cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hijo legítimo de D. Salvador Vila, pintador y de Dª. Ana Cristiá, naturales de Barcelona, vecinos de San Martin de Provensals, casados en la parroquia de San Pedro segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, Vicente, Antonio. Abuelos paternos: D. Segimundo, pintador, natural de Barcelona y Dª. Joaquina Domenech, natural de Blanes, vecinos de San Martin de Provensals. Maternos: D. Eudaldo, fondista y Dª. María Martí, naturales de Barcelona, vecinos de San Martin. Fueron padrinos: D. Vicente Marimon, casado, pintor, natural de Gracia y Dª. Catalina Sala, casada, natural de Granollers, vecinos de San Martin. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro

Domero

1964. Lapaz y Vidal

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Junio de mil ocho cientos

ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos del mes corriente á las nueve de la mañana, en la calle de Viladomat, número treinta y nueve, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Juan Zafra, lampista, natural de Barcelona y de Dª. Dolores Vidal, natural de Alcatllar, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun dijeron. Se le pusieron por nombres Carmen, Joaquina, Antonia. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto, natural de Alcalá Real y Dª. Carmen José, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, difunto y Dª. Francisca Mensa, naturales y vecina de Alcatllar. Fueron padrinos: D. Joaquin Perez, militar, natural de Villacid, vecino de Barcelona y Dª. Engracia Zafra, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Manresa

Domero

1965.
Duran y Castelló.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña

que nació el veinte y dos del mes corriente á las doce de la noche, en la calle de Casanovas, número nueve, piso segundo perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Francisco Duran, carpintero, natural de Tortosa y de Dª. Rosa Castelló, natural de Zaidin, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun consta. Se le pusieron por nombres María del Pilar, Enriqueta, Rosa. Abuelos paternos: D. Felipe, difunto y Dª. Antonia Canalda naturales y vecina de Tortosa. Maternos: D. Vicente, sastre y Dª. Fernanda Royo, naturales de Zaidin, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Enrique Muntero, soltero, estudiante y Dª. María del Pilar Muntero, soltera, naturales de Madrid, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Manresa Pbro

Domero

1966.
Puiggalí y Buscall.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el veinte y

uno del mes corriente, á las nueve de la mañana, en la calle de San Pedro Martir, número treinta y siete, tienda, perteneciente á la parroquia de Jesús, hija legítima de D. Juan Puiggalí, tendero, natural de Manresa y de Dª. Clementina Buscall, natural de Castres (Francia) vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Odelló (Francia) segun consta. Se le pusieron por nombres Maria, Victoria, Paulina. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Solsona y Dª. Maria Rovera, natural de Manresa, vecina de Gracia. Maternos: D. Buenaventura, negociante y Dª. Victoria Mir, naturales y vecinos de Odelló. Fueron padrinos: D. Lorenzo Buscall, casado, negociante, natural de Odelló, vecino de Foix (Francia) y Dª. Victoria Puiggalí, soltera, natural y vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mussons Pbro
Domero

1967. Raventós y Babot.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis del mes corriente á la una de la madrugada en la calle Baja de San Pedro, número treinta y seis, tienda, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hija legítima de D. Antonio Raventós, confitero, natural de la Llacuna y de Dª. Rosa Babot, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia del Cármen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Maria de la Asuncion, Raimunda, Antonia. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de la Llacuna y Dª. Raimunda Armans, natural y vecina de Aviñonet. Maternos: D. José, carpintero, natural de Tarragona, vecino de Cuba y Dª. Isabel Vidal, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Raventós, casado, labrador, natural y vecino de la Llacuna y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mussons Pbro
Domero

1968. Reoyo y Beato.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cuatro de Mayo último á las ocho de la tarde, en la calle del Conde del Asalto, número cuarenta y siete, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Toribio Reoyo, cajista,

y de Dª Maria Beato, naturales de Burgos, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cosme y Damian de Madrid segun consto. Se le pusieron por nombres Teresa, Luisa, Agustina. Abuelos paternos: D. Gregorio, cesante, natural de Nava del Rey, vecino de Burgos, y Dª Maria Barbadillo, natural y vecina de Burgos. Maternos: D. Canuto, difunto, y Dª Melchora Izquierdo, difunta, naturales de Burgos. Fueron padrinos: D. Melquiades Beoyo, empleado, natural y vecino de Burgos y Dª Magdalena Gonzalez, natural de San Martin de Val de Iglesias, vecina de Barcelona, solteros. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massó Pbro
Domero.

1969.
Herm y Mestres.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y siete de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y uno del mes corriente á las dos y media de la mañana en la calle de la Tapineria, número veinte y nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hija legítima de D. Mariano Herm, hojalatero, natural de Vich, vecino de Barcelona y de Dª Francisca Mestres, natural y vecina de Barcelona, casados en la parro-

quia de Belen segun consto. Se le pusieron por nombres Consolacion, Rosa, Bernarda. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto y Dª Francisca Verges, difunta, naturales de Vich. Maternos: D. José, difunto, natural de Reus y Dª Josefa Vallos, natural de Tremp, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Vidal, viudo, fabricante, natural de Vich vecino de Barcelona y Dª Angela Mestres, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massó Pbro
Domero.

1970.
Bescós y Pueyo.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y seis del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle de Cristina, número nueve, bajos, perteneciente á la parroquia de Santa Maria, hijo legítimo de D. Cosme Bescós, natural de Alquezar, conserje y de Dª Ramona Pueyo, natural de Castejon del Puente, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa

Madrona segun constó. Se le pusieron por nombres Ramon, Cosme, Jaime. Abuelos paternos: D. Francisco, labrador, natural y vecino de Alquezar y Dª. Antonia Andreu, natural de Buera, vecina de Alquezar. Maternos: D. Ramon, tejedor, natural y vecino de Castejon y Dª. Ramona Lloret, natural de Puego, vecina de Castejon. Fueron padrinos: D. Jaime Seisdedos, casado, dependiente y Dª. Ursula Seisdedos, soltera, naturales de Tarragona, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mussons Pbro Domero

1971.
Juvé y Padret.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en San Martin de Provensals el veinte y cuatro del mes corriente á las diez de la mañana en la calle de Ausias March, número uno, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hija legítima de D. Pedro Juvé, curtidor, natural de Barcelona y de Dª. Cornelia Padret, natural de Morera, vecinos de (Barcelona) San Martin de Provensals, casados en la parroquia de San Pedro segun constó. Se le pusieron por nombres Manuela, Carmen, Teresa. Abuelos paternos: D. Estéban, curtidor, natural de Alaué y Dª. Manuela Julia, natural de Vilasar de Dalt, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Juan, alpargatero, natural de Morera y Dª. Teresa Farré, natural de Poboleda, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Manuel Ingles, casado, labrador, natural de Mirama, vecino de San Martin de Provensals y Dª. Manuela Llaquet, casada, natural de Benavarre, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Barcelona: tildado no vale.

Buenaventura Mussons Pbro Domero

1972.
Mas y Ramis.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el veinte y dos del mes corriente á la una de la tarde, en la calle de San Agustin, número diez y seis, piso primero, perteneciente á la parroquia de Jesús, hijo legítimo de D. Mariano Mas, litógrafo y de Dª. María Antonia Ramis, naturales de Pal-

ma (Baleares) vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa Eulalia de Palma de Mallorca segun consta. Se le pusieron por nombres Roberto, Luis, Bartolomé, Mariano, José, Juan. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª Juana Maria Borelló, naturales y vecina de Palma. Maternos: D. Antonio, difunto, natural de Llummayor y Dª Margarita Bauzá, natural de Soller, vecina de Palma. Fueron padrinos: D. Bartolomé Abir, casado, propietario, natural de Palma de Mallorca, vecino de San Gervasio y Dª Margarita Ramis, soltera, natural y vecina de Palma. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abaderas y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Manrese Pbro Domero.

1973. Salvadó y Salvadó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho del mes corriente á las diez y media de la mañana, en la calle de la Princesa número once, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Lorenzo Salvadó, del comercio y de Dª Casimira Salvadó, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced segun consta. Se le

pusieron por nombres José María Sebastian Ramon, Marcelliano. Abuelos paternos: D. Sebastian, natural de Puigcerdá y Dª Francisca Cravila, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. Francisco, natural de San Pedro dels Forcats y Dª Teresa Prats, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D. Sebastian Salvador, casado, del comercio y Dª María de los Angeles Salvadó, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abaderas y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Manrese Domero.

1974. Abril y Llavallol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y siete del mes corriente á las tres de la mañana en la calle de Gerona, número ochenta y nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. Pedro Abril, jornalero, natural de Barcelona y de Dª Ana Llavallol, natural de Las Corts, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro, segun cons-

to. Se le pusieron por nombres Cármen, Ana, Rosa. Abuelos paternos: D. Domingo, difunto y Dª. Rosa Soler, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Salvador, jornalero, natural de San Martin, vecino de Barcelona y Dª. Cármen Gotsens, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. Petronila Casals, casado, natural de Calella, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaguer Pbro
Domero

1975. Castells y Soler

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y tres del mes corriente á las nueve de la mañana, en la calle de la Claveguera, número cuatro, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Antonio Castells, tintorero y de Dª. Francisca Soler, naturales de Ygualada, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Antonia, Margarita, Rita. Abuelos paternos: D. Antonio, tejedor, vecino de Barcelona y Dª. Rita Valls, difunta, naturales de Ygualada. Maternos: D. Jai-

me, natural de Miralles y Dª. Rosa Calmet, natural de Argensola, difuntos. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª. Antonia Soler, soltera, natural de Ygualada, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaguer Pbro
Domero

1976. Fabregas y Navau

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y nueve de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las siete de la tarde, en la calle de Estruch, número nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D. Bartolomé Fabregas, carpintero y de Dª. Ysabel Navau, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, José, Florencio. Abuelos paternos: D. José natural de Barcelona y Dª. Rita Calvet, natural de Manresa, difuntos. Maternos: D. Antonio, difunto, natural de Sutarraña y Dª. María Viza, natural de Tremp,

vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Florencio Fabregas, soltero, estudiante, natural de Gerona, vecino de Barcelona y Da. Josefa Navau, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masvei Pbro Domero

1977. Fernandez y Reca

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos del mes corriente á las once y media de la mañana en la calle de Vila y Vilá, número ciento treinta y seis, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Fabian Fernandez, militar, natural de Quintanilla y de Da. Vicenta Reca, natural de Sotopalacios, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro de Quintanilla segun consta. Se le pusieron por nombres Ricardo, Arturo, Emilio. Abuelos paternos: D. Saturnino, labrador y Da. Jacoba Gonzales, naturales y vecina de Quintanilla. Maternos: D. Ygnacio, natural de Sotopalacios y Da. Hermenegilda Alonso, natural de Poza de la Sal, difuntos. Fueron padrinos: D. Crisanto Rodriguez, cursante, natural de Toledo y Da. Vena

cia Melgosa, natural de Zernegula, vecinos de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masvei Pbro Domero

1978. Grau y Castaner

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete del mes corriente á las once de la mañana, en la calle de la Cera, número treinta y cuatro, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Ygnacio Grau, peon, natural de Tarrega y de Da. Maria Castaner, natural de Mataró vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres Enrique, José, Salvador. Abuelos paternos: D. Salvador, difunto, natural de Perafita y Da. Rosa Puig, natural de Manresa, vecina de Tarrega. Maternos: D. Miguel, difunto y Da. Angela Ramiu, naturales de Llerona y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Tous peon natural de Valls y Da. Concepcion Casanovas, natural de

Vimbodí, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes ad-
vertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo
testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Aba-
desas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, sol-
teros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo
cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mussons
Domero

1979.
Humbert y Baucells.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Junio de mil
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente
á un niño que nació el veinte del mes corriente á las diez y
media de la noche en la calle de Amalia número doce bis
piso primero, perteneciente á la parroquia del Carmen
hijo legítimo de D. Antonio Humbert, jornalero y de
Da. Concepcion Baucells, naturales y vecinos de Barcelo-
na, casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le
pusieron por nombres Juan, Emilio, Salvador.
Abuelos paternos: D. Salvador, jornalero, natural y vecino
de Barcelona y Da. Teresa Bruguera, difunta natural de
Barcelona. Maternos: D. Juan, jornalero, natural de
Vich y Da. María Baylina, natural de Igualada, vecinos de
Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Da.
Emilia Humbert, casada, natural y vecina de Barcelo-
na. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obliga-
ciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan

de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite
solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual
lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mussons Pbro
Domero

1980.
Lacambra y Torner.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis
y de la Provincia, á veinte y nueve de Junio de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San-
ta Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á
un niño que nació el veinte y dos del mes corriente á las cin-
co de la mañana en la Rambla de Canaletas número tres, piso
tercero, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo
de D. Juan Lacambra del comercio, natural de Sabadell
y de Da. María Torner natural de Barcelona, vecinos de
esta Ciudad, casados en la parroquia de Santa Ana segun
consta. Se le pusieron por nombres Joaquin, Armen-
gol, Ramon. Abuelos paternos: D. Pablo, difunto y
Da. Germana Dinarés, difunta, naturales de Sabadell.
Maternos: D. Francisco, natural de Sarreal y Da. Teresa
Ferrer, natural de Espluga, difuntos. Fueron padrinos:
D. Joaquin Manich, soltero, del Comercio, natural de Sa-
badell, vecino de Barcelona y Da. María Sala, soltera,
natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el
parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos

D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro. Domero

1981. Lupresti y Comas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte del mes corriente á las seis de la tarde, en la calle de la Corribia, número veinte y siete, piso cuarto perteneciente á la parroquia del Pino, hija legítima de D. Antonio Lupresti, músico y de Dª. Carmen Comas, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun consto. Se le pusieron por nombres Matilde, Virginia, Carmen. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto y Dª. Josefa Fernandez, naturales y vecina de Barcelona. Maternos: D. José pintor, natural de Barcelona y Dª. Margarita Pitxot, natural de Vich, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Placido Lupresti casado, músico, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro. Domero

1982. Oribe y Castañé

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y nueve de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y siete del mes corriente á las cuatro de la tarde en la calle de Egipciacas, número veinte y siete, tienda, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija de D. Salvador Oribe, carrero, natural de Mataró y de Dª. Teresa Castañé, natural de Breda, vecinos de Barcelona, unidos Civilmente en Sans segun consto, sin intervencion de Nuestra Santa Madre la Iglesia Católica. Se le pusieron por nombres Teresa, Antonia, Juana. Abuelos paternos: D. Teodoro, difunto, natural de Vitoria y Dª. Francisca Erre, natural de Agullana, vecina de Sarriá. Maternos: D. Pablo, labrador y Dª. Francisca Trimas, naturales de Breda, vecinos del Clot. Fueron padrinos: D. Federico Pla, casado, jornalero, natural de Blanes y Dª. Antonia Sabé, casada, natural de Sallent, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado Sallet y vecinos = Vale. Buenaventura Massaveu Pbro. Domero

1983.
Puig y Rovirosa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el veinte y siete del mes corriente á las siete de la mañana en la calle de Santa Madrona número uno, piso primero, perteneciente á la parroquia de Jesús, hija legítima de D. Juan Puig, albañil, natural de La Granada y de Dª. Rosa Rovirosa, natural de Vilafranca, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa Ana segun constó. Se le pusieron por nombres Juana, Teresa, Josefa. Abuelos paternos: D. Francisco, jornalero natural y vecino de Vilafranca y Dª. Josefa Batlle, natural de La Granada, vecina de Vilafranca. Maternos: D. Pablo, jornalero, natural y vecino de Vilafranca y Dª. María Pons, difunta, natural de Vilafranca. Fueron padrinos: D. Pedro Puig, jornalero, natural de La Granada, vecino del Hospitalet y Dª. Dolores Campenys natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masdeu Pbro
Domero

1984

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis

Pamias y Torres.

y de la Provincia, á veinte y nueve de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las ocho y media de la mañana en la calle de Amalia, número siete, piso segundo perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Miguel Pamias, jornalero, natural de Aleixa y de Dª. María Torres, natural de Castellbisbal, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun constó. Se le pusieron por nombres Francisca, Esperanza, Juana. Abuelos paternos: D. Pablo, jornalero y Dª. Esperanza Cirvana, naturales de Aleixa, vecinos de Gracia. Maternos: D. Jaime, difunto, natural de Castellbisbal y Dª. Francisca Masana, natural de Martorell, vecina de Castellbisbal. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masdeu
Domero

1985.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y

Pí y Trías.

de la Provincia á veinte y nueve de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y seis del mes corriente á las ocho y media de la mañana, en la calle de la Baixada, número veinte y cinco piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Pedro Pí, jornalero y de Dª Gertrudis Trías, naturales de Bañolas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Bañolas segun consta. Se le pusieron por nombres Francisca, Margarita, Joaquina. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y Dª Francisca Masoliver, naturales y vecina de Bañolas. Maternos: D. Benito, difunto y Dª Margarita Castañer, difunta, naturales de Bañolas. Fueron padrinos: D. Joaquin Pí, casado, jornalero, natural de Bañolas, vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massvert
Domero.

1986. Rubio y Call.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte del mes corriente á las dos de la madrugada en el Paseo de San Juan, número dos cientos trece, tienda, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. Isidro Rubio, tendero y de Dª Gertrudis Call, naturales de Santa Coloma de Farnés, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco segun consta. Se le pusieron por nombres Gertrudis, María, Isabel. Abuelos paternos: D. José, natural de La Piña y Dª Teresa Brugada, natural de Vallcanera, difuntos. Maternos: D. Salvador, difunto y Dª Gertrudis Torras, naturales y vecina de Santa Coloma. Fueron padrinos: D. Juan Call, casado, labrador, natural y vecino de Santa Coloma y Dª María Rubio, casada, natural de Santa Coloma, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, ~~natural de San Juan de las Abadesas~~ y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massvert Pbro
Domero.

1987. Tolsa y Ardós.

En la ciudad de Barcelona capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Junio de mil ocho cientos

ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y tres del mes corriente á las once de la mañana, en la calle de la Acequia Condal, número siete, piso segundo perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Jaime Tolsa, jornalero y de Dª Engracia Alos, naturales de Tartareu vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco segun dijeron. Se le pusieron por nombres Luisa, Josefa, Engracia. Abuelos paternos: D. Pedro difunto, natural de Tartareu y Dª María Puig, difunta, natural de Camarasa. Maternos: D. Miguel, difunto, y Dª Rosa Garrofé, difunta, naturales de Tartareu. Fueron padrinos: D. Luis Lamata, casado, jornalero natural de Salás y Dª Josefa Tolsa, soltera natural de Tartareu, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marzal Pbro
Domero

1988.
Torrens y Carreras.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y ocho del mes corriente á las dos de la tarde, en la calle de Montcañans, número tres y cinco, entresuelo perteneciente á la parroquia de San Cucufate hija legítima de D. José Torrens, jornalero, natural de Gridells y de Dª Antonia Carreras, natural de Montblanch, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ramona, Trinidad, Juana. Abuelos, paternos: D. Francisco, natural de Gridells y Dª María Gassol, natural de Puigdelfí, difuntos. Maternos: D. Juan jornalero, natural y vecino de Montblanch y Dª María Minguella, difunta, natural de Montblanch. Fueron padrinos: D. Ramon Gassol, soltero, jornalero, natural de Jacinto y Dª María Ferrer, casada, natural de Montblanch, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marzal Pbro
Domero

1989.
Vendrell y Sainz.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y ocho del mes co-

riente á las cinco de la tarde, en la calle de San Lázaro, número ocho piso tercero, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Gavino Vendrell, empleado, natural de Barcelona y Dª Josefa Sainz natural de Aguilar, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun consto. Se le pusieron por nombres Emilia, Dolores, Maria. Abuelos paternos: D. Antonio, natural de Vich y Dª Teresa Morelló, natural de la Seo de Urgel, difuntos. Maternos: D. Juan, difunto y Dª Andrea Sainz, difunta, naturales de Aguilar. Fueron padrinos: D. José Pons, casado, cerrajero y Dª Emilia Perez, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura [illegible] Pbro Domero.

1990.
Vilanova y Camins

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el veinte y cuatro del mes corriente á las once y media de la noche, en la calle de Rosellò, número ciento setenta y nueve tienda, perteneciente á la parroquia de Jesus, hijo legítimo

de D. Juan Vilanova, marmolista y de Dª Josefa Camins, naturales de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Pedro segun consto. Se le pusieron por nombres Juan, Alfonso, Ramon. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª Antonia Vermedes, difunta, naturales de Coneas. Maternos: D. Juan, marmolista, natural de Capellades y Dª Coloma Padullés, natural de Sanahuja, vecinos de Gracia. Fueron padrinos: D. Bienvenido Camins, marmolista, natural de Barcelona, vecino de Gracia y Dª María Podadera, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura [illegible] Pbro Domero

1991.
Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el veinte y siete del mes corriente á las diez de la noche, en la calle de Carabasa, número cuatro piso cuarto, perteneciente á la parroquia de la Merced,

hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Juan, Manuel, Antonio. Fueron padrinos: D. Manuel Cubero, soltero, dependiente de Comercio, natural de Gracia, vecino de Barcelona y Dª. Catalina Mestre, casada, natural y vecina de Valencia y en su representacion sacó de pila al bautizado Dª. Josefa Andrés, soltera, natural de Aremuz, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masaveu Pbro
Domero

1992.
Incógnita.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á Veinte y nueve de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y nueve del mes corriente á la una y media de la tarde en la calle de Serra Xich, número siete piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Teresa, Ramona, Juliana. Fueron padrinos: D. Ramon Llobet, casado, jornalero, natural de Guisona y Dª. Teresa Lladó, viuda, natural de Berga, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado de la fecha = Veinte y nueve = Vale.

Buenaventura Masaveu Pbro
Domero

1993.
Gonzalez y Martinez

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á treinta de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. El Reverendo D. José Gil Presbitero con licencia del infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bautizó solemnemente en la misma, á una niña que nació en la Villa de Gracia el veinte y cuatro del mes corriente á las tres y media de la mañana en la calle del Leon, número quince, piso primero perteneciente á la parroquia de Jesús, hija legítima de D. Simon Gonzalez, militar, natural de Pedraza (Segovia) y de Dª. Ramona Martinez, natural de la Palma (Murcia) vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santo Domingo segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juana, Consuelo, Antonia. Abuelos paternos: D. Segundo, difunto, natural de Pedraza y Dª. María Arribas, natural de Madrid, vecina de Pedraza: Maternos: D. Juan, labrador y Dª. Mauricia Martinez, naturales y vecinos de la Palma. Fué padrino: D. Antonio de la Plaza, soltero, estudiante, natural de Sepulveda, veci-

no de Barcelona. A quien advirtió el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Millaveu Pbro
Domero

1994.
Lopez y Martinez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las ocho y media de la mañana en la calle de Lancaster, número cuatro piso segundo, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Rafael Lopez, empleado, natural de Olmedo y de Da. Dolores Martinez natural de la Coruña, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Jorge (Coruña) segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan Bautista, Manuel, Faustino. Abuelos paternos: D. Manuel, empleado, natural de Lugo y Da. Dolores Lapiraun, natural de San Sebastian, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Faustino, empleado natural de Columbrianos (Leon) vecino de Barcelona y Da. Milagros Gonzalez, difunta, natural de Cadiz. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y

D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Millaveu Pbro
Domero

1995.
Llort y Oliva.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cinco del mes corriente á las diez de la mañana en la calle de Tarasco, número dos, piso segundo perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Francisco Llort, dependiente, natural de Solsona y de Da. Leonor Oliva natural de Mataró, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco de Paula segun dijeron. Se le pusieron por nombres Felicia, Teresa, Leonor. Abuelos paternos: D. Ignacio, difunto y Da. Lucia Juval difunta, naturales de Solsona. Maternos: D. Antonio, natural de Barcelona y Da. Teresa Torrens, natural de San Gervasio, difuntos. Fueron padrinos: D. Conrado Bas, casado, cafetero, natural de San Quintin de Mediona vecino de Barcelona y Da. Felicia Miravent, casada, natural de Balvey, vecina de San Martin de Provensals. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obliga-

ciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaver Pbro Domero.

Cuyás y Ferrer.
1996.
~~[illegible]~~

Tº = Juana Cuyás y Ferrer, soltera, natural de Barcelona. Siendo sus abuelos maternos: D. Miguel, difunto, y de Dª Paula, consortes esta viviente, naturales de Barcelona. Decreto 17 Obre 1885. Massaver Pbro

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el veinte y nueve del mes corriente á las once y tres cuartos de la noche en la calle del Conde del Asalto, número setenta y cinco, piso segundo perteneciente á la parroquia de San José, hija de Tº ~~[illegible]~~ Se le pusieron por nombres Josefa, Carlota, Juana. Fueron padrinos: D. Claudio Muntané, soltero, estudiante y Dª Paula Farre, viuda, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaver Pbro Domero.

1997.
Incógnito.

En la ciudad de Barcelona capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Junio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa

Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el veinte y nueve del mes corriente á las tres de la mañana en la calle travesía de San Ramon número veinte y cinco piso segundo, perteneciente á la parroquia de San José hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Pedro, Pablo, Alfonso. Fué madrina: Dª Dolores Vila, casada natural de Valencia, vecina de Barcelona. A quien advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaver Pbro Domero.

Grau y Roger
1998
Esta partida corresponde á la página 339 y está añadida por Dto 12 Marzo 1907. Dr. Francisco Estela Pbro. Domero

En Barcelona á veinte y seis de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro del actual, hija legítima de D. Buenaventura Grau, pintor, natural de Manresa y de Dª Carmen Roger, natural de Granollers, casados segun consta. Se le puso por nombres, Ana.# Abuelos paternos: D. Francisco y Dª Maria Ana Moyá, naturales de Barcelona. Maternos: D. Domingo y Dª Paula Febrer, naturales de Vallderiol y de Forés, respectivamente. Fueron padrinos: el abuelo paterno y la abuela paterna. En fé de lo cual lo firmo

Añádese = Carmen, Nemesia. =

fecha ut supra. P. A. Dr. Francisco de P. Estela Pbro.
Romero